

Programación Didáctica Lengua Castellana y  
Literatura

3ºEP

3º

Educación

Primaria

Curso:

2024-2025

## ÍNDICE

a) Introducción: conceptualización y características del área.....	3
b) Diseño de la evaluación inicial.....	3
c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales 3	
d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian 7	
e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.....	15
f) Metodología didáctica.....	16
g) Concreción de los proyectos significativos.....	17
h) Materiales y recursos de desarrollo curricular.....	17
i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área 18	
j) Actividades complementarias y extraescolares.....	18
k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.....	18
l) Atención a las diferencias individuales del alumnado.....	20
m) Secuencia de unidades temporales de programación.....	21
n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente 22	
o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica.....	22

### a) Introducción: conceptualización y características del área.

El lenguaje es la principal forma de expresión y comunicación del ser humano que nos permite comprender e interpretar el mundo en el que vivimos. La palabra es uno de los elementos que nos distingue como seres humanos. La lengua permite organizar el pensamiento y constituye un instrumento esencial para el aprendizaje que influye además en el desarrollo de la persona.

En la etapa de educación primaria, la finalidad del área Lengua Castellana y Literatura hace referencia al dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua castellana. Por tanto, el área, que tiene carácter instrumental en la etapa, se organiza en torno a las estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir, con el fin de proporcionar al alumnado herramientas que le permiten responder a los retos de la sociedad del siglo XXI, que demanda personas críticas y bien informadas; capaces de hacer un uso eficaz y ético de las palabras; respetuosas hacia las diferencias; con capacidad de transformar la información en conocimiento y de aprender por sí mismas, informarse, colaborar y trabajar en equipo; creativas y cultas; y comprometidas con el desarrollo sostenible, la defensa de los derechos humanos y la convivencia igualitaria, inclusiva, pacífica y democrática. En consecuencia, esta área contribuirá al desarrollo de una educación y sensibilización en torno a los retos y oportunidades que representa la construcción de un mundo más justo, igualitario y sostenible, favoreciendo el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

### b) Diseño de la evaluación inicial

Se llevará a cabo a lo largo de la primera semana lectiva del curso académico, una evaluación inicial con el fin de comprobar en el alumnado el grado de adquisición de las competencias específicas del área de Lengua Castellana. Esta evaluación consistirá en la realización de pruebas que valorarán diferentes criterios de evaluación del curso anterior al actual.

	Competencia Específica	Evaluación	Número de sesiones	Profesor	Autoevaluación	Coevaluación
La primera semana lectiva del curso académico	2.1.	Observación	1 sesión	X	X	X
	3.2.	Observación	1 sesión	X	x	X
	4.1.	Prueba escrita Trabajo de alumnado	1 sesión	X		
	4.4.	Prueba oral	1 sesión	X		
	5.1.	Prueba escrita Trabajo de alumnado	1 sesión	X		
	9.1.	Prueba escrita Trabajo de alumnado	1 sesión	x		

## EVALUACIÓN INICIAL

**Nº DE ALUMNOS EN EL AULA:** 10 alumnos han realizado la evaluación inicial.

**CURSO:** 3º y 4º de Ed. Primaria.

**Nº DE ALUMNOS EN EL CURSO:** 10 alumnos.

**Área/ Materia:** LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Número de alumnos que han realizado la prueba: 10 alumnos.

Resultados: A nivel general los resultados obtenidos de la evaluación inicial han sido de un nivel bajo. Se muestran dificultades en todas las destrezas. Para mejorar dichas dificultades se trabajará, en dicho curso escolar, de manera individualizada respetando los diferentes ritmos de cada alumno/a.

Conseguido: 4 alumnos de 4º                      No conseguido: 3 alumnos de 3º y 2 alumnos de 4º.

### **c) Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos: mapa de relaciones competenciales**

1. Reconocer la diversidad lingüística del mundo a partir de la identificación de las lenguas del alumnado y de la realidad plurilingüe y multicultural de España, para favorecer la reflexión interlingüística, para identificar y rechazar estereotipos y prejuicios lingüísticos y para valorar dicha diversidad como fuente de riqueza cultural.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP2, CP3, CC1, CC2, CC3, CPSAA3, CCEC1, CCEC3

2. Comprender e interpretar textos orales y multimodales, identificando el sentido general y la información más relevante y valorando con ayuda, elementos de la comunicación no verbal, aspectos formales y de contenido básicos, para construir conocimiento y responder a diferentes necesidades comunicativas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3

3. Producir textos orales y multimodales, con coherencia, claridad y registro adecuados, para expresar ideas, sentimientos y conceptos; construir conocimiento; establecer vínculos personales; y participar con autonomía y una actitud cooperativa y empática en interacciones orales variadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CE1, CCEC3.

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

5. Producir textos escritos y multimodales, con corrección gramatical y ortográfica básicas, secuenciando correctamente los contenidos y aplicando estrategias elementales de planificación, textualización, revisión y edición, para construir conocimiento y para dar respuesta a demandas comunicativas concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3.

6. Buscar, seleccionar y contrastar información procedente de dos o más fuentes, de forma planificada y con el debido acompañamiento, evaluando su fiabilidad y reconociendo algunos riesgos de manipulación y desinformación, para transformarla en conocimiento y para comunicarla de manera creativa, adoptando un punto de vista personal y respetuoso con la propiedad intelectual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM1, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC4.

7. Leer de manera autónoma obras diversas seleccionadas atendiendo a sus gustos e intereses, compartiendo las experiencias de lectura, para iniciar la construcción de la identidad lectora, para fomentar el gusto por la lectura como fuente de placer y para disfrutar de su dimensión social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores

operativos: CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA4, CC2, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

8. Leer, interpretar y analizar, de manera acompañada, obras o fragmentos literarios adecuados a su desarrollo, estableciendo relaciones entre ellos e identificando el género literario y sus convenciones fundamentales, para iniciarse en el reconocimiento de la literatura

como manifestación artística y fuente de placer, conocimiento e inspiración para crear textos de intención literaria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores

operativos: CCL1, CCL2, CCL4, STEM3, CD1, CD2, CE1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

9. Reflexionar de forma guiada sobre el lenguaje a partir de procesos de producción y comprensión de textos en contextos significativos, utilizando la terminología elemental adecuada, para iniciarse en el desarrollo de la conciencia lingüística y para mejorar las destrezas de producción y comprensión oral y escrita.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores

operativos: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CD2, CPSAA4, CPSAA5, CE1.

10. Poner las propias prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática utilizando un lenguaje no discriminatorio y detectando y rechazando los abusos de poder a través de la palabra, para favorecer un uso no solo eficaz sino también ético del lenguaje.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores

operativos: CCL1, CCL5, CP3, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CC4, CCEC1.





**d) Criterios de evaluación e indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian**

**Competencia específica 1**

1.1 Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos, identificando algunas expresiones de uso cotidiano. (CCL1, CP2, CC1, CC2, CCEC3)

*1.1.1. Muestra interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales de su entorno, incluidas las lenguas de signos.*

*1.1.2. Identifica algunas expresiones de uso cotidiano de distintas lenguas o variedades dialectales.*

**A. Las lenguas y sus hablantes.**

- Biografía lingüística personal y mapa lingüístico del centro.
- Exploración y respeto por las lenguas de signos.

1.2 Identificar, de manera acompañada y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y reconociendo la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural. (CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

*1.2.1. Identifica, de manera acompañada y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes.*

*1.2.2. Aporta alternativas a los prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes.*

*1.2.3. Reconoce la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.*

**A. Las lenguas y sus hablantes.**

- Identificación de prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- La diversidad etnocultural y lingüística como riqueza y herramienta de reflexión interlingüística.

**Competencia específica 2**

2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales. (CCL2, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3)

*2.1.1. Comprende el sentido general de textos orales y multimodales.*

*2.1.2. Reconoce las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos de textos orales y multimodales sencillos.*

*2.1.3. Valora, de manera acompañada, el contenido y los elementos no verbales elementales de textos orales y multimodales.*

**B. Comunicación**

**1. Contexto:**

- Incidencia de los componentes (situación, participantes, propósito comunicativo, canal) en el acto comunicativo.

**3. Procesos:**

- Comprensión oral: identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global realizando las inferencias necesarias. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

2.2 Identificar estrategias de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal, potenciando el desarrollo de capacidades, actitudes y destrezas visuales, auditivas y corporales. (CCL2, CP2, STEM1, CPSAA3, CCEC3)

*2.2.1. Identifica estrategias básicas de interpretación de elementos básicos de la comunicación no verbal.*

<b>B. Comunicación</b>
<b>3. Procesos:</b>
- Producción oral: comunicación no verbal.

### **Competencia específica 3**

3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales básicos. (CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CCEC3)

*3.1.1. Produce textos orales y multimodales coherentes.*

*3.1.2. Realiza una planificación del texto oral o multimodal con ayuda.*

*3.1.3. Utiliza recursos no verbales básicos en los textos orales y multimodales.*

<b>B. Comunicación</b>
<b>3. Procesos:</b>
- Producción oral: pronunciación, entonación y comunicación no verbal. - Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.

3.2 Participar en interacciones orales espontáneas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística. (CCL1, CCL5, STEM1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2)

*3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas.*

*3.2.2. Emplea estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística cuando participa en interacciones orales espontáneas.*

<b>B. Comunicación</b>
<b>3. Procesos:</b>
- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

3.3 Identificar diferentes géneros discursivos, reconociendo y utilizando el lenguaje característico, y favoreciendo una comunicación eficaz y ética. (CCL1, CCL3, CCL5, CE1)

*3.3.1. Identifica diferentes géneros discursivos.*

*3.3.2. Reconoce y utiliza el lenguaje característico de los géneros discursivos trabajados, favoreciendo una comunicación eficaz y ética.*

<b>B. Comunicación</b>
<b>2. Género discursivos</b>
- Géneros discursivos propios del ámbito personal, social y educativo. Contenido (tema,



léxico), y forma (estructura, título, imágenes; autor, ilustrador).

## Competencia específica 4

4.1 Comprender el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales, a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura. (CCL2, CCL4, CCL5, CP2, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5)

*4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales.*

*4.1.2. Utiliza estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura para mejorar la comprensión de los textos sencillos, escritos y multimodales.*

### B. Comunicación

#### 3. Procesos:

– Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Lectura compartida y entonada en soportes diversos. Detección de posibles usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

4.2 Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no verbales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido, estructura e iniciándose en la evaluación de su fiabilidad. (CCL2, CCL3, CCL5, STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5)

*4.2.1. Analiza, de manera acompañada, el contenido de los textos.*

*4.2.2. Analiza los aspectos formales y no verbales trabajados, como los signos de puntuación, mayúsculas, minúsculas y iconos, de textos escritos y multimodales.*

*4.2.3. Valora el contenido y la estructura de textos escritos y multimodales.*

*4.2.4. Se inicia en la evaluación de la fiabilidad de textos escritos y multimodales.*

### B. Comunicación

#### 2. Géneros discursivos

– Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo y la exposición.

#### 3. Procesos:

- Identificación de elementos gráficos, textuales y paratextuales al servicio de la comprensión.

4.3 Analizar los elementos básicos gráficos, textuales y paratextuales de textos escritos y multimodales sencillos que favorezcan la comprensión lectora, identificando la estructura organizativa del texto. (CCL2, CCL3, STEM1, CPSAA5)

*4.3.1. Analiza los elementos básicos gráficos, como por ejemplo la letra (tamaño, forma, subrayado), de textos escritos y multimodales sencillos para mejorar su comprensión.*

*4.3.2. Analiza las diferentes partes de textos escritos y multimodales sencillos para mejorar su comprensión.*

*4.3.3. Utiliza los elementos paratextuales, como las fotografías, ilustraciones y esquemas, para mejorar su comprensión.*

*4.3.4. Identifica la estructura organizativa del texto escrito o multimodal.*

### B. Comunicación

#### 3. Procesos:

Uso de elementos gráficos y paratextuales básicos al servicio de la comprensión.

## **Competencia específica 5**

5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión. (CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CPC2, CE3)

5.1.1. *Produce textos escritos y multimodales sencillos y coherentes.*

5.1.2. *Se inicia en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas para mejorarla cohesión del texto.*

5.1.3. *Emplea, progresivamente, estrategias sencillas de planificación, textualización y revisión.*

<b>B. Comunicación</b>
<b>2. Géneros discursivos</b>
– Propiedades textuales: estrategias básicas para la coherencia y la cohesión.
<b>3. Procesos:</b>
– Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada elemental. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Escritura en soporte digital acompañada. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.

5.2 Elaborar pequeños esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos, de manera creativa, individualmente y en grupo, usándolos como instrumentos que facilitan la comprensión y ayuden a organizar la información y el pensamiento. (CCL1, CCL3, STEM1, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC3)

5.2.1. *Elabora pequeños esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos, de manera creativa.*

5.2.2. *Utiliza pequeños esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos para facilitar la comprensión y ayudarlo a organizar la información y el pensamiento.*

<b>B. Comunicación</b>
<b>3. Procesos:</b>
– Producción escrita: convenciones del código escrito y ortografía reglada elemental. Coherencia y cohesión textual. Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección. Escritura en soporte digital acompañada. El error como parte integrante del proceso e instrumento de mejora.

## **Competencia específica 6**

6.1 Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos elementales dados, reconociendo la propiedad intelectual y respetando la privacidad. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA5, CE3)

6.1.1. *Localiza y selecciona información de distintas fuentes.*

6.1.2. *Adapta los modelos elementales dados, de forma creativa, para recrear la información seleccionada.*

6.1.3. *Reconoce la propiedad intelectual y respeta la privacidad.*

**B. Comunicación****3. Procesos:**

– Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de

información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos. Reconocimiento de autoría. La propiedad intelectual y la privacidad.

6.2 Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal, realizado de manera acompañada utilizando medios y soportes sencillos. (CCL1, CD2, CD3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4)

*6.2.1. Comparte los resultados de una investigación sencilla sobre algún tema de interés.*

## **B. Comunicación**

### **3. Procesos:**

- Producción oral: pronunciación, entonación y comunicación no verbal.
- Construcción y comunicación de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales.
- Producción escrita: Estrategias básicas, individuales o grupales, de planificación, textualización, revisión y autocorrección.

6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis y la comunicación de la información. (CCL3, CD1, CD4, CPSAA4, CC2)

*6.3.1. Realiza búsquedas de información adoptando hábitos básicos de uso de las tecnologías digitales.*

## **B. Comunicación**

### **3. Procesos:**

- Alfabetización mediática e informacional: estrategias básicas para la búsqueda guiada de información en fuentes documentales variadas y con distintos soportes y formatos.
- Reconocimiento de autoría. La propiedad intelectual y la privacidad. Comparación y comunicación creativa de la información.

6.4 Reconocer estrategias sencillas para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos en la biblioteca del centro. (CCL3, STEM1, CD1, CPSAA5)

*6.4.1. Emplea estrategias básicas para localizar ejemplares bibliográficos en la biblioteca del centro.*

## **B. Comunicación**

### **3. Procesos:**

Uso de la biblioteca, así como de recursos digitales del aula.

## **Competencia específica 7**

7.1 Leer con progresiva autonomía textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses y seleccionados con creciente autonomía, avanzando en la construcción de su identidad lectora. (CCL4, CD3, CCEC1, CCEC3)

*7.1.1. Lee con progresiva autonomía textos de diversos escritores.*

## **C. Educación literaria**

- Construcción de la identidad lectora. Estrategias para la expresión de gustos e intereses e iniciación a la valoración argumentada de las obras.

7.2 Compartir la experiencia y disfrute por la lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar. (CCL1, CCL4, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CC2)

*7.2.1. Comparte la experiencia y disfrute por la lectura en soportes diversos.*

#### **C. Educación literaria:**

– Lectura acompañada de obras o fragmentos variados y diversos de la literatura infantil, incluidos los de la comunidad de Castilla y León, adecuados a sus intereses y organizados en itinerarios lectores. Cuentos, leyendas, fábulas, poemas y teatro.

7.3 Realizar lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos breves y sencillos de diferente tipología con entonación, ritmo y musicalidad, de manera individual o en grupo, reconociendo las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social. (CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3)

*7.3.1. Realiza lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos breves y sencillos de diferente tipología.*

*7.3.2. Emplea la entonación, ritmo y musicalidad en las lecturas, reconociendo las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo.*

*7.3.3. Reconoce las lecturas como fuente de placer y disfruta de su dimensión social.*

#### **C. Educación literaria**

– Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Entonación, ritmo y musicalidad.  
– Uso acompañado de la biblioteca de aula o de centro como escenario de actividades literarias compartidas  
– Análisis guiado de los recursos expresivos básicos y sus efectos en la recepción del texto.

### **Competencia específica 8**

8.1 Escuchar y leer textos orales y escritos de la literatura infantil universal, que recojan diversidad de autores y autoras, interpretándolos y relacionándolos entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada. (CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2)

*8.1.1. Escucha y lee diversos textos orales y escritos de la literatura infantil universal.*

*8.1.2. Interpreta diversos textos orales y escritos de la literatura infantil universal.*

*8.1.3. Es capaz de relacionar los textos orales y escritos de la literatura infantil universal entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.*

#### **C. Educación literaria**

– Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.  
– Relación, de manera acompañada, entre los elementos constitutivos esenciales de la obra literaria (tema, protagonistas, personajes secundarios, argumento, espacio) y la construcción del sentido de la obra.  
– Estrategias elementales para la interpretación compartida de las obras a través de conversaciones literarias.



8.2 Realizar lecturas de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos sencillos de tradición oral, en diferentes soportes y formatos, con entonación y musicalidad, de forma

individual y en grupo, reconociendo el valor de los textos literarios como patrimonio artístico y fuente de enriquecimiento personal. (CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2)

8.2.1. *Realiza lecturas de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos sencillos de tradición oral.*

8.2.2. *Emplea la entonación y musicalidad adecuada cuando lee refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos sencillos de tradición oral.*

8.2.3. *Reconoce el valor de los textos literarios como patrimonio artístico y fuente de enriquecimiento personal.*

#### **C. Educación literaria**

– Lectura de refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, textos sencillos de tradición oral.

8.3 Producir, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, recreando de manera personal los modelos dados, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos. (CCL1, CCL4, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4)

8.3.1. *Produce, de manera acompañada, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, adaptados a las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, recreando de manera personal los modelos dados.*

8.3.2. *Complementa los textos sencillos con intención literaria con otros lenguajes artísticos.*

#### **C. Educación literaria**

– Creación de textos de intención literaria de manera libre, a partir de modelos dados o recreando textos literarios.

#### **Competencia específica 9**

9.1 Formular conclusiones elementales sobre el funcionamiento de la lengua, prestando especial atención a la relación entre sustantivos, adjetivos y verbos, la ortografía reglada básica, las relaciones de significado entre las palabras y la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos. (CCL1, CCL2, CP2, STEM2, CD2, CPSAA5)

9.1.1. *Conoce la relación entre los sustantivos, adjetivos y verbos.*

9.1.2. *Conoce la ortografía reglada básica.*

9.1.3. *Conoce las relaciones de significado entre las palabras.*

9.1.4. *Conoce la relación entre la intención comunicativa y la modalidad oracional.*

**D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.**

- Establecimiento de generalizaciones sobre aspectos lingüísticos elementales a partir de la observación, comparación y transformación de enunciados, prestando especial atención a las relaciones que se establecen entre sustantivos, adjetivos y verbos. Categorías gramaticales.
- Aproximación a la lengua como sistema con distintos niveles: sonidos, letras, palabras y oraciones. Tipos de oraciones. Observación y comparación de unidades comunicativas básicas.
- Procedimientos elementales de adquisición de vocabulario. Similitudes y diferencias de forma y significado entre palabras de la misma familia léxica o semántica.
- Relación entre intención comunicativa y modalidad oracional.

– Los signos de puntuación como mecanismos para organizar el texto escrito.

9.2 Revisar y mejorar los textos propios y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada, desarrollando progresivamente la autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. (CCL1, CCL2, STEM1, CPSAA4, CPSAA5, CE1)

*9.2.1. Revisa y mejora los textos propios con autonomía.*

*9.2.2. Identifica y subsana algunos problemas de comprensión lectora, de manera acompañada, haciendo reflexiones metalingüísticas e interlingüísticas, utilizando una terminología básica adecuada.*

#### **D. Reflexión sobre la lengua y sus usos en el marco de propuestas de producción y comprensión de textos orales, escritos o multimodales.**

- Mecanismos elementales de coherencia y cohesión, con especial atención a las repeticiones y sinónimos, y al orden de oraciones y párrafos.
- Estrategias elementales para el uso guiado de diccionarios

#### **Competencia específica 10**

10.1 Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios e identificar, de forma guiada, los abusos de poder más representativos a través de la palabra a partir de la reflexión grupal acompañada sobre los aspectos básicos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género y utilizando un lenguaje respetuoso con las diferencias. (CCL1, CCL5, CP3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)

*10.1.1. Rechaza los usos lingüísticos discriminatorios.*

*10.1.2. Identifica, de forma guiada, algunos abusos de poder a través de la palabra.*

*10.1.3. Es consciente de la perspectiva de género en mensajes verbales y no verbales y utiliza un lenguaje respetuoso con las diferencias.*

#### **A. Las lenguas y sus hablantes**

- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.

10.2 Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y el consenso, progresando en la gestión dialogada de conflictos. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CC1, CC2)

*10.2.1. Emplea estrategias básicas para gestionar mejor la resolución de conflictos.*

#### **B. Comunicación**

##### **3. Procesos:**

- Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

e) Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área

Contenidos Transversales	Situaciones de aprendizaje											
	SA 1	SA 2	SA 3	SA 4	SA 5	SA 6	SA 7	SA 8	SA 9	SA 10	SA 11	SA 12
La comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual					X							
La competencia digital					X	X	X					
El fomento de la creatividad del espíritu científico y del emprendimiento							X	X				
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable									X			
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza			X									
La igualdad entre hombres y mujeres									X			
La educación para la paz									X			
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible				X	X							
La educación para la salud, incluida la afectivo-social				X								

A continuación, se plasman los contenidos transversales vinculados a los criterios de evaluación a través de los indicadores de logro:

- a. La comprensión lectora
  - 4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales.
  
- b. La expresión oral y escrita
  - 3.1.1. Produce textos orales y multimodales coherentes.
  - 5.1.1. Produce textos escritos y multimodales sencillos y coherentes.
  
- c. La comunicación audiovisual
  - 8.1.3. Es capaz de relacionar los textos orales y escritos de la literatura infantil universal entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.

d. La competencia digital

*8.1.3. Es capaz de relacionar los textos orales y escritos de la literatura infantil universal entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.*

*5.2.1. Elabora pequeños esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos, de manera creativa.*

e. El fomento de la creatividad del espíritu científico y del emprendimiento

*5.2.1. Elabora pequeños esquemas, mapas conceptuales y resúmenes sencillos, de manera creativa.*

- f. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable  
*6.3.1. Realiza búsquedas de información adoptando hábitos básicos de uso de lastecnologías digitales.*
  
- g. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de ladiversidad como fuente de riqueza.  
*1.2.3. Reconoce la diversidad lingüística de su entorno como una fuente de riqueza cultural.*
  
- h. La igualdad entre hombres y mujeres  
*10.1.3. Es consciente de la perspectiva de género en mensajes verbales y no verbales y utiliza un lenguaje respetuoso con las diferencias.*
  
- i. La educación para la paz  
*10.1.1. Rechaza los usos lingüísticos discriminatorios.*
  
- j. La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible  
*3.3.2. Reconoce y utiliza el lenguaje característico de los géneros discursivos trabajados, favoreciendo una comunicación eficaz y ética*
  
- k. La educación para la salud, incluida la afectivo-social  
*3.3.2. Reconoce y utiliza el lenguaje característico de los géneros discursivos trabajados, favoreciendo una comunicación eficaz y ética*

## **f) Metodología didáctica**

En el área Lengua Castellana y Literatura se pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute.

Se utilizarán estilos de enseñanza democráticos, que condicionarán la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación y que favorezcan el dominio de las destrezas básicas del lenguaje en lengua castellana.

Las estrategias metodológicas empleadas siempre fomentarán el aprendizaje competencial que se pretende conseguir, empleando técnicas que impliquen la comunicación y el uso del lenguaje oral como medio para comunicarse e instrumento para aprender. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial. Además, se trabajarán aspectos, como por ejemplo la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad frente a actividades de expresión oral en público como presentaciones.

En los bloques de contenidos se consideran diferentes materiales didácticos reales digitales, manipulativos, ilustrativos, como periódicos, libros de lectura, ilustraciones, etc.

Igualmente, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo, priorizando agrupamientos heterogéneos y flexibles: gran grupo, pequeño grupo, parejas o individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial que desarrolle estrategias relacionadas con hablar, escuchar, leer y escribir. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos respetará su ritmo de aprendizaje y desarrollo

individual.

Se emplearán diferentes modelos pedagógicos, como por ejemplo el aprendizaje cooperativo y el aprendizaje basado en proyectos.



El Plan de Lectura favorecerá la motivación por la lectura y el desarrollo de destrezas relacionadas con esta área.

### g) Concreción de los proyectos significativos

Desde el área de Lengua Castellana y Literatura se desarrollará el siguiente proyecto significativo:

<b>Título:</b> <i>La Hispanidad, el nombre de mi cole.</i>			
<b>Contextualización:</b> <i>Esta situación de aprendizaje se enmarca en la reflexión.</i>			
<b>Resumen:</b> <i>Conocerán la celebración 'La Hispanidad'</i>			
<b>Temporalización:</b> <i>3-4 sesiones</i>			
<b>Fundamentación curricular</b>			
Com Esp.	CE	Indicadores de logro	Descr. Operativos.
3	3.2.	<i>3.2.1. Participa en interacciones orales espontáneas.</i>	CCL1, CCL5, STEM1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2
4	4.1.	<i>4.1.1. Comprende el sentido global y la información relevante de textos sencillos, escritos y multimodales.</i>	CCL2, CCL4, CCL5, CP2,STEM1, CD1, CPSAA4, CPSAA5
8	8.1.3.	<i>8.1.3. Es capaz de relacionar los textos orales y escritos de la literatura infantil universal entre ellos y con otras manifestaciones artísticas o culturales de manera acompañada.</i>	CCL1, CCL2, CCL4, CCEC1, CCEC2
<b>Transver.</b>		<b>Contenidos del área</b>	
La comprensión lectora (4.1.1.), la comunicación audiovisual (8.1.3.), la competencia digital (8.1.3.)		<b>B. Comunicación</b> <b>3. Procesos</b> – Interacción oral: interacción oral adecuada en contextos informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas. – Comprensión lectora: estrategias de comprensión lectora antes, durante y después de la lectura. Identificación de las ideas más relevantes e interpretación del sentido global. Lectura compartida y entonada en soportes diversos. <b>C. Educación literaria</b> – Relación entre los textos leídos y otras manifestaciones artísticas y culturales.	

### h) Materiales y recursos de desarrollo curricular

Relación de los diversos materiales y recursos didácticos para abordar el área de Lengua Castellana y Literatura de tercer curso:

- Materiales de desarrollo curricular

- Libro de texto: Operación Mundo 3º EP Editorial Anaya
- Fichas de ampliación y refuerzo
- Cuaderno de trabajo individual del alumno
- Libros de lectura
- Digitales: liveworksheets, Quizziz, ClassDojo, aula virtual etc.
- Vídeos: youtube
- Materiales propios elaborados por el docente.

- Materiales de desarrollo curricular

- Ordenador
- Pizarra digital
- Tablet
- Páginas web

**i) Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área**

El CEIP La Hispanidad incluye dentro del Proyecto Educativo: planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas, siendo algunos de estos de carácter obligatorio, incluyendo otros que surgen de la iniciativa del centro, como es el PROA, desarrollado en el centro desde hace tres cursos y que completa el proyecto 2030.

---

PLAN DE LECTURA: Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:

1. CUENTOS Y LEYENDAS DE ZAPATOS
2. EXPOSICIONES DE LUGARES DEL LIBRO
3. CUADERNO BITÁCORA
4. PLAN LECTOR DEL AULA
5. CINE DE LECTURA

Se abordarán todas las actividades que este contiene desde el área de Lengua Castellana y Literatura, dada la relación directa que este Plan tiene con el área.

---

PLAN DE CONVIVENCIA: Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:

1. FIESTA DE HALLOWEEN
2. CELEBRACIÓN DEL MAGOSTO
3. FESTIVAL DE NAVIDAD
4. DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA
5. CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL
6. DÍA DEL MEDIO AMBIENTE
7. EXCURSIÓN FIN CURSO. DÍA DE CONVIVENCIA
8. FIESTA DE FIN DE CURSO.

---

PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:

1. PERIODO ADAPTACIÓN. AGOGIDA
2. NORMAS DEL CENTRO Y AULA
3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA
4. REUNIONES FAMILIAS

---

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:

1. ATENCIÓN ACNEES
2. REFUERZOS EDUCATIVOS
3. ABSENTISMO
4. INTEGRACIÓN MINORIAS

**PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES:**

1. INTRODUCIR PALABRAS DE DIFERENCIACIÓN. Palabras como niños/as, chicos/as, en los escritos.
2. RESPETO POR LA IGUALDAD. Expresar discriminaciones o estereotipos que se puedan detectar, manifestando el rechazo a los mismos y propiciando la igualdad de género.
3. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA IGUALDAD.

**PLAN TIC:** Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:

1. TEAMS. ACCESO Y USO BÁSICO
2. DÍA DE INTERNET
3. SEGURIDAD DIGITAL

**j) Actividades complementarias y extraescolares**

Estas actividades ofrecen la posibilidad de integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSSAA					CC				CE			CCEC					
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSSAA 1	CPSSAA 2	CPSSAA 3	CPSSAA 4	CPSSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
BALONCESTO																			X	X	X	X				X										
ANIMACIÓN LECTURA	X	X	X	X	X	X								X	X							X														
AJEDREZ								X	X					X		X			X			X														
GIMNASIA RÍTMICA		X	X	X	X		X									X			X					X						X						X
MANDALAS				X							X				X				X	X	X				X		X			X	X	X	X	X	X	X
VIDEO FORUM				X															X	X				X	X											X
PAPIROFLEXIA													X								X															
JUEGOS DE MESA																			X						X	X						X	X	X	X	X
DIBUJO Y PINTURA													X						X	X				X	X											
HALLOWEEN	X	X		X	X		X							X								X			X						X	X	X	X	X	X
MAGOSTO													X								X															
SEMANA DE LA CIENCIA																			X	X	X	X			X											
FESTIVAL DE NAVIDAD	X	X	X	X	X	X	X							X	X							X														
DÍA DE LA PAZ								X	X					X		X			X		X															
CARNAVAL	X	X	X	X			X								X				X						X				X							X
DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA				X							X				X				X	X	X				X		X		X		X	X	X	X	X	X
DÍA DEL ÁRBOL				X															X	X				X	X											X
DÍA DEL LIBRO												X									X															
DÍA DE LA FAMILIA																			X					X	X					X	X	X	X	X	X	X
FESTIVAL FIN DE CURSO												X							X	X				X	X											

De las muchas fechas establecidas para recordar algún hecho relevante o concienciar ante determinados problemas a actitudes, se tendrá en cuenta aquellas que tengan un carácter marcadamente educativo y que estén próximas a los intereses de los alumnos.

### **k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado**

La evaluación será continua, permanente a lo largo de todo el proceso, de tal forma que permita la adaptación y readaptación del mismo orientada a mejorar los aprendizajes del alumnado.

La evaluación debe responder a varios aspectos:

- ¿Qué evaluar? El referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de esta asignatura, serán los criterios de evaluación (y los indicadores de logro en los que se desglosen).
- ¿Cómo evaluar? Se refiere a las técnicas a emplear para permitir una valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, que, a su vez, implica el uso de

instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje planteados en esta programación didáctica.

- ¿Cuándo evaluar? Se llevará a cabo una evaluación sistemática y continua.
- ¿Quién evalúa? Serán varios los agentes implicados en el proceso de evaluación, es decir, el profesorado, y el alumnado a través de su propia evaluación y de la evaluación entre iguales.
- Y hace referencia a la calificación de los aprendizajes del alumnado.

**a. En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:**

Las técnicas por emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado. En esta programación didáctica, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
  - Escala de observación (30%)
- De desempeño:
  - Cuaderno del alumno/a (Rúbrica) (10%)
  - Proyecto/s (Rúbrica) (10%)
- De rendimiento:
  - Pruebas orales o escritas. (50%)

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación
Todos los criterios de evaluación	Registro de observación
	Diferentes trabajos del alumno
	Prueba oral o escrita

**b. En relación con los momentos de la evaluación:**

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial. En todo caso, la unidad temporal de programación será la situación de aprendizaje.
- Las técnicas e instrumentos serán aplicados de forma sistemática y continua a lo largo de todas las unidades temporales.

**c. En relación con los agentes evaluadores:**

Los instrumentos de evaluación utilizados por cada agente evaluador son:

- La heteroevaluación, o evaluación por parte del profesor evaluará: registro de observaciones, trabajos del alumno, pruebas orales y escritas.
- La autoevaluación, o evaluación por parte del alumno, evaluará: los trabajos realizados por ellos mismos.
- La coevaluación, o evaluación por los iguales: los trabajos realizados por sus compañeros.

**d. En relación con los criterios de calificación:**

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los 26 criterios de evaluación, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del 3.846% del total al final del curso.

**En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:**

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor asociado a cada uno de ellos.

<b>Instrumentos de evaluación</b>	<b>Peso (%)</b>
Observación	30
Diferentes trabajos del alumno	20
Prueba oral/escrita	50

**En virtud de la relación entre las unidades temporales y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada unidad temporal.**

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las 12 unidades temporales, por ello cada una aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación.

### **I) Atención a las diferencias individuales del alumnado**

En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Se establecen en el artículo 24 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, las directrices para el establecimiento, organización y desarrollo de medidas de refuerzo, planes de refuerzo y planes de recuperación de los aprendizajes del alumnado. Entre ellos, destacan dos aspectos fundamentales:

- El currículo ha de ser flexible, es decir, abierto y accesible, con el fin de facilitar la igualdad de oportunidades de aprender a todo el alumnado.
- El Diseño Universal de Aprendizaje como el enfoque fundamental para poder incluir a todo el alumnado.

Con el fin de atender al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo se pondrá en marcha las medidas adecuadas.

#### **Medidas de refuerzo:**

Según artículo 19.9 en el Decreto 38/2022 si se detecta alumnado con dificultades a lo largo del curso académico, se seguirá lo establecido en la Propuesta Curricular del centro.

#### **Planes específicos:**

- *De refuerzo*  
Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo según lo establecido en la Propuesta Curricular del centro. Este plan lo diseñará y aplicará el equipo docente que le atiende al

alumno en cuestión, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El referente a la hora de diseñar los planes específicos de refuerzo, serán los criterios de evaluación de las áreas sobre las que el alumnado no alcanzó los aprendizajes esperados.

- *De recuperación*

Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseñan y aplican los planes de recuperación según lo establecido en la Propuesta Curricular del centro. Este plan lo diseñará y aplicará el equipo docente que le atiende al alumno en cuestión, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El referente a la hora de diseñar los planes de recuperación, serán los criterios de evaluación de las áreas sobre las que el alumnado no alcanzó los aprendizajes esperados.

- *De enriquecimiento curricular*  
Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular según lo establecido en la Propuesta Curricular del centro.

### **Adaptaciones curriculares**

- *De acceso*  
Se concretarán las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que facilitarán a determinado alumnado el desarrollo del currículo.
- *No significativas*  
Se reflejarán las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.
- *Significativas*  
Se señalarán las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera

### **m) Secuencia de unidades temporales de programación**

<b>Orden</b>	<b>Título</b>	<b>Fechas</b>
Primer Trimestre	Te voy a ayudar	sept
	Yo quiero colaborar	sept- oct
	Quiero aprender	oct-nov
	Te voy a hacer reír	nov-dic
Segundo Trimestre	Tenemos las mismas oportunidades	ene
	¡Cuidemos el planeta!	ene-feb
	Freno el cambio climático	feb-mar
	Vamos a ser un equipo	mar
Tercer Trimestre	Conservo los recursos	abr
	Salvemos el mar	abr- may
	Soñamos el futuro	may- jun
	Buscamos nuevos caminos	jun



**n) Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente**

Evaluación de la programación de aula	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
Tiene todos los apartados necesarios				
Cada apartado contiene toda la información necesaria				
Grado de cumplimiento de lo establecido en la PA				
Se ha realizado una revisión periódica de la PA				

Evaluación de la práctica docente	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
El nivel de coordinación docente				
Los diferentes aspectos de la PA				
Distribución adecuada de espacios y tiempos				
Temporalización de los aprendizajes				
El nivel de motivación del alumnado				
Adecuación de los materiales y recursos didácticos.				
Adecuación y variación de las actividades realizadas.				

**o) Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica**

La evaluación y seguimiento de esta programación didáctica será permanente y continua, permitiendo la introducción de correcciones o modificaciones, en cualquier momento a lo largo del curso académico, y por motivos diversos, por ejemplo, la incorporación de nuevo alumnado, para poder llegar a conseguir los objetivos propuestos.

El procedimiento para evaluar la programación didáctica se basa en las directrices recogidas en la propuesta curricular del centro, haciendo hincapié en los siguientes aspectos:

- ¿Qué evaluar? Indicadores de logro
- ¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación
- ¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación
- ¿Quién evalúa? Personas que llevará a cabo la evaluación.

Según el apartado 16 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo; la evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para lograr la consecución de los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias pueden motivar la realización de ajustes en dicha programación: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo- clase.

La realidad social es muy compleja y variante, por ello, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el área de Educación Física se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de refuerzo.	No se ha establecido un programa de refuerzo para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de refuerzo eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecida.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

### REFERENCIAS DE GÉNERO:

- Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.



CEIP LA HISPANIDAD

Programación  
Didáctica del  
área de  
Matemáticas 3º  
curso

EDUCACIÓN PRIMARIA Curso 2024-25

**ÍNDICE**

A. Introducción: conceptualización y características del área.	2
B. Diseño de la evaluación inicial.	8
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	10
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.	16
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	65
F. Metodología Didáctica.	67
F.1. Principios metodológicos	67
F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.	69
F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	71
G. Concreción de los Proyectos Significativos/Situaciones de Aprendizaje.	73
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular	89
I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	91
Actividades complementarias y extraescolares	92
I.1. Actividades Complementarias	92
I.2. Actividades Extraescolares	93
J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	93
K. Atención a las diferencias individuales del alumnado	99
K.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	100
K.2. Planes específicos:	101
K.3. Adaptaciones curriculares	103
L. Secuencia de unidades temporales de programación.	104
M. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	105
M.1. De la Programación de Aula	105
M.2. De la práctica docente	106
N. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	113

## A. Introducción: conceptualización y características del área.

---

Las **matemáticas**, presentes en casi cualquier faceta de la vida diaria, tienen un marcado carácter instrumental en la etapa de educación primaria, que las conecta con la mayoría de las áreas de conocimiento. Además, poseen un valor propio, al constituir un conjunto de ideas y formas de actuar que permiten conocer, analizar, estructurar la realidad, y obtener información nueva y conclusiones. También integran características como el dominio del espacio, el tiempo, la proporción, la optimización de recursos, el análisis de la incertidumbre o el manejo de la tecnología digital; y promueven el razonamiento, la argumentación, la comunicación, la perseverancia, la toma de decisiones o la creatividad.

Además, actualmente es fundamental el manejo de datos e información y el pensamiento computacional, por lo que las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales, y para evaluar modos de solución viables, contribuyendo así al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La propuesta curricular del área establece unas **enseñanzas mínimas** con las que persigue alcanzar, por una parte, el desarrollo máximo de las potencialidades en el alumnado desde una perspectiva inclusiva; y, por otra parte, la alfabetización matemática entendida como el uso adecuado de conocimientos, destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos en la formulación de una situación-problema, seleccionar las herramientas necesarias para su resolución, interpretar las soluciones en el contexto y tomar decisiones estratégicas. Esto ayudará al alumnado a emitir juicios fundamentados y a tomar decisiones.

El área Matemáticas pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Matemáticas que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

### **Contribución del área al logro de los objetivos de etapa por parte del alumnado:**

El área **Matemáticas** permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

A través del desarrollo de destrezas sociales y estrategias para la escucha activa y la comunicación asertiva, se contribuirá al conocimiento y aprecio de los valores y las normas de convivencia, a aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática y ejercer una ciudadanía activa que respete los derechos humanos propia de una ciudadanía democrática.

Además, a través del trabajo individual y en equipo permite fomentar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, favoreciendo el aprendizaje y el bienestar personal como parte integral del proceso vital del individuo, manteniendo una actitud

positiva, pensando de forma crítica y creativa y valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.

La **resolución de problemas** constituye una poderosa herramienta para el aprendizaje al poner en acción los conocimientos. Constituye desafíos que deberán provocar en el alumnado interés y curiosidad por el aprendizaje de las matemáticas abordando de manera flexible y creativa la búsqueda de soluciones demostrando una actitud de esfuerzo y perseverancia (errores como fuente de aprendizaje).

Mediante el desarrollo de destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, permitiendo que se desenvuelvan con autonomía en los ámbitos escolar, familiar y social.

Asimismo, la adquisición de destrezas emocionales dentro del aprendizaje de las matemáticas fomenta el bienestar del alumnado, el interés por la disciplina y la motivación por las matemáticas sin distinción de género, etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones, a la vez que desarrolla la resiliencia y una actitud proactiva ante retos matemáticos.

Desde esta área también se contribuye al uso apropiado y funcional de la lengua castellana mediante la comunicación y representación de conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico y multimodal, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.

Por otra parte, el aprendizaje de términos relacionados con las lenguas extranjeras y su utilización en contextos matemáticos contribuirá a la adquisición, por parte del alumnado de la competencia comunicativa básica en lenguas extranjeras.

El manejo de **conceptos**, herramientas y estrategias de trabajo junto con el saber comunicarse matemáticamente y explicar el razonamiento utilizado, permitirá que el alumnado desarrolle las competencias matemáticas al identificar y organizar la información necesaria para resolver problemas matemáticos.

Desde esta área se procurará que el alumnado desarrolle las **competencias tecnológicas** básicas y el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización, gracias al manejo de herramientas y aplicaciones digitales como recurso de apoyo y como medio de comunicación y obtención de información.

De la misma manera, se trabajarán contenidos relacionados con el reconocimiento y la puesta en práctica de diferentes manifestaciones artístico - expresivas, lo que permitirá que el alumnado se inicie en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Asimismo, la protección del entorno próximo y de los animales y plantas que en él conviven, contribuirá a que el alumnado adopte modos de comportamiento que favorezcan la empatía y el cuidado.

De igual forma, el uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias, así como la detección de estereotipos, favorecerá el desarrollo de las capacidades afectivas y una actitud contraria a la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los estereotipos sexistas.

Por último, desde el área Matemáticas al interaccionar con el **entorno**, se desarrollarán contenidos relacionados con la educación vial que permitan generar



hábitos de movilidad activa autónoma, segura y saludable, fomentando actitudes de respeto que incidirán en la prevención de los accidentes de tráfico.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan conseguir los siguientes **objetivos** de la etapa:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Además, como objetivos propios de la Comunidad de Castilla y León, tendremos:

ñ) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

o) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

p) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

La contribución del área al logro de los **objetivos de etapa** es la siguiente:

Grado de contribución al logro de los objetivos	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)	p)
	***	*****	**	*	**	*	*****	**	****	***	**	*	**	**	*	*	***

### Contribución del área al desarrollo de las competencias clave en el alumnado.

El área contribuye al desarrollo de todas las competencias clave en el alumnado, especialmente la competencia matemática y la competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.

Las **competencias clave** según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- ✓ Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- ✓ Competencia plurilingüe (CP).

- ✓ Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (**STEM**, por sus siglas en inglés).
- ✓ Competencia digital (**CD**).
- ✓ Competencia personal, social y de aprender a aprender (**CPSAA**).
- ✓ Competencia ciudadana (**CC**).
- ✓ Competencia emprendedora (**CE**).
- ✓ Competencia en conciencia y expresión culturales (**CCEC**).

El área Matemáticas contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida.

### *Competencia en comunicación lingüística*

Se desarrollará esta competencia mediante la interpretación, comprensión y expresión de los textos matemáticos utilizando con claridad y adecuación el vocabulario y las expresiones matemáticas. El alumnado seleccionará, analizará, organizará y contrastará la información de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos relacionados con su entorno cercano. Asimismo, a través de la comunicación y el intercambio de ideas, parte esencial de la educación matemática y científica, las ideas, conceptos y procedimientos se convertirán en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación. Constituye la base para el pensamiento propio, para la construcción del conocimiento y para expresar las soluciones o resultados.

### *Competencia plurilingüe*

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal, así como el respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento matemático. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

### *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

El desarrollo del pensamiento matemático contribuye a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización espacial, el alumnado mejora su capacidad para hacer construcciones y manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que le será de gran utilidad en el empleo de mapas, la planificación de rutas, el diseño de planos, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. En segundo lugar, a través de la numeración y la medida, se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. En tercer lugar, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad, entendiendo el mundo a través de la aplicación de conceptos y el análisis de fenómenos que ocurren a su alrededor. Por último, la capacidad para detectar información con errores matemáticos permitirá al alumnado reinterpretar correctamente la realidad. Además, utilizará el pensamiento científico e interpretará algunos métodos inductivos, deductivos y tecnológicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas de forma crítica y responsable para construir nuevos conocimientos.

### *Competencia digital*

Persigue la alfabetización matemática, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento matemático en la formulación de una situación-problema, la selección de las herramientas adecuadas para su resolución, la interpretación de las soluciones en el contexto y la toma de decisiones estratégicas.

También se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con las matemáticas, con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

### *Competencia personal, social y aprender a aprender*

El alumnado desarrollará actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas mostrando esfuerzo y expresando actitudes positivas ante los retos matemáticos. Implica la reflexión sobre uno mismo, la gestión eficaz de la información, la colaboración activa con los otros, la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a las tareas complejas, el desarrollo de habilidades para gestionar conflictos, el respeto al trabajo y al esfuerzo propio y al de los demás.

A través del desarrollo de las destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, se persigue dotar al alumnado de herramientas y estrategias de comunicación efectiva y de trabajo en equipo como un recurso necesario para el futuro, permitiéndole construir relaciones saludables, solidarias y comprometidas, afianzar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad.

### *Competencia ciudadana*

Desde el área se contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas para la convivencia y respeto. Contribuirá a que el alumnado pueda reflexionar de manera crítica acerca de los problemas actuales para que desarrollen estrategias de actuación responsables y de participación en la vida social de una manera reflexiva y crítica.

Asimismo, las matemáticas desempeñan un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar los modos de solución viables.

### *Competencia emprendedora*

Supone contribuir al entrenamiento del pensamiento para conseguir un análisis y evaluación del entorno que les permita crear y replantear ideas. En definitiva, tomar

decisiones basadas en la información, en la capacidad de imaginar, desarrollar y evaluar proyectos, en los que estará implicada la planificación matemática.

Además, la utilización del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizado e interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana es una de las destrezas clave en el futuro del alumnado ya que le supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con sus necesidades, preparándole para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales, haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos, contribuyendo al desarrollo de las destrezas creativas y desarrollando iniciativas emprendedoras.

#### *Competencia en conciencia y expresión culturales*

El aprendizaje de las matemáticas contribuye al desarrollo de esta competencia ya que permitirá expresarse matemáticamente desde otras realidades y producciones del mundo del arte y la cultura, permitiendo el enriquecimiento de la propia identidad.

La contribución del área al desarrollo de las competencias clave es la siguiente:

Grado de contribución al desarrollo de las competencias.	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
	***	*	*****	****	****	**	****	**

## **B. Diseño de la evaluación inicial.**

---

De acuerdo con la *Propuesta Curricular* de nuestro centro, se incluyen las siguientes directrices de la evaluación inicial:

Directrices en cuanto a:

- Fechas de realización
- Técnicas e instrumentos de evaluación
- Contenido de las pruebas
- Grado de participación del alumnado en las mismas
- Directrices de diseño y desarrollo.

**Fechas de realización:**

Las evaluaciones iniciales se realizarán antes de la fecha fijada en las Instrucciones de inicio de curso.

**Número de sesiones:**

Se emplearán cinco sesiones para la realización de la evaluación inicial.

**Técnicas e instrumentos de evaluación:**

Se deben emplear instrumentos de evaluación variados y, en todo caso, al menos uno de cada una de las técnicas (de observación, de desempeño y de rendimiento).

Las técnicas por emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se podrán utilizar para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
- De desempeño
  - Cuaderno del alumno
- De rendimiento
  - Prueba oral
  - Prueba escrita

**Contenido:**

Se valorarán los criterios de evaluación expuestos en la siguiente tabla, los cuales aparecen establecidos en el ANEXO III del Decreto 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

**Grado de participación del alumnado en las mismas:**

Dependiendo del tipo de técnica elegida y del instrumento de evaluación utilizado, la participación del alumno

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los agentes evaluadores:

- En la heteroevaluación el agente evaluador es el profesor.
- En la autoevaluación el agente evaluador es el propio alumno.
- En la coevaluación el agente evaluador son los propios alumnos.

El tipo de evaluación que se aplicará será en función de los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

A modo de tabla se refleja el proceso de evaluación inicial que se llevará a cabo:

Criterios de evaluación de 2º E. P.	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo de las pruebas	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Guía de observación	1 sesión	15-22 de septiembre		x	
1.2	Cuaderno del alumno	1 sesión	15-22 de septiembre	X		X
2.1	Prueba escrita	3 sesiones	15-22 de septiembre	X	X	
2.2	Registro anecdótico	2 sesiones	15-22 de septiembre	X		X
2.3	Guía de observación	1 sesión	15-22 de septiembre		x	
2.4	Registro anecdótico	2 sesiones	15-22 de septiembre	x		
3.1	Guía de observación	2 sesiones	15-22 de septiembre	x		
3.2	Registro anecdótico	3 sesiones	15-22 de septiembre			x
4.1	Guía de observación	1 sesión	15-22 de septiembre	x		
4.2	Prueba escrita	1 sesión	15-22 de septiembre	X		
5.1	Registro anecdótico	2 sesiones	15-22 de septiembre	x		
5.2	Guía de observación	2 sesiones	15-22 de septiembre		x	
6.1	Prueba escrita	3 sesiones	15-22 de septiembre	X		
6.2	Registro anecdótico	1 sesión	15-22 de septiembre	X		X
7.1	Guía de observación	1 sesión	15-22 de septiembre	x		
7.2	Prueba oral	3 sesiones	15-22 de septiembre	X		
8.1	Guía de observación	2 sesiones	15-22 de septiembre			x
8.2	Prueba escrita	1 sesión	15-22 de septiembre	x		

### C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

Las **competencias específicas** están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

El **perfil de salida** identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Este perfil se identifica a partir de una serie de **descriptores operativos** que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

Dado el carácter secuencial y progresivo que caracteriza el **desarrollo competencial**, se establecen también los descriptores operativos al término de la educación primaria, que se conciben como la concreción del grado de adquisición del Perfil de salida que se espera haya conseguido el alumnado al completar la etapa de educación primaria.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Matemáticas, las competencias específicas se organizan en cinco ejes que se relacionan entre sí: resolución de problemas, razonamiento y prueba, conexiones, comunicación y representación, y destrezas socioafectivas. Además, orientan sobre los procesos y principios metodológicos que deben dirigir la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas y favorecen el enfoque interdisciplinar y la innovación. La resolución de problemas es el eje vertebrador de la enseñanza de las matemáticas, puesto que integra una doble perspectiva: la resolución de problemas con un fin en sí mismo; y la resolución de problemas como método para el aprendizaje de las matemáticas y, por tanto, guía para el resto de los ejes. La resolución de problemas es una actividad presente en la vida diaria y a través de la cual se ponen en acción otros ejes del área como el razonamiento y el pensamiento computacional, la representación de objetos matemáticos y el manejo y la comunicación a través del lenguaje matemático.

### **Competencias Específicas**

*1. Interpretar situaciones de la vida cotidiana, proporcionando una representación matemática de las mismas mediante conceptos, herramientas y estrategias, para analizar la información más relevante.*

Los contextos en la resolución de problemas proporcionan un amplio abanico de posibilidades para la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado, con una perspectiva global, fomentando el respeto mutuo y la cooperación entre iguales, con especial atención a la igualdad de género, la inclusión y la diversidad personal y cultural.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.



*2. Resolver situaciones problematizadas, aplicando diferentes técnicas, estrategias y formas de razonamiento, para explorar distintas maneras de proceder, obtener*

*soluciones y asegurar su validez desde un punto de vista formal y en relación con el contexto planteado.*

La resolución de problemas constituyen una parte fundamental del aprendizaje de las matemáticas, integrando una doble perspectiva: como objetivo en sí mismo, entrando en juego diferentes estrategias que se centren en la resolución aritmética, manipulación de materiales, diseño de representaciones gráficas o argumentación verbal para obtener las posibles soluciones; y como eje metodológico para la construcción del conocimiento matemático, proporcionando nuevas conexiones entre los conocimientos del alumnado, construyendo así nuevos significados y conocimientos matemáticos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

*3. Explorar, formular y comprobar conjeturas sencillas o plantear problemas de tipo matemático en situaciones basadas en la vida cotidiana, de forma guiada, reconociendo el valor del razonamiento y la argumentación, para contrastar su validez, adquirir e integrar nuevo conocimiento.*

El análisis matemático contribuye al desarrollo del pensamiento crítico, ya que implica analizar y profundizar en la situación o problema, explorarlo desde diferentes perspectivas, plantear las preguntas adecuadas y ordenar las ideas de forma que tengan sentido.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CPSAA5, CE3.

*4. Utilizar el pensamiento computacional, organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizando e interpretando, modificando y creando algoritmos de forma guiada, para modelizar y automatizar diferentes situaciones de la vida cotidiana.*

El pensamiento computacional se presenta como una de las destrezas clave en el futuro del alumnado, ya que entronca directamente con la resolución de problemas y con el planteamiento de procedimientos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD5, CC2, CE3.

*5. Reconocer y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas, así como identificar las matemáticas implicadas en otras áreas o en diversas situaciones de la*

*vida cotidiana, interrelacionando conceptos y procedimientos, para interpretar situaciones y contextos diversos.*

La conexión entre los diferentes objetos matemáticos (conceptos, procedimientos, sistemas de representación...) aporta una comprensión más profunda y duradera de los saberes adquiridos, proporcionando una visión más amplia sobre el propio conocimiento. Por otro lado, el reconocimiento de la conexión de las matemáticas con

otras áreas, con la vida real o con la experiencia propia aumenta el bagaje matemático del alumnado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1.

*6. Comunicar y representar, de forma individual y colectiva, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, utilizando el lenguaje oral, escrito, gráfico, multimodal y la terminología apropiados, para dar significado y permanencia a las ideas matemáticas.*

Comunicar el pensamiento matemático con claridad, coherencia y de forma adecuada al canal de comunicación contribuye a cooperar, afianzar y generar nuevos conocimientos.

Utilizar la representación matemática como elemento comunicativo a través de una variedad de lenguajes utilizando medios tradicionales o digitales permite expresar ideas matemáticas con precisión en diversos contextos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD3, CD5, CE3, CCEC4.

*7. Desarrollar destrezas personales que ayuden a identificar y gestionar emociones al enfrentarse a retos matemáticos, fomentando la confianza en las propias posibilidades, aceptando el error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia y disfrutar en el aprendizaje de las matemáticas.*

Gestionar las emociones, reconocer las fuentes de estrés, mantener una actitud positiva, ser perseverante y pensar de forma crítica y creativa fomenta el bienestar del alumnado y la motivación además de favorecer el aprendizaje de las matemáticas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM5, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

*8. Desarrollar destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad y participando activamente en*

*equipos de trabajo heterogéneos con roles asignados, para construir una identidad positiva como estudiante de matemáticas, fomentar el bienestar personal y crear relaciones saludables.*

Con esta competencia se pretende que el alumnado trabaje los valores de respeto, igualdad y resolución pacífica de conflictos, al tiempo que resuelve los retos matemáticos propuestos, desarrollando destrezas de comunicación efectiva, planificación, indagación, motivación y confianza, para crear relaciones y entornos saludables de trabajo. A su vez, se persigue que el alumnado trabaje la escucha activa y la comunicación asertiva, coopere de manera creativa, crítica y responsable y aborde la resolución de conflictos de manera positiva, empleando un lenguaje inclusivo y no violento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3, CE3.

### MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA

El mapa de relaciones competenciales del área que relaciona las competencias clave (a través de los descriptores operativos) y las competencias específicas de la materia es el siguiente:

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Matemáticas	Competencia Específica 1	1	1						1	1		1			1							1					1	1					1	10		
	Competencia Específica 2		1						1	1										1	1						1	1						7		
	Competencia Específica 3	1							1	1		1		1		1		1									1							9		
	Competencia Específica 4								1	1	1	1		1	1	1	1								1			1						10		
	Competencia Específica 5								1		1				1	1					1				1				1					8		
	Competencia Específica 6	1		1					1	1		1		1		1	1											1				1		10		
	Competencia Específica 7	1											1						1		1	1					1	1				1		8		
	Competencia Específica 8	1				1		1			1								1	1	1			1	1			1						10		
Decreto	Vinculaciones por descriptor:	5	2	1	0	1	0	0	1	6	5	3	4	1	3	2	4	0	4	2	0	1	3	5	0	3	1	1	2	1	7	1	0	1	2	
	Vinculaciones por Competencia:	9					1			19					13					11					5				10			4				72

## D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.

---

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los **criterios de evaluación** con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores operativos, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de Matemáticas se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

De acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, los **criterios de evaluación** son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las áreas. Los criterios de evaluación plasman la referencia de cada área para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

Los criterios de evaluación se desglosan en **indicadores de logro** que permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Los **contenidos** plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada área a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran conocimientos que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; destrezas, que constituyen la dimensión instrumental; y actitudes, que constituyen la dimensión actitudinal.

El trabajo de estos contenidos contribuirá, al igual que el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

## Unidad 1: Es igual, pero no es lo mismo.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.2 Producir, de manera acompañada, representaciones matemáticas a través de recursos manipulativos, esquemas o diagramas sencillos que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	A.2.2. Comparación de números y ordenación de números naturales de hasta 4 cifras. A.4.2. Números naturales en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación. A.4.3. Series ascendentes y descendentes con distintas cadencias.	1.2.1. Elabora representaciones matemáticas en distintos formatos que ayuden en la búsqueda. 1.2.2. Identifica estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.
2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos	2.1.1. Selecciona entre diferentes estrategias para resolver un problema. 2.1.2. Justifica la elección de estrategias para resolver un problema.
2.2 Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución.	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos. A.1.1. Estrategias variadas de conteo y recuento sistemático en situaciones de la vida cotidiana en cantidades hasta el 9999. A.2.3. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. Redondeo de números naturales a la decena y centena.	2.2.1. Selecciona entre diferentes estrategias para resolver un problema. 2.2.2. Justifica la elección de estrategias para resolver un problema.

## Unidad 1: Es igual, pero no es lo mismo.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
2.4 Utilizar estrategias básicas de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas.	A.1.2. Números ordinales hasta el trigésimo en situaciones de la vida cotidiana. D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2. Aplica de forma adecuada estrategias básicas de cálculo mental a la resolución de problemas.
4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...) D.2.1. Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.	4.1.1. Automatiza situaciones de la vida cotidiana. 4.1.2. Utiliza, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.1.3. Organiza y descompone información en partes y reconoce patrones.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas. D.4.3. Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.	4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas. 4.2.2. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, investigación y resolución de problemas. Emplea herramientas tecnológicas.
5.1 Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas. A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (unidades, decenas, centenas y unidades y decenas de millar). Valor de la posición de las cifras de un número.	5.1.1. Analizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos. 5.1.2. Moviliza conocimientos y experiencias propios.

## Unidad 1: Es igual, pero no es lo mismo.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
6.2 Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	<p>A.1.2. Números ordinales hasta el trigésimo en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>D.3.1. Relaciones de igualdad y desigualdad, y uso de los signos = y <math>\neq</math> entre expresiones que incluyan operaciones y sus propiedades.</p> <p>D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos.</p> <p>D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos &lt; y &gt;.</p>	<p>6.2.1. Comunica y representa en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos.</p> <p>6.2.2. Utiliza lenguaje matemático sencillo.</p>
7.1 Identificar las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario desarrollando la autoconfianza.	<p>F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, tolerancia ante la frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>7.1.1. Autorregula las emociones propias.</p> <p>7.1.2. Desarrolla la autoconfianza al abordar retos matemáticos.</p>
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	<p>F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.</p> <p>F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.</p>	<p>8.1.1. Trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente.</p> <p>8.1.2. Muestra iniciativa y se comunica adecuadamente.</p> <p>8.1.3. Establece relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.</p>



## Unidad 1: Es igual, pero no es lo mismo.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.	8.2.1. Participa activamente en el reparto de tareas. 8.2.2. Asume y respeta las responsabilidades individuales asignadas. 8.2.3. Emplea estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

### CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los principales contenidos transversales que se trabajan en esta unidad de trabajo son:

- Comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La competencia digital
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
- La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza

## Unidad 2: Súmate al consumo responsable.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	<p>A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.</p> <p>A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (unidades, decenas, centenas y unidades y decenas de millar). Valor de la posición de las cifras de un número.</p>	<p>1.1.1. Interpreta, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana.</p> <p>1.1.2. Comprende y reformula las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.</p>
2.2 Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución.	<p>D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.</p> <p>A.2.3. Estimaciones y aproximaciones razonadas de cantidades en contextos de resolución de problemas. Redondeo de números naturales a la decena y centena.</p>	<p>2.2.1. Obtiene posibles soluciones de un problema.</p> <p>2.2.2. Selecciona entre varias estrategias conocidas.</p>
2.3 Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado contrastando los resultados y los procedimientos realizados.	<p>D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.</p> <p>A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.</p>	<p>2.3.1 Describe la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.</p> <p>2.3.2. Contrasta los resultados y los procedimientos realizados.</p>
2.4 Utilizar estrategias básicas de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.	2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental.

## Unidad 2: Súmate al consumo responsable.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
		2.4.2. Aplica de forma adecuada estrategias básicas de cálculo mental a la resolución de problemas.
3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos. D.2.2. Estrategias para la interpretación de enunciados en la resolución de problemas de dos operaciones para relacionarlos con los datos, la pregunta y las operaciones. D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	3.2.1. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 3.2.2. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas de manera razonada.
4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...) D.4.3. Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.	4.1.1. Automatiza situaciones de la vida cotidiana. 4.1.2. Utiliza, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.1.3. Organiza y descompone información en partes y reconoce patrones.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas. A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.	4.2.3. Emplea herramientas tecnológicas. 4.2.4. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, investigación y resolución de problemas. Emplea herramientas tecnológicas. 4.2.5. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación,

## Unidad 2: Súmate al consumo responsable.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	A.3.4. Suma, resta (hasta cuatro cifras), multiplicación (por una cifra) y división (enteras por números de una cifra) de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.	investigación y resolución de problemas.
5.1 Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. A.2.4. Lectura y representación (incluida la recta numérica y con materiales manipulativos), composición, descomposición y recomposición de números naturales hasta 9999).	5.1.1. Analizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos. 5.1.2. Moviliza conocimientos y experiencias propios.
6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico e identificando la idea principal del mensaje.	D.3.2. La igualdad como expresión de una relación de equivalencia entre dos elementos y obtención de datos sencillos desconocidos (representados por medio de un símbolo) en cualquiera de los dos elementos. F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	6.1.1. Analiza el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos. 6.1.2. Adquiere vocabulario específico y muestra la comprensión del mensaje.
7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, tolerancia ante la frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.	7.2.1. Elige actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad. 7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje y se adapta a las situaciones de incertidumbre.
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.	8.2.1. Participa activamente en el reparto de tareas.

## Unidad 2: Súmate al consumo responsable.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
individuales asignadas y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.	8.2.2. Asume y respeta las responsabilidades individuales. 8.2.3. Emplea estrategias de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

### CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los principales contenidos transversales que se trabajan en esta unidad de trabajo son:

- Comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La competencia digital
- Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable
- La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza
- La igualdad entre hombres y mujeres
- La educación para la paz
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible

### Unidad 3: Multiplica tu salud.

#### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.2 Producir, de manera acompañada, representaciones matemáticas a través de recursos manipulativos, esquemas o diagramas sencillos que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	A.3.4. Suma, resta (hasta cuatro cifras), multiplicación (por una cifra) y división (enteras por números de una cifra) de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades. A.3.6. Propiedad conmutativa y asociativa de la suma e inicio a la propiedad asociativa de la suma y del producto.	1.2.1. Elabora representaciones matemáticas en distintos formatos que ayuden en la búsqueda. 1.2.2. Identifica estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.
2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. A.3.5. Jerarquía de las operaciones. D.2.4. Resolución de problemas de dos operaciones combinadas	2.1.1. Selecciona entre diferentes estrategias para resolver un problema. 2.1.2. Justifica la elección de estrategias para resolver un problema.
2.2 Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución.	A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples o combinadas (suma, resta, multiplicación, división) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.2.1. Obtiene posibles soluciones de un problema. 2.2.2. Selecciona entre varias estrategias conocidas.
2.3 Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado	A.4.3. Series ascendentes y descendentes con distintas cadencias. D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en	2.3.1. Describe la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

### Unidad 3: Multiplica tu salud.

#### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
contrastando los resultados y los procedimientos realizados.	situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos. A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.	2.3.2. Contrasta los resultados y los procedimientos realizados.
3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos. D.2.2. Estrategias para la interpretación de enunciados en la resolución de problemas de dos operaciones para relacionarlos con los datos, la pregunta y las operaciones. D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	3.2.1. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 3.2.2. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas de manera razonada.
4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...). D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.	4.1.1. Automatiza situaciones de la vida cotidiana. 4.1.2. Utiliza, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.1.3. Organiza y descompone información en partes y reconoce patrones.
5.1 Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. A.3.4. Suma, resta (hasta cuatro cifras), multiplicación (por	5.1.1. Analizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos. 5.1.2. Moviliza conocimientos y experiencias propios.

### Unidad 3: Multiplica tu salud.

#### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	una cifra) y división (enteras por números de una cifra) de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.	
6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico e identificando la idea principal del mensaje.	A.3.6. Propiedad conmutativa y asociativa de la suma e inicio a la propiedad asociativa de la suma y del producto. A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas. D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	6.1.1. Lee y escribe correctamente números de hasta 9 cifras.
7.1 Identificar las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario desarrollando la autoconfianza.	F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, tolerancia ante la frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.	7.1.1. Autorregula las emociones propias. 7.1.2. Desarrolla la autoconfianza al abordar retos matemáticos.
7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.	7.2.1. Elige actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad. 7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje y se adapta a las situaciones de incertidumbre.
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo,	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula.	8.1.1. Trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente.



### Unidad 3: Multiplica tu salud.

#### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género.	8.1.2. Muestra iniciativa y se comunica adecuadamente. 8.1.3. Establece relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

#### CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los principales contenidos transversales que se trabajan en esta unidad de trabajo son:

- Comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
- Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable
- La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible

## Unidad 4: Cultivos que se multiplican.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.</p>	<p>A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.  <b>A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (unidades, decenas, centenas y unidades y decenas de millar). Valor de la posición de las cifras de un número.</b></p>	<p>1.1.1. Interpreta, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana.            1.1.2. Comprende y reformula las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.</p>
<p>1.2 Producir, de manera acompañada, representaciones matemáticas a través de recursos manipulativos, esquemas o diagramas sencillos que ayuden en la resolución de una situación problematizada.</p>	<p>A.3.4. Suma, resta (hasta cuatro cifras), multiplicación (por una cifra) y división (enteras por números de una cifra) de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.            A.3.6. Propiedad conmutativa y asociativa de la suma e inicio a la propiedad asociativa de la suma y del producto.            A.4.3. Series ascendentes y descendentes con distintas cadencias.</p>	<p>1.2.1. Elabora representaciones matemáticas en distintos formatos que ayuden en la búsqueda.            1.2.2. Identifica estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.</p>
<p>2.2 Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución.</p>	<p>A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.            D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.</p>	<p>2.2.1. Obtiene posibles soluciones de un problema.            2.2.2. Selecciona entre varias estrategias conocidas.</p>

## Unidad 4: Cultivos que se multiplican.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
2.3 Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado contrastando los resultados y los procedimientos realizados.	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.3.1. Describe la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 2.3.2. Contrasta los resultados y los procedimientos realizados.
2.4 Utilizar estrategias básicas de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas. D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2. Aplica de forma adecuada estrategias básicas de cálculo mental a la resolución de problemas.
4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...) A.3.6. Propiedad conmutativa y asociativa de la suma e inicio a la propiedad asociativa de la suma y del producto.	4.1.1. Automatiza situaciones de la vida cotidiana. 4.1.2. Utiliza, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.1.3. Organiza y descompone información en partes y reconoce patrones.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas. A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto	4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas. 4.2.2. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, investigación y resolución de problemas.

## Unidad 4: Cultivos que se multiplican.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. A.3.4. Suma, resta (hasta cuatro cifras), multiplicación (por una cifra) y división (enteras por números de una cifra) de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.	
5.1 Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas. A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (unidades, decenas, centenas y unidades y decenas de millar). Valor de la posición de las cifras de un número.	5.1.1. Analizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos. 5.1.2. Moviliza conocimientos y experiencias propios.
6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico e identificando la idea principal del mensaje.	A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones. A.3.3. Construcción de las tablas de multiplicar apoyándose en número de veces, suma repetida o disposición en cuadrículas.	6.1.1. Analiza el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos. 6.1.2. Adquiere vocabulario específico y muestra la comprensión del mensaje.
7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, tolerancia ante la frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.	7.2.1. Elige actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad. 7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje y se adapta a las situaciones de incertidumbre.

## Unidad 4: Cultivos que se multiplican.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	8.1.1. Trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente. 8.1.2. Muestra iniciativa y se comunica adecuadamente. 8.1.3. Establece relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.	8.2.1. Participa activamente en el reparto de tareas. 8.2.2. Asume y respeta las responsabilidades individuales asignadas. 8.2.3. Emplea estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

### CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los principales contenidos transversales que se trabajan en esta unidad de trabajo son:

- Comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
- Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual

## Unidad 5: Dividir, repartir, compartir.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.2 Producir, de manera acompañada, representaciones matemáticas a través de recursos manipulativos, esquemas o diagramas sencillos que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas. A.3.4. Suma, resta (hasta cuatro cifras), multiplicación (por una cifra) y división (enteras por números de una cifra) de números naturales resueltas con flexibilidad y sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.	1.2.1. Elabora representaciones matemáticas en distintos formatos que ayuden en la búsqueda. 1.2.2. Identifica estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.
2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. A.2.1. Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (unidades, decenas, centenas y unidades y decenas de millar). Valor de la posición de las cifras de un número.	2.1.1. Selecciona entre diferentes estrategias para resolver un problema. 2.1.2. Justifica la elección de estrategias para resolver un problema.
2.2 Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución.	D.2.1. Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana. D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.2.1. Obtiene posibles soluciones de un problema. 2.2.2. Selecciona entre varias estrategias conocidas.

## Unidad 5: Dividir, repartir, compartir.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
2.3 Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado contrastando los resultados y los procedimientos realizados.	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.3.1. Describe la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 2.3.2. Contrasta los resultados y los procedimientos realizados.
2.4 Utilizar estrategias básicas de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas. D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2. Aplica de forma adecuada estrategias básicas de cálculo mental a la resolución de problemas.
4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...) D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.	4.1.1. Automatiza situaciones de la vida cotidiana. 4.1.2. Utiliza, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.1.3. Organiza y descompone información en partes y reconoce patrones.
5.1 Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas. A.3.4. Suma, resta (hasta cuatro cifras), multiplicación (por una cifra) y división (enteras por números de una cifra) de números naturales resueltas con flexibilidad y	5.1.1. Analizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos. 5.1.2. Moviliza conocimientos y experiencias propios.

## Unidad 5: Dividir, repartir, compartir.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	sentido en situaciones contextualizadas: estrategias y herramientas de resolución y propiedades.	
6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico e identificando la idea principal del mensaje.	A.4.1. Sistema de numeración de base diez (hasta el 9999): aplicación de las relaciones que genera en las operaciones.	6.1.1. Analiza el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos. 6.1.2. Adquiere vocabulario específico y muestra la comprensión del mensaje.
6.2 Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	6.2.1. Comunica y representa en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos. 6.2.2. Utiliza lenguaje matemático sencillo.
7.1 Identificar las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario desarrollando la autoconfianza.	F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, tolerancia ante la frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.	7.1.1. Autorregula las emociones propias. 7.1.2. Desarrolla la autoconfianza al abordar retos matemáticos.
7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales	7.2.1. Elige actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad.



## Unidad 5: Dividir, repartir, compartir.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.	7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje y se adapta a las situaciones de incertidumbre.
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.	8.2.1. Participa activamente en el reparto de tareas. 8.2.2. Asume y respeta las responsabilidades individuales asignadas. 8.2.3. Emplea estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

### CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los principales contenidos transversales que se trabajan en esta unidad de trabajo son:

- Comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza
- La educación para la paz

## Unidad 6: Aprendemos juntos.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas. F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género. D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	1.1.1. Interpreta, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana. 1.1.2. Comprende y reformula las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.
1.2 Producir, de manera acompañada, representaciones matemáticas a través de recursos manipulativos, esquemas o diagramas sencillos que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	D.2.1. Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana. A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.	1.2.1. Elabora representaciones matemáticas en distintos formatos que ayuden en la búsqueda. 1.2.2. Identifica estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.
2.2 Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución.	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.2.1. Obtiene posibles soluciones de un problema. 2.2.2. Selecciona entre varias estrategias conocidas.
2.3 Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado contrastando	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.3.1. Describe la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.

## Unidad 6: Aprendemos juntos.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
los resultados y los procedimientos realizados.	D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	2.3.2. Contrasta los resultados y los procedimientos realizados.
2.4 Utilizar estrategias básicas de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.	2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2. Aplica de forma adecuada estrategias básicas de cálculo mental a la resolución de problemas.
3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	D.2.2. Estrategias para la interpretación de enunciados en la resolución de problemas de dos operaciones para relacionarlos con los datos, la pregunta y las operaciones. D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	3.2.1. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 3.2.2. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas de manera razonada.
4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...). A.3.2. Estrategias de reconocimiento de qué operaciones simples (suma, resta, multiplicación, división como reparto y partición) son útiles para resolver situaciones contextualizadas.	4.1.1. Automatiza situaciones de la vida cotidiana. 4.1.2. Utiliza, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.1.3. Organiza y descompone información en partes y reconoce patrones.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos,	4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas. 4.2.2. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación,

## Unidad 6: Aprendemos juntos.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	<p>automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.</p> <p>D.4.3. Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.</p>	<p>investigación y resolución de problemas.</p>
<p>6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico e identificando la idea principal del mensaje.</p>	<p>A.2.5. Fracciones propias con denominador hasta 8 en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>A.4.4. Fracciones en contextos de la vida cotidiana: comparación y ordenación de fracciones con el mismo denominador.</p>	<p>6.1.1. Analiza el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos.</p> <p>6.1.2. Adquiere vocabulario específico y muestra la comprensión del mensaje.</p>
<p>6.2 Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, utilizando un lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.</p>	<p>D.3.3. Representación de la relación «mayor que» y «menor que», y uso de los signos <math>&lt;</math> y <math>&gt;</math>.</p> <p>F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, tolerancia ante la frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.</p>	<p>6.2.1. Comunica y representa en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos.</p> <p>6.2.2. Utiliza lenguaje matemático sencillo.</p>
<p>7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.</p> <p>F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.</p>	<p>7.2.1. Elige actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad.</p> <p>7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje y se adapta a las situaciones de incertidumbre.</p>

## Unidad 6: Aprendemos juntos.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.	8.2.1. Participa activamente en el reparto de tareas. 8.2.2. Asume y respeta las responsabilidades individuales asignadas. 8.2.3. Emplea estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

### CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los principales contenidos transversales que se trabajan en esta unidad de trabajo son:

- Comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La competencia digital
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
- Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable
- La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza
- La igualdad entre hombres y mujeres
- La educación para la paz

## Unidad 7: las horas del sol.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas. <b>D.2.1. Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</b>	1.1.1. Interpreta, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana. 1.1.2. Comprende y reformula las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.
2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.1.1. Selecciona entre diferentes estrategias para resolver un problema. 2.1.2. Justifica la elección de estrategias para resolver un problema.
2.2 Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución.	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.2.1. Obtiene posibles soluciones de un problema. 2.2.2. Selecciona entre varias estrategias conocidas.
2.4 Utilizar estrategias básicas de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.	2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2. Aplica de forma adecuada estrategias básicas de cálculo mental a la resolución de problemas.

## Unidad 7: las horas del sol.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	D.2.2. Estrategias para la interpretación de enunciados en la resolución de problemas de dos operaciones para relacionarlos con los datos, la pregunta y las operaciones. D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	3.2.1. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 3.2.2. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas de manera razonada.
4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital). D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...) D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.	4.1.1. Automatiza situaciones de la vida cotidiana. 4.1.2. Utiliza, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.1.3. Organiza y descompone información en partes y reconoce patrones.
5.1 Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	B.1.3. Medida del tiempo (año, mes, semana, día, hora y minutos) y determinación de la duración de periodos de tiempo.	5.1.1. Analizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos. 5.1.2. Moviliza conocimientos y experiencias propios.
6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.	6.1.1. Analiza el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos.

## Unidad 7: las horas del sol.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
específico básico e identificando la idea principal del mensaje.	F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.	6.1.2. Adquiere vocabulario específico y muestra la comprensión del mensaje
7.1 Identificar las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario desarrollando la autoconfianza.	F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, tolerancia ante la frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.	7.1.1. Autorregula las emociones propias. 7.1.2. Desarrolla la autoconfianza al abordar retos matemáticos.
7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	7.2.1. Elige actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad. 7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje y se adapta a las situaciones de incertidumbre.
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	8.1.1. Trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente. 8.1.2. Muestra iniciativa y se comunica adecuadamente. 8.1.3. Establece relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

### CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los principales contenidos transversales que se trabajan en esta unidad de trabajo son:

- Comprensión lectora



- La expresión oral y escrita
- La competencia digital
- Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable
- La igualdad entre hombres y mujeres
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual

## Unidad 8: De un vistazo.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas. D.2.1. Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.	1.1.1. Interpreta, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana. 1.1.2. Comprende y reformula las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.
2.2 Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución.	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.2.1. Obtiene posibles soluciones de un problema. 2.2.2. Selecciona entre varias estrategias conocidas.
2.3 Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado contrastando los resultados y los procedimientos realizados.	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos. A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.	2.3.1. Describe la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 2.3.2. Contrasta los resultados y los procedimientos realizados.
3.1 Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	E.2.1. La probabilidad como medida subjetiva de la incertidumbre. Reconocimiento de la incertidumbre en situaciones de la vida cotidiana y mediante la realización de experimentos. E.2.2. Identificación de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible. E.2.3. Carácter aleatorio de algunas experiencias.	3.1.1. Establece conjeturas basados en patrones. 3.1.2. Realiza investigaciones sobre las propiedades matemáticas y sus relaciones.

## Unidad 8: De un vistazo.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	E.3.1. Formulación de conjeturas a partir de los datos recogidos y analizados, dándoles sentido en el contexto de estudio.	
3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	D.2.2. Estrategias para la interpretación de enunciados en la resolución de problemas de dos operaciones para relacionarlos con los datos, la pregunta y las operaciones. D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	3.2.1. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 3.2.2. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas. D.4.3. Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.	4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas. 4.2.2. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, investigación y resolución de problemas.
6.1 Reconocer lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario específico básico e identificando la idea principal del mensaje.	E.1.4. La moda: interpretación como el dato más frecuente. E.1.5. Comparación gráfica de dos conjuntos de datos para establecer relaciones y extraer conclusiones. F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.	6.1.1. Analiza el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos. 6.1.2. Adquiere vocabulario específico y muestra la comprensión del mensaje.
6.2 Explicar ideas y procesos matemáticos sencillos, los pasos seguidos en la resolución de un problema o los resultados matemáticos, utilizando un	E.1.1. Gráficos estadísticos de la vida cotidiana (pictogramas, gráficas de barras, histogramas...): lectura e interpretación. E.1.2. Estrategias sencillas para la recogida, clasificación y organización de datos cualitativos o cuantitativos discretos	6.2.1. Comunica y representa en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos. 6.2.2. Utiliza lenguaje matemático sencillo.

## Unidad 8: De un vistazo.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
lenguaje matemático sencillo en diferentes formatos.	en muestras pequeñas mediante calculadora y aplicaciones informáticas sencillas. Frecuencia absoluta: interpretación. E.1.3. Gráficos estadísticos sencillos (diagrama de barras y pictogramas) para representar datos, seleccionando el más conveniente, mediante recursos tradicionales y aplicaciones informáticas sencillas.	
7.1 Identificar las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario desarrollando la autoconfianza.	F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, tolerancia ante la frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.	7.1.1. Autorregula las emociones propias. 7.1.2. Desarrolla la autoconfianza al abordar retos matemáticos.
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. F.2.3. Valoración de la contribución de las matemáticas a los distintos ámbitos del conocimiento humano desde una perspectiva de género D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	8.1.1. Trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente. 8.1.2. Muestra iniciativa y se comunica adecuadamente. 8.1.3. Establece relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y contribuyendo a la	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.	8.2.1. Participa en el reparto de tareas. 8.2.2. Asume y respeta las responsabilidades asignadas. 8.2.3. Emplea estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la

## Unidad 8: De un vistazo.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
consecución de los objetivos del grupo.	F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.	consecución de objetivos compartidos.

### CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los principales contenidos transversales que se trabajan en esta unidad de trabajo son:

- Comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
- Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable
- La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible

## Unidad 9: ¿Y tú qué mides?

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas. D.2.1. Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.	1.1.1. Interpreta, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana. 1.1.2. Comprende y reformula las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.
2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.1.1. Selecciona entre diferentes estrategias para resolver un problema. 2.1.2. Justifica la elección de estrategias para resolver un problema.
2.3 Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado contrastando los resultados y los procedimientos realizados.	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.3.1. Describe la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 2.3.2. Contrasta los resultados y los procedimientos realizados.
2.4 Utilizar estrategias básicas de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.	2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2. Aplica de forma adecuada estrategias básicas de cálculo mental a la resolución de problemas.

## Unidad 9: ¿Y tú qué mides?

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos. B.1.1. Atributos mensurables de los objetos (longitud, masa, capacidad). D.2.2. Estrategias para la interpretación de enunciados en la resolución de problemas de dos operaciones para relacionarlos con los datos, la pregunta y las operaciones.	3.2.1. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 3.2.2. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas de manera razonada.
4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas. D.4.3. Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.	4.1.1. Automatiza situaciones de la vida cotidiana. 4.1.2. Utiliza, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.1.3. Organiza y descompone información en partes y reconoce patrones.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...) B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital).	4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas. 4.2.2. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, investigación y resolución de problemas.
7.1 Identificar las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo	F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, tolerancia ante la	7.1.1. Autorregula las emociones propias. 7.1.2. Desarrolla la autoconfianza al abordar retos matemáticos.

## Unidad 9: ¿Y tú qué mides?

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
cuando sea necesario desarrollando la autoconfianza.	frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.	
7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. B.1.2. Unidades convencionales (km, m, cm, kg, g; l) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.	7.2.1. Elige actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad. 7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje y se adapta a las situaciones de incertidumbre.
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	8.1.1. Trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente. 8.1.2. Muestra iniciativa y se comunica adecuadamente. 8.1.3. Establece relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.	8.2.1. Participa activamente en el reparto de tareas. 8.2.2. Asume y respeta las responsabilidades individuales asignadas. 8.2.3. Emplea estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.



### CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los principales contenidos transversales que se trabajan en esta unidad de trabajo son:

- Comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
- La igualdad entre hombres y mujeres
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual

## Unidad 10: Medir, pero, ¿con qué unidad?

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas. D.2.1. <b>Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.</b>	1.1.1. Interpreta, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana. 1.1.2. Comprende y reformula las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.
2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos. D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.1.1. Selecciona entre diferentes estrategias para resolver un problema. 2.1.2. Justifica la elección de estrategias para resolver un problema.
3.1 Analizar conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma pautada.	D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos. D.2.2. Estrategias para la interpretación de enunciados en la resolución de problemas de dos operaciones para relacionarlos con los datos, la pregunta y las operaciones. D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	3.1.1. Establece conjeturas basados en patrones. 3.2.1. 3.1.2 Realiza investigaciones sobre las propiedades matemáticas y sus relaciones.

## Unidad 10: Medir, pero, ¿con qué unidad?

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
5.1 Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	<p>B.2.1. Estrategias para realizar mediciones con instrumentos y unidades no convencionales (repetición de una unidad, uso de cuadrículas y materiales manipulativos) y convencionales.</p> <p>B.3.1. Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud (km, m, cm; kg, g; l): aplicación de equivalencias entre unidades en problemas de la vida cotidiana que impliquen convertir en unidades más pequeñas.</p> <p>B.3.2. Estimación de medidas de longitud, masa y capacidad por comparación.</p>	<p>5.1.1. Analizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos.</p> <p>5.1.2. Moviliza conocimientos y experiencias propios.</p>
5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.	<p>B.3.4. Evaluación de resultados de mediciones y estimaciones o cálculos de medidas.</p> <p>B.1.2. Unidades convencionales (km, m, cm, kg, g; l) y no convencionales en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas.</p>	<p>5.2.1. Interpreta y comprende situaciones en contextos diversos.</p> <p>5.2.2. Aplica conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.</p>
7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	<p>F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, tolerancia ante la frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.</p> <p>F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.</p>	<p>7.2.1. Elige actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad.</p> <p>7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje y se adapta a las situaciones de incertidumbre.</p>
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, respetando la diversidad del grupo y estableciendo	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de	8.1.1. Trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente.

## Unidad 10: Medir, pero, ¿con qué unidad?

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	8.1.2. Muestra iniciativa y se comunica adecuadamente. 8.1.3. Establece relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás.	8.2.1. Participa activamente en el reparto de tareas. 8.2.2. Asume y respeta las responsabilidades individuales asignadas. 8.2.3. Emplea estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.

### CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los principales contenidos transversales que se trabajan en esta unidad de trabajo son:

- Comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- La competencia digital
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
- Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable
- La educación para la paz

## Unidad 11: Caminamos sin barreras.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	D.2.1. Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana. A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.	2.1.1. Selecciona entre diferentes estrategias para resolver un problema. 2.1.2. Justifica la elección de estrategias para resolver un problema.
2.4 Utilizar estrategias básicas de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.	2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2. Aplica de forma adecuada estrategias básicas de cálculo mental a la resolución de problemas.
3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	3.2.1. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 3.2.2. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas de manera razonada.
4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	C.1.1. Figuras geométricas de dos dimensiones (líneas rectas y curvas, perpendiculares y paralelas. Polígonos regulares. Perímetros, lados, ángulos y vértices) en objetos de la vida cotidiana: identificación. Reconocimiento de lenguaje matemático. y	4.1.1. Automatiza situaciones de la vida cotidiana. 4.1.2. Utiliza, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.

## Unidad 11: Caminamos sin barreras.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	clasificación atendiendo a sus elementos. C.2.3. Interpretación de itinerarios en planos, callejeros y mapas utilizando soportes físicos y virtuales. D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).	4.1.3. Organiza y descompone información en partes y reconoce patrones.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas. D.4.3. Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.	4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas. 4.2.2. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, investigación y resolución de problemas.
5.1 Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	C.1.1. Figuras geométricas de dos dimensiones (líneas rectas y curvas, perpendiculares y paralelas. Polígonos regulares. Perímetros, lados, ángulos y vértices) en objetos de la vida cotidiana: identificación. Reconocimiento de lenguaje matemático. y clasificación atendiendo a sus elementos. C.1.3. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla, escuadra y compás) y aplicaciones informáticas. C.1.6. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales	5.1.1. Analizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos. 5.1.2. Moviliza conocimientos y experiencias propios.

## Unidad 11: Caminamos sin barreras.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	manipulables (cuadrículas, geoplanos, polícubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.). C.1.4. Vocabulario: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas. C.4.3. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.	
5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.	C.2.1. Descripción de la posición relativa de objetos en el espacio o de sus representaciones, utilizando vocabulario geométrico adecuado (paralelo, perpendicular, oblicuo, derecha, izquierda, etc.) C.2.2. Descripción verbal e interpretación de movimientos, en relación a uno mismo o a otros puntos de referencia, utilizando vocabulario geométrico adecuado. C.2.3. Interpretación de itinerarios en planos, callejeros y mapas utilizando soportes físicos y virtuales.	5.2.1. Interpreta y comprende situaciones en contextos diversos. 5.2.2. Aplica conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.
7.1 Identificar las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo cuando sea necesario desarrollando la autoconfianza.	F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas. Curiosidad, tolerancia ante la frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.	7.1.1. Autorregula las emociones propias. 7.1.2. Desarrolla la autoconfianza al abordar retos matemáticos.
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo,	F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales	8.1.1. Trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente.

## Unidad 11: Caminamos sin barreras.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo. F.2.2. Participación activa en el trabajo en equipo: interacción positiva, escucha activa y respeto por el trabajo de los demás. D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	8.1.2. Muestra iniciativa y se comunica adecuadamente. 8.1.3. Establece relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.

### CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los principales contenidos transversales que se trabajan en esta unidad de trabajo son:

- Comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La comunicación audiovisual
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
- Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable
- La igualdad entre hombres y mujeres



## Unidad 12: Formas en la naturaleza.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas. D.2.1. Proceso pautado de modelización usando representaciones matemáticas (gráficas, tablas...) para facilitar la comprensión y la resolución de problemas de la vida cotidiana.	1.1.1. Interpreta, de forma verbal o gráfica, problemas de la vida cotidiana. 1.1.2. Comprende y reformula las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas, incluidas las tecnológicas.
2.1. Analizar diferentes estrategias para resolver un problema de forma pautada.	C.4.1. Estrategias para el cálculo de perímetros de figuras planas y utilización en la resolución de problemas de la vida cotidiana. C.4.2. Modelos geométricos en la resolución de problemas relacionados con los otros sentidos.	2.1.1. Selecciona entre diferentes estrategias para resolver un problema. 2.1.2. Justifica la elección de estrategias para resolver un problema.
2.3 Describir la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado contrastando los resultados y los procedimientos realizados.	D.2.3. Estrategias para la interpretación del uso de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos.	2.3.1. Describe la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 2.3.2. Contrasta los resultados y los procedimientos realizados.
2.4 Utilizar estrategias básicas de cálculo mental aplicándolas a la resolución de problemas.	A.3.1. Estrategias básicas de cálculo mental con números naturales de más de dos cifras aplicadas a la resolución de problemas.	2.4.1. Utiliza estrategias básicas de cálculo mental. 2.4.2. Aplica de forma adecuada estrategias básicas de cálculo

## Unidad 12: Formas en la naturaleza.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
		mental a la resolución de problemas.
3.2 Dar ejemplos de problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelven matemáticamente.	D.2.5. Formulación de problemas creativos y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos. D.2.4. Formulación creativa de problemas y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos. D.4.1. Estrategias para la interpretación y modificación de algoritmos sencillos (reglas de juegos, instrucciones secuenciales, bucles, patrones repetitivos, programación por bloques, robótica educativa...).	3.2.1. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente. 3.2.2. Plantea nuevos problemas sobre situaciones cotidianas de manera razonada.
4.1 Automatizar situaciones sencillas de la vida cotidiana que se realicen paso a paso o sigan una rutina, utilizando de forma pautada principios básicos del pensamiento computacional.	B.2.2. Procesos de medición mediante instrumentos convencionales (regla, cinta métrica, balanzas, reloj analógico y digital). C.1.1. Figuras geométricas de dos dimensiones (líneas rectas y curvas, perpendiculares y paralelas. Polígonos regulares. Perímetros, lados, ángulos y vértices) en objetos de la vida cotidiana: identificación. Reconocimiento de lenguaje matemático. y clasificación atendiendo a sus elementos. C.1.2. Figuras geométricas de tres dimensiones (pirámides y cuerpos redondos, elementos básicos) en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.	4.1.1. Automatiza situaciones de la vida cotidiana. 4.1.2. Utiliza, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional. 4.1.3. Organiza y descompone información en partes y reconoce patrones.
4.2 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.	D.4.2. Estrategias para seleccionar de forma guiada el uso de herramientas tecnológicas y dispositivos (calculadora) para la realización de cálculos, automatismos, resolución y comprensión problemas o conjeturas.	4.2.1. Emplea herramientas tecnológicas. 4.2.2. Emplea herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de creación, investigación y resolución de problemas.

## Unidad 12: Formas en la naturaleza.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	D.4.3. Utilización de herramientas digitales para la creación de contenidos digitales con creatividad.	
5.1 Interpretar conexiones entre los diferentes elementos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias propios.	<p>C.1.1. Figuras geométricas de dos dimensiones (líneas rectas y curvas, perpendiculares y paralelas. Polígonos regulares. Perímetros, lados, ángulos y vértices) en objetos de la vida cotidiana: identificación. Reconocimiento de lenguaje matemático. y clasificación atendiendo a sus elementos.</p> <p>C.1.5. La circunferencia y el círculo. Elementos básicos: centro, radio, diámetro.</p> <p>C.1.3. Estrategias y técnicas de construcción de figuras geométricas de dos dimensiones por composición y descomposición, mediante materiales manipulables, instrumentos de dibujo (regla, escuadra y compás) y aplicaciones informáticas.</p> <p>C.1.6. Propiedades de figuras geométricas de dos y tres dimensiones: exploración mediante materiales manipulables (cuadrículas, geoplanos, policubos, etc.) y el manejo de herramientas digitales (programas de geometría dinámica, realidad aumentada, robótica educativa, etc.).</p> <p>C.1.4. Vocabulario: descripción verbal de los elementos y las propiedades de figuras geométricas sencillas.</p> <p>C.4.3. Reconocimiento de relaciones geométricas en campos ajenos a la clase de matemáticas, como el arte, las ciencias y la vida cotidiana.</p>	<p>5.1.1. Analizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos.</p> <p>5.1.2. Moviliza conocimientos y experiencias propios.</p>
7.1 Identificar las emociones básicas propias al abordar retos matemáticos, pidiendo ayuda solo	F.1.1. Gestión emocional: estrategias de identificación y expresión de las propias emociones ante las matemáticas.	7.1.1. Autorregula las emociones propias.

## Unidad 12: Formas en la naturaleza.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
cuando sea necesario desarrollando la autoconfianza.	Curiosidad, tolerancia ante la frustración e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas. F.1.3. Valoración del error como oportunidad de aprendizaje.	7.1.2. Desarrolla la autoconfianza al abordar retos matemáticos.
7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	F.1.2. Fomento de la autonomía y estrategias para la toma de decisiones en situaciones de resolución de problemas. F.2.1. Identificación y rechazo de actitudes discriminatorias ante las diferencias individuales presentes en el aula. Actitudes inclusivas y aceptación de la diversidad del grupo.	7.2.1. Elige actitudes positivas ante retos matemáticos, tales como el esfuerzo, la flexibilidad y la responsabilidad. 7.2.2. Valora el error como una oportunidad de aprendizaje y se adapta a las situaciones de incertidumbre.
8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	F.2.2. Aplicación de técnicas cooperativas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de los conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. D.2.4. Formulación creativa de problemas y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	8.1.1. Trabaja en equipo activa, respetuosa y responsablemente. 8.1.2. Muestra iniciativa y se comunica adecuadamente. 8.1.3. Establece relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.
8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	F.2.2. Aplicación de técnicas cooperativas simples para el trabajo en equipo en matemáticas y estrategias para la gestión de los conflictos, promoción de conductas empáticas e inclusivas y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad.	8.2.1. Participa activamente en el reparto de tareas. 8.2.2. Asume y respeta las responsabilidades individuales asignadas. 8.2.3. Emplea estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la

## Unidad 12: Formas en la naturaleza.

### VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO
	D.2.4. Formulación creativa de problemas y propuesta de pequeñas investigaciones en contextos matemáticos.	consecución de objetivos compartidos.

### CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Los principales contenidos transversales que se trabajan en esta unidad de trabajo son:

- Comprensión lectora
- La expresión oral y escrita
- La competencia digital
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible

## E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

---

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Todos estos contenidos de carácter transversal se trabajarán a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementen desde cada una de las áreas prestando una especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional de su alumnado y con la mejora de la convivencia escolar.

Se trabajarán todos los contenidos transversales durante todos los cursos y se incorporarán en los criterios de evaluación al desglosarlos en indicadores de logro, al igual que los contenidos de área.

Se muestra a continuación una temporalización de cada uno de los **contenidos transversales** en las diferentes unidades de trabajo y/o situaciones de aprendizaje del curso:

En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable, la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

Se garantizará la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

La siguiente tabla muestra los contenidos transversales que se trabajan en cada unidad de trabajo y en cada situación de aprendizaje:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT 1	UT2	UT3	UT4	SA1	UT5	UT6	UT7	UT8	SA2	UT9	UT10	UT 11	UT12	SA3
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual			X	X	X	X			X	X	X	X	X		X
La competencia digital	X	X			X		X	X		X		X		X	X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	X		X	X			X		X		X	X	X	X	
Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable		X	X	X	X		X	X	X	X		X	X		X
La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X		X	X	X		X	X					X
La igualdad entre hombres y mujeres		X			X			X		X	X		X		X
La educación para la paz						X	X					X			
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible		X	X	X					X					X	
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual				X				X			X				

## F. Metodología Didáctica.

---

De acuerdo con la Orden ECD/868/2014, de 23 de abril, la **metodología didáctica** es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

### F.1. Principios metodológicos

---

Los **principios metodológicos** guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Los siguientes principios identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (D.U.A.)**:



- ✓ Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- ✓ Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- ✓ Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

### **Orientaciones metodológicas del área:**

Se entienden las matemáticas como un conjunto de ideas y formas de actuar que conllevan hacerse preguntas, obtener modelos e identificar relaciones y estructuras, de modo que, al analizar los fenómenos y situaciones que se presentan en la realidad, se puedan obtener informaciones y conclusiones que inicialmente no estaban explícitas. Las matemáticas incorporan las características que les han sido tradicionalmente asignadas y que se identifican con la deducción, la precisión, el rigor, la seguridad, etc., pero son y aportan mucho más de lo que se deduce de estos términos. También son inducción, estimación, aproximación, probabilidad y tentativa, y mejoran la capacidad de enfrentarse a situaciones abiertas, sin solución única y cerrada.

Todo ello se refleja en la doble función que se viene dando al aprendizaje escolar de las matemáticas, se aprende porque son útiles en otros ámbitos y, también, por lo que su aprendizaje aporta a la formación intelectual general.

Se busca alcanzar una eficaz **alfabetización numérica**, entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones en las que intervengan los números y sus relaciones, permitiendo obtener información efectiva, directamente o a través de la comparación, la estimación, el cálculo mental o escrito, la manipulación de materiales, el trabajo práctico y mediante el aprendizaje guiado en sencillas investigaciones. Será fundamental partir de los aprendizajes previos para provocar aprendizajes significativos.

El alumnado debe aprender matemáticas utilizándolas en contextos funcionales relacionados con situaciones de la vida diaria, para adquirir progresivamente conocimientos más complejos a partir de las experiencias y los conocimientos previos.

Los procesos de **resolución de problemas** constituyen uno de los ejes principales de la actividad matemática y deben ser fuente y soporte principal del aprendizaje matemático a lo largo de la etapa, puesto que constituyen la piedra angular de la educación matemática. En la resolución de un problema se requieren y se utilizan muchas de las capacidades básicas: leer comprensivamente, reflexionar, establecer un plan de trabajo que se va revisando durante la resolución, modificar el plan si es necesario, comprobar la solución si se ha encontrado, hasta la comunicación de los resultados.

La resolución de problemas computacionales debe partir de la reflexión y el trabajo colaborativo iniciándose en la secuenciación de algoritmos básicos, la comprensión de datos y el diseño planificado de estrategias de respuesta a través de esquemas y simulaciones.

Especialmente motivador puede ser el desarrollo del pensamiento computacional al implicar la búsqueda de soluciones creativas ante situaciones problemáticas empleando herramientas mentales de abstracción, la descomposición de la propuesta analizada y la expresión de la solución automatizada empleando patrones de secuencias lógicas.

También se podrán utilizar distintos modelos pedagógicos, como las **metodologías activas**, donde destacan, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes. Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación). Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación).

## F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

---

Se entiende por **estilo de enseñanza**, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente.

El docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se plantearán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes básicos de manera interdisciplinar. El alumnado, por tanto, pasará a tener un desempeño activo en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento en las situaciones de aprendizaje propuestas, acompañadas y tutorizadas por el docente, promoviendo una participación activa, creativa, curiosa, investigadora y colaborativa en simulaciones o situaciones reales. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva del alumnado en el desarrollo de su aprendizaje.

Las **estrategias metodológicas** entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las **técnicas** principales que se deberían utilizar en esta área son el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

El enfoque competencial llevado al aula supone, en la práctica docente, el planteamiento de situaciones de aprendizaje relacionadas y adaptadas al contexto y a

los ritmos de aprendizaje del alumnado. Este enfoque o estilo de enseñanza implica el uso de metodologías activas en las que el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrolla distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa. Además, esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando los saberes y sus habilidades a proyectos reales.

Entre las **técnicas metodológicas** que se utilicen en esta etapa deberá optarse por una selección variada que se adapte a cada realidad educativa, evitar el uso repetitivo de las mismas y adoptar preferentemente las que impliquen la experimentación, el descubrimiento, la investigación, el diálogo, la discusión, la argumentación, la reflexión, la exposición y la presentación o comunicación. Además, concretamente, el juego constituirá una estrategia técnica primordial, ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con sus iguales.

Por tanto, con estas **estrategias y metodología** se trata de asegurar el paso de la transmisión y memorización del conocimiento al desarrollo y consolidación de competencias. Se busca, de este modo, asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave en el nivel de desempeño correspondiente al término de la etapa de educación primaria.

Los **principios pedagógicos y metodológicos** expuestos en el punto anterior orientarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Las características que definen los conocimientos matemáticos hacen que sea un área especialmente adecuada para que el alumnado, partiendo de los conocimientos matemáticos previos y de la experiencia, pueda establecer sus propias estrategias para resolver las situaciones que se les planteen, eligiendo y analizando distintos caminos y procedimientos para resolver el mismo problema.

#### **Es necesario:**

- Fomentar e iniciar al alumnado en sencillas investigaciones matemáticas.
- Proporcionar un aprendizaje guiado y proporcionando diferentes recursos.
- Deben realizarse de manera permanente y sistemática invención y resolución de problemas y puesta en común de los procedimientos seguidos para la misma de manera que los alumnos puedan aprender unos de otros.
- El cálculo mental, escrito y con la utilización de la calculadora debe guardar un equilibrio en la adquisición de automatismos.
- Fomentar el trabajo de las matemáticas en situaciones contextualizadas, combinándolo frecuentemente con cálculos mentales, tanto exactos como aproximados, en los que se utilizarán estrategias variadas.
- Manipulación de materiales.
- Utilización adecuada de algunos recursos didácticos como las regletas, el ábaco, el tangram...
- Utilización de nociones simbólicas hasta acercarse a lo abstracto y formal.

- Las tecnologías de la información y de la comunicación han de constituir una herramienta cotidiana en las actividades de enseñanza y aprendizaje del área de Matemáticas.

### F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

---

Actualmente en el aula hay alumnos/as de 3º y de 4º de E. Primaria.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valuación en el desarrollo de algún contenido.

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y la resolución de tareas que se propongan deberá procurarse la puesta en práctica de los distintos **tipos de agrupamientos** del alumnado. Por un lado, deben establecerse momentos de trabajo individual para favorecer el desarrollo autónomo y la autorregulación del aprendizaje. Por otro lado, es necesario procurar espacios y momentos de trabajo grupal para la realización de tareas conjuntas de carácter cooperativo, ya sea en parejas, pequeño o gran grupo, que facilitarán su socialización y el desarrollo de sus habilidades sociales, si bien deberán fijarse desde los primeros cursos las reglas de funcionamiento posibles en los sistemas de trabajo grupales. Estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

Esa misma flexibilización deberá proyectarse en los **espacios**, tanto físicos como digitales, para facilitar las actuaciones y favorecer los agrupamientos. Los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y realización de productos como el desarrollo del trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje.

Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos. En muchos casos no siempre estarán disponibles todas las zonas de forma individual, sino que pueden alternarse o simultanearse unas con otras en función de los medios y la necesidad, lo mismo que para los diferentes elementos tecnológicos. Por eso de entre las diversas posibilidades, se podrían considerar zonas en las que se interactúa (dialogar, analizar, debatir), zonas en las que se presenta (explicar, escuchar, comunicar), zonas en las que se investiga (indagar, descubrir, buscar), zonas en las que se crea (imaginar, explorar, inventar) o zonas en las que se desarrolla (planificar, diseñar, programar). Por su parte, los espacios digitales se utilizarán como medio de comunicación, creación, colaboración y difusión.

Para la **organización del tiempo en el aula**, en todo momento deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate. Dentro del enfoque de trabajo por proyectos, el desarrollo de proyectos significativos para el alumnado y la resolución cooperativa de problemas, por ejemplo, se establecerá minuciosamente la organización temporal de cada una de las tareas o actividades a desarrollar, favoreciendo la autonomía, la reflexión, la autorregulación del aprendizaje y la responsabilidad.

Los tipos de **agrupamientos** variarán en función de las actividades. Se realizarán trabajos de forma individual, en parejas, en pequeño y en gran grupo, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial y permitiendo experimentar el gusto por el trabajo personal y colaborativo y dar valor a los procesos, el esfuerzo y los errores. El trabajo de proyectos cercanos para el alumnado favorecerá la autonomía, la reflexión y la responsabilidad y promoverá la igualdad.

Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando **espacios flexibles**, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Asimismo, se utilizarán **diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo**: gran grupo, pequeño grupo, parejas o trabajo individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial y permitiendo experimentar el gusto por el trabajo personal y colaborativo y dar valor a los procesos, el esfuerzo y los errores. El trabajo de proyectos cercanos para el alumnado favorecerá la autonomía, la reflexión y la responsabilidad y promoverá la igualdad. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Se puede utilizar en las aulas una combinación de diferentes **métodos y recursos** que motiven al alumnado hacia el aprendizaje. Por ejemplo, métodos de enseñanza que impliquen el método inductivo, estableciendo pasos desde un aprendizaje concreto, pictórico y posteriormente simbólico; métodos multisensoriales que utilicen una secuencia de formas y ofrezcan una imagen visual de los números, sirviendo de ayuda para explorar y construir el entendimiento matemático; o métodos que impliquen el aprendizaje de conceptos desde lo concreto y manipulable, progresando en una representación pictórica de lo que se está experimentando y, finalmente, llegando al concepto numérico y la comprensión abstracta.

Con respecto a los **espacios**, las clases tendrán lugar en el aula del grupo, pero se podrán utilizar también otros espacios como la biblioteca, el aula de informática etc... siempre que sea necesario.

## **G. Concreción de los Proyectos Significativos/Situaciones de Aprendizaje.**

---

En el artículo 6.9 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se determina que *“con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad”*.

El artículo 17.8 del Decreto 38/2022 de currículo. *“En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar”*

Por todo ello, la utilización del profesorado de **situaciones de aprendizaje** como herramienta para implementar el currículo, ya cubriría perfectamente lo establecido en los artículos 6.9 de los citados Reales Decretos y en los Decretos de Castilla y León.

En el desarrollo de las **Situaciones de Aprendizaje**, explicaremos el procedimiento y modo de desarrollo que seguiremos. Lo que cubre la exigencia del decreto de planificar y realizar de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas. Se debe partir de lo establecido en la Propuesta curricular.

De acuerdo con la **Propuesta Curricular** del colegio y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.8 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, de entre las diferentes situaciones de aprendizaje que los docentes diseñen y desarrollen durante el curso, al menos tres de ellas, una por trimestre, responderán a los siguientes criterios:

- Estarán basadas en proyectos significativos y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- Al menos una de ellas tendrá carácter interdisciplinar.
- Las TIC serán un recurso didáctico obligatorio en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.

- Se organizarán grupos de alumnos que trabajarán de forma colaborativa según diferentes roles, que se irán rotando entre el alumnado al inicio de cada nueva situación de aprendizaje.
- Deben incorporar criterios de evaluación de más de un módulo.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:

- a. Selección del tema y planteamiento del “problema-pregunta”.
- b. Organización de los grupos y atribución de roles.
- c. Determinación del resultado a conseguir o producto final.
- d. Planificación del trabajo.
- e. Investigación sobre el tema.
- f. Puesta en común de la información.
- g. Elaboración del producto final.
- h. Presentación pública del producto.
- i. Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.
- j. Evaluación (estará presente en cada uno de los pasos anteriores).

Se exponen a continuación los 3 Proyectos Significativos / Situaciones de aprendizaje (uno por trimestre) que involucrarán contenidos, contenidos transversales, competencias específicas, criterios de evaluación, indicadores de logro, descriptores operativos y objetivos generales de etapa trabajados a lo largo de cada trimestre en diferentes áreas:

**Proyecto Significativo / Situación de Aprendizaje 1**  
**Título: Festival de Invierno**

**Contextualización:**

Con la llegada del invierno, ponemos fin al trabajo llevado a cabo durante el primer trimestre con un festival, que pretende romper con la rutina diaria, y motivar a los alumnos con el desarrollo de actividades cooperativas, donde puedan manifestar sus capacidades y destrezas en un escenario, dejando atrás su miedo escénico.

**Resumen:**

Se llevan a cabo actividades relacionadas con el invierno y el tema central del curso en las diferentes áreas, con el propósito final de hacer un festival, en el que queden reflejadas todas las nociones adquiridas en dichas actividades.

**Temporalización:**

Primer trimestre, especialmente el mes de diciembre.

**Fundamentación curricular**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Descriptorios operativos</b>	<b>Objetivos de etapa</b>
Ciencias de la naturaleza: 4 y 6	4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, desarrollando sensibilidad y respeto en las relaciones afectivas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla actitudes que fomenten el bienestar emocional y social.</li> <li>- Gestiona las emociones propias.</li> <li>- Respeta las emociones de los demás.</li> <li>- Desarrolla habilidades intra e interpersonales.</li> <li>- Fomenta relaciones afectivas saludables.</li> </ul>	STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3	a, b, d, e, i, j, ñ.
	6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pone en práctica estilos de vida sostenibles.</li> <li>- Respeta, cuida, es responsable y protege las personas y el planeta.</li> <li>- Usa de forma sostenible los recursos naturales.</li> <li>- Analiza la intervención humana en el medio.</li> </ul>	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4)	



Ciencias sociales: 4.	4.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.	-Respeta elementos y seres del planeta. -Expresa cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. -Contribuye a una conciencia individual y colectiva sobre su entorno cercano.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4
Lengua castellana: 3 y 7.	3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	-Participa oralmente en las actividades. -Incorpora estrategias de escucha activa y cortesía lingüística.	CCL1, CCL5, STEM1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2
	7.3 Realizar lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos breves y sencillos de diferente tipología con entonación, ritmo y musicalidad, de manera individual o en grupo, reconociendo las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social.	-Realiza dramatizaciones individuales y grupales. -Utiliza y analiza las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo.	CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3
Matemáticas: 8.	8.1 Participar respetuosamente en el trabajo en equipo, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	-Trabaja en equipo de forma activa y con respeto. -Se comunica de forma adecuada. -Establece relaciones saludables.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3
	8.2 Aceptar la tarea y rol asignado en el trabajo en equipo, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y contribuyendo a la consecución de los objetivos del grupo.	-Participa en el reparto de tareas. -Asume con responsabilidad el trabajo asignado. -Emplea estrategias de trabajo en equipo.	STEM3, CPSAA1, CC2, CC3, CE3

Medidas de atención educativa: 4	4.1 Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León, implicándose en su conservación y contribuyendo de forma activa a su enriquecimiento	- Identifica el patrimonio artístico de su comunidad - Contribuye al enriquecimiento del patrimonio artístico de su comunidad	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	
	4.2 Experimentar a través de diferentes técnicas, con la creación artística en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León	- Experimenta con diferentes técnicas para la creación artística en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León.  - Valora positivamente sus creaciones y las de sus compañeros		
<b>Contenidos del área</b>			<b>Contenidos de carácter transversal</b>	
<p>– <b>Lengua castellana:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.</li> <li>• Estrategias para la interpretación progresivamente autónoma y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.</li> <li>• Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Entonación, ritmo y musicalidad.</li> </ul> <p>– <b>Matemáticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>• Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.</li> </ul> <p>– <b>Ciencias sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.</li> </ul>			<p>-Expresión oral y escrita -Comunicación audiovisual -Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del entendimiento. -La igualdad entre hombres y mujeres. -Educación para la paz. -La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza, y al bienestar emocional del alumnado. -La prevención y resolución pacífica de</p>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> </ul> <p>– <b>Ciencias de la naturaleza:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</li> <li>• Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica: concepto, unidad de medida y tipos de huella ecológica (huella hídrica, huella de cambio climático, huella de recursos, huella atmosférica, huella de residuos y huella de biodiversidad).</li> </ul> <p>– <b>Medidas de atención educativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio artístico de Castilla y León.</li> <li>• Conservación y enriquecimiento de la comunidad.</li> <li>• Técnicas de creación artística.</li> <li>• El patrimonio artístico de Castilla y León.</li> </ul>	<p>conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.</p>
<p><b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Engloba actividades relacionadas con el área de lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias de la naturaleza y medidas de atención educativa.</p>	

**Proyecto Significativo / Situación de Aprendizaje 2**  
**Título: Carnaval**

**Contextualización:**

Vinculando el Carnaval (2º trimestre) a la temática anual del centro, se realizarán diferentes tareas, actividades y dinámicas relacionadas con el cuidado de los bosques y los ecosistemas.

**Resumen:**

Se presenta un proyecto interdisciplinar que, partiendo de la temática anual del centro (objetivos de desarrollo sostenible), se proponen diferentes actividades y dinámicas para preparar el festival de carnaval (actividad complementaria) y, a partir de las cuales, se trabajan diferentes contenidos y competencias establecidos en el currículo de Primaria para cada área (DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre).

**Temporalización:**

Segundo trimestre, especialmente el mes de febrero.

**Fundamentación curricular**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Descriptorios operativos</b>	<b>Objetivos de etapa</b>
Matemáticas: 1, 2 y 7.	1.1 Interpretar, de manera acompañada, problemas de la vida cotidiana, comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta de forma gráfica el enunciado del problema.</li> <li>• Comprende la pregunta del problema e identifica estrategias o herramientas para su resolución.</li> <li>• Reformula la pregunta del problema y lo resuelve de forma autónoma.</li> </ul>	CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	b, d, e, i, j, ñ.
	2.2 Obtener posibles soluciones a problemas aplicando estrategias básicas de resolución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la pregunta del problema, de forma guiada, explorando estrategias básicas de resolución de problemas.</li> <li>• Obtiene soluciones a problemas de forma guiada comparando estrategias aprendidas.</li> <li>• Resuelve problemas seleccionando entre varias estrategias de forma autónoma.</li> </ul>	STEM1, CPSAA4, CE1, CE3	
	7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra predisposición hacia la tarea y acepta el error.</li> </ul>	CCL1, CPSAA1, CPSAA4,	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se esfuerza en la tarea y entiende el error como oportunidad de aprendizaje.</li> <li>• Muestra perseverancia, flexibilidad y responsabilidad ante los retos matemáticos y se adapta a las situaciones de incertidumbre.</li> </ul>	CPSAA5, CE2, CCEC3	
Lengua castellana: 2, 5, 6 y 7.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, y progresando, de manera acompañada, en la valoración del contenido y de los elementos no verbales elementales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende textos orales relacionados con la temática del carnaval con tema anual de centro</li> <li>• Comprende textos escritos adecuados a su nivel de edad relacionados con la temática del carnaval</li> <li>• Identifica las ideas principales y secundarias.</li> <li>• Comprende inferencias y mensajes no verbales y verbales</li> </ul>	CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	
	5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elabora hipótesis y conclusiones personales de los textos trabajados tanto orales como escritos</li> <li>• Elabora textos escritos y multimodales coherentes.</li> </ul>	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CE1, CCEC3	
	6.1 Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos elementales dados, reconociendo la propiedad intelectual y respetando la privacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Localiza información de distintas fuentes relacionada con el tema anual y con el carnaval.</li> <li>• Selecciona la información entre las distintas fuentes</li> <li>• Interpreta la información recogida.</li> </ul>	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE	

	7.3 Realizar lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos breves y sencillos de diferente tipología con entonación, ritmo y musicalidad, de manera individual o en grupo, reconociendo las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee con entonación y musicalidad distintos tipos de textos relacionados con la temática del carnaval</li> <li>• Sigue la lectura grupal.</li> </ul>	CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3	
Ciencias de la naturaleza: 2 y 6.	2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio natural cercano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el entorno natural y la importancia de cuidarlo y protegerlo.</li> <li>• Muestra interés aprende sobre cómo reutilizar y reciclar materiales.</li> </ul>	CCL1, STEM2, CC4	
	2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responde cuestiones sobre el reciclaje.</li> </ul>	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5	
	2.5 Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica oralmente lo aprendido sobre el reciclaje o la reutilización de materiales.</li> </ul>	CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5	
	6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente.</li> </ul>	CCL5, STEM5, CD4, CC4	

	ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.			
Ciencias sociales: 1 y 2.	1.1 Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Busca información y sociedades y territorios, relacionándolos con el tema del carnaval trabajado.</li> <li>Utiliza los dispositivos y recursos digitales de acuerdo a las necesidades del contexto educativo de una manera segura.</li> </ul>	CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4	
	1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Coopera en la utilización de recursos digitales de forma respetuosa y responsable, indagando sobre las sociedades y territorios relacionados con la actividad de carnaval propuesta.</li> </ul>	CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5	
	2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formula preguntas y realiza predicciones sobre el tema del carnaval trabajado.</li> <li>Muestra curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano.</li> </ul>	CCL1, STEM2, CC4	
	2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Busca información de diferentes fuentes seguras y fiables, para la realización de la actividad propuesta del carnaval.</li> </ul>	CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4	
Medidas de atención educativa: 2	2.1 Investigar y explorar la cultura y el patrimonio histórico de Castilla y León, adquiriendo un sentido de pertenencia a la misma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Investiga y explora la cultura de Castilla y León.</li> <li>Investiga sobre el patrimonio histórico de Castilla y León.</li> </ul>	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1	
	2.2 Valorar, respetar y experimentar las tradiciones de la comunidad, las agrícolas entre ellas, desarrollando un compromiso activo con la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valora, respeta y experimenta las tradiciones de su comunidad.</li> <li>Muestra un compromiso activo con la sociedad</li> </ul>		

Contenidos del área	Contenidos de carácter transversal
<ul style="list-style-type: none"> <li>– <b>Lengua castellana:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</li> <li>• Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad y resolución dialogada de conflictos. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones.</li> </ul> </li> <li>– <b>Matemáticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad,) tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.</li> <li>• Instrumentos y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</li> </ul> </li> <li>– <b>Ciencias sociales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad, violencia de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos, roles y segregación en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad entre mujeres y hombres.</li> <li>• Las expresiones artísticas y culturales medievales y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval.</li> </ul> </li> <li>– <b>Ciencias de la naturaleza:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.</li> <li>• Reducción de la huella ambiental en el colegio y el hogar. Usos y hábitos escolares y familiares con incidencia en la huella ambiental. Tipología de residuos que se generan en el centro escolar y el hogar. Ecoauditorías: cálculo de impactos ambientales. Puesta en marcha de acciones para reducir la huella ambiental.</li> </ul> </li> <li>– <b>Medidas de atención educativa:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura y patrimonio histórico de Castilla y León.</li> <li>• Valor, respeto y experimentación de las tradiciones de la comunidad.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral y escrita.</li> <li>- Comunicación audiovisual.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</li> <li>-La igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible - La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza, y al bienestar emocional del alumnado.</li> </ul>



**Aprendizaje interdisciplinar:**

Engloba actividades relacionadas con el área de lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias de la naturaleza y medidas de atención educativa.

**Proyecto Significativo / Situación de Aprendizaje 3**

**Título: Educación ambiental y sostenibilidad.**

**Contextualización:**

Se fomentará la adquisición de los objetivos de desarrollo sostenible.

Concreción en los elementos del bosque: su análisis, relación, aspectos, beneficios, su cuidado y mantenimiento, y su contribución al desarrollo humano.

**Resumen:**

Realización de diversas actividades encaminadas a la consecución de hábitos medioambientales sostenibles.

Partiendo de la observación directa en salidas y de la observación indirecta a través de material TIC, se pretende profundizar en el conocimiento de elementos naturales de nuestro entorno, centrándose en el bosque. Ese conocimiento se reforzará en las tareas interdisciplinares, con la realización de actividades en diferentes áreas; empleando los medios y recursos disponibles.

El proceso llevará a la conclusión final de observación y mantenimiento de hábitos sostenibles en nuestra relación con el bosque y los elementos que lo conforman; así como con los elementos obtenidos del mismo y su cuidado y conservación.

**Temporalización:**

Anual, con mayor atención y desarrollo de actividades específicas en el tercer trimestre del curso.

**Fundamentación curricular**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
Ciencias de la naturaleza: 1 y 6.	1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Busca información del medio natural con diferentes instrumentos.</li> <li>- Emplea recursos digitales.</li> <li>- Practica la observación directa.</li> </ul>	STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4	a, b, e, g, h, i, j, k, l ñ, o.

	6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas ecosociales.</li> <li>- Coopera para resolver problemas ecosociales.</li> <li>- analiza las causas y las consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental.</li> </ul>	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3	
Ciencias sociales: 6 y 7.	6.1 Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce comportamientos respetuosos y del cuidado del medio natural.</li> <li>- Expresa los cambios naturales y humanizados del entorno.</li> <li>- Expresa actuaciones positivas en la relación con el medio.</li> <li>- Practica hábitos de sostenibilidad en el entorno escolar.</li> </ul>	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4	
	7.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en las actividades propuestas.</li> <li>- Se relaciona con los diferentes grupos en los que participa, exponiendo ideas, debatiendo y alcanzando acuerdos.</li> </ul>	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4	
Lengua castellana: 3 y 5.	3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación acompañada y utilizando recursos no verbales básicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Produce textos orales de forma coherente.</li> <li>- Planifica textos orales y los expone ajustando el discurso a la situación comunicativa.</li> <li>- Utiliza recursos verbales y no verbales en el discurso comunicativo.</li> </ul>	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CE1, CCEC3	

	5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planifica la forma más adecuada a cada caso de expresar por escrito lo asimilado.</li> <li>- Escribe textos adecuados a la edad sobre los elementos trabajados.</li> <li>- Emplea diferentes soportes para la escritura.</li> <li>- Emplea la corrección gramatical y ortográfica.</li> <li>- Revisa sus producciones escritas.</li> </ul>	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE3	
Matemáticas: 1 y 5.	1.2 Producir, de manera acompañada, representaciones matemáticas a través de recursos manipulativos, esquemas o diagramas sencillos que ayuden en la resolución de una situación problematizada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza seriaciones, conteo, operaciones de suma, resta, multiplicación y división; con los materiales observados.</li> <li>- Plantea situaciones problemáticas.</li> <li>- Resuelve problemas planteados en las diferentes situaciones que proporciona el entorno.</li> </ul>	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5,	
	5.2 Reconocer las matemáticas presentes en la vida cotidiana y en otras áreas, estableciendo e interpretando conexiones entre ellas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta modelos matemáticos en el entorno.</li> <li>- Busca relaciones y medios de análisis matemático en los diferentes ambientes naturales.</li> </ul>	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1	
Medidas de atención educativa: 5.	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre las relaciones entre las acciones humanas y el entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explora el patrimonio natural de Castilla y León reconociendo su diversidad y apreciando su valor.</li> <li>- Selecciona las acciones humanas que mejoran el entorno</li> </ul>	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	
<b>Contenidos del área</b>			<b>Contenidos de carácter transversal</b>	
– Lengua castellana:			· La expresión oral y escrita.	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</li> <li>• Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</li> </ul> <p>– <b>Matemáticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (décima y centésima).</li> <li>• Formas geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</li> </ul> <p>– <b>Ciencias sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).</li> <li>• El entorno natural. La diversidad geográfica de España Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</li> <li>• Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. La dignidad humana, solidaridad, justicia social y la reducción de las desigualdades.</li> </ul> <p>– <b>Ciencias de la naturaleza:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La biodiversidad en nuestro entorno más próximo. Estudios vivenciales y experimentales de biodiversidad. Interés por la observación y el estudio riguroso. Uso de medios audiovisuales, tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos. Práctica de hábitos de cuidado, respeto y conservación de seres vivos.</li> <li>• Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica: concepto, unidad de medida y tipos de huella ecológica (huella hídrica, huella de cambio climático, huella de recursos, huella atmosférica, huella de residuos y huella de biodiversidad).</li> </ul> <p>– <b>Medidas de atención educativa:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación audiovisual.</li> <li>• El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</li> <li>• Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>• La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>• La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>
--	--

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• El patrimonio natural de Castilla y León.</li><li>• Diversidad natural de Castilla y León.</li><li>• Relaciones entre las acciones del ser humano y el entorno.</li></ul> |  |
|---|--|

**Aprendizaje interdisciplinar:**

Engloba actividades relacionadas con el área de lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias de la naturaleza y medidas de atención educativa.

## H. Materiales y recursos de desarrollo curricular

---

Los materiales y recursos de desarrollo curricular son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas.

Se entiende por **materia de desarrollo curricular** el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto será considerado como un material de desarrollo curricular.

Se entiende por **recurso de desarrollo curricular** la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Los órganos de coordinación docente de los centros educativos tendrán autonomía para elegir los materiales de desarrollo curricular que hayan de usarse en la etapa educativa.

Asimismo, al objeto de garantizar la plena adecuación de los materiales de desarrollo curricular a las características y necesidades del alumnado, los maestros podrán elaborar materiales propios, respetando, en todo caso, los criterios a los que hace referencia el apartado anterior y los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**.

Los maestros seleccionarán los recursos de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios que a tal fin establezcan los órganos de coordinación docente de los centros.

Los equipos directivos de los centros promoverán el uso adecuado de las TIC en el aula como recurso didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje, velando por que la utilización de dicho recurso no suponga un trato desigual hacia el alumnado en el ejercicio del derecho a la educación en igualdad de condiciones.

Los **materiales didácticos** deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que permitan la manipulación, la observación y la elaboración creativa. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

En este contexto, igualmente, el uso de las **Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)** como recurso didáctico se constituye como herramienta imprescindible que ayuda a los alumnos a desarrollar su alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

La manipulación de materiales debe ser constante, el uso adecuado de policubos, ábacos, bloques multibase, regletas encajables, reglas graduadas, balanzas, relojes, recipientes, dominós de fracciones, Tangram, etc.

Independientemente de los recursos técnicos disponibles pueden emplearse herramientas digitales o aplicaciones para la programación educativa como mapas conceptuales a través de las herramientas corporativas u otras, simulaciones, programación e interacción con bloques, lenguajes de programación o robótica.

Especialmente motivador puede ser el desarrollo del pensamiento computacional al implicar la búsqueda de soluciones creativas ante situaciones problemáticas empleando herramientas mentales de abstracción, la descomposición de la propuesta analizada y la expresión de la solución automatizada empleando patrones de secuencias lógicas.

Se puede utilizar en las aulas una combinación de diferentes métodos y recursos que motiven al alumnado hacia el aprendizaje. Por ejemplo, métodos de enseñanza que impliquen el método inductivo, estableciendo pasos desde un aprendizaje concreto, pictórico y posteriormente simbólico; métodos multisensoriales que utilicen una secuencia de formas y ofrezcan una imagen visual de los números, sirviendo de ayuda para explorar y construir el entendimiento matemático; o métodos que impliquen el aprendizaje de conceptos desde lo concreto y manipulable, progresando en una representación pictórica de lo que se está experimentando y, finalmente, llegando al concepto numérico y la comprensión abstracta.

Se utilizarán todos los materiales y recursos necesarios para el desarrollo del área de matemáticas. Entre ellos, cabe destacar **materiales y recursos** tales como:

#### **a. Materiales de desarrollo curricular**

##### 1 Impresos:

- Libro de texto: Editorial ANAYA.
- Cuaderno del alumnado.
- Fichas de refuerzo/ampliación de contenidos.
- Material de apoyo de la editorial.

##### 2 Digitales e informáticos:

- Pizarra Digital Interactiva.
- Panel interactivo.
- Aplicaciones: Moodle, Kahoot, aplicaciones de Presentación, Jclick, Quizizz, Genially.

##### 3 Medios audiovisuales y multimedia:

- Páginas web: Anaya Educación, Plickers, Live worksheets.

#### **b. Recursos de desarrollo curricular**

##### 1 Impresos:

- Diccionarios.
- Regletas.

##### 2 Digitales e informáticos:

- Calculadora.

- Páginas web de búsqueda de información: Google.

### 3 Medios audiovisuales y multimedia.

- Videos: YouTube

## I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

A continuación, se concreta la implicación desde el área de Matemáticas los diferentes planes, programas y proyectos del centro.

Plan de lectura	Lecturas de textos con contenidos de ciencias sociales o naturales. Utilización de webs para trabajar los contenidos
Plan TIC	Realizar actividades de repaso en ordenadores, miniportátiles o paneles digitales de diferentes páginas como <a href="http://Liveworksheets.com">Liveworksheets.com</a> - Generador de fichas interactivas para todos los idiomas y asignaturas o <a href="http://Mundo Primaria">Mundo Primaria</a> ® - El Portal Educativo para aprender jugando. Explicación de contenidos a través de videos utilizando las pantallas y paneles.
Plan de convivencia	Visitas de asociaciones, excursiones, biblioteca, cumplimiento de normas, visitas a otros centros educativos...
Plan de atención a la diversidad	Adaptaciones curriculares, metodológicas y materiales
Plan de acogida	Adaptada a todo el alumnado que se incorpore al centro.
Plan EOEP	Para todos los alumnos, independientemente de sus características físicas o psíquicas.
Plan de igualdad	Conocer y valorar todo tipo de trabajos
Plan de acción tutorial	Atendiendo a cada alumno en todas sus particularidades.



## J. Actividades complementarias y extraescolares

---

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que se realizan en el seno de la propia área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Se muestra a continuación la relación de actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área previstas y la vinculación con las unidades de trabajo o contenidos trabajados.

### J.1. Actividades Complementarias

---

**Halloween:** se trabajará desde el centro y a nivel de aula. Participa todo el colegio y se celebrará de manera interna.

**Magosto:** se pedirá la colaboración de un máximo de cuatro personas y se realizará a nivel de centro.

**Semana de la ciencia:** se trabajará a nivel de aula pidiendo un experimento por cada curso.

**Día de la violencia de género.**

**Día de la Constitución.**

**Festival de Navidad:** el AMPA organizará un pisolabis y los alumnos participarán con villancicos, canciones o representaciones para ese día.

**Día de la paz:** se celebrará a nivel de centro.

**Carnaval:** se celebra a nivel de centro. Se llevarán a cabo actividades teniendo en cuenta las directrices de "Patarrona"

**Día de la mujer trabajadora:** a nivel de aula.

**Día del árbol**

**Día del libro/comunidad:** se celebrará a nivel de centro.

**Día de la familia**

**Festival de fin de curso:** tendrán lugar las graduaciones.

**En cuanto a las excursiones y salidas al entorno:** todas en las que el claustro considere oportuno participar.

## J.2. Actividades Extraescolares

---

**Lunes:** 16:00-17:00 Baloncesto. 17:00-18:00 Animación a la lectura

**Martes:** 16:00-17:00 Mandalas. 17:00-18:00 Video-Forum.

**Miércoles:** 16:00-17:00 Papiroflexia. 17:00-18:00 Juegos de mesa.

**Jueves:** 16:00-17:00 Ajedrez. 17:00-18:00 Pintura y dibujo.

Se ofrecerá gimnasia rítmica también.

## K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

---

Para llevar a cabo la evaluación se seguirá la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria.*

La evaluación de los aprendizajes del alumnado permitirá obtener información sobre el progreso de este a través del desarrollo de actividades y tareas que el docente pone en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones. Se integrará en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se implementan desde cada una de las áreas, materias o ámbitos que forman parte de la oferta educativa del centro, por lo que será parte del quehacer diario del aula.

También persigue la mejora del aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos, la mejora del proceso de enseñanza y, en última instancia, la mejora del sistema educativo.

El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de conocimientos de las diferentes áreas, materias o ámbitos, serán los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación se convierten igualmente en referentes para valorar el grado de desarrollo de las competencias clave, según el nivel correspondiente.

Al igual que en cursos anteriores, los docentes calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave, de las áreas, materias o ámbitos, cuya impartición tengan encomendada mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de cada área, materia o ámbito y de cada competencia clave, en su caso.

Se realizará, para cada grupo de alumnos, al menos una sesión de evaluación de seguimiento, por cada trimestre, y una única sesión de evaluación final, con las concreciones que se establecen a continuación en cada etapa educativa.

Tras la sesión de evaluación final, los resultados que correspondan se extenderán en los documentos oficiales de evaluación aplicando la siguiente correspondencia: 0, 1, 2, 3 y 4: “Insuficiente (IN)”; 5: “Suficiente (SU)”; 6: “Bien (BI)”; 7 y 8: “Notable (NT)”; 9 y 10: “Sobresaliente (SB)”.

### PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA

La promoción será adoptada colegiadamente por el equipo docente en la sesión final de evaluación, que coincidirá con la evaluación de seguimiento del tercer trimestre, y que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor, asesorados, en su caso, por el equipo de orientación educativa que atiende al centro y serán recogidas en el acta de la sesión de la evaluación final de curso, indicando las calificaciones, tanto positivas como negativas de cada área.

En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa. Las decisiones del equipo docente serán comunicadas a los padres, madres o tutores legales del alumnado.

Si en algún caso, y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, el citado equipo elaborará un informe que servirá de base para la elaboración por el equipo docente del siguiente curso de un plan específico de refuerzo. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Cuando un alumno no promocióne, recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.

En caso de que el alumno promocióne de curso sin haber adquirido los aprendizajes esperados, deberá establecerse un plan de recuperación de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno, indicando, en su caso, las medidas de refuerzo, de recuperación o de enriquecimiento curricular, que se deben contemplar en el ciclo siguiente. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, este dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y las competencias desarrolladas.

Tras la sesión de evaluación final, el equipo docente elaborará un informe para el alumnado que lo precise, que servirá de base para la elaboración de los correspondientes planes específicos de refuerzo, de recuperación o de enriquecimiento curricular, en el curso siguiente.

### **Elementos que forman parte del proceso de evaluación.**

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores que se diseñen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

#### **➤ ¿Qué evaluamos?**

El artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, establece que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla

y León, según el artículo 19 del Decreto 38/2022 determina que la evaluación será criterial y orientadora.

Se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, serán **los criterios de evaluación**.

En el apartado “D” de esta programación aparecen reflejadas las relaciones de los criterios de evaluación, sus indicadores de logro, contenidos y contenidos transversales de cada una de las Unidades de Trabajo, Situaciones de Aprendizaje y Proyectos Significativos.

➤ ¿Cómo evaluamos? ¿Con qué?

### **En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:**

Las técnicas por emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que *utilizar instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados* a las distintas unidades de trabajo y situaciones de aprendizaje que se planteen. Se incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
- De desempeño (ejecución):
  - Cuaderno del alumno
- De rendimiento (resultado):
  - Prueba oral
  - Prueba escrita

Planteamos una programación didáctica donde para cada criterio de evaluación se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación:

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2.	Registro anecdótico
	Guía de observación
	Cuaderno del alumno
	Prueba oral
	Prueba escrita

➤ ¿Cuándo evaluamos?

Los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.

- En todo caso, la unidad temporal de programación será **la unidad de trabajo y la situación de aprendizaje**.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.
- Se contemplan 12 unidades de trabajo y 3 situaciones de aprendizaje y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.
- Se realizarán 2 sesiones de seguimiento a lo largo del curso, en el primer y segundo trimestre. Al finalizar el curso, se realizará una evaluación final.

➤ **¿Quién evalúa?**

**Los agentes evaluadores:**

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- La heteroevaluación o evaluación por parte del profesor evaluará: registro anecdótico, la guía de observación, el porfolio, el cuaderno del alumno, la prueba oral y la prueba escrita.
- La autoevaluación o evaluación por parte del alumno evaluará: el porfolio y los proyectos.
- La coevaluación o evaluación por los iguales: los proyectos y la prueba oral.

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Participación del alumnado		
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2,	Registro anecdótico	x		
6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2.	Guía de observación		x	
	Cuaderno del alumno	x		
	Prueba oral	x		x
	Prueba escrita	x		

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Las calificaciones del área serán decididas por el maestro, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la presente programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación es único, y nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

**a) Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.**

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los 18 criterios de evaluación, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del 5,55% del total al final del curso.

Criterio de evaluación	Criterio de calificación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2.	5,55 % (cada uno de ellos a final de curso)

**b) En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.**

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor de o peso asociado a cada uno de ellos:

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.1, 7.2, 8.1, 8.2.	Registro anecdótico	30
	Guía de observación	
	Cuaderno	10
	Prueba oral	10
	Prueba escrita	50
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

**c) En virtud de la relación entre las unidades didácticas (unidades de trabajo/situaciones de aprendizaje), criterios de evaluación y competencias específicas.**

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las 12 unidades didácticas y las 3 situaciones de aprendizaje, por ello cada unidad didáctica aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación.

Por todo ello la calificación de cada criterio se obtiene a través de la siguiente tabla, donde cada celda aporta el mismo peso a la calificación final.

Criterio de evaluación	Unidad de trabajo // Situación de aprendizaje															Calificación	Calificación ponderada
	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	SA 1	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8	SA 2	UT 9	UT 10	UT 11	UT 12	SA 3		
1.1		X		X	X		X	X	X	X	X	X		X	X		
1.2	X		X	X	X	X	X						X				
2.1	X		X			X		X		X	X	X	X	X	X		
2.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
2.3		X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X	X		
2.4	X	X		X	X	X	X	X		X	X		X	X			
3.1									X			X					
3.2		X	X				X	X	X	X	X		X	X	X		
4.1	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X		X	X			
4.2	X	X		X	X		X		X	X	X		X	X			
5.1	X	X	X	X	X	X		X				X	X	X	X		

5.2												X	X		X		
6.1		X	X	X	X	X	X	X	X	X		X					
6.2	X					X	X		X			X					
7.1	X		X			X		X	X	X	X		X	X	X		
7.2		X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		X	X		
8.1	X		X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X		
8.2	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X		X	X		

La calificación del alumnado se obtiene a través del **Excel** de evaluación, que relaciona y pondera la nota numérica de cada uno de los indicadores de logro con los criterios de evaluación y competencias específicas con el fin de obtener una evaluación competencial.

## L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

---

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una **educación inclusiva y de calidad**, adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, los principios pedagógicos de **atención individualizada** y atención y respeto a las diferencias individuales constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

De conformidad con el artículo 16.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, desde los centros educativos se pondrá especial énfasis en la **detección precoz de las necesidades específicas del alumnado y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo** para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

En el marco establecido por la consejería competente en materia de educación, los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Los centros educativos podrán establecer **medidas de flexibilización** en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y podrán promover alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Igualmente, los centros educativos establecerán **mecanismos de apoyo y refuerzo** tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, que podrán ser tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre otros, se considerarán el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo, que deberán ser aplicados de forma progresiva.

Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un **plan de atención a la diversidad**, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.



## **L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.**

---

En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por **alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Para asegurar que este alumnado pueda alcanzar el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, las **medidas tanto organizativas como curriculares que se adopten deberán ser inclusivas**. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Asimismo, los centros educativos establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

La consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas específicas del alumnado al que se refiere este artículo, garantizará su adecuada escolarización y asegurará la participación de los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal en las decisiones que afecten a la escolarización y a los procesos educativos de este alumnado. Igualmente, adoptará las medidas oportunas para que los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal de estos alumnos colaboren con los centros, reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos.

### **Aplicación de los principios DUA para la atención a las diferencias individuales.**

La situación de aprendizaje debe ser susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por ese motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación para ello la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes

vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, *feedback* o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

## L.2. Planes específicos:

---

### L.2.1. Medidas de refuerzo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.9 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán **medidas de refuerzo educativo**. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades. La consejería competente en materia de educación determinará orientaciones para que los centros puedan establecer medidas de refuerzo.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.

Si el número de docentes en el centro lo permite, se establecerán horas de apoyo en el horario de los profesores para los alumnos que lo necesiten.

### L.2.2. Plan específico de refuerzo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan específico de refuerzo**, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Este plan lo diseñará y aplicará el equipo docente que le atiende al alumno en cuestión, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El referente a la hora de diseñar los planes específicos de refuerzo, serán los criterios de evaluación de las áreas sobre las que el alumnado no alcanzó los aprendizajes esperados.

El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de la Propuesta Curricular del colegio.

El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, trimestralmente y, en todo caso, a la finalización del mismo.

El **modelo de Plan Específico de Refuerzo** para el alumnado que no promociona se encuentra en la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria*.

### L.2.3. Plan de recuperación:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando un alumno promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan de recuperación** de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Este plan lo diseñará y aplicará el equipo docente del alumno, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El referente a la hora de diseñar los planes de recuperación, serán los criterios de evaluación de las áreas sobre las que el alumnado no alcanzó los aprendizajes esperados.

El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo II de la Propuesta Curricular del colegio.

El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

El **modelo de Plan de Recuperación** para el alumnado que promociona sin haber adquirido los aprendizajes esperados se encuentra en la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria*.

### L.2.4. Plan de enriquecimiento curricular.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, se establecerán orientaciones para que los centros educativos puedan elaborar **planes de enriquecimiento curricular** que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Los centros educativos podrán establecer medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y podrán promover alternativas

metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno del área que imparten, podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular.

El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.

Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

El plan de enriquecimiento curricular se ajustará a lo establecido en el anexo IV de la Propuesta Curricular del colegio.

El **modelo de Plan de Enriquecimiento curricular** se encuentra en el Anexo III de la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria*.

### L.3. Adaptaciones curriculares

En caso de necesitarlo, contamos con 3 tipos de adaptaciones curriculares:

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

- No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades

- Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas
- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Criterios de calificación

## M. Secuencia de unidades temporales de programación.

La secuencia de unidades temporales y de situaciones de aprendizaje es la siguiente:

	U.T. / S.A.	SESIONES	TEMPORALIZACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 1	12-14	Septiembre- Octubre
	UNIDAD DE TRABAJO 2	13-15	Octubre
	UNIDAD DE TRABAJO 3	14-16	Noviembre
	UNIDAD DE TRABAJO 4	13-15	Noviembre-Diciembre
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	8-12	1er trimestre
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 5	11-13	Enero
	UNIDAD DE TRABAJO 6	13-15	Febrero
	UNIDAD DE TRABAJO 7	11-13	Febrero-Marzo
	UNIDAD DE TRABAJO 8	12-14	Mayo
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	8-12	2º trimestre
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 9	11-13	Marzo-Abril
	UNIDAD DE TRABAJO 10	9-11	Abril-Mayo
	UNIDAD DE TRABAJO 11	12-15	Mayo
	UNIDAD DE TRABAJO 12	11-13	Mayo-Junio
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	8-12	3er trimestre

## N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

---

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

### N.1. De la Programación de Aula

---

Para la evaluación de la programación de aula se tendrá en cuenta:

- a. Elaboración de la programación de aula.
- b. Contenido de la programación de aula.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d. Revisión de la programación de aula.
- e. Información ofrecida sobre la programación de aula.

Para evaluar la programación de aula se seguirá la siguiente tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo			Junio	Maestro del área	Observación directa
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado			Junio	Maestro del área	Observación directa
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa			Junio	Maestro del área	Observación directa
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo			Junio	Maestro del área	Observación directa

Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial			Junio	Maestro del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Junio	Maestro del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Junio	Maestro del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			Junio	Maestro del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Junio	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

Esta información se reflejará en la “*memoria de fin de curso*” que supondrá, información de partida de reflexión para la elaboración de la programación didáctica del curso académicos siguiente.

## N.2. De la práctica docente

Evaluación de la práctica docente:

- a. Planificación de la Práctica docente.
  - a.1. Respecto de los componentes de la programación didáctica y aula.
  - a.2. Respecto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
  - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
  - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - c.1. Respecto de las actividades.
  - c.2. Respecto de la organización del aula.

- c.3. Respeto del clima en el aula.
- c.4. Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - d.1. Respeto de lo programado.
  - d.2. Respeto de la información al alumnado.
  - d.3. Respeto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
  - e.1. Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
  - e.2. Respeto de los instrumentos de evaluación.

La práctica docente se evaluará con esta tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
Los componentes de la programación didáctica y aula han sido los adecuados al trabajo diario en el aula			Junio	Maestro/a del área.	Programación didáctica y programación de aula.
La coordinación docente se ha desarrollado de una forma adecuada, a través del diálogo y la puesta en común de ideas			Junio	Maestro/a del área.	Actas de reuniones.
Se han desarrollado las reuniones necesarias para una correcta coordinación docente			Junio	Maestro/a del área.	Actas de reuniones.
Se han desarrollado actividades para motivar a los alumnos al inicio de curso			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
He conseguido mantener la motivación de los alumnos durante el desarrollo del curso			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
Las actividades planteadas han sido las adecuadas para el desarrollo de las competencias			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
He planificado el trabajo siguiendo los principios del DUA			Junio	Maestro/a del área.	Programación de didáctica y de aula.



He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro			Junio	Maestro/a del área.	Programación didáctica.
La organización del espacio se ha ido adaptando a las necesidades del grupo			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
Los tiempos dedicados al desarrollo de cada competencia, han sido los adecuados			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
He conseguido que el curso se desarrolle en un clima de convivencia acogedor y motivador			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
He conseguido que sean capaces de solucionar pacíficamente los conflictos			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
Los recursos utilizados han sido los adecuados a las necesidades y motivación del grupo			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
Los materiales utilizados se adecuan a la edad, son motivadores y favorecen el desarrollo de competencias			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
PROPUESTAS DE MEJORA					

Para evaluar el sistema de evaluación se seguirá la siguiente tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	INSTRUMENTO O TÉCNICA
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales, ...).			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

Para evaluar la **planificación de las situaciones de aprendizaje** se seguirá la siguiente tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	Instrumento o técnica
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

Para evaluar el análisis del desarrollo de la secuencia se seguirá la siguiente tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	INSTRUMENTO O TÉCNICA
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.			Final de SA	Maestro del área	Observación directa

Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

La información de estas tablas se reflejará en la *“memoria de fin de curso”* que supondrá, información de partida de reflexión para la elaboración de la programación didáctica del curso académicos siguiente.

## O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

---

El apartado 17.6 de las **Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo**, establece que la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la programación didáctica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

Las **técnicas e instrumentos** que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

El análisis de documentos de planificación institucional:

- Proyecto Educativo.
- Programación General Anual.
- Propuesta Curricular.
- Programaciones Didácticas.
- Programaciones de Aula.

La observación.

- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los **momentos** que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los **agentes evaluadores** serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

Se seguirá la siguiente tabla para la **evaluación de la programación didáctica**:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	INSTRUMENTO O TÉCNICA
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
La programación se vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

### **REFERENCIAS DE GÉNERO:**

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.



CEIP LA HISPANIDAD

# Programación Didáctica del área Ciencias Naturales 3º

EDUCACIÓN PRIMARIA Curso 2024-25

## ÍNDICE

### Contenido

A. Introducción: conceptualización y características del área.	3
B. Diseño de la evaluación inicial.	4
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	8
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.	12
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	24
F. Metodología Didáctica.	25
F.1. Principios metodológicos	25
F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.	27
F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	27
G. Concreción de los proyectos significativos.	28
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular	46
I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	47
J. Actividades complementarias y extraescolares	47
J.1. Actividades Complementarias	47
J.2. Actividades Extraescolares	48
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	48
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado	66
L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	66
L.2. Planes específicos:	67
L.2.1. Medidas de refuerzo:	67
L.2.2. Plan específico de refuerzo:	67
L.2.3. Plan de recuperación:	67
L.2.4. Plan de enriquecimiento curricular.	68
L.3. Adaptaciones curriculares	68
M. Secuencia de unidades temporales de programación.	69
N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	69

<b>N.1. De la Programación de Aula</b>	<b>71</b>
<b>N.2. De la práctica docente</b>	<b>72</b>
<b>O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica</b>	<b>77</b>

## A. Introducción: conceptualización y características del área.

Las ciencias de la naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno, a entender la interacción de las personas con el medio natural, a reconocer las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos en nuestra vida diaria y a valorar el trabajo de aquellas personas que han contribuido al progreso de los seres humanos. Sobre la base de este conocimiento se persigue que los niños lleguen a ser personas proactivas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles. El desarrollo de la ciencia y la actividad científica es una de las claves esenciales para entender la evolución de la humanidad, la cual está inmersa en una sociedad cada vez más diversa y cambiante. Asimismo, la indagación como técnica para el desarrollo de la cultura científica contribuye a formar una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante diversas situaciones personales, sociales o educativas y al mismo tiempo favorece el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas del alumnado. En este contexto, es necesario promover en el alumnado nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar, adquiriendo un conocimiento adecuado de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica. Proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el mundo en el que vive y le animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa. Así mismo, le ayudará a vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo tanto en el ámbito local como mundial a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo. El área Ciencias de la Naturaleza contribuye al desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a través de la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de la información, con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo - sexual, la valoración y conservación del patrimonio y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. El área Ciencias de la Naturaleza pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en las materias Biología y Geología, Física y Química y Tecnología y Digitalización que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

### **Contribución del área al logro de los objetivos de etapa.**

El área Ciencias de la Naturaleza permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos: Esta área colabora significativamente a desarrollar la iniciativa personal, la curiosidad, el interés y la creatividad en el aprendizaje y el espíritu emprendedor a través de la iniciación en la actividad científica, concretamente a través del acercamiento a las fases de la investigación científica, el fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones y el descubrimiento de avances relacionados con la ciencia y la tecnología. Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de la iniciación a la actividad científica, los seres vivos, el ser humano y la salud, la materia, las fuerzas y la energía, la tecnología y la digitalización, los objetos y las máquinas hace que se garantice de manera sustancial el conocimiento de los aspectos fundamentales y propios de las ciencias de la

naturaleza. El uso de herramientas digitales para interpretar de manera activa y crítica casos, hechos y fenómenos científicos, la búsqueda de información sobre las ciencias de la naturaleza, la realización de simulaciones interactivas de difícil realización experimental y la utilización de diferentes aplicaciones, permitirán el desarrollo de las competencias tecnológicas básicas de manera segura y responsable e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. A través del estudio del propio cuerpo, el conocimiento de la importancia que determinadas prácticas físicas o de estilo de vida tienen para la salud, de los riesgos de determinados hábitos individuales o sociales y a la consideración de la adecuada alimentación, se contribuirá al desarrollo de buenos hábitos de higiene y salud y a la aceptación del propio cuerpo y el de los demás, respetando las diferencias y desarrollando hábitos de vida saludables. A partir del conocimiento de los diferentes elementos del medio natural y social otorgando especial importancia a la relación que el alumnado mantiene con ellos y de manera específica con los animales más próximos, se desarrollarán actitudes de valoración y respeto por los mismos, y se adoptarán modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado. Desde esta área se impulsa el desarrollo de las capacidades emocionales y afectivas del alumnado en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, promoviendo la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria. Por último, desde el área Ciencias de la Naturaleza se favorece el conocimiento y adquisición de hábitos de vida saludable y sostenible fundamentales para el desarrollo de acciones de la vida cotidiana a través del fomento de una conciencia ecosocial acercándose al cambio climático, la responsabilidad ecosocial, el desarrollo sostenible o los estilos de vida sostenible.

A continuación se incluye una tabla con una estimación sobre la contribución del área con los objetivos de la etapa:

OBJETIVOS	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	ñ	o	p
Grado de contribución al logro de los objetivos.	****	*****	****	****	****	*	*	*****	**	*	****	*****	***	*	**	***	***

· Los recuadros para ñ, o y p corresponden a los objetivos a, b y c del Art. 6, Decreto 38/2022.

Asimismo, incluimos una tabla donde se refleja la contribución al desarrollo competencial del alumnado:

COMPETENCIAS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	***	*	*****	****	****	***	**	**

## B. Diseño de la evaluación inicial.

**Fechas de realización:**

Las evaluaciones iniciales se realizarán antes de la fecha fijada en las Instrucciones de inicio de curso.

**Número de sesiones:**

Se realizarán a lo largo de tres sesiones.

**Técnicas e instrumentos de evaluación:**

Las **técnicas** a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. En el área de Ciencias de la Naturaleza, se utilizarán los siguientes **instrumentos** de evaluación:

- De observación
  - Guía de observación del alumno/a durante los primeros días de clase.
- De desempeño
  - Cuaderno del alumno
- De rendimiento
  - Prueba escrita

**Contenido:**

Ya que se trata de la evaluación inicial de 3º de Primaria, tomaremos como criterios de evaluación los contenidos del curso inmediatamente anterior.

**Grado de participación del alumnado en los mismos:**

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

A continuación, se muestra una tabla en la que se puede observar cómo sería la evaluación inicial de 3º E.P. para el área de Ciencias Naturales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO	AGENTE EVALUADOR		
				Heteroev	Autoev	Coev
1.1	Guía de observación	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		

2.1	Guía de observación	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
2.2	Cuaderno del alumno/a	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
2.3	Guía de observación	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
2.4	Prueba escrita	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
2.5	Cuaderno del alumno/a	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
3.1	Guía de observación	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X	X	X
3.2	Guía de observación	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X	X	X
3.3	Guía de observación	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
4.1	Guía de observación	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
4.2	Prueba escrita	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
5.1	Prueba escrita	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		

5.3	Prueba escrita	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
6.1	Prueba escrita	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		



## C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre el medio natural de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo. En la actualidad, las tecnologías de la información y la comunicación se han integrado en nuestras vidas y en todos los ámbitos de nuestra sociedad. Nos han proporcionado conocimientos y herramientas que facilitan nuestras tareas de la vida cotidiana. Su diversidad es tan amplia que hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, es decir, el conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno utiliza de acuerdo con sus necesidades, permitiendo al alumnado realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible. En este sentido, no se trata solo del manejo de los dispositivos y búsqueda de información en la red, sino de preparar al alumnado para desenvolverse en un ambiente digital que le permita comprender y valorar el uso que se da a la tecnología; aumentar la productividad y la eficiencia en el propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos, y trabajar en equipo. En este contexto, el docente ha de fomentar y guiar el uso responsable del entorno digital en diferentes situaciones para que el alumnado lleve a cabo un uso crítico y seguro del mismo, tome conciencia de sus riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pida ayuda cuando sea preciso y resuelva progresivamente los posibles problemas tecnológicos de manera autónoma. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.
2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre el medio natural, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural. Esta competencia favorecerá la participación activa del alumnado en los diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico. Partiendo del interés y curiosidad del alumnado por comprender el mundo que lo rodea, se pretende que sea capaz de identificar y plantear pequeños problemas, recurrir a fuentes y pruebas fiables, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados. En este proceso, el docente ha de ser guía y facilitador de entornos, situaciones y experiencias de aprendizajes variadas, vivenciales y contextualizadas en sus entornos más próximos que, junto con el uso guiado de diferentes técnicas y materiales lo ayuden a construir y crear nuevos aprendizajes y estimular el interés para resolver las diferentes situaciones que se dan en su vida diaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

3. Resolver problemas a través de proyectos interdisciplinarios de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas. La construcción de proyectos basados en actividades colaborativas supone el desarrollo coordinado, conjunto e interdisciplinar de conocimientos fundamentales en las diferentes áreas para abordar desafíos o problemas del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, utilizando técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional. En el desarrollo de un proyecto de diseño para obtener un producto final con valor ecosocial son importantes sus fases: la detección de necesidades, el diseño, la creación y prueba de prototipos y la evaluación de los resultados. Por otro lado, el pensamiento computacional utiliza el proceso de dividir los problemas en partes más simples, el reconocimiento de patrones, la implementación de modelos, la selección de información relevante y la creación de algoritmos para automatizar los procesos de la vida cotidiana. Estas dos estrategias no se excluyen mutuamente, por lo que se pueden usar conjuntamente según las necesidades del proyecto. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, STEM1, STEM2, STEM3, STEM4, CD4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social. La conciencia del propio cuerpo desde edades tempranas permite al alumnado comprenderlo y controlarlo y mejorar la ejecución de los movimientos y su relación con el entorno, ya que el cuerpo es también el vehículo de expresión de sentimientos y emociones. Su regulación y expresión potencia el optimismo, la resiliencia, la empatía y la búsqueda de un propósito, y permite una gestión constructiva de los desafíos y cambios en el entorno. Los conocimientos científicos sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud que el alumnado adquiere a lo largo de su escolaridad deben vincularse a medidas preventivas mediante el desarrollo de estilos de vida, hábitos y conductas saludables. Esto, combinado con una educación emocional y afectivo-sexual adaptada a su nivel de madurez, es fundamental para el crecimiento, desarrollo y bienestar de una persona sana en todos los aspectos: físico, emocional y social. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.
5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, analizando su organización y propiedades, y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio natural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad. El conocimiento del medio natural a partir del análisis de sus elementos y sistemas de manera rigurosa y sistémica va a permitir al alumnado comprender y valorar su riqueza y diversidad y establecer relaciones basadas en el respeto, valoración y protección del mismo desde la perspectiva del espacio y del tiempo. Se trata de, por ejemplo, comprender cómo el conjunto de los seres vivos, incluido el ser humano, establecen relaciones con los diferentes factores del medio (bióticos o abióticos) y como se adaptan a él, o

de observar y analizar cómo se comporta la materia a partir de diferentes fuerzas. Todo ello va a permitir al alumnado adquirir un conocimiento científico que le permitirá realizar conexiones de aprendizaje y que pondrá en práctica en las investigaciones o proyectos que realice. A partir del análisis del medio, el alumnado tomará conciencia de su uso y explotación, lo cual fomentará la adopción de hábitos y acciones sostenibles para su conservación y mejora, considerándolo como un bien común. Se debe de partir de entornos próximos al alumnado para que progresivamente, el compromiso y la creación de propuestas de acciones creativas y éticas, ayuden al impulso y consecución de retos y objetivos naturales cada vez más globales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta. Con esta competencia se pretende que el alumnado reflexione y tome conciencia de los límites de la biosfera, de la problemática derivada del consumo acelerado de bienes y del establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. Para ello, es necesario conocer la evolución de la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea, sobre todo en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados. Será necesario que el alumnado adquiera progresivamente herramientas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial, desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. En este sentido, el docente ha de facilitar situaciones contextualizadas donde el alumnado pueda diseñar y participar activamente en acciones y actividades que ayuden al progreso y avance hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, basándose en la cooperación, empatía y respeto a las personas y al planeta para construir relaciones positivas y propiciar una convivencia pacífica. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo	
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
Ciencias de la Naturaleza	Competencia Específica 1	1		1			1					1		1	1	1	1	1		1		1													1	13	
	Competencia Específica 2	1	1	1			1			1	1			1	1			1				1	1				1									13	
	Competencia Específica 3	1								1	1	1	1					1	1		1	1	1				1	1							1	13	
	Competencia Específica 4												1						1	1	1	1				1			1				1			8	
	Competencia Específica 5	1			1					1	1		1	1	1								1				1	1	1	1			1				12
	Competencia Específica 6					1								1					1			1			1		1	1	1							10	
Decreto Curriculo	Vinculaciones por descriptor:	4	1	2	1	1	0	2	0	3	4	1	4	3	3	2	1	5	2	2	2	2	5	2	1	0	3	3	3	3	1	2	1	0	1	2	69
	Vinculaciones por Competencia:	9					2			15					13					13					7				6			4					

**D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.**

UNIDAD DE TRABAJO 1			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1).	A. Cultura científica. 2. La vida en nuestro planeta. - Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas. - Las formas de relieve más relevantes. - Clasificación elemental de las rocas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>· La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>	5.1.1. Agrupa los seres vivos en reinos y clasifica el Reino Animal en vertebrados e invertebrados. 5.1.4. Agrupa los vertebrados e invertebrados en función de sus características comunes.
5.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1).			5.2.1. Reconoce cómo algunas características ayudan a los animales a sobrevivir en su entorno. 5.2.2. Identifica y nombra las diferentes formas en que los animales comen, respiran, se reproducen e interactúan.
5.3 Valorar el patrimonio natural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1).			5.3.1. Conoce el patrimonio natural y cultural de su entorno. 5.3.2. Sabe cómo debe cuidar el patrimonio natural y cultural de su entorno.

<p>6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4).</p>			<p>6.1.1. Propone soluciones y pone en práctica estilos de vida sostenibles reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno más cercano. 6.1.2. Utiliza recursos sostenibles y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>
<p>6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3).</p>			<p>6.2.1. Identifica problemas ecosociales del entorno más cercano. 6.2.2. Propone soluciones a los problemas ecosociales investigados.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 2			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio natural cercano. (CCL1, STEM2, CC4).</p>	<p>A.Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica. - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La competencia digital.</li> <li>· Las Tecnologías de Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.</li> <li>· La educación para la paz.</li> </ul>	<p>2.1.1. Aprende el vocabulario de los utensilios que los científicos utilizan a diario y reglas de seguridad básicas en los laboratorios. 2.1.2. Formula preguntas sobre el método científico. 2.1.3. Identifica vocabulario y técnicas que utilizan los científicos.</p>

<p>2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</li> <li>- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</li> </ul> <p>2. La vida en nuestro planeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> <li>- El patrimonio natural en Castilla y León. Los espacios naturales protegidos en Castilla y León. Su uso, cuidado y conservación.</li> </ul>		<p>2.2.1. Selecciona información de fuentes fiables para realizar las actividades propuestas.</p> <p>2.2.2. Usa la información científica seleccionada en las investigaciones realizadas.</p>
<p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5).</p>	<p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas.</li> </ul>		<p>2.4.1. Responde a las preguntas científicas planteadas en las investigaciones realizadas.</p> <p>2.4.2. Compara los resultados de las predicciones con los compañeros del aula.</p>
<p>2.5 Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5).</p>	<p>Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación.</li> </ul>		<p>2.5.1. Expone los resultados de las investigaciones en formato digital.</p> <p>2.5.2. Redacta de forma ordenada los resultados obtenidos en las investigaciones.</p>
<p>5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1).</p>			<p>5.1.1. Agrupa los seres vivos en reinos y clasifica el Reino Animal en vertebrados e invertebrados.</p> <p>5.1.4. Agrupa los vertebrados e invertebrados en función de sus características comunes.</p>

<p>5.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1).</p>	<p>Conciencia ecosocial.                      – La mejora ambiental de nuestro entorno vital: el entorno próximo (biodiversidad, calidad del aire, ocupación del suelo, salubridad y suciedad). Aspectos a mejorar o eliminar en el entorno. Alianzas para mejorar el entorno. Acciones para mejorar el entorno vital.</p>		<p>5.2.1. Reconoce cómo algunas características ayudan a los animales a sobrevivir en su entorno.                      5.2.2. Identifica y nombra las diferentes formas en que los animales comen, respiran, se reproducen e interactúan.</p>
<p>5.3 Valorar el patrimonio natural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1).</p>			<p>5.3.1. Conoce el patrimonio natural y cultural de su entorno.                      5.3.2. Sabe cómo debe cuidar el patrimonio natural y cultural de su entorno.</p>
<p>6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4).</p>			<p>6.1.1. Propone soluciones y pone en práctica estilos de vida sostenibles reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno más cercano.                      6.1.2. Utiliza recursos sostenibles y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>
<p>6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del</p>			<p>6.2.1. Identifica problemas ecosociales del entorno más cercano.</p>



<p>reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3).</p>			<p>6.2.2. Propone soluciones a los problemas ecosociales investigados.</p>
---	--	--	--

UNIDAD DE TRABAJO 3			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p>	<p>A.Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica. - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La competencia digital.</li> <li>· Las Tecnologías de Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.</li> <li>· La educación para la paz.</li> </ul>	<p>1.1.1. Realiza actividades interactivas para consolidar lo aprendido en la unidad. 1.1.2. Comprende la diferencia entre las acciones buenas y malas al utilizar un ordenador.</p>
<p>1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p>	<p>- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</p>		<p>1.2.1. Reelabora contenidos digitales sobre el medio natural. 1.2.2. Elabora contenidos de forma guiada con recursos TIC.</p>
<p>1.3. Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>	<p>2. La vida en nuestro planeta. B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).</p>		<p>1.3.1. Usa de forma responsable las TIC. 1.3.2. Conoce las reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet.</p>

<p><b>2.1</b> Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio natural cercano. (CCL1, STEM2, CC4).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>- Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación. Conciencia ecosocial.</li> </ul>		<p>2.1.1. Aprende el vocabulario de los utensilios que los científicos utilizan a diario y reglas de seguridad básicas en los laboratorios.</p> <p>2.1.2. Formula preguntas sobre el método científico.</p> <p>2.1.3. Identifica vocabulario y técnicas que utilizan los científicos.</p>
<p><b>2.2</b> Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La mejora ambiental de nuestro entorno vital: el entorno próximo (biodiversidad, calidad del aire, ocupación del suelo, salubridad y suciedad). Aspectos a mejorar o eliminar en el entorno. Alianzas para mejorar el entorno. Acciones para mejorar el entorno vital.</li> </ul>		<p>2.2.1. Selecciona información de fuentes fiables para realizar las actividades propuestas.</p> <p>2.2.2. Usa la información científica seleccionada en las investigaciones realizadas.</p>
<p><b>2.4</b> Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5).</p>			<p>2.4.1. Responde a las preguntas científicas planteadas en las investigaciones realizadas.</p> <p>2.4.2. Compara los resultados de las predicciones con los compañeros del aula.</p>
<p><b>2.5</b> Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5).</p>			<p>2.5.1. Expone los resultados de las investigaciones en formato digital.</p> <p>2.5.2. Redacta de forma ordenada los resultados obtenidos en las investigaciones.</p>

<p>5.3 Valorar el patrimonio natural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1).</p>			<p>5.3.1. Conoce el patrimonio natural y cultural de su entorno. 5.3.2. Sabe cómo debe cuidar el patrimonio natural y cultural de su entorno.</p>
<p>6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4).</p>			<p>6.1.1. Propone soluciones y pone en práctica estilos de vida sostenibles reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno más cercano. 6.1.2. Utiliza recursos sostenibles y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>
<p>6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3).</p>			<p>6.2.1. Identifica problemas ecosociales del entorno más cercano. 6.2.2. Propone soluciones a los problemas ecosociales investigados.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 4			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)	A. Cultura científica. 1. Iniciación en la actividad científica. - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...). - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones. - Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género. 3. Materia, fuerzas y energía - El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. Importancia del ahorro energético. Puesta en práctica de hábitos de consumo responsable de energía. - Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en la materia en situaciones de la vida cotidiana.	· Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita. · La competencia digital. · Las Tecnologías de Información y la Comunicación y su uso ético y responsable. · La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.	1.1.1. Realiza actividades interactivas para consolidar lo aprendido en la unidad. 1.1.2. Comprende la diferencia entre las acciones buenas y malas al utilizar un ordenador.
1.3. Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)			1.3.1. Usa de forma responsable las TIC. 1.3.2. Conoce las reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet.
2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4).	B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje. - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.		2.2.1. Selecciona información de fuentes fiables para realizar las actividades propuestas. 2.2.2. Usa la información científica seleccionada en las investigaciones realizadas.

<p>2.3 Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (STEM 1, STEM 2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>- Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación.</li> </ul>		<p>2.3.1. Realiza experimentos guiados siguiendo las técnicas trabajadas en el aula.</p> <p>2.3.2. Usa los instrumentos científicos de forma adecuada en los experimentos realizados en clase.</p>
<p>5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1).</p>	<p>Conciencia ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mejora ambiental de nuestro entorno vital: el entorno próximo (biodiversidad, calidad del aire, ocupación del suelo, salubridad y suciedad). Aspectos a mejorar o eliminar en el entorno. Alianzas para mejorar el entorno. Acciones para mejorar el entorno vital.</li> </ul>		<p>5.1.2. Enumera los diferentes estados de la materia e identificar estos estados observando algunas características básicas.</p> <p>5.1.3. Sabe que la materia puede cambiar de estado. Nombrar estos cambios de estado y reconocerlos en situaciones de la vida real.</p>
<p>6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y</p>			<p>6.1.1. Propone soluciones y pone en práctica estilos de vida sostenibles reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno más cercano.</p> <p>6.1.2. Utiliza recursos sostenibles y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>

<p>ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4).</p>			
<p>6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3).</p>			<p>6.2.1. Identifica problemas ecosociales del entorno más cercano. 6.2.2. Propone soluciones a los problemas ecosociales investigados.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 5			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p>	<p><b>A. Cultura científica</b> <b>1. Iniciación a la actividad científica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La competencia digital.</li> <li>· Las Tecnologías de Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.</li> <li>· La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>	<p>1.1.1. Realiza actividades interactivas para consolidar lo aprendido en la unidad. 1.1.2. Comprende la diferencia entre las acciones buenas y malas al utilizar un ordenador.</p>

<p>1.3. Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>	<p>través de búsqueda de información, experimento con control de variables...).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>▪ Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</li> <li>▪ Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género.</li> </ul>		<p>1.3.1. Usa de forma responsable las TIC. 1.3.2. Conoce las reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet.</p>
<p>2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4).</p>	<p>3. Materia, fuerzas y energía</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. Importancia del ahorro energético. Puesta en práctica de hábitos de consumo responsable de energía.</li> </ul>		<p>2.2.1. Selecciona información de fuentes fiables para realizar las actividades propuestas. 2.2.2. Usa la información científica seleccionada en las investigaciones realizadas.</p>
<p>2.3 Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (STEM 1, STEM 2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta la materia en situaciones de la vida cotidiana.</li> </ul> <p>B. Tecnología y digitalización 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</p>		<p>2.3.1. Realiza experimentos guiados siguiendo las técnicas trabajadas en el aula. 2.3.2. Usa los instrumentos científicos de forma adecuada en los experimentos realizados en clase.</p>

<p>5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> </ul>		<p>5.1.2. Enumera los diferentes estados de la materia e identificar estos estados observando algunas características básicas.</p> <p>5.1.3. Sabe que la materia puede cambiar de estado. Nombrar estos cambios de estado y reconocerlos en situaciones de la vida real.</p>
<p>6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias para fomentar el bienestar digital, físico y mental. Reconocimiento de los riesgos asociados a un uso inadecuado y poco seguro de las tecnologías digitales (tiempo excesivo de uso, ciberacoso, acceso a contenidos inadecuados, publicidad, correos no deseados...) y estrategias de actuación.</li> </ul> <p>Conciencia ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mejora ambiental de nuestro entorno vital: el entorno próximo (biodiversidad, calidad del aire, ocupación del suelo, salubridad y suciedad). Aspectos a mejorar o eliminar en el entorno.</li> </ul>		<p>6.1.1. Propone soluciones y pone en práctica estilos de vida sostenibles reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno más cercano.</p> <p>6.1.2. Utiliza recursos sostenibles y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>
<p>6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3).</p>	<p>Alianzas para mejorar el entorno. Acciones para mejorar el entorno vital.</p>		<p>6.2.1. Identifica problemas ecosociales del entorno más cercano.</p> <p>6.2.2. Propone soluciones a los problemas ecosociales investigados.</p>



## E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

De acuerdo con el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.

A continuación se incluye una tabla que muestra que todos los contenidos transversales son trabajados desde nuestra área.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	SA3
Comprensión lectora	x	x	x	x	x	x	x	x
La expresión oral y escrita	x	x	x	x	x	x	x	x
La comunicación audiovisual	x	x		x	x		x	
La competencia digital	x	x	x	x	x	x	x	x
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento			x			x		x
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.	x	x	x	x	x	x	x	x
La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.			x			x		x
La igualdad entre hombres y mujeres.			x			x		x

La educación para la paz.			x			x		x
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.				x	x			
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.	x			x				

## F. Metodología Didáctica.

### F.1. Principios metodológicos

La finalidad de la educación tiene como objetivo la formación y el desarrollo integral y armónico de la persona en todas sus dimensiones (física, afectiva, social, cognitiva y artística) en los ámbitos personal, familiar, social y educativo. La educación primaria adquiere importancia particular en este proceso ya que en ella se desarrollan habilidades, se establecen hábitos de trabajo, se aprende a convivir y se forjan valores que se mantendrán durante toda la vida y contribuirán de manera determinante a este desarrollo integral y armónico. En dicho proceso se imponen ciertas condiciones exigidas por el devenir de la ley educativa y las demandas educativas de la sociedad actual, como son la interdisciplinariedad y la transversalidad, la individualización y diversidad en el aprendizaje, el carácter instrumental de algunas competencias y la necesidad de metodologías promotoras de acción.

A lo largo de la escolarización se contribuirá al desarrollo de las competencias clave previstas en el Perfil de salida y para su adquisición los aspectos metodológicos adquieren gran relevancia. Para ello, el aprendizaje debe tener carácter transversal, dinámico e integrador, debe abordarse desde todas las áreas desde una perspectiva globalizadora, implica un proceso de desarrollo mediante el cual los individuos van adquiriendo progresivos niveles de desempeño en la aplicación de las competencias y ha de adaptarse a las características y ritmos de aprendizaje individuales. Además, procurará la integración de las experiencias del alumnado por medio de la utilización de metodologías activas contextualizadas y de recursos variados que faciliten la participación e implicación del alumnado, y la adquisición y uso de los saberes básicos o conocimientos en situaciones reales que generen aprendizajes significativos, transferibles y duraderos.

Uno de los principios que orienta la labor docente es la inclusión educativa, considerando la diversidad del aula como herramienta de aprendizaje, atendiendo y respetando las diferencias individuales, actuando de manera preventiva y compensatoria para evitar las desigualdades y realizando un ajuste curricular, organizativo y metodológico que favorezca el máximo desarrollo personal de todo el alumnado. Esta adaptación se favorecerá a través del diseño de situaciones de

aprendizaje interdisciplinarios que permitan realizar una personalización del aprendizaje, respeten y den respuesta a las necesidades, el nivel de desarrollo y el ritmo de cada alumno y aseguren la igualdad de oportunidades a través de la aplicación de los principios de **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)**.

Deben propiciarse múltiples oportunidades de aprendizaje, para que, de manera activa, el alumnado construya y amplíe el conocimiento estableciendo conexiones entre lo que ya sabe y lo nuevo que debe aprender, y dé significado a dichas relaciones. Además, se favorecerá el desarrollo de experiencias sensoriales y emocionales, múltiples formas de acción y de expresión, que favorezcan la creatividad, la imaginación y la sensibilidad, que contribuyan al desarrollo de la autoestima y que propicien la actividad y participación del alumnado en el desarrollo de la actividad educativa. Asimismo, se brindarán, de manera sistemática, oportunidades para la reflexión sobre el aprendizaje haciendo visible el proceso y poniendo especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo a través del fomento de la autonomía personal y la metacognición, que le hace ser consciente de qué, cómo, con qué y para qué aprende.

Los aprendizajes han de conectarse con el entorno, favoreciendo la participación de la comunidad educativa y estableciendo una comunicación activa con el contexto social y cultural. Igualmente, es esencial favorecer un ambiente lúdico, amable, estimulante y acogedor, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, de diálogo, de socialización y de disfrute, aprendiendo en un clima de convivencia positiva que facilite el desarrollo de la autoestima, que atienda al bienestar físico, social y emocional y que favorezca el desarrollo de la personalidad del alumnado desde una perspectiva integral y armónica.

Para abordar estos principios y enfoque del aprendizaje tiene especial trascendencia el trabajo en equipo del profesorado para garantizar la coordinación de todos los docentes de cada grupo y ciclo y facilitar el enfoque multidisciplinar del proceso educativo a través, entre otros recursos, de metodologías activas y de la flexibilización de los espacios y los tiempos.

Las orientaciones metodológicas se concretan para el área Ciencias de la Naturaleza a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A del decreto 38/2022, de 29 de septiembre.

Se parte de la importancia que tiene el empleo de **metodologías competenciales y multidisciplinares** para promover procesos de aprendizaje donde el alumnado pueda desarrollar al máximo sus capacidades, destrezas y actitudes que garanticen su formación integral, inclusión, desarrollo de su personalidad y el ejercicio de una ciudadanía activa y democrática.

Por otra parte, se requiere el uso de **metodologías activas** que representen un modelo de enseñanza en el que el alumnado pasa a ser responsable de su propio proceso de aprendizaje, autorregulándolo progresivamente y orientado y apoyado por el profesorado, dotándolos de herramientas y estrategias que lo hagan más autónomo y capaz de planificar, controlar y evaluar sus propios progresos adaptándose a los cambios.

## F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

---

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 3º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En esta área, el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos sencillos. Los recursos y materiales didácticos serán motivadores y significativos y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que faciliten abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En este sentido, cobra especial relevancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro, se utilizarán materiales didácticos tales como manipulables o realia. Por otro lado, se trabajará a través de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.

## F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

---

Los agrupamientos serán variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: **individuales**, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en **parejas** o en **pequeño grupo**, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; o en **gran grupo**, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer el aprendizaje. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de

aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las metodologías activas facilitarán la adquisición de los contenidos al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizará el juego para incrementar la motivación del alumnado; se trabajará a partir de situaciones de aprendizaje para proporcionar una perspectiva holística que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo y se llevarán a cabo investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan la construcción del conocimiento.

## G. Concreción de los proyectos significativos.

En el artículo 6.9 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se determina que *“con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad”*.

El artículo 17.8 del Decreto 38/2022 de currículo. *“En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar”*.

A lo largo del curso se llevarán a cabo tres proyectos significativos (uno en cada trimestre) en el área de Ciencias Naturales.

Título: Animales en peligro				
Contextualización: Se enmarca dentro del contexto social y personal.				
Resumen: Los alumnos trabajarán por grupos. Cada uno de los grupos tendrá que elegir un animal en peligro para llevar a cabo una investigación y un reportaje sobre el mismo. El reportaje quedará plasmado en un mural y una presentación que harán ante el resto de la clase. En su presentación tendrán que hablar de las características del animal y de su hábitat, los peligros a los que se enfrenta, así como las posibles maneras de ayudarlo.				
Temporalización: Tres sesiones en diciembre.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE 1	<p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>1.3. Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>	<p>1.1.1. Realiza actividades interactivas para consolidar lo aprendido en la unidad.</p> <p>1.1.2. Comprende la diferencia entre las acciones buenas y malas al utilizar un ordenador.</p> <p>1.2.1. Reelabora contenidos digitales sobre el medio natural.</p> <p>1.2.2. Elabora contenidos de forma guiada con recursos TIC.</p> <p>1.3.1. Usa de forma responsable las TIC.</p> <p>1.3.2. Conoce las reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet.</p>	<p>· CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2.</p> <p>· CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4.</p> <p>· CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5.</p>	<p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.</p>

<p>CE 2</p>	<p>2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4).</p> <p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5).</p> <p>2.5 Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5).</p>	<p>2.2.1. Selecciona información de fuentes fiables para realizar las actividades propuestas.</p> <p>2.2.2. Usa la información científica seleccionada en las investigaciones realizadas.</p> <p>2.4.1. Responde a las preguntas científicas planteadas en las investigaciones realizadas.</p> <p>2.4.2. Compara los resultados de las predicciones con los compañeros del aula.</p> <p>2.5.1. Expone los resultados de las investigaciones en formato digital.</p> <p>2.5.2. Redacta de forma ordenada los resultados obtenidos en las investigaciones.</p>	<p>· CCL2, CCL3, CD1, CD4).</p> <p>· (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5).</p> <p>· CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5).</p>	<p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.</p>
<p>CE 3</p>	<p>3.1 Construir, de forma guiada y en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas y materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4).</p>	<p>3.1.1. Elabora de forma cooperativa soluciones a los problemas planteados.</p> <p>3.1.2. Usa de forma segura técnicas y materiales para solucionar problemas.</p> <p>3.2.1. Expone los proyectos en formatos llamativos e innovadores.</p>	<p>· STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal,</p>

	<p>3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4).</p> <p>3.3 Iniciarse en la resolución de forma guiada, problemas sencillos de programación, experimentando con algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, CD5, CPSAA4).</p>	<p>3.2.2. Usa las TIC para presentar proyectos.</p> <p>3.3.1. Resuelve problemas sencillos del pensamiento computacional.</p> <p>3.3.2. Usa los métodos usados en el aula para resolver problemas sencillos.</p>	<p>· CCL1, STEM2, STEM4.</p> <p>· STEM1, CD5, CPSAA4.</p>	<p>curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p> <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.</p> <p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p> <p>l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.</p> <p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p>
<p>CE 4</p>	<p>4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, desarrollando sensibilidad y respeto en las relaciones afectivas. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3).</p>	<p>4.1.1. Identifica las emociones propias y las de los demás mostrando empatía.</p> <p>4.1.2. Reflexiona sobre su estado físico y emocional a través de una actividad que ayuda a la relajación, la</p>	<p>· STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.</p>	<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con</p>



		concentración y la auto-reflexión.		autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
CE 5	<p>5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1).</p> <p>5.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1).</p> <p>5.3 Valorar el patrimonio natural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1).</p>	<p>5.1.1. Agrupa los seres vivos en reinos y clasifica el Reino Animal en vertebrados e invertebrados.</p> <p>5.1.4. Agrupa los vertebrados e invertebrados en función de sus características comunes.</p> <p>5.2.1. Reconoce cómo algunas características ayudan a los animales a sobrevivir en su entorno.</p> <p>5.2.2. Identifica y nombra las diferentes formas en que los animales comen, respiran, se reproducen e interactúan.</p> <p>5.3.1. Conoce el patrimonio natural y cultural de su entorno.</p> <p>5.3.2. Sabe cómo debe cuidar el patrimonio natural y cultural de su entorno.</p>	<p>· CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1.</p> <p>· STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1.</p> <p>· STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.</p>

<p>CE 6</p>	<p>6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4).</p> <p>6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3).</p>	<p>6.1.1. Propone soluciones y pone en práctica estilos de vida sostenibles reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno más cercano.</p> <p>6.1.2. Utiliza recursos sostenibles y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p> <p>6.2.1. Identifica problemas ecosociales del entorno más cercano.</p> <p>6.2.2. Propone soluciones a los problemas ecosociales investigados.</p>	<p>· CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4.</p> <p>· CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3.</p>	<p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.</p>
<p><b>Contenidos del área</b></p>		<p><b>Contenidos de carácter transversal</b></p>		
<p>A. Cultura científica</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...).</li> <li>- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La competencia digital.</li> <li>· El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</li> <li>· Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.</li> <li>· La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>· La igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>· La educación para la paz.</li> </ul>		

<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas.</li> <li>- Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> </ul> <p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> </ul> <p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>2. Proyectos guiados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.</li> <li>-Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.</li> <li>- Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.</li> <li>- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).</li> </ul> <p>Conciencia ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mejora ambiental de nuestro entorno vital: el entorno próximo (biodiversidad, calidad del aire, ocupación del suelo, salubridad y suciedad).</li> </ul>	
---	--

Aspectos a mejorar o eliminar en el entorno. Alianzas para mejorar el entorno. Acciones para mejorar el entorno vital.	
<b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Se relaciona con el área de Lengua Castellana ya que se desarrolla la competencia comunicativa y con el área de Plástica ya que los alumnos y alumnas tienen que desarrollar su creatividad y realizar un mural.	

<b>Título: Protegemos las plantas</b>				
<b>Contextualización:</b> Se enmarca dentro del contexto social y personal.				
<b>Resumen:</b> Los alumnos trabajarán por grupos. Cada uno de los grupos tendrá que elegir un espacio natural de nuestra comunidad e investigar sobre el mismo. Tendrán que dibujar un mapa de nuestra comunidad y marcar el lugar donde se encuentra el espacio natural. Después tendrán que hacer una lista con el nombre de las plantas que viven allí, añadiendo dibujos o fotos de esas plantas. También tendrán que investigar qué actividades se pueden llevar a cabo en el lugar y cuales no. Finalmente prepararán una guía con toda la información que presentarán al resto de la clase.				
<b>Temporalización:</b> Tres sesiones en marzo				
<b>Fundamentación curricular</b>				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE 1	<p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>1.3. Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma</p>	<p>1.1.1. Realiza actividades interactivas para consolidar lo aprendido en la unidad.</p> <p>1.1.2. Comprende la diferencia entre las acciones buenas y malas al utilizar un ordenador.</p> <p>1.2.1. Reelabora contenidos digitales sobre el medio natural.</p> <p>1.2.2. Elabora contenidos de forma guiada con recursos TIC.</p> <p>1.3.1. Usa de forma responsable las TIC.</p> <p>1.3.2. Conoce las reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet.</p>	<p>• CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2.</p> <p>• CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4.</p> <p>• CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5.</p>	<p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.</p>

	responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)			
CE 2	<p>2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4).</p> <p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5).</p> <p>2.5 Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5).</p>	<p>2.2.1. Selecciona información de fuentes fiables para realizar las actividades propuestas.</p> <p>2.2.2. Usa la información científica seleccionada en las investigaciones realizadas.</p> <p>2.4.1. Responde a las preguntas científicas planteadas en las investigaciones realizadas.</p> <p>2.4.2. Compara los resultados de las predicciones con los compañeros del aula.</p> <p>2.5.1. Expone los resultados de las investigaciones en formato digital.</p> <p>2.5.2. Redacta de forma ordenada los resultados obtenidos en las investigaciones.</p>	<p>· CCL2, CCL3, CD1, CD4).</p> <p>· (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5).</p> <p>· CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5).</p>	<p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p>
CE 3	<p>3.1 Construir, de forma guiada y en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo soluciones, probando diferentes</p>	<p>3.1.1. Elabora de forma cooperativa soluciones a los problemas planteados.</p> <p>3.1.2. Usa de forma segura técnicas y materiales para</p>	<p>· STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4.</p>	<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p>

	<p>prototipos y utilizando de forma segura las herramientas y materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4).</p> <p>3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4).</p> <p>3.3 Iniciarse en la resolución de forma guiada, problemas sencillos de programación, experimentando con algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, CD5, CPSAA4).</p>	<p>solucionar problemas.</p> <p>3.2.1. Expone los proyectos en formatos llamativos e innovadores.</p> <p>3.2.2. Usa las TIC para presentar proyectos.</p> <p>3.3.1. Resuelve problemas sencillos del pensamiento computacional.</p> <p>3.3.2. Usa los métodos usados en el aula para resolver problemas sencillos.</p>	<p>· CCL1, STEM2, STEM4.</p> <p>· STEM1, CD5, CPSAA4.</p>	<p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p> <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.</p> <p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p> <p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p>
CE 4	<p>4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, desarrollando sensibilidad y respeto en las relaciones afectivas. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3).</p>	<p>4.1.1. Identifica las emociones propias y las de los demás mostrando empatía.</p> <p>4.1.2. Reflexiona sobre su estado físico y emocional a través de una actividad que ayuda a la relajación, la</p>	<p>· STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.</p>	<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con</p>

		concentración y la auto-reflexión.		autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
CE 5	5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1). 5.3 Valorar el patrimonio natural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1).	5.1.1. Agrupa los seres vivos en reinos y clasifica el Reino Animal en vertebrados e invertebrados.  5.3.1. Conoce el patrimonio natural y cultural de su entorno.  5.3.2. Sabe cómo debe cuidar el patrimonio natural y cultural de su entorno.	· CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1.  · STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
CE 6	6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista	6.1.1. Propone soluciones y pone en práctica estilos de vida sostenibles reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno más cercano.	· CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4.	h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

	<p>tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4).</p> <p>6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3).</p>	<p>6.1.2. Utiliza recursos sostenibles y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p> <p>6.2.1. Identifica problemas ecosociales del entorno más cercano.</p> <p>6.2.2. Propone soluciones a los problemas ecosociales investigados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3.</li> </ul>	
<p><b>Contenidos del área</b></p>		<p><b>Contenidos de carácter transversal</b></p>		
<p>A. Cultura científica</p> <p>1. Iniciación a la actividad científica</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...).</li> <li>- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</li> </ul> <p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas.</li> <li>-Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> <li>-El patrimonio natural en Castilla y León. Los espacios naturales protegidos en</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La competencia digital.</li> <li>· El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</li> <li>· La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>· La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>		



<p>Castilla y León. Su uso, cuidado y conservación.</p> <p>B. Tecnología y digitalización.</p> <p>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li>   <li>- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> </ul> <p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>2. Proyectos guiados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.</li> <li>-Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.</li> <li>- Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.</li> <li>- Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).</li> </ul> <p>Conciencia ecosocial.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La mejora ambiental de nuestro entorno vital: el entorno próximo (biodiversidad, calidad del aire, ocupación del suelo, salubridad y suciedad). Aspectos a mejorar o eliminar en el entorno. Alianzas para mejorar el entorno. Acciones para mejorar el entorno vital.</li> </ul>	
<p><b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Se relaciona con el área de Lengua Castellana ya que se desarrolla la competencia comunicativa, con el área de Ciencias Sociales ya que se va a trabajar sobre espacios naturales de nuestra comunidad y con el área de Plástica ya que los alumnos y alumnas tienen que desarrollar su creatividad y realizar una guía con información.</p>	

<b>Título:</b> Conocemos la vida de las máquinas				
<b>Contextualización:</b> Se enmarca dentro del contexto social y personal.				
<b>Resumen:</b> Los alumnos trabajarán por grupos. Cada uno de los grupos tendrá que elegir una máquina que utilicen en el colegio o en casa y prepararán un mural para describir su ciclo de vida. Tendrán que pensar ideas para reducir el impacto en alguna de sus fases y para intentar hacer el ciclo de vida de una máquina de manera circular. Finalmente, presentarán el mural y contarán sus ideas al resto de la clase.				
<b>Temporalización:</b> Tres sesiones en junio				
<b>Fundamentación curricular</b>				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE 1	<p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>1.3. Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>	<p>1.1.1. Realiza actividades interactivas para consolidar lo aprendido en la unidad.</p> <p>1.1.2. Comprende la diferencia entre las acciones buenas y malas al utilizar un ordenador.</p> <p>1.2.1. Reelabora contenidos digitales sobre el medio natural.</p> <p>1.2.2. Elabora contenidos de forma guiada con recursos TIC.</p> <p>1.3.1. Usa de forma responsable las TIC.</p> <p>1.3.2. Conoce las reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet.</p>	<p>· CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2.</p> <p>· CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4.</p> <p>· CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5.</p>	<p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.</p>
CE 2	2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio	2.1.1. Aprende el vocabulario de los utensilios que los	· CCL1, STEM2, CC4.	b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí

	<p>natural cercano. (CCL1, STEM2, CC4).</p> <p>2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4).</p> <p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5).</p> <p>2.5 Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5).</p>	<p>científicos utilizan a diario y reglas de seguridad básicas en los laboratorios.</p> <p>2.1.2. Formula preguntas sobre el método científico.</p> <p>2.1.3. Identifica vocabulario y técnicas que utilizan los científicos.</p> <p>2.2.1. Selecciona información de fuentes fiables para realizar las actividades propuestas.</p> <p>2.2.2. Usa la información científica seleccionada en las investigaciones realizadas.</p> <p>2.4.1. Responde a las preguntas científicas planteadas en las investigaciones realizadas.</p> <p>2.4.2. Compara los resultados de las predicciones con los compañeros del aula.</p> <p>2.5.1. Expone los resultados de las investigaciones en formato digital.</p> <p>2.5.2. Redacta de forma ordenada los resultados obtenidos en las investigaciones.</p>	<p>· CCL2, CCL3, CD1, CD4.</p> <p>· CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5.</p> <p>· CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5.</p>	<p>mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.</p> <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p>
--	---	--	---	---

<p>CE 3</p>	<p>3.1 Construir, de forma guiada y en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas y materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4).</p> <p>3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4).</p>	<p>3.1.1. Elabora de forma cooperativa soluciones a los problemas planteados.</p> <p>3.1.2. Usa de forma segura técnicas y materiales para solucionar problemas.</p> <p>3.2.1. Expone los proyectos en formatos llamativos e innovadores.</p> <p>3.2.2. Usa las TIC para presentar proyectos.</p>	<p>· STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4.</p> <p>· CCL1, STEM2, STEM4.</p>	<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.</p> <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.</p> <p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.</p> <p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.</p>
<p>CE 4</p>	<p>4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, desarrollando sensibilidad y respeto en las relaciones afectivas. (STEM5, CPSAA1,</p>	<p>4.1.1. Identifica las emociones propias y las de los demás mostrando empatía.</p> <p>4.1.2. Reflexiona sobre su estado físico y emocional a través de una actividad que</p>	<p>· STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3.</p>	<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la</p>

	CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3).	ayuda a la relajación, la concentración y la auto-reflexión.		violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
CE 5	5.3 Valorar el patrimonio natural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1).	5.3.1. Conoce el patrimonio natural y cultural de su entorno. 5.3.2. Sabe cómo debe cuidar el patrimonio natural y cultural de su entorno.	· STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1.	h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.
CE 6	6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4). 6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y	6.1.1. Propone soluciones y pone en práctica estilos de vida sostenibles reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno más cercano. 6.1.2. Utiliza recursos sostenibles y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. 6.2.1. Identifica problemas ecosociales del	· CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4.  · CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3.	h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

	consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3).	entorno más cercano. 6.2.2. Propone soluciones a los problemas ecosociales investigados.		
<b>Contenidos del área</b>		<b>Contenidos de carácter transversal</b>		
C. Conciencia ecosocial. - La mejora ambiental de nuestro entorno vital: el entorno próximo (biodiversidad, calidad del aire, ocupación del suelo, salubridad y suciedad). Aspectos a mejorar o eliminar en el entorno. Alianzas para mejorar el entorno. Acciones para mejorar el entorno vital.		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La competencia digital.</li> <li>· El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</li> <li>· La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>· La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>		
<b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Se relaciona con el área de Lengua Castellana ya que se desarrolla la competencia comunicativa y con el área de Plástica ya que los alumnos y alumnas tienen que desarrollar su creatividad y hacer un mural con información e imágenes.				

## H. Materiales y recursos de desarrollo curricular

---

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

En clase de Ciencias Naturales, haremos uso de los diferentes materiales y recursos que se detallan a continuación.

### **a. Materiales de desarrollo curricular**

#### 1 Impresos:

- Libro de texto: Ed SM.
- Material fotocopiable.

#### 2 Digitales e informáticos:

- SM Aprendizaje
- You Tube.
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

#### 3 Medios audiovisuales y multimedia:

- Videos y actividades interactivas proporcionados por la editorial.
- Vídeos de YouTube.

### **b. Recursos de desarrollo curricular**

#### 1 Impresos:

- Cuentos.

#### 2 Digitales e informáticos:

- Ordenador.
- Pizarra Digital Interactiva.
- Diferentes páginas web mencionadas en el apartado a.2.

#### 3 Medios audiovisuales y multimedia.

- Vídeos.
- Actividades y juegos interactivos.

## I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

---

- Plan de lectura: Desde el área de Ciencias Naturales se contribuye con este plan a través de la lectura de textos e historias que vienen en el libro y la lectura y exposición oral de los trabajos grupales que realicen.
- Plan TIC: A través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en clase de Ciencias Naturales, como la pizarra digital, el ordenador o Internet.
- Plan de convivencia: Mediante de la realización de trabajos grupales en los que tienen que respetar y aplicar las normas de convivencia básicas.
- Plan de atención a la diversidad: A través de la inclusión de los alumnos con necesidades educativas específicas en las diferentes actividades y rutinas del aula.
- Plan de igualdad: A través de la inclusión y participación de todos los alumnos y alumnas en las diferentes actividades y rutinas del aula, así como el acercamiento a la vida y obras de diferentes investigadoras y científicas y lo largo de la historia.

## J. Actividades complementarias y extraescolares

---

A continuación se detalla la relación de actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área previstas y la vinculación con las unidades de trabajo o contenidos trabajados.

### J.1. Actividades Complementarias

---

**Halloween:** se trabajará desde el centro y a nivel de aula. Participa todo el colegio y se celebrará de manera interna.

**Magosto:** se pedirá la colaboración de un máximo de cuatro personas y se realizará a nivel de centro.

**Semana de la ciencia:** se trabajará a nivel de aula pidiendo un experimento por cada curso.

**Día de la violencia de género.**

**Día de la Constitución.**

**Festival de Navidad:** el AMPA organizará un pisolabis y los alumnos participarán con villancicos, canciones o representaciones para ese día.

**Día de la paz:** se celebrará a nivel de centro.

**Carnaval:** se celebra a nivel de centro. Se llevarán a cabo actividades teniendo en cuenta las directrices de "Patarrona"

**Día de la mujer trabajadora:** a nivel de aula.



Día del árbol

Día del libro/comunidad: se celebrará a nivel de centro.

Día de la familia

Festival de fin de curso: tendrán lugar las graduaciones.

En cuanto a las excursiones y salidas al entorno: todas en las que el claustro considere oportuno participar.

## J.2. Actividades Extraescolares

Lunes: 16:00-17:00 Baloncesto. 17:00-18:00 Animación a la lectura

Martes: 16:00-17:00 Mandalas. 17:00-18:00 Video-Forum.

Miércoles: 16:00-17:00 Papiroflexia. 17:00-18:00 Juegos de mesa.

Jueves: 16:00-17:00 Ajedrez. 17:00-18:00 Pintura y dibujo.

Se ofrecerá gimnasia rítmica también.

## K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

### ➤ ¿Qué evaluamos?

El artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, establece que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León, según el artículo 19 del Decreto 38/2022 determina que la evaluación será criterial y orientadora.

Se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, serán **los criterios de evaluación**. Se evaluarán, por lo tanto, todos los criterios de evaluación y todos los indicadores de logro, lo cual queda reflejado en la tabla de evaluación.

Pasamos a continuación a completar otros aspectos referidos a la evaluación del aprendizaje del alumnado.

### ➤ ¿Cómo evaluamos? ¿Con qué?

#### *En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:*

Las técnicas por emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que *utilizar instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados* a las distintas unidades de trabajo y situaciones de aprendizaje que se

planteen. Se incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
  - Guía de observación
- De desempeño (ejecución):
  - Porfolio: productos finales, presentaciones, etc.
  - Cuaderno del alumno
- De rendimiento (resultado):
  - Prueba escrita

Además, para cada criterio de evaluación se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.

### ➤ ¿Cuándo evaluamos?

Los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En todo caso, la unidad temporal de programación será **la unidad de trabajo y la situación de aprendizaje**.
- Se contemplan 5 unidades de trabajo y 3 situaciones de aprendizaje y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.

### ➤ ¿Quién evalúa?

#### Los agentes evaluadores:

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- La heteroevaluación o evaluación por parte del profesor evaluará: registro anecdótico, la guía de observación, el porfolio, el cuaderno del alumno, la prueba oral y la prueba escrita.
- La autoevaluación o evaluación por parte del alumno evaluará: el porfolio y los proyectos.
- La coevaluación o evaluación por los iguales: los proyectos y la prueba oral.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones del área serán decididas por el maestro, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la presente programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación es único, y nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

a) Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los 18 criterios de evaluación, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del 5,55% del total al final del curso.

b) En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor del peso asociado a cada uno de ellos:

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2.	Registro anedótico	30
	Porfolio	
	Cuaderno	10
	Prueba oral	10
	Prueba escrita	50
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

c) En virtud de la relación entre las unidades didácticas (unidades de trabajo/situaciones de aprendizaje) y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada unidad didáctica.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las unidades didácticas, por ello cada unidad didáctica aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación. Hay que tener en cuenta que no todas las unidades didácticas tratan todos los criterios de evaluación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	SA3	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
1.1	X	X	X	X	X	X	X	X		
1.2	X	X	X	X	X					
1.3	X	X	X	X	X	X	X	X		
2.1			X			X		X		
2.2					X		X	X		
2.3					X		X	X		
2.4	X	X	X	X	X					
2.5	X	X	X	X	X					
3.1								X		
3.2	X	X	X	X	X	X	X	X		
3.3	X	X	X	X	X	X	X	X		
4.1	X	X								
4.2	X									
5.1					X					
5.2		X								
6.1		X				X		X		
6.2		X				X		X		

A continuación, se presentan de forma global todos los pasos que hay que ir dando en el proceso de evaluación.

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			Unidades de trabajo Situaciones de aprendizaje							
						A	C	H	UT 1	UT 2	SA 1	UT 3	UT 4	SA 2	UT 5	SA 3
1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2).	<b>B. Tecnología y digitalización.</b> <b>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje</b> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización). - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.	·La comunicación audiovisual. ·La competencia digital. ·Las Tecnologías de Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.	1.1.1 Realiza actividades interactivas para consolidar lo aprendido en la unidad.	5,55 %	Guía de observación				x	x	x	x	x	x	x	x
			1.1.2 Comprende la diferencia entre las acciones buenas y malas al utilizar un ordenador.						x	x	x	x	x			
1.2 Reelaborar contenidos digitales sencillos sobre el medio natural, de forma guiada, a través de aplicaciones y			1.2.1. Reelabora contenidos digitales sobre el medio natural.	5,55 %	Guía de observación			x	x	x	x	x	x			

recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4) .			1.2.2. Elabora contenidos de forma guiada con recursos TIC.		Guía de observación			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
<b>1.3.</b> Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre el medio natural. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)			1.3.1. Usa de forma responsable las TIC.		Guía de observación		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<b>2.1</b> Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio natural cercano. (CCL1, STEM2, CC4).	<b>A. Cultura científica</b> <b>1. Iniciación a la actividad científica</b> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...). - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.	·Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita.	2.1.1. Aprende el vocabulario de los utensilios que los científicos utilizan a diario y reglas de seguridad básicas en los laboratorios. 2.1.2. Formula preguntas sobre el	5,55 %	Prueba escrita  Guía de observación		x			x		x	x	x	x	x	x	x

	<p>- Avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad mostrando modelos que incorporen una perspectiva de género.</p> <p>3. Materia, fuerzas y energía</p> <p>- El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. Importancia del ahorro energético. Puesta en práctica de hábitos de consumo responsable de energía.</p> <p>- Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta la materia en situaciones de la vida cotidiana.</p>		<p>método científico.</p> <p>2.1.3. Identifica vocabulario y técnicas que utilizan los científicos.</p>									
<p><b>2.2</b> Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4).</p>		<p>·Comprensión lectora.</p> <p>· La expresión oral y escrita.</p>	<p>2.1.1. Aprende el vocabulario de los utensilios que los científicos utilizan a diario y reglas de seguridad básicas en los laboratorios.</p>	<p>5,55 %</p>	<p>Guía de observación</p>	<p>X</p>			<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
			<p>2.1.2. Formula preguntas sobre el método científico.</p>		<p>Guía de observación</p>	<p>X</p>			<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
					<p>Prueba escrita</p>	<p>X</p>			<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

			2.1.3. Identifica vocabulario y técnicas que utilizan los científicos.																
2.3 Realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas sencillas de indagación, empleando de forma segura instrumentos, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente. (STEM 1, STEM		· Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita.	2.3.1. Realiza experimentos guiados siguiendo las técnicas trabajadas en el aula.  2.3.2. Usa los instrumentos científicos de forma adecuada en los experimentos realizados en clase.	5,55 %	Guía de observación.  Guía de observación			X					X				X	X	
								X					X				X	X	

2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5, CC4).																		
2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5).		· Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita.	2.4.1. Responde a las preguntas científicas planteadas en las investigaciones realizadas.  2.4.2. Compara los resultados de las predicciones con los compañeros del aula.	5,55 %	Porfolio  Porfolio	X  X		X  X	X  X	X  X	X  X	X  X						
2.5 Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio natural, en diferentes formatos, explorando el		· Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita.	2.5.1. Expone los resultados de las investigaciones en formato digital.  2.5.2. Redacta de forma ordenada los	5,55 %	Guía de observación			X  X	X  X	X  X	X  X	X  X						



lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5).			resultados obtenidos en las investigaciones.		Guía de observación														
3.1 Construir, de forma guiada y en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas y materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4).	B. Tecnología y digitalización 2. Proyectos guiados -Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación. -Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño. - Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas. - Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).	·La comunicación audiovisual. ·La competencia digital. ·El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento. ·Las Tecnologías de Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.	3.1.1. Elabora de forma cooperativa soluciones a los problemas planteados. 3.1.2. Usa de forma segura técnicas y materiales para solucionar problemas.	5,55 %	Guía de observación  Guía de observación			X										X	
								X											X

3.2 Presentar el producto final de los proyectos de diseño en diferentes formatos y explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4).	<p>B. Tecnología y digitalización</p> <p>2. Proyectos guiados</p> <p>– Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.</p> <p>– Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.</p> <p>– Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.</p> <p>– Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).</p>	<p>· La comunicación audiovisual.</p> <p>· La competencia digital.</p> <p>· El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p> <p>· Las Tecnologías de Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.</p>	<p>3.2.1. Expone los proyectos en formatos llamativos e innovadores.</p> <p>3.2.2. Usa las TIC para presentar proyectos.</p>	5,55 %	<p>Guía de observación</p> <p>Guía de observación</p>			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

<p>3.3 Iniciarse en la resolución de forma guiada, problemas sencillos de programación, experimentando con algoritmos de acuerdo con los principios básicos del pensamiento computacional. (STEM1, CD5, CPSAA4).</p>	<p>B. Tecnología y digitalización                  2. Proyectos guiados                  –Fases de los proyectos de diseño: diseño, prototipado, prueba y comunicación.                  –Materiales, herramientas y objetos adecuados a la consecución de un proyecto de diseño.                  – Técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y estrategias para la gestión de conflictos y promoción de conductas empáticas e inclusivas.                  – Iniciación en la programación a través de recursos analógicos (actividades desenchufadas) o digitales (plataformas digitales de iniciación en la programación, aplicaciones de programación por bloques, robótica educativa...).</p>	<p>·La comunicación audiovisual.                  ·La competencia digital.                  ·El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.                  ·Las Tecnologías de Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.</p>	<p>3.3.1. Resuelve problemas sencillos del pensamiento computacional.                  3.3.2. Usa los métodos usados en el aula para resolver problemas sencillos.</p>	<p>5,55 %</p>	<p>Guía de observación                  Guía de observación</p>			X	X	X	X	X	X	X	X	X
<p>4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones</p>	<p>A. Cultura científica.                  2. La vida en nuestro planeta.                  – Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas.                  – Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en</p>	<p>· Comprensión lectora.                  · La expresión oral y escrita.                  · La educación para la convivencia</p>	<p>4.1.1. Identifica las emociones propias y las de los demás mostrando empatía.                  4.1.2. Reflexiona sobre su estado</p>	<p>5,55 %</p>	<p>· Guía de observación</p>			X	X	X						

<p>propias y las de los demás, desarrollando sensibilidad y respeto en las relaciones afectivas. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3).</p>	<p>subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</p> <p>-Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</p> <p>- El patrimonio natural en Castilla y León. Los espacios naturales protegidos en Castilla y León. Su uso, cuidado y conservación.</p> <p>- Las formas de relieve más relevantes.</p> <p>- Clasificación elemental de las rocas.</p> <p>-Acciones saludables relacionadas con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada y equilibrada (importancia de la calidad de los alimentos), ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso, ocio y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades en un proceso guiado de aprendizaje.</p> <p>-Acciones saludables relacionadas con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación, aceptación, etiquetado y gestión de las propias emociones y respeto por las de los demás en un proceso guiado de aprendizaje. Importancia de tener relaciones sociales y prácticas de ocio positivas en sus entornos más cercanos. Análisis guiado de las consecuencias de las prácticas de ocio nocivas. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.</p>	<p>proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>· La educación para la paz.</li> <li>· La educación para la salud,</li> </ul> <p>Incluida la afectivo-sexual.</p>	<p>físico y emocional a través de una actividad que ayuda a la relajación, la concentración y la auto-reflexión.</p>		<p>·Guía de observación</p>		<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>						
--	---	---	--	--	-----------------------------	--	----------	----------	----------	--	--	--	--	--	--

<p>4.2 Desarrollar estilos de vida saludables reconociendo la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene y el uso adecuado de nuevas tecnologías. (STEM5, CD4, CPSAA2, CC3).</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>· La igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>· La educación para la paz.</li> <li>· La educación para la salud, Includida la afectivo-sexual.</li> </ul>	<p>4.2.1. Desarrolla estilos de vida saludables reconociendo la importancia de una vida saludable.</p> <p>4.2.2. Valora el ejercicio físico y el contacto con la naturaleza para alcanzar una vida saludable.</p>	<p>5,55 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Guía de observación.</li> <li>· Guía de observación.</li> </ul>		<p>X</p>	<p>X</p>								
<p>5.1 Identificar las características, la organización y las</p>	<p>A. Cultura científica. 2. La vida en nuestro planeta. – Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> </ul>	<p>5.1.2. Enumera los diferentes estados de la materia e identificar estos</p>	<p>5,55 %</p>	<p>·Prueba escrita.</p>		<p>X</p>				<p>X</p>					

<p>propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1).</p>	<p>análisis de las características de diferentes ecosistemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> <li>- Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> <li>-El patrimonio natural en Castilla y León. Los espacios naturales protegidos en Castilla y León. Su uso, cuidado y conservación</li> <li>-Las formas de relieve más relevantes.</li> <li>-Clasificación elemental de las rocas.</li> <li>-Acciones saludables relacionadas con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada y equilibrada (importancia de la calidad de los alimentos), ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso, ocio y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades en un proceso guiado de aprendizaje.</li> <li>-Acciones saludables relacionadas con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación, aceptación, etiquetado y gestión de las propias emociones y respeto por las de los demás en un proceso guiado de aprendizaje. Importancia de tener relaciones sociales y prácticas de ocio positivas en sus entornos más cercanos. Análisis guiado de las consecuencias de las prácticas de ocio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>· La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>	<p>estados observando algunas características básicas.</p> <p>5.1.4. Sabe que la materia puede cambiar de estado. Nombrar estos cambios de estado y reconocerlos en situaciones de la vida real.</p> <p>5.1.4. Agrupa los vertebrados e invertebrados en función de sus características comunes.</p>		<p>·Prueba escrita.</p> <p>·Prueba escrita.</p>		<p>X</p> <p>X X</p>					<p>X</p>				
---	--	--	--	--	---	--	---------------------	--	--	--	--	----------	--	--	--	--

	nocivas. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.																		
5.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1).	<p>A. Cultura científica.</p> <p>2. La vida en nuestro planeta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas.</li> <li>– Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> <li>– Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.</li> <li>– El patrimonio natural en Castilla y León. Los espacios naturales protegidos en Castilla y León. Su uso, cuidado y conservación</li> <li>– Las formas de relieve más relevantes.</li> <li>– Clasificación elemental de las rocas.</li> <li>– Acciones saludables relacionadas con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada y equilibrada (importancia de la calidad de los alimentos), ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso, ocio y cuidado del cuerpo como medio para</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>· La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>	<p>5.2.1.Reconoce cómo algunas características ayudan a los animales a sobrevivir en su entorno.</p> <p>5.2.2.Identifica y nombra las diferentes formas en que los animales comen, respiran, se reproducen e interactúan.</p>	5,55 %	<ul style="list-style-type: none"> <li>·Prueba escrita.</li> <li>·Prueba escrita.</li> </ul>			X		X									

	<p>prevenir posibles enfermedades en un proceso guiado de aprendizaje.</p> <p>–Acciones saludables relacionadas con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación, aceptación, etiquetado y gestión de las propias emociones y respeto por las de los demás en un proceso guiado de aprendizaje. Importancia de tener relaciones sociales y prácticas de ocio positivas en sus entornos más cercanos. Análisis guiado de las consecuencias de las prácticas de ocio nocivas. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.</p>																
6.1	<p>Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y</p>	<p>Conciencia ecosocial.</p> <p>– La mejora ambiental de nuestro entorno vital: el entorno próximo (biodiversidad, calidad del aire, ocupación del suelo, salubridad y suciedad). Aspectos a mejorar o eliminar en el entorno. Alianzas para mejorar el entorno. Acciones para mejorar el entorno vital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>	<p>6.1.1. Propone soluciones y pone en práctica estilos de vida sostenibles reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección del entorno más cercano.</p> <p>6.1.2. Utiliza recursos sostenibles y</p>	5,55 %	· Porfolio.	X		X					X			X



<p>negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4).</p>			<p>expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana.</p>		<p>·Guía de observación.</p>		<p>X</p>		<p>X</p>			<p>X</p>		<p>X</p>
<p>6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno</p>	<p>Conciencia ecosocial. – La mejora ambiental de nuestro entorno vital: el entorno próximo (biodiversidad, calidad del aire, ocupación del suelo, salubridad y suciedad). Aspectos a mejorar o eliminar en el entorno. Alianzas para mejorar el entorno. Acciones para mejorar el entorno vital.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>	<p>6.2.1. Identifica problemas ecosociales del entorno más cercano.  6.2.2. Propone soluciones a los problemas ecosociales investigados.</p>	<p>5,55 %</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Portfolio</li> <li>· Portfolio</li> </ul>	<p>X</p>			<p>X</p>			<p>X</p>		<p>X</p>

tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3).																					
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

### L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades. Por ello, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes. Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de Salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa. Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

Se tomarán como referencia los principios **DUA (Diseño Universal de Aprendizaje)**, ya que ofrece la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Además el DUA, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, *feedback* o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

## L.2. Planes específicos:

### L.2.1. Medidas de refuerzo:

De acuerdo con el Decreto 38/2022, Art 19.9 y según lo establecido en la propuesta curricular del centro, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades. La consejería competente en materia de educación determinará orientaciones para que los centros puedan establecer medidas de refuerzo.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.

Si el número de docentes en el centro lo permite, se establecerán horas de apoyo en el horario de los profesores para los alumnos que lo necesiten.

### L.2.2. Plan específico de refuerzo:

De acuerdo con el Decreto 38/2022, Art 20.6 y según lo establecido en la propuesta curricular del centro, cuando un alumno no promocióne, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, trimestralmente y, en todo caso, a la finalización del mismo.

En la propuesta curricular del centro se incluye una plantilla para la elaboración del informe de fin de curso y una plantilla para realizar los planes específicos de refuerzo (ANEXO III de la Instrucción de evaluación).

### L.2.3. Plan de recuperación:

De acuerdo con el Decreto 38/2022, Art 20.6 y según lo establecido en la propuesta curricular del centro, cuando un alumno promocióne sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

En ambos casos, el alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

En la propuesta curricular del centro se incluye una plantilla para la elaboración del informe de fin de curso y una plantilla para realizar los planes de recuperación (ANEXO III de la Instrucción de evaluación).

#### L.2.4. Plan de enriquecimiento curricular.

De acuerdo con el Decreto 38/2022, Art 24 y según lo establecido en la Propuesta Curricular del centro, cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno del área que imparten, podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular. El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.

Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

En la propuesta curricular del centro se incluye una plantilla para la elaboración del informe de fin de curso y una plantilla para realizar los planes de enriquecimiento curricular (ANEXO III de la Instrucción de evaluación).

### L.3. Adaptaciones curriculares

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

- No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades

- Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas
- Criterios de evaluación

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje.
2. Metodología más personalizada.
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje.
4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.

Se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Además, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

## M. Secuencia de unidades temporales de programación.

		SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 1	10
	UNIDAD DE TRABAJO 2	10
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	4
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 3	10
	UNIDAD DE TRABAJO 4	10
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	4
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 5	10
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	4

## N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:
  - a. Elaboración de la programación de aula.
  - b. Contenido de la programación de aula.
  - c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
  - d. Revisión de la programación de aula.

2. Evaluación de la práctica docente:
  - a. Planificación de la Práctica docente.
    - a.1. Respetto de los componentes de la programación de aula.
    - a.2. Respetto de la coordinación docente.
  - b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
    - b.1. Respetto de la motivación inicial del alumnado.
    - b.2. Respetto de la motivación durante el proceso.
  - c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
    - c.1. Respetto de las actividades.
    - c.2. Respetto de la organización del aula.
    - c.3. Respetto del clima en el aula.
    - c.4. Respetto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
  - d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
    - d.1. Respetto de lo programado.
    - d.2. Respetto de la información al alumnado.
    - d.3. Respetto de la contextualización.
  - e. Evaluación del proceso.
    - e.1. Respetto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
    - e.2. Respetto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

## N.1. De la Programación de Aula

	SÍ	NO	CUANDO	QUIÉN	INSTRUMENTOS
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa



## PROPUESTAS DE MEJORA

--

## N.2. De la práctica docente

	SÍ	NO	CUANDO	QUIÉN	INSTRUMENTOS
Los componentes de la programación didáctica y aula han sido los adecuados al trabajo diario en el aula			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
La coordinación docente se ha desarrollado de una forma adecuada, a través del diálogo y la puesta en común de ideas			Final de curso	Profesor/a del área	Discusión
Se han desarrollado las reuniones necesarias para una correcta coordinación docente			Final de curso	Profesor/a del área	Discusión
Se han desarrollado actividades para motivar a los alumnos al inicio de curso			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido mantener la motivación de los alumnos durante el desarrollo del curso			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
Las actividades planteadas han sido las adecuadas para el desarrollo de las competencias			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He planificado el trabajo siguiendo los principios del DUA			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa

La organización del espacio se ha ido adaptando a las necesidades del grupo			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
Los tiempos dedicados al desarrollo de cada competencia, han sido los adecuados			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido que el curso se desarrolle en un clima de convivencia acogedor y motivador			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido que sean capaces de solucionar pacíficamente los conflictos			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
Los recursos utilizados han sido los adecuados a las necesidades y motivación del grupo			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
Los materiales utilizados se adecuan a la edad, son motivadores y favorecen el desarrollo de competencias			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa

PROPUESTAS DE MEJORA

EVALUACIÓN

	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	Instrumento o técnica
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa

He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,...).			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa

PROPUESTAS DE MEJORA

PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	Instrumento o técnica
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa

La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa

PROPUESTAS DE MEJORA

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA

	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	Instrumento o técnica	
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa

He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.			Final curso	de	Profesor/a del área	Observación directa

He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
---	--	--	----------------	------------------------	---------------------

PROPUESTAS DE MEJORA

## O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

El apartado 17.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, establece que la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la programación didáctica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

Se debe aludir a los siguientes elementos:

- ¿Qué se va a evaluar? Incluir indicadores de logro
- ¿Quién va a evaluar? Debe ser evaluada por el claustro de profesores.
- ¿Cómo va a ser evaluado? ¿Instrumentos?
- ¿Momentos de evaluación?

	SÍ	NO	CUANDO	QUIÉN	INSTRUMENTOS
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa

La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa

### PROPUESTAS DE MEJORA

**REFERENCIAS DE GÉNERO:**

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.



## PLAN DE RECUPERACIÓN

<b>PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 2024 /2025</b>	<b>ÁREA: Ciencias de la Naturaleza de 3º E. Primaria.</b>
<i>(Criterios de evaluación y contenidos junto a las situaciones de aprendizaje en las que se van a desarrollar, metodología didáctica, medidas organizativas, generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas, procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado...)</i>	
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <p>1.1 Buscar información sobre el medio natural utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2).</p> <p>2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio natural cercano. (CCL1, STEM2, CC4)</p> <p>2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p> <p>2.4 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre el medio natural, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)</p> <p>3.1 Construir, de forma guiada y en equipo un producto final sencillo que dé solución a un problema de diseño, proponiendo soluciones, probando diferentes prototipos y utilizando de forma segura las herramientas y materiales adecuados. (STEM1, STEM3, CPSAA3, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>4.1 Mostrar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, identificando las emociones propias y las de los demás, desarrollando sensibilidad y respeto en las relaciones afectivas. (STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3)</p> <p>4.2 Desarrollar estilos de vida saludables reconociendo la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene y el uso adecuado de nuevas tecnologías. (STEM5, CD4, CPSAA2, CC3)</p> <p>5.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio natural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1)</p> <p>5.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio natural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p> <p>5.3 Valorar el patrimonio natural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)</p> <p>6.2 Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental, y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CD4,</p>	

CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)

**Contenidos:**

A. Cultura científica.

1. Iniciación en la actividad científica.

-Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.

- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.

2. La vida en nuestro planeta.

-Los reinos de la naturaleza desde una perspectiva general e integrada a partir del estudio y análisis de las características de diferentes ecosistemas.

-Características propias de los animales que permiten su clasificación y diferenciación en subgrupos relacionados con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.

-Características propias de las plantas que permiten su clasificación en relación con su capacidad adaptativa al medio: obtención de energía, relación con el entorno y perpetuación de la especie.

-El patrimonio natural en Castilla y León. Los espacios naturales protegidos en Castilla y León. Su uso, cuidado y conservación.

-Las formas de relieve más relevantes.

-Clasificación elemental de las rocas.

-Acciones saludables relacionadas con el bienestar físico del ser humano: higiene, alimentación variada y equilibrada (importancia de la calidad de los alimentos), ejercicio físico, contacto con la naturaleza, descanso, ocio y cuidado del cuerpo como medio para prevenir posibles enfermedades en un proceso guiado de aprendizaje.

-Acciones saludables relacionadas con el bienestar emocional y social: Estrategias de identificación, aceptación, etiquetado y gestión de las propias emociones y respeto por las de los demás en un proceso guiado de aprendizaje. Importancia de tener relaciones sociales y prácticas de ocio positivas en sus entornos más cercanos. Análisis guiado de las consecuencias de las prácticas de ocio nocivas. Sensibilidad y aceptación de la diversidad presente en el aula y en la sociedad. Educación afectivo-sexual.

3. Materia, fuerzas y energía

-El calor. Cambios de estado, materiales conductores y aislantes, instrumentos de medición y aplicaciones en la vida cotidiana. Importancia del ahorro energético. Puesta en práctica de hábitos de consumo responsable de energía.

-Los cambios reversibles e irreversibles que experimenta la materia desde un estado inicial a uno final identificando los procesos y transformaciones que experimenta en la materia en situaciones de la vida cotidiana.

B. Tecnología y digitalización

### 1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.

-Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en internet (valoración, discriminación, selección y organización).

Conciencia ecosocial.

-La mejora ambiental de nuestro entorno vital: el entorno próximo (biodiversidad, calidad del aire, ocupación del suelo, salubridad y suciedad). Aspectos que mejorar o eliminar en el entorno. Alianzas para mejorar el entorno. Acciones para mejorar el entorno vital.

#### **Situaciones de aprendizaje**

El plan de trabajo se desarrollará a lo largo de las 5 unidades de trabajo y las 3 situaciones de aprendizaje expuestas en la programación didáctica del área de Ciencias de la Naturaleza.

#### **Metodología didáctica:**

A la hora de llevar a cabo el plan de trabajo se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumno, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a su ritmo de aprendizaje y a sus necesidades educativas.
- Se propiciará la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

#### **Medidas organizativas:**

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y la resolución de tareas que se propongan deberá procurarse la puesta en práctica de los distintos tipos de agrupamientos del alumnado. Por un lado, deben establecerse momentos de trabajo individual para favorecer el desarrollo autónomo y la autorregulación del aprendizaje. Por otro lado, es necesario procurar espacios y momentos de trabajo grupal para la realización de tareas conjuntas de carácter cooperativo, ya sea en parejas, pequeño o gran grupo. Esa flexibilización deberá proyectarse en los espacios, tanto físicos como digitales, para facilitar las actuaciones y favorecer los agrupamientos.

Para la organización del tiempo en el aula, en todo momento deberá tenerse en cuenta el ritmo de aprendizaje del alumno para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo.

Asimismo, se utilizarán diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo: gran grupo, pequeño grupo, parejas o trabajo individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial y permitiendo experimentar el gusto por el trabajo personal y colaborativo y dar valor a los procesos, el esfuerzo y los errores.

**Generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas:**

Para el desarrollo de las distintas actividades y tareas se utilizarán distintos materiales como los que se mencionan a continuación:

- Libro de texto.
- Fichas de trabajo.
- Material audiovisual y digital

**Procedimiento para la evaluación de aprendizajes:**

Para las calificaciones de la alumna nos valemos de los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
  - Guía de observación
- De desempeño (ejecución):
  - Porfolio: productos finales, presentaciones, etc.
  - Cuaderno del alumno
- De rendimiento (resultado):
  - Prueba escrita

**CEIP LA HISPANIDAD**

# **Programación Didáctica del área Ciencias Sociales**

**3º EDUCACIÓN PRIMARIA Curso 2024-25**

**ÍNDICE**

A. Introducción: conceptualización y características del área.	3
B. Diseño de la evaluación inicial.	18
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	22
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.	30
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	57
F. Metodología Didáctica.	61
Principios metodológicos	62
Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.	63
Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	63
G. Concreción de los proyectos significativos.	66
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular	102
I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	103
J. Actividades complementarias y extraescolares	104
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	105
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado	111
Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	112
Planes específicos:	112
Adaptaciones curriculares	112
M. Secuencia de unidades temporales de programación.	113
N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	114
De la Programación de Aula	114

O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

## A. Introducción: conceptualización y características del área.

---

Los retos del siglo XXI demandan que nuestro sistema educativo proporcione las herramientas para que el alumnado pueda desarrollar su proyecto vital con garantías de éxito. El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural se concibe como un ámbito con el objetivo de que niños y niñas lleguen a ser personas activas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo, de acuerdo con principios éticos y sostenibles fundados en valores democráticos.

En una sociedad cada vez más diversa y cambiante es necesario promover nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar. El devenir del tiempo y la interpretación de la acción humana como responsable del cambio implican que el alumnado tenga que adoptar un conocimiento de sí mismo y del entorno que lo rodea desde una perspectiva sistémica, para construir un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible. Esto supone también el reconocimiento de la diversidad como riqueza pluricultural, la resolución pacífica de conflictos y la aplicación crítica de los mecanismos democráticos de participación ciudadana, todo ello fundamentado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención sobre los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El alumnado debe adquirir los conocimientos, destrezas y actitudes relacionados con el uso seguro y fiable de las fuentes de información y con la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía global, que incluye, entre otros, el conocimiento e impulso para trabajar a favor de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el respeto por la diversidad etnocultural y afectivo-sexual, la cohesión social, el espíritu emprendedor, la valoración y conservación del patrimonio, el emprendimiento social y ambiental y la defensa de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

El desarrollo de una cultura científica basada en la indagación forma una ciudadanía con pensamiento crítico, capaz de tomar decisiones ante las situaciones que se le planteen, ya sea en el ámbito personal, social o educativo. Los procesos de indagación favorecen el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas que posee el alumnado. Desde esta óptica, proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado lo ayudará a comprender el mundo en el que vive y lo animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa.



En otro orden de cosas, la digitalización de los entornos de aprendizaje hace preciso que el alumnado haga un uso seguro, eficaz y responsable de la tecnología, que, junto con la promoción del espíritu emprendedor y el desarrollo de las destrezas y técnicas básicas del proceso tecnológico, facilitará la realización de proyectos interdisciplinares cooperativos en los que se resuelva un problema o se dé respuesta a una necesidad del entorno próximo, de modo que el alumnado pueda aportar soluciones creativas e innovadoras a través del desarrollo de un prototipo final con valor ecosocial.

Para todo ello es necesario partir de los centros de interés del alumnado, acercándolo al descubrimiento, la observación y la indagación de los distintos elementos naturales, sociales y culturales del mundo que lo rodea.

El área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural engloba diferentes disciplinas y se relaciona con otras áreas del currículo, lo que favorece un aprendizaje holístico y competencial. Para determinar las competencias específicas, que son el eje vertebrador del currículo, se han tomado como referencia los objetivos generales de la etapa y el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

La evaluación de las competencias específicas se realiza a través de los criterios de evaluación, que miden tanto los resultados como los procesos de una manera abierta, flexible e interconectada dentro del currículo.

Los saberes básicos, por su parte, se estructuran en tres bloques, que deberán aplicarse en diferentes contextos reales para alcanzar el logro de las competencias específicas del área.

El primer bloque, «Cultura científica», abarca la iniciación en la actividad científica, la vida en nuestro planeta, la materia, las fuerzas y la energía. A través de la investigación, el alumnado desarrolla destrezas y estrategias propias del pensamiento científico, iniciándose de este modo en los principios básicos del método científico, que propicia la indagación y el descubrimiento del mundo que lo rodea. Los saberes de este bloque ponen en valor el impacto de la ciencia en nuestra sociedad desde una perspectiva de género y fomentan la cultura científica a través del análisis del uso que se hace a diario de objetos, principios e ideas con una base científica. También ofrece una visión sobre el funcionamiento del cuerpo humano y la adquisición de hábitos saludables, las relaciones que se establecen entre los seres vivos con el entorno en el que viven, así como el efecto de las fuerzas y la energía sobre la materia y los objetos del entorno.

El bloque de «Tecnología y digitalización» se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca

también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.

En el bloque de «Sociedades y territorios», se presta atención a los retos y situaciones del presente y del entorno local y global, para introducirse en el mundo en que vivimos de una manera más cívica, democrática, solidaria, sostenible y comprometida. Los saberes de este bloque permiten elaborar una interpretación personal del mundo utilizando el pensamiento histórico y las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión como medio para entender la evolución de las sociedades a lo largo del tiempo y del espacio. Por último, ayudan a que el alumnado conozca las interacciones entre las actividades humanas y el medio natural y social, así como el impacto ambiental que generan, para involucrarlo en la adquisición de estilos de vida sostenible y en la participación de actividades que pongan en valor los cuidados y permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada.

La graduación de estos saberes, su programación y su secuenciación no deben seguir necesariamente un orden cronológico determinado, sino que han de adecuarse a las intenciones didácticas y formativas que marca el alumnado en cada ciclo. En este sentido, las situaciones de aprendizaje han de ser un espacio abierto que fomente la curiosidad del alumnado y la observación analítica para construir su posición personal ante la realidad, una posición que debe considerarse potencialmente transformadora de la realidad social existente.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.

**1. Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.**

En las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación se han ido adentrando e integrando en nuestras vidas y se han expandido a todos los ámbitos de nuestra sociedad, proporcionando conocimientos y numerosas herramientas que ayudan en multitud de tareas de la vida cotidiana.

La variedad de dispositivos y aplicaciones que existen en la actualidad hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, entendido como el conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno o alumna utiliza de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje y que le permiten realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible, llevando a cabo un uso

responsable de los recursos digitales. Por lo tanto, esta competencia aspira a preparar al alumnado para desenvolverse en un ambiente digital que va más allá del mero manejo de dispositivos y la búsqueda de información en la red. El desarrollo de la competencia digital permitirá comprender y valorar el uso que se da a la tecnología; aumentar la productividad y la eficiencia en el propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos, y trabajar en equipo. Asimismo, esta competencia implica conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo cómo evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea preciso y resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la forma más autónoma posible.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CCEC4.

**2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio natural, social y cultural.**

Los enfoques didácticos para la enseñanza de las ciencias han de partir de la curiosidad del alumnado por comprender el mundo que lo rodea, favoreciendo la participación activa en los diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico. Por tanto, el alumnado ha de poder identificar y plantear pequeños problemas; recurrir a fuentes y pruebas fiables; obtener, analizar y clasificar información; generar hipótesis; hacer predicciones; realizar comprobaciones; e interpretar, argumentar y comunicar los resultados.

Para que esta forma de trabajo genere verdaderos aprendizajes, el profesorado debe asumir el papel de facilitador y guía, proporcionando al alumnado las condiciones, pautas, estrategias y materiales didácticos que favorezcan el desarrollo de estas destrezas. Gracias al carácter manipulativo y vivencial de las actividades, se ofrecerán al alumnado experiencias que lo ayuden a construir su propio aprendizaje. Además, es necesario contextualizar las actividades en el entorno más próximo, de forma que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diferentes contextos y situaciones. De este modo, además, se estimula el interés por la adquisición de nuevos aprendizajes y por la búsqueda de soluciones a problemas que puedan plantearse en la vida cotidiana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CC4.

**3. Resolver problemas a través de proyectos de diseño y de la aplicación del pensamiento computacional, para generar cooperativamente un producto creativo e innovador que responda a necesidades concretas.**

La elaboración de proyectos basados en actividades cooperativas supone el desarrollo coordinado, conjunto e interdisciplinar de los saberes básicos de las diferentes áreas para dar respuesta a un reto o problema del entorno físico, natural, social, cultural o tecnológico, utilizando técnicas propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional. La detección de necesidades, el diseño, la creación y prueba de prototipos, así como la evaluación de los resultados, son fases esenciales del desarrollo de proyectos de diseño para la obtención de un producto final con valor ecosocial. Por otro lado, el pensamiento computacional utiliza la descomposición de un problema en partes más sencillas, el reconocimiento de patrones, la realización de modelos, la selección de la información relevante y la creación de algoritmos para automatizar procesos de la vida cotidiana. Ambas estrategias no son excluyentes, por lo que pueden ser utilizadas de forma conjunta de acuerdo con las necesidades del proyecto.

La realización de este tipo de proyectos fomenta, además, la creatividad y la innovación al generar situaciones de aprendizaje donde no existe una única solución correcta, sino que toda decisión, errónea o acertada, se presenta como una oportunidad para obtener información válida que ayudará a elaborar una mejor solución. Estas situaciones propician, además, un entorno adecuado para el trabajo cooperativo, donde se desarrollan destrezas como la argumentación, la comunicación efectiva de ideas complejas, la toma de decisiones compartidas y la gestión de los conflictos de forma dialogada.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM3, STEM4, CD5, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.

**4. Conocer y tomar conciencia del propio cuerpo, así como de las emociones y sentimientos propios y ajenos, aplicando el conocimiento científico, para desarrollar hábitos saludables y para conseguir el bienestar físico, emocional y social.**

La toma de conciencia del propio cuerpo desde edades tempranas permite al alumnado conocerlo y controlarlo, así como mejorar la ejecución de los movimientos y su relación con el entorno, siendo además el cuerpo la vía de expresión de los sentimientos y emociones. Su regulación y expresión fortalecen el optimismo, la resiliencia, la empatía y la búsqueda de propósitos, y permiten gestionar constructivamente los retos y los cambios que surgen en su entorno.

El conocimiento científico que adquiere el alumnado sobre el cuerpo humano y los riesgos para la salud a lo largo de su escolaridad debe vincularse con acciones de prevención mediante el desarrollo de hábitos, estilos y comportamientos de vida saludables. Esto, unido a la educación afectivo-sexual adaptada a su nivel madurativo, son elementos imprescindibles para el crecimiento, el desarrollo y el bienestar de una persona sana en todas sus dimensiones: física, emocional y social.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3.

**5. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio natural, social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, para reconocer el valor del patrimonio cultural y natural, conservarlo, mejorarlo y emprender acciones para su uso responsable.**

Conocer los diferentes elementos y sistemas que conforman el medio natural, social y cultural es el primer paso para comprender y valorar su riqueza y diversidad. Por eso, esta competencia persigue que el alumnado no solo conozca los diferentes elementos del medio que lo rodea de manera rigurosa y sistémica, sino que establezca relaciones entre los mismos. De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado conozca, comprenda, respete, valore y proteja el medio natural, social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo. Comprender, por ejemplo, cómo los seres vivos, incluidos los seres humanos, se adaptan al entorno en el que viven y establecen relaciones con elementos bióticos o abióticos, o cómo se comporta la materia ante la presencia de diferentes fuerzas, permite al alumnado adquirir un conocimiento científico conectado que movilizará en las investigaciones o proyectos que realice. También permite visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por los humanos a través del tiempo para sus necesidades y las distintas organizaciones sociales que han ido desarrollándose.

La toma de conciencia del continuo uso y explotación de los recursos del territorio ha de favorecer que el alumnado desarrolle acciones de uso sostenible, conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, considerándolo como un bien común. Además, debe promover el compromiso y la propuesta de actuaciones originales y éticas que respondan a los retos naturales, sociales y culturales planteados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CC4, CE1, CCEC1.

**6. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural, tecnológico y ambiental, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera**

**individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.**

Conocer cómo ha evolucionado la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados resulta esencial para que el alumnado reflexione y sea consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados con el consumo acelerado de bienes y el establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. De esta manera, el alumnado podrá afrontar los retos y desafíos de la sociedad contemporánea de forma sostenible.

Comprender las relaciones de interdependencia y ecoddependencia, así como la importancia que tienen para nosotros, como seres sociales dependientes, los cuidados que nos aporta la comunidad, es el punto de partida para poder identificar y profundizar en las diferentes problemáticas que plantea el modelo de sociedad actual y su impacto a nivel local y global. Es preciso, por tanto, dotar al alumnado de herramientas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. Esto supone que diseñe, participe y se involucre en actividades que permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada. Así, será participe de la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1.

**7. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos.**

Conocer los rasgos de las distintas sociedades a lo largo del tiempo y el papel que mujeres y hombres han desempeñado en las mismas como protagonistas individuales y colectivos de la historia ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y hechos más destacados en cada una de ellas. Los elementos y manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, creencias e ideas que las sustentan, pero también de sus múltiples identidades, del talento de sus integrantes y de las relaciones con otras culturas. Comprender esa red dinámica de interacciones es el trasfondo de toda interpretación y valoración crítica del pasado.

El conocimiento y la contextualización de acontecimientos relevantes desde un punto de vista histórico resultan fundamentales para que el alumnado comprenda la forma

en la que el pasado contribuye en la configuración del presente. La investigación de tales acontecimientos, estableciendo relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos e identificando los aspectos dinámicos y los más estables, permite al individuo una mayor y mejor comprensión de sí mismo y de sus relaciones con los demás y con el entorno y lo dispone en la mejor situación para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto a la actualidad y para asumir un compromiso responsable y consciente de los retos del futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1.

**8. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de integración europea.**

La diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y plantea retos para la vida en democracia. El análisis comparativo entre diferentes sociedades y territorios en el mundo muestra la coexistencia de distintas formas de organización social y política derivados de diversos factores. La realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y la riqueza patrimonial existentes, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas diferentes. La interconexión mundial, los procesos de integración, como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios, conectan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social.

En el seno de la sociedad nos encontramos, además, con otros tipos de diversidad asociados a la etnicidad, el género, la edad, las creencias, la identidad, la orientación sexual o la situación funcional de las personas, que precisan de actitudes basadas en el respeto y la inclusión. Especial importancia cobran los comportamientos relativos a la igualdad entre mujeres y hombres, que debe implicar acciones comprometidas para evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

**9. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la**



**función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.**

Comprender la organización y el funcionamiento de una sociedad en su territorio y valorar el papel de las administraciones en la garantía de los servicios públicos es fundamental para la educación ciudadana. La sociedad democrática demanda una ciudadanía comprometida y crítica que participe de manera activa en el ámbito escolar y en otras actividades que tengan influencia en el bienestar de la comunidad. En este marco de convivencia, el alumnado debe tomar conciencia de la importancia de las normas de conducta social, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, desarrollando destrezas comunicativas y de escucha activa, de pensamiento crítico y de resolución pacífica de conflictos, y valorando la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral, la defensa como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz, y el reconocimiento de las víctimas de violencia.

Los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, junto con los del Estado y las instituciones democráticas, implican el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a mantener y cumplir sus obligaciones cívicas y que favorezca la justicia social, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de Derecho, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y a las minorías etnoculturales. La adopción consciente de valores como la equidad, el respeto, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres prepara al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Las ciencias de la naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno, a entender la interacción de las personas con el medio natural, a reconocer las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos en nuestra vida diaria y a valorar el trabajo de aquellas personas que han contribuido al progreso de los seres humanos. Sobre la base de este conocimiento se persigue que los niños lleguen a ser personas proactivas, responsables y respetuosas con el mundo en el que viven y puedan transformarlo de acuerdo con principios éticos y sostenibles. El desarrollo de la ciencia y la actividad científica es una de las claves esenciales para entender la evolución de la humanidad, la cual está inmersa en una sociedad cada vez más diversa y cambiante. Asimismo, la indagación como técnica para el desarrollo de la cultura científica contribuye a formar una ciudadanía con pensamiento crítico,



capaz de tomar decisiones ante diversas situaciones personales, sociales o educativas y al mismo tiempo favorece el trabajo interdisciplinar y la relación de los diferentes saberes y destrezas del alumnado. En este contexto, es necesario promover en el alumnado nuevas formas de sentir, de pensar y de actuar, adquiriendo un conocimiento adecuado de sí mismo y del entorno que le rodea desde una perspectiva sistémica. Proporcionar una base científica sólida y bien estructurada al alumnado le ayudará a comprender el mundo en el que vive y le animará a cuidarlo, respetarlo y valorarlo, propiciando el camino hacia una transición ecológica justa. Así mismo, le ayudará a vivir una vida fructífera, adoptar decisiones fundamentadas y asumir un papel activo tanto en el ámbito local como mundial a la hora de afrontar y resolver los problemas comunes a todos los ciudadanos del mundo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CPSAA1, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

**Las Ciencias Sociales** integran diversas disciplinas que se orientan al estudio de las personas en sociedad y al conocimiento de los aspectos geográficos, históricos, económicos y sociológicos sobre los que intervienen como seres sociales.

Contribuyen a que el alumnado, a partir del conocimiento de sí mismo y del entorno que le rodea, pueda participar activamente en la creación de un mundo más justo, solidario, igualitario y sostenible, estableciendo relaciones positivas con el entorno y con el resto de individuos, reconociendo la riqueza de la diversidad pluricultural, enfrentando de forma pacífica los conflictos, promoviendo la cohesión social, mostrando espíritu emprendedor, trabajando por la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, favoreciendo la conservación y mejora del patrimonio natural y cultural, potenciando la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y aplicando los mecanismos democráticos de participación ciudadana, en base a los fundamentos recogidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la Convención de los Derechos del Niño, en los principios constitucionales, en los valores del europeísmo y en el compromiso cívico y social.

El área Ciencias Sociales tiene como finalidad, en la etapa educativa de educación primaria, desarrollar capacidades en el alumnado que le permitan, desde una visión crítica y responsable, aprender a vivir en sociedad, interpretar la realidad que les rodea e intervenir en ella, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia, sabiendo las normas que rigen la vida colectiva y respetando la diversidad lingüística, étnica y cultural y las diferencias entre las personas.

El área Ciencias Sociales pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través del área Crecimiento en Armonía y Descubrimiento y Exploración del Entorno en

la etapa de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Geografía e Historia que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

### **CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA.**

El área Ciencias Sociales permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos:

Esta área promueve el conocimiento, comprensión, respeto y compromiso con las normas, valores cívicos y éticos que facilitan la convivencia en una sociedad democrática al tratar los compromisos y normas para la vida en sociedad desde una cultura de paz y no violencia.

Por otra parte, colabora significativamente a la adquisición de hábitos, destrezas y habilidades personales y académicas de trabajo individual y de equipo que le permitirán participar activamente en la sociedad a través de la indagación en la organización y funcionamiento de la sociedad y las normas organizativas de diferentes instituciones y entidades, así como la iniciación en la investigación y en los métodos de trabajo para la realización de proyectos.

Además, a partir del acercamiento inicial a la diversidad familiar, los compromisos, corresponsabilidad, participación y normas en el entorno familiar, vecinal y escolar, la prevención, gestión y resolución dialogada de conflictos y posterior descubrimiento de los principios y valores de los derechos humanos y de la infancia y la Constitución española, derechos y deberes de la ciudadanía, la cultura de paz y no violencia, el pensamiento crítico como herramienta para el análisis de los conflictos de intereses o el reconocimiento de las víctimas de la violencia, se contribuirá a la adquisición de habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que permitan desenvolverse con autonomía en sociedad.

El área Ciencias Sociales impulsa el conocimiento, la valoración, la comprensión y el respeto hacia la identidad personal, la diversidad sociocultural, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas, a partir del descubrimiento de la diversidad social, cultural, artística y lingüística desde una cultura de paz y no violencia, el reconocimiento del papel de la mujer en la historia, los principales movimientos en defensa de sus derechos o el análisis de diferentes expresiones culturales y artísticas desde una perspectiva de género.

Por otra parte, la organización de los contenidos alrededor de los retos del mundo

actual desde la perspectiva de las sociedades y los territorios, el análisis de las sociedades en el tiempo y la alfabetización cívica hace que se contribuya de forma muy significativa al conocimiento de los aspectos fundamentales de la Geografía, la Historia y la Cultura.

El uso de dispositivos y recursos digitales para la búsqueda de información sobre las sociedades y los territorios, la utilización de recursos y plataformas digitales, el uso de las Tecnologías de la Información Geográfica, así como el descubrimiento de estrategias para resolver problemas de comunicación digital o para el reconocimiento de los riesgos asociados, promoverán el desarrollo de competencias digitales, en entornos seguros y fiables, que servirán de apoyo en el proceso de aprendizaje, fomentando el espíritu crítico hacia su uso.

El descubrimiento de expresiones artísticas y culturales de diferentes épocas históricas y su contextualización contribuirá directamente a la utilización de diferentes representaciones y expresiones artísticas y la construcción de propuestas con diferentes lenguajes.

Es la imagen que podamos tener nosotros mismos y la de los demás, la que va a favorecer el desarrollo personal y el respeto a las diferencias individuales. En la construcción de esta, juegan un papel fundamental la evolución con el paso del tiempo de los mensajes verbales o no verbales que recibimos y cómo los insertamos en nuestra percepción personal. El área Ciencias Sociales a través del análisis de estos mensajes con el paso del tiempo o su afectación al desarrollo de una determinada sociedad en la actualidad favorece esta construcción de la propia personalidad y la de los demás, que acabará, del mismo modo, repercutiendo en nuestra propia aceptación y la de los otros.

Al mismo tiempo, esta área contribuye al desarrollo de las capacidades afectivas, a través de la adquisición de conocimientos fundamentales vinculados a la condición de ser social del individuo y su influencia en la configuración de la sociedad. De la misma manera, desarrolla una actitud contraria a la violencia al configurar una cultura de paz y de no violencia en el acercamiento a las sociedades y los territorios.

Finalmente, desde el área Ciencias Sociales se fomenta la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico a través del descubrimiento de la seguridad vial y el fomento de una movilidad segura, saludable y sostenible.

#### **CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.**

El área Ciencias Sociales contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida:

**Competencia en comunicación lingüística.**

La participación en diferentes procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico sobre las ciencias sociales implica identificar y plantear pequeños problemas, obtener, analizar y clasificar información, generar hipótesis, hacer predicciones, realizar comprobaciones e interpretar, argumentar y comunicar los resultados, lo que contribuirá directamente a la expresión, comprensión, interpretación y valoración de textos, la localización, selección y contraste de información y la participación en interacciones comunicativas. Por otro lado, tomando conciencia de la importancia de las normas de conducta social o la distribución de derechos y responsabilidades entre personas de manera igualitaria y dialogada, favorecerá el desarrollo de destrezas comunicativas y de escucha activa, poniendo las prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas.

**Competencia plurilingüe**

A partir de la adquisición de vocabulario específico de las ciencias sociales, así como el empleo de estructuras expositivas básicas el alumnado ampliará su repertorio lingüístico. Además, la búsqueda de información y el descubrimiento del vocabulario científico básico contribuirán al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas. Por otra parte, desde esta área se trabajará el reconocimiento de la diversidad cultural y lingüística de España, lo que contribuirá al conocimiento y respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en el entorno.

**Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería**

En esta área el alumnado se inicia en la actividad científica, desarrolla procedimientos de indagación adecuados a la investigación sobre fenómenos del medio social y cultural, lo que contribuye directamente a la utilización del pensamiento científico, así como la utilización de métodos propios del razonamiento matemático. Por otro lado, a través del conocimiento de los aspectos cuantitativos y espaciales producto del análisis de la realidad social (histórica y geográfica), el alumnado puede percibir que los conceptos, procedimientos y herramientas matemáticas son de utilidad para la resolución de problemas de la vida real.

Además, a través de la identificación de las características del entorno social y cultural y las causas y consecuencias de la intervención humana en el mismo y el reconocimiento del valor del patrimonio, se contribuirá a la participación en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente, aplicando los principios de ética.

**Competencia digital**

En el área Ciencias Sociales se potencia la investigación y análisis crítico de la información digital que surge en relación a los fenómenos sociales e históricos. Se utilizan, por tanto, dispositivos y recursos digitales y se trabajan estrategias de búsqueda de información segura y eficiente, así como estrategias de recogida, almacenamiento y representación de datos. Por otra parte, se utilizan recursos y plataformas digitales para comunicarse con otras personas y se tratan reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por internet, así como estrategias para fomentar el bienestar digital físico y mental y el reconocimiento de los riesgos asociados, contribuyendo directamente al desarrollo de la competencia digital.

**Competencia personal, social y de aprender a aprender**

A través del desarrollo de habilidades y destrezas que promueven en el alumnado el crecimiento personal, la colaboración con otros individuos de forma constructiva en distintos entornos sociales y culturales, y la reflexión sobre las estrategias de planificación, supervisión y evaluación empleadas en los procesos de aprendizaje, el alumnado aprenderá a reconocer y respetar las emociones y experiencias de los demás personas y a participar activamente en el trabajo en grupo, así como la adopción de posturas críticas en procesos de reflexión guiados.

**Competencia ciudadana**

El conocimiento e interiorización de conceptos básicos relativos a la democracia, la justicia, la igualdad, la ciudadanía y los derechos humanos y civiles favorecerá la participación del alumnado en actividades comunitarias y en la resolución de conflictos de forma dialogada y respetuosa, así como el ejercicio de una ciudadanía responsable. Por otro lado, a través del análisis de las relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión para comprender e interpretar continuidades y cambios en el medio social y cultural se contribuirá a entender los procesos históricos y sociales más relevantes. Además, desde esta área se trabajará el reconocimiento y valoración de la diversidad, se reflexionará sobre cuestiones éticas y se analizarán las relaciones entre las acciones humanas y el entorno desde el punto de vista social, económico y cultural.

**Competencia emprendedora**

A partir del análisis de la organización y propiedades de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, el establecimiento de relaciones entre los mismos y la comprensión de la intervención humana en el entorno, desde el punto de vista social, económico y cultural, se contribuirá al reconocimiento de necesidades y retos a afrontar, así como al emprendimiento de acciones y la búsqueda de soluciones que den respuesta a las necesidades detectadas. Por otro lado, desde esta área se promueve la capacidad de reconocer y actuar sobre las oportunidades e ideas que se

presentan ante el alumnado, aplicando para ello procesos de planificación, organización, gestión y toma de decisiones y mostrando sentido crítico, responsabilidad y perseverancia en la tarea.

**Competencia en conciencia y expresión culturales**

El área Ciencias Sociales contribuye al desarrollo de esta competencia aproximando al alumnado a las obras artísticas y culturales más relevantes de la historia de la humanidad, promoviendo la observación detallada de las mismas al objeto de favorecer la sensibilidad artística, potenciar la capacidad de emocionarse, el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales, y por la conservación del patrimonio.

Contribución del área con los objetivos de la etapa:

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)
Grado de contribución	****	****	***	****	***	***	**	****	***	**	**	*	****	***	****

## B. Diseño de la evaluación inicial.

---

Una evaluación inicial es una primera evaluación que tiene carácter diagnóstico y se realiza al principio de un programa de aprendizaje, como en el inicio del curso escolar. Es un proceso que permite valorar la actividad educativa y conocer en qué punto de los objetivos previamente establecidos se ha avanzado, retrocedido o estancado, además de sus causas, con el fin de intervenir en su mejora.

La evaluación inicial es una herramienta que se utiliza para que los docentes se hagan una idea del nivel de preparación en el que se encuentran los alumnos antes de comenzar el año académico. Esto puede ayudar a tomar decisiones sobre la programación de las unidades didácticas y a tener una idea del nivel de los estudiantes con el objetivo de elaborar un programa individualizado para cada alumno.

La evaluación inicial, tiene como objetivo verificar el nivel de preparación de los peques para enfrentarse a los objetivos de enseñanza que se espera que logren de acuerdo con el currículo.

Una buena y correcta evaluación inicial nos puede ayudar como docentes a que los alumnos saquen el máximo provecho de las clases, además de ahorrar tiempo a la hora de planificar y organizar tus temas de cada una de las lecciones, ya que podrás adecuarlos a las necesidades educativas de tus alumnos.

### OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Conocer el nivel de competencias básicas o clave

El principal objetivo de la evaluación inicial es conocer el nivel de competencia y capacidad del alumno antes de comenzar el curso escolar. Normalmente, las evaluaciones iniciales se centran en las competencias básicas o clave, como la comunicación lingüística, la competencia matemática y las TIC, aunque pueden utilizarse eficazmente en cualquier materia.

Hacer recomendaciones

Una vez que se han establecido las capacidades del alumno en cada una de las competencias clave, se pueden hacer recomendaciones sobre cómo se puede ajustar el programa de aprendizaje para satisfacer mejor las necesidades de la clase. La información recopilada puede utilizarse para definir en detalle los objetivos de cada tema y los estándares de aprendizaje evaluables.

Conocer el estado físico y emocional del alumno

La evaluación inicial no solo diagnostica los conocimientos previos del niño, sino también su estado físico, emocional, inteligencia, estado madurativo, habilidades, intereses y limitaciones, ya que cada niño es único en sí mismo. Por lo tanto, la evaluación inicial es una gran oportunidad para conocer al alumno y enseñar bien a la clase.

Planificar las unidades didácticas

Una buena evaluación inicial debería ayudarte a planificar actividades diferenciadas a lo largo de toda la programación didáctica. Incluso puede ayudarle a redactar planes de estudio para apoyar el aprendizaje de los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo.

Conocer qué es lo que han aprendido los alumnos, además de lo que saben hacer ayudará a construir un programa educativo acorde con los objetivos generales del aula para conseguir el máximo de Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará por el equipo docente del alumnado durante el primer mes del curso escolar, y tendrá en cuenta:

- El análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior;
- Otros datos obtenidos por el profesorado sobre el punto de partida desde el que el alumno o la alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Para ello, es conveniente iniciar el curso con actividades para activar en el alumnado los conocimientos y destrezas trabajados con anterioridad, trabajando los aspectos fundamentales que el alumnado debería conocer hasta el momento. De igual modo se deben proponer actividades suficientes que nos permitan conocer realmente las destrezas y los conocimientos que poseen los alumnos y las alumnas de cada grupo, a fin de abordar el proceso educativo realizando los ajustes pertinentes a las necesidades y características tanto de grupo como individuales para cada alumno o alumna, de



acuerdo con lo establecido en el marco del Plan de Atención a la Diversidad, desarrollo personal, académico y social del alumnado.

Criterios de evaluación 2º	Instrumentos de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Escala de actitudes	3 sesiones	14-23 sep.	x	x	x
2.1 2.2	Observación directa	2 sesiones	14-23 sep	x		
4.1	Escalas de observación	5 sesiones	14-23 sep	x	x	x
5.1	Cuaderno clase	2 sesiones	14-23 sep	x	x	
5.2	Kahoot! Prueba escrita	2 sesiones	14-23 sep	x	x	

1.1 Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo las sociedades y los territorios. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)

Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio social y cultural, formulando preguntas y realizando predicciones. (CCL1, STEM2, CC4)

Buscar información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural. (CCL2, CCL3, CD4)

4.1 Mostrar estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, identificando la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM5, CPSAA4, CC4)

Ordenar temporalmente hechos del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión. (CCL3, STEM2, STEM4, CC1)

Conocer personas y grupos sociales relevantes de la historia, así como formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1)

## C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

**Competencias específicas del área.** Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área. En el caso del área Ciencias Sociales las competencias específicas se organizan en siete ejes fundamentales desde una perspectiva interrelacional. La primera aborda el uso de dispositivos y recursos digitales que ayude al alumnado a desenvolverse en un ambiente digital. La segunda trata la resolución de cuestiones científicas sencillas para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural. Por otro lado, la tercera aborda la comprensión, respeto, valoración y protección del medio social y cultural desde la perspectiva del espacio y del tiempo, la cuarta las relaciones que se establecen entre el ser humano y el entorno social, económico y cultural y la construcción de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta, y la quinta, el establecimiento de relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre los elementos y acontecimientos desde un punto de vista histórico y la identificación de los aspectos dinámicos y los más estables. Por último, la sexta trata el reconocimiento de la diversidad y la igualdad de género en el ejercicio de una ciudadanía activa y responsable en torno a los valores de integración europea, y la séptima la comprensión de la organización y funcionamiento de una sociedad democrática y la promoción de la resolución pacífica y dialogada de conflictos.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

*1. Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.*

En las últimas décadas, las tecnologías de la información y la comunicación se han adentrado e integrado en nuestras vidas y se han expandido a todos los ámbitos de nuestra sociedad, proporcionando conocimientos y numerosas herramientas que ayudan

en multitud de tareas de la vida diaria. La variedad de dispositivos y aplicaciones que existen en la actualidad hace necesario introducir el concepto de digitalización del entorno personal de aprendizaje, entendido como un conjunto de dispositivos y recursos digitales que cada alumno utiliza de acuerdo con sus necesidades de aprendizaje, y le permiten realizar las tareas de forma eficiente, segura y sostenible, llevando a cabo un uso responsable los recursos digitales. Por lo tanto, esta competencia aspira a preparar al alumnado para desenvolverse en un entorno digital, que va más allá del manejo de dispositivos y la búsqueda de información en red. El desarrollo de la competencia digital ayudará a comprender y valorar el uso de la tecnología; incrementar la productividad y eficiencia del propio trabajo; desarrollar estrategias de interpretación, organización y análisis de la información; reelaborar y crear contenido; comunicarse a través de medios informáticos y trabajar en equipo. Asimismo, esta competencia incluye conocer estrategias para hacer un uso crítico y seguro del entorno digital, tomando conciencia de los riesgos, aprendiendo como evitarlos o minimizarlos, pidiendo ayuda cuando sea necesario y resolviendo los posibles problemas tecnológicos de la manera más autónoma posible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.

*2. Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.*

Los enfoques didácticos para la enseñanza de las ciencias sociales deben partir de la curiosidad del alumnado por conocer y comprender el mundo que le rodea favoreciendo la participación activa en los diversos procesos de indagación y exploración propios del pensamiento científico., Por tanto, el alumnado ha de ser capaz de identificar y plantear pequeños problemas; recurrir a fuentes y pruebas fiables; obtener, analizar y clasificar información, formular hipótesis; hacer predicciones; realizar comprobaciones; e interpretar, argumentar y comunicar resultados. Para que esta forma de trabajo genere verdaderos aprendizajes, el profesorado debe asumir el papel de facilitador y guía, proporcionando al alumnado las condiciones, pautas, estrategias y materiales didácticos que favorezcan el desarrollo de estas destrezas. Gracias al carácter manipulativo y vivencial de las actividades, se ofrecerán al alumnado experiencias que lo ayuden a construir su propio aprendizaje. Además, es necesario contextualizar las actividades en el entorno más próximo, de forma que el alumnado sea capaz de aplicar lo aprendido en diversos contextos y situaciones. De este modo, además, se estimula el interés por adquirir

nuevos aprendizajes y por la búsqueda de soluciones a problemas que puedan surgir en la vida cotidiana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.

*3. Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.* Conocer y comprender los diferentes elementos y sistemas que conforman el medio social y cultural es el primer paso para comprender y apreciar su riqueza y diversidad. Por ello, esta competencia persigue no sólo que el alumnado conozca los distintos elementos del medio que le rodea de manera rigurosa y sistemática, sino también que establezca relaciones entre los mismos. De esta forma, se persigue el objetivo de que el alumnado conozca, comprenda, respete, valore y proteja el entorno sociocultural. Asimismo, permite visibilizar los problemas relacionados con el uso del espacio y sus transformaciones, los cambios y adaptaciones protagonizados por las personas a lo largo del tiempo para satisfacer sus necesidades y las distintas organizaciones e instituciones sociales que han ido desarrollándose. La conciencia del continuo y creciente uso y explotación de los recursos del territorio debe alentar al alumnado a desarrollar y participar en acciones de uso sostenible, conservación y mejora del patrimonio natural y cultural y natural considerándolo como un bien común. De igual manera, debe fomentar el compromiso y la propuesta de acciones originales y éticas que respondan a los retos a los desafíos naturales, sociales y culturales planteados. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.

*4. Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.* Conocer cómo ha evolucionado la interacción del ser humano con el mundo que lo rodea en el uso y aprovechamiento de los bienes comunes mediante procesos tecnológicos cada vez más avanzados resulta esencial para que el alumnado reflexione y sea consciente de los límites de la biosfera, de los problemas asociados con el consumo acelerado de bienes y el establecimiento de un modelo energético basado en los combustibles fósiles. De esta manera, podrá afrontar los retos y desafíos de la

sociedad contemporánea de forma sostenible. Comprender las relaciones de interdependencia y ecoddependencia, así como la importancia que tienen para los seres humanos, como seres sociales dependientes, los cuidados que nos aporta la comunidad, es el punto de partida para poder identificar y profundizar en las diferentes problemáticas que plantea el modelo de sociedad actual y valorar su impacto a nivel local y global. Por tanto, es preciso dotar al alumnado de las herramientas idóneas que faciliten su empoderamiento como agente de cambio ecosocial desde una perspectiva emprendedora y cooperativa. Ello implica que diseñe, participe y se involucre en actividades que permitan avanzar hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible de manera consciente y contextualizada, que le permitan ser partícipe y creador de modelos de relación y convivencia basados en la empatía, la cooperación y el respeto a las personas y al planeta. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3

*5. Observar, comprender e interpretar continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos y asumir un compromiso responsable frente a retos futuros.*

Conocer y comprender las características de las diferentes sociedades a lo largo del tiempo y los roles que han desempeñado mujeres y hombres como protagonistas individuales y colectivos de la historia ha de servir al alumnado para relacionar las diferentes épocas e identificar las acciones y los hechos más relevantes en cada una de ellas. Los elementos y manifestaciones culturales de cada sociedad son la expresión de complejas relaciones económicas, sociales y políticas, así como de los valores, creencias e ideas que las sustentan, de su diversidad, del talento de sus integrantes y su relación con otras culturas. Conocer y comprender esta red dinámica de interacciones es el trasfondo de toda interpretación y valoración crítica del pasado. El conocimiento y la contextualización de eventos históricamente relevantes son esenciales para que el alumnado comprenda la forma en la que el pasado contribuye en la configuración del presente. La investigación de tales acontecimientos, estableciendo relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre ellos e identificando los aspectos más dinámicos y estables, permite a las personas una mayor y mejor comprensión de sí mismo y de sus relaciones y le sitúa en una posición óptima para adoptar una actitud objetiva y analítica con respecto al presente y para poder asumir un compromiso responsable y consciente frente a los retos del futuro. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

*6. Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.*

La diversidad es un rasgo característico de las sociedades contemporáneas y plantea retos para la vida en democracia. El análisis comparativo entre diferentes sociedades y territorios en el mundo muestra la coexistencia de distintas formas de organización social y política derivados de diversos factores. La realidad pluricultural del entorno favorece la toma de conciencia de la diversidad y la riqueza patrimonial existentes, promoviendo una actitud de respeto y diálogo con personas y culturas diferentes. La interconexión mundial, los procesos de integración, como el de la Unión Europea y los movimientos migratorios, conectan con esta realidad múltiple y diversa, que es necesario afrontar desde los principios de igualdad, de respeto a los derechos humanos y de la infancia y desde los valores del europeísmo, para prevenir prejuicios y actitudes discriminatorias y favorecer la inclusión y la cohesión social. Además de la diversidad sociocultural, en el seno de la sociedad nos encontramos, con otros tipos de diversidad individual que precisan actitudes basadas en el respeto y la inclusión. Especial importancia cobran los comportamientos relativos a la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que deben implicar acciones comprometidas para evitar toda actitud discriminatoria. Todos estos comportamientos y valores deben desarrollarse en el entorno familiar y social del alumnado, a través del ejercicio de una ciudadanía activa y responsable. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

*7. Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.*

Comprender la organización y funcionamiento de una sociedad en su territorio, el papel que desempeñan las administraciones en la garantía de los servicios públicos y en la defensa de los derechos humanos y constitucionales es fundamental. Una sociedad democrática requiere de una ciudadanía comprometida y crítica que participe de forma activa en el ámbito escolar y en otras actividades que contribuyan al desarrollo del bienestar de la comunidad. En este marco de convivencia, el alumnado debe ser consciente de la importancia de las normas de conducta social, la movilidad segura, sostenible y saludable, y la distribución de derechos y responsabilidades entre

personas de manera igualitaria y dialogada, desarrollando destrezas comunicativas y de escucha activa, de pensamiento crítico y de resolución pacífica de conflictos y valorando la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la seguridad integral, la defensa del territorio, como un compromiso cívico y solidario al servicio de la paz, y el reconocimiento de las víctimas de violencia. Los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, junto con los del Estado y las instituciones democráticas, implican el ejercicio de una ciudadanía activa que contribuya a mantener y cumplir sus obligaciones cívicas y que favorezca la justicia social, la dignidad humana, la libertad, la igualdad, el Estado de Derecho, la cultura de paz y el respeto a los derechos humanos y a las minorías etnoculturales. La adopción consciente de valores como la equidad, el respeto, la justicia, la solidaridad y la igualdad entre mujeres y hombres prepara al alumnado para afrontar los retos y desafíos del siglo XXI. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.

Competencias clave	Descriptores operativos (Al completar la Educación Primaria)
Competencia en Comunicación Lingüística (CCL)	<p>CCL1. Expresa hechos, conceptos, pensamientos, opiniones o sentimientos de forma oral, escrita o signada, con claridad y adecuación a diferentes contextos cotidianos de su entorno personal, social y educativo, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para intercambiar información y crear conocimiento como para construir vínculos personales.</p> <p>CCL2. Comprende, interpreta y valora textos orales, signados, escritos o multimodales sencillos de los ámbitos personal, social y educativo, con acompañamiento puntual, para participar activamente en contextos cotidianos y para construir conocimiento.</p> <p>CCL3. Localiza, selecciona y contrasta, con el debido acompañamiento, información sencilla procedente de dos o más fuentes, evaluando su fiabilidad y utilidad en función de los objetivos de lectura, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p>CCL4. Lee obras diversas adecuadas a su desarrollo, seleccionando aquellas que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; reconoce el patrimonio literario como fuente de disfrute y aprendizaje individual y colectivo; y moviliza su experiencia personal y lectora para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria a partir de modelos sencillos.</p> <p>CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la gestión dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, detectando los usos discriminatorios así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.</p>
Competencia Plurilingüe (CP)	<p>CP1. Usa, al menos, una lengua, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a necesidades comunicativas sencillas y predecibles, de manera adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a situaciones y contextos cotidianos de los ámbitos personal, social y educativo.</p> <p>CP2. A partir de sus experiencias, reconoce la diversidad de perfiles lingüísticos y experimenta estrategias que, de manera guiada, le permiten realizar transferencias sencillas entre distintas lenguas para comunicarse en contextos cotidianos y ampliar su repertorio lingüístico individual.</p>



	<p>CP3. Conoce y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, reconociendo y comprendiendo su valor como factor de diálogo, para mejorar la convivencia.</p>
<p>Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM)</p>	<p>STEM1. Utiliza, de manera guiada, algunos métodos inductivos, deductivos y lógicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea algunas estrategias para resolver problemas reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p> <p>STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar algunos de los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, planteándose preguntas y realizando experimentos sencillos de forma guiada.</p> <p>STEM3. Realiza de forma guiada proyectos, diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos, adaptándose ante la incertidumbre, para generar en equipo, un producto creativo con un objetivo concreto, procurando la participación de todo el grupo y resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir.</p> <p>STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de algunos métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y veraz, utilizando la terminología científica apropiada, en diferentes formatos (dibujos, diagramas, gráficos, símbolos...) y aprovechando de forma crítica, ética y responsable la cultura digital para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p>STEM5. Participa en acciones fundamentadas científicamente para promover la salud y preservar el medio ambiente y los seres vivos, aplicando principios de ética y seguridad practicando el consumo responsable.</p>
<p>Competencia digital (CD)</p>	<p>CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.</p> <p>CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.</p> <p>CD3. Participa en actividades y/o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.</p> <p>CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p>CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.</p>
<p>Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA)</p>	<p>CPSAA1. Es consciente de las propias emociones, ideas y comportamientos personales y emplea estrategias para gestionarlas en situaciones de tensión o conflicto, adaptándose a los cambios y armonizándolos para alcanzar sus propios objetivos.</p> <p>CPSAA2. Conoce los riesgos más relevantes y los principales activos para la salud, adopta estilos de vida saludables para su bienestar físico y mental, y detecta y busca apoyo ante situaciones violentas o discriminatorias.</p>

	<p>CPSAA3. Reconoce y respeta las emociones y experiencias de las demás personas, participa activamente en el trabajo en grupo, asume las responsabilidades individuales asignadas y emplea estrategias cooperativas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p>CPSAA4. Reconoce el valor del esfuerzo y la dedicación personal para la mejora de su aprendizaje y adopta posturas críticas cuando se producen procesos de reflexión guiados.</p> <p>CPSAA5. Planea objetivos a corto plazo, utiliza estrategias de aprendizaje autorregulado y participa en procesos de auto y coevaluación, reconociendo sus limitaciones y sabiendo buscar ayuda en el proceso de construcción del conocimiento.</p>
<p>Competencia ciudadana (CC)</p>	<p>CC1. Entiende los hechos históricos y sociales más relevantes relativos a su propia identidad y cultura, reflexiona sobre las normas de convivencia, y las aplica de manera constructiva, dialogante e inclusiva en cualquier contexto.</p> <p>CC2. Participa en actividades comunitarias, en la toma de decisiones y en la resolución de los conflictos de forma dialogada y respetuosa con los procedimientos democráticos, los principios y valores de la Unión Europea y la Constitución española, los derechos humanos y de la infancia, el valor de la diversidad, y el logro de la igualdad de género, la cohesión social y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p> <p>CC3. Reflexiona y dialoga sobre valores y problemas éticos de actualidad, comprendiendo la necesidad de respetar diferentes culturas y creencias, de cuidar el entorno, de rechazar prejuicios y estereotipos, y de oponerse a cualquier forma de discriminación y violencia.</p> <p>CC4. Comprende las relaciones sistémicas entre las acciones humanas y el entorno y se inicia en la adopción de estilos de vida sostenibles, para contribuir a la conservación de la biodiversidad desde una perspectiva tanto local como global.</p>
<p>Competencia emprendedora (CE)</p>	<p>CE1. Reconoce necesidades y retos que afrontar y elabora ideas originales, utilizando destrezas creativas y tomando conciencia de las consecuencias y efectos que las ideas pudieran generar en el entorno, para proponer soluciones valiosas que respondan a las necesidades detectadas.</p> <p>CE2. Identifica fortalezas y debilidades propias utilizando estrategias de autoconocimiento y se inicia en el conocimiento de elementos económicos y financieros básicos, aplicándolos a situaciones y problemas de la vida cotidiana, para detectar aquellos recursos que puedan llevar las ideas originales y valiosas a la acción.</p> <p>CE3. Crea ideas y soluciones originales, planifica tareas, coopera con otros en equipo, valorando el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a cabo una iniciativa emprendedora, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.</p>
<p>Competencia en conciencia y expresiones culturales (CCEC)</p>	<p>CCEC1. Reconoce y aprecia los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico, comprendiendo las diferencias entre distintas culturas y la necesidad de respetarlas.</p> <p>CCEC2. Reconoce y se interesa por las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, identificando los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p> <p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones de forma creativa y con una actitud abierta e inclusiva, empleando distintos lenguajes artísticos y culturales, integrando su propio cuerpo, interactuando con el entorno y desarrollando sus capacidades afectivas.</p> <p>CCEC4. Experimenta de forma creativa con diferentes medios y soportes, y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para elaborar propuestas artísticas y culturales.</p>

**MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA**

1. El mapa de relaciones competenciales del área que relaciona las competencias clave (a través de los descriptores operativos) y las competencias específicas de la materia.

**D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.**

---

**CIENCIAS SOCIALES: Tercer Curso****Competencia específica 1****Criterio de evaluación**

Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural. (CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CCEC4)

**Indicadores de logro**

**Utiliza dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información.**

**Reelabora contenidos digitales sencillos.**

Trabaja de forma individual y en equipo, cooperando en la utilización de recursos digitales.

## Competencia específica 2

---

### Criterio de evaluación

Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio social y cultural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas. (CCL1, STEM2, CC4)

Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones relacionadas con el medio social y cultural. (CCL2, CCL3, CD4)

Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre las sociedades y los territorios, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. (CCL1, STEM2, CPSAA5)

Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio social y cultural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion. (CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5)

### Indicadores de logro

- Demuestra curiosidad por el medio natural, poniendo atención a las explicaciones, empleando estrategias de pensamiento, planteando preguntas y realizando predicciones razonadas sobre cuestiones científicas.
- Busca y selecciona información, de diferentes fuentes, seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico.
- Realiza experiencias siguiendo unas pautas dadas y empleando de forma segura los instrumentos necesarios.
- Responde cuestiones científicas sencillas, proponiendo posibles respuestas mediante la interpretación de la información y los resultados, una vez comparados con la predicción inicial.
- Presenta los resultados de una investigación de forma clara en diferentes formatos, utilizando un lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.
- Prepara un folleto explicando la forma de ahorrar el agua potable.

- Conoce las características de nuestro planeta identificando y describiendo las partes que lo forman.
- Reconoce los movimientos de rotación y traslación de la Tierra
- Identifica la geosfera y las catástrofes naturales que provocan cambios en el relieve.
- Reconoce y representa fenómenos atmosféricos y su relación con el tiempo atmosférico.
- Diferencia entre tiempo atmosférico y clima.
- Conoce y explica los factores que afectan al clima: la temperatura, la humedad y las precipitaciones.
- Relaciona la variación del clima con la cercanía al mar, altitud y la cercanía a los polos.
- Debate con evidencias la diferencia entre tiempo y clima.
- Localiza las zonas climáticas del planeta.
- Relaciona las zonas climáticas y la diversidad de paisajes: zonas cálidas, templadas y zonas frías.
- Demuestra curiosidad por la vida en comunidad, planteando preguntas de manera individual y colectiva, realizando predicciones razonadas y empleando estrategias para aprender a pensar.
- Elabora mapas conceptuales de telaraña.
- Realiza esquemas.
- Busca y selecciona información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo y ampliando el léxico básico.
- Contrasta la información obtenida en sus investigaciones con la de sus compañeros y compañeras.
- Realiza una entrevista a un trabajador del colegio utilizando recursos para transmitir interés como mirar a los ojos o asentir y dar las gracias.
- Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, interpretando la información obtenida.
- Realiza actividades guiadas utilizando diferentes técnicas de indagación y recurriendo a modelos.
- Expone los resultados de una investigación en diferentes formatos, utilizando un lenguaje adecuado y explicando los pasos seguidos.
- Representa situaciones en equipo.
- Escribir las conclusiones de un debate

- Demuestra interés y formula preguntas sobre elementos, hechos y fenómenos cercanos del medio social, empleando estrategias de pensamiento individuales y colectivas.
- Responde a cuestiones sencillas sobre la población interpretando la información presentada en forma de imágenes o tablas.
- Comprende algunos conceptos relacionados con las necesidades de la población y las actividades económicas, para utilizarlos de forma adecuada a la hora de construir las respuestas.
- Investiga sobre la Constitución española para fomentar la curiosidad, con el fin de asimilar los valores democráticos.
- Demuestra curiosidad por comprender el paso del tiempo, por su medida y por las fuentes y técnicas históricas.
- Plantea preguntas de manera individual y colectiva, realizando predicciones razonadas y empleando estrategias para aprender a pensar.
- Busca y selecciona información de diferentes fuentes, seguras y fiables, adquiriendo y ampliando el léxico básico.
- Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, interpretando la información obtenida y empleando el vocabulario básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Emplea tablas e imágenes para recoger, comparar y analizar datos.
- Conoce y emplea instrumentos de medida y de organización del tiempo como el reloj, el calendario y el horario, y valorar su utilidad.
- Expone los resultados de una investigación en diferentes formatos, utilizando un lenguaje adecuado y explicando los pasos seguidos. Expone de forma oral los resultados de las investigaciones.
- Realiza entrevistas.
- Reconoce el trabajo de las personas que se dedican al estudio del pasado.
- Reconoce fuentes históricas, clasificarlas y valora su importancia para analizar el pasado.
- Elabora ejes cronológicos o cronogramas y diagramas de Venn.
- Reconoce y situar en el tiempo las etapas de la humanidad.
- Observa, comprende e interpreta avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad, valorando inventos y descubrimientos hechos a lo largo de la historia de la humanidad. Aplicar una perspectiva de género.

### Competencia específica 3

---

#### Criterio de evaluación

Reconocer las principales características, la organización y las propiedades básicas de los elementos del medio social y cultural a través de la exploración y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada. (STEM1, STEM2, CCEC1)

Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)

Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio cultural, reconociéndolo como un bien común. (STEM5, CC3, CC4, CCEC1)

#### Indicadores de logro

- Reconoce los recursos naturales que emplean y transforman las personas en energía y materias primas.
- Reconoce la importancia de la atmósfera la vida en la Tierra.
- Valora la importancia del acceso al agua potable como recurso necesario para la vida.
- Identifica y compara las diferentes formas de representación de la Tierra: globos terráqueos, mapamundís, mapas, planos.
- Reconoce mapas y planos en distintas escalas: numéricas y gráficas.
- Conoce técnicas de orientación mediante la observación de medios de localización espacial.
- Representa una rosa de los vientos y reconoce los puntos cardinales.
- Distingue las coordenadas, los meridianos y paralelos y los elementos principales de la representación de la Tierra
- Identifica el ecuador y los hemisferios en el globo terráqueo.
- Conoce los husos horarios y su relación con el sol y el movimiento de rotación.
- Conoce técnicas y recursos de orientación mediante la observación de elementos del medio físico: el sol, las estrellas y la brújula.
- Reproduce un reloj solar de la antigüedad.
- Valora los avances técnicos a lo largo de la Historia para mejorar el mundo.
- Relaciona los instrumentos de medida con el tiempo atmosférico.
- Toma y registra datos meteorológicos durante un periodo de tiempo empleando el termómetro.
- Elabora gráficas e interpreta los datos meteorológicos.

- Conoce y valora la profesión científica de la meteorología y los instrumentos que emplean en la predicción meteorológica.
- Interpreta mapas y gráficas de la predicción meteorológica.
- Elabora e interpreta climogramas.
- Identifica las características y organización social de su entorno próximo: familia, colegio y localidad.
- Interpreta gráficos y mapas sobre la población española, para obtener algunas repuestas que reflejen sus características.
- Analiza imágenes con el fin de comparar las diferentes formas de poblamiento del territorio en el territorio español.
- Clasifica los diferentes trabajos en sectores económicos, planteando preguntas y respuestas relacionadas con su entorno.
- Reflexiona sobre la importancia del arte para conocer datos, costumbres y otros periodos de la historia.

#### Competencia específica 4

---

##### Criterio de evaluación

Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM5, CC4)

Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)

##### Indicadores de logro

- Conoce las consecuencias del agotamiento los recursos naturales de nuestro planeta e identifica buenos y malos usos de estos recursos.
- Adopta medidas para cuidar la geosfera y valorar la necesidad de reciclar, reducir, reutilizar, recuperar y reparar.
- Adopta medidas para evitar la contaminación del aire y valora la necesidad de promover la movilidad sostenible.
- Valora la importancia del agua y promueve y explica medidas para hacer un uso sostenible del agua.



- Participa en iniciativas para concienciar sobre la importancia de adoptar medidas para cuidar y conservar el planeta.
- Relaciona la atmósfera con los gases de efecto invernadero y calentamiento global.
- Identifica las consecuencias de la intervención humana en el medio y el cambio climático.
- Reconoce las causas y consecuencias del cambio climático en las personas, los animales y las plantas.
- Elabora un informe sobre el calentamiento global y participa en un debate en el aula.
- Propone acciones individuales y colectivas para disminuir el efecto invernadero y frenar el cambio climático: reciclar, reutilizar, reducir, ahorrar energía y agua, y los desplazamientos.
- Reflexiona y argumenta sobre la emergencia climática.
- Participa en iniciativas para concienciar sobre la importancia de adoptar medidas para cuidar y conservar el planeta en un coloquio informativo.
- Conoce y valora el patrimonio natural de Castilla y León y los espacios protegidos.

### Competencia específica 5

---

#### Criterio de evaluación

Ordenar temporalmente, de forma guiada, hechos elementales del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión. (CCL3, STEM2, STEM4, CC1)

Conocer personas relevantes de la historia y formas de vida del pasado, incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1)

Mostrar interés por los elementos culturales del pasado a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos, exposiciones y/u otros espacios. (CD3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)

Realizar producciones artísticas sencillas de forma creativa, colaborativa y guiada relacionadas con la vida en el pasado usando técnicas plásticas, sonoras y visuales. (STEM4, CPSAA3, CCEC4)

#### Indicadores de logro

- 2 Se familiariza con los restos arqueológicos de la Prehistoria y la Edad Antigua y comprender qué características generales tenía cada una de estas épocas históricas.

- 3 Analiza y representa la escena de una obra de arte de otra época.
- 4 Se inicia en la investigación y en los métodos de trabajo para analizar hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente como los avances técnicos.
- 5 Comprende y emplea nociones temporales y cronologías para hablar de la historia personal.
- 6 Identifica a sus antepasados y realizar el árbol genealógico de su familia.
- 7 Analiza obras de arte y representar la escena de una obra de arte de otra época.
- 8 Escribe rimas y carteles y recitar poemas.
- 9 Realiza dibujos para responder a actividades.
- 10 Utiliza técnicas cooperativas sencillas como el reparto de tareas y el trabajo por turnos.
- 11 Compara el resultado de las tareas con los compañeros y las compañeras.
- 12 Respeta el turno de palabra en las conversaciones del aula y pone en común el trabajo del equipo hablando sin molestar al resto de los equipos.

### Competencia específica 6

---

#### Criterio de evaluación

Descubrir manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)

Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos en el entorno cercano. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3)

#### Indicadores de logro

- Comprende las necesidades humanas expresadas en la pirámide de Maslow, para plantear formas de satisfacerlas.
- Relaciona los trabajos como el medio para satisfacer de las necesidades humanas y plantear soluciones cuando las necesidades más básicas no están cubiertas.
- Conoce el concepto de migración, sus circunstancias y el aporte que las personas migrantes ofrecen, para fomentar la comprensión y el respeto hacia estas personas.

- **Demuestra actitudes y participar en actividades comunitarias, que fomenten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.**

### **Competencia específica 7**

---

#### **Criterio de evaluación**

Favorecer el establecimiento de acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)

Descubrir instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia. (CC1, CC2, CCEC1)

Conocer normas elementales para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, descubriendo la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. (CC1, CC2, CCEC1)

#### **Indicadores de logro**

- **Reconoce los derechos y deberes de los miembros de su comunidad y la normas para la vida en sociedad y valora su importancia.**
- **Participa en la vida social respetando las normas de educación convivencia y adquiriendo compromisos para mejorar la vida en sociedad.**
- **Conoce los servicios públicos de ayuda de la comunidad y valorar su función.**
- **Establece relaciones afectivas saludables para conseguir el bienestar emocional y social.**
- **Utiliza técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y prestar ayuda a los demás cuando lo necesitan, mostrando conductas empáticas e inclusivas y respetando las normas de educación.**
- **Reconoce y valora los cuidados que proporciona la familia y la comunidad.**
- **Demuestra asertividad para resolver conflictos reconociendo las emociones de las personas que intervienen y escuchando sus puntos de vista.**

- Valora la participación en iniciativas que mejoren la convivencia poniendo al servicio de los demás las habilidades propias.
- Reconoce las normas para desplazarse por la calle con seguridad diferenciando las destinadas a peatones, conductores y pasajeros de medios de transporte.
- Reconoce el significado de las señales de tráfico y tomar conciencia de la importancia de respetarlas para conseguir una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.
- Realiza el diseño de señales de tráfico para monopatines, patines y bicicletas, siguiendo unos pasos dados, y explica su significado.
- Realiza tareas cooperativas ayudando a los compañeros a través de pistas para facilitar el aprendizaje.
- Diseña entre toda la clase un plano de la localidad y marca un itinerario que sea accesible a todas las personas.
- Reconoce los diferentes servicios que ofrecen los ayuntamientos y relacionarlos con las concejalías respectivas.
- Comprende cómo funciona la organización territorial y política.
- Define qué es un estado democrático reconociendo la ley como base fundamental para la convivencia.
- Reconoce y valora las costumbres, tradiciones y fiestas de Castilla y León.

## Contenidos en Unidades de Trabajo.

### CIENCIAS SOCIALES: Tercer Curso

#### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 1: La Tierra es nuestro hogar

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.

- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
- Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales.
- Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. Planificación de itinerarios.
- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Castilla y León.
- Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos.
- La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.

### **CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 2 El Sol calienta nuestro planeta**

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).

- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
- El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.
- El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica. Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.
- Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos.
- La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.
- El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Patrimonio natural y cultural de Castilla y León.

### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 3 Y tú, ¿cómo te mueves?

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas de en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.
- Compromisos y normas para la vida en sociedad.
- Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno.
- Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.
- Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos.

#### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 4 Cuántos somos y cómo nos organizamos

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).

- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
- Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. Planificación de itinerarios.
- Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos.
- Compromisos y normas para la vida en sociedad.
- Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.
- La organización política y territorial del entorno local.

#### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 5 Los inicios de la Historia

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.



- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
- El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos.
- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Castilla y León.
- Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.
- El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Patrimonio natural y cultural de Castilla y León. Yacimientos arqueológicos: Atapuerca.
- Iniciación a la investigación y a los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos.
- La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en la Prehistoria.

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1. Iniciarse en la utilización de dispositivos y recursos digitales, con ayuda, de forma segura y responsable, de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, descubriendo el medio natural.</p> <p>Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio social y cultural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas.</p> <p>Iniciarse en la búsqueda de información sencilla de diferentes fuentes seguras y fiables de forma guiada, utilizándola en experimentaciones</p>	<p><b>UNIDAD DE TRABAJO 1:</b></p> <p><i>La Tierra es nuestro hogar</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)</li> <li>Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</li> </ul>	<p><i>La comprensión lectora.</i></p> <p><i>La expresión oral y escrita.</i></p> <p><i>La comunicación audiovisual.</i></p> <p><i>La competencia digital</i></p> <p><i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i></p> <p><i>La igualdad entre hombres y mujeres</i></p> <p><i>La educación para la paz</i></p> <p><i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i></p> <p><i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i></p>	<p><b>1</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información.</li> <li>Reelabora contenidos digitales sencillos.</li> <li>Trabaja de forma individual y en equipo, cooperando en la utilización de recursos digitales.</li> </ul> <p><b>2</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Demuestra curiosidad por el medio natural, poniendo atención a las explicaciones, empleando estrategias de pensamiento, planteando preguntas y realizando predicciones razonadas sobre cuestiones científicas.</li> <li>Busca y selecciona información, de diferentes fuentes, seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico.</li> <li>Realiza experiencias siguiendo unas pautas dadas y empleando de forma segura los instrumentos necesarios.</li> <li>Responde cuestiones científicas sencillas, proponiendo posibles respuestas mediante la</li> </ul>

relacionadas con el medio social y cultural. Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre las sociedades y los territorios, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas. Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio social y cultural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.

3.1. Reconocer las principales características, la organización y las propiedades básicas de los elementos del medio social y cultural a través de la exploración y utilizando las herramientas y procesos adecuados de forma pautada.

- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
- Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales.
- Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. Planificación de itinerarios.
- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Castilla y León.
- Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos.
- La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.

**UNIDAD DE TRABAJO 2:**

**El Sol calienta nuestro planeta.**

*Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.*

- interpretación de la información y los resultados, una vez comparados con la predicción inicial.
- Presenta los resultados de una investigación de forma clara en diferentes formatos, utilizando un lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.
  - Prepara un folleto explicando la forma de ahorrar el agua potable.
  - Conoce las características de nuestro planeta identificando y describiendo las partes que lo forman.
  - Reconoce los movimientos de rotación y traslación de la Tierra
  - Identifica la geosfera y las catástrofes naturales que provocan cambios en el relieve.
  - Reconoce y representa fenómenos atmosféricos y su relación con el tiempo atmosférico.
  - Diferencia entre tiempo atmosférico y clima.
  - Conoce y explica los factores que afectan al clima: la temperatura, la humedad y las precipitaciones.
  - Relaciona la variación del clima con la cercanía al mar, altitud y la cercanía a los polos.
  - Debate con evidencias la diferencia entre tiempo y clima.
  - Localiza las zonas climáticas del planeta.
  - Relaciona las zonas climáticas y la diversidad de paisajes: zonas cálidas, templadas y zonas frías.
  - Demuestra curiosidad por la vida en comunidad, planteando preguntas de manera individual y

Reconocer de manera guiada conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos del medio social y cultural por medio de la observación, la manipulación y la experimentación. Mostrar actitudes de respeto ante el patrimonio cultural, reconociéndolo como un bien común.

4.1. Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio social,

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.
- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).
- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.
- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.
- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)
- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
- El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.
- El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica. Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.

colectiva, realizando predicciones razonadas y empleando estrategias para aprender a pensar.

- Elabora mapas conceptuales de telaraña.
- Realiza esquemas.
- Busca y selecciona información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo y ampliando el léxico básico.
- Contrasta la información obtenida en sus investigaciones con la de sus compañeros y compañeras.
- Realiza una entrevista a un trabajador del colegio utilizando recursos para transmitir interés como mirar a los ojos o asentir y dar las gracias.
- Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, interpretando la información obtenida.
- Realiza actividades guiadas utilizando diferentes técnicas de indagación y recurriendo a modelos.
- Expone los resultados de una investigación en diferentes formatos, utilizando un lenguaje adecuado y explicando los pasos seguidos.
- Representa situaciones en equipo.
- Escribir las conclusiones de un debate
- Demuestra interés y formula preguntas sobre elementos, hechos y fenómenos cercanos del medio social, empleando estrategias de pensamiento individuales y colectivas.
- Responde a cuestiones sencillas sobre la población interpretando la información presentada en forma de imágenes o tablas.

<p>económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.</p> <p>4.2. Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico y proponiendo posibles soluciones.</p> <p>Ordenar temporalmente, de forma guiada, hechos elementales del entorno social y cultural cercano, empleando nociones básicas de medida y sucesión.</p> <p>Conocer personas relevantes de la historia y formas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos.</li> <li>La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</li> <li>El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Patrimonio natural y cultural de Castilla y León.</li> </ul> <p><b>UNIDAD DE TRABAJO 3:</b></p> <p>Y tú, ¿cómo te mueves?</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende algunos conceptos relacionados con las necesidades de la población y las actividades económicas, para utilizarlos de forma adecuada a la hora de construir las respuestas.</li> <li>Investiga sobre la Constitución española para fomentar la curiosidad, con el fin de asimilar los valores democráticos.</li> <li>Demuestra curiosidad por comprender el paso del tiempo, por su medida y por las fuentes y técnicas históricas.</li> <li>Plantea preguntas de manera individual y colectiva, realizando predicciones razonadas y empleando estrategias para aprender a pensar.</li> <li>Busca y selecciona información de diferentes fuentes, seguras y fiables, adquiriendo y ampliando el léxico básico.</li> <li>Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, interpretando la información obtenida y empleando el vocabulario básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>Emplea tablas e imágenes para recoger, comparar y analizar datos.</li> <li>Conoce y emplea instrumentos de medida y de organización del tiempo como el reloj, el calendario y el horario, y valorar su utilidad.</li> <li>Expone los resultados de una investigación en diferentes formatos, utilizando un lenguaje adecuado y explicando los pasos seguidos. Expone de forma oral los resultados de las investigaciones.</li> <li>Realiza entrevistas.</li> </ul>
---	---	---

vida del pasado, incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos.

Mostrar interés por los elementos culturales del pasado apartir del acercamiento experiencial o virtuala museos, monumentos arquitectónicos, exposiciones y/u otros espacios.

Realizar producciones artísticas sencillas de forma creativa, colaborativa y guiada relacionadas con la vida en el pasado usando técnicas plásticas, sonoras y visuales.

6.1. Descubrir manifestaciones culturales del propio entorno, mostrando respeto, valorando su

investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)

- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
- Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas de en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.
- Compromisos y normas para la vida en sociedad.
- Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno.
- Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.
- Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos.

**UNIDAD DE TRABAJO 4:**

*Cuántos somos y cómo nos organizamos.*

- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.

- Reconoce el trabajo de las personas que se dedican al estudio del pasado.
- Reconoce fuentes históricas, clasificarlas y valora su importancia para analizar el pasado.
- Elabora ejes cronológicos o cronogramas y diagramas de Venn.
- Reconoce y situar en el tiempo las etapas de la humanidad.
- Observa, comprende e interpreta avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad, valorando inventos y descubrimientos hechos a lo largo de la historia de la humanidad. Aplicar una perspectiva de género.

**3**

- Reconoce los recursos naturales que emplean y transforman las personas en energía y materias primas.
- Reconoce la importancia de la atmósfera la vida en la Tierra.
- Valora la importancia del acceso al agua potable como recurso necesario para la vida.
- Identifica y compara las diferentes formas de representación de la Tierra: globos terráqueos, mapamundis, mapas, planos.
- Elabora representaciones geográficas a través de un flipbook
- Reconoce mapas y planos en distintas escalas: numéricas y gráficas.

<p>diversidad y riqueza, y apreciándolas como fuente de aprendizaje.</p> <p>6.2. Mostrar actitudes que fomenten la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos en el entorno cercano.</p> <p>Favorecer el establecimiento de acuerdos de forma dialógica y democrática como parte de grupos próximos a su entorno, identificando las responsabilidades individuales y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.</p> <p>Descubrir instituciones cercanas, señalando y valorando las funciones que realizan en pro de una buena convivencia</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>• Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)</li> <li>• Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</li> <li>• Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>• Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</li> <li>• Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. Planificación de itinerarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce técnicas de orientación mediante la observación de medios de localización espacial.</li> <li>• Representa una rosa de los vientos y reconoce los puntos cardinales.</li> <li>• Distingue las coordenadas, los meridianos y paralelos y los elementos principales de la representación de la Tierra</li> <li>• Identifica el ecuador y los hemisferios en el globo terráqueo.</li> <li>• Conoce los husos horarios y su relación con el sol y el movimiento de rotación.</li> <li>• Conoce técnicas y recursos de orientación mediante la observación de elementos del medio físico: el sol, las estrellas y la brújula.</li> <li>• Reproduce un reloj solar de la antigüedad.</li> <li>• Valora los avances técnicos a lo largo de la Historia para mejorar el mundo.</li> <li>• Relaciona los instrumentos de medida con el tiempo atmosférico.</li> <li>• Toma y registra datos meteorológicos durante un periodo de tiempo empleando el termómetro.</li> <li>• Elabora gráficas e interpreta los datos meteorológicos.</li> <li>• Conoce y valora la profesión científica de la meteorología y los instrumentos que emplean en la predicción meteorológica.</li> <li>• Interpreta mapas y gráficas de la predicción meteorológica</li> <li>• Elabora e interpreta climogramas</li> </ul>
--	---	---

<p>7.3. Conocer normas elementales para la convivencia en el uso de los espacios públicos, especialmente como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, descubriendo la importancia de la movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos.</li> <li>• Compromisos y normas para la vida en sociedad.</li> <li>• Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.</li> <li>• La organización política y territorial del entorno local.</li> </ul> <p><b>UNIDAD DE TRABAJO 5:</b></p> <p>Los inicios de la historia</p> <hr/> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>• Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>• Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>• Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> <li>• Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las características y organización social de su entorno próximo: familia, colegio y localidad.</li> <li>• Interpreta gráficos y mapas sobre la población española, para obtener algunas repuestas que reflejen sus características.</li> <li>• Analiza imágenes con el fin de comparar las diferentes formas de poblamiento del territorio en el territorio español.</li> <li>• Clasifica los diferentes trabajos en sectores económicos, planteando preguntas y respuestas relacionadas con su entorno.</li> <li>• Reflexiona sobre la importancia del arte para conocer datos, costumbres y otros períodos de la historia.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>4</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conoce las consecuencias del agotamiento los recursos naturales de nuestro planeta e identifica buenos y malos usos de estos recursos.</li> <li>• Adopta medidas para cuidar la geosfera y valorar la necesidad de reciclar, reducir, reutilizar, recuperar y reparar.</li> <li>• Adopta medidas para evitar la contaminación del aire y valora la necesidad de promover la movilidad sostenible.</li> <li>• Valora la importancia del agua y promueve y explica medidas para hacer un uso sostenible del agua.</li> </ul>
--	---	---



- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.
- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.
- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.
- El tiempo histórico. Nociones temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos.
- Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Castilla y León.
- Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.
- El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Patrimonio natural y cultural de Castilla y León. Yacimientos arqueológicos: Atapuerca.
- Iniciación a la investigación y a los métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos.

- Participa en iniciativas para concienciar sobre la importancia de adoptar medidas para cuidar y conservar el planeta.
- Relaciona la atmósfera con los gases de efecto invernadero y calentamiento global.
- Identifica las consecuencias de la intervención humana en el medio y el cambio climático.
- Reconoce las causas y consecuencias del cambio climático en las personas, los animales y las plantas.
- Elabora un informe sobre el calentamiento global y participa en un debate en el aula.
- Propone acciones individuales y colectivas para disminuir el efecto invernadero y frenar el cambio climático: reciclar, reutilizar, reducir, ahorrar energía y agua, y los desplazamientos.
- Reflexiona y argumenta sobre la emergencia climática.
- Participa en iniciativas para concienciar sobre la importancia de adoptar medidas para cuidar y conservar el planeta en un coloquio informativo.
- Conoce y valora el patrimonio natural de Castilla y León y los espacios protegidos.

## 5

- Se familiariza con los restos arqueológicos de la Prehistoria y la Edad Antigua y comprender qué características generales tenía cada una de estas épocas históricas.

- La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia. Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en la Prehistoria.

- Analiza y representa la escena de una obra de arte de otra época.
- Se inicia en la investigación y en los métodos de trabajo para analizar hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente como los avances técnicos.
- Comprende y emplea nociones temporales y cronologías para hablar de la historia personal.
- Identifica a sus antepasados y realizar el árbol genealógico de su familia.
- Analiza obras de arte y representar la escena de una obra de arte de otra época.
- Escribe rimas y carteles y recitar poemas.
- Realiza dibujos para responder a actividades.
- Utiliza técnicas cooperativas sencillas como el reparto de tareas y el trabajo por turnos.
- Compara el resultado de las tareas con los compañeros y las compañeras.
- Respeta el turno de palabra en las conversaciones del aula y pone en común el trabajo del equipo hablando sin molestar al resto de los equipos.

**6**

- Comprende las necesidades humanas expresadas en la pirámide de Maslow, para plantear formas de satisfacerlas.
- Relaciona los trabajos como el medio para satisfacer de las necesidades humanas y plantear

soluciones cuando las necesidades más básicas no están cubiertas.

- Conoce el concepto de migración, sus circunstancias y el aporte que las personas migrantes ofrecen, para fomentar la comprensión y el respeto hacia estas personas.
- Demuestra actitudes y participar en actividades comunitarias, que fomenten la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y las conductas no sexistas, reconociendo modelos positivos en el entorno cercano.

## 7

- Reconoce los derechos y deberes de los miembros de su comunidad y la normas para la vida en sociedad y valora su importancia.
- Participa en la vida social respetando las normas de educación convivencia y adquiriendo compromisos para mejorar la vida en sociedad.
- Conoce los servicios públicos de ayuda de la comunidad y valorar su función.
- Establece relaciones afectivas saludables para conseguir el bienestar emocional y social.
- Utiliza técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y prestar ayuda a los demás cuando lo necesitan, mostrando conductas empáticas e inclusivas y respetando las normas de educación.
- Reconoce y valora los cuidados que proporciona la familia y la comunidad.

- Demuestra asertividad para resolver conflictos reconociendo las emociones de las personas que intervienen y escuchando sus puntos de vista.
- Valora la participación en iniciativas que mejoren la convivencia poniendo al servicio de los demás las habilidades propias.
- Reconoce las normas para desplazarse por la calle con seguridad diferenciando las destinadas a peatones, conductores y pasajeros de medios de transporte.
- Reconoce el significado de las señales de tráfico y tomar conciencia de la importancia de respetarlas para conseguir una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.
- Realiza el diseño de señales de tráfico para monopatines, patines y bicicletas, siguiendo unos pasos dados, y explica su significado.
- Realiza tareas cooperativas ayudando a los compañeros a través de pistas para facilitar el aprendizaje.
- Diseña entre toda la clase un plano de la localidad y marca un itinerario que sea accesible a todas las personas.
- Reconoce los diferentes servicios que ofrecen los ayuntamientos y relacionarlos con las concejalías respectivas.
- Comprende cómo funciona la organización territorial y política.

- Define qué es un estado democrático reconociendo la ley como base fundamental para la convivencia.
- Reconoce y valora las costumbres, tradiciones y fiestas de Castilla y León.

## E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

Es conveniente remarcar que, además de los contenidos de cada área, en la línea de lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 157/2022, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria y el artículo 10 del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, se contemplan una serie de aprendizajes que, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, se trabajarán en todas las áreas. Entre ellos podemos citar:

a) La lectura, en todos sus aspectos y especialmente en la comprensión lectora como factor fundamental para el desarrollo de las competencias clave, para lo que en todas las áreas se incluirán actividades y tareas para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, garantizando la dedicación de un tiempo diario en todos los niveles de la etapa, para el desarrollo de dicha competencia.

b) La expresión oral y escrita. Desarrollando en el alumnado destrezas orales básicas y potenciando aspectos clave como el debate y la oratoria, en las que el alumnado ponga en juego el pensamiento y espíritu crítico y creativo sobre los distintos aspectos planteados. De igual modo se fomentará la expresión escrita como vehículo de comunicación, en sus diversos formatos y estilos.

c) La comunicación audiovisual. En una sociedad como la actual en la que el predominio de lo audiovisual invade los espacios personales, familiares o sociales, el alumnado debe dominar y ser crítico ante la comunicación audiovisual, conociendo e incluso utilizando sus claves comunicativas.

d) La competencia digital, mediante la integración y la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, así como su uso ético y responsable.

e) El fomento de la creatividad, entendida como la capacidad de generar ideas diferentes ante la resolución de un problema o una situación determinada. El fomento del pensamiento divergente permite el desarrollo de personas inteligentes, innovadoras, capaces de afrontar retos, generar alternativas, flexibles, dispuestas a afrontar los cambios, superar obstáculos, sin temor a equivocarse y aprender de los errores..., en una palabra, formar ciudadanos para los retos del siglo XXI.

f) El desarrollo de habilidades y métodos de recopilación, de sistematización, análisis y de presentación de la información.

g) El fomento del espíritu científico, potenciando que realicen conjeturas, explicaciones y relaciones entre los hechos, sus posibles causas o sus efectos aplicando procesos de análisis, de observación y de experimentación, etc.

h) El emprendimiento, potenciando aspectos como la creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo o el sentido crítico. Para ello, se potenciarán actividades o tareas en las que el alumnado, a partir de los conocimientos y destrezas adquiridos, planifiquen una idea, se hagan responsables de su desarrollo, tomen iniciativas y valoren el resultado de lo realizado. Entre otras acciones, en el día a día de clase se pueden: Asignar pequeñas responsabilidades en las tareas de clase, favorecer situaciones en las que tengan que tomar decisiones, plantear situaciones problemáticas para que tengan que solucionarlas, proponer actividades que estimulen al alumnado a razonar, cuestionar, desarrollar la creatividad..., trabajar por proyectos en los que tengan que generar ideas, planificar, desarrollar y poner en acción lo planificado, presentar el producto realizado y evaluarlo, etc.

De igual modo, desde todas las áreas se promoverá:

i) La igualdad de derechos y oportunidades de entre hombres y mujeres, fomentando un modelo educativo basado en el desarrollo integral de la persona al margen de los estereotipos y roles en función del sexo, del rechazo de toda forma de discriminación y la garantía de una orientación académica y profesional no sesgada por el género. Esto debe irradiar todas las actividades y tareas que se realicen en el aula.

j) La educación para la paz, la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social y los modelos de convivencia proactiva, basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto.

k) La educación en valores como la libertad, la justicia, la democracia, la pluralidad, el respeto, la responsabilidad, la empatía, la solidaridad, el asertividad, el rechazo a todo tipo de discriminación, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia, etc.

l) El respeto y la respuesta adecuada a la diversidad del alumnado tratando de garantizar una efectiva educación inclusiva que permita el acceso al currículo a todo el alumnado para lo que se potenciarán los principios y pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Para ello, se integrarán diferentes formas de presentación

del currículo, metodologías variadas y recursos que respondan a los distintos estilos y ritmos de aprendizaje del alumnado.

m) La educación para el consumo responsable, crítico y sostenible tiene la finalidad de desarrollar conocimientos, habilidades y actitudes que permitan al alumnado ser protagonistas del cambio hacia un consumo respetuoso con el medio ambiente que satisfaga las necesidades básicas de una comunidad o población y reduzca los excesos y el daño ambiental. Aspectos que debemos desarrollar desde las distintas áreas a través de las tareas y actividades que se propongan.

n) El desarrollo sostenible y el medio ambiente, así como el estudio y reflexión acerca de la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la Tierra, todo ello con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno medioambiental como elemento determinante de la calidad de vida.

o) La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual. Para ello se fomentará la adquisición de hábitos de vida saludable que favorezcan un adecuado bienestar físico, mental y social y la utilización responsable del tiempo libre y del ocio. Para conseguirlo, entre otras acciones, podemos: fomentar el consumo de alimentos saludables y ayudarles a diferenciarlos de los no saludables de forma razonada, inculcar los beneficios que aporta el ejercicio físico, dar importancia al descanso, potenciar las actividades al aire libre... En cuanto a la educación afectivo-sexual, será importante adecuarla a la edad del alumnado, abordando aspectos como el conocimiento de su cuerpo, roles de género para poner en valor la crítica a los estereotipos sexistas perpetuados en el tiempo y que impiden una diversidad de género igualitaria y libre de discriminaciones, etc.

p) La educación emocional que contribuirá en el alumnado a identificar y conocer las emociones propias y ajenas; a desarrollar la gestión emocional, aprendiendo formas de regulación emocional; a establecer estrategias que permitan un control de emociones tanto negativas como positivas con las que conseguir afrontar las situaciones cotidianas de forma efectiva; a disponer de herramientas para trabajar la resolución de conflictos y a fomentar habilidades para establecer relaciones sociales emocionalmente positivas.



q) La transmisión de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional. En este sentido, se pondrán en valor: El patrimonio cultural y natural, su historia, sus paisajes, su folclore, la diversidad de sus manifestaciones artísticas, la música, la literatura o la pintura, entre ellas, tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción de su acervo cultural.

<b>Contenidos</b>											
<i>transversales</i>	<i>UT 0</i>	<i>UT1</i>	<i>SA1</i>	<i>UT2</i>	<i>SA2</i>	<i>UT3</i>	<i>SA3</i>	<i>UT4</i>	<i>SA4</i>	<i>UT5</i>	<i>SA5</i>
<i>La comprensión lectora.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La expresión oral y escrita.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La comunicación audiovisual.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La competencia digital</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La educación para la paz</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>				x							
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>			x		x	x	x				
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

## F. Metodología Didáctica.

---

En el proceso de enseñanza y aprendizaje para el área de Ciencias sociales, tendremos en cuenta las orientaciones metodológicas establecidas en el anexo III del Proyecto de Decreto de currículo en la materia, así como los principios pedagógicos y metodológicos propios de nuestro Centro recogidos en nuestra Propuesta Curricular. Por lo tanto, se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 3º de Primaria, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Para acercar el proceso de enseñanza- aprendizaje a los contextos reales de nuestros alumnos en el día a día, llevaremos a cabo el uso de metodologías activas, centradas en el alumno y que buscan la consecución de los objetivos curriculares desde diseños inclusivos y aplicaciones en el aula. Dependiendo de las unidades de trabajo y/o situaciones de aprendizaje a trabajar, se utilizarán unas metodologías u otras, o combinación de algunas. Podrían ser: Aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo, aprendizaje cooperativo, portfolio, ambientes y rincones, se utilizará el juego para favorecer los intercambios comunicativos e incrementar la motivación del alumnado.... son atractivas y motivan al alumnado, implican la utilización de las TICs como recurso, la toma de conciencia y reflexión con el entorno, la colaboración con otros agentes, el aprendizaje autónomo del alumno, la flexibilidad y la versatilidad y sobre todo, facilitarán la adquisición de la lengua y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje. Se concretarán en las Programaciones de Aula.

Haremos referencia al Diseño Universal para el Aprendizaje, tomando como referencia el Documento sobre las pautas para su introducción en el currículo. El currículo que se crea siguiendo el marco DUA, es diseñado desde el principio, para atender las necesidades de todos los estudiantes, permite a todos los estudiantes progresar desde donde ellos están y no desde donde nosotros nos imaginamos que están. Por tanto, utilizaremos siempre que sea posible, la oportunidad que nos ofrecen los medios digitales para individualizar el aprendizaje en el aula, ya que nos proporciona:

- múltiples formas de representación de la información y los contenidos, porque los alumnos son distintos en la forma en que perciben y comprenden la información.

- múltiples opciones para la expresión y hacer fluida la comunicación, ya que cada estudiante tiene sus propias habilidades estratégicas y organizativas para expresar lo que sabe.

1.- Utilizando múltiples formas o medios de comunicación para llevar a la práctica: imágenes, vídeos, herramientas web interactivas y aplicaciones relacionadas con el área de ciencias sociales.

2.- Usando múltiples herramientas para la composición, apoyos para redactar y construcción de objetos,.

- Y proporciona múltiples formas de implicación, de manera que todos los alumnos puedan sentirse comprometidos y motivados en el proceso de aprendizaje.

## Principios metodológicos

---

Se tendrá en cuenta lo establecido en el artículo 12, Principios Pedagógicos y el artículo 13, Principios Metodológicos, junto al anexo II. A. como figura en nuestra Propuesta Curricular de etapa del centro educativo.

Además, en el anexo III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre para el área de Ciencias Sociales se concretan una serie de orientaciones metodológicas a partir de los principios metodológicos de la etapa establecidos en el anexo II.A.

En esta área, el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios, experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos sencillos.

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado, pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito

## Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

---

Para llevar a cabo las orientaciones metodológicas, debemos incluir la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a iniciar el proceso de transmitir información básica y sencilla. Por ello será fundamental exponer al alumno al conocimiento del mundo que le rodea, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen partiendo de los conocimientos previos del alumno. Por lo tanto desde el área de Ciencias Sociales se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o como centros de interés, aprendizaje basado en retos, de representación de roles, TPR.

## Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

---

Los agrupamientos serán variados dependiendo del número de alumnos en el aula y de las tareas que se vayan a desarrollar: individuales, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en parejas o en pequeño grupo, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en gran grupo, ( si se puede en alguna localidad, o desarrollado la actividad con todos los niveles juntos ) fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra.

La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar, siempre y cuando dispongamos de ello. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

## G. Concreción de los proyectos significativos.

En el artículo 6.9 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se determina que “con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad”.

El artículo 17.8 del Decreto 38/2022 de currículo. "En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar"

Por otro lado, en el artículo 14 del Proyecto de Decreto 38/2022 de currículo, se definen las situaciones de aprendizaje.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los “criterios para la realización de los proyectos significativos a los que hace referencia el artículo 17.8 del Proyecto de Decreto” establecidas en la propuesta curricular, en el área de Ciencias sociales llevaremos a cabo situaciones de aprendizaje como herramienta para implementar el currículo, establecido en los artículos 6.9 de los citados Reales Decretos y en los Decretos de Castilla y León.

### CASTILLA Y LEÓN. PROGRAMACIÓN 3.º primaria.

#### Situación de aprendizaje 1. La Tierra es nuestro hogar

<b>Título</b>	La Tierra es nuestro hogar
<b>Etapa</b>	Primaria <b>Curso</b> 3º
<b>Área</b>	Ciencias Sociales
<b>Vinculación con otras áreas</b>	Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Lengua Castellana y Literatura en la elaboración de un folleto y en las respuestas que hay que elaborar de forma oral y escrita. También se relaciona con Plástica ya que propone la realización de dibujos, maquetas, objetos y

	murales; permitiendo, a través de la decoración de los objetos a elaborar, que el alumnado se exprese de forma artística. Por último, el conocimiento de la composición de la Tierra se relaciona con el área de Ciencias Naturales.
<b>Descripción de los aprendizajes</b>	<p>Prestar atención al profesor cuando la pide.</p> <p>Los movimientos de la Tierra.</p> <p>¿Cómo usamos los recursos de la Tierra?</p> <p>Distintas formas de representar la Tierra.</p> <p>¿Cómo nos orientamos?</p> <p>Valorar los avances técnicos a lo largo de la Historia para mejorar el mundo.</p>
<b>Intenciones educativas</b>	En esta situación de aprendizaje, los alumnos abordarán diversos temas relacionados con nuestro planeta la finalidad es que conozcan de manera elemental la hidrosfera, geosfera y atmósfera, los recursos que nos proporcionan y su cuidado. Además, comprenderán qué significa realizar una representación de la Tierra, y algunas formas de representarla y de orientarse.
<b>Productos</b>	El entregable de esta situación de aprendizaje es un reloj de sol elaborado de manera similar a los primeros relojes que realizaron los astrónomos egipcios y babilonios. También existen productos intermedios como resultado de los talleres: escenificación de los movimientos de rotación y traslación; maqueta con plastilina de las capas de la Tierra; maceta con material reciclado; mural y compromiso para el cuidado del aire; folleto sobre el ahorro de agua; y flipbook con la representación de la Tierra.

### Fundamentación curricular.

OBJETIVOS DE ETAPA DE PRIMARIA
<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. (CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. (STEM1, STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)</p> <p>i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. (CCL3, CCL5, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC3, CCEC4)</p> <p>j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales. (CCL1, CCL2, CD2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4)</p> <p>n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico. (STEM4, CPSAA1, CPSAA2, CC4)</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES	
<p><b>Competencia específica 1</b> Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4</p>	<p>Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2) Reelaborar de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4) Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b> <b>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</b> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). - Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p>	<p>Utiliza dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información.</p>	<p>Pág. 10, act. 1 y 3; pág. 11, act. 5; pág. 13, taller; pág. 14, act. 3 (EC); pág. 17, act. 4 y 8; pág. 20 y 21, reto.</p>	
			<p>Reelabora contenidos digitales sencillos.</p>		<p>Trabaja de forma individual y en equipo, cooperando en la utilización de recursos digitales.</p>
<p><b>Competencia específica 2</b> Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes</p>	<p>Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano. (CCL1, STEM2, CC4) Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)  Proponer posibles respuestas a las preguntas</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b> <b>1. Iniciación en la actividad científica.</b> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...) - Instrumentos y dispositivos</p>	<p>Demuestra curiosidad por el medio natural, poniendo atención a las explicaciones, empleando estrategias de pensamiento, planteando preguntas y realizando predicciones razonadas sobre cuestiones científicas.</p>	<p>Pág. 6 ¡Empezamos!; pág. 9, act. 1 (EC); pág. 10, act. 1; pág. 11, act. 5 y 6; pág. 14, act. 1, 2 y 3 (EC); pág. 16, act. 1 y 3; pág. 17, act. 7 y 9; pág. 18, act. 10 (EC); pág. 19, act. 12 y 13; pág. 20 y 21, reto.</p>	
			<p>Busca y selecciona información, de diferentes fuentes, seguras y fiables, adquiriendo</p>		<p>Pág. 6 ¡Empezamos!; Pág. 9, act. 2; Pág. 10, act. 2 (EC) y 3; pág. 11, act. 4; pág. 14, act. 4; pág. 17, act. 4, 5, 6 y 8; pág. 18, act. 10 (EC); pág. 19, act. 14 y 16</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES		
descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4	planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5) 2.4. Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.	léxico científico básico.			
			Realiza experiencias siguiendo unas pautas dadas y empleando de forma segura los instrumentos necesarios.	Pág. 8, taller (EC); Pág. 9, taller; pág. 12, taller; pág. 15, taller; pág. 20 y 21, reto.		
			Responde cuestiones científicas sencillas, proponiendo posibles respuestas mediante la interpretación de la información y los resultados, una vez comparados con la predicción inicial.	Pág. 8, taller (EC); pág. 12, taller; pág. 14, act. 4; act. 16, act. 2 (EC); pág. 17, act. 8; pág. 19, act. 15; pág. 20 y 21, reto.		
				<b>C. Sociedades y territorios.</b> <b>1. Retos del mundo actual.</b> - Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales.	Presenta los resultados de una investigación de forma clara en diferentes formatos, utilizando un lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	Pág. 8, taller (EC); pág. 9, act. 2; pág. 13, taller
		Prepara un folleto explicando la forma de ahorrar el agua potable.				
					Conoce las características de nuestro planeta identificando y describiendo las partes que lo forman.	Pág. 8, taller (EC)
					Reconoce los movimientos de rotación y traslación de la Tierra	
			Identifica la geosfera y las catástrofes naturales que provocan cambios en el relieve.	Pág. 9, taller; Pág. 9, act. 1 (EC) y 2. Adenda.		



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES		
<p><b>Competencia específica 3</b> Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1)</p> <p>Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p> <p>Valorar el patrimonio cultural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1)</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b> <b>1. Retos del mundo actual.</b> - Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. Planificación de itinerarios.</p> <p><b>2. Sociedades en el tiempo.</b> - Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Castilla y León.</p>	<p>Reconoce los recursos naturales que emplean y transforman las personas en energía y materias primas.</p>	<p>Pág. 10, act. 1, 2 (EC) y 3; pág. 10, act. 3; pág. 11, act. 4, 5 y 6</p>		
			<p>Reconoce la importancia de la atmósfera la vida en la Tierra.</p>			
			<p>Valora la importancia del acceso al agua potable como recurso necesario para la vida.</p>			
			<p>Identifica y compara las diferentes formas de representación de la Tierra: globos terráqueos, mapamundis, mapas, planos.</p>		<p>Pág. 14, act. 1, 2, 3 (EC) y 4; pág. 15, taller.</p>	
			<p>Elabora representaciones geográficas a través de un flipbook</p>			
			<p>Reconoce mapas y planos en distintas escalas: numéricas y gráficas.</p>			
			<p>Conoce técnicas de orientación mediante la observación de medios de localización espacial.</p>			<p>Pág. 16, act. 1, 2 (EC), 3; pág. 17, act. 4, 5 y 6; pág. 17, act. 7, 8, 9</p>
			<p>Representa una rosa de los vientos y reconoce los puntos cardinales.</p>			
			<p>Distingue las coordenadas, los meridianos y paralelos y los elementos principales de la representación de la Tierra</p>			
			<p>Identifica el ecuador y los hemisferios en el globo terráqueo.</p>			

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
			<p>Conoce los husos horarios y su relación con el sol y el movimiento de rotación.</p> <p>Conoce técnicas y recursos de orientación mediante la observación de elementos del medio físico: el sol, las estrellas y la brújula.</p> <p>Valora los avances técnicos a lo largo de la Historia para mejorar el mundo.</p> <p>Reproduce un reloj solar de la antigüedad.</p>	<p>Pág. 18, act. 10 (EC), 11; pág. 19, act. 12, 13, 14, 15 y 16; pág. 20 y 21, reto.</p> <p>Pág. 20 y 21, reto.</p>
<p><b>Competencia específica 4</b> Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3</p>	<p>Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4)</p> <p>Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2,</p>	<p><b>4. Conciencia ecosocial.</b> - Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos. - La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p>	<p>Conoce las consecuencias del agotamiento los recursos naturales de nuestro planeta e identifica buenos y malos usos de estos recursos.</p> <p>Adopta medidas para cuidar la geosfera y valorar la necesidad de reciclar, reducir, reutilizar, recuperar y reparar.</p> <p>Adopta medidas para evitar la contaminación del aire y valora la necesidad de promover la movilidad sostenible.</p> <p>Valora la importancia del agua y promueve y explica medidas para hacer un uso sostenible del agua.</p> <p>Participa en iniciativas para concienciar sobre la importancia de adoptar medidas para cuidar y</p>	<p>Pág. 10, act. 2 (EC) y 3; pág. 11, act. 6; pág. 12, taller; pág. 13, taller; Adenda.</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
	STEM5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)		conservar el planeta.	

EC: Evidencia clave

### Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos con un texto motivador y unas preguntas en las que puede participar toda la clase y que, además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 10 +3 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta dentro del bloque Retos del mundo actual, dentro del contenido temático La Tierra y sus movimientos. Mapas y planos. Este contenido se imparte antes de la situación de aprendizaje 2 El Sol calienta nuestro planeta.

### Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará principalmente en el aula, en el entorno familiar y local.

### Materiales y recursos:

<b>En marcha</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivo. Kahoot!</li> <li>• Prueba de evaluación inicial y escala de calificación (heteroevaluación)</li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empezar con tu dispositivo digital</li> <li>- Programación de aula</li> <li>- Escala Mis competencias</li> </ul> </li> </ul>
<b>¡Vamos allá!</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de aula: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baraja Personajes sorprendentes (descargable)</li> <li>- Murales: Las capas de la Tierra</li> <li>- Tarjetas ¿Cuánto sabes de los ODS? (descargable)</li> <li>- Guía manipulativa</li> </ul> </li> <li>• Interactivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantilla expresión escrita. El folleto</li> </ul> </li> <li>• Vídeos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rutinas cooperativas</li> <li>- Los recursos naturales</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantilla. Diagrama de Venn</li> <li>- Plantilla. El folleto</li> <li>- Escalas y rúbricas para evaluar los talleres</li> <li>- Refuerzo</li> <li>- Consolidación</li> <li>- Consolidación adaptada</li> <li>- Profundización</li> </ul> </li> </ul>
<b>Nuestro reto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivo. Escala Nuestro reto</li> <li>• Documento descargable. Escala Nuestro reto</li> </ul>
<b>En resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video. Resumen</li> <li>• Documento descargable. Resumen</li> </ul>
<b>Repasamos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación</li> <li>- Evaluación asignable</li> <li>- Escala Mis competencias (alumno)</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba de evaluación inicial y escala de calificación</li> <li>- Prueba de evaluación y escala de calificación</li> <li>- Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación</li> <li>- Rúbrica Mis competencias (profesor)</li> </ul> </li> </ul>

### Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo:

- Video rutina: 1, 2 y/o 4
- Video rutina: Equipos pensantes
- Aprendo a pensar:
  - Plantilla: Diagrama de Venn
- Comunicación:
  - Plantilla el folleto
  - Interactivo. Plantilla el folleto
- Ciudadanía global:
  - Valorar la importancia de la cultura para la mejora y el bienestar de los demás y del mundo.

**Evaluación:**

- Escala de valoración del reto
- Escala Mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación inicial y escala de calificación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Rúbrica Mis competencias (profesor)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

**Situación de aprendizaje 2. El Sol calienta nuestro planeta**

<b>Título y contextualización</b>	El Sol calienta nuestro planeta
<b>Título</b>	
<b>Etapa</b>	Primaria <b>Curso</b> 3º
<b>Área</b>	Ciencias Sociales
<b>Vinculación con otras áreas</b>	Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Lengua Castellana y Literatura específicamente con la competencia de expresión oral, que busca en los alumnos el desarrollo de habilidades y competencias como oyente activo y respetuoso con la recepción de los mensajes de su interlocutor o interlocutores. Asimismo, desarrolla la expresión y producción escrita a través de la elaboración de textos discontinuos de índole informativa(informativo). También está conectada con Ciencias Naturales, en los conocimientos relacionados con el clima y cómo afecta el cambio climático al medioambiente; y con Matemáticas en la elaboración de gráficos.
<b>Descripción de los aprendizajes</b>	Implicarnos en situaciones de trabajo en equipo. Cómo se mide el tiempo atmosférico. Debatir con evidencias la diferencia entre tiempo y clima. La relación entre los paisajes y los climas. Cómo puedes contribuir a frenar el cambio climático.

<b>Intenciones educativas</b>	En esta situación de aprendizaje, los alumnos trabajarán los conceptos relacionados con el clima: atmósfera, mapas del tiempo, tiempo y clima, paisajes y clima. La situación de aprendizaje finaliza hablando sobre el cambio climático, sus causas, consecuencias y cómo mitigar sus efectos en las personas y en la naturaleza, aportando testimonios de adolescentes y jóvenes comprometidos con la lucha contra el cambio climático.
<b>Productos</b>	El entregable de esta situación de aprendizaje es un coloquio informativo donde se presenten distintos aspectos de la emergencia climática.

### Fundamentación curricular.

OBJETIVOS DE ETAPA DE PRIMARIA
<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. (CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. (STEM1, STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3,</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)</p> <p>i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. (CCL3, CCL5, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC3, CCEC4)</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
<b>Competencia específica 1</b> Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo	Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2) Reelaborar de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando	<b>B. Tecnología y digitalización.</b> <b>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</b> - Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo. - Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización). - Reglas básicas de seguridad y privacidad	Utiliza dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información.  Reelabora contenidos digitales sencillos.  Trabaja de forma individual y en equipo, cooperando en la utilización de recursos digitales.	<b>Pág. 26</b> <b>¡Empezamos!</b> ; <b>pág. 35, act. 5;</b> <b>pág. 37, act. 5;</b> <b>pág. 38, act. 3;</b> <b>pág. 39, act. 4;</b> <b>pág. 40 y 41,</b> <b>reto</b>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4	aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4) 1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)	para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje. - Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.		
<b>Competencia específica 2</b> Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4	Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano. (CCL1, STEM2, CC4) 12 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4) 1 Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5) 1 Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)	<b>A. Cultura científica.</b> <b>1. Iniciación en la actividad científica.</b> - Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...) - Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación. - Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones. - Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.	Demuestra curiosidad por el medio social, poniendo atención a las explicaciones, empleando estrategias de pensamiento,  Plantea preguntas y realiza predicciones razonadas sobre cuestiones científicas.  Busca y selecciona información, de diferentes fuentes, seguras y fiables, adquiriendo léxico científico básico.  Realiza experimentos y experiencias siguiendo unas pautas dadas y empleando de forma segura los instrumentos necesarios para la investigación.  Responde a preguntas científicas sencillas, utilizando diferentes técnicas: observación, clasificación y búsqueda de patrones para interpretar y explicar hechos que ocurren en el medio natural.  Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través de la	<b>Pág. 26 ¡Empezamos!</b> ; <b>Pág. 28, act. 1 (EC) y 4;</b> <b>pág. 30, act. 1;</b> <b>pág. 30, act. 3;</b> <b>pág. 32, act. 1;</b> <b>pág. 32, act. 5 (EC);</b> <b>pág. 34, act. 2 (EC);</b> <b>pág. 35, act. 5;</b> <b>pág. 36, act. 5;</b> <b>pág. 37, act. 5;</b> <b>pág. 40 y 41, reto</b>  <b>Pág. 35, act. 5;</b> <b>pág. 37, act. 5;</b> <b>pág. 38, act. 3;</b> <b>pág. 39, act. 4;</b> <b>pág. 40 y 41, reto</b>  <b>Pág. 29, taller;</b> <b>pág. 33, taller</b>  <b>Pág. 26 ¡Empezamos!</b> ; <b>Pág. 28, act. 2 y 3;</b> <b>pág. 29, act. 6;</b> <b>pág. 31, act. 4;</b> <b>pág. 32, act. 5 (EC);</b> <b>pág. 33, taller;</b> <b>pág. 34, act. 1 y 2 (EC);</b> <b>pág. 35, act. 3 y 4;</b> <b>pág. 37, act. 3 y 5;</b> <b>pág. 39, act. 4;</b> <b>pág. 40 y 41, reto</b>  <b>Pág. 29, act. 5 (EC);</b> <b>pág. 30, act. 2;</b> <b>pág. 32, act. 2 (EC), 3 y 4;</b> <b>pág. 34, act. 1 y 2 (EC),</b> <b>pág.</b>



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
			interpretación de la información.	36, act. 2 (EC); pág. 37, act. 4; pág. 38, act. 1 (EC) y 2
			Presenta los resultados de una investigación de forma clara en diferentes formatos, utilizando un lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos.	Pág. 29, taller; pág. 33, taller; pág. 35, act. 5; pág. 37, act. 5; pág. 38, act. 3
		<b>C. Sociedades y territorios.</b> <b>1. Retos del mundo actual.</b> - El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Relación entre las zonas climáticas y la diversidad de paisajes.	Reconoce y representa fenómenos atmosféricos y su relación con el tiempo atmosférico.	Pág. 28, act. 3 y 4
			Diferencia entre tiempo atmosférico y clima.	Pág. 32, act. 1, 2 (EC), 3, 4 y 5 (EC)
			Conoce y explica los factores que afectan al clima: la temperatura, la humedad y las precipitaciones.	
			Relaciona la variación del clima con la cercanía al mar, altitud y la cercanía a los polos.	
			Debate con evidencias la diferencia entre tiempo y clima.	
			Localiza las zonas climáticas del planeta.	Pág. 34, act. 1, 2 (EC); pág. 35, act. 3, 4 y 5
			Relaciona las zonas climáticas y la diversidad de paisajes: zonas cálidas, templadas y zonas frías.	
<b>Competencia específica 3</b> Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida,	3.1 Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1,	<b>C. Sociedades y territorios.</b> <b>1. Retos del mundo actual.</b> - El clima y el paisaje. Los fenómenos atmosféricos. Toma y registro de datos meteorológicos y su representación gráfica y visual. Las Tecnologías de la Información Geográfica. Relación entre las zonas	Relaciona los instrumentos de medida con el tiempo atmosférico.	Pág. 29, act. 5 (EC); pág. 29, taller.
			Toma y registra datos meteorológicos durante un periodo de tiempo empleando el termómetro.	
			Elabora gráficas e interpreta los datos meteorológicos.	



COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
<p>para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1</p>	<p>STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1)</p> <p>3.2 Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p>	<p>climáticas y la diversidad de paisajes.</p>	<p>Conoce y valora la profesión científica de la meteorología y los instrumentos que emplean en la predicción meteorológica.</p> <p>Interpreta mapas y gráficas de la predicción meteorológica</p> <p>Elabora e interpreta climogramas</p>	<p>Pág. 30, act. 1; pág. 31, act. 2 (EC), 3 y 4; pág. 33, taller</p>
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p>Identificar las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno, desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, para mejorar la capacidad de afrontar problemas, buscar soluciones y actuar de manera individual y cooperativa en su resolución, y para poner en práctica estilos de vida sostenibles y consecuentes con el respeto, el cuidado y la protección de las personas y del planeta.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3</p>	<p>Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva. (CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4)</p> <p>Identificar de forma individual y/o cooperativa problemas ecosociales a partir del reconocimiento de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno social, económico, cultural y tecnológico y proponiendo posibles soluciones. (CCL5, STEM2, STEM5, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3)</p>	<p><b>4. Conciencia ecosocial.</b></p> <p>- Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos.</p> <p>- La transformación y la degradación de los ecosistemas naturales por la acción humana. Conservación y protección de la naturaleza. El maltrato animal y su prevención.</p> <p><b>2. Sociedades en el tiempo</b></p> <p>-El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Patrimonio natural y cultural de Castilla y León</p>	<p>Relaciona la atmósfera con los gases de efecto invernadero y calentamiento global.</p> <p>Identifica las consecuencias de la intervención humana en el medio y el cambio climático.</p> <p>Reconoce las causas y consecuencias del cambio climático en las personas, los animales y las plantas.</p> <p>Elabora un informe sobre el calentamiento global y participa en un debate en el aula.</p> <p>Propone acciones individuales y colectivas para disminuir el efecto invernadero y frenar el cambio climático: reciclar, reutilizar, reducir, ahorrar energía y agua, y los desplazamientos.</p> <p>Reflexiona y argumenta sobre la emergencia climática.</p> <p>Participa en iniciativas para concienciar sobre la importancia de adoptar medidas para cuidar y conservar el planeta en un coloquio informativo.</p>	<p>Pág. 36, act. 1 y 2 (EC)</p> <p>Pág. 37, act. 3, 4 y 5; pág. 38, act. 1 (EC), 2 y 3</p> <p>Pág. 39, act. 4 y 5; pág. 40 y 41, reto</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
			Conoce y valora el patrimonio natural de Castilla y León y los espacios protegidos.	Adenda.

### Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos a través de un vídeo que explica algunos conceptos relacionados con el clima. Acompañan al video varias preguntas que permitirán la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 10 +3 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta dentro del bloque Retos del mundo actual, dentro del contenido temático Clima y paisaje. Este contenido se imparte antes de la situación de aprendizaje 3 Vivimos en comunidad.

### Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará principalmente en el aula, en el entorno familiar y local.

### Materiales y recursos:

En marcha	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivo. Kahoot!</li> <li>• Documentos descargables:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de aula</li> <li>- Escala Mis competencias</li> </ul> </li> </ul>
¡Vamos allá!	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de aula:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Baraja Personajes sorprendentes</li> <li>- Juego ¿Cuánto sabes de los ODS?</li> <li>- Guía manipulativa</li> </ul> </li> <li>• Interactivos:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizador. Con evidencias</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizador. Laboratorio de los 5 sentido</li> <li>• Vídeos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rutinas cooperativas</li> <li>- El tiempo atmosférico</li> <li>- Cine El mago de Oz</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantilla. Con evidencias</li> <li>- Plantilla. Laboratorio de los 5 sentidos</li> <li>- Consolidación. Clima y paisajes</li> <li>- Refuerzo adaptado. Tiempo y clima</li> <li>- Profundización. Cambio climático</li> <li>- Comprensión lectora. Cartel publicitario</li> <li>- Rúbrica de la comprensión lectora</li> </ul> </li> </ul>
<b>Nuestro reto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala Nuestro reto</li> <li>- Organizador con evidencias</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantilla con evidencias</li> <li>- Escala Nuestro reto</li> </ul> </li> </ul>
<b>En resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video. Resumen</li> <li>• Documento descargable. Resumen</li> </ul>
<b>Repasamos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación</li> <li>- Evaluación asignable</li> <li>- Escala Mis competencias (alumno)</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba de evaluación y escala de calificación</li> <li>- Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación</li> <li>- Rúbrica Mis competencias (profesor)</li> </ul> </li> </ul>

### Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo:
  - Video rutina: 1, 2 y/o 4
  - Video rutina: Producción grupal
- Aprendo a pensar:
  - Plantilla: Con evidencias
  - Plantilla: Laboratorio de los 5 sentidos
- Ciudadanía global:
  - Identifica y valora hábitos ecológicos para garantizar el cuidado del medioambiente.

**Evaluación:**

- Escala de valoración del reto
- Escala Mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Rúbrica Mis competencias (profesor)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

**Situación de aprendizaje 3. Y tú, ¿cómo te mueves?**

<b>1. Título y contextualización</b> Título	Y tú, ¿cómo te mueves?
<b>Etapa</b>	Primaria   <b>Curso</b>   3º
<b>Área</b>	Ciencias Sociales
<b>Vinculación con otras áreas</b>	Esta situación de aprendizaje se encuentra vinculada de manera específica con el área de Educación física a través de la incorporación de hábitos saludables y de cuidado del cuerpo y de la participación en el desarrollo de conductas sostenibles y ecológicas. Y con el área de Lengua Castellana y Literatura a través de la competencia de expresión oral.
<b>Descripción de los aprendizajes</b>	Prestar ayuda cuando alguien lo necesita. Quién se mueve por la calle. Las normas para desplazarse seguro por la calle. Los diferentes tipos de transporte. Comprobar lo que se ha aprendido sobre la movilidad sostenible. Desplazarse cuidando el medio ambiente.
<b>Intenciones educativas</b>	Con esta situación de aprendizaje, los alumnos identificarán normas básicas de circulación vial que promueven una buena convivencia y tomarán conciencia de la importancia de la movilidad, segura, sana y sostenible de las personas en el entorno. Además, pondrán en marcha habilidades relacionadas con el pensamiento espacial y la orientación.
<b>Productos</b>	En esta situación de aprendizaje los niños deben organizar una ruta para ir andando al colegio.

**Fundamentación curricular.**

OBJETIVOS DE ETAPA DE PRIMARIA

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. (CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. (STEM1, STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3)
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)
- n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico. (STEM4, CPSAA1, CPSAA2, CC4)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 1.</b> Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.</p>	<p>Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>Reelaborar de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p><b>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>-Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>-Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>-Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas.</li> </ul> <p>Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p>	<p>Utiliza dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información.</p>	<p><b>Pág. 51, taller; pág. 55, act. 4; pág. 60, act. 9.</b></p>
			<p>Reelabora contenidos digitales sencillos.</p>	
			<p>Trabaja de forma individual y en equipo, cooperando en la utilización de recursos digitales.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b> Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que</p>	<p>Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano. (CCL1, STEM2, CC4)</p> <p>Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables,</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p><b>1. Iniciación en la actividad científica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de</li> </ul>	<p>Demuestra curiosidad por la vida en comunidad, planteando preguntas de manera individual y colectiva, realizando predicciones razonadas y empleando estrategias para aprender a pensar.</p>	<p><b>Pág. 48, acts. 2 y 3 (EC); pág. 49, act. 5; pág. 50, acts. 2 y 3; pág. 51, taller; pág. 52, acts. 1, 2 y 3; pág. 53, act. 6; pág. 55, taller; págs. 56 y 57,</b></p>

<p>ocurren en el medio social y cultural.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.</p>	<p>utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p> <p>Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)</p> <p>Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</li> <li>Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</li> <li>Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</li> </ul> <p><b>C. Sociedades y territorios.</b></p> <p><b>3. Alfabetización cívica</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas de en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.</li> </ul>	<p>Elabora mapas conceptuales de telaraña.</p>	<p>reto; pág. 60, act. 10; pág. 61, Amplia tu horizonte.</p>
			<p>Realiza esquemas.</p>	
			<p>Busca y selecciona información, de diferentes fuentes seguras y fiables, adquiriendo y ampliando el léxico básico.</p>	<p>Pág. 46, ¡Empezamos!; pág. 49, acts. 4(EC) y 5; pág. 50, acts. 1, 3 y 4(EC); pág. 51, act. 5, taller; pág. 52, acts. 1 y 2; págs. 56 y 57, reto.</p>
			<p>Contrasta la información obtenida en sus investigaciones con la de sus compañeros y compañeras.</p>	
			<p>Realiza una entrevista a un trabajador del colegio utilizando recursos para transmitir interés como mirar a los ojos o asentir y dar las gracias.</p>	<p>Pág. 46, ¡Empezamos!; pág. 49, acts. 4(EC) y 5; pág. 50, acts. 1, 3 y 4(EC); pág. 51, act. 5, taller; pág. 52, acts. 1 y 2; págs. 56 y 57, reto (EC).</p>
			<p>Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, interpretando la información obtenida.</p>	
			<p>Realiza actividades guiadas utilizando diferentes técnicas de indagación y recurriendo a modelos.</p>	<p>Pág. 49, act. 5; pág. 51, taller; pág. 55, taller; págs. 56 y 57, reto; pág. 60, act. 9.</p>
			<p>Expone los resultados de una investigación en diferentes formatos, utilizando un lenguaje adecuado y explicando los pasos seguidos.</p>	
<p>Representa situaciones en equipo.</p>	<p>Pág. 48, acts. 2 y 3 (EC); pág. 49, act. 5; pág. 50, acts. 1 y 3; pág. 51, taller; pág. 30, act. 3; pág. 55, taller; págs. 56 y 57, reto(EC); pág. 60, act. 9.</p>			
<p>Escribir las conclusiones de un debate</p>				



<p><b>Competencia específica 3.</b> Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CE1, CCEC1) Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b> <b>3. Alfabetización cívica</b> -Compromisos y normas para la vida en sociedad. -Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. -Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia. -Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas de en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.</p>	<p>Identifica las características y organización social de su entorno próximo: familia, colegio y localidad.</p>	<p>Pág. 48, act. 1, 2 y 3; pág. 49, act. 4 y 5; pág. 60, act. 10; pág. 59, act. 1 y 2</p>
<p><b>Competencia específica 7.</b> Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.  Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3) Identificar los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática. (CC1, CC2, CCEC1) Interiorizar normas básicas para la convivencia en el uso de los espacios públicos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción, tomando conciencia de la importancia de</p>	<p><b>C. Sociedades y territorios.</b> <b>3. Alfabetización cívica</b> -Compromisos y normas para la vida en sociedad. -Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. -Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia. -Seguridad vial. La ciudad como espacio de convivencia. Normas básicas de en los desplazamientos como peatones o como usuarios de los medios de locomoción.  <b>4. Conciencia ecosocial</b> -Estilos de vida sostenible. El consumo y la producción responsable, la alimentación equilibrada y sostenible, el uso eficiente del agua y la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, la</p>	<p>Reconoce los derechos y deberes de los miembros de su comunidad y la normas para la vida en sociedad y valora su importancia.  Participa en la vida social respetando las normas de educación convivencia y adquiriendo compromisos para mejorar la vida en sociedad.  Conoce los servicios públicos de ayuda de la comunidad y valorar su función.  Establece relaciones afectivas saludables para conseguir el bienestar emocional y social.  Utiliza técnicas cooperativas sencillas para el trabajo en equipo y prestar ayuda a los demás cuando lo necesitan, mostrando conductas empáticas e inclusivas y respetando las normas de educación.</p>	<p>Pág. 49, act. 4; pág. 50, act. 1, 2, 3 (EC) y 4; Amplía, pág. 61; pág. 59, act. 2, 3 y 4.  Pág. 49, acts. 4 (EC) y 5; pág. 50, acts. 1, 2, 3 y 4(EC); pág. 51, act. 5(EC), taller; pág. 54, acts. 1 y 2.  Pág. 53, act. 4, 5 y 6.  Pág. 48, act. 2; pág. 50, act. 3; pág. 52, acts. 1, 2 y 3; pág. 53, acts. 4, 5(EC) y 6; pág. 54, acts. 1 y 2; págs. 56 y 57, reto(EC); pág. 60, act. 9.</p>

	una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta. (CC1, CC2, CCEC1)	contaminación acústica y la prevención y gestión de los residuos.	Reconoce y valora los cuidados que proporciona la familia y la comunidad.		
			Demuestra asertividad para resolver conflictos reconociendo las emociones de las personas que intervienen y escuchando sus puntos de vista.		
			Valora la participación en iniciativas que mejoren la convivencia poniendo al servicio de los demás las habilidades propias.		
			Reconoce las normas para desplazarse por la calle con seguridad diferenciando las destinadas a peatones, conductores y pasajeros de medios de transporte.		Pág. 51, act. 5; pág. 51, Taller; pág. 60, act. 5.
			Reconoce el significado de las señales de tráfico y tomar conciencia de la importancia de respetarlas para conseguir una movilidad segura, saludable y sostenible tanto para las personas como para el planeta.		
			Realiza el diseño de señales de tráfico para monopatines, patines y bicicletas, siguiendo unos pasos dados, y explica su significado.		

### Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos a través de un audio sobre el día sin coches en la ciudad en la que viven los personajes. Acompaña al audio y a la imagen, una serie de preguntas abiertas, que permitirá la participación



de todo el grupo clase, y, además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!**: Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto**: Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 10 +3 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta, dentro del bloque de Sociedades y territorios, el contenido temático Retos del mundo actual y Alfabetización cívica. Para completar este contenido temático se imparte antes la situación de aprendizaje 3. Vivimos en familia

### Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará principalmente en el aula y en el entorno escolar cercano.

### Materiales y recursos:

<p><b>En marcha</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivo. Kahoot!</li> <li>• Audio:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Día sin coches.</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de aula</li> <li>- Escala Mis competencias</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>¡Vamos allá!</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de aula:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pizarra</li> <li>- Plantilla. Transportes: tierra, mar y aire.</li> <li>- Mural y troqueles La movilidad sostenible.</li> <li>- Mural Personajes sorprendentes</li> <li>- Tarjetas de memoria y repetición</li> <li>- Guía de trabajo manipulativo.</li> </ul> </li> <li>• Interactivos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizador. Pasarela del saber</li> <li>- Ficha 1. Act. 1 Itinerarios</li> </ul> </li> <li>• Audios:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha 2. Act. 1 Señales.</li> </ul> </li> <li>• Vídeos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rutinas cooperativas</li> <li>- Ficha 4. La movilidad sostenible.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ficha 5. Descubre a Mary Elizabeth Walton.</li> <li>- Expresión oral. Entrenamos la escucha activa.</li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantilla. Pasarela del saber.</li> <li>- Plantilla. Transportes: tierra, mar y aire.</li> <li>- Baraja Personajes sorprendentes.</li> <li>- Plantilla. Nota a la familia. Reto.</li> <li>- Refuerzo.</li> <li>- Consolidación.</li> <li>- Consolidación adaptada.</li> <li>- Profundización.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Nuestro reto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Por nuestro propio pie Desplázate andando para reducir la contaminación.</li> <li>• Interactivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala Nuestro reto</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala Nuestro reto</li> </ul> </li> </ul>
<b>En resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Vídeo resumen</li> <li>- Documento descargable. Resumen</li> </ul> </li> <li>• Caja de aula: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Juego salto y avanza</li> <li>- Panel con tarjetas</li> <li>- Mural La movilidad sostenible.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Repasamos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación</li> <li>- Evaluación asignable</li> <li>- Escala Mis competencias (alumno)</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba de evaluación y escala de calificación</li> <li>- Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación</li> <li>- Rúbrica Mis competencias (profesor)</li> </ul> </li> </ul>

### Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo:
  - Vídeo rutina: Cabezas juntas numeradas
  - Vídeo rutina: Equipos pensantes
- Aprendo a pensar:
  - Plantilla: Pasarla del saber
- Expresión oral

- Vídeo: Entrenamos la escucha activa.

- Ciudadanía global:
  - Buscar soluciones para reducir la contaminación y practicar un estilo de vida saludable y sostenible.

**Evaluación:**

- Escala de valoración del reto
- Escala Mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación(heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Rúbrica Mis competencias (profesor)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

**Situación de aprendizaje 4. Cuántos somos y cómo nos organizamos**

<b>Título</b>	Cuántos somos y cómo nos organizamos
<b>Etapas</b>	Primaria <b>Curso</b> 3º
<b>Área</b>	Ciencias Sociales
<b>Vinculación con otras áreas</b>	Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Matemáticas en la interpretación de gráficos de barras y de datos numéricos relacionados con las estadísticas de población.
<b>Descripción de los aprendizajes</b>	<p>Ayudar dando pistas.</p> <p>Las características de la población española.</p> <p>Analizar las necesidades humanas, qué problemas impiden cubrirlas y las posibles soluciones.</p> <p>Los sectores económicos.</p> <p>La organización territorial y política.</p> <p>Utilizar un plano y atender a las necesidades de otras personas.</p>
<b>Intenciones educativas</b>	<p>La finalidad de esta situación de aprendizaje es que identifiquen los retos demográficos de la población local y nacional, así como algunas de las herramientas y conceptos demográficos, hablando de forma positiva de la migración. Más adelante se trabaja el concepto de necesidad y se habla de los sectores económicos desde la perspectiva de la satisfacción de estas necesidades, buscando la relación entre economía y trabajo con la necesidad y el cuidado de las personas.</p> <p>Por último, se pide a los alumnos que realicen entre todos un itinerario donde se familiarizarán con la interpretación espacial de los planos y algunos símbolos de los mismos, desde la óptica de la accesibilidad en su entorno cercano.</p>
<b>Productos</b>	<p>El entregable de esta situación de aprendizaje es un mural en el que se presente un itinerario accesible de la localidad o del barrio. También acompañan a este entregable los siguientes productos intermedios como resultado de los talleres: un análisis de gráficos y</p>

de un mapa de población; y un debate sobre la Constitución, posterior al estudio de un fragmento de la misma.

**Fundamentación curricular.**

OBJETIVOS DE ETAPA DE PRIMARIA
<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. (CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. (STEM1, STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3,</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)</p> <p>i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. (CCL3, CCL5, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC3, CCEC4)</p> <p>m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas. (CCL5, CP3, CD5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC3)</p> <p>ñ) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. (CCL4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)</p>

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 1.</b> Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo.</p> <p>Esta competencia específica se conecta</p>	<p>Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>Reelaborar de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales,</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b></p> <p><b>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</b></p> <p>- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</p> <p>-Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</p> <p>-Reglas básicas de seguridad y</p>	<p>Utiliza dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información sobre la población española y el municipio.</p>	<p><b>Pág. 66, act. 2; pág. 72, act. 3; pág. 76 y 77 reto (EC).</b></p>
			<p>Reelabora contenidos digitales sencillos sobre la población española y el municipio.</p>	
			<p>Trabaja de forma individual y en equipo,</p>	

<p>con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4.</p>	<p>comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>	<p>privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</p> <p>-Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</p>	<p>cooperando en la utilización de recursos digitales.</p>	
<p><b>Competencia específica 2.</b> Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4.</p>	<p>Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano. (CCL1, STEM2, CC4)</p> <p>Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p> <p>Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)</p> <p>Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b></p> <p><b>1. Iniciación en la actividad científica</b></p> <p>-Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación, búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)</p> <p>-Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</p> <p>-Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p>-Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</p>	<p>Demuestra interés y formula preguntas sobre elementos, hechos y fenómenos cercanos del medio social, empleando estrategias de pensamiento individuales y colectivas.</p> <p>Responde a cuestiones sencillas sobre la población interpretando la información presentada en forma de imágenes o tablas.</p> <p>Comprende algunos conceptos relacionados con las necesidades de la población y las actividades económicas, para utilizarlos de forma adecuada a la hora de construir las respuestas.</p>	<p>Pág. 62, Empezamos; pág. 64 y 65, taller; pág. 66, act. 1; pág. 67, act. 3; pág. 68, act. 2; pág. 70, act. 1, 2 y 3; pág. 71 act. 5; pág. 73, act. 1; pág. 76 y 77, reto (EC); pág. 79, act. 1; pág. 80, act. 5; pág. 81, act. 8 y 10.</p> <p>Pág. 62, Empezamos; pág. 64 y 65, taller; pág. 66, act. 1 y 2; pág. 67, act. 3 (EC), 4 y 5; pág. 68, act. 1, 2 y 3; pág. 69, act. 4 (EC) y 5; pág. 70, act. 1, 2 y 3; pág. 71, act. 4 (EC), 5 y 6; pág. 72, act. 1, 2 y 3; pág. 73, act. 1, 2 y 3; pág. 76 y 77, reto (EC); pág. 79, act. 1; pág. 80, act. 2, 3, 4 y 5; pág. 81, act. 8, 9, 10 y 11.</p>

			Investiga sobre la Constitución española para fomentar la curiosidad, con el fin de asimilar los valores democráticos.	Pág. 75, taller; pág. 80, act. 7.
<p><b>Competencia específica 3.</b> Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	<p>Identificar las características, la organización y las propiedades de los elementos o sistemas del medio social y cultural a través de la indagación y utilizando las herramientas y procesos adecuados y compartiendo e intercambiando la información obtenida. (CCL1, CCL4 STEM1, STEM2,STEM4, CD1, CE1, CCEC1)</p> <p>Identificar conexiones sencillas y directas entre diferentes elementos sistemas del mediosocial y cultural mostrando respeto y comprensión de las relaciones que se establecen. (STEM5, CPSAA4, CC3, CC4, CCEC1)</p>	<p><b>C.SOCIEDADES Y TERRITORIOS</b></p> <p><b>1. Retos del mundo actual</b></p> <p>- Conocimiento del espacio. Representación del espacio. Representación de la Tierra a través del globo terráqueo, los mapas y otros recursos digitales. Mapas y planos en distintas escalas. Técnicas de orientación mediante la observación de los elementos del medio físico y otros medios de localización espacial. Planificación de itinerarios.</p> <p>- Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos.</p>	Interpreta gráficos y mapas sobre la población española, para obtener algunas repuestas que reflejen sus características.	Pág. 64 y 65, taller; pág. 74, act. 1.
			Analiza imágenes con el fin de comparar las diferentes formas de poblamiento del territorio en el territorio español.	Pág. 64 y 65, taller; pág. 66, act. 1.
			Clasifica los diferentes trabajos en sectores económicos, planteando preguntas y respuestas relacionadas con su entorno.	Pág. 66, act. 1; pág. 70, act. 1, 2 y 3; pág. 71, act. 4 (EC) y 6 (EC). Adenda.
<p><b>Competencia específica 6.</b> Reconocer y valorar la diversidad y la igualdad de género, mostrando empatía y respeto por otras culturas y reflexionando sobre cuestiones éticas, para contribuir al bienestar individual y colectivo de una sociedad en continua transformación y al logro de los valores de la integración europea.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>Analizar la importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en la actualidad, valorando con respeto y empatía el aporte de la diversidad cultural al bienestar individual y colectivo. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1)</p> <p>Valorar positivamente las acciones que fomentan la igualdad de género y las conductas no sexistas descubriendo modelos positivos a lo largo de la</p>	<p><b>C.SOCIEDADES Y TERRITORIOS</b></p> <p><b>1. Retos del mundo actual</b></p> <p>-Retos demográficos. Ocupación y distribución de la población en el espacio y análisis de los principales problemas y retos demográficos</p>	Diseña un itinerario, trabajando el plano del barrio y de la localidad e interpretando leyendas y símbolos cartográficos elementales.	Pág. 62, Empezamos; pág. 76 y 77, reto (EC).
			Comprende las necesidades humanas expresadas en la pirámide de Maslow, para plantear formas de satisfacerlas.	Pág. 68, act. 1, 2 y 3; pág. 69, act. 4 (EC) y 5.
			Relaciona los trabajos como el medio para satisfacer de las necesidades humanas y plantear soluciones cuando las necesidades más básicas no están cubiertas.	Pág. 66, act. 2; pág. 69, act. 4 (EC) y 5; pág. 70, act. 1, 2 y 3; pág. 71, act. 4 (EC) y 6 (EC).
			Conoce el concepto de migración, sus circunstancias y el aporte que las	Pág. 67, act. 4 y 5.



	historia y poniéndolas en práctica en su actividad diaria. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)		personas migrantes ofrecen, para fomentar la comprensión y el respeto hacia estas personas.	
<p><b>Competencia específica 7.</b> Participar en el entorno y la vida social de forma eficaz y constructiva desde el respeto a los valores democráticos, los derechos humanos y de la infancia y los principios y valores de la Constitución española y la Unión Europea, valorando la función del Estado y sus instituciones en el mantenimiento de la paz y la seguridad integral ciudadana, para generar interacciones respetuosas y equitativas y promover la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1.</p>	<p>Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3)</p> <p>Identificar los principales órganos de gobierno y funciones de diversas administraciones y servicios públicos, valorando la importancia de su gestión para la seguridad integral ciudadana y la participación democrática. (CC1, CC2, CCEC1)</p>	<p><b>C.SOCIEDADES Y TERRITORIOS</b></p> <p><b>3. Alfabetización cívica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromisos y normas para la vida en sociedad.</li> <li>- Las costumbres, tradiciones y manifestaciones etnoculturales del entorno. Respeto por la diversidad y la cohesión social. La cultura de paz y no violencia.</li> <li>- La organización política y territorial del entorno local.</li> </ul>	Realiza tareas cooperativas ayudando a los compañeros a través de pistas para facilitar el aprendizaje.	Pág. 65, act. 3; pág. 71, act. 4 (EC); pág. 72, act. 3; pág. 73, act. 1.
			Diseña entre toda la clase un plano de la localidad y marca un itinerario que sea accesible a todas las personas.	Pág. 76 y 77, reto (EC).
			Reconoce los diferentes servicios que ofrecen los ayuntamientos y relacionarlos con las concejalías respectivas.	Pág. 72, act. 1, 2 y 3; pág. 73, act. 3.
			Comprende cómo funciona la organización territorial y política.	Pág. 73, act. 1, 2 y 3; pág. 74, act. 1, 2 y 3.
			Define qué es un estado democrático reconociendo la ley como base fundamental para la convivencia.	Pág. 74, act. 2 y 3; pág. 75, taller; pág. 80, act. 6.
			Reconoce y valora las costumbres, tradiciones y fiestas de Castilla y León.	Adenda.

EC: Evidencia clave

### Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza proponiendo a los alumnos que observen una imagen en la que tres niños observan un plano en la naturaleza. Las preguntas les ayudarán a activar los conocimientos previos relacionados con la situación de aprendizaje. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!:** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 10 +3 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta dentro del bloque Alfabetización cívica, dentro del contenido temático Población y organización política. Este contenido se imparte antes de la situación de aprendizaje 5 Los inicios de la Historia.

### Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará principalmente en el aula, en el entorno familiar y local.

### Materiales y recursos:

<p><b>En marcha</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivo. Kahoot!</li> <li>• Documentos descargables:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de aula</li> <li>- Escala Mis competencias</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>¡Vamos allá!</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de aula:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Murales: Educación vial y movilidad sostenible, De paseo por la ciudad, Los sectores económicos</li> <li>- Panel con tarjetas: La cooperación ciudadana, La localidad, Los sectores económicos</li> <li>- Plantilla pizarra profesor. Los servicios municipales, Los sectores económicos</li> <li>- Baraja Personajes sorprendentes</li> <li>- Juego ¿Cuánto sabes de los ODS?</li> <li>- Guía manipulativa</li> </ul> </li> <li>• Interactivos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizador digital. Alternativas y consecuencias</li> <li>- Organizador digital. Qué pasaría si...</li> <li>- Trabajos y sectores</li> </ul> </li> <li>• Vídeos:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rutinas cooperativas</li> <li>- La población</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantilla. Alternativas y consecuencias</li> <li>- Plantilla. Qué pasaría si...</li> </ul> </li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolidación. ¿Cuántos somos?</li> <li>- Consolidación adaptada. ¿Cuántos somos?</li> <li>- Refuerzo adaptado. ¿A qué se dedican las personas?</li> <li>- Profundización. Nos organizamos</li> <li>- Comprensión lectora. La Constitución de 1978</li> <li>- Rúbrica de la comprensión lectora</li> </ul>
<b>Nuestro reto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala Nuestro reto</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala Nuestro reto</li> </ul> </li> </ul>
<b>En resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video. Resumen</li> <li>• Documento descargable. Resumen</li> </ul>
<b>Repasamos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoevaluación</li> <li>- Evaluación asignable</li> <li>- Escala Mis competencias (alumno)</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba de evaluación y escala de calificación</li> <li>- Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación</li> <li>- Rúbrica Mis competencias (profesor)</li> </ul> </li> </ul>

### Programas transversales y atención a las diferencias individuales

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo:
  - Vídeo rutina: 1, 2 y/o 4
  - Vídeo rutina: El entrenamiento
  - Vídeo rutina: Producción grupal
- Aprendo a pensar:
  - Plantilla. Alternativas y consecuencias
  - Plantilla. Qué pasaría si...
- Ciudadanía global:
  - Identifica la necesidad del cuidado de personas lejanas o desconocidas para favorecer el bien común.

### Evaluación:

- Escala de valoración del reto
- Escala Mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)

- Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Rúbrica Mis competencias (profesor)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

## Situación de aprendizaje 5. Los inicios de la Historia

<b>Título</b>	Los inicios de la Historia
<b>Etapa</b>	Primaria <b>Curso</b> 3º
<b>Área</b>	Ciencias Sociales
<b>Vinculación con otras áreas</b>	Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de Lengua Castellana y Literatura específicamente con la competencia de expresión oral, que busca en los alumnos el desarrollo de habilidades y competencias como oyente activo y respetuoso con la recepción de los mensajes de su interlocutor o interlocutores. Asimismo, desarrolla la expresión y producción escrita a través de la elaboración de textos discontinuos de índole informativa(entrevista). También se vincula con el área de Plástica en las tareas relacionadas con la expresión artística.
<b>Descripción de los aprendizajes</b>	Respetar el turno de palabra. Cómo medimos el tiempo. Comprender el paso del tiempo con un cronograma. Cómo analizamos el pasado. Quién hace mejorar a la sociedad.
<b>Intenciones educativas</b>	En esta situación de aprendizaje, los alumnos se iniciarán en los conceptos del paso del tiempo, la medida del tiempo, las fuentes históricas y las etapas de la Historia. Aprenderán a observar y a analizar restos históricos y obras de arte. A través de este estudio, comprenderán y valorarán la importancia de las diferentes expresiones culturales y también de conocer y proteger el patrimonio como bien común que nos enriquece a todos.
<b>Productos</b>	El entregable de esta situación de aprendizaje es la representación de una escena histórica con elementos de uso cotidiano que les ayude a identificar que cada época histórica tiene sus características. También acompañan a este entregable los siguientes productos intermedios como resultado de los talleres: un eje cronológico autobiográfico; una tabla de doble entrada que recoja una investigación sobre los cambios producidos en la localidad y un eje cronológico sobre uno de los edificios históricos de la ciudad; un listado para una cápsula del tiempo; el análisis y posterior investigación de tres obras gráficas históricas y decidir, después de trabajar con los contenidos e investigar, si les gusta más la Prehistoria o la Edad Antigua.

## Fundamentación curricular.

<b>OBJETIVOS DE ETAPA DE PRIMARIA</b>
<p>a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática. (CD2, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1)</p> <p>b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. (STEM1, STEM3, CD3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE2, CE3,</p> <p>c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)</p> <p>d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación</p>

o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC3)

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura. (CCL2, CCL3, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CD2, CPSAA2, CC1, CC3, CC4, CCEC1, CCEC2)

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran. (CCL3, CCL5, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CC3, CCEC4)

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales. (CCL1, CCL2, CD2, CE1, CE3, CCEC2, CCEC3, CCEC4)

ñ) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León. (CCL4, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2)

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	INDICADORES DE LOGRO	ACTIVIDADES
<p><b>Competencia específica 1</b> Utilizar dispositivos, recursos digitales y entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red, y para reelaborar y crear contenido digital sobre las sociedades y los territorios de acuerdo con las necesidades digitales del contexto educativo</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CD4, CD5, CPSAA2, CPSAA4, CE3, CCEC4</p>	<p>Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura. (CCL3, CD1, CD3, CD4, CPSAA2)</p> <p>Reelaborar de contenidos digitales sencillos sobre las sociedades y territorios, de forma guiada, empleando aplicaciones y recursos digitales, comunicándose y trabajando de forma individual y en equipo. (CCL1, CCL3, CD2, CD3, CD5, CPSAA4, CCEC4)</p> <p>Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios. (CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5)</p>	<p><b>B. Tecnología y digitalización.</b> <b>1. Digitalización del entorno personal de aprendizaje.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> <li>- Estrategias de búsquedas guiadas de información seguras y eficientes en Internet (valoración, discriminación, selección y organización).</li> <li>- Reglas básicas de seguridad y privacidad para navegar por Internet y para proteger el entorno digital personal de aprendizaje.</li> <li>- Recursos y plataformas digitales restringidas y seguras para comunicarse con otras personas. Etiqueta digital, reglas básicas de cortesía y respeto y estrategias para resolver problemas en la comunicación digital.</li> </ul>	<p>Utiliza dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información.</p> <p>Reelabora contenidos digitales sencillos.</p> <p>Trabaja de forma individual y en equipo, cooperando en la utilización de recursos digitales.</p>	<p>Pág. 85, act. 6; pág. 87, act. 5 (EC); pág. 89 act. 5; pág. 90, act. 2 (EC); pág. 91, act. 4; pág. 92, act. 3; pág. 94 y 95, taller; pág. 96 y 97, reto; pág. 101, act. 14.</p>
<p><b>Competencia específica 2</b> Plantear y dar respuesta a cuestiones científicas sencillas sobre las sociedades y los territorios, utilizando diferentes técnicas, instrumentos y modelos propios del</p>	<p>Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano. (CCL1, STEM2, CC4)</p> <p>Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables,</p>	<p><b>A. Cultura científica.</b> <b>1. Iniciación en la actividad científica.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procedimientos de indagación adecuados a las necesidades de la investigación (observación en el tiempo, identificación y clasificación,</li> </ul>	<p>Demuestra curiosidad por comprender el paso del tiempo, por su medida y por las fuentes y técnicas históricas.</p> <p>Plantea preguntas de manera individual y colectiva,</p>	<p>Pág. 82, Empezamos; pág. 84, act. 1; pág. 85, act. 3; pág. 86, act. 2 y 3; pág. 87, act. 5 (EC) y 6; pág. 89, taller (EC); pág. 90, act. 1 (EC) y 2 (EC); pág. 91, taller; pág. 92, act. 1, 2</p>

<p>pensamiento científico, para interpretar y explicar hechos y fenómenos que ocurren en el medio social y cultural.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL3, CP2, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CC4</p>	<p>utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico. (CCL2, CCL3, CD1, CD4)</p> <p>Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas sobre las sociedades y los territorios, a través de la interpretación de la información y los resultados obtenidos. (CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5)</p> <p>Presentar los resultados de las investigaciones sobre el medio social y cultural, en diferentes formatos, explorando el lenguaje científico básico y explicando los pasos seguidos. (CCL1, CP2, STEM2, STEM4, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5)</p>	<p>búsqueda de patrones, creación de modelos, investigación a través de búsqueda de información, experimento con control de variables...)</p> <p>- Instrumentos y dispositivos apropiados para realizar observaciones y mediciones precisas de acuerdo con las necesidades de la investigación.</p> <p>- Vocabulario científico básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p> <p>- Fomento de la curiosidad, la iniciativa y la constancia en la realización de las diferentes investigaciones.</p> <p><b>C.SOCIEDADES Y TERRITORIOS</b>  <b>2. Sociedades en el tiempo</b></p> <p>-El tiempo histórico. Nocións temporales y cronología. Ubicación temporal de las grandes etapas históricas en ejes cronológicos.</p> <p>-Las fuentes históricas: clasificación y utilización de las distintas fuentes (orales, escritas, patrimoniales) como vía para el análisis de los cambios y permanencias en la localidad a lo largo de la historia. Las huellas de la historia en lugares, edificios, objetos, oficios o tradiciones de la localidad y de Castilla y León.                  -El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales.</p>	<p>realizando predicciones razonadas y empleando estrategias para aprender a pensar.</p>	<p>y 3; pág. 93, act. 4 y 5; pág. 94 y 95, taller; pág. 96 y 97, reto; pág. 99, act. 1; pág. 100, act. 2, 3, 5 y 7; pág. 101, Amplía tu horizonte.</p>
			<p>Busca y selecciona información de diferentes fuentes, seguras y fiables, adquiriendo y ampliando el léxico básico.</p>	<p>Pág. 85, act. 6, 7 (EC) y 8; pág. 89, taller (EC); pág. 91, taller; pág. 92, act. 3; pág. 93, act. 4; pág. 94 y 95, taller, pág. 100 act. 2, 3, 4, 5, 7 y 8; pág. 101, act. 10.</p>
			<p>Propone posibles respuestas a las preguntas planteadas, interpretando la información obtenida y empleando el vocabulario básico relacionado con las diferentes investigaciones.</p>	<p>Pág. 82, Empezamos; pág. 84, act. 1; pág. 85, act. 2, 3, 4, 5, 7 (EC) y 8; pág. 86, act. 1, 2 y 3; pág. 87, taller (EC); pág. 88, act. 1 y 2; pág. 89, taller (EC); pág. 90, act. 1 (EC) y 2 (EC); pág. 91 taller; pág. 92, act. 2; pág. 93, act. 4; pág. 94 y 95, taller; pág. 96 y 97, reto; pág. 100, act. 3.</p>
			<p>Emplea tablas e imágenes para recoger, comparar y analizar datos.</p>	
			<p>Conoce y emplea instrumentos de medida y de organización del tiempo como el reloj, el calendario y el horario, y valorar su utilidad.</p>	
			<p>Expone los resultados de una investigación en diferentes formatos, utilizando un lenguaje adecuado y explicando los pasos seguidos. Expone de forma oral los resultados de las investigaciones.</p>	
			<p>Realiza entrevistas.</p>	
			<p>Reconoce el trabajo de las personas que se dedican al estudio del pasado.</p>	<p>Pág. 90, act. 1 y 2 (EC); pág. 91, taller; pág. 94 y 95, taller; pág. 96 y 97, reto; pág. 99, act. 1; Adenda.</p>
			<p>Reconoce fuentes históricas, clasificarlas y valora su importancia para analizar el pasado.</p>	
			<p>Elabora ejes cronológicos o</p>	<p>Pág. 87, taller; pág. 89, act. 5;</p>

		Patrimonio natural y cultural de Castilla y León. Yacimientos arqueológicos: Atapuerca.	cronogramas y diagramas de Venn.  Reconoce y situar en el tiempo las etapas de la humanidad.	pág. 90, act. 2; pág. 93, act. 5; pág. 95, taller; pág. 97, reto, paso 3; pág. 100, act. 6 y 7; pág. 101, act. 14; Adenda.
			Observa, comprende e interpreta avances en el pasado relacionados con la ciencia y la tecnología que han contribuido a transformar nuestra sociedad, valorando inventos y descubrimientos hechos a lo largo de la historia de la humanidad. Aplicar una perspectiva de género.	Pág.82, Empezamos, pág. 86, act. 3; pág. 89, taller (EC); pág. 91, taller; pág. 92, act. 2; pág. 93, act. 4 y 5; pág. 94 y 95, taller; pág. 100, act. 9.
<p><b>Competencia específica 3.</b> Identificar las características de los diferentes elementos o sistemas del medio social y cultural, analizando su organización y propiedades y estableciendo relaciones entre los mismos, compartiendo e intercambiando la información obtenida, para reconocer el valor del patrimonio cultural, conservarlo, mejorarlo, y emprender acciones para su uso responsable y contribuir a una cultura para la sostenibilidad.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL4, STEM1, STEM2, STEM4, STEM5, CD1, CPSAA4, CC3, CC4, CE1, CCEC1.</p>	3.3 Valorar el patrimonio cultural como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora en favor de la sostenibilidad. (STEM5, CC3, CC4, CE1, CCEC1) 1	<p><b>C.SOCIEDADES Y TERRITORIOS</b></p> <p><b>2. Sociedades en el tiempo</b></p> <p>-Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.</p> <p>-El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Patrimonio natural y cultural de Castilla y León. Yacimientos arqueológicos: Atapuerca.</p>	Reflexiona sobre la importancia del arte para conocer datos, costumbres y otros períodos de la historia.	Pág. 82, Empezamos, pág. 89, taller (EC); pág. 90, act. 1; pág. 91, taller; pág. 94 y 95, taller; pág. 96 y 97, reto; pág. 99, act. 1.
<p><b>Competencia específica 5.</b> Observar, comprender e interpretar</p>	5.1 Identificar hechos del entorno social y cultural de la Prehistoria, empleando las	<p><b>C.SOCIEDADES Y TERRITORIOS</b></p> <p><b>2. Sociedades en el tiempo</b></p> <p>-Iniciación a la investigación y a los</p>	Se familiariza con los restos arqueológicos de la Prehistoria y la Edad Antigua y comprender qué	Pág. 92, act. 1, 2 y 3; pág. 93, act. 4 y 5; pág. 94 y 95, taller; pág. 96 y 97, reto;

<p>continuidades y cambios del medio social y cultural, analizando relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión, para explicar y valorar las relaciones entre diferentes elementos y acontecimientos y asumir un compromiso responsable frente a retos futuros.</p> <p>Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, STEM2, STEM4, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC4.</p>	<p>nociones de causalidad, simultaneidad y sucesión. (CCL3, STEM2, STEM4, CC1)</p> <p>Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de la sociedad de la Prehistoria, incorporando la perspectiva de género, explorando diferentes fuentes y recursos. (CCL3, STEM4, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1)</p> <p>Comprender y valorar con actitud crítica los elementos culturales de la Prehistoria a partir del acercamiento experiencial o virtual a museos, monumentos arquitectónicos y/o exposiciones y/u otros espacios. (CD3, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2)</p> <p>Elaborar producciones artísticas sencillas de forma creativa y colaborativa, relacionadas con la Prehistoria usando técnicas plásticas, sonoras y visuales. (STEM4, CPSAA3, CCEC4)</p>	<p>métodos de trabajo para la realización de proyectos, que analicen hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente (Prehistoria), como son la supervivencia y la alimentación, la vivienda, los intercambios comerciales (de dónde viene el dinero, los trabajos no remunerados), la explotación de bienes comunes y recursos, los avances técnicos.</p> <p>-La acción de mujeres y hombres como sujetos en la historia.</p> <p>Interpretación del papel de los individuos y de los distintos grupos sociales, relaciones, conflictos, creencias y condicionantes en la Prehistoria.</p> <p>- Las expresiones artísticas y culturales prehistóricas y de la antigüedad y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo de la Prehistoria y la Edad Antigua.</p> <p>-El patrimonio natural y cultural. Los espacios protegidos, culturales y naturales. Patrimonio natural y cultural de Castilla y León. Yacimientos arqueológicos: Atapuerca.</p>	<p>características generales tenía cada una de estas épocas históricas.</p>	<p>pág. 100, act. 7, 8 y 9.</p>	
			<p>Analiza y representa la escena de una obra de arte de otra época.</p>	<p>Pág. 82, Empezamos; pág. 86, act. 3; pág. 87, taller (EC); pág. 89, taller (EC); pág. 91, taller; pág. 93, act. 4; pág. 94 y 95, taller; pág. 96 y 97, taller.</p>	
			<p>Se inicia en la investigación y en los métodos de trabajo para analizar hechos, asuntos y temas de relevancia actual con perspectiva histórica, contextualizándolos en la época correspondiente como los avances técnicos.</p>		
			<p>Comprende y emplea nociones temporales y cronologías para hablar de la historia personal.</p>		<p>Pág. 82, Empezamos; pág. 85, act. 2, 4 y 5; pág. 86, act. 2; pág. 87, taller (EC); pág. 88, act. 1 y 2; pág. 89, taller (EC); pág. 91, act. 3; pág. 93, act. 4.</p>
			<p>Identifica a sus antepasados y realizar el árbol genealógico de su familia.</p>		
			<p>Analiza obras de arte y representar la escena de una obra de arte de otra época.</p>		<p>Pág. 82, Empezamos, pág. 89, taller (EC); pág. 91, taller; pág. 94 y 95, taller; pág. 96 y 97, reto.</p>
			<p>Escribe rimas y carteles y recitar poemas.</p>		
			<p>Realiza dibujos para responder a actividades.</p>		
			<p>Utiliza técnicas cooperativas sencillas como el reparto de tareas y el trabajo por turnos.</p>		
			<p>Compara el resultado de las tareas con los compañeros y las compañeras.</p>		
<p>Respeto el turno de palabra en las conversaciones del aula y pone en común el trabajo del equipo</p>	<p>Pág. 85, act. 3; pág. 86, act. 2; pág. 85, act. 5 (EC) y 6; pág. 87, act 5 (EC) y 6; pág. 88, act. 2; pág. 89, taller (EC); pág. 91, act. 3 y 4; pág. 93, act. 5; pág. 96 y 97 (reto); pág. 100, act. 5.</p>				



			hablando sin molestar al resto de los equipos.	
--	--	--	--	--

EC: Evidencia clave

### Metodología

La situación de aprendizaje presenta una metodología inductiva para que sea el propio alumno el que descubra el conocimiento por sí mismo a través de la práctica directa, y así consiga unos aprendizajes más significativos.

**En marcha:** La situación de aprendizaje comienza activando a los alumnos a través de imágenes que representan el pasado, el presente y el futuro. Las imágenes vienen acompañadas por preguntas que permitirán la participación de todo el grupo clase, y además, ayudará a detectar los conocimientos previos que tienen sobre el tema. En esta primera parte, se presenta la situación de aprendizaje, los objetivos, y el reto que tendrán que conseguir.

**¡Vamos allá!** Los alumnos construyen su propio aprendizaje, con la ayuda del profesor como mediador, a lo largo de las siguientes fases: procesar (aprendizaje razonado con estrategias específicas), abstraer (herramientas para pasar de lo concreto a lo abstracto), comprender (transferencia a otros contextos) y consolidar (estrategias de asentamiento).

**Nuestro reto:** Una vez que han asentado los conocimientos, es el momento de llevar a cabo el producto final que dará respuesta al reto inicial de la situación.

### Temporalización

Esta situación de aprendizaje se desarrolla durante 12-13 +4 sesiones en el aula.

En la secuenciación propuesta dentro del bloque Sociedades en el tiempo, dentro del contenido temático La medida del tiempo y el tiempo histórico. Este contenido se imparte después de la situación de aprendizaje 4 Cuántos somos y cómo nos organizamos.

### Organización espacios de aprendizaje

Esta situación de aprendizaje se realizará principalmente en el aula, en el entorno familiar y local.

### Materiales y recursos:

<b>En marcha</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivo. Kahoot!</li> <li>• Documentos descargables:                         <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programación de aula</li> <li>- Escala Mis competencias</li> </ul> </li> </ul>
<b>¡Vamos allá!</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caja de aula:</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Murales. Edades y línea del tiempo I, Edades y línea del tiempo II</li> <li>- Panel con tarjetas. La medida del tiempo y el tiempo histórico</li> <li>- Plantilla pizarra profesor. El árbol genealógico</li> <li>- Baraja Personajes sorprendentes</li> <li>- Juego ¿Cuánto sabes de los ODS?</li> <li>- Guía manipulativa</li> <li>• Interactivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Organizador digital. Cronograma</li> <li>- Organizador digital. Diagrama de Venn</li> <li>- Escala de evaluación competencial del taller</li> </ul> </li> <li>• Vídeos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rutinas cooperativas</li> <li>- Entrenamos el volumen al hablar</li> <li>- La evolución humana</li> </ul> </li> <li>• - Las etapas de la Historia</li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Plantilla. Cronograma</li> <li>- Plantilla. Diagrama de Venn</li> <li>- Consolidación. Pasado, presente y futuro</li> <li>- Consolidación adaptada. Pasado, presente y futuro</li> <li>- Refuerzo adaptado. El tiempo pasa</li> <li>- Profundización. La Historia y sus fuentes</li> <li>- Comprensión lectora. Poesía sobre un hecho histórico</li> <li>- Rúbrica de la comprensión lectora</li> </ul> </li> </ul>
<b>Nuestro reto</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala Nuestro reto</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escala Nuestro reto</li> </ul> </li> </ul>
<b>En resumen</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video. Resumen</li> <li>• Documento descargable. Resumen</li> </ul>
<b>Repasamos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactivos: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mapa conceptual</li> <li>- Autoevaluación</li> <li>- Evaluación asignable</li> <li>- Escala Mis competencias (alumno)</li> </ul> </li> <li>• Documentos descargables: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Prueba de evaluación y escala de calificación</li> <li>- Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación</li> <li>- Rúbrica Mis competencias (profesor)</li> <li>- Prueba de evaluación final y escala de calificación</li> </ul> </li> </ul>

**Programas transversales y atención a las diferencias individuales**

Los métodos pedagógicos más significativos que se trabajan en esta situación de aprendizaje y que contribuyen a la atención a la diversidad son:

- Aprendizaje cooperativo:
  - Vídeo rutina: Mini rompecabezas
  - Vídeo rutina: Relevos
  
- Aprendo a pensar:
  - Plantilla: Cronograma
  - Plantilla: Diagrama de Venn
  
- Comunicación:
  - Vídeo: Entrenamos el volumen al hablar
  
- Ciudadanía global:
  - Identificación de algunas características de las diferentes sociedades históricas
  - Reconocimiento de los logros culturales como mejoras sociales resultado de la interacción cooperativa

**Evaluación:**

- Escala de valoración del reto
- Escala Mis competencias (autoevaluación)
- Autoevaluación interactiva
- Rúbrica de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada y escala de calificación (heteroevaluación)
- Prueba de evaluación adaptada (heteroevaluación)
- Rúbrica Mis competencias (profesor)
- Prueba de evaluación final y escala de calificación (heteroevaluación)
- Valoración de la propia situación de aprendizaje

## H. Materiales y recursos de desarrollo curricular

---

Según establece el **apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo** los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

### **a. Materiales de desarrollo curricular**

#### **1.- impresos:**

- Libro de texto: Ed. Sm Proyecto Revuela
- .Fotocopias de las unidades
- Pegatinas
- Posters por unidad.

#### **2.- Digitales e informáticos:**

- libro digital
- Padlet, aplicaciones de presentación.
- Tablets

#### **3.- Medios audiovisuales y multimedia:**

- Videos Materia: CD ROM interactivo, youtube...
- Tik tok
- Universe Sandbox...

### **b. Recursos de desarrollo curricular**

#### **1.- Impresos:**

- Materiales manipulativos elaborados.
- Fichas elaboradas.
- Smile & Learn

#### **2.- Digitales e informáticos:**

- Ordenador, tablet, smartboard, páginas web, Twinkl

#### **3.- Medios audiovisuales y multimedia.**

- Canciones, rimas, fuentes fotográficas y audiovisuales, Lecturas interactivas, fotografías, vídeos.

## I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

---

Plan de Lectura. Desde el área de Ciencias Sociales se contribuye con la iniciación a la lectura de manera individual (maestro-alumno) dedicando durante las sesiones semanales momentos de lectura de los contenidos así como documentación de consolidación de los mismos, pues así, lo requiere el área.

Plan de Convivencia. La convivencia responsable se fomenta en los centros educativos desde cualquier área, incluida el área que nos ocupa donde en uno de los temas se trabaja la importancia de vivir en sociedad así como las propias normas de convivencia.

Plan de Acción Tutorial. El tutor lleva a cabo su plan de acción con su grupo de alumnos desde todas las áreas que imparte, y los especialistas cooperan y colaboran en dicha labor.

Plan de Atención a la Diversidad. Partiendo de que en la actualidad tenemos en las aulas gran diversidad de alumnado, debemos atender a esta situación desde todas las áreas del currículo, incluida la de Ciencias Sociales.

Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres. En un centro educativo es fundamental educar en la igualdad de sexos desde todas las áreas del currículo, incluida esta área.

Plan de Digitalización. En la actualidad la digitalización del alumnado ocupa un lugar prioritario en el trabajo de un centro educativo. Se trata de formar a los alumnos para que adquieran una competencia digital y eso se hará a través del uso de las tablets propias del aula así como los recursos y aplicaciones que nuestros alumnos usan en el día a día.

Plan de Prevención y Control de absentismo: se colabora con el Tutor y Jefatura de Estudios.

## J. Actividades complementarias y extraescolares

	CCL					CP			STEM					CD					CPSSAA					CC				CE			CCEC					
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSSAA 1	CPSSAA 2	CPSSAA 3	CPSSAA 4	CPSSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
<b>DECOREMOS EL COLEGIO</b>	x									x				x						x	x					x			x	x	x	x	x			
<b>BALONCESTO</b>																			x	x	x	x			x											
<b>BALONMANO</b>																			x	x	x	x			x											
<b>ANIMACIÓN LECTURA</b>	x	x	x	x	x	x		x						x	x							x														
<b>CORO</b>																			x	x					x							x		x		
<b>EDUCACION AMBIENTAL</b>					x								x								x				x	x			x							
<b>LA ESCUELA EN DANZA</b>																				x	x				x					x	x	x	x			
<b>PROGRAMA INTEGRACIÓN</b>					x		x						x						x	x	x	x	x	x	x	x	x						x			
<b>LA ESCUCHA</b>					x														x	x	x	x	x			x								x		
<b>JORNADAS DE LA EMIGRACIÓN</b>	x				x		x							x					x	x				x	x	x						x				
<b>PRÁCTICAS MATEMÁTICAS ACTIVAS</b>									x	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x							x							
<b>AJEDREZ</b>								x	x					x		x			x		x															
<b>VISITA BIBLIOTECA PÚBLICA</b>	x	x	x	x			x								x				x					x					x						x	
<b>RECORRIDO CULTURAL CIUDAD</b>					x							x			x				x	x	x				x		x			x	x	x	x			
<b>REA</b>					x														x	x				x	x										x	
<b>PROGRAMA DE FRUTAS Y VERDURAS</b>													x									x														
<b>CELEBRAMOS EL CARNAVAL</b>																			x						x	x					x	x	x	x		
<b>EDUCACIÓN VIAL</b>													x						x	x				x	x											
<b>CULTIVANDO MIRADAS</b>	x	x		x	x		x							x								x			x						x	x	x	x		
<b>DESAYUNOS Y ALMUERZOS SALUDABLES</b>													x								x															
<b>CULTIVANDO MIRADAS IGUALDAD HOMBRES Y MUJERES</b>																																				

Relación de actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área previstas y la vinculación con las unidades de trabajo o contenidos trabajados.

## K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

k) Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado: (Pág. 21 – Guía para la elaboración de la programación didáctica)

- 1.º Técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y/o a los indicadores de logro. **¿Cómo? ¿Con qué?**
- 2.º Momentos en los que se llevará a cabo la evaluación. **¿Cuándo?**
- 3.º Agentes evaluadores. **¿Quién?**
- 4.º Criterios de calificación del área asociados, preferentemente, a los criterios de evaluación.

Decreto 38/2022, de 29 de septiembre

**ANEXO II.B  
ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN**



**Propuesta  
curricular**



Decreto 38/2022, de 29 de septiembre

**ANEXO III - ÁREAS  
(Orientaciones para la evaluación)**

*Directrices para la evaluación de los aprendizajes del alumnado en relación con las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de evaluación y los agentes evaluadores y los criterios de calificación.*



### ➤ ¿Qué evaluamos?

El artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, establece que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León, según el artículo 19 del Decreto 38/2022 determina que la evaluación será criterial y orientadora.

Se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, serán **los criterios de evaluación**.

Pasamos a continuación a completar otros aspectos referidos a la evaluación del aprendizaje del alumnado.

➤ ¿Cómo evaluamos? ¿Con qué?

**En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:**

Las técnicas por emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que *utilizar instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados* a las distintas unidades de trabajo y situaciones de aprendizaje que se planteen. Se incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
  - Registro anecdótico
  - Guía de observación
- De desempeño (ejecución):
  - Porfolio: productos finales, presentaciones, etc.
  - Cuaderno del alumno
  - Proyecto
- De rendimiento (resultado):
  - Prueba oral
  - Prueba escrita

Planteamos una programación didáctica donde para cada criterio de evaluación se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación:

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>
1.1, 2.1, 2.2, 2.3, 2.4	Registro anecdótico
	Guía de observación
3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2	Porfolio
5.1, 5.2, 5.3, 5.4, 6.1	Cuaderno del alumno
6.2, 7.1, 7.2, 7.3	Proyecto
	Prueba oral
	Prueba escrita

➤ ¿Cuándo evaluamos?

Los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En todo caso, la unidad temporal de programación será **la unidad de trabajo y la situación de aprendizaje**.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.
- Se contemplan **5 unidades de trabajo y 5 situaciones de aprendizaje** y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN										
	UT 1	SA1	UT 2	SA2	UT 3	SA3	UT4	SA4	UT5	SA5
1.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2.4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3.1	X	X	X	X	X	X				
3.2	X	X	X	X	X	X				
3.3	X	X	X	X	X	X			X	X
4.1	X	X	X	X	X	X				
4.2	X	X	X	X	X	X				
5.1									X	X
5.2									X	X
5.3									X	X
5.4									X	X
6.1									X	X
6.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7.1						X	X			
7.2						X	X			
7.3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X



➤ **¿Quién evalúa?**

**Los agentes evaluadores:**

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- La heteroevaluación o evaluación por parte del profesor evaluará: registro anecdótico, la guía de observación, el porfolio, el cuaderno del alumno, la prueba oral y la prueba escrita.
- La autoevaluación o evaluación por parte del alumno evaluará: el porfolio y los proyectos.
- La coevaluación o evaluación por los iguales: los proyectos y la prueba oral.

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Profesorado	Participación del alumnado	
		Heteroevaluación	Autoevaluación	Coevaluación
1.1, 2.1, 2.2 2.3, 2.4, 3.1 3.2, 3.3, 4.1 4.2, 5.1, 5.2 5.3 5.4, 6.1 6.2, 7.1, 7.2, 7.3	Registro anecdótico	X		
	Guía de observación	X		
	Porfolio		X	
	Cuaderno del alumno	X		
	Proyecto		X	X
	Prueba oral	X		X
	Prueba escrita	X		

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Las calificaciones del área serán decididas por el maestro, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la presente programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación es único, y nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

a) Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los **19 criterios de evaluación**, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del 5,26% del total al final del curso.

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Criterio de calificación</i>
1.1, 2.1, 2.2 2.3, 2.4, 3.1 3.2, 3.3, 4.1 4.2, 5.1, 5.2 5.3 5.4, 6.1 6.2, 7.1, 7.2, 7.3	5,26 % (cada uno de ellos a final de curso)

**OBSERVACIÓN:** En cada una de las evaluaciones sólo aporta valor a la calificación el criterio que se ha trabajado.

b) En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor de o peso asociado a cada uno de ellos

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1, 2.1, 2.2 2.3, 2.4, 3.1 3.2, 3.3, 4.1 4.2, 5.1, 5.2 5.3 5.4, 6.1 6.2, 7.1, 7.2, 7.3	Registro anecdótico	15%
	Porfolio	15%
	Cuaderno	10%
	Prueba oral	10%
	Prueba escrita	50%
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

c) En virtud de la relación entre las unidades didácticas (unidades de trabajo/situaciones de aprendizaje) y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada unidad didáctica.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las 10 unidades didácticas, por ello cada unidad didáctica aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación. Hay que tener en cuenta que no todas las unidades didácticas tratan todos los criterios de evaluación, por lo que se tendrá en cuenta la tabla presentada con anterioridad en el apartado ¿Cuándo evaluamos?

Por todo ello la calificación de cada criterio se obtiene a través de la siguiente tabla, donde cada celda aporta el mismo peso a la calificación final.

C.E	UT/SA										Calificación	Calificación ponderada
	UT 1	SA1	UT 2	SA2	UT 3	SA3	UT4	SA4	UT5	SA5		
1.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2.3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2.4	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
3.1	X	X	X	X	X	X						
3.2	X	X	X	X	X	X						
3.3	X	X	X	X	X	X			X	X		
4.1	X	X	X	X	X	X						
4.2	X	X	X	X	X	X						
5.1									X	X		
5.2									X	X		
5.3									X	X		
5.4									X	X		
6.1									X	X		
6.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
7.1						X	X					
7.2						X	X					
7.3	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

## L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

---

Teniendo en cuenta, el artículo 24, Decreto 38/ 2022, de 30 de septiembre, donde se indica que el conjunto de diferencias individuales, como la capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que nuestro centro educativo y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos.

No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, en los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, constituirá la pauta ordinaria de acción educativa de los docentes.

Las medidas buscarán desarrollar el máximo potencial del alumno y , de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022,de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumno alcance el nivel de desempeño esperado al terminar la Etapa de Educación Primaria.

Por lo tanto, en el área de Ciencias Sociales nos remitimos a las directrices de nuestra Propuesta Curricular.

### Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

---

Para dar respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo el alumnado, el currículo del área de Ciencias Sociales es flexible y accesible para facilitar la igualdad de oportunidades de aprender a todo el alumnado, y basándonos en el DUA.

## Planes específicos:

---

### Medidas de refuerzo:

Decreto 38/2022, Art 19.9: Alumnado con dificultades a lo largo del curso. Según lo establecido en la Propuesta Curricular.

### Plan específico de refuerzo:

Según Decreto 38/2022, Art 20.6: Alumnado que de forma excepcional repite curso/ no promociona. Según lo establecido en la Propuesta Curricular.

### Plan de recuperación:

Según Decreto 38/2022, Art 20.6: alumnado que promociona de curso sin haber adquirido los aprendizajes esperados (promociona con competencias clave no adquiridas). Según lo establecido en la Propuesta Curricular.

### Plan de enriquecimiento curricular.

Decreto 38/2022, Art 24: alumnado que lo requiera). Según lo establecido en la Propuesta Curricular.

## Adaptaciones curriculares

---

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas ...

- No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades

...

- Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas
- Criterios de evaluación

### M. Secuencia de unidades temporales de programación.

Dependiendo de la estructura de programación que desarrollemos debemos incluir uno de los modelos presentados. **El número de sesiones se debe ajustar con la carga horaria del área.**

		SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 1	10
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	3
	UNIDAD DE TRABAJO 2	10
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	3
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 3	10
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	2
	UNIDAD DE TRABAJO 4	10
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4	2
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 5	12-13
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5	4

## N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

---

Para la evaluación de la propia programación didáctica, podemos evaluar las diferentes situaciones de aprendizaje puestas en juego, sobre las que podemos reflexionar en los siguientes aspectos:

- Sobre el planteamiento de las Situaciones de aprendizaje:
  - ¿La propuesta de las situaciones de aprendizaje ha sido adecuada al desarrollo psicoevolutivo del alumnado y a su contexto?
  - ¿Han quedado suficientemente justificada?
  - ¿La temporalidad prevista ha sido adecuada?
  - ¿Los productos finales propuestos ha sido adecuados?
- Concreción curricular:
  - ¿Los elementos curriculares (competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos) a los que da respuesta son coherentes con la situación de aprendizaje prevista?
  - (En el caso de ser una situación de aprendizaje interdisciplinar) ¿Ha contemplado los elementos curriculares de todas las áreas/materias/ámbitos implicados?
  - Después de analizar las competencias específicas y sus criterios de evaluación y seleccionar los contenidos más adecuados para conseguirlos ¿se han propuesto actividades de ejercitación, actividades competenciales y/o tareas en los que el alumnado vaya transfiriendo los aprendizajes que realiza?
- Secuencia didáctica:
  - ¿La situación de aprendizaje contempla datos, exposición de motivos, curiosidades, etc. para motivar y despertar la curiosidad del alumnado para interesarse desear aprender sobre el tema?
  - Antes de iniciar la situación de aprendizaje ¿se han diseñado actividades que inviten al alumnado al alumnado a activar sus conocimientos previos?

- ¿Se han planificado los nuevos aprendizajes que el alumnado necesitará para desarrollar la situación de aprendizaje prevista y el producto final marcado?
- ¿Las actividades y/o tareas propuestas son lo suficientemente significativas para que el alumnado muestre interés por las mismas y den respuesta a lo planteado en los criterios de evaluación y en consecuencia las competencias específicas?
- ¿Se han previsto actividades de consolidación, en la que el alumnado demuestre que ha adquirido los aprendizajes necesarios y da respuesta a los criterios de evaluación?
- ¿La metodología planteada en la situación de aprendizaje considera al alumnado como el principal protagonista en su proceso de aprendizaje?
- ¿La situación de aprendizaje contempla la puesta en marcha de distintas metodologías activas como: aprendizaje cooperativo, investigación-experimentación, técnica y estrategias para el desarrollo del pensamiento, educación emocional, emprendimiento, potenciación de las TIC-TAC,...?
- Respuesta a la diversidad:
  - ¿Se han contemplado en las situaciones de aprendizaje medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado del aula?
  - ¿Se han tenido en cuenta los principios y pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje en el desarrollo de las actividades y/o tareas
- Evaluación:
  - ¿Los criterios de evaluación han sido el referente del proceso de evaluación realizado?
  - ¿Los instrumentos de evaluación han sido diversos y adaptados a los criterios de evaluación de la situación de aprendizaje?
  - ¿Se han elegido los instrumentos más adecuados para valorar los criterios de evaluación previstos?
  - ¿Han estado previstas las actividades y tareas que servirán de evidencia y facilitarán la información necesaria para valorar el desempeño previsto en los criterios de evaluación?



- ¿Se ha puesto en marcha el carácter continuo y formativo de la evaluación proporcionando información en complementaria en las dificultades o reforzando los aciertos del alumnado durante el desarrollo de la situación de aprendizaje?
- ¿Se han fomentado ocasiones que permitan la autoevaluación y coevaluación del alumnado?
- ¿Se ha favorecido la metacognición del alumnado en la que reflexione y se pregunte acerca de lo que ha aprendido, cómo se ha sentido durante el proceso, para que le servirá lo aprendido, ...?
- ¿Se ha previsto una evaluación del proceso de enseñanza?
- ¿La evaluación del proceso de enseñanza contiene propuestas para la reflexión y la mejora?

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
Y El proceso de elaboración de la programación de aula.			
Y El contenido de la programación de aula			
Y El grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.			
Y El procedimiento de revisión de la programación de aula.			
Y Propuestas de mejora.			

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente es una práctica reflexiva por parte de quienes conformamos el equipo docente valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula. Además, permite valorar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en la mejora de los rendimientos escolares del alumnado. Para

ello, es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento, y lo aplicado posteriormente en el aula.

Esta evaluación, tiene como finalidad analizar la intervención docente en el aula, los recursos utilizados, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación utilizados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes estrategias metodológicas llevadas a cabo... También se incluye en esta reflexión la coordinación de los equipos docentes, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Se apoyará en diversos instrumentos que faciliten la reflexión no solo cuantitativa, sino cualitativa basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se analizarán de manera reflexiva y proactiva para la mejora de los procedimientos llevados a cabo. Un diario o un anecdotario son ejemplos de instrumentos sencillos de utilizar y de los que se pueden obtener valoraciones de gran interés. También «escalas de observación» y «listas de cotejo» que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado. En este sentido es conveniente disponer de los criterios e indicadores sobre los que vamos a realizar estas autoevaluaciones. Entre otros, los que a continuación se proponen serán referentes para analizar fortalezas y dificultades desde los que se elaboren propuestas de mejora:

- Autoevaluación de la práctica docente: planificación.
  - Las situaciones de aprendizaje se han contextualizado adecuadamente y han sido motivadoras para el alumnado.
  - Se han contemplado las competencias específicas y los criterios de evaluación adecuados a esta situación de aprendizaje.
  - Se han contemplado los contenidos para el desarrollo de la situación de aprendizaje.
  - Se ha realizado una planificación temporal con flexibilidad que ha permitido el desarrollo del currículo previsto.
- Se han establecido instrumentos de evaluación que han permitido hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje del alumnado y que ha alcanzado las competencias y criterios de evaluación previstos.

- En el proceso de evaluación se ha posibilitado la autoevaluación del alumnado para que tome conciencia de sus fortalezas y sus ámbitos de mejora.
- Autoevaluación de la práctica docente: proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Se conectan los aprendizajes que va adquiriendo el alumnado con situaciones de vida próximos a este para que pueda extrapolar lo aprendido.
  - Además del libro de texto se ponen en juego otros soportes y recursos que facilitan los aprendizajes previstos con el alumnado.
- La interacción y la participación activa del alumnado en los procesos de aprendizaje y en la resolución de las situaciones de aprendizaje es una constante en el aula.
  - La atención a la diversidad es un elemento que siempre es atendido en clase siguiendo los principios y pautas DUA, así como el establecimiento de medidas generales o específicas para el alumnado que lo precisa.
- Se ha potenciado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Se han utilizado estrategias de pensamiento y organizadores gráficos que permiten al alumnado comprender mejor los aprendizajes propuestos.
  - Se ha ido informando al alumnado de sus aciertos y fortalezas y se le ha prestado la ayuda necesaria ante las dificultades encontradas.
- Autoevaluación proceso de enseñanza: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - El alumnado y sus familias conocen de antemano los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar.
  - El alumnado dispone de actividades y herramientas que le permiten autoevaluarse y conocer sus puntos fuertes y sus ámbitos de mejora.
  - La evaluación es coherente con las metodologías y las situaciones de aprendizaje propuestas.

- Se han desarrollado actividades suficientes para que el alumnado consiga los criterios de evaluación y las competencias específicas previstas.
- Los criterios de calificación están consensuados en el equipo de ciclo, son conocidos por el alumnado y las familias y responden al grado de logro de los criterios de evaluación y las competencias específicas.
- Se han tenido en cuenta los principios y pautas DUA para el procedimiento de evaluación seguido.
- Los resultados de evaluación han sido los esperados.

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
Y Planificación de la Práctica docente.			
Y Coordinación docente departamental			
Y Coordinación docente entre el equipo docente de los grupos			
Y Motivación inicial del alumnado			
Y Motivación durante el proceso			
Y Desarrollo de las actividades			
Y Clima del aula			
Y Organización del aula			
Y Ajuste a la programación			
Y Recursos y Materiales didácticos utilizados			
Y Criterios de evaluación e indicadores de logro.			
Y Instrumentos de evaluación utilizados			
Y Información al alumnado			
Y Propuesta de mejora			

## O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Según el apartado 16 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo; la evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para lograr la consecución de los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias pueden motivar la realización de ajustes en dicha programación: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo- clase.

La realidad social es muy compleja y variante, por ello, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el área de Ciencias Sociales se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de refuerzo.	No se ha establecido un programa de refuerzo para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de refuerzo eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecida.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

### **REFERENCIAS DE GÉNERO:**

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

CEIP LA HISPANIDAD

# Programación Didáctica del área de inglés 3º

EDUCACIÓN PRIMARIA Curso 2024-25



**ÍNDICE**

A. Introducción: conceptualización y características del área.	2
B. Diseño de la evaluación inicial.	4
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	6
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.	10
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	37
F. Metodología Didáctica.	39
F.1. Principios metodológicos	39
F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.	40
F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	41
G. Concreción de los proyectos significativos.	41
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular	56
I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	57
J. Actividades complementarias y extraescolares	57
J.1. Actividades Complementarias	57
J.2. Actividades Extraescolares	58
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	59
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado	66
L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	66
L.2. Planes específicos:	67
L.3. Adaptaciones curriculares	68
M. Secuencia de unidades temporales de programación.	69
N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	69
N.1. De la Programación de Aula	71
N.2. De la práctica docente	72
O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	77

## A. Introducción: conceptualización y características del área.

---

La rápida evolución de las sociedades actuales y sus múltiples interconexiones exigen el desarrollo de aquellas competencias que ayuden a los individuos a practicar una ciudadanía independiente, activa y comprometida con la realidad contemporánea, cada vez más global, intercultural y plurilingüe. Tal y como señala el Marco de Referencia de Competencias para la Cultura Democrática, en las actuales sociedades, culturalmente diversas, los procesos democráticos requieren del diálogo intercultural. Por lo tanto, la comunicación en distintas lenguas resulta clave en el desarrollo de esa cultura democrática. En la idea de un Espacio Europeo de Educación, la comunicación en más de una lengua evita que la educación y la formación se vean obstaculizadas por las fronteras, y favorece la internacionalización y la movilidad, además de permitir el descubrimiento de otras culturas, ampliando las perspectivas del alumnado.

El área de Lengua Extranjera contribuye a la adquisición de las distintas competencias clave que conforman el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica y, de forma directa, participa en la consecución de la competencia plurilingüe, que implica, en esta etapa, el uso de, al menos, una lengua, además de las familiares, de forma apropiada para el aprendizaje y la comunicación. El plurilingüismo integra no solo la dimensión comunicativa, vinculada también con la competencia en comunicación lingüística, sino también los aspectos históricos e interculturales que conducen al alumnado a conocer, comprender y respetar la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, y que contribuyen a que pueda ejercer esa ciudadanía global independiente, activa y comprometida con una sociedad democrática. En consonancia con este enfoque, el área de Lengua Extranjera en la etapa de la Educación Primaria tiene como objetivo principal la adquisición de la competencia comunicativa básica en la lengua extranjera, así como el desarrollo y enriquecimiento de la conciencia intercultural del alumnado.

El eje del currículo de Lengua Extranjera está atravesado por las dos dimensiones del plurilingüismo: la dimensión comunicativa y la intercultural. Las competencias específicas del área, relacionadas con los descriptores de las distintas competencias clave del Perfil de salida y con los retos del siglo XXI, permiten al alumnado comunicarse eficazmente en la lengua extranjera, de forma adecuada a su desarrollo psicoevolutivo e intereses, y ampliar su repertorio lingüístico individual, aprovechando las experiencias propias para mejorar la comunicación tanto en las lenguas familiares como en las lenguas extranjeras. Asimismo, ocupan un lugar importante el reconocimiento y el respeto por los perfiles lingüísticos individuales, el aprecio de la diversidad cultural, así como un interés y curiosidad por las distintas lenguas y el diálogo intercultural. Esta área contribuye a que el alumnado pueda afrontar los retos del siglo XXI, ayudándolo a adquirir los saberes básicos necesarios para iniciarse en la gestión de situaciones interculturales, la convivencia democrática, la resolución dialogada de conflictos y el establecimiento de vínculos personales y sociales basados en el respeto y la igualdad de derechos. Así, el área de Lengua Extranjera debe favorecer la empatía, desarrollar la curiosidad por el conocimiento de otras realidades sociales y culturales y facilitar la competencia comunicativa intercultural a partir de la relación del alumnado con los hablantes de otras lenguas, partiendo de posiciones de respeto por el interlocutor, sus costumbres y su cultura. Esta área, además, permite al alumnado desenvolverse mejor en los entornos digitales y acercarse a las culturas

vehiculadas por medio de la lengua extranjera, tanto como motor para el aprendizaje cuanto como fuente de información y elemento de disfrute. En este sentido, las herramientas digitales poseen un potencial que podría aprovecharse plenamente para reforzar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas y culturas extranjeras. Por ello, el desarrollo del pensamiento crítico, la alfabetización mediática y el uso adecuado, seguro y responsable de la tecnología suponen un elemento de aprendizaje muy relevante en esta área.

A continuación, se incluye una tabla con una estimación sobre la contribución del área con los objetivos de la etapa:

OBJETIVOS	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n
Grado de contribución al logro de los objetivos.	***	****	***	*****	**	*****	*	**	***	*	*	***	****	*

Asimismo, incluimos una tabla donde se refleja la contribución al desarrollo competencial del alumnado:

COMPETENCIAS	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	*****	*****	**	**	****	**	***	***

## B. Diseño de la evaluación inicial.

### Fechas de realización:

Las evaluaciones iniciales se realizarán antes de la fecha fijada en las Instrucciones de inicio de curso.

### Número de sesiones:

Se realizarán a lo largo de tres sesiones.

### Técnicas e instrumentos de evaluación:

Las técnicas a emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizaje y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. En el área de inglés, se utilizarán los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación
  - Guía de observación del alumno/a durante los primeros días de clase.
- De desempeño
  - Cuaderno del alumno
- De rendimiento
  - Prueba oral
  - Prueba escrita

### Contenido:

Ya que se trata de la evaluación inicial de 3º de Primaria, tomaremos como criterios de evaluación los del curso inmediatamente anterior.

### Grado de participación del alumnado en los mismos:

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

A continuación, se muestra una tabla en la que se puede observar cómo sería la evaluación inicial de 3º E.P. para el área de inglés.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	FECHAS DE DESARROLLO	AGENTE EVALUADOR		
				Heteroev	Autoev	Coev
1.1	Prueba escrita	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
1.2	Guía de observación	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		

2.1	Prueba oral	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
2.2	Prueba escrita	1	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
2.3	Guía de observación	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
3.1	Guía de observación	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
3.2	Guía de observación	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
4.1	Guía de observación	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
5.1	Guía de observación	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
5.2	Guía de observación	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X		
5.3	Cuaderno del alumno/a	3	Entre el 18 y el 22 de septiembre	X	X	X
6.1	Guía de observación	3	Guía de observación	X		
6.2	Guía de observación	3	Guía de observación	X		

## C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

Las competencias específicas del área las encontramos en el anexo III del Decreto 38/2022 y son las siguientes:

1. Comprender el sentido general e información específica y predecible de textos breves y sencillos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, haciendo uso de diversas estrategias y recurriendo, cuando sea necesario, al uso de distintos tipos de apoyo, para desarrollar el repertorio lingüístico y para responder a necesidades comunicativas cotidianas. La comprensión implica recibir y procesar información, lo que conlleva el enriquecimiento del repertorio lingüístico individual. En esta etapa es una destreza comunicativa que se debe desarrollar a partir de textos breves y sencillos, orales, escritos y multimodales, tratando temas cotidianos, relevantes para el alumnado, y expresados de forma clara y usando la lengua estándar. Esto implicará entender el sentido general e información específica y predecible para satisfacer necesidades comunicativas relacionadas con prioridades inmediatas del alumnado, por lo que será de gran importancia activar las estrategias de comprensión más adecuadas al desarrollo psicoevolutivo y a las necesidades del alumnado, con el fin de facilitar la comprensión de la información expresada en los textos y de entender enunciados cortos y sencillos, con ayuda, si fuera necesario, de distintos tipos de apoyo. Algunas estrategias más útiles para la comprensión podrían ser el lenguaje no verbal, las imágenes, la repetición o la relectura. Además de las estrategias, la búsqueda de información constituye un método de gran utilidad para la comprensión. Asimismo, los procesos de comprensión requieren contextos dialógicos, que favorezcan la construcción de un saber conjunto y que estimulen la identificación de prejuicios y estereotipos de cualquier tipo, así como el interés genuino por las diferencias y similitudes etnoculturales. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, CCL4, CP1, CP2, STEM1, CD1, CPSAA5, CE1, CCEC2.
2. Expresar textos sencillos de manera comprensible y estructurada, mediante el empleo de estrategias como la planificación o la compensación, para expresar mensajes breves relacionados con necesidades inmediatas y responder a propósitos comunicativos cotidianos. La expresión incluye la expresión oral, la escrita y la multimodal. En esta etapa debe dar lugar a la redacción y la exposición de textos breves y sencillos, planificados, sobre temas cotidianos y de relevancia personal para el alumnado, y expresados con creatividad y claridad en distintos formatos y soportes. Además, las actividades vinculadas con la expresión de textos deberán cumplir funciones significativas en los ámbitos personal, social y educativo, y presentarán un valor social y cívico concreto asociado a ellas. La destreza en las producciones más formales en diferentes soportes no se adquiere de forma natural, sino que es producto del proceso de aprendizaje. En esta etapa se llevará a cabo el primer acercamiento a las expresiones formales, lo que supondrá un aprendizaje guiado de aspectos formales básicos de cariz más lingüístico, sociolingüístico y pragmático; de las expectativas y convenciones más comunes asociadas al género empleado; de herramientas sencillas de expresión; y del soporte utilizado. Esta competencia

- específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5, CE1, CE3, CCEC4.
3. Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas, recurriendo a estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a necesidades inmediatas de su interés en intercambios comunicativos respetuosos con las normas de cortesía. La interacción implica a dos o más participantes en la construcción de un discurso. Se considera el origen de la comunicación y comprende funciones interpersonales, cooperativas y transaccionales. Así mismo, no debemos olvidar que en la interacción entran en juego la cortesía lingüística y la etiqueta digital, los elementos verbales y no verbales de la comunicación, así como la adecuación a los distintos géneros dialógicos más frecuentes, tanto orales como escritos y multimodales, en contextos analógicos y virtuales. En esta etapa los intercambios de información serán breves y sencillos, tratando temas cotidianos, predecibles y de relevancia personal para el alumnado. Esta competencia incluye estrategias de inicio, mantenimiento o conclusión de conversaciones básicas, así como estrategias elementales para indicar que no se ha entendido el mensaje y para solicitar repetición. Además, la adquisición de las normas y principios que rigen la cortesía lingüística y la etiqueta digital prepara para el ejercicio de una ciudadanía democrática, responsable, respetuosa, inclusiva, segura y activa. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3, CE1, CE3, CCEC3.
  4. Mediar en situaciones predecibles, usando estrategias y conocimientos, acogiendo la diversidad cognitiva, social y cultural para procesar y transmitir información básica y sencilla, con el fin de facilitar la comunicación. La mediación consiste en explicar, interpretar, transmitir y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita. El alumnado actuará como agente social encargado de crear puentes y ayudar a construir o expresar mensajes de forma dialógica o expositiva, entre lenguas distintas, y entre distintas modalidades o registros dentro de una misma lengua. En la educación primaria está orientada al procesamiento y la transmisión de información básica y sencilla entre usuarios o a partir de diferentes textos o recursos sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal, conocidos previamente por el alumnado, pudiendo utilizar tanto medios convencionales como aplicaciones o plataformas virtuales para interpretar y compartir contenidos. A su vez, la mediación favorece el desarrollo del pensamiento estratégico del alumnado e implica reconocer los recursos disponibles y promover la motivación de los demás y la empatía, comprendiendo y respetando las diferentes motivaciones, ideas y circunstancias personales de los interlocutores. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP1, CP2, CP3, STEM1, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1.
  5. Reconocer y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando sobre su funcionamiento e identificando las estrategias y conocimientos propios, respetando siempre la diversidad cognitiva, social y cultural, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas en situaciones conocidas. El uso del repertorio lingüístico y la reflexión sobre su funcionamiento está relacionado con el enfoque plurilingüe de la adquisición de lenguas. Este enfoque parte del hecho de que las experiencias del alumnado con las lenguas que conoce sirven de base para la ampliación y mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y lo ayudan a desarrollar y enriquecer su

repertorio lingüístico plurilingüe y su curiosidad y sensibilización cultural. En la educación primaria el alumnado se inicia en esa reflexión sobre las lenguas y empieza a establecer las relaciones entre las distintas lenguas de sus repertorios individuales, analizando sus semejanzas y diferencias con el fin de ampliar los conocimientos y estrategias en las lenguas que los conforman, favoreciendo el aprendizaje de nuevas lenguas y mejorando la competencia comunicativa. También implica la puesta en marcha de destrezas para hacer frente a la incertidumbre, el sentido de la iniciativa y la perseverancia, al reflexionar sobre las fortalezas y carencias propias en terreno lingüístico y comunicativo. Además, gracias al conocimiento de distintas lenguas se permitirá que el alumnado reconozca y aprecie la diversidad lingüística de la sociedad como un aspecto cotidiano y positivo. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CP2, CP3, STEM1, CD2, CPSAA1, CPSAA4, CPSAA5, CC3, CE3, CCEC1.

6. Tomar conciencia, apreciar, valorar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y valorando las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, para aprender a gestionar situaciones interculturales. La interculturalidad supone experimentar la diversidad lingüística, cultural y artística del entorno, reconociéndola y valorándola como fuente de riqueza social. En esta etapa favorece el reconocimiento, el aprecio y la valoración de la diversidad permitiendo al alumnado aprender a gestionar situaciones interculturales cotidianas. De igual modo, la conciencia de la diversidad proporciona al alumnado la posibilidad de relacionar distintas culturas, sentando las bases para el desarrollo de una sensibilidad artística y cultural, y la capacidad de identificar y utilizar una gran variedad de estrategias que le permitan establecer relaciones con personas de otras culturas. Las situaciones interculturales que se plantearán permitirán al alumnado abrirse a nuevas experiencias, ideas, sociedades y culturas, mostrando interés y respeto por lo diferente; relativizar la propia perspectiva; además de distanciarse y rechazar las actitudes sustentadas sobre cualquier tipo de discriminación o refuerzo de estereotipos, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la convivencia pacífica, el respeto por los demás, la sostenibilidad y el ejercicio de la ciudadanía democrática. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3, CCEC1.



		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo	
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
Lengua Extranjera	Competencia Específica 1		1	1	1		1	1		1					1								1						1				1				10
	Competencia Específica 2	1		1			1	1		1						1							1					1						1			10
	Competencia Específica 3	1				1	1	1		1							1				1					1		1					1				11
	Competencia Específica 4		1			1	1	1	1	1										1		1									1						9
	Competencia Específica 5			1				1	1	1						1				1			1	1				1	1	1	1						11
	Competencia Específica 6					1		1	1											1		1				1					1						8
Decreto Currículo	Vinculaciones por descriptor:	2	2	3	1	3	4	6	3	5	0	0	0	0	1	2	1	0	0	3	0	3	1	3	0	1	3	0	3	0	3	3	1	1	1		
	Vinculaciones por Competencia:	11					13			5					4					10					4				6			6				59	

**D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.**

UNIDAD DE TRABAJO 1			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2).	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</li> <li>- Estrategias básicas y elementales de uso común para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</li> <li>- Conocimientos básicos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>· Describir animales.</li> <li>· Léxico elemental relativo a animales.</li> <li>· Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos y sencillos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones: rimas, trabalenguas y canciones.</li> <li>· Convenciones ortográficas básicas y sencillas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos simples.</li> </ul> </li> </ul> <p>B. Plurilingüismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La comunicación audiovisual.</li> <li>· La competencia digital.</li> <li>· Las tecnologías de la información y la comunicación y su uso ético y responsable.</li> <li>· La educación para la paz.</li> </ul>	<p>1.1.1. Reconoce el sentido global y la información esencial en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.2. Reconoce palabras y frases previamente indicadas en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.3. Interpreta el sentido global y la información esencial en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.4. Interpreta palabras y frases previamente indicadas en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p>

<p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Estrategias y técnicas básicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>· Estrategias básicas y sencillas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</li> </ul>		<p>1.2.1. Selecciona de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado,                  1.2.2. Aplica de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado,                  1.2.3. Capta el sentido global e informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.                  1.2.4. Procesa informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.</p>
<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Léxico y expresiones elementales y simples para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>- Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.</li> <li>C. Interculturalidad.</li> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</li> </ul>		<p>2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.                  2.1.2. Utiliza de forma guiada, recursos verbales y no verbales para expresarse de forma oral.                  2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación en la expresión oral.</p>

<p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4).</p>	<p>-Estrategias básicas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. Estructuras sintáctico-discursivas. - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and), disyunción ( or), oposición (but). - Afirmación: frases afirmativas; Yes + tag. - Exclamación: frases exclamativas; e.g. I love salad!; Help! Sorry! Be careful! Excuse me! - Negación: frases negativas with not, No + negative tag. - Interrogación: Wh- questions; auxiliary verbs in questions (to be). - Expresión de gustos y preferencias: verb + noun (like, love, hate).</p>		<p>2.2.1.Redacta de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos 2.2.2.Redacta a través de herramientas analógicas y digitales. 2.2.3.Usa estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>
<p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5).</p>			<p>2.3.1. Selecciona de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas. 2.3.2. Aplica de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas. 2.3.3. Utiliza con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>			<p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente. 3.1.2. Emplea diversos soportes para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente. 3.1.3. Se apoya en recursos tales como</p>

			<p>la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.4. Muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>
<p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y contestar preguntas sencillas, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno. (CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3)</p>			<p>3.2.1. Selecciona, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse.</p> <p>3.2.2. Utiliza, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse.</p> <p>3.2.3. Expresa mensajes breves para saludar, despedirse y presentarse.</p> <p>3.2.4. Contesta preguntas sencillas, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno.</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1).</p>			<p>4.1.2. Explica textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad.</p> <p>4.1.3. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo en situaciones en las que atender a la diversidad.</p> <p>4.1.4. Se apoya en diversos recursos y soportes para interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>

<p>4.2 Reconocer, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión y expresión de información y la comunicación, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL5, CP1, STEM1, CPSAA1, CPSAA3).</p>			<p>4.2.1. Reconoce, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la comprensión de información y la comunicación.                  4.2.2. Reconoce, de forma guiada, estrategias muy elementales que faciliten la expresión de información y la comunicación.                  4.2.3. Usa, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento, para facilitar la comprensión y expresión de información y la comunicación.</p>
<p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. (CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3)</p>			<p>5.2.1. Utiliza, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera.                  5.2.2. Se apoya en el grupo y en soportes analógicos y digitales para mejorar su capacidad de aprendizaje de la primera lengua extranjera.</p>

**UNIDAD DE TRABAJO 2**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2).</p>	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto:</li> <li>· Describir rutinas diarias.</li> <li>· Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>· Expresar el tiempo.</li> <li>· Narrar hechos presentes.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos y sencillos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones: rimas, trabalenguas y canciones.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y sencillas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos simples.</li> </ul> <p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas básicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Estrategias básicas y sencillas de uso común para identificar, retener,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La comunicación audiovisual.</li> <li>· La competencia digital.</li> <li>· las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.</li> </ul>	<p>1.1.1. Reconoce el sentido global y la información esencial en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.2. Reconoce palabras y frases previamente indicadas en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.3. Interpreta el sentido global y la información esencial en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.4. Interpreta palabras y frases previamente indicadas en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p>

<p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5).</p>	<p>recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.                  C. Interculturalidad.                  - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.                  - Interés en la participación en intercambios comunicativos sencillos y planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.                  - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.</p>		<p>1.2.1. Selecciona de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado,                  1.2.2. Aplica de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado,                  1.2.3. Capta el sentido global e informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.                  1.2.4. Procesa informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.</p>
--	--	--	---



<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</li> <li>- Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> <li>Estructuras sintáctico-discursivas.</li> <li>-Expresión de hechos: presente simple.</li> </ul>		<p>2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.</p> <p>2.1.2. Utiliza de forma guiada, recursos verbales y no verbales para expresarse de forma oral.</p> <p>2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación en la expresión oral.</p>
<p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4).</p> <p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente,</p>			<p>2.2.1.Redacta de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos</p> <p>2.2.2.Redacta a través de herramientas analógicas y digitales.</p> <p>2.2.3.Usa estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p> <p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p>

<p>a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>			<p>3.1.2. Emplea diversos soportes para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente. 3.1.3. Se apoya en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente. 3.1.4. Muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1).</p>			<p>4.1.2. Explica textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad. 4.1.3. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo en situaciones en las que atender a la diversidad. 4.1.4. Se apoya en diversos recursos y soportes para interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la</p>			<p>5.1.1. Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas. 5.1.2. Reflexiona, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.</p>

<p>diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1).</p>			<p>5.1.3. Respeta la diversidad cognitiva, social y cultural.</p>
<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y reconociendo semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3).</p>			<p>6.1.1. Actúa con respeto en situaciones interculturales. 6.1.2. identifica y reconoce semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas. 6.1.3. Muestra rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 3			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2).</p>	<p>A.Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</li> <li>- Estrategias básicas y elementales de uso común para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</li> <li>- Conocimientos básicos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>· Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>· Narrar hechos presentes.</li> </ul> </li> <li>-Léxico elemental relativo a alimentación.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos y sencillos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones: rimas, trabalenguas y canciones.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y sencillas de uso común y significados</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La comunicación audiovisual.</li> <li>· La competencia digital.</li> <li>· Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.</li> <li>· La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>	<p>1.1.1. Reconoce el sentido global y la información esencial en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.2. Reconoce palabras y frases previamente indicadas en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.3. Interpreta el sentido global y la información esencial en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.4. Interpreta palabras y frases previamente indicadas en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p>

<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4).</p>	<p>asociados a los formatos y elementos gráficos simples.                  B. Plurilingüismo.                  - Estrategias básicas y sencillas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.                  C. Interculturalidad.                  - La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.                  - Interés en la participación en intercambios comunicativos sencillos y planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.                  - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos</p>		<p>2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.                  2.1.2. Utiliza de forma guiada, recursos verbales y no verbales para expresarse de forma oral.                  2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación en la expresión oral.</p>
--	--	--	---

<p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4).</p>	<p>relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</li> <li>- Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul> <p>Estructuras sintáctico-discursivas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Expresión de gustos y preferencias.</li> </ul>		<p>2.2.1.Redacta de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos</p> <p>2.2.2.Redacta a través de herramientas analógicas y digitales.</p> <p>2.2.3.Usa estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>
<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>			<p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.2. Emplea diversos soportes para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.3. Se apoya en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el</p>

			<p>lenguaje no verbal, para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.4. Muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>
<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y reconociendo semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3).</p>			<p>6.1.1. Actúa con respeto en situaciones interculturales.</p> <p>6.1.2. identifica y reconoce semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas.</p> <p>6.1.3. Muestra rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>
<p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la primera lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1).</p>			<p>6.2.1. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la primera lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal.</p> <p>6.2.2. Muestra interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.</p>

UNIDAD DE TRABAJO 4			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Reconocer e interpretar el sentido global, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.</p>	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</li> <li>- Estrategias básicas y elementales de uso común para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</li> <li>- Conocimientos básicos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>·Describir rutinas diarias.</li> <li>·Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.</li> <li>·Narrar hechos presentes.</li> </ul> </li> <li>- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a deportes.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos y sencillos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones: rimas, trabalenguas y canciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La comunicación audiovisual.</li> <li>· La competencia digital.</li> <li>· Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.</li> <li>· La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>	<p>1.1.1. Reconoce el sentido global y la información esencial en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.2. Reconoce palabras y frases previamente indicadas en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.3. Interpreta el sentido global y la información esencial en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.4. Interpreta palabras y frases previamente indicadas en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p>



<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones ortográficas básicas y sencillas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos simples.</li> <li style="padding-left: 20px;">B. Plurilingüismo.</li> <li>- Léxico y expresiones elementales y simples para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>- Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.</li> <li style="padding-left: 20px;">C. Interculturalidad.</li> </ul>		<p>2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.</p> <p>2.1.2. Utiliza de forma guiada, recursos verbales y no verbales para expresarse de forma oral.</p> <p>2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación en la expresión oral.</p>
<p>2.2 Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</li> <li>- Interés en la participación en intercambios comunicativos sencillos y planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos</li> </ul>		<p>2.2.1.Redacta de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos</p> <p>2.2.2.Redacta a través de herramientas analógicas y digitales.</p> <p>2.2.3.Usa estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>

<p>3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>	<p>relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera. - Estrategias básicas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>		<p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente. 3.1.2. Emplea diversos soportes para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente. 3.1.3. Se apoya en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente. 3.1.4. Muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>
<p>3.2 Seleccionar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; expresar mensajes breves; y formular y contestar preguntas sencillas.</p>			<p>3.2.1. Selecciona, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse. 3.2.2. Utiliza, de forma guiada, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse. 3.2.3. Expresa mensajes breves para saludar, despedirse y presentarse. 3.2.4. Contesta preguntas sencillas, respondiendo a las necesidades comunicativas que surjan en situaciones y contextos próximos a su entorno.</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la</p>			<p>4.1.2. Explica textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en</p>

<p>diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores e interlocutoras y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>			<p>situaciones en las que atender a la diversidad.                  4.1.3. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo en situaciones en las que atender a la diversidad.                  4.1.4. Se apoya en diversos recursos y soportes para interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p>			<p>5.1.1. Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas                  5.1.2. Reflexiona, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.                  5.1.3. Respeta la diversidad cognitiva, social y cultural.</p>
<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>			<p>6.1.1. Actúa con respeto en situaciones interculturales.                  6.1.2. identifica y reconoce semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas.                  6.1.3. Muestra rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>
<p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender</p>			<p>6.2.1. Reconoce y aprecia la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la primera lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal.                  6.2.2. Muestra interés por comprender elementos culturales y lingüísticos</p>

<p>elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.</p>			<p>elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás.</p>
--	--	--	--

UNIDAD DE TRABAJO 5			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2).</p>	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</li> <li>- Estrategias básicas y elementales de uso común para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</li> <li>- Conocimientos básicos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>· Describir personas.</li> <li>· Narrar hechos presentes.</li> </ul> </li> <li>- Léxico elemental relativo a partes del cuerpo.</li> <li>- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos y sencillos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones: rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, recursos de la tradición oral y escrita. - Convenciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La comunicación audiovisual.</li> <li>· La competencia digital.</li> <li>· Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.</li> <li>· La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1.1.1. Reconoce el sentido global y la información esencial en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</li> <li>1.1.2. Reconoce palabras y frases previamente indicadas en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</li> <li>1.1.3. Interpreta el sentido global y la información esencial en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</li> <li>1.1.4. Interpreta palabras y frases previamente indicadas en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades,</li> </ul>

	<p>ortográficas básicas y sencillas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos simples.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas y conocidas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.</li> <li>- Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.</li> </ul>		<p>intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p>
<p>1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias básicas de formulación de hipótesis sobre el significado a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.</li> <li>B. Plurilingüismo.</li> <li>- Estrategias y técnicas básicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Estrategias básicas y sencillas de uso común para identificar, retener,</li> </ul>		<p>1.2.1. Selecciona de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado.</p> <p>1.2.2. Aplica de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado.</p> <p>1.2.3. Capta el sentido global e informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.</p> <p>1.2.4. Procesa informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.</p>

<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4).</p>	<p>recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación en estrategias y herramientas básicas y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> <li>- Léxico y expresiones elementales y simples para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>- Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.</li> </ul>		<p>2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.</p> <p>2.1.2. Utiliza de forma guiada, recursos verbales y no verbales para expresarse de forma oral.</p> <p>2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación en la expresión oral.</p>
<p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4).</p>	<p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</li> <li>- Interés en la participación en intercambios comunicativos sencillos y planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.</li> </ul>		<p>2.2.1.Redacta de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos</p> <p>2.2.2.Redacta a través de herramientas analógicas y digitales.</p> <p>2.2.3.Usa estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>

<p>2.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento. (CCL3, CP1, CP2, STEM1, CD2, CPSAA5).</p>	<p>- Estrategias básicas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos. - Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</p>		<p>2.3.1. Selecciona de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas. 2.3.2. Aplica de forma guiada, estrategias para expresar mensajes breves y sencillos adecuados a las intenciones comunicativas. 2.3.3. Utiliza con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>
<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3).</p>			<p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente. 3.1.2. Emplea diversos soportes para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente. 3.1.3. Se apoya en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p>

			<p>3.1.4. Muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>
<p>4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p>			<p>4.1.2. Explica textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad.</p> <p>4.1.3. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo en situaciones en las que atender a la diversidad.</p> <p>4.1.4. Se apoya en diversos recursos y soportes para interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>
<p>6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y reconociendo semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales. (CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3)</p>			<p>6.1.1. Actúa con respeto en situaciones interculturales.</p> <p>6.1.2. identifica y reconoce semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas.</p> <p>6.1.3. Muestra rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.</p>



UNIDAD DE TRABAJO 6			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRANSVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2)	<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</li> <li>- Estrategias básicas y elementales de uso común para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</li> <li>- Conocimientos básicos, destrezas y actitudes elementales que permiten iniciarse en actividades de mediación en situaciones cotidianas básicas.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>· Describir lugares.</li> </ul> </li> <li>- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos y sencillos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones: rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, recursos de la tradición oral y escrita.</li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y sencillas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos simples.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>· Comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· La comunicación audiovisual.</li> <li>· La competencia digital.</li> <li>· Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.</li> </ul>	<p>1.1.1. Reconoce el sentido global y la información esencial en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.2. Reconoce palabras y frases previamente indicadas en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.3. Interpreta el sentido global y la información esencial en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p> <p>1.1.4. Interpreta palabras y frases previamente indicadas en textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal, necesidades, intereses y próximos a su experiencia a través de distintos soportes.</p>

<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas y conocidas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.</li> <li>- Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa.</li> <li>- Estrategias básicas de formulación de hipótesis sobre el significado a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paralingüísticos.</li> </ul>		<p>2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia.</p> <p>2.1.2. Utiliza de forma guiada, recursos verbales y no verbales para expresarse de forma oral.</p> <p>2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación en la expresión oral.</p>
<p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)</p>	<p>B. Plurilingüismo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias y técnicas básicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> <li>- Estrategias básicas y sencillas de uso común para identificar, retener, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la</li> </ul>		<p>2.2.1.Redacta de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos</p> <p>2.2.2.Redacta a través de herramientas analógicas y digitales.</p> <p>2.2.3.Usa estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>

<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)</p>	<p>comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación en estrategias y herramientas básicas y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> <li>- Léxico y expresiones elementales y simples para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).</li> <li>- Herramientas que faciliten el desarrollo de un aprendizaje autónomo de las lenguas.</li> </ul> <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</li> </ul>		<p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.2. Emplea diversos soportes para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.3. Se apoya en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su <b>experiencia</b>, preparadas previamente.</p> <p>3.1.4. Muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>
--	--	--	--

<p>4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés en la participación en intercambios comunicativos sencillos y planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias básicas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</li> <li>- Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul> <p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS.</p> <p>-Expresión de la existencia (There is/are).</p>		<p>4.1.2. Explica textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad.</p> <p>4.1.3. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo en situaciones en las que atender a la diversidad.</p> <p>4.1.4. Se apoya en diversos recursos y soportes para interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>
<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento, respetando la diversidad cognitiva, social y cultural. (CP2, CP3, CPSAA4, CC3, CCEC1)</p>			<p>5.1.1. Compara y contrasta las similitudes y diferencias entre distintas lenguas</p> <p>5.1.2. Reflexiona, de forma guiada, sobre aspectos elementales de su funcionamiento.</p> <p>5.1.3. Respeta la diversidad cognitiva, social y cultural.</p>

## E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

En el área de lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabaja en nuestra área ya que se tratará de fomentar el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alentará a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

El área de inglés también fomentará la **educación cívica y constitucional**. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

A continuación se incluye una tabla que muestra que todos los contenidos transversales son trabajados.

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	UT6	SA3
Comprensión lectora	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La expresión oral y escrita	x	x	x	x	x	x	x	x	x

La comunicación audiovisual	x	x		x	x		x	x	
La competencia digital	x	x		x	x		x	x	
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento			x			x			x
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su uso ético y responsable.	x	x		x	x		x	x	
La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.			x			x			x
La igualdad entre hombres y mujeres.			x			x			x
La educación para la paz.	x								
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.				x			x		
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.			x						

## F. Metodología Didáctica.

### F.1. Principios metodológicos

El artículo 12 del decreto 38/2022 determina los siguientes principios pedagógicos que identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

En todo caso, las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje**:

- a) Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- b) Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- c) Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interaccionar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

## F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 3º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro. Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En esta área, el proceso de aprendizaje se entiende como dinámico y continuado, flexible y abierto, y debe adecuarse a las circunstancias, necesidades e intereses del alumnado. Será imprescindible basar el aprendizaje en los repertorios y experiencias del alumnado, facilitando así su participación en actos comunicativos sencillos. Esto incluye la puesta en práctica de actividades y estrategias comunicativas de comprensión, expresión, interacción y mediación, entendida en esta etapa como la actividad orientada a facilitar la comprensión mutua y a procesar y transmitir información básica y sencilla. Por tanto, desde esta área se utilizarán principalmente técnicas que impliquen situaciones comunicativas, como técnicas del diálogo, de la discusión, de investigación o de representación de roles. Por otro lado, será fundamental exponer al alumnado a la lengua extranjera, de manera que los actos comunicativos que se desarrollen en el aula se realicen utilizando la lengua extranjera y el profesorado proporcione modelos variados y reales de habla de la lengua extranjera. Los recursos y materiales didácticos serán motivadores y significativos y se seleccionarán teniendo en cuenta las necesidades del alumnado, de manera que faciliten abordar diversos temas o centros de interés con diferentes niveles de profundización. En la lengua extranjera se utilizarán recursos diversos y variados, auditivos, gráficos, visuales, audiovisuales, impresos, digitales, etc. En este sentido, cobra especial relevancia el uso didáctico de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otro, se utilizarán materiales didácticos tales como manipulables o realia. Por otro lado, en la lengua extranjera se trabajará a través de textos sobre temas cotidianos y de relevancia para el alumnado que incluyan aspectos relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los retos y desafíos del siglo XXI.



### F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

---

Los agrupamientos serán variados dependiendo de las tareas que se vayan a desarrollar: **individuales**, ya que refuerzan el trabajo autónomo; en **parejas** o en **pequeño grupo**, ya que facilitan el desarrollo de situaciones comunicativas en la lengua extranjera y fomentan el trabajo cooperativo y colaborativo, además de actitudes de respeto hacia los demás; en **gran grupo**, fomentando el respeto e interés por opiniones diferentes y el respeto del turno de palabra. La distribución del espacio será flexible, usándolo en función y al servicio de las diferentes tareas y actividades a desarrollar. Además, los espacios deberán ser diversos y enriquecedores y deberán favorecer el aprendizaje de la lengua extranjera por parte del alumnado. Por otra parte, los tiempos deben respetar la diversidad del aula y los diferentes ritmos de aprendizaje y ajustarse a las diferentes actividades, tareas o situaciones de aprendizaje.

En base a todo lo expuesto y para atender a todo el alumnado será fundamental el uso de métodos variados, que se ajusten a la realidad de cada aula y las necesidades de cada grupo de alumnos y favorezcan la personalización del aprendizaje. Las metodologías activas facilitarán la adquisición de la lengua extranjera y el desarrollo de las destrezas comunicativas, al ser el alumno protagonista de su propio aprendizaje. Se utilizará el juego para favorecer los intercambios comunicativos e incrementar la motivación del alumnado; se trabajará a partir de proyectos de aprendizaje para aprender la lengua extranjera desde una perspectiva holística que incluya la conciencia intercultural y que contribuya al trabajo cooperativo y colaborativo; se utilizarán canciones y poemas, para acercarse a la diversidad cultural de países de habla de la lengua extranjera y para familiarizarse con sonidos propios de la lengua, y obras literarias que despierten la curiosidad y motivación del alumno; se realizarán dramatizaciones que impliquen al alumnado en diferentes situaciones comunicativas e investigaciones sobre temas de interés y de actualidad que favorezcan, por un lado la construcción del conocimiento, y por otro lado, la utilización de la lengua extranjera.

### G. Concreción de los proyectos significativos.

---

En el artículo 6.9 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se determina que *“con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad”*.

El artículo 17.8 del Decreto 38/2022 de currículo. *“En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar”*.

A lo largo del curso se llevarán a cabo tres proyectos significativos (uno en cada trimestre) en el área de Lengua Extranjera.

Título: ANIMALS IN DANGER				
Contextualización: Se enmarca dentro del contexto social, personal y educativo.				
Resumen: Se dividirá la clase en grupos. Dentro de cada grupo cada alumno buscará en internet un animal en peligro extinción. Después en el grupo anotaran las principales características de como son y sobre su hábitat, para hacer un poster. Finalmente reflexionarán sobre qué hacer para protegerlos y mejorar sus vidas. Cuando terminen presentarán el poster al resto de la clase.				
Temporalización: Tres sesiones en diciembre.				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE 1	1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.	1.2.1. Selecciona de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado. 1.2.2. Aplica de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado. 1.2.3. Capta el sentido global e informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. 1.2.4. Procesa informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.	(CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5)	a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
CE 2	2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado,	2.1.1. Expresa oralmente frases cortas con información básica sobre	(CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)	

	<p>utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>	<p>asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado.</p> <p>2.1.2. Utiliza de forma guiada, recursos verbales y no verbales para expresarse de forma oral.</p> <p>2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación en la expresión oral.</p> <p>2.2.1 Redacta de forma guiada textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales</p> <p>2.2.2 Usa estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos de relevancia personal .</p>	<p>CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4</p>	
CE 3	<p>3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>	<p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente. 3.1.2. Emplea diversos soportes para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas</p>	<p>CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3</p>	

		<p>cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.3. Se apoya en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.4. Muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>		
CE 4	<p>4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno inmediato, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	<p>4.1.1. Interpreta, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicaciones y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad.</p> <p>4.1.2. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento de su entorno inmediato.</p>	<p>CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1</p>	
CE 5	<p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de</p>	<p>5.2.1 Utiliza, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su</p>	<p>CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3</p>	

	comunicar y de aprender la primera lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.	capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera. 5.2.2. Se apoya en el grupo y en soportes analógicos y digitales para mejorar su capacidad de aprendizaje de la primera lengua extranjera.		
CE 6	6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminaciones, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	6.1.1. Actúa con respeto en situaciones interculturales. 6.1.2. identifica y compara semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas. 6.1.3. Muestra rechazo frente a discriminaciones , prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	
<b>Contenidos del área</b>		<b>Contenidos de carácter transversal</b>		
<p>A.Comunicación.</p> <p>-Estrategias básicas y elementales de uso común para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p> <p>-Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.</p> <p>- Funciones comunicativas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•describir animales.</li> </ul> <p>D. Estructuras sintáctico-discursivas</p> <p>-Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and), disyunción (or).</p> <p>-Afirmación: frases afirmativas</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· La comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</li> <li>·La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>· La igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>· La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.</li> </ul>		

-Expresión de la existencia: (there is/are); la entidad (nouns, articles, demonstratives and pronouns). -Expresión de la cantidad: singular/plural; números cardinales de hasta dos dígitos; números ordinales de un dígito; cantidad (many, some); grado (very).	
<b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de educación plástica y visual ya que los alumnos y alumnas tienen que desarrollar su creatividad para realizar un mural. También está relacionada con el área de lengua castellana por el desarrollo de la competencia comunicativa, con el área de matemáticas porque tendrán que trabajar con gráficos y con el área de Ciencias Naturales ya que el tema girará en torno a la defensa de los animales y el medio ambiente.	

<b>Título: FOOD AROUND THE WORLD</b>				
<b>Contextualización:</b> Se enmarca dentro del contexto social y personal. Esta situación de aprendizaje permite a los alumnos hablar sobre la gastronomía típica en Reino Unido y en otras partes del mundo.				
<b>Resumen:</b> Se dividirá la clase en grupos. Cada grupo buscará información sobre la gastronomía típica de un país del mundo. Con esa información, realizarán un mural y prepararán una presentación para el resto de la clase.				
<b>Temporalización:</b> Tres sesiones en marzo.				
<b>Fundamentación curricular</b>				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE 1	1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.	1.2.1. Selecciona de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado. 1.2.2. Aplica de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado. 1.2.3. Capta el sentido global e informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.	(CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5)	a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática. b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

		1.2.4. Procesa informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.		
CE 2	<p>2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación.</p> <p>2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado.</p>	<p>2.1.1. Expresa oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado.</p> <p>2.1.2. Utiliza de forma guiada, recursos verbales y no verbales para expresarse de forma oral.</p> <p>2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación en la expresión oral.</p> <p>2.2.1 Redacta de forma guiada textos breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales</p> <p>2.2.2 Usa estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos de relevancia personal .</p>	(CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)	
CE 3	3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas	3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas	CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3	

	<p>previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>	<p>cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.2. Emplea diversos soportes para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.3. Se apoya en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.4. Muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>		
CE 4	<p>4.1 Interpretar, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicacion es y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando</p>	<p>4.1.1. Interpreta, de forma guiada, información básica de conceptos, comunicacion es y textos breves y sencillos en situaciones en las que atender a la diversidad.</p> <p>4.1.2. Muestra empatía e</p>	CCL2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1	



		interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento de su entorno inmediato.		
CE 5	5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales.	5.2.1 Utiliza, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera. 5.2.2. Se apoya en el grupo y en soportes analógicos y digitales para mejorar su capacidad de aprendizaje de la primera lengua extranjera.	CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3.	
CE 6	6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminación es, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	6.1.1. Actúa con respeto en situaciones interculturales. 6.1.2. identifica y compara semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas. 6.1.3. Muestra rechazo frente a discriminación es, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	
<b>Contenidos del área</b>			<b>Contenidos de carácter transversal</b>	
<p>A. Comunicación.</p> <p>-Estrategias básicas y elementales de uso común para la comprensión y la expresión de textos orales, escritos y multimodales breves, sencillos y contextualizados.</p> <p>- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>· La comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</li> <li>·La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>· La igualdad entre hombres y mujeres.</li> </ul>	

<p>multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios tales como folletos, instrucciones, normas, avisos o conversaciones reguladoras de la convivencia.</p> <p>C. Interculturalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.</li> </ul> <p>D. Estructuras sintáctico-discursivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and), disyunción (or).</li> <li>- Afirmación: frases afirmativas .</li> <li>- Expresión de gustos y preferencias: verb (like) + noun.</li> </ul>	
<p><b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de educación plástica y visual ya que los alumnos y alumnas tienen que desarrollar su creatividad para realizar un mural. También está relacionada con el área de lengua castellana por el desarrollo de la competencia comunicativa y con el área de matemáticas porque tendrán que trabajar con gráficos.</p>	

<b>Título: INTERESTING PLACES</b>				
<b>Contextualización:</b> Se enmarca dentro del contexto social y personal.				
<b>Resumen:</b> Los alumnos trabajarán por grupos. Cada uno de los grupos tendrá que elegir un pueblo o ciudad de su país de origen o de un país de habla inglesa para hacer un poster y presentarlo ante el resto de la clase.				
<b>Temporalización:</b> Tres sesiones en junio				
<b>Fundamentación curricular</b>				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
CE 1	1.2 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, captando el sentido global y procesando informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos	1.2.1. Selecciona de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado, 1.2.2. Aplica de forma guiada, estrategias elementales adecuadas en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado,	CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5	a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática. b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor. f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les

	sobre temas familiares. (CCL2, CCL3, CP1, STEM1, CPSAA5).	1.2.3. Capta el sentido global e informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares. 1.2.4. Procesa informaciones explícitas en textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas familiares.		permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas. j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
CE 2	2.1 Expresar oralmente frases cortas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4). 2.2 Redactar, de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4).	2.1.1. Expresa oralmente frases cortas y sencillas con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia. 2.1.2. Utiliza de forma guiada, recursos verbales y no verbales para expresarse de forma oral. 2.1.3. Presta atención al ritmo, la acentuación y la entonación en la expresión oral. 2.2.1.Redacta de forma guiada, textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos 2.2.2.Redacta a través de herramientas analógicas y digitales. 2.2.3.Usa estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de	CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4  CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4	

		relevancia personal para el alumnado.		
CE 3	3.1 Participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.	<p>3.1.1. Participa, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.2. Emplea diversos soportes para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.3. Se apoya en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, para participar, de forma guiada, en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente.</p> <p>3.1.4. Muestra empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital.</p>	CCL1, CCL5, CP1, STEM1, CE3.	

<p>CE 4</p>	<p>4.1 Interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1).</p>	<p>4.1.2. Explica textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad.</p> <p>4.1.3. Muestra empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo en situaciones en las que atender a la diversidad.</p> <p>4.1.4. Se apoya en diversos recursos y soportes para interpretar y explicar textos, información de conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad.</p>	<p>CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1</p>	
<p>CE 5</p>	<p>5.2. Utilizar, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera, apoyándose en el grupo y en soportes analógicos y digitales. CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3</p>	<p>5.2.1.Utiliza, de forma guiada, conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la primera lengua extranjera. 5.2.2. Se apoya en el grupo y en soportes analógicos y digitales para mejorar su capacidad de aprendizaje de la primera lengua extranjera.</p>	<p>CCL3, STEM1, CD2, CPSAA4, CE3</p>	

CE 6	6.1 Actuar con respeto en situaciones interculturales, identificando y comparando semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas, y mostrando rechazo frente a discriminación es, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	6.1.1. Actúa con respeto en situaciones interculturales. 6.1.2. identifica y compara semejanzas y diferencias elementales entre lenguas y culturas. 6.1.3. Muestra rechazo frente a discriminación es, prejuicios y estereotipos de cualquier tipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	CCL5, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC2, CC3	
<b>Contenidos del área</b>		<b>Contenidos de carácter transversal</b>		
<p>A. Comunicación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Autoconfianza y reflexión sobre el aprendizaje. El error como parte integrante del proceso.</li> <li>- Funciones comunicativas básicas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto:             <ul style="list-style-type: none"> <li>· Describir lugares.</li> </ul> </li> <li>- Convenciones ortográficas básicas y sencillas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos simples.</li> <li>- Convenciones y estrategias conversacionales básicas y conocidas de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.</li> <li>- Recursos básicos para el aprendizaje y estrategias elementales de búsqueda guiada de información en medios analógicos y digitales.</li> <li>- Herramientas analógicas y digitales básicas y sencillas de uso común para la comprensión, expresión y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa Plurilingüismo.</li> <li>- Estrategias y técnicas básicas de compensación de las carencias comunicativas para responder a una necesidad elemental a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>· La comprensión lectora.</li> <li>· La expresión oral y escrita.</li> <li>· El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</li> <li>· La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>· La igualdad entre hombres y mujeres.</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Iniciación en estrategias y herramientas básicas y sencillas de uso común de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.</li> <li>- Léxico y expresiones elementales y simples para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).             <ul style="list-style-type: none"> <li>A. Interculturalidad.</li> </ul> </li> <li>- La lengua extranjera como medio de comunicación y relación con personas de otros países, y como medio para conocer culturas y modos de vida diferentes.</li> <li>- Interés en la participación en intercambios comunicativos sencillos y planificados, a través de diferentes medios, con estudiantes de la lengua extranjera.</li> <li>- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.</li> <li>- Estrategias básicas de uso común para entender, respetar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, a partir de valores ecosociales y democráticos.</li> <li>- Estrategias básicas de uso común de detección de usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.</li> </ul> <p>ESTRUCTURAS SINTÁCTICO-DISCURSIVAS.</p> <p>-Expresión de la existencia (There is/are).</p>	
<p><b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Esta situación de aprendizaje está relacionada con el área de educación plástica y visual ya que los alumnos y alumnas tienen que desarrollar su creatividad para realizar un mural. También está relacionada con el área de lengua castellana por el desarrollo de la competencia comunicativa y con el área de matemáticas porque tendrán que trabajar con gráficos.</p>	

## H. Materiales y recursos de desarrollo curricular

---

Según establece el apartado 11 de las Indicaciones para la implantación y el desarrollo del currículo los materiales y recursos son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas, y establece las diferencias entre ambos conceptos.

### a. Materiales de desarrollo curricular

#### 1 Impresos:

- Class Book: Editorial Milton (*Time Travellers 3*).
- Material fotocopiable.
- Tarjetas de vocabulario (flashcards).

#### 2 Digitales e informáticos:

- Oxford Premium.
- You Tube.
- Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Education.com

#### 3 Medios audiovisuales y multimedia:

- Videos y actividades interactivas proporcionados por la editorial.
- Vídeos de YouTube.

### b. Recursos de desarrollo curricular

#### 1 Impresos:

- Cuentos.
- Juegos manipulativos.

#### 2 Digitales e informáticos:

- Ordenador.
- Pizarra Digital Interactiva.
- Diferentes páginas web mencionadas en el apartado 2.

#### 3 Medios audiovisuales y multimedia.

- Películas.
- Vídeos.
- Actividades y juegos interactivos.



## I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

---

- Plan de lectura: A través de la lectura de las historias cortas que vienen en el libro, la lectura y exposición oral de los trabajos grupales que realicen, así como del uso de la biblioteca del aula de inglés.
- Plan TIC: A través del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en clase de inglés, como la pizarra digital, el ordenador o Internet.
- Plan de convivencia: A través de la realización de trabajos grupales en los que tienen que respetar y aplicar las normas de convivencia básicas.
- Plan de atención a la diversidad: A través de la inclusión de los alumnos con necesidades educativas específicas en las diferentes actividades y rutinas del aula.
- Plan de igualdad: A través de la inclusión y participación de todos los alumnos y alumnas en las diferentes actividades y rutinas del aula, así como la reflexión sobre diferentes temas, como el uso de juguetes, ropa o colores por ambos sexos indistintamente.

## J. Actividades complementarias y extraescolares

---

A continuación se detalla la relación de actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área previstas y la vinculación con las unidades de trabajo o contenidos trabajados.

### J.1. Actividades Complementarias

---

**Halloween:** se trabajará desde el centro y a nivel de aula. Participa todo el colegio y se celebrará de manera interna.

**Magosto:** se pedirá la colaboración de un máximo de cuatro personas y se realizará a nivel de centro.

**Semana de la ciencia:** se trabajará a nivel de aula pidiendo un experimento por cada curso.

**Día de la violencia de género.**

**Día de la Constitución.**

**Festival de Navidad:** el AMPA organizará un pisolabis y los alumnos participarán con villancicos, canciones o representaciones para ese día.

**Día de la paz:** se celebrará a nivel de centro.

**Carnaval:** se celebra a nivel de centro. Se llevarán a cabo actividades teniendo en cuenta las directrices de "Patarrona"

**Día de la mujer trabajadora:** a nivel de aula.

**Día del árbol**

**Día del libro/comunidad:** se celebrará a nivel de centro.

**Día de la familia**

**Festival de fin de curso:** tendrán lugar las graduaciones.

**En cuanto a las excursiones y salidas al entorno:** todas en las que el claustro considere oportuno participar.

## **J.2. Actividades Extraescolares**

---

**Lunes:** 16:00-17:00 Baloncesto. 17:00-18:00 Animación a la lectura

**Martes:** 16:00-17:00 Mandalas. 17:00-18:00 Video-Forum.

**Miércoles:** 16:00-17:00 Papiroflexia. 17:00-18:00 Juegos de mesa.

**Jueves:** 16:00-17:00 Ajedrez. 17:00-18:00 Pintura y dibujo.

Se ofrecerá gimnasia rítmica también.

## K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

### ➤ ¿Qué evaluamos?

El artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, establece que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León, según el artículo 19 del Decreto 38/2022 determina que la evaluación será criterial y orientadora.

Se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, serán **los criterios de evaluación**. Se evaluarán, por lo tanto, todos los criterios de evaluación y todos los indicadores de logro, lo cual queda reflejado en la tabla de evaluación.

### ➤ ¿Cómo evaluamos? ¿Con qué?

#### *En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:*

Las técnicas por emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que *utilizar instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados* a las distintas unidades de trabajo y situaciones de aprendizaje que se planteen. Se incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
  - Guía de observación
- De desempeño (ejecución):
  - Porfolio: productos finales, presentaciones, etc.
  - Cuaderno del alumno
- De rendimiento (resultado):
  - Prueba escrita
  - Prueba oral

Además, para cada criterio de evaluación se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.

### ➤ ¿Cuándo evaluamos?

Los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En todo caso, la unidad temporal de programación será **la unidad de trabajo y la situación de aprendizaje**.

- Se contemplan 6 unidades de trabajo y 3 situaciones de aprendizaje y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.

### ➤ ¿Quién evalúa?

#### Los agentes evaluadores:

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- La heteroevaluación o evaluación por parte del profesor evaluará: la guía de observación, el portfolio, el cuaderno del alumno, la prueba oral y la prueba escrita.
- La autoevaluación o evaluación por parte del alumno evaluará: el portfolio y los proyectos.
- La coevaluación o evaluación por los iguales: los proyectos y la prueba oral.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones del área serán decididas por la maestra, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la presente programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación es único, y nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

#### a) Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los 15 criterios de evaluación, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del 6,66% del total al final del curso.

#### b) En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor de o peso asociado a cada uno de ellos.

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 2.3, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 5.3, 6.1, 6.2, 6.3.	Registro anecdótico	30
	Portfolio	
	Cuaderno	10
	Prueba oral	10
	Prueba escrita	50
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

c) En virtud de la relación entre las unidades didácticas (unidades de trabajo/situaciones de aprendizaje) y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada unidad didáctica.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las seis unidades didácticas, por ello cada unidad didáctica aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación. Hay que tener en cuenta que no todas las unidades didácticas tratan todos los criterios de evaluación.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	UT1	UT2	SA1	UT3	UT4	SA2	UT5	UT6	SA3	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN PONDERADA
1.1	X	X		X	X		X	X			
1.2	X	X	X			X	X		X		
2.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2.2	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2.3	X						X				
3.1	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
3.2	X				X						
4.1	X	X	X		X	X	X	X	X		
4.2	X										
5.1		X			X			X			
5.2	X		X			X			X		
5.3									X		
6.1		X	X	X	X	X	X		X		
6.2				X	X						
6.3	X										

A continuación se presentan de forma global todos los pasos que hay que ir dando en el proceso de evaluación.

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			UT/SA								
						A	C	H	1	2	S1	3	4	S2	5	6	S3
1.1	A. Comunicación	·Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita.	1.1.1	6,66	Prueba oral			X	X	X		X	X		X	X	
			1.1.2		Prueba oral			X	X	X		X	X		X	X	
			1.1.3		Prueba oral			X	X	X		X	X		X	X	
			1.1.4		Prueba oral			X	X	X		X	X		X	X	
1.2	A. Comunicación		1.2.1	6,66	Registro anecdótico			X	X	X	X			X	X		X
			1.2.2		Registro anecdótico			X	X	X	X			X	X		X
			1.2.3		Registro anecdótico			X	X	X	X			X	X		X
			1.2.4		Registro anecdótico			X	X	X	X			X	X		X

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			UT/SA								
						A	C	H	1	2	S1	3	4	S2	5	6	S3
2.1	A. Comunicación	· La expresión oral y escrita. ·La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	2.1.1	6,66	Prueba oral			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			2.1.2		Prueba oral			X									
			2.1.3		Prueba oral			X									
2.2	A. Comunicación	para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	2.2.1	6,66	Prueba escrita			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			2.2.2		Porfolio	X		X									
			2.2.3		Prueba escrita			X									
2.3	A. Comunicación	· La igualdad entre hombres y mujeres. ·La educación para la paz.	2.3.1	6,66	Registro anecdótico			X	X						X		
			2.3.2		Registro anecdótico			X									
			2.3.3		Registro anecdótico			X									

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			UT/SA								
						A	C	H	1	2	S1	3	4	S2	5	6	S3
3.1	A. Comunicación	· La expresión oral y escrita. · La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	3.1.1	6,66	Registro anecdótico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
			3.1.2		Registro anecdótico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			3.1.3		Registro anecdótico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
			3.1.4		Registro anecdótico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3.2	A. Comunicación	· La igualdad entre hombres y mujeres. · La educación para la paz.	3.2.1	6,66	Registro anecdótico			X	X				X				
			3.2.2		Registro anecdótico			X	X			X					
			3.2.3		Prueba oral		X	X	X			X					
			3.2.4		Prueba oral		X	X	X			X					

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			UT/SA								
						A	C	H	1	2	S1	3	4	S2	5	6	S3
4.1	C. Interculturalidad	· Comprensión lectora. · La expresión oral y escrita. · La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la	4.1.1	6,66	Porfolio	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X
			4.1.2		Registro anecdótico			X	X	X		X	X	X	X	X	
			4.1.3		Registro anecdótico			X	X	X		X	X	X	X	X	
4.2	C. Interculturalidad		4.2.1		Registro anecdótico			X	X								

		diversidad como fuente de riqueza. · La igualdad entre hombres y mujeres. ·La educación para la paz.	4.2.2		Registro anecdótico			X	X										

Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			UT/SA											
						A	C	H	1	2	S1	3	4	S2	5	6	S3			
5.1	B. plurilingüismo	·Comprensión lectora. ·La expresión oral y escrita. ·La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	5.1.1	6,66	Cuaderno			X		X			X					X		
			5.1.2		Registro anecdótico			X		X		X				X				
			5.1.3		Registro anecdótico			X		X		X					X			
5.2	B. plurilingüismo	para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza.	5.2.1		Registro anecdótico			X	X		X			X					X	
			5.2.2		Registro anecdótico			X	X		X			X					X	
5.3	A. Comunicación	·La educación para la paz.	5.3.1		Porfolio	X	X	X												X
			5.3.2		Porfolio	X	X	X												X
			5.3.3		Porfolio	X	X	X												



Criterios de evaluación	Contenidos de materia	Contenidos de carácter transversal	Indicadores de logro	Peso	Instrumento de evaluación	Agente			UT/SA									
						A	C	H	1	2	S1	3	4	S2	5	6	S3	
6.1	C. Interculturalidad	· La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza. · La educación para la paz.	6.1.1	6,66	Porfolio	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	
			6.1.2		Porfolio	X	X	X		X	X	X	X	X		X		
			6.1.3		Porfolio	X	X	X		X	X	X	X	X		X		
6.2	C. Interculturalidad		6.2.1		Registro anecdótico			X			X	X						
			6.2.2		Registro anecdótico			X			X	X						
6.3	C. Interculturalidad		6.3.1		Registro anecdótico			X	X									
		6.3.2	Registro anecdótico			X	X											

## L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

### L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades. Por ello, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, a los que se refiere el artículo 12 del Proyecto de Decreto de currículo, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes. Los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza. Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de la Educación Primaria, de acuerdo con el Perfil de Salida y la consecución de los objetivos de la Educación Primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa. Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un plan de atención a la diversidad, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

Se tomarán como referencia los principios DUA (Diseño Universal de Aprendizaje), ya que ofrece la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

Además el DUA, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, feedback o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean

capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

## L.2. Planes específicos:

### L.2.1. Medidas de refuerzo:

De acuerdo con el Decreto 38/2022, Art 19.9 y según lo establecido en la propuesta curricular del centro, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades. La consejería competente en materia de educación determinará orientaciones para que los centros puedan establecer medidas de refuerzo.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.

Si el número de docentes en el centro lo permite, se establecerán horas de apoyo en el horario de los profesores para los alumnos que lo necesiten.

### L.2.2. Plan específico de refuerzo:

De acuerdo con el Decreto 38/2022, Art 20.6 y según lo establecido en la propuesta curricular del centro, cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan específico de refuerzo, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, trimestralmente y, en todo caso, a la finalización del mismo.

En la propuesta curricular del centro se incluye una plantilla para la elaboración del informe de fin de curso y una plantilla para realizar los planes específicos de refuerzo (ANEXO III de la Instrucción de evaluación).

### L.2.3. Plan de recuperación:

De acuerdo con el Decreto 38/2022, Art 20.6 y según lo establecido en la propuesta curricular del centro, cuando un alumno promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un plan de recuperación de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

En ambos casos, el alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

En la propuesta curricular del centro se incluye una plantilla para la elaboración del informe de fin de curso y una plantilla para realizar los planes de recuperación (ANEXO III de la Instrucción de evaluación).

#### L.2.4. Plan de enriquecimiento curricular.

De acuerdo con el Decreto 38/2022, Art 24 y según lo establecido en la Propuesta Curricular del centro, cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno del área que imparten, podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular. El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.

Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

En la propuesta curricular del centro se incluye una plantilla para la elaboración del informe de fin de curso y una plantilla para realizar los planes de enriquecimiento curricular (ANEXO III de la Instrucción de evaluación).

### L.3. Adaptaciones curriculares

---

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

- No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades

- Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas
- Criterios de evaluación

Las adaptaciones se centrarán en:

1. Tiempo y ritmo de aprendizaje.
2. Metodología más personalizada.
3. Reforzar las técnicas de aprendizaje.

#### 4. Mejorar los procedimientos, hábitos y actitudes.

Se tomarán medidas de flexibilización y alternativas metodológicas. Además, se priorizarán los contenidos de procedimientos y actitudes, buscando la integración social, ante la imposibilidad de lograr un progreso suficiente en contenidos conceptuales. Hay que insistir en los contenidos instrumentales o de material considerados como tales.

### M. Secuencia de unidades temporales de programación.

		SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 1	9
	UNIDAD DE TRABAJO 2	9
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	3
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 3	9
	UNIDAD DE TRABAJO 4	9
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	3
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 5	9
	UNIDAD DE TRABAJO 6	9
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	3

### N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

1. Evaluación de la programación didáctica y de la programación de aula:
  - a. Elaboración de la programación de aula.
  - b. Contenido de la programación de aula.
  - c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
  - d. Revisión de la programación de aula.
2. Evaluación de la práctica docente:
  - a. Planificación de la Práctica docente.
    - a.1. Respecto de los componentes de la programación de aula.
    - a.2. Respecto de la coordinación docente.
  - b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
    - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
    - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.

- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - c.1. Respecto de las actividades.
  - c.2. Respecto de la organización del aula.
  - c.3. Respecto del clima en el aula.
  - c.4. Respecto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - d.1. Respecto de lo programado.
  - d.2. Respecto de la información al alumnado.
  - d.3. Respecto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
  - e.1. Respecto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
  - e.2. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

## N.1. De la Programación de Aula

	SÍ	NO	CUANDO	QUIÉN	INSTRUMENTOS
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa

## PROPUESTAS DE MEJORA

--

## N.2. De la práctica docente

	SÍ	NO	CUANDO	QUIÉN	INSTRUMENTOS
Los componentes de la programación didáctica y aula han sido los adecuados al trabajo diario en el aula			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
La coordinación docente se ha desarrollado de una forma adecuada, a través del diálogo y la puesta en común de ideas			Final de curso	Profesor/a del área	Discusión
Se han desarrollado las reuniones necesarias para una correcta coordinación docente			Final de curso	Profesor/a del área	Discusión
Se han desarrollado actividades para motivar a los alumnos al inicio de curso			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido mantener la motivación de los alumnos durante el desarrollo del curso			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
Las actividades planteadas han sido las adecuadas para el desarrollo de las competencias			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He planificado el trabajo siguiendo los principios del DUA			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
La organización del espacio se ha ido adaptando a las necesidades del grupo			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa



Los tiempos dedicados al desarrollo de cada competencia, han sido los adecuados			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido que el curso se desarrolle en un clima de convivencia acogedor y motivador			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido que sean capaces de solucionar pacíficamente los conflictos			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
Los recursos utilizados han sido los adecuados a las necesidades y motivación del grupo			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
Los materiales utilizados se adecuan a la edad, son motivadores y favorecen el desarrollo de competencias			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa

PROPUESTAS DE MEJORA

**EVALUACIÓN**

	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	Instrumento o técnica
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,...).			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa

**PROPUESTAS DE MEJORA**

## PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	Instrumento o técnica
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa

PROPUESTAS DE MEJORA

ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA

	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	Instrumento o técnica
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.			Final de curso	Profesor/a del área	Observación directa

He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.			Final de curso	de Profesor/a del área	Observación directa

#### PROPUESTAS DE MEJORA

## O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

El apartado 17.6 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo, establece que la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la

introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la programación didáctica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

Se debe aludir a los siguientes elementos:

- ¿Qué se va a evaluar? Incluir indicadores de logro
- ¿Quién va a evaluar? Debe ser evaluada por el claustro de profesores.
- ¿Cómo va a ser evaluado? ¿Instrumentos?
- ¿Momentos de evaluación?

	SÍ	NO	CUANDO	QUIÉN	INSTRUMENTOS
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa

He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			A lo largo del curso	Profesor/a del área	Observación directa

**PROPUESTAS DE MEJORA**

**REFERENCIAS DE GÉNERO:**

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

## PLAN DE RECUPERACIÓN

<b>PLAN DE TRABAJO PARA EL CURSO 2024 /2025</b>	<b>ÁREA: Inglés de 3º E. Primaria.</b>
<i>(Criterios de evaluación y contenidos junto a las situaciones de aprendizaje en las que se van a desarrollar, metodología didáctica, medidas organizativas, generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas, procedimiento para la evaluación de los aprendizajes del alumnado...)</i>	
<p><b>Criterios de evaluación:</b></p> <p>1.1 Reconocer e interpretar el sentido global y la información esencial, así como palabras y frases previamente indicadas, en textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y próximos a su experiencia, así como de textos de ficción adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes. (CCL2, CCL4, STEM1, CE1, CCEC2)</p> <p>2.1 Expresar oralmente frases cortas y textos breves y sencillos con información básica sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, prestando atención al ritmo, la acentuación y la entonación. (CCL1, CP1, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>2.2 Redactar textos muy breves y sencillos, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a partir de modelos y a través de herramientas analógicas y digitales, usando estructuras y léxico elemental sobre asuntos cotidianos y de relevancia personal para el alumnado. (CCL1, CP1, CD2, CE1, CE3, CCEC4)</p> <p>3.1 Participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, preparadas previamente, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital. (CCL1, CCL5, CP2, CD3, CPSAA3, CC3, CCEC3)</p> <p>4.1 Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando empatía e interés por los interlocutores y por los problemas de entendimiento en su entorno más próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes. (CCL2, CP2, CP3, STEM1, CPSAA3, CCEC1)</p> <p>6.2 Reconocer y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de aprendizaje y enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos elementales y habituales que fomenten la convivencia pacífica y el respeto por los demás. (CCL5, CP2, CP3, CPSAA3, CC3, CCEC1)</p>	



**Contenidos:****A. Comunicación**

- Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto:
  - Saludar, despedirse, presentar y presentarse.
  - Describir personas, objetos, lugares, plantas, animales y actividades.
  - Describir rutinas.
  - Pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas.
  - Pedir y ofrecer ayuda.
  - Pedir permiso y disculpas.
  - Dar indicaciones e instrucciones.
  - Expresar el tiempo, la cantidad, el espacio, la posesión, la existencia, el gusto, la preferencia, la opinión y la capacidad.
  - Utilización de lenguaje en el aula.
  - Narrar hechos presentes y acciones que están ocurriendo.
- Léxico elemental y de interés para el alumnado relativo a descripción personal y relaciones interpersonales próximas, vivienda, lugares y entornos cercanos (p.e. números, formas geométricas, familia, alimentación, partes del cuerpo, animales, meses, estaciones, tiempo atmosférico, prendas de vestir, adjetivos descriptivos, deporte, viajes y vacaciones, educación y estudio, compras, transporte).
- Patrones sonoros, acentuales y de entonación básicos de uso común, y funciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones: rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, recursos de la tradición oral y escrita.
- Convenciones ortográficas básicas de uso común y significados asociados a los formatos y elementos gráficos.
- Convenciones y estrategias conversacionales básicas de uso común, en formatos síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar indicaciones, etc.

**B. Plurilingüismo**

- Léxico y expresiones elementales para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua y el aprendizaje (metalenguaje).

**C. Interculturalidad**

- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos más significativos relativos a las costumbres, la vida cotidiana y las relaciones interpersonales básicas en países donde se habla la lengua extranjera.

**Estructuras sintáctico-discursivas:**

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or); oposición (but); causa (because).
- Afirmación: frases afirmativas; Yes +tag.
- Exclamación: frases exclamativas (e.g., I love salad); Help, Sorry! Be careful!, Excuse me!; What + adj; How + adj.
- Negación: frases negativas with not, No + negative tag, nobody, nothing.
- Interrogación: Wh- questions; auxiliary verbs in questions (to be and to do).
- Expresión de la modalidad: frases declarativas; obligación (have to); capacidad (can); permiso (can, may); frases imperativas; necesidad (must, need): adverbios de modo: e.g. slowly, well, quickly, badly
- Expresión de la existencia: (there is/are); la entidad (nouns, articles, demonstratives and pronouns); cualidad very+adj; posesión (my, your, his/her).
- Expresión de la cantidad: singular/plural; números cardinales de hasta tres dígitos; números ordinales hasta dos dígitos; cantidad: all, many, a lot, some, more, much, half, a bottle; grado (very).
- Expresión de espacio: preposiciones y adverbios de lugar, posición y distancia.
- Expresiones de tiempo y de frecuencia: las horas (en punto, cuartos y media); now, tomorrow, after, before, first, then; sometimes, on Sundays; preposiciones, frases preposicionales.
- Expresión de gustos y preferencias:
  - verb + noun (like, love, hate).
- Expresión de hechos: presente simple y presente continuo.

**Situaciones de aprendizaje:**

El plan de trabajo se desarrollará a lo largo de las 6 unidades de trabajo y las 3 situaciones de aprendizaje expuestas en la programación didáctica del área de inglés.

**Metodología didáctica:**

Nos centramos en un enfoque comunicativo, haciendo uso del idioma lo máximo posible. Se trata de una metodología expositiva, activa, participativa y socializadora. Además, hacemos bastante uso de la gamificación, que resulta muy motivadora para el alumno.

**Medidas organizativas:**

Se utilizan diferentes metodologías, estrategias y materiales, adaptándonos en cada momento a las necesidades del alumno.

Dividimos las sesiones de inglés en diferentes partes. Comenzamos la sesión siempre con una pequeña asamblea que permite al alumno irse centrando en la clase y le proporciona vocabulario y expresiones de uso diario que va adquiriendo y utilizando con mayor seguridad. A continuación, repasamos siempre los contenidos que hemos aprendido en sesiones anteriores para ir afianzándolo poco a poco. Después introducimos nuevos contenidos y los practicamos.

En lo que a los agrupamientos se refiere, trabajamos en gran grupo, en pequeño grupo y de manera individual, dependiendo de la actividad que se lleve a cabo en cada momento.

**Generalidades sobre el desarrollo de actividades y tareas:**

Para el desarrollo de las distintas actividades y tareas se utilizarán distintos materiales como los que se mencionan a continuación:

- Libro de texto.
- Fichas de trabajo.
- Tarjetas de vocabulario.
- Material audiovisual y digital

**Procedimiento para la evaluación de aprendizajes:**

Para las calificaciones del alumno nos valemos de los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
  - Guía de observación
- De desempeño (ejecución):
  - Porfolio: productos finales, presentaciones, etc.
  - Cuaderno del alumno
- De rendimiento (resultado):
  - Prueba escrita
  - Prueba oral

CEIP LA HISPANIDAD

Programación  
Didáctica del  
área:  
**EDUCACIÓN  
FÍSICA**

CURSO: 3º EDUCACIÓN PRIMARIA. -  
2024-2025

## ÍNDICE

- A. Introducción: conceptualización y características del área.
- B. Diseño de la evaluación inicial.
- C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales
- D. Criterios de evaluación e Indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.
- E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.
- F. Metodología Didáctica.
  - F.1. Principios metodológicos
  - F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.
  - F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.
- G. Concreción de los proyectos significativos.
- H. Materiales y recursos de desarrollo curricular
- I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.
- J. Actividades complementarias y extraescolares
  - J.1. Actividades Complementarias
  - J.2. Actividades Extraescolares
- K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- L. Atención a las diferencias individuales del alumnado
  - L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
  - L.2. Planes específicos:
  - L.3. Adaptaciones curriculares
- M. Secuencia de unidades temporales de programación.
- N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente
  - N.1. Evaluación de la programación didáctica y de la Programación de Aula
  - N.2. Evaluación de la práctica docente
- O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

## A. Introducción: conceptualización y características del área.

---

### Marco normativo

- **Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo**, de Educación (LOE).
- **Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre**, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo**, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- **Decreto 38/2022 de 29 de Septiembre**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Primaria.

### Conceptualización y características del área

El área Educación Física en la etapa de educación primaria afronta una serie de retos que implican, entre otros, la adopción de un estilo de vida activo y saludable, el conocimiento de la propia corporalidad, la igualdad de género en la sociedad, la adhesión a la actividad física como proyecto de vida, el acercamiento a manifestaciones culturales de carácter motor, la integración de actitudes responsables con el medio ambiente o el desarrollo de procesos de toma de decisiones que intervienen en la resolución de situaciones motrices. Por todo ello, esta área contribuye a construir una verdadera competencia que va mucho más allá de lo motor, reportando innumerables beneficios en el desarrollo neurocognitivo. Se fomenta el desarrollo social del alumno ofreciendo escenarios para la aceptación personal y la resolución de conflictos entre iguales y se abren caminos para desarrollar la inteligencia emocional del alumnado, siendo por todo esto, un área de capital importancia para el desarrollo integral del alumnado. Estas herramientas deben aprovecharse para asentar unas bases que permitan al alumnado consolidar hábitos en la etapa de educación secundaria obligatoria para posteriormente, perpetuarlos.

El área Educación Física pretende dar continuidad a los aprendizajes adquiridos a través de las áreas Comunicación y Representación de la Realidad y Crecimiento en Armonía de la etapa de educación infantil. Además, la formación que el alumnado adquiere tiene su continuidad en la materia Educación Física que recibirá en educación secundaria obligatoria, proporcionando un aprendizaje secuenciado y progresivo a lo largo de las diferentes etapas educativas.

## B. Diseño de la evaluación inicial.

Fechas de evaluación inicial	Técnicas e instrumentos de evaluación	Contenido de las pruebas	Grado de participación del alumnado en las mismas
Primera semana de curso	Observación directa	Ejercicios prácticos.	100%
Primera semana de curso	Lista de control	Ejercicios prácticos	100%

## C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA



Competencia en comunicación lingüística (CCL).

Competencia plurilingüe (CP).

Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM).

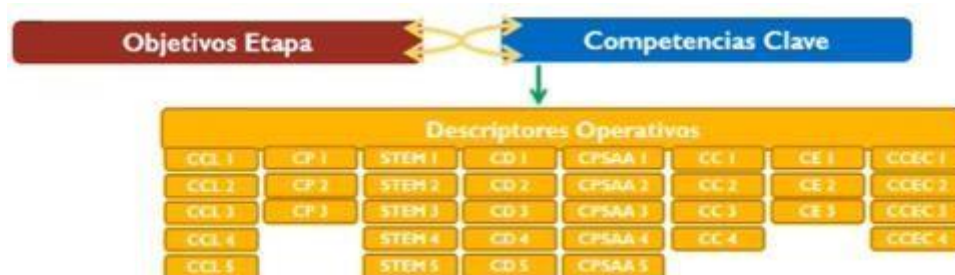
Competencia digital (CD).

Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

Competencia ciudadana (CC).

Competencia emprendedora (CE).

Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).



1. Adoptar un estilo de vida activo y saludable, practicando regularmente actividades físicas, lúdicas y deportivas, adoptando comportamientos que potencien la salud física, mental y social, así como medidas de responsabilidad individual y colectiva antes, durante y después de la práctica motriz, para interiorizar e integrar hábitos sistemáticos de actividad física, cuidado del cuerpo y alimentación saludable que contribuyan al bienestar.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5, CE3.

2. Adaptar los elementos propios del esquema corporal, las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, así como las habilidades y destrezas motrices, aplicando procesos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna y a los objetivos de diferentes situaciones, para dar respuesta a las demandas de proyectos motores y de prácticas motrices con distintas finalidades en contextos de la vida diaria. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM1, CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CE1, CE3.

3. Desarrollar procesos de autorregulación e interacción en el marco de la práctica motriz, con actitud empática e inclusiva, haciendo uso de habilidades sociales y actitudes de cooperación, respeto, trabajo en equipo y deportividad, con independencia de las diferencias étnico-culturales, sociales, de género y de habilidad de los participantes, para contribuir a la convivencia y al compromiso ético en los diferentes espacios en los que se participa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CC3.

4. Reconocer y practicar diferentes manifestaciones lúdicas, físico-deportivas y artístico-expresivas propias de la cultura motriz, valorando su influencia y sus aportaciones estéticas y creativas a la cultura tradicional y contemporánea, para integrarlas en las situaciones motrices que se utilizan regularmente en la vida cotidiana. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4.

5. Valorar diferentes medios naturales y urbanos como contextos de práctica motriz, interactuando en ellos y comprendiendo la importancia de su conservación desde un enfoque sostenible, adoptando medidas de responsabilidad individual durante la práctica de juegos y actividades físico-deportivas, para realizar una práctica eficiente y respetuosa con el entorno y participar en su cuidado y mejora.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: STEM5, CPSAA2, CC2, CC4, CE1, CE3.

6. Buscar, analizar, seleccionar y tratar información relacionada con el área Educación Física, utilizando diferentes formatos y medios, especialmente los dispositivos y recursos digitales, de forma segura, responsable y eficiente, de manera individual y en grupo, para dar respuesta a las necesidades del contexto educativo y, si se precisa, para comunicarla de manera creativa.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4, CPSAA5.

MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA

	Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo	
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
EDUCACIÓN FÍSICA	Compet. Específica 1									1			1							1			1												5	
	Compet. Específica 2								1												1	1	1				1		1						6	
	Compet. Específica 3	1				1														1	1	1		1	1										8	
	Compet. Específica 4												1							1		1							1	1	1	1				9
	Compet. Específica 5													1							1				1		1		1							6
	Compet. Específica 6	1	1	1							1				1	1	1	1						1												9

## D. Criterios de evaluación e Indicadores de logro, junto a los contenidos con los que se asocian.

---

### Criterios de evaluación desglosados en INDICADORES DE LOGRO.

#### EDUCACIÓN FÍSICA: TERCER CURSO

##### Competencia específica 1

---

##### Criterio de evaluación

- 1.1 Reconocer la actividad física como alternativa de ocio saludable, identificando desplazamientos activos y sostenibles y conociendo los efectos beneficiosos a nivel físico que posee adoptar un estilo de vida activo.
- 1.2 Seleccionar medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y preparación de la práctica motriz, asumiendo responsabilidades y generando hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.
- 1.3 Identificar medidas de precaución y prevención de lesiones en relación con la conservación y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas, conociendo protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto.
- 1.4 Aceptar la propia imagen corporal y la de los demás, aceptando y respetando las diferencias individuales que puedan existir, superando y rechazando las conductas discriminatorias que se puedan producir en contextos de práctica motriz.

##### Indicadores de logro

- 1.1.1 Reconoce la educación física como medio para la obtención de beneficios físicos.
- 1.2.1 Identifica los beneficios de la actividad física regular y los efectos negativos del sedentarismo en la salud física y mental.
- 1.2.2 Demuestra un conocimiento básico de la higiene corporal, como el lavado adecuado de las manos y los dientes, y demuestra habilidades para llevar a cabo estas prácticas en situaciones cotidianas.
- 1.2.3 Muestra conciencia de la importancia de una buena postura y puede identificar y corregir hábitos posturales incorrectos en sí mismo y en otros.
- 1.2.4 Participa en actividades lúdicas que exploran diferentes habilidades motoras, como correr, saltar y lanzar, y demuestra una mejora en estas habilidades a lo largo del tiempo.

1.2.5 Muestra habilidades para aplicar medidas básicas de cuidado de la salud personal en diferentes situaciones cotidianas, como mantener una postura adecuada al sentarse en la escuela o llevar a cabo una rutina de higiene después de hacer ejercicio.

1.3.1 Identifica la importancia de la activación y la vuelta a la calma en la preparación para la actividad física y la recuperación después de ella.

1.3.2 Participa activamente en juegos de activación y vuelta a la calma y describe cómo se sintió físicamente y emocionalmente después de ellos.

1.4.1 Identifica y describe los valores positivos que se fomentan a través de la práctica motriz compartida, como el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto mutuo.

1.4.2 Demuestra habilidades para trabajar en equipo y cooperar con otros para lograr objetivos compartidos, y para respetar las diferencias individuales de los demás, como la cultura, la religión, el género y la habilidad física.

### **Competencia específica 2**

---

2.1 Participar en proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, empleando estrategias de seguimiento que permitan observar los resultados obtenidos y mejorar el repertorio motriz.

2.2 Comprender y resolver situaciones lúdicas, juegos y actividades deportivas, ajustándose a las demandas derivadas de los objetivos motores, de las características del grupo y de la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos simulados de actuación.

2.3 Emplear y comprender los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente en distintos contextos y situaciones motrices, adquiriendo un progresivo control y dominio corporal sobre ellos.

#### **Indicadores de logro**

2.1.1 Participa activamente en proyectos motores y demuestra compromiso con la consecución de las metas establecidas, a través de un esfuerzo sostenido y una atención cuidadosa a los detalles.

2.2.1 Toma decisiones de manera autónoma y consciente durante la práctica motriz, teniendo en cuenta las circunstancias y ajustando el comportamiento en consecuencia.

2.2.2 Muestra habilidades para evaluar situaciones y tomar decisiones rápidas y efectivas en respuesta a las necesidades cambiantes del entorno y/o de los compañeros de práctica.

2.2.3 Identifica y utiliza diferentes estrategias para tomar decisiones en situaciones de práctica motriz, como la observación, la planificación y la reflexión crítica.

2.3.1 Identifica y describe los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, como la fuerza, la velocidad, la flexibilidad y la coordinación, y comprende cómo se relacionan entre sí.

2.3.2 Participa activamente en juegos y actividades lúdicas que integren los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, demostrando habilidades para adaptarse y responder a las diferentes demandas motoras.

2.3.3 Muestra habilidades para mejorar progresivamente el control y el dominio corporal a través de la práctica sistemática y la retroalimentación, y aplica esta mejora en diferentes situaciones y contextos.

### Competencia específica 3

---

3.1 Reconocer los aspectos que dan lugar a una disposición positiva hacia la práctica física y hacia el esfuerzo, controlando las emociones negativas que surjan en contextos de actividad motriz.

3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, observando la aportación de los participantes.

3.3 Reconocer habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación al participar en prácticas motrices variadas, resolviendo los conflictos individuales y colectivos de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y cualquier tipo de violencia.

#### Indicadores de logro

3.1.1 Identifica y describe las diferentes emociones que experimenta durante la práctica física, como la alegría, el entusiasmo, la frustración, el aburrimiento y la ansiedad, y comprende cómo influyen en su comportamiento y en el de sus compañeros de juego.

3.1.2 Participa activamente en juegos y actividades físicas, mostrando una actitud positiva y proactiva hacia la práctica y disfrutando de la actividad física.

3.2.1 Identifica y describe las normas y reglas de juego en distintas actividades físicas y deportes, y comprende su importancia para garantizar la seguridad y el respeto entre los participantes.

3.2.2 Aplica las normas y reglas de juego de manera rigurosa y coherente, sin realizar trampas o faltas de deportividad, y muestra respeto hacia los demás compañeros y hacia el maestro de Educación Física.

3.3.1 Participa activamente en las prácticas motrices cotidianas, colaborando con los demás y compartiendo el espacio y los materiales de manera respetuosa y ordenada.

3.3.2 Acoge e incluye a todos los participantes en la actividad física, mostrando interés por sus características y necesidades individuales y promoviendo un ambiente de aceptación y convivencia.

3.3.3 Ayuda y coopera con los demás en las tareas y objetivos comunes de la práctica motriz, ofreciendo apoyo y animando a los compañeros a superar sus dificultades y retos.

#### Competencia específica 4

---

4.1 Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual castellano leonesa, así como otros procedentes de diversas culturas y distintas épocas, contextualizando su origen, su aparición y su transmisión a lo largo del tiempo.

4.2 Asumir una visión abierta del deporte a partir del conocimiento de distintas ligas femeninas, masculinas o mixtas, acercándose al deporte federado e identificando y rechazando comportamientos contrarios a la convivencia.

4.3 Reproducir distintas combinaciones de movimientos o coreografías individuales y grupales que incorporen prácticas comunicativas transmitiendo sentimientos, emociones o ideas de forma estética y creativa.

##### Indicadores de logro

4.1.1 Participa activamente en los juegos y actividades culturales propias del entorno, mostrando interés y motivación por conocerlas y experimentarlas.

4.1.2 Valora el componente lúdico-festivo de los juegos y actividades culturales, reconociendo su importancia como medio para la diversión, el disfrute y la integración social.

4.1.3 Disfruta de la puesta en práctica de los juegos y actividades culturales, mostrando una actitud positiva y entusiasta ante las situaciones de aprendizaje y juego.

4.2.1 Identificar y nombrar a varios referentes deportivos de ambos géneros.

4.2.2 Valorar la importancia de tener referentes deportivos y cómo pueden inspirar a las personas a mejorar en su propia práctica deportiva.

4.3.1 Identificar y utilizar diferentes formas de comunicación corporal, como gestos, expresiones faciales, posturas y movimientos, en diferentes contextos y situaciones comunicativas.

4.3.2 Ajustar la velocidad, el ritmo y la intensidad de la comunicación corporal a las demandas de cada situación comunicativa.

4.3.3 Utilizar la corporalidad de manera efectiva para transmitir diferentes estados emocionales, como la alegría, la tristeza, el enfado o la sorpresa.

#### Competencia específica 5

---

5.1 Desarrollar una práctica motriz segura en contextos naturales y urbanos de carácter terrestre o acuático, aplicando medidas de conservación ambiental.

#### Indicadores de logro

5.1.1 Realiza actividades lúdico-recreativas de forma responsable, aplicando las medidas de seguridad necesarias y respetando las normas establecidas para el uso de los espacios públicos.

5.1.2 Muestra una actitud de cuidado y respeto hacia el medio ambiente, evitando el uso indebido de los recursos naturales y adoptando prácticas sostenibles en el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas.

5.1.3 Se integra y coopera con otros participantes en las actividades lúdicas y recreativas, fomentando la convivencia y el respeto hacia los demás y hacia el entorno.

5.1.4 Reconoce la importancia de la actividad física en la naturaleza para la salud y el bienestar, y muestra interés por explorar y descubrir nuevos entornos naturales para realizar actividades lúdicas y recreativas.

### Contenidos desglosados en Unidades de Trabajo.

#### EDUCACIÓN FÍSICA: TERCER CURSO

#### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 1: COMENZAMOS EL CURSO

##### CONCEPTUALES

- La clase de Educación Física: instalaciones, material, equipación ...
- Normas de trabajo.
- El grupo: Importancia del trabajo cooperativo y respeto a las normas para el buen funcionamiento de la clase.

##### PROCEDIMENTALES

- Juegos colectivos de conocimiento y cooperación.
- Actividades dirigidas a conocer al resto de alumnos, al profesor, las normas, las instalaciones y materiales, etc.
- Manipulación de diversos materiales y normas de uso, conservación y almacenamiento.

##### ACTITUDINALES

- Respeto, aceptación y cooperación con los compañeros y para cumplir las normas.
- Aceptación de las posibilidades y limitaciones de movimiento tanto propia como de los compañeros.

### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 2: Esquema corporal.

#### CONCEPTUALES

- Conocimiento del propio cuerpo: articulaciones y segmentos corporales.
- Posibilidades de movimiento de articulaciones y segmentos corporales.
- La respiración; fases.

#### PROCEDIMENTALES

- Observación y experimentación de movimientos corporales y posturas básicas.
- Experimentación y utilización de las diferentes fases de la respiración.
- Experimentación y utilización de los estados de tensión y relajación muscular voluntaria.

#### ACTITUDINALES

- Respeto y cuidado del propio cuerpo.
- Autonomía y confianza en sus posibilidades de movimiento.
- Normas básicas de higiene, vestuario deportivo y cuidado corporal.

### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 3: LATERALIDAD

#### CONCEPTUALES

- Nuestro cuerpo: segmentos corporales.
- Simetría corporal.
- Lateralidad.

#### PROCEDIMENTALES

- Realización de ejercicios de afirmación de la lateralidad.
- Discriminación de derecha e izquierda en uno mismo, en los demás y con respecto a los objetos.

#### ACTITUDINALES

- Respeto hacia uno mismo y hacia los demás.
- Respeto al material e instalaciones utilizadas.

### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 4: ESPACIO - TIEMPO

#### CONCEPTUALES

- Las nociones topológicas básicas: delante-detrás, encima-debajo, dentro-fuera y derecha-izquierda.
- Las direcciones: adelante-atrás, arriba-abajo, derecha-izquierda.
- Las distancias: cerca-lejos, agrupación-dispersión.



- Aspectos cuantitativos de la organización temporal: duración, velocidad, frecuencia e intensidad.
- Aspectos cualitativos de la organización temporal: orden, simultaneidad y alternancia.
- El ritmo.

#### PROCEDIMENTALES

- Utilización de las relaciones básicas: izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, con respecto a
- sí mismo.
- Experimentación de las nociones espaciales dentro-fuera, interior-exterior, delante-detrás, arribaabajo,
- encima-debajo, con respecto a objetos orientados.
- Realización de acciones que impliquen el uso de la noción de distancia de un objeto y/o de un compañero
- con respecto a uno mismo.
- Realización de acciones que impliquen el uso de la noción de distancia de los objetos entre sí.
- Realización de acciones que impliquen contrastes entre nociones opuestas: corto-largo, rápido-lento,
- fuerte-menos fuerte, frecuente-menos frecuente.
- Creación de situaciones en las que el alumno se mueva libremente, intentando seguir ritmos
- diferentes.
- Realización de acciones de duración y velocidad con móviles.

#### ACTITUDINALES

- Utilización correcta del espacio que permita al alumno una mayor eficacia en relación con el medio y con los demás.
- Toma de conciencia de las posibilidades rítmicas de mi cuerpo.

#### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 5: EQUILIBRIO

#### CONCEPTUALES

- Posturas corporales.

- Equilibrio estático.
- Equilibrio dinámico.

#### PROCEDIMENTALES

- Experimentación del equilibrio estático con diferentes puntos de apoyo.
- Experimentación del equilibrio dinámico en diferentes situaciones.
- Equilibración de objetos con diferentes partes corporales.

#### ACTITUDINALES

- Respeto hacia uno mismo y hacia los demás.
- Cooperación con los demás.

### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 6: Desplazamientos

#### CONCEPTUALES

- Desplazamientos básicos: marcha, carrera, cuadrupedia, etc.
- Realizar desplazamientos a distintos ritmos.
- Práctica de situaciones jugadas donde la forma de desplazamiento.

#### PROCEDIMENTALES

- Realizar desplazamientos con diferentes materiales.
- Desplazarse por un circuito de obstáculos.
- Ejecución de nuevas formas de desplazamientos.

#### ACTITUDINALES

- Interés por mejorar sus habilidades locomotrices.
- Valoración y disfrute del trabajo en equipo.
- Aceptar los distintos niveles de destreza.

### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 7: SALTOS

#### CONCEPTUALES

- El salto.
- El salto en diferentes situaciones.
- Las diferentes formas de saltar.

#### PROCEDIMENTALES

- Práctica de saltos.
- Desarrollo de la capacidad de coordinar el cuerpo a la hora de realizar saltos.
- Conocimiento y práctica de diferentes tipos de saltos.

#### ACTITUDINALES

- Refuerza la confianza y seguridad en sí mismo al afrontar situaciones nuevas.
- Conocimiento y valoración de las posibilidades.
- Respeto y colaboración con el resto de compañeros.
- Muestra de una actitud positiva hacia las tareas realizadas.

#### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 8: GIROS

#### CONCEPTUALES

- El giro en diferentes situaciones.
- Giros sobre diferentes ejes del cuerpo.
- La voltereta hacia delante.

#### PROCEDIMENTALES

- Práctica de diferentes giros.
- Desarrollo de la capacidad de giro en diferentes actividades jugadas.
- Conocimiento y práctica de la voltereta hacia delante.

#### ACTITUDINALES

- Conocimiento y valoración de las posibilidades.
- Respeto y colaboración con el resto de compañeros.
- Muestra de una actitud positiva hacia las tareas realizadas.

#### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 9: TRACCIÓN Y EMPUJE

#### CONCEPTUALES

El empuje y la tracción.

Desplazamientos.

#### PROCEDIMENTALES

Juegos que impliquen la ejecución de las distintas acciones: empuje y tracción.

Juegos de fuerza.

#### ACTITUDINALES

Refuerza la confianza y seguridad en sí mismo al afrontar situaciones nuevas.

Conocer sus posibilidades.

Respetar las posibilidades motrices de sus compañeros.

Participar con interés.

#### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 10: COORDINACIÓN OCULO - MANUAL

##### CONCEPTUALES

- La manipulación de objetos.
- Los lanzamientos.
- Las recepciones.
- El golpeo.
- El bote.

##### PROCEDIMENTALES

- Realización de manipulaciones con diferentes objetos.
- Lanzamientos de balón: lo más alto posible, lejos...
- Recepciones de balón: con la mano derecha, con la izq., con las dos...
- Iniciación en el desarrollo del golpeo.
- Botes de balón: con una mano, con las dos, muy alto, muy bajo...

##### ACTITUDINALES

- Aceptación de la propia realidad corporal valorando las posibilidades y limitaciones de su uso.
- Interés por aumentar la competencia en las habilidades motoras.
- Confianza y seguridad en sí mismo al afrontar situaciones habituales.

#### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 11: COORDINACIÓN ÓCULO-PÉDICA

##### CONCEPTUALES

- Las manipulaciones con los segmentos inferiores; pases, controles y golpesos.
- Formas de golpesos; de fuerza y de precisión.
- Conducción de un móvil con los pies.

##### PROCEDIMENTALES

- La adecuación de la carrera a una conducción del balón realizada con los pies.

- Realización de ejercicios de golpes a un balón con diferentes partes del pie; puntera, interior,
- empeine.
- Realización de juegos de relevos conduciendo un balón.
- Realización de recepciones (controles) ante un pase atendiendo más a la efectividad del ejercicio que
- a la propia ejecución técnica.
- Realización de un circuito sencillo en el que se apliquen contenidos de conducción de balón y golpes
- de precisión.

#### ACTITUDINALES

- Colaboración con los compañeros; trabajar en equipo.
- Valorar el esfuerzo propio y la capacidad de superación, reaccionando positivamente ante la
- adversidad.
- Interés por mejorar las capacidades motrices.
- Respetar las posibilidades y limitaciones tanto de uno mismo como de los demás.

#### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 12: EXPRESIÓN CORPORAL.

#### CONCEPTUALES

- El gesto: expresión y comunicación.
- El ritmo y el movimiento: expresión y comunicación.
- Calidad de movimiento: estático - dinámico.

#### PROCEDIMENTALES

- Juegos de carácter espontáneo.
- Juegos de limitación.
- Dramatización.
- Danzas populares sencillas.

#### ACTITUDINALES

- Naturalidad, espontaneidad y expresividad.
- Respeto a las capacidades expresivas de los demás. Participación en situaciones de comunicación

- corporal.

### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 13: LOS JUEGOS POPULARES

#### CONCEPTUALES

- Los juegos Populares: concepto y ejemplos de juegos populares que conozcan practiquen los alumnos.
- Los juegos de calle y su utilización fuera del entorno escolar en el tiempo libre.

#### PROCEDIMENTALES

- Práctica en el aula de juegos populares.
- Actividades de investigación por parte de los alumnos sobre juegos populares de nuestro entorno.
- Práctica en los recreos de juegos populares.

#### ACTITUDINALES

- Participación activa en los juegos propuestos en clase.
- Interés por conocer y practicar juegos populares.
- Utilización de los juegos como forma de ocio para el tiempo libre.
- Aceptación de las normas y el resultado del juego.
- Cooperación y colaboración con los compañeros en la práctica de juegos.

### CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 14: JUEGOS RECREATIVOS

#### CONCEPTUALES

- Juego libre y organizado.
- Reglas y aplicación de estas en el juego organizado.
- Práctica de juegos recreativos dentro y fuera del ámbito escolar.

#### PROCEDIMENTALES

- Utilización de reglas en los juegos.
- Prácticas de juego donde se utilicen fundamentalmente los desplazamientos y las habilidades  
las habilidades
- básicas.
- Práctica de juegos recreativos donde se pongan en práctica las habilidades desarrolladas en niveles
- anteriores.

#### ACTITUDINALES

- Participación en todos los juegos buscando diversión.
- Aceptación de sí mismo y de sus compañeros.
- Respeto a las normas.

**Vincular los contenidos (sus unidades concretas de trabajo) a los criterios de evaluación (a través de sus indicadores de logro).**

VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	C.TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo.</p> <p>1.2 Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural.</p> <p>1.3 Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para</p>	<p><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 1: COMENZAMOS EL CURSO</b></p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La clase de Educación Física: instalaciones, material, equipación ...</li> <li>Normas de trabajo.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>El grupo: Importancia del trabajo cooperativo y respeto a las normas para el buen funcionamiento de la clase.</li> </ul> <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Juegos colectivos de conocimiento y cooperación.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Actividades dirigidas a conocer al resto de alumnos, al profesor, las normas, las instalaciones y materiales, etc.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Manipulación de diversos materiales y normas de uso, conservación y almacenamiento.</li> </ul> </li> </ul> <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Respeto, aceptación y cooperación con los compañeros y para cumplir las normas.</li> <li>Aceptación de las posibilidades y limitaciones de movimiento tanto propia como de los compañeros.</li> </ul>	<p><i>La comprensión lectora.</i></p> <p><i>La expresión oral y escrita.</i></p> <p><i>La comunicación audiovisual.</i></p> <p><i>La competencia digital</i></p> <p><i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i></p> <p><i>La igualdad entre hombres y mujeres</i></p>	<p>1.1.1 Reconoce la educación física como medio para la obtención de beneficios físicos.</p> <p>1.2.1 Identifica los beneficios de la actividad física regular y los efectos negativos del sedentarismo en la salud física y mental.</p> <p>1.2.2 Demuestra un conocimiento básico de la higiene corporal, como el lavado adecuado de las manos y los dientes, y demuestra habilidades para llevar a cabo estas prácticas en situaciones cotidianas.</p> <p>1.2.3 Muestra conciencia de la importancia de</p>
	<p><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 2: Esquema corporal.</b></p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento del propio cuerpo: articulaciones y segmentos corporales.</li> <li>Posibilidades de movimiento de articulaciones y segmentos corporales.                             <ul style="list-style-type: none"> <li>La respiración; fases.</li> </ul> </li> </ul>		



<p>adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones.</p> <p>1.4 Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.</p> <p>2.1 Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis</p>	<p style="text-align: center;">PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observación y experimentación de movimientos corporales y posturas básicas.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación y utilización de las diferentes fases de la respiración.</li> </ul> </li> <li>• Experimentación y utilización de los estados de tensión y relajación muscular voluntaria.</li> </ul> <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto y cuidado del propio cuerpo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía y confianza en sus posibilidades de movimiento.</li> </ul> </li> <li>• Normas básicas de higiene, vestuario deportivo y cuidado corporal.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 3: LATERALIDAD</b></p> <p style="text-align: center;">CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nuestro cuerpo: segmentos corporales.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Simetría corporal.</li> <li>• Lateralidad.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de ejercicios de afirmación de la lateralidad.</li> <li>• Discriminación de derecha e izquierda en uno mismo, en los demás y con respecto a los objetos.</li> </ul> <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto hacia uno mismo y hacia los demás.</li> <li>• Respeto al material e instalaciones utilizadas.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 4: ESPACIO - TIEMPO</b></p>	<p><i>La educación para la paz</i></p> <p><i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i></p> <p><i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i></p> <p><i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i></p> <p><i>La educación para la convivencia escolar proactiva,</i></p>	<p>una buena postura y puede identificar y corregir hábitos posturales incorrectos en sí mismo y en otros.</p> <p>1.2.4 Participa en actividades lúdicas que exploran diferentes habilidades motoras, como correr, saltar y lanzar, y demuestra una mejora en estas habilidades a lo largo del tiempo.</p> <p>1.2.5 Muestra habilidades para aplicar medidas básicas de cuidado de la salud personal en diferentes situaciones cotidianas, como mantener una postura adecuada al sentarse en la escuela o llevar a cabo una rutina de higiene después de hacer ejercicio.</p>
--	--	---	---

<p>de los resultados obtenidos.</p> <p>2.2 Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.</p> <p>2.3 Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.</p> <p>3.1 Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y</p>	<p style="text-align: center;"><b>CONCEPTUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las nociones topológicas básicas: delante-detrás, encima-debajo, dentro-fuera y derecha-izquierda.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las direcciones: adelante-atrás, arriba-abajo, derecha-izquierda.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las distancias: cerca-lejos, agrupación-dispersión.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Aspectos cuantitativos de la organización temporal: duración, velocidad, frecuencia e intensidad.</li> <li>• Aspectos cualitativos de la organización temporal: orden, simultaneidad y alternancia.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• El ritmo.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de las relaciones básicas: izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, con respecto así mismo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación de las nociones espaciales dentro-fuera, interior-exterior, delante-detrás, arriba-abajo, encima-debajo, con respecto a objetos orientados.</li> </ul> </li> <li>• Realización de acciones que impliquen el uso de la noción de distancia de un objeto y/o de un compañero con respecto a uno mismo.</li> <li>• Realización de acciones que impliquen el uso de la noción de distancia de los objetos entre sí.</li> <li>• Realización de acciones que impliquen contrastes entre nociones opuestas: corto-largo, rápido-lento, fuerte-menos fuerte, frecuente-menos frecuente.</li> <li>• Creación de situaciones en las que el alumno se mueva libremente, intentando seguir ritmos diferentes.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de acciones de duración y velocidad con móviles.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>ACTITUDINALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización correcta del espacio que permita al alumno una mayor eficacia en relación con el medio y con los demás.</li> </ul>	<p><i>orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i></p>	<p>1.3.1 Identifica la importancia de la activación y la vuelta a la calma en la preparación para la actividad física y la recuperación después de ella.</p> <p>1.3.2 Participa activamente en juegos de activación y vuelta a la calma y describe cómo se sintió físicamente y emocionalmente después de ellos.</p> <p>1.4.1 Identifica y describe los valores positivos que se fomentan a través de la práctica motriz compartida, como el trabajo en equipo, la cooperación y el respeto mutuo.</p> <p>1.4.2 Demuestra habilidades para trabajar en equipo y cooperar con otros para lograr objetivos compartidos, y</p>
---	--	---	---

<p>disfrutando de la actividad física.</p> <p>3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.</p> <p>3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Toma de conciencia de las posibilidades rítmicas de mi cuerpo.</li> </ul> <p><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 5: EQUILIBRIO</b></p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Posturas corporales.</li> <li>• Equilibrio estático.</li> <li>• Equilibrio dinámico.</li> </ul> <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Experimentación del equilibrio estático con diferentes puntos de apoyo.</li> <li>• Experimentación del equilibrio dinámico en diferentes situaciones.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equilibración de objetos con diferentes partes corporales.</li> </ul> </li> </ul> <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto hacia uno mismo y hacia los demás.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación con los demás.</li> </ul> </li> </ul> <p><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 6: Desplazamientos</b></p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazamientos básicos: marcha, carrera, cuadrupedia, etc.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar desplazamientos a distintos ritmos.</li> </ul> </li> <li>• Práctica de situaciones jugadas donde la forma de desplazamiento.</li> </ul> <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar desplazamientos con diferentes materiales.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desplazarse por un circuito de obstáculos.</li> </ul> </li> </ul>	<p>para respetar las diferencias individuales de los demás, como la cultura, la religión, el género y la habilidad física.</p> <p>2.1.1 Participa activamente en proyectos motores y demuestra compromiso con la consecución de las metas establecidas, a través de un esfuerzo sostenido y una atención cuidadosa a los detalles.</p> <p>2.2.1 Toma decisiones de manera autónoma y consciente durante la práctica motriz, teniendo en cuenta las circunstancias y ajustando el comportamiento en consecuencia.</p> <p>2.2.2 Muestra habilidades para evaluar</p>
---	---	--

<p>contrarias a la convivencia.</p> <p>4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.</p> <p>4.2 Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.</p> <p>4.3 Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución de nuevas formas de desplazamientos.</li> </ul> <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Interés por mejorar sus habilidades locomotrices.             <ul style="list-style-type: none"> <li>Valoración y disfrute del trabajo en equipo.</li> <li>Aceptar los distintos niveles de destreza.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 7: SALTOS</b></p> <p style="text-align: center;">CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El salto.             <ul style="list-style-type: none"> <li>El salto en diferentes situaciones.</li> <li>Las diferentes formas de saltar.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Práctica de saltos.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo de la capacidad de coordinar el cuerpo a la hora de realizar saltos.             <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y práctica de diferentes tipos de saltos.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Refuerza la confianza y seguridad en sí mismo al afrontar situaciones nuevas.             <ul style="list-style-type: none"> <li>Conocimiento y valoración de las posibilidades.</li> <li>Respeto y colaboración con el resto de compañeros.</li> </ul> </li> <li>Muestra de una actitud positiva hacia las tareas realizadas.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 8: GIROS</b></p> <p style="text-align: center;">CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El giro en diferentes situaciones.</li> </ul>	<p>situaciones y tomar decisiones rápidas y efectivas en respuesta a las necesidades cambiantes del entorno y/o de los compañeros de práctica.</p> <p>2.2.3 Identifica y utiliza diferentes estrategias para tomar decisiones en situaciones de práctica motriz, como la observación, la planificación y la reflexión crítica.</p> <p>2.3.1 Identifica y describe los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, como la fuerza, la velocidad, la flexibilidad y la coordinación, y comprende cómo se relacionan entre sí.</p> <p>2.3.2 Participa activamente en juegos y actividades lúdicas</p>
--	---	---

<p>contextos expresivos.</p> <p>5.1 Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Giros sobre diferentes ejes del cuerpo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• La voltereta hacia delante.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica de diferentes giros.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de la capacidad de giro en diferentes actividades jugadas.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y práctica de la voltereta hacia delante.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y valoración de las posibilidades.</li> <li>• Respeto y colaboración con el resto de compañeros.</li> <li>• Muestra de una actitud positiva hacia las tareas realizadas.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 9: TRACCIÓN Y EMPUJE</b></p> <p style="text-align: center;">CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El empuje y la tracción.</li> <li>• Desplazamientos.</li> </ul> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos que impliquen la ejecución de las distintas acciones: empuje y tracción.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos de fuerza.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Refuerza la confianza y seguridad en sí mismo al afrontar situaciones nuevas.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer sus posibilidades.</li> <li>• Respetar las posibilidades motrices de sus compañeros.</li> </ul> </li> </ul>	<p>que integren los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad, demostrando habilidades para adaptarse y responder a las diferentes demandas motoras.</p> <p>2.3.3 Muestra habilidades para mejorar progresivamente el control y el dominio corporal a través de la práctica sistemática y la retroalimentación, y aplica esta mejora en diferentes situaciones y contextos.</p> <p>3.1.1 Identifica y describe las diferentes emociones que experimenta durante la práctica física, como la alegría, el entusiasmo, la</p>
---	--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa con interés.</li> </ul> <p><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 10: COORDINACIÓN OCULO - MANUAL</b></p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La manipulación de objetos.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los lanzamientos.</li> <li>• Las recepciones.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>• El golpeo.</li> <li>• El bote.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul> <p>PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de manipulaciones con diferentes objetos.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lanzamientos de balón: lo más alto posible, lejos...</li> </ul> </li> <li>• Recepciones de balón: con la mano derecha, con la izq., con las dos...             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Iniciación en el desarrollo del golpeo.</li> </ul> </li> <li>• Botes de balón: con una mano, con las dos, muy alto, muy bajo...</li> </ul> <p>ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación de la propia realidad corporal valorando las posibilidades y limitaciones de su uso.</li> <li>• Interés por aumentar la competencia en las habilidades motoras.</li> <li>• Confianza y seguridad en sí mismo al afrontar situaciones habituales.</li> </ul> <p><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 11: COORDINACIÓN ÓCULO-PÉDICA</b></p> <p>CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las manipulaciones con los segmentos inferiores; pases, controles y golpesos.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Formas de golpesos; de fuerza y de precisión.</li> </ul> </li> </ul>	<p>frustración, el aburrimiento y la ansiedad, y comprende cómo influyen en su comportamiento y en el de sus compañeros de juego.</p> <p>3.1.2 Participa activamente en juegos y actividades físicas, mostrando una actitud positiva y proactiva hacia la práctica y disfrutando de la actividad física.</p> <p>3.2.1 Identifica y describe las normas y reglas de juego en distintas actividades físicas y deportes, y comprende su importancia para garantizar la seguridad y el respeto entre los participantes.</p> <p>3.2.2 Aplica las normas y reglas de juego de manera rigurosa y coherente, sin</p>
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducción de un móvil con los pies.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La adecuación de la carrera a una conducción del balón realizada con los pies.</li> <li>• Realización de ejercicios de golpes a un balón con diferentes partes del pie; puntera, interior, empeine.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de juegos de relevos conduciendo un balón.</li> <li>• Realización de recepciones (controles) ante un pase atendiendo más a la efectividad del ejercicio que a la propia ejecución técnica.</li> </ul> </li> <li>• Realización de un circuito sencillo en el que se apliquen contenidos de conducción de balón y golpes de precisión.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>ACTITUDINALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con los compañeros; trabajar en equipo.</li> <li>• Valorar el esfuerzo propio y la capacidad de superación, reaccionando positivamente ante la             <ul style="list-style-type: none"> <li>• adversidad.</li> <li>• Interés por mejorar las capacidades motrices.</li> </ul> </li> <li>• Respetar las posibilidades y limitaciones tanto de uno mismo como de los demás.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 12: EXPRESIÓN CORPORAL.</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CONCEPTUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El gesto: expresión y comunicación.</li> <li>• El ritmo y el movimiento: expresión y comunicación.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad de movimiento: estático - dinámico.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos de carácter espontáneo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos de limitación.</li> </ul> </li> </ul>	<p>realizar trampas o faltas de deportividad, y muestra respeto hacia los demás compañeros y hacia el maestro de Educación Física.</p> <p>3.3.1 Participa activamente en las prácticas motrices cotidianas, colaborando con los demás y compartiendo el espacio y los materiales de manera respetuosa y ordenada.</p> <p>3.3.2 Acoge e incluye a todos los participantes en la actividad física, mostrando interés por sus características y necesidades individuales y promoviendo un ambiente de aceptación y convivencia.</p>
--	---	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dramatización.</li> <li>• Danzas populares sencillas.</li> </ul> <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Naturalidad, espontaneidad y expresividad.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a las capacidades expresivas de los demás. Participación en situaciones de comunicación             <ul style="list-style-type: none"> <li>• corporal.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 13: LOS JUEGOS POPULARES</b></p> <p style="text-align: center;">CONCEPTUALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los juegos Populares: concepto y ejemplos de juegos populares que conozcan practiquen los alumnos.</li> <li>• Los juegos de calle y su utilización fuera del entorno escolar en el tiempo libre.</li> </ul> <p style="text-align: center;">PROCEDIMENTALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica en el aula de juegos populares.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades de investigación por parte de los alumnos sobre juegos populares de nuestro entorno.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica en los recreos de juegos populares.</li> </ul> </li> </ul> <p style="text-align: center;">ACTITUDINALES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en los juegos propuestos en clase.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés por conocer y practicar juegos populares.</li> </ul> </li> <li>• Utilización de los juegos como forma de ocio para el tiempo libre.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación de las normas y el resultado del juego.</li> </ul> </li> <li>• Cooperación y colaboración con los compañeros en la práctica de juegos.</li> </ul>		<p>3.3.3 Ayuda y coopera con los demás en las tareas y objetivos comunes de la práctica motriz, ofreciendo apoyo y animando a los compañeros a superar sus dificultades y retos</p> <p>4.1.1 Participa activamente en los juegos y actividades culturales propias del entorno, mostrando interés y motivación por conocerlas y experimentarlas.</p> <p>4.1.2 Valora el componente lúdico-festivo de los juegos y actividades culturales, reconociendo su importancia como medio para la diversión, el disfrute y la integración social.</p> <p>4.1.3 Disfruta de la puesta en</p>
--	---	--	---



	<p style="text-align: center;"><b>CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 14: JUEGOS RECREATIVOS</b></p> <p style="text-align: center;"><b>CONCEPTUALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego libre y organizado.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas y aplicación de estas en el juego organizado.</li> </ul> </li> <li>• Práctica de juegos recreativos dentro y fuera del ámbito escolar.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de reglas en los juegos.</li> <li>• Prácticas de juego donde se utilicen fundamentalmente los desplazamientos y las habilidades básicas.</li> <li>• Práctica de juegos recreativos donde se pongan en práctica las habilidades desarrolladas en niveles anteriores.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>ACTITUDINALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en todos los juegos buscando diversión.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación de sí mismo y de sus compañeros.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto a las normas.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	<p>práctica de los juegos y actividades culturales, mostrando una actitud positiva y entusiasta ante las situaciones de aprendizaje y juego.</p> <p>4.2.1 Identificar y nombrar a varios referentes deportivos de ambos géneros.</p> <p>4.2.2 Valorar la importancia de tener referentes deportivos y cómo pueden inspirar a las personas a mejorar en su propia práctica deportiva.</p> <p>4.3.1 Identificar y utilizar diferentes formas de comunicación corporal, como gestos, expresiones faciales, posturas y movimientos, en diferentes contextos y</p>
--	---	---

			<p>situaciones comunicativas. 4.3.2 Ajustar la velocidad, el ritmo y la intensidad de la comunicación corporal a las demandas de cada situación comunicativa. 4.3.3 Utilizar la corporalidad de manera efectiva para transmitir diferentes estados emocionales, como la alegría, la tristeza, el enfado o la sorpresa 5.1.1 Realiza actividades lúdico-recreativas de forma responsable, aplicando las medidas de seguridad necesarias y respetando las normas establecidas para el uso de los espacios públicos. 5.1.2 Muestra una actitud de cuidado</p>
--	--	--	--

			<p>y respeto hacia el medio ambiente, evitando el uso indebido de los recursos naturales y adoptando prácticas sostenibles en el desarrollo de actividades lúdicas y recreativas.</p> <p>5.1.3 Se integra y coopera con otros participantes en las actividades lúdicas y recreativas, fomentando la convivencia y el respeto hacia los demás y hacia el entorno.</p> <p>5.1.4 Reconoce la importancia de la actividad física en la naturaleza para la salud y el bienestar, y muestra interés por explorar y descubrir nuevos entornos naturales para realizar actividades lúdicas y recreativas.</p>
--	--	--	---

--	--	--	--

























**E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.**

Contenidos transversales	Situaciones de aprendizaje												SA 13
	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA 6	SA 7	SA8	SA9	SA10	SA11	SA12	
Comprensión Lectora	x	x				x			x	x	x	x	
La expresión oral y escrita	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La comunicación audiovisual				x				x	x	x		x	
La competencia digital				x		x			x	x	x		
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento				x	x	x		x	x			x	
Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.				x		x			x	x	x	x	
La educación para la convivencia escolar proactiva, orientado al respeto de la diversidad como fuente de riqueza	x	x	x	x	x		x	x	x	x	x	x	x
La igualdad entre hombres y mujeres	x				x		x	x	x	x	x	x	x
La educación para la paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible								x	x			x	
La educación para la salud, la afectivo-sexual	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x	x





## F. Metodología Didáctica.

---

### F.1. Principios metodológicos

---

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado de 4º EP, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En el área de Educación Física se pretende crear un ambiente lúdico, creativo y agradable, que ofrezca múltiples situaciones de comunicación, relación y disfrute. Estas situaciones serán la herramienta idónea para el desarrollo competencial del área.

Entre los principios generales de la Educación Primaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

#### Principios y pautas DUA

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan

respecto al qué, el cómo y el porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico, cambiante...

El DUA debe contagiarse todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilizamos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

Propone tres principios fundamentales y una serie de pautas que deben presidir nuestras prácticas educativas:

<b>I. Proporcionar múltiples formas de representación</b>
1. Proporcionar diferentes opciones para la percepción
1.1 Opciones que permitan la personalización de la presentación de la información
1.2 Ofrecer alternativas para la información auditiva
1.3 Ofrecer alternativas para la información visual
2. Proporcionar múltiples opciones para el lenguaje, las expresiones matemáticas y los símbolos
2.1 Clarificar el vocabulario y los símbolos
2.2 Clarificar la sintaxis y la estructura
2.3 Facilitar la decodificación de textos, notaciones matemáticas y símbolos
2.4 Promover la comprensión entre diferentes idiomas
2.5 Ilustrar a través de múltiples medios
3. Proporcionar opciones para la comprensión
3.1 Activar los conocimientos previos
3.2 Destacar patrones, características fundamentales, ideas principales y relaciones
3.3 Guiar el procesamiento de la información, la visualización y la manipulación
3.4 Maximizar la transferencia y la generalización
<b>II. Proporcionar múltiples formas de acción y expresión</b>
4. Proporcionar opciones para la interacción física
4.1 Variar los métodos para la respuesta y la navegación
4.2 Optimizar el acceso a las herramientas y a los productos y tecnologías de apoyo
5. Proporcionar opciones para la expresión y la comunicación
5.1 Usar múltiples medios de comunicación
5.2 Usar múltiples herramientas para la construcción y la composición
5.3 Definir competencias con niveles de apoyo graduados para la práctica y la ejecución
6. Proporcionar opciones para las funciones ejecutivas
6.1 Guiar el establecimiento adecuado de metas
6.2 Apoyar la planificación y el desarrollo de estrategias
6.3 Facilitar la gestión de información y de recursos
6.4 Aumentar la capacidad para hacer un seguimiento de los avances
<b>III. Proporcionar múltiples formas de implicación</b>
7. Proporcionar opciones para captar el interés
7.1 Optimizar la elección individual y la autonomía
7.2 Optimizar la relevancia, el valor y la autenticidad

7.3 Minimizar la sensación de inseguridad y las distracciones
8. Proporcionar opciones para mantener el esfuerzo y la persistencia
8.1 Resaltar la relevancia de metas y objetivos
8.2 Variar las exigencias y los recursos para optimizar los desafíos
8.3 Fomentar la colaboración y la comunidad
8.4 Utilizar el <i>feedback</i> orientado hacia la maestría en una tarea
9. Proporcionar opciones para la autorregulación
9.1 Promover expectativas y creencias que optimicen la motivación
9.2 Facilitar estrategias y habilidades personales para afrontar los problemas de la vida cotidiana
9.3 Desarrollar la autoevaluación y la reflexión

## F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

Se entiende por estilo de enseñanza, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente. En el área de Educación Física se considerarán principalmente estilos democráticos, que condicionarán la organización, el desarrollo de la actividad y la evaluación y que favorezcan el dominio de las destrezas básicas en el campo de la Educación Física.

Para ello, partiremos de situaciones auténticas que generen un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes y de transformación. Se partirá de una situación de aprendizaje que provoque y motive, dándole un sentido a cada tema desde un punto de vista funcional y de aplicación, justificando así la necesidad de aprender unos conocimientos que luego se van a aplicar, dejando abierta la posibilidad de que el alumnado aporte, por ejemplo, su creatividad, tome decisiones o asuma roles durante el proceso.

Será un aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver. De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y la búsqueda de información.

Se fomentará especialmente una metodología centrada en la actividad y la participación del alumnado, estimulando la reflexión y el pensamiento crítico. Las actividades y tareas planteadas y sugeridas serán variadas, contendrán propósitos e interrogantes para favorecer el desarrollo de estrategias de pensamiento que permita al alumnado adquirir los conocimientos y comprenderlos para avanzar en ellos desde su análisis y aplicación en contextos diversos, generando aprendizajes profundos transferibles a otras situaciones del ámbito académico, personal, familiar y social, formulando hipótesis, aportando valoración y juicio crítico, y contribuyendo a crear conocimiento. El aprendizaje debe desarrollar una variedad de procesos cognitivos. El

alumnado debe ser capaz de poner en práctica un amplio repertorio de procesos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos..

### F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.

---

La organización de grupos. Las formas de organización más frecuentes serán pequeños grupos. En gran grupo para las explicaciones realizadas en el calentamiento o para los juegos en la puesta en acción, debates, así como en la vuelta a la calma y reflexiones finales puestas en común. Y trabajos individuales de alguna unidad en concreto como en la Unidad didáctica 2: Me pongo en forma que tiene que buscar un juego sobre una de las capacidades físicas básicas.

Organización de las tareas. Señalaré a continuación algunos criterios que han guiado mi selección de actividades a desarrollar a lo largo del curso.

- Que estén claramente vinculadas con los elementos curriculares.
- Que tengan en cuenta la diversidad existente en el aula.
- Que estén adaptadas a las posibilidades reales de la escuela.
- Que aseguren la máxima participación e implicación del grupo clase.
- Que atribuyan al alumno un papel activo y sean significativas.
- Que impliquen a las tres capacidades básicas del comportamiento motor: percepción, decisión y ejecución.

Respecto a la organización del tiempo en las clases de Educación Física hay que evitar en lo posible períodos de inactividad, enlazando las actividades sin pérdidas de tiempo a la preparación de grupos, materiales como por ejemplo:

- Nada más llegar al gimnasio todos los alumnos colocarán las figuras de agua y chándal en el panel de control.
- hacer la movilidad articular y la elasticidad muscular.

Siempre tendremos en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial que desarrolle estrategias relacionadas con la motricidad, compañerismo, juego limpio... Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Para materializar este conjunto de intenciones existen numerosos modelos pedagógicos, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes. Las estrategias para el desarrollo del pensamiento (analítico, lógico, crítico, creativo, eficaz y metacognitivo) serán las que

nos ayuden a aprender a pensar y las que mejoren el dominio de los conocimientos, su aplicación y su transferencia. Estas estrategias desarrollan los procesos cognitivos y muestran un conjunto de pasos a seguir para orientar las formas de pensar según los modos de procesamiento de la información y el tipo de respuesta requeridos. Estarán presentes en cada uno de los temas de manera explícita e intencionada en actividades que, de manera natural, ayudarán al alumnado a hacer conscientes los pasos necesarios de los que requiere para armar una reflexión, hacer una propuesta o plantear una serie de dudas.

De igual forma se potenciará y facilitará un proceso de reflexión del alumnado acerca de los nuevos aprendizajes y las relaciones existentes entre ellos. De este modo, el alumnado hará más evidentes los aprendizajes clave, así como las relaciones entre estos nuevos conocimientos.

Otra de las claves fundamentales a nivel metodológico es la presencia de actividades para que se lleven a cabo de manera cooperativa. El alumnado participará activamente en su proceso de aprendizaje, también en cooperación, aplicando estrategias de negociación, consenso, mediación, empatía y asertividad, con responsabilidad compartida y ayuda mutua con el resto de las compañeras y compañeros, maximizando sus aprendizajes y los del resto del grupo, generando interdependencia positiva.

La estructuración del aprendizaje de forma cooperativa, si se lleva a cabo de manera óptima, crea un clima en el aula que favorece dicho aprendizaje y posibilita conseguir mejores resultados escolares. Facilita la atención a la diversidad, proporcionando estrategias y recursos para la gestión de la heterogeneidad en el aula; el profesorado dispone de más tiempo para atender de forma individualizada, adecuándose a los ritmos y estilos de aprendizaje de los alumnos y las alumnas; estos también cuentan con la ayuda de sus compañeros y compañeras, lo que hace posible un modelo inclusivo dentro del aula, mejorando la calidad de las interacciones dentro del grupo y con los maestros y las maestras, propiciando que el clima del aula sea más positivo.

Aquellos alumnos que desconocen el idioma intentaremos ponerlos en los agrupamientos con algún alumno/a que les ayuden. No obstante cada juego lo explicaremos y haremos un ejemplo práctico además preguntaremos individualmente si han entendido la explicación del juego o si tienen alguna duda.

## G. Concreción de los proyectos significativos.

---

En el [artículo 6.9 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo](#), por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se determina que “con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad”.

El artículo 17.8 del Decreto 38/2022 de currículo. "En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar"

Desde el área de Educación Física se desarrollarán los siguientes proyectos significativos y la resolución colaborativa de problemas, que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

- El último juego lo diseñas tú.

Se incluye a continuación la concreción del mismo:

<b>Título: "El último juego lo diseñas tú"</b>				
Contextualización: esta situación de aprendizaje se enmarca al final de cada sesión de Educación Física para trabajar la creatividad y la responsabilidad del alumno.				
Resumen: Este proyecto lo realizan todos los alumnos. En cada sesión un alumno deberá exponer o elegir un juego que traiga preparado de casa para llevarlo a la práctica.				
Temporalización: segundo y tercer trimestre				
Fundamentación curricular				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
C.E. 1	1.1	11.1.1 Identifica e interioriza los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria	(STEM2, STEM5, CPSAA2)	
		1.1.2 Tiene conductas responsables sobre la salud y el bienestar referidas a la higiene, la alimentación y los hábitos posturales.		
		1.2.1 Adopta medidas de educación postural, alimentación saludable, higiene corporal y	(STEM2, STEM5,	



	<b>1.2</b>	preparación de la práctica motriz.  1.2.2 Asume responsabilidades y genera hábitos y rutinas en situaciones cotidianas.	CPSAA2, CE3)	
	<b>1.3</b>	(STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)  1.3.1 Establece medidas de precaución y prevención de lesiones y el mantenimiento del material en el marco de distintas prácticas físico-deportivas.  1.3.2 Conoce protocolos básicos de actuación ante accidentes que se puedan producir en este contexto	(STEM2, STEM5, CPSAA2, CPSAA5)	
CE6	<b>6.1</b>	6.1.1 Buscar información relacionada con la motricidad, a partir de distintas fuentes fiables	(CCL2, CCL3, CPSAA5)	
	<b>6.2</b>	6.2.1 Utiliza dispositivos digitales como recurso de apoyo al área, adoptando hábitos de uso seguro, responsable y crítico	(STEM2, CD1, CD2, CD3, CD4))	
	<b>6.3</b>	6.3.1 Cambiar información, compartiendo los resultados de investigaciones sencillas o proyectos vinculados a la actividad físico-deportiva,  6.3.2 Respetar y valorar las intervenciones de los demás.	(CCL1, CCL2, CPSAA5)	
Contenidos del área			Contenidos de carácter transversal	
<b>CONCEPTUALES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Juego libre y organizado.</li> </ul>				

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reglas y aplicación de estas en el juego organizado.</li> <li>• Práctica de juegos recreativos dentro y fuera del ámbito escolar.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>PROCEDIMENTALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilización de reglas en los juegos.</li> <li>• Prácticas de juego donde se utilicen fundamentalmente los desplazamientos y las habilidades básicas.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Práctica de juegos recreativos donde se pongan en práctica las habilidades desarrolladas en niveles anteriores.</li> </ul> <p style="text-align: center;"><b>ACTITUDINALES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en todos los juegos buscando diversión.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aceptación de sí mismo y de sus compañeros. Respeto a las normas.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estereotipos no sexistas</li> </ul> </li> <li>• Vocabulario específico del área.</li> <li>• Instrumentos y dispositivos digitales</li> </ul> </li> </ul>	<p>La expresión oral y escrita</p> <p>La competencia digital</p> <p>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</p> <p>La educación para la paz</p>
--	--

## H. Materiales y recursos de desarrollo curricular

---

### a. *Materiales de desarrollo curricular*

1. *Impresos*
  - Materiales elaborados por el docente.
2. *Digitales e informáticos*
  - Teams
  - LiveWorkSheets
  - Kahoot!
  - Genially
  - ClassDojo
3. *Medios audiovisuales y multimedia*
  - Vídeos área
4. *Materiales manipulativos*
  - Juegos elaborados por el profesorado
  - Picas, colchonetas, balones, zancos, petos, cuerdas, pelotas de tenis, canastas móviles, vallas, conos, trapas colores, picas, bancos, espalderas...
5. *Otros materiales: botiquín, boba de hinchar, agujas, cinta métrica, cronómetro y silbato.*

## I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

---

El CEIP La Hispanidad incluye dentro del Proyecto Educativo: planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas, siendo algunos de estos de carácter obligatorio, incluyendo otros que surgen de la iniciativa del centro, como es el PROA, desarrollado en el centro desde hace tres cursos y que completa el proyecto 2030.

Así, tenemos los siguientes:

- Plan de Lectura
- Plan de Convivencia
- Plan de Acción Tutorial
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres,
- Plan de Digitalización/TIC.
- Proyecto para el éxito educativo.

De manera general estos proyectos se articulan:

**PLAN DE LECTURA:** Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:

1. CUENTOS Y LEYENDAS DE ZAPATOS
2. EXPOSICIONES DE LUGARES DEL LIBRO
3. CUADERNO BITÁCORA
4. PLAN LECTOR DEL AULA
5. CINE DE LECTURA

Se abordarán todas las actividades que este contiene desde el área de Lengua Castellana y Literatura, dada la relación directa que este Plan tiene con el área.

**PLAN DE CONVIVENCIA:** Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son

las siguientes:

1. FIESTA DE HALOWEEN
2. CELEBRACIÓN DEL MAGOSTO
3. FESTIVAL DE NAVIDAD
4. DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA
5. CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL
6. DÍA DEL MEDIO AMBIENTE
7. EXCURSIÓN FIN CURSO. DÍA DE CONVIVENCIA
8. FIESTA DE FIN DE CURSO.

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:** Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:

1. PERIODO ADAPTACIÓN. AGOGIDA
2. NORMAS DEL CENTRO Y AULA
3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA
4. REUNIONES FAMILIAS

**PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:** Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:

1. ATENCIÓN ACNEES
2. REFUERZOS EDUCATIVOS
3. ABSENTISMO
4. INTEGRACIÓN MINORIAS

**PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES:**

1. INTRODUCIR PALABRAS DE DIFERENCIACIÓN. Palabras como niños/as, chicos/as, en los escritos.
2. RESPETO POR LA IGUALDAD. Expresar discriminaciones o estereotipos que se puedan detectar, manifestando el rechazo a los mismos y propiciando la igualdad de género.
3. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA IGUALDAD.

**PLAN TIC:** Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:

1. TEAMS. ACCESO Y USO BÁSICO
2. DÍA DE INTERNET
3. SEGURIDAD DIGITAL

## ➤ Actividades complementarias y extraescolares

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Han sido diseñadas por el Claustro de Profesores y son objeto de desarrollo por parte del centro educativo bajo un tratamiento interdisciplinar y global. Se han contemplado las siguientes aunque pueden ampliarse a lo largo del curso dependiendo de la oferta.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSSAA					CC				CE			CCEC				
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSSAA 1	CPSSAA 2	CPSSAA 3	CPSSAA 4	CPSSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
BALONCESTO																			x	x	x	x			x										
ANIMACIÓN LECTURA	x	x	x	x	x	x		x						x	x						x														
AJEDREZ								x	x						x		x			x		x													
GIMNASIA RÍTMICA		x	x	x	x		x									x			x						x				x						x
MANDALAS					x						x					x			x	x	x				x		x			x	x	x	x	x	
VIDEO FORUM					x														x	x				x	x										x
PAPIROFLEXIA													x								x														
JUEGOS DE MESA																			x						x	x					x	x	x	x	x
DIBUJO Y PINTURA													x						x	x				x	x										
HALLOWEEN	x	x		x	x		x						x								x			x						x	x	x	x	x	
MAGOSTO													x								x														
SEMANA DE LA CIENCIA																			x	x	x	x			x										
FESTIVAL DE NAVIDAD	x	x	x	x	x	x	x							x	x						x														
DÍA DE LA PAZ								x	x					x		x			x		x														
CARNAVAL		x	x	x	x		x									x			x					x				x							x
DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA					x						x					x			x	x					x		x			x	x	x	x	x	
DÍA DEL ÁRBOL					x														x	x				x	x										x
DÍA DEL LIBRO												x									x														
DÍA DE LA FAMILIA																			x						x	x				x	x	x	x	x	
FESTIVAL FIN DE CURSO													x						x	x				x	x										

## DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS TRANSVERSALES

La tarea educativa no sólo se reduce a aspectos exclusivamente académicos, sino que los aspectos y valores que se intentan transmitir contribuyen a la formación integral del alumnado haciéndoles conscientes y partícipes de las preocupaciones e intereses del presente.

Son transversales porque trascienden el estricto marco curricular y deben impregnar la totalidad de las actividades del centro. Por eso están presentes en el conjunto del proceso educativo.

En el **Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo**, se establecen la ordenación y las enseñanzas de la Educación Primaria y en su **artículo 6**, apartados 3 y 5, se indica como contenidos transversales a trabajar en todas las áreas:

**A. Apartado 6.3**

- la comprensión lectora
- la expresión oral y escrita
- la comunicación audiovisual
- la competencia digital
- el fomento de la creatividad
- el espíritu científico y del emprendimiento

**B. Apartado 6.5**

- la igualdad de entre hombres y mujeres
- la educación para la paz
- la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible
- la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual

Por otra parte el **Decreto 38/2022, de 29 de septiembre** de desarrollo del currículo en Castilla y León, artículo 10 apartados 3 y 4, incorpora:

- las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable
- la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza
- la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.
- Los centros garantizarán la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

La vinculación de las actividades globales de centro en relación con los contenidos transversales que son trabajados quedaría reflejada de la siguiente manera.

## J. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

---

► ¿Qué evaluamos?

El artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, establece que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León, según el artículo 19 del Decreto 38/2022 determina que la evaluación será criterial y orientadora.

Se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, serán **los criterios de evaluación**.

Criterios de evaluación
1.1. Identificar los desplazamientos activos como práctica saludable, conociendo sus beneficios físicos para el establecimiento de un estilo de vida activo. 1.2 Explorar las posibilidades de la propia motricidad a través del juego, aplicando en distintas situaciones cotidianas medidas básicas de cuidado de la salud personal a través de la higiene corporal y la educación postural. 1.3 Participar en juegos de activación y vuelta a la calma, reconociendo su utilidad para adaptar el cuerpo a la actividad física y evitar lesiones, manteniendo la calma y sabiendo cómo actuar en caso de que se produzca algún accidente en contextos de práctica motriz. 1.4 Conocer los valores positivos que fomenta la práctica motriz compartida, reconociendo, vivenciando y disfrutando sus beneficios en contextos variados e inclusivos y respetando a todos los participantes con independencia de sus diferencias individuales.
2.1. Reconocer la importancia de establecer metas claras a la hora de desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, valorando su consecución a partir de un análisis de los resultados obtenidos.
2.2. Adoptar decisiones en contextos de práctica motriz de manera ajustada según las circunstancias.
2.3. Descubrir, reconocer y emplear los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera lúdica e integrada en diferentes situaciones y contextos, mejorando progresivamente su control y su dominio corporal.

3.1. Identificar las emociones que se producen durante el juego, intentando gestionarlas y disfrutando de la actividad física.

3.2 Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, aceptando las características y niveles de los participantes.

3.3 Participar en las prácticas motrices cotidianas, comenzando a desarrollar habilidades sociales de acogida, inclusión, ayuda y cooperación, iniciándose en la resolución de conflictos personales de forma dialógica y justa, y mostrando un compromiso activo frente a las actuaciones contrarias a la convivencia.

4.1 Participar activamente en juegos y otras manifestaciones artístico-expresivas de carácter cultural propias del entorno, valorando su componente lúdico-festivo y disfrutando de su puesta en práctica.

4.2 Conocer y valorar los logros de distintos referentes del deporte de ambos géneros, reconociendo el esfuerzo, la dedicación y los sacrificios requeridos para alcanzar dichos éxitos.

4.3. Adecuar los distintos usos comunicativos de la corporalidad y sus manifestaciones a diferentes ritmos y contextos expresivos.

5.1. Participar en actividades lúdico-recreativas de forma segura en los entornos natural y urbano y en contextos terrestres o acuáticos, conociendo otros usos desde la motricidad y adoptando actitudes de respeto, cuidado y conservación de dichos entornos.

#### ➤ ¿Cómo evaluamos? ¿Con qué?

##### *En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:*

El desarrollo alcanzado por los escolares se debe evaluar teniendo en cuenta su propio nivel de partida, a través la llamada evaluación criterial. El principal referente de la evaluación, como se recoge en la orden 185/2022, serán los criterios de evaluación establecidos en las Programaciones Didácticas.

Para ello se utilizarán una serie de criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación como los que a continuación se detallan.

Procedimientos e instrumentos de evaluación.

El área de Educación Física no solo puede centrarse en los procesos del aprendizaje motriz, sino que también se debe fijar en todos los demás procesos que tienen lugar en cada alumno/a durante su proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de las clases de Educación Física.

De este modo, para evaluar la adquisición de conceptos, se utilizarán como instrumentos las preguntas de clase, la realización de trabajos y, si fuese necesario, exámenes teóricos.



Para la evaluación de la competencia motriz, podrán ser utilizadas procedimientos varios como: observación sistemática, pruebas físicas y/o de condición física, listado progresivo de tareas, circuitos técnicos, vídeos o fotografías y pruebas de ejecución. Centrando el foco de atención principalmente en las dos primeras (observación sistemática y pruebas físicas y/o de condición física), es necesario destacar lo siguiente:

- La observación sistemática, que se sirve de la utilización de instrumentos como las listas de control, las cuales se basan en aspectos como el registro diario y de acontecimientos, de intervalos; muestreo de tiempos y cronometraje.
- Las pruebas de condición física o motricidad, sin embargo, realizan una valoración cualitativa en base al análisis desde dos perspectivas: progreso del alumno/a respecto a sí mismo y en referencia al grupo midiendo los siguientes aspectos (para hacerle reflexionar sobre su nivel de mejora personal).
- Antropometría: adiposidad, biotipología (talla, peso...).
- Valoración de la capacidad fisiológica: cardiovascular, respiratoria.
- Valoración del aparato músculo-esquelético: fuerza, velocidad, flexibilidad.

Los procedimientos utilizados para evaluar las actitudes serán: las encuestas y sociogramas, entrevistas personales y observación directa, registro de anécdotas, escalas descriptivas, dianas de coevaluación y autoevaluación, gráficas o de verificación de comportamientos/actitudes en Educación Física.

Y, por último, la información relevante sobre los escolares (fichas médicas, aspectos familiares y escolares...).

Además, para motivar a los escolares e implicarlos en dicho proceso de evaluación, se utilizarán hojas de control (rúbricas), dianas de autoevaluación y coevaluación, del docente y/o del proceso de enseñanza- aprendizaje

#### Recuperación y refuerzo educativo

Teniendo en cuenta las características propias del área y para que la evaluación tenga un carácter formativo, se deberán poner en marcha varios mecanismos de recuperación:

- Desarrollo de un mismo objetivo y/o saber básico en diferentes unidades didácticas.
- Flexibilidad en la inclusión de contenidos de diferentes bloques.

- Desarrollo global de la motricidad a través del juego.
- Sugerir actividades vinculadas a objetivos no dominados en otras Unidades Didácticas distintas.
- Puesto que la aparición de errores en el proceso está fuera de toda duda, es preciso corregirlos inmediatamente para que el aprendizaje continúe sobre la base de adquisiciones correctas. Durante la evaluación continua se realizarán dos tipos de correcciones:
  - \*Verbales: informan al alumno/a sobre su ejecución, “feed-back” o conocimiento de resultados.
  - \*Prácticas: modificando parcial o totalmente las situaciones de partida de la tarea para adaptarla a sus posibilidades.

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>
1.1,1.2,1.3,1.4	Registro anecdótico
2.1, 2.2, 2.3	Guía de observación
3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2	Proyecto
5.1	Pruebas física

### ➤ ¿Cuándo evaluamos?

Los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En todo caso, la unidad temporal de programación será **la unidad de trabajo y la situación de aprendizaje**.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

- Se contemplan **13 unidades de trabajo** y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Situaciones de aprendizaje												
		S.A.1	S.A.2	S.A.3	S.A.4	S.A.5	S.A.6	S.A.7	S.A.8	S.A.9	S.A.10	S.A.11	S.A.12	S.A.13
1.1	1.1.1	x	x								x			
	1.1.2	x	x								x			
1.2	1.2.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x		x	x	x
	1.2.2	x	x	x	x			x	x	x			x	x
	1.2.3		x	x	x	x	x		X			x	x	
1.3	1.3.1		x		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	1.3.2					x	x						x	
1.4	1.4.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	1.4.2		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.1	2.1.1			x		x	x	x					x	x
	2.1.2					x	x							
2.2	2.2.1													
2.3	2.3.1		x		x		x							
	2.3.2		x											
3.1	3.1.1												x	
	3.1.2		x					x	x		x	x	x	x
	3.2.1	x	x	x	x			x	x	x	x	x		x

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Situaciones de aprendizaje												
		S.A.1	S.A.2	S.A.3	S.A.4	S.A.5	S.A.6	S.A.7	S.A.8	S.A.9	S.A.10	S.A.11	S.A.12	S.A.13
3.2														
3.3	3.3.1						x					x		x
	3.3.2					x	x							x
4.1	4.1.1			x	x	x	x			x	x	x		
4.2	4.2.1								x					x
	4.2.2										x			
4.3	4.3.1			x			x		x	x	x		x	x
	4.3.2										x	x		x
4.4	4.4.1			x	x		x	x	x			x	x	x
	4.4.2						x		x			x		
5.1	5.1.1	x			x								x	
5.2	5.2.1			x		x								
	5.2.2			x	x			x	x		x	x	x	
5.3	5.3.1	x	x	x	x		x		x	x	x	x	x	
	5.3.2	x	x	x	x		x		x	x	x	x	x	x
6.1	6.1.1				x					x	x			x

Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Situaciones de aprendizaje												
		S.A.1	S.A.2	S.A.3	S.A.4	S.A.5	S.A.6	S.A.7	S.A.8	S.A.9	S.A.10	S.A.11	S.A.12	S.A.13
6.2	6.2.1									x	x			
6.3	6.3.1						x							
	6.3.2						x							

➤ ¿Quién evalúa?

**Los agentes evaluadores:**

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- La heteroevaluación o evaluación por parte del profesor evaluará: registro anecdótico, la guía de observación, el porfolio, el cuaderno del alumno, la prueba oral y la prueba escrita.
- La autoevaluación o evaluación por parte del alumno evaluará: el porfolio y los proyectos.
- La coevaluación o evaluación por los iguales: los proyectos y la prueba oral.

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Profesorado</i>	<i>Participación del alumnado</i>	
		<i>Heteroevaluación</i>	<i>Autoevaluación</i>	<i>Coevaluación</i>
1.1,1.2,1.3,1.4 2.1, 2.2, 2.3 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2 5.1	Registro anecdótico	x		
	Guía de observación	x		
	Porfolio		x	
	Cuaderno del alumno	x		
	Proyecto		x	x
	Prueba oral	x		x
	Prueba escrita	x		

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Las calificaciones del área serán decididas por el maestro, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la presente programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación es único, y nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

a) Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los 13 criterios de evaluación, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del 7,7% del total al final del curso.

<i>Criterio de evaluación</i>	<i>Criterio de calificación</i>
1.1,1.2,1.3,1.4 2.1, 2.2, 2.3 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2 5.1	7,7 % (cada uno de ellos a final de curso)

b) En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor de o peso asociado a cada uno de ellos

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1,1.2,1.3,1.4 2.1, 2.2, 2.3 3.1, 3.2, 3.3, 4.1,4.2 5.1	Registro anecdótico	10
	Guía observación y participación	30
	Escalas de calificación	50
	Proyecto	10
	<b>TOTAL</b>	<b>100</b>



c) En virtud de la relación entre las unidades didácticas (unidades de trabajo/situaciones de aprendizaje) y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada unidad didáctica.

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las 14 unidades didácticas, por ello cada unidad didáctica aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación. Hay que tener en cuenta que no todas las unidades didácticas tratan todos los criterios de evaluación, por lo que se tendrá en cuenta la tabla presentada con anterioridad en el apartado ¿Cuándo evaluamos?

Por todo ello la calificación de cada criterio se obtiene a través de la siguiente tabla, donde cada celda aporta el mismo peso a la calificación final.

Criterio de evaluación	Unidad de trabajo // Situación de aprendizaje													Calificación	Calificación ponderada
	UT 1	UT 2	UT 3	UT 4	UT 5	UT 6	UT 7	UT 8	UT 9	UT 10	UT 11	UT 12	UT 13		
1.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
1.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
1.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
1.4	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
2.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
2.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
2.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
3.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
3.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
3.3	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
4.1	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
4.2	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	7,7	
5.1													x	7,7	

## K. Atención a las diferencias individuales del alumnado

---

### K.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

---

- Currículo Flexible (abierto y accesible, que facilite la igualdad de oportunidades de aprender a TODO el alumnado)
- Diseño Universal de Aprendizaje (poner la mirada en la capacidad, no en la discapacidad...)

### K.2. Planes específicos:

---

#### K.2.1. Medidas de refuerzo:

- Para los alumnos que no hayan promocionado el curso anterior, se aplicarán planes específicos de refuerzo ajustados al anexo II de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica. Estos planes de refuerzo se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

#### K.2.2. Plan de recuperación:

- Para los alumnos que hayan promocionado con el área pendiente, se diseñan y aplican los planes de recuperación siguiendo el anexo IV de la propuesta curricular, y que se incorporan a esta programación didáctica. Estos planes de recuperación se revisarán periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

#### K.2.3. Plan de enriquecimiento curricular.

- Para el alumnado cuyo progreso y características lo requiera, se aplicará un plan de enriquecimiento curricular que se ajustará a lo establecido en el anexo V de la propuesta curricular, que se incorporan a esta programación didáctica. Dicho plan:
  - Incorporará conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.
  - Contemplará la metodología didáctica del aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

### K.3. Adaptaciones curriculares

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

- No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades

- Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas
- Criterios de evaluación

### L. Secuencia de unidades temporales de programación.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE: EDUCACIÓN FÍSICA		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	SA 1: Evaluación Inicial	5 sesiones aprox.
	SA 2: El cuerpo: imagen y percepción	10 sesiones aprox.
	SA 3: El cuerpo: habilidades y destrezas	10 sesiones aprox.
	SA 4: Salud corporal.	10 sesiones aprox.
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	SA 6: Desplazamientos y giros	10 sesiones aprox.
	SA 7: Coordinación óculo manual	10 sesiones aprox.
	SA 8: El cuerpo: expresión y comunicación	10 sesiones aprox.
	SA 9: Coordinación óculo-pédica.	10 sesiones aprox.
	SA 10: Danzas del mundo	12 sesiones aprox.

<b>TERCER TRIMESTRE</b>	SA 11: Expresión corporal	12 sesiones aprox.
	SA 12: Orientación	12 sesiones aprox.
	SA 13: Juegos populares.	12 sesiones aprox.

## M. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

---

Se tendrán en cuenta dos ámbitos de evaluación: de la programación de aula y de la práctica docente.

### M.1. Evaluación de la programación didáctica y de la Programación de Aula

---

- a. Elaboración de la de la programación de aula.
- b. Contenido de la programación de aula.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d. Revisión de la programación de aula.

### M.2. Evaluación de la práctica docente

---

- a. Planificación de la Práctica docente
  - a. Respetto de los componentes de la programación de aula.
  - b. Respetto de la coordinación docente.
- b. Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
  - a. Respetto de la motivación inicial del alumnado.
  - b. Respetto de la motivación durante el proceso.
- c. Proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - a. Respetto de las actividades.
  - b. Respetto de la organización del aula.
  - c. Respetto del clima en el aula.
  - d. Respetto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- d. Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - a. Respetto de lo programado.
  - b. Respetto de la información al alumnado.
  - c. Respetto de la contextualización.
- e. Evaluación del proceso.
  - a. Respetto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.

b. Respecto de los instrumentos de evaluación.

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

- El análisis de la programación de aula.
- La observación.
- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los momentos que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será la unidad temporal de programación.

Los agentes evaluadores serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre la programación de aula que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.

## N. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

---

- ¿Qué evaluar? Indicadores de logro.
- ¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.
- ¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.
- ¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

Para la evaluación de la propia programación didáctica, podemos evaluar las diferentes situaciones de aprendizaje puestas en juego, sobre las que podemos reflexionar en los siguientes aspectos:

- Sobre el planteamiento de las Situaciones de aprendizaje:
  - ¿La propuesta de las situaciones de aprendizaje ha sido adecuada al desarrollo psicoevolutivo del alumnado y a su contexto?
  - ¿Han quedado suficientemente justificada?
  - ¿La temporalidad prevista ha sido adecuada?
  - ¿Los productos finales propuestos ha sido adecuados?

- Concreción curricular:
  - ¿Los elementos curriculares (competencias específicas, criterios de evaluación, contenidos) a los que da respuesta son coherentes con la situación de aprendizaje prevista?
  - (En el caso de ser una situación de aprendizaje interdisciplinar) ¿Ha contemplado los elementos curriculares de todas las áreas/materias/ámbitos implicados?
  - Después de analizar las competencias específicas y sus criterios de evaluación y seleccionar los contenidos más adecuados para conseguirlos ¿se han propuesto actividades de ejercitación, actividades competenciales y/o tareas en los que el alumnado vaya transfiriendo los aprendizajes que realiza?
- Secuencia didáctica:
  - ¿La situación de aprendizaje contempla datos, exposición de motivos, curiosidades, etc. para motivar y despertar la curiosidad del alumnado para interesarse y desear aprender sobre el tema?
  - Antes de iniciar la situación de aprendizaje ¿se han diseñado actividades que inviten al alumnado al alumnado a activar sus conocimientos previos?
  - ¿Se han planificado los nuevos aprendizajes que el alumnado necesitará para desarrollar la situación de aprendizaje prevista y el producto final marcado?
  - ¿Las actividades y/o tareas propuestas son lo suficientemente significativas para que el alumnado muestre interés por las mismas y den respuesta a lo planteado en los criterios de evaluación y en consecuencia las competencias específicas?
  - ¿Se han previsto actividades de consolidación, en la que el alumnado demuestre que ha adquirido los aprendizajes necesarios y da respuesta a los criterios de evaluación?
  - ¿La metodología planteada en la situación de aprendizaje considera al alumnado como el principal protagonista en su proceso de aprendizaje?
  - ¿La situación de aprendizaje contempla la puesta en marcha de distintas metodologías activas como: aprendizaje cooperativo, investigación- experimentación, técnica y estrategias para el desarrollo del pensamiento, educación emocional, emprendimiento, potenciación de las TIC-TAC,...?
- Respuesta a la diversidad:

- ¿Se han contemplado en las situaciones de aprendizaje medidas para dar respuesta a la diversidad del alumnado del aula?
- ¿Se han tenido en cuenta los principios y pautas del Diseño Universal para el Aprendizaje en el desarrollo de las actividades y/o tareas
- Evaluación:
  - ¿Los criterios de evaluación han sido el referente del proceso de evaluación realizado?
  - ¿Los instrumentos de evaluación han sido diversos y adaptados a los criterios de evaluación de la situación de aprendizaje?
  - ¿Se han elegido los instrumentos más adecuados para valorar los criterios de evaluación previstos?
  - ¿Han estado previstas las actividades y tareas que servirán de evidencia y facilitarán la información necesaria para valorar el desempeño previsto en los criterios de evaluación?
  - ¿Se ha puesto en marcha el carácter continuo y formativo de la evaluación proporcionando información en complementaria en las dificultades o reforzando los aciertos del alumnado durante el desarrollo de la situación de aprendizaje?
  - ¿Se han fomentado ocasiones que permitan la autoevaluación y coevaluación del alumnado?
  - ¿Se ha favorecido la metacognición del alumnado en la que reflexione y se pregunte acerca de lo que ha aprendido, cómo se ha sentido durante el proceso, para que le servirá lo aprendido, ...?
  - ¿Se ha previsto una evaluación del proceso de enseñanza?
  - ¿La evaluación del proceso de enseñanza contiene propuestas para la reflexión y la mejora?

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<input type="checkbox"/> El proceso de elaboración de la programación de aula.			

<input type="checkbox"/> El contenido de la programación de aula			
<input type="checkbox"/> El grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.			
<input type="checkbox"/> El procedimiento de revisión de la programación de aula.			
<input type="checkbox"/> <b>Propuestas de mejora</b>			

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente es una práctica reflexiva por parte de quienes conformamos el equipo docente valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula. Además, permite valorar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en la mejora de los rendimientos escolares del alumnado. Para ello, es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento, y lo aplicado posteriormente en el aula.

Esta evaluación, tiene como finalidad analizar la intervención docente en el aula, los recursos utilizados, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación utilizados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes estrategias metodológicas llevadas a cabo... También se incluye en esta reflexión la coordinación de los equipos docentes, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Se apoyará en diversos instrumentos que faciliten la reflexión no solo cuantitativa, sino cualitativa basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se analizarán de manera reflexiva y proactiva para la mejora de los procedimientos llevados a cabo. Un diario o un anecdotario son ejemplos de instrumentos sencillos de utilizar y de los que se pueden obtener valoraciones de gran interés. También «escalas de observación» y «listas de cotejo» que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado. En este sentido es conveniente disponer de los criterios e indicadores sobre los que vamos a realizar estas autoevaluaciones. Entre otros, los que a continuación se proponen serán referentes para analizar fortalezas y dificultades desde los que se elaboren propuestas de mejora:



- Autoevaluación de la práctica docente: planificación.
  - Las situaciones de aprendizaje se han contextualizado adecuadamente y han sido motivadoras para el alumnado.
  - Se han contemplado las competencias específicas y los criterios de evaluación adecuados a esta situación de aprendizaje.
  - Se han contemplado los contenidos para el desarrollo de la situación de aprendizaje.
  - Se ha realizado una planificación temporal con flexibilidad que ha permitido el desarrollo del currículo previsto.
  - Se han establecido instrumentos de evaluación que han permitido hacer el seguimiento del progreso de aprendizaje del alumnado y que ha alcanzado las competencias y criterios de evaluación previstos.
  - En el proceso de evaluación se ha posibilitado la autoevaluación del alumnado para que tome conciencia de sus fortalezas y sus ámbitos de mejora.
- Autoevaluación de la práctica docente: proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - Se conectan los aprendizajes que va adquiriendo el alumnado con situaciones de vida próximas a este para que pueda extrapolar lo aprendido.
  - Además del libro de texto se ponen en juego otros soportes y recursos que facilitan los aprendizajes previstos con el alumnado.
  - Se ponen en juego diversidad de procesos cognitivos en la línea planteada en la taxonomía de Bloom.
  - La interacción y la participación activa del alumnado en los procesos de aprendizaje y en la resolución de las situaciones de aprendizaje es una constante en el aula.
  - La atención a la diversidad es un elemento que siempre es atendido en clase siguiendo los principios y pautas DUA, así como el establecimiento de medidas generales o específicas para el alumnado que lo precisa.
  - Se ha potenciado el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
  - Se han utilizado estrategias de pensamiento y organizadores gráficos que permiten al alumnado comprender mejor los aprendizajes propuestos.

- Se ha ido informando al alumnado de sus aciertos y fortalezas y se le ha prestado la ayuda necesaria ante las dificultades encontradas.
- Autoevaluación proceso de enseñanza: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- El alumnado y sus familias conocen de antemano los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a utilizar.
- El alumnado dispone de actividades y herramientas que le permiten autoevaluarse y conocer sus puntos fuertes y sus ámbitos de mejora.
- La evaluación es coherente con las metodologías y las situaciones de aprendizaje propuestas.
- Se han desarrollado actividades suficientes para que el alumnado consiga los criterios de evaluación y las competencias específicas previstas.
- Los criterios de calificación están consensuados en el equipo de ciclo, son conocidos por el alumnado y las familias y responden al grado de logro de los criterios de evaluación y las competencias específicas.
- Se han tenido en cuenta los principios y pautas DUA para el procedimiento de evaluación seguido.
- Los resultados de evaluación han sido los esperados.

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
<input type="checkbox"/> Planificación de la Práctica docente.			
<input type="checkbox"/> Coordinación docente departamental			
<input type="checkbox"/> Coordinación docente entre el equipo docente de los grupos			
<input type="checkbox"/> Motivación inicial del alumnado			
<input type="checkbox"/> Motivación durante el proceso			
<input type="checkbox"/> Desarrollo de las actividades			
<input type="checkbox"/> Clima del aula			
<input type="checkbox"/> Organización del aula			

<input type="checkbox"/> Ajuste a la programación			
<input type="checkbox"/> Recursos y Materiales didácticos utilizados			
<input type="checkbox"/> Criterios de evaluación e indicadores de logro.			
<input type="checkbox"/> Instrumentos de evaluación utilizados			
<input type="checkbox"/> Información al alumnado			
<input type="checkbox"/> Propuesta de mejora			

## Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

Según el apartado 16 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo; la evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para lograr la consecución de los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias pueden motivar la realización de ajustes en dicha programación: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo- clase.

La realidad social es muy compleja y variante, por ello, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el área de Educación Física se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de refuerzo.	No se ha establecido un programa de refuerzo para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de refuerzo eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecida.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

**REFERENCIAS DE GÉNERO:**

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

---

PROGRAMACIÓN  
DIDÁCTICA

---

PLÁSTICA 3º E.P.

---

C.E.I.P. La Hispanidad  
CURSO 2024/2025

---

## ÍNDICE

A.	INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....	2
B.	DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL .....	7
C.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES .....	8
D.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.....	1
E.	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA	13
F.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	16
	F.1. Principios metodológicos .....	16
	F.2 Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza .....	16
	F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.....	20
G.	CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS .....	20
H.	MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	20
I.	CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA .....	21
J.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	22
K.	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.....	23
L.	ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.....	26
M.	SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN .....	27
N.	ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ....	28
O.	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA .....	31

## **A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

### **Nuevo marco normativo**

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.
- Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

### **Fines de la etapa**

- La finalidad de la Educación Primaria es facilitar a los alumnos y las alumnas los aprendizajes de:
  - La expresión y comprensión oral.
  - La lectura.
  - La escritura.
  - El cálculo.
  - Las habilidades lógicas y matemáticas.
  - La adquisición de nociones básicas de la cultura.
  - El hábito de convivencia.
  - Los hábitos de estudio y trabajo.
  - El sentido artístico.
  - La creatividad.
  - La afectividad.

Con el fin de garantizar una formación integral que contribuya al pleno desarrollo de su personalidad, y de prepararlos para cursar con aprovechamiento la Educación Secundaria Obligatoria.

El área de Educación Artística involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, y promueve el desarrollo de la inteligencia, el pensamiento creativo y visual, así como el descubrimiento de las posibilidades derivadas de la recepción y la expresión culturales. Desde esta área se aprenden los



mecanismos que contribuyen al desarrollo de las distintas capacidades artísticas del alumnado, que influyen directamente en su formación integral y le permiten acercarse al conocimiento y disfrute de las principales manifestaciones culturales y artísticas de su entorno, incorporando la contribución de las mujeres a la evolución de las disciplinas artísticas desde una perspectiva de género. Al mismo tiempo, la Educación Artística ofrece al alumnado la posibilidad de iniciarse en la creación de sus propias propuestas y desarrollar el sentimiento de pertenencia e identidad, el gusto estético y el sentido crítico.

La Educación Artística comprende los aspectos relacionados tanto con la recepción como con la producción artística. Por un lado, el área contribuye a que el alumnado comprenda la cultura en la que vive, de modo que pueda dialogar con ella, adquirir las destrezas necesarias para su entendimiento y disfrute y desarrollar progresivamente su sentido crítico. En este sentido, será fundamental trabajar la autoconfianza, la autoestima y la empatía, así como abordar el análisis de las distintas manifestaciones culturales y artísticas desde el diálogo intercultural y el respeto a la diversidad.

Por otro lado, la Educación Artística favorece la experimentación, la expresión y la producción artística de forma progresiva a lo largo de los tres ciclos en los que se organiza la Educación Primaria. El área contribuye así al uso de diferentes formas de expresión artística e inicia al alumnado en la elaboración de propuestas plásticas, visuales, audiovisuales, musicales, escénicas y performativas. Además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas, así como de las distintas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras y corporales para la creación de sus propias propuestas, se considera fundamental la aproximación al trabajo, tanto individual como colectivo, a partir de herramientas, instrumentos y materiales variados con el objetivo de que el alumnado investigue y se adentre en la dimensión lúdica, creativa, comunitaria y social del área.

A partir de los objetivos de la etapa y de los descriptores que conforman el Perfil de salida del alumnado, se han establecido cuatro competencias específicas en esta área. Estas competencias específicas comprenden el descubrimiento y conocimiento de las manifestaciones artísticas más importantes de las distintas épocas, lugares y estilos; la investigación artística con el propósito de desarrollar una sensibilidad propia; y la expresión mediante distintos lenguajes, medios, materiales y técnicas artísticas para producir obras propias, tanto de forma individual como colectiva.

El grado de adquisición de estas competencias específicas se determina a través de los criterios de evaluación, que aparecen directamente vinculados a ellas y que incluyen aspectos relacionados con los conocimientos, las destrezas y las actitudes necesarias para su consecución por parte del alumnado.

Los saberes básicos están organizados en torno a cuatro bloques fundamentales: «Recepción y análisis», «Creación e interpretación», «Artes plásticas, visuales y audiovisuales» y «Música y artes escénicas y performativas». En el primero se incluyen los elementos necesarios para poner en práctica la recepción activa y el análisis de las creaciones artísticas de distintas épocas, incluidas las estrategias de búsqueda de información tanto en soportes analógicos como digitales. El segundo, por su parte, engloba los saberes que hay que movilizar para llevar a cabo la creación y la interpretación de obras artísticas. Los dos bloques restantes incorporan los saberes básicos relacionados con las distintas artes: las características de sus lenguajes y códigos, los elementos asociados a ellas, las técnicas, los materiales, los medios y los soportes empleados, así como los programas e instrumentos necesarios para su ejecución.

En el área de Educación Artística se plantearán situaciones de aprendizaje que requieran una acción continua, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado construya una cultura y una práctica artística personal y sostenible. Deben englobar los ámbitos comunicativo, analítico, expresivo, creativo e interpretativo, y estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y desarrollen su capacidad de apreciación, análisis, creatividad, imaginación y sensibilidad, así como su identidad personal y su autoestima. Por ello, las situaciones de aprendizaje se deben plantear desde una perspectiva activa, crítica y participativa donde el alumnado pueda acceder a los conocimientos, destrezas y actitudes propias de esta área. Asimismo, han de favorecer el desarrollo del compromiso, la empatía, el esfuerzo, la implicación, el valor del respeto a la diversidad, el disfrute, la responsabilidad y el compromiso en la transformación de las sociedades, de modo que permitan al alumnado adquirir las herramientas y las destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI.

### **Objetivos de la etapa**

Los objetivos de la etapa son los logros que se espera que el alumnado haya alcanzado al finalizar la etapa. Su consecución está muy vinculada a la adquisición de las competencias clave.

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las ciencias de la naturaleza, las ciencias sociales, la geografía, la historia y la cultura.
- i) Fomentar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

El área Educación Plástica y Visual permite desarrollar en el alumnado las capacidades necesarias para alcanzar los objetivos de la etapa de educación primaria, en los siguientes términos :

Por medio del desarrollo de experiencias y proyectos plásticos, visuales y audiovisuales se contribuirá al conocimiento y la apreciación de los valores y las normas de convivencia preparando al alumnado para el ejercicio activo de la ciudadanía.

Mediante la creación de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales individuales y colectivas se desarrollarán actitudes de confianza en sí mismo, así como el sentido crítico y un espíritu emprendedor a través de la participación en diferentes proyectos interdisciplinares y/o globales de centro.

A través del trabajo en proyectos comunes, se favorecerá al desarrollo de habilidades individuales que previenen la violencia y promueven la resolución pacífica de conflictos, siendo el respeto a las opiniones de los demás y la valoración del trabajo realizado por los otros miembros del grupo, una premisa indispensable para alcanzar un fin común.

A través del conocimiento de diversas manifestaciones culturales y artísticas se fomentará la comprensión y el respeto de las diferentes culturas, las diferencias entre las personas y la no discriminación de las mismas.

La cultura digital implica el manejo de los instrumentos tecnológicos favoreciendo el aprendizaje del alumnado a través del mundo cultural y artístico actual con espíritu crítico y fomentando un uso seguro, responsable y crítico de los mismos. A través del uso de una amplia cantidad y variedad de materiales e instrumentos para la creación artística y audiovisual permitirá al alumnado llevar a cabo la construcción de propuestas plásticas, visuales y audiovisuales.

Es relevante destacar el vínculo existente entre la Educación Plástica y Visual y la educación emocional y afectiva, contribuyendo a la resolución pacífica de conflictos, sustentando hábitos saludables de respeto, tolerancia y empatía, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas evitando toda actitud discriminatoria.

Estimación sobre la contribución del área con los objetivos de la etapa:

Objetivos de la etapa	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n
Grado de contribución al logro de los objetivos	***	***	***	***	*****		**	**	***	*****		*	***	*

Contribución al desarrollo competencial del alumnado:

Competencias clave	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	4	4	3	3	3	4	3	8

## B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Se siguen los criterios establecidos en la Propuesta Curricular.

La evaluación inicial es el proceso de toma de decisiones que sirve para planificar la intervención educativa a partir del conocimiento de las capacidades y necesidades de un grupo de alumnos y alumnas, así como de las características del contexto clase.

Criterios de evaluación Curso 3º	Instrumento de evaluación	Sesiones	Fechas de desarrollo pruebas evaluación	Agente evaluador		
				Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Registro de	1	Entre el 13 y			
1.2				X		X

1.3	<i>Observación</i>	<i>sesión</i>	<i>20, septiembre</i>			
2.1	<i>Cuestionario</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Entre el 13 y 20, septiembre</i>	X	X	X
2.2						
2.3						
3.1	<i>Registro de Observación</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Entre el 13 y 20, septiembre</i>	X		X
3.2						
3.3						
4.1	<i>Registro de Observación</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Entre el 13 y 20, septiembre</i>	X		X
4.2						
4.3						
5.1	<i>Registro de Observación</i>	<i>1 sesión</i>	<i>Entre el 13 y 20, septiembre</i>	X		X
5.2						
5.3						
5.4						
5.5						

### **C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES**

Las competencias específicas plasman, por áreas, la concreción de los descriptores operativos del PERFIL DE SALIDA . Los descriptores operativos concretan la adquisición de las enseñanzas clave, por lo que se conectan ambas competencias. Son los desempeños que el alumnado debe poder realizar en actividades, tareas o situaciones. Para su abordaje, requerirá de los saberes básicos del área.

Estas competencias específicas se convierten en el elemento de conexión existente entre el perfil de salida del alumnado y los criterios de evaluación y los saberes básicos del área.

Las competencias específicas, por norma general, expresarán la capacidad o capacidades que se desean conseguir, el cómo alcanzarlas y su finalidad.

Las competencias específicas para esta área son:

1. Descubrir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa, para desarrollar la curiosidad y el respeto por la diversidad.

El desarrollo de esta competencia específica permitirá al alumnado comprender las diferencias culturales e integrar la necesidad de respetarlas; conocer las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones culturales y artísticas más destacadas del patrimonio; establecer relaciones entre ellas, y apreciar su diversidad para enriquecer y construir su propia realidad.

El conocimiento, el acceso, el análisis, la descripción, la recepción y la comprensión de propuestas artísticas procedentes de distintas culturas a través de la búsqueda, la escucha, la observación y el visionado son procesos fundamentales para la formación de personas críticas, empáticas, curiosas, respetuosas y sensibles que valoran estas manifestaciones y se interesan por ellas.

El descubrimiento de las producciones del pasado aporta elementos esenciales para la interpretación del presente y favorece la toma consciente de decisiones relevantes en relación con la conservación del patrimonio.

El reconocimiento y el interés por manifestaciones culturales y artísticas emblemáticas a partir de la exploración de sus características proporcionan una sólida base para descubrir y valorar la diversidad de diferentes entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

En la selección y en el análisis de las propuestas artísticas se incorporará la perspectiva de género, incluyendo tanto producciones creadas y ejecutadas por mujeres como obras en las que estas aparezcan representadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CE2, CCEC1, CCEC2.

2. Investigar sobre manifestaciones culturales y artísticas y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.

La apertura, la curiosidad y el interés por aproximarse a nuevas propuestas culturales y artísticas suponen un primer paso imprescindible para desarrollar una sensibilidad artística propia. Además de la posibilidad de acceder a una oferta cultural diversa a través de los medios tradicionales, la asimilación de estrategias para la búsqueda de información a través de distintos canales y medios amplía las posibilidades de disfrutar y aprender de esa oferta. El cultivo de un pensamiento propio, la autoconfianza y la capacidad de cooperar con sus iguales son tres pilares fundamentales para el crecimiento personal del alumnado. Esta competencia

también contribuye a crear y asentar un sentido progresivo de pertenencia e identidad. Asimismo, implica respetar el hecho artístico, los derechos de autoría y la labor de las personas profesionales encargadas de su creación, difusión y conservación.

En definitiva, a través de la investigación, el alumnado puede reconocer y valorar los aspectos fundamentales del patrimonio cultural y artístico analizando sus principales elementos, y desarrollando criterios de valoración propios, desde una actitud abierta, dialogante y respetuosa. Del mismo modo, podrá comprender las diferencias y la necesidad de respetarlas, y se iniciará en el disfrute y conocimiento de las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones más destacadas del patrimonio a través de sus lenguajes y elementos técnicos en diversos medios y soportes.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones, experimentando con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales, para producir obras propias.

Experimentar, explorar, conocer y descubrir las posibilidades de los elementos básicos de expresión de las diferentes artes constituyen actividades imprescindibles para asimilar toda producción cultural y artística y disfrutar de ella. Producir obras propias como forma de expresión creativa de ideas, emociones y sentimientos propios proporciona al alumnado la posibilidad de experimentar con los distintos lenguajes, técnicas, materiales, instrumentos, medios y soportes que tiene a su alcance. Además, los medios tecnológicos ponen a disposición del alumnado un enorme abanico de posibilidades expresivas con las que poder comunicar y transmitir cualquier idea o sentimiento.

Para que el alumnado consiga expresarse de manera creativa a través de una producción artística propia, ha de conocer las herramientas y técnicas de las que dispone, así como sus posibilidades, experimentando con los diferentes lenguajes. Además de las analógicas, el acceso, el conocimiento y el manejo de las herramientas y aplicaciones digitales favorecen la relación del alumnado con el mundo cultural y artístico del presente. De este modo, desde esta competencia se potencia una visión crítica e informada de las posibilidades comunicativas y expresivas del arte. Asimismo, un manejo correcto de las diferentes herramientas y técnicas de expresión artística contribuye al desarrollo de la autoconfianza del alumnado.



Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4. Participar del diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso y asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría y el sentido de pertenencia.

La participación en la creación, el diseño, la elaboración y la difusión de producciones culturales y artísticas contribuye al desarrollo de la creatividad y de la noción de autoría, y promueve el sentido de pertenencia. La intervención en producciones grupales implica la aceptación y la comprensión de la existencia de distintas funciones que hay que conocer, respetar y valorar en el trabajo cooperativo.

El alumnado debe planificar sus propuestas para lograr cumplir los objetivos prefijados a través del trabajo en equipo y para conseguir un resultado final de acuerdo con esos objetivos. Esta competencia específica permite que el alumnado participe del proceso de creación y emplee elementos de diferentes disciplinas, manifestaciones y lenguajes artísticos a través de una participación activa en todas las fases de la propuesta artística, respetando su propia labor y la de sus compañeros y compañeras, y desarrollando el sentido emprendedor. Para concluir la producción, se deberá difundir la propuesta y comunicar la experiencia creativa en diferentes espacios y canales. La opinión de los demás y las ideas recibidas en forma de retroalimentación deben ser valoradas, asumidas y respetadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				Vinculaciones Decreto Currículo					
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA	CPSAA	CPSAA	CPSAA	CPSAA	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4						
<b>Competencia Específica 1</b>								X	X						X							X							X			X	X							
<b>Competencia Específica 2</b>			X					X		X					X							X										X	X							
<b>Competencia Específica 3</b>	X														X				X				X		X				X					X	X					
<b>Competencia Específica 4</b>					X			X			X													X	X				X			X		X	X					
<b>Vinculaciones por descriptor</b>	8	5	4	3	6	0	5	2	6	1	0	0	0	0	2	5	6	1	0	1	0	6	4	4	3	6	4	0		3	0	3	4	2	6	2				
<b>Vinculaciones por Competencia</b>																																								
																																	<b>102</b>							

**D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian**

**CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 1: Convive aprende y crea`**

- Los materiales de plástica
- Cuidado y conservación.
- Introducción a las técnicas bidimensionales
- Los dibujos esquemático
- Expresión a través de dibujos esquemáticos.
- La simetría axial por recorte
- Reproducción de objetos que guarden simetría axial, conseguidos por recorte.
- El juego en las pinturas de Goya y Sorolla
- Observación y estudio de la representación de un mismo tema por dos artistas diferentes.
- Construye: Celebro el Día de la Paz.
- Una buena convivencia: Representación de mensajes a través de dibujos esquemáticos
- Amigos y amigas en movimiento: Dibujo de figuras humanas en movimiento apoyándose en esquemas corporales.
- Una guirnalda de recortes: realización de formas simétricas sencillas a través del recorte.
- Pinta: Defiendo mis derechos
- Un estuche con materiales: Dibujo de formas sencillas.
- Un nombre tridimensional: Representación de letras tridimensionales.
- Una escena navideña
- Los planos y la perspectiva.
- Las letras en tres dimensiones: Estudio de las formas tridimensionales.
- La distancia y el tamaño: Uso del tamaño de las formas para generar sensación de profundidad
- Crea a tu manera: Representación libre de una escena de juego.
- Pinta: Participo en el tapiz de otoño..
- El esquema corporal: Estudio del esquema corporal para su representación.
- Porfolio: ¿Qué he aprendido? ¿Cómo he aprendido? Objetivo en acción.

**CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 2: Admira la naturaleza**

- El cómic y los bocadillos: Observación de diferentes bocadillos y su uso expresivo.
- Las flores de Clara Peeters y Yayoi Kusama: Observación y estudio de la representación de un mismo tema por dos artistas diferentes.
- Pinta: Celebro la primavera.

- La simetría en los copos: Observación de la simetría radial en los copos de nieve.
- La geometría: Formas geométricas. Creación de módulos.
- Las Texturas : Observación de las texturas. Textura táctil y textura visual.
- Las flores de Clara Peeters y Yayoi Kusama: Observación y estudio de la representación de un mismo tema por dos artistas diferentes.
- El bodegón: Observación y estudio del género del bodegón a través de la obra de Fernando Botero.
- Del jardín al bodegón: Realización de un bodegón haciendo uso del collage.
- Construye: Admiro el mundo desde el aire.
- La temperatura de los colores: Temperatura de color y sensaciones visuales.
- El paisaje Georgia O'Keeffe.
- Las formas: Observación de la representación de animales partiendo de esquemas sencillos.
- El jardín en movimiento
- Construcción tridimensional paso a paso.
- La imagen en movimiento.
- La simetría en los copos: Experimentación con la simetría radial por recorte.
- Los colores fríos y cálidos: Uso de colores cálidos y fríos en el paisaje.
- El diseño geométrico en mi jersey de invierno: Trazado de formas geométricas sobre cuadrícula.
- Un jardín con texturas visuales: Representación de texturas gráficas mediante líneas y puntos.
- La imagen en movimiento: Observación de la secuencia de una imagen para generar sensación de movimiento.
- Crea a tu manera: Representación libre de flores
- Porfolio: ¿Qué he aprendido? ¿Cómo he aprendido? Objetivo en acción.

### **CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE TRABAJO 3: Siente y transmite**

- El lugar mágico de los libros: La ilustración.
- El esgrafiado: El esgrafiado y Paul Klee.
- Construye: Juego y descubro sentimientos.
- Los colores del fondo del mar: Experimentación con materiales diferenciando su expresividad. Géneros pictóricos: la marina.
- La luz y los colores : claroscuro mediante el color.
- Las texturas visuales: Un frottage Patrimonio Nacional «la Alhambra de Granada».
- La decoración vegetal de la cerámica: La cerámica.
- Las comunidades de Marianne von Werefkin y de Paul Cézanne
- Observación y estudio de la representación de un mismo tema por dos artistas diferentes.
- Formas melódicas: Creación de una obra abstracta.

- Construye: Celebro el Día de la Familia.
- La música en la pintura
- La abstracción: Wassily Kandinsky.
- Los colores del fondo del mar: Esgrafiado.
- Un graffiti para conmemorar el día mundial del medio ambiente
- Una cenefa vegetal
- Una estampación equilibrada
- El estampado y el ritmo.
- Decoración cerámica.
- Crea a tu manera: Representación libre de un lugar que nos resulte especial y con el que estemos familiarizados.
- Luces y sombras en un paisaje
- Aplicación de la técnica del claroscuro en el dibujo de referencia.
- El arte urbano
- Portfolio: ¿Qué he aprendido? ¿Cómo he aprendido? Objetivo en acción.

### **CONTENIDOS DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: “Con mis propias manos”**

Se trata de una situación de aprendizaje en escalera, se pretende con ello trabajar los mismos criterios del área de Educación Artística de manera global en todos los niveles del centro en la etapa de Primaria. En concreto esta SA la englobamos en el primer trimestre, aprovechando un centro de interés para el alumnado como es la "Navidad", se pretende el mismo diseño para el 2º y 3º trimestre con otros centros de interés, "Carnavales ". “ Día del libro”

con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de elaborar composiciones utilizando combinaciones de puntos, líneas, formas, y reconocer su tema o género (retrato, paisaje...), identificando el entorno próximo y el imaginario. Además debe ser capaz de reconocer los colores primarios y secundarios, y fríos y cálidos, así como de usar los materiales (témperas, ceras, creyones, rotuladores...) más adecuados para sus creaciones, tanto individuales como grupales, tras obtener información mediante la observación de la realidad y del intercambio de conocimientos con otros alumnos y alumnas. Asimismo se comprobará si muestra opiniones utilizando algunos términos propios de los lenguajes artísticos en sus explicaciones y descripciones, siempre desde un punto de vista que sea respetuoso con la obra.

### **PRIMER TRIMESTRE**

Se trata de realizar una manualidad navideña grupal con todo el centro, con el fin de realizar una actividad final, dónde el alumnado hará un desfile por el patio del colegio mostrando a sus compañeros los trabajos realizados. El centro ha elegido diferentes manualidades a realizar por los distintos ciclos, siendo el primer ciclo: " los arbolitos",

el segundo ciclo: "bolas de navidad" y tercer ciclo: " bastones navideños". El alumnado trabajará las manualidades elegidas de una manera directiva, donde el profesorado dará las directrices para realizar la misma y será el alumnado quien las ejecutará.

### SEGUNDO TRIMESTRE

Se trata de realizar una manualidad de carnaval grupal con todo el centro, con el fin de realizar una actividad final, dónde el alumnado hará sus propios disfraces y posteriormente un desfile por el patio del colegio mostrando a sus compañeros los disfraces realizados. Cada ciclo elegirá el disfraz, aunque todos tendrán como tema de referencia reutilizar y reciclar objetos.. El alumnado trabajará las manualidades elegidas de una manera directiva, donde el profesorado dará las directrices para realizar la misma y será el alumnado quien las ejecutará.

### TERCER TRIMESTRE

Se trata de realizar una manualidad grupal con todo el centro conmemorando el día del libro, con el fin de realizar una actividad final, dónde el alumnado hará una exposición de sus trabajos en el gimnasio del Colegio. Cada ciclo elegirá un cuento sobre el que se realizarán diferentes trabajos artísticos. El alumnado trabajará las manualidades elegidas de una manera directiva, donde el profesorado dará las directrices para realizar la misma y será el alumnado quien las ejecutará.

<b>UNIDAD DE TRABAJO 1: <i>Convive aprende y crea</i></b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CONTENIDOS TRASVERSALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Los materiales de plástica Cuidado y conservación.</li> <li>➤ Introducción a las técnicas bidimensionales</li> <li>➤ Los dibujos esquemáticos Expresión a través de dibujos esquemáticos.</li> <li>➤ La simetría axial por recorte Reproducción de objetos que guarden simetría axial, conseguidos por recorte.</li> <li>➤ El juego en las pinturas de Goya y Sorolla Observación y estudio de la representación de un mismo tema por dos artistas diferentes.</li> <li>➤ Construye: Celebro el Día de la</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comprensión lectora</li> <li>• La expresión oral y escrita</li> <li>• La comunicación audiovisual</li> <li>• La educación para la paz</li> <li>• La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>

<p>Paz.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Una buena convivencia: Representación de mensajes a través de dibujos esquemáticos</li> <li>➤ Amigos y amigas en movimiento: Dibujo de figuras humanas en movimiento apoyándose en esquemas corporales.</li> <li>➤ Una guirnalda de recortes: realización de formas simétricas sencillas a través del recorte.</li> <li>➤ Pinta: Defiendo mis derechos</li> <li>➤ Un estuche con materiales: Dibujo de formas sencillas.</li> <li>➤ Un nombre tridimensional: Representación de letras tridimensionales.</li> <li>➤ Una escena navideña</li> <li>➤ Los planos y la perspectiva.</li> <li>➤ Las letras en tres dimensiones: Estudio de las formas tridimensionales.</li> <li>➤ La distancia y el tamaño: Uso del tamaño de las formas para generar sensación de profundidad</li> <li>➤ Crea a tu manera: Representación libre de una escena de juego.</li> <li>➤ Pinta: Participo en el tapiz de otoño.</li> <li>➤ El esquema corporal: Estudio del esquema corporal para su representación.</li> <li>➤ Porfolio: ¿Qué he aprendido? ¿Cómo he aprendido? Objetivo en acción.</li> <li>➤</li> </ul>	
<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
<p>1.1. Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y</p>	<p>1.1. Reconoce propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describe manifestaciones culturales y</p>

<p>artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p> <p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p> <p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas</p>	<p>artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas. 2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2. Distingue elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p> <p>3.1. Produce obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresa con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p> <p>4.1. Participa de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2. Participa en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas de forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3. Comparte los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas</p>
--	--



básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.	básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás
---	--

<b>UNIDAD DE TRABAJO 2: ¿Qué te hace feliz?</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CONTENIDOS TRASVERSALES</b>
<p>➤ El cómic y los bocadillos :Observación de diferentes bocadillos y su uso expresivo.</p> <p>➤ Las flores de Clara Peeters y Yayoi Kusama: Observación y estudio de la representación de un mismo tema por dos artistas diferentes.</p> <p>➤ Pinta: Celebro la primavera.</p> <p>➤ La simetría en los copos: Observación de la simetría radial en los copos de nieve.</p> <p>➤ La geometría: Formas geométricas. Creación de módulos.</p> <p>➤ Las Texturas : Observación de las texturas. Textura táctil y textura visual.</p> <p>➤ Las flores de Clara Peeters y Yayoi Kusama: Observación y estudio de la representación de un mismo tema por dos artistas diferentes.</p> <p>➤ El bodegón: Observación y estudio del género del bodegón a través de la obra de Fernando Botero.</p> <p>➤ Del jardín al bodegón: Realización de un bodegón haciendo uso del collage.</p> <p>➤ Construye: Admiro el mundo desde el aire.</p> <p>➤ La temperatura de los colores: Temperatura de color y sensaciones visuales.</p> <p>➤ El paisaje Georgia O’Keeffe.</p> <p>➤ Las formas: Observación de la representación de animales partiendo de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comprensión lectora</li> <li>• La expresión oral y escrita</li> <li>• La comunicación audiovisual</li> <li>• El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</li> <li>• La igualdad entre hombres y mujeres</li> <li>• Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> </ul>

<p>esquemas sencillos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ . El jardín en movimiento</li> <li>➤ Construcción tridimensional paso a paso.</li> <li>➤ La imagen en movimiento.</li> <li>➤ La simetría en los copos: Experimentación con la simetría radial por recorte.</li> <li>➤ Los colores fríos y cálidos: Uso de colores cálidos y fríos en el paisaje.</li> <li>➤ El diseño geométrico en mi jersey de invierno: Trazado de formas geométricas sobre cuadrícula.</li> <li>➤ Un jardín con texturas visuales: Representación de texturas gráficas mediante líneas y puntos.</li> <li>➤ La imagen en movimiento: Observación de la secuencia de una imagen para generar sensación de movimiento.</li> <li>➤ Crea a tu manera: Representación libre de flores</li> <li>➤ Portafolio: ¿Qué he aprendido? ¿Cómo he aprendido? Objetivo en acción</li> </ul>	
--	--

<b>UNIDAD DE TRABAJO 3: Siente y transmite</b>	
<b>CONTENIDOS</b>	<b>CONTENIDOS TRASVERSALES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El lugar mágico de los libros: La ilustración.</li> <li>➤ El esgrafiado: El esgrafiado y Paul Klee.</li> <li>➤ Construye: Juego y descubro sentimientos.</li> <li>➤ Los colores del fondo del mar: Experimentación con materiales diferenciando su expresividad. Géneros pictóricos: la marina.</li> <li>➤ La luz y los colores : claroscuro mediante el color.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comprensión lectora</li> <li>• La expresión oral y escrita</li> <li>• El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</li> <li>• La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</li> <li>• La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</li> <li>• La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Las texturas visuales: Un frottage Patrimonio Nacional «la Alhambra de Granada».</li> <li>➤ La decoración vegetal de la cerámica: La cerámica. La alfarería.</li> <li>➤ Las comunidades de Marianne von Werefkin y de Paul Cézanne Observación y estudio de la representación de un mismo tema por dos artistas diferentes.</li> <li>➤ Formas melódicas: Creación de una obra abstracta.</li> <li>➤ Construye: Celebro el Día de la Familia.</li> <li>➤ La música en la pintura</li> <li>➤ La abstracción: Wassily Kandinsky.</li> <li>➤ Los colores del fondo del mar: Esgrafiado.</li> <li>➤ Un graffiti para conmemorar el día mundial del medio ambiente</li> <li>➤ Una cenefa vegetal</li> <li>➤ Una estampación equilibrada</li> <li>➤ El estampado y el ritmo.</li> <li>➤ Decoración cerámica.</li> <li>➤ Crea a tu manera: Representación libre de un lugar que nos resulte especial y con el que estemos familiarizados.</li> <li>➤ Luces y sombras en un paisaje</li> <li>➤ Aplicación de la técnica del claroscuro en el dibujo de referencia.</li> <li>➤ El arte urbano</li> <li>➤ Porfolio: ¿Qué he aprendido? ¿Cómo he aprendido? Objetivo en acción.</li> </ul>	<p>de la diversidad como fuente de riqueza.</p>
<p><b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b></p>	<p><b>INDICADORES DE LOGRO</b></p>
<p>1.1.Reconocer propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y</p>	<p>1.1.Reconoce propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y</p>

<p>culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p> <p>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2. Distinguir elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p> <p>3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p> <p>4.1. Participar de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2. Participar en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de</p>	<p>culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.</p> <p>1.2. Describe manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés y estableciendo relaciones básicas entre ellas.</p> <p>2.1. Selecciona y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como colectiva.</p> <p>2.2. Distingue elementos característicos básicos de manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, analizando sus diferencias y similitudes y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés y respeto.</p> <p>3.1. Produce obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos, y mostrando confianza en las capacidades propias.</p> <p>3.2. Expresa con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de manifestaciones artísticas básicas, experimentando con los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance.</p> <p>4.1. Participa de manera guiada en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final planificado y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p> <p>4.2. Participa en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de</p>
--	---

<p>forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>	<p>forma creativa y respetuosa, utilizando elementos básicos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.</p> <p>4.3. Compartelos proyectos creativos, empleando estrategias comunicativas básicas, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y las de los demás.</p>
--	--

SITUACIONES DE APRENDIZAJE 1“Con mis propias manos”	
CONTENIDOS	CONTENIDOS TRASVERSALES
<p>1.composiciones utilizando combinaciones de puntos, líneas, formas,</p> <p>2. Géneros pictóricos: paisaje, retratos, bodegones...</p> <p>3. Los colores primarios y secundarios</p> <p>4. Los colores fríos y cálidos.</p> <p>5. Los materiales (témperas, ceras, creyones, rotuladores...) más adecuados para sus creaciones.</p> <p>6. Lenguajes artísticos y mis opiniones sobre ellos.</p> <p><b>PRIMER TRIMESTRE</b></p> <p>1. manualidad navideña utilizando diferentes técnicas y materiales reciclados.</p> <p><b>SEGUNDO TRIMESTRE</b></p> <p>1. Disfraz de Carnaval y decorados utilizando diferentes técnicas y materiales reciclados.</p> <p><b>TERCER TRIMESTRE</b></p> <p>3. Trabajo artístico basado en un cuento para conmemorar el día del libro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comprensión lectora</li> <li>• La expresión oral y escrita</li> <li>• La comunicación audiovisual</li> <li>• La competencia digital</li> <li>• El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</li> <li>• Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>• La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> </ul>
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
<p>1.1 Producir creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse, identificando el entorno</p>	<p>1.1 Produce creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse, identificando el entorno próximo,</p>

<p>próximo, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, utilizando diferentes materiales para desarrollar los procesos creativos y aplicando un juicio crítico a las producciones propias.</p> <p>1.2 Crear imágenes fijas a partir de la observación de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos culturales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con la finalidad de expresar sus preferencias y emociones.</p> <p>1.3 Experimentar con las manifestaciones artísticas que forman parte del patrimonio cultural, manifestando una actitud de respeto hacia ellas.</p> <p>1.4 Elaborar creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse tras la planificación de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.</p> <p>1.5 Crear imágenes fijas a partir del análisis de diferentes manifestaciones artísticas en su contexto cultural, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con el fin de expresar emociones y comunicarse visualmente.</p> <p>1.6 Valorar de manera crítica la importancia del patrimonio cultural mediante el acercamiento a sus manifestaciones artísticas más significativas, a partir de la</p>	<p>obteniendo la información necesaria a través de la investigación, utilizando diferentes materiales para desarrollar los procesos creativos y aplicando un juicio crítico a las producciones propias.</p> <p>1.2 Crea imágenes fijas a partir de la observación de diferentes manifestaciones artísticas en sus contextos culturales, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con la finalidad de expresar sus preferencias y emociones.</p> <p>1.3 Experimenta con las manifestaciones artísticas que forman parte del patrimonio cultural, manifestando una actitud de respeto hacia ellas.</p> <p>1.4 Elabora creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse tras la planificación de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.</p> <p>1.5 Crea imágenes fijas a partir del análisis de diferentes manifestaciones artísticas en su contexto cultural, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable y crítica, con el fin de expresar emociones y comunicarse visualmente.</p> <p>1.6 Valora de manera crítica la importancia del patrimonio cultural mediante el acercamiento a sus manifestaciones artísticas más significativas, a partir de la experimentación visual, auditiva, vocal, interpretativa..., mostrando a su vez una</p>
--	---

experimentación visual, auditiva, vocal, interpretativa..., mostrando a su vez una actitud de respeto hacia ellas y contribuyendo a su conservación.	actitud de respeto hacia ellas y contribuyendo a su conservación.
--	---

#### **E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA**

Los contenidos transversales que se trabajarán desde el área de Educación Plástica y Visual serán los establecidos en artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5, donde nos indica que “en todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable”. Igualmente, el artículo 10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, determina que en todas las áreas se trabajará:

- a) **Comprensión lectora:** Capacidad para extraer el significado global de un texto a través de la identificación de las ideas más importantes. Para trabajar la comprensión lectora se podrán realizar tareas vinculadas a geografía, cultura, historia, instituciones y personajes destacados de Castilla y León. También todos aquellos textos que hagan referencia a conservar, cuidar y fomentar el entorno natural de nuestra Comunidad Autónoma.
  
- b) **Expresión oral:** Conjunto de técnicas que se utilizan para comunicar mediante el habla pensamientos, datos u opiniones con efectividad, con el fin de que el interlocutor comprenda de lo que pretende comunicar. Para trabajar la expresión oral se podrán realizar tareas vinculadas a realizar exposiciones orales de temas de interés referentes a nuestra Comunidad Autónoma, como noticias de los diferentes medios de comunicación, opiniones sobre actividades culturales realizadas en Castilla y León en las que participen nuestros alumnos, así como expresar su punto de vista respecto a aspectos estudiados y trabajados de nuestra cultura, historia, instituciones y personajes destacados.

c) Expresión escrita: Conjunto de técnicas necesarias para la elaboración de textos escritos (estructura, coherencia, gramática u ortografía) que permitan que el interlocutor entienda el mensaje. Para trabajar la expresión escrita se podrán realizar tareas vinculadas a noticias de los diferentes medios de comunicación, actividades culturales realizadas en Castilla y León en las que participen nuestros alumnos, así como expresar su punto de vista respecto a aspectos estudiados y trabajados de nuestra cultura, historia, instituciones y personajes destacados.

d) Comunicación audiovisual. Transmisión de mensajes mediante el uso de la imagen, sonido o ambos. Para trabajar la comunicación audiovisual se podrán realizar tareas vinculadas a cada aspecto trabajado en las diferentes áreas del currículum relacionadas con nuestra Comunidad Autónoma.

e) Competencia digital procurando que nuestro alumnado vaya avanzando en dicha competencia de una manera progresiva y adaptada a su edad y conocimientos previos en dicha competencia.

f) El fomento del conocimiento de los recursos que existen en nuestra Comunidad Autónoma que sean susceptibles de ser utilizados para trabajar la creatividad, el espíritu científico y el emprendimiento, teniendo como objetivo el dar a nuestros alumnos las estrategias necesarias que les permitan en un futuro decidir sobre la elección de los estudios adecuados para formarse lo mejor posible y aportar a Castilla y León profesionales que favorezcan el desarrollo y la mejora de nuestro entorno.

g) Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable tratando todos los temas, incluidos los relacionados con Castilla y León, con la mayor objetividad posible, enseñando a nuestros alumnos a ver cada tema trabajado desde diferentes enfoques y opiniones. Se utilizarán todas las tecnologías de la Información y Comunicación que estén disponibles en nuestro centro, intentando paliar la brecha digital que a veces se genera en algunos de nuestros alumnos por no tener un entorno que favorezca su utilización habitual.

h) Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza, mostrando las diferentes costumbres, fiestas, comidas, tradiciones...de Castilla y León, ya que a través del conocimiento es como se llega a valorar la riqueza de nuestras diferencias.

i) La igualdad entre hombres y mujeres estudiando personajes destacados en la historia de Castilla y León de ambos géneros.



j) La educación para la paz a través del estudio de la Historia de Castilla y León, incidiendo en aquellos episodios en los que se han llegado a acuerdos, normativas a través del dialogo y los pactos.

k) La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible favoreciendo el consumo de los productos de proximidad que ayudan tanto al desarrollo económico, como a la repoblación de Castilla y León. Además, se trabajará la importancia de cuidar nuestro entorno utilizando el lema de las tres R (Reducir, Reciclar y Reutilizar).

l) La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual invitando siempre que sea posible a profesionales de la salud que les den charlas adaptadas a la edad de nuestros alumnos y realizando actividades dirigidas a conseguir dicho objetivo.

La incorporación de estos contenidos en las programaciones didácticas deberá ser concreta y sencilla. Se deberá vincular estos contenidos con algún otro elemento del currículo, tales como criterios de evaluación o contenidos del área, puesto que tanto su desarrollo como su evaluación deberá estar integrada en la evaluación de las competencias específicas del área. Igualmente, se deberá determinar los momentos en los que se pretenden trabajar.

La incorporación de estos contenidos en las programaciones de aula deberá ser también concreta. Para ello, se deberán vincular a actividades y tareas concretas.

Los contenidos transversales presentes en cada una de las unidades de trabajo y de las situaciones de aprendizaje son los siguientes:

<b>Contenidos transversales</b>	<b>UT</b>	<b>UT</b>	<b>UT</b>	<b>SA</b>	<b>SA</b>	<b>SA</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<i>La comprensión lectora</i>	X	X	X	X	X	X
<i>La expresión oral y escrita</i>	X	X	X	X	X	X
<i>La comunicación audiovisual</i>	X	X			X	
<i>La competencia digital</i>					X	
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>		X	X	X	X	
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>		X				
<i>La educación para la paz</i>	X					X
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>			X	X		X

<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>			X	X		X
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable</i>		X			X	
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza</i>	X		X		X	

## F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en Castilla y León.

### F.1. Principios metodológicos

Con carácter general, la metodología debe partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado. Uno de los elementos fundamentales en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento de su papel, más activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje, y, a tal fin, el profesorado ha de ser capaz de generar en él la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y los valores presentes en las competencias.

Los principios metodológicos se basarán en los principios pedagógicos y los concretarán.

Son los estilos de enseñanza, estrategias, técnicas, agrupamientos, formas de organizar los espacios y los tiempos, recursos y materiales que se ponen en marcha para facilitar a los alumnos alcanzar los aprendizajes esenciales.

Se concretan en el **área de Educación Plástica y Visual**, partiendo de los principios metodológicos establecidos para la etapa, en:

- El trabajo colaborativo debería ser el recurso metodológico principal en que el profesorado se apoyará.
- El aprovechamiento de los recursos del centro y del entorno ha de estar vinculado al desarrollo de los contenidos transversales.
- La organización de espacios, tiempos y grupos atenderá a las necesidades de las actividades y tareas de enseñanza-aprendizaje, así como a atender las diferentes necesidades de nuestros alumnos en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

- La construcción del conocimiento con autonomía y creatividad desde sus propias experiencias y aprendizajes. Teniendo en cuenta los centros de interés del alumnado, desarrollando técnicas de descubrimiento, observación, indagación y experimentación del mundo que les rodea. La aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados, mostrando su funcionalidad. La realización de tareas y actividades que conlleven la aplicación de lo aprendido en diferentes contextos reales o simulados contribuye al desarrollo de las competencias clave y da mayor sentido a muchos de los aprendizajes. El aprendizaje por descubrimiento como vía fundamental de aprendizaje. El aprendizaje debe dar respuesta a cuestiones que se ha planteado el alumnado e implicar un proceso de investigación o resolución, para lo cual resultan idóneos los proyectos de trabajo y las tareas competenciales, entre otros.

- La utilización del juego como base de la expresión plástica, visual y audiovisual, creando un clima de naturalidad y disfrute a la vez que afianzan las rutinas necesarias y la correcta utilización de los materiales.

- Enseñar a pensar, posibilitando el desarrollo de un pensamiento eficiente transferible a todos los ámbitos de la vida y acorde con un aprendizaje competencial. Fomentar la autonomía en los aprendizajes que conlleva el desarrollo de la competencia de aprender a aprender como elemento fundamental para el aprendizaje a lo largo de la vida. Requiere incluir el autoconocimiento, las estrategias de aprendizaje y su autorregulación, el trabajo en equipo y procesos de autoevaluación. En cada tema se reflexionará sobre el «¿Cómo he aprendido?». Además, se van a poner en juego actividades de corte cooperativo. Como se verá más adelante, se hará visible en actividades que ponen en juego el pensamiento a través de organizadores visuales, procesos cognitivos o procedimientos de autoevaluación.

- La distribución de agrupamientos, tiempos y espacios flexible, respetando su ritmo de aprendizaje y lo requerido en las situaciones de aprendizaje que se desarrollan.

- La utilización de recursos didácticos y tecnológicos variados, priorizando que sean manipulables, reciclables y, dando cabida a los recursos digitales.

- El fomento del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello, se promoverá la motivación intrínseca del alumnado, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender.

- Se hará uso de metodologías activas. Para ello se potenciará el aprendizaje basado en la resolución de problemas, el aprendizaje basado en Proyectos y el aprendizaje cooperativo.

Todas las claves en las que se fundamenta este proyecto, como se verá más adelante, darán fiel respuesta a este principio.

- El fomento de la creatividad a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para el alumnado en todas las áreas. El alumnado debe comprender

que el conocimiento está inacabado y que es posible explorar otras posibilidades, lo que supone perderle el miedo a cometer errores en la búsqueda y reflexionar sobre el valor de sus propuestas.

- Lograr un buen clima de aula que permita al alumnado centrarse en el aprendizaje y le ayude en su proceso de educación emocional. Este clima depende especialmente de la claridad y consistencia de las normas y de la calidad de las relaciones personales. Para ello, se tendrá muy presente que hay que ayudar al alumnado a desarrollar y fortalecer los principios y los valores que fomentan la igualdad y favorecen la convivencia, desde la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como la no violencia en todos los ámbitos.
- La atención a la diversidad del alumnado como elemento central de las decisiones metodológicas que conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno o alumna y ajustarse a ellas.
- Se fomentará el uso de estrategias de inteligencia emocional para el acercamiento del alumnado a la gestión de sus emociones, desarrollando principios de empatía y resolución de conflictos que le permitan convivir en la sociedad plural en la que vivimos.
- Aprendizaje vivencial en el que se facilita la participación directa y activa de quienes intervienen, aplicando lo que se está aprendiendo en cada una de las secciones del tema a situaciones donde se producen los problemas o retos a resolver.

Para ello, partiremos de situaciones auténticas que generen un aprendizaje aplicado más allá de lo exclusivamente académico y que, además, genere aprendizajes emocionantes y de transformación. Se partirá de una situación de aprendizaje que provoque y motive, dándole un sentido a cada tema desde un punto de vista funcional y de aplicación, justificando así la necesidad de aprender unos conocimientos que luego se van a aplicar, dejando abierta la posibilidad de que el alumnado aporte, por ejemplo, su creatividad, tome decisiones o asuma roles durante el proceso.

De esta forma, el aprendizaje se hace significativo por parte del alumnado porque pueden experimentar, sentir, pensar y actuar al mismo tiempo. Integra la investigación, siendo el libro y el material complementario digital los primeros recursos para la indagación y la búsqueda de información.

Identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren tan solo en el desarrollo de algunos de ellos.

En las páginas finales de cada unidad, mediante el uso de un portfolio, también tendrá un papel clave para la reflexión personal y crítica que muestre no solo el progreso académico, sino también habilidades y estrategias vinculadas con las claves de la metodología a desarrollar. El portfolio permite al alumnado crecer en su desarrollo

competencial, especialmente en la nueva y más importante alfabetización para el siglo XXI: aprender a aprender. Ayudará a vertebrar estos procesos de reflexión evaluativa necesarios en el aula. Con las distintas actividades que en él se proponen, pretendemos que se convierta en un instrumento de aprendizaje y autoevaluación que lleve al estudiante a ser consciente de su propio aprendizaje desde cuatro perspectivas: reflexionando sobre lo que ha aprendido, tomando evidencias de sus avances, pensando sobre su proceso de aprendizaje y buscando situaciones de la vida cotidiana en las que pueda aplicar esos aprendizajes.

### F.2 Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

Para poder llevar al aula el enfoque competencial utilizamos metodologías activas en las que el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrolla distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa.

Además, esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión y la crítica, asumiendo la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando los saberes y sus habilidades a proyectos reales.

Las técnicas principales que se utilizan en esta área son aquellas que impliquen la comunicación y el uso del lenguaje oral como medio para comunicarse e instrumento para aprender, como el diálogo, la discusión (debate), la expositiva, la argumentación, la biográfica, la investigación, la representación de roles o el juego, como medio para aumentar la motivación por el aprendizaje. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial. Además, se hace hincapié en el trabajo de la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad frente a actividades de expresión oral en público como presentaciones o tertulias.

De esta forma, como modelos pedagógicos se utilizan:

- El Aprendizaje Cooperativo, poniendo en práctica técnicas como el *1-2-4, cabezas numeradas* para juegos de gramática, el *folio giratorio* para debates o tertulias dialógicas, *Lectura Compartida* para trabajar la lectura y comprensión de textos escritos, y *Preguntas Cooperativas* para repasar contenidos de cada unidad.
- El Aprendizaje Basado en Proyectos, en el que se plantean tareas con las que los alumnos/as podrán aplicar el contenido que se trabaja a un contexto real, culminando con la exposición del producto.
- La Gamificación, en la que llevamos a cabo desafíos o retos para conseguir puntos de experiencia y premios, buscando aumentar la motivación de los alumnos/as hacia el aprendizaje.

En cuanto a los materiales didácticos, éstos buscan fomentar en el alumnado la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia y la capacidad de aprender por sí mismo. Entre ellos, se destacan materiales reales (témperas, acuarelas, diferentes tipos de papeles, cartulinas, barro...), digitales (tablets), manipulativos, ilustrativos (ilustraciones, fichas de trabajo...)

### F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

En relación a la forma de agrupar a los alumnos, se utilizarán agrupamientos heterogéneos y flexibles: gran grupo, grupos cooperativos de 4 a 6 alumnos, parejas o individual, dependiendo de la actividad o tarea a realizar.

El aula dispone de una pizarra digital y los materiales musicales necesarios en cada sesión.

La distribución de los tiempos respetará el ritmo de aprendizaje y de desarrollo de cada alumno/a.

## **G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS**

Los proyectos significativos en el área de música son una herramienta poderosa para el aprendizaje musical, ya que permiten a los estudiantes experimentar y explorar la música de una manera más práctica y significativa. Estos proyectos pueden incluir la creación de composiciones originales, la organización de conciertos o eventos musicales, la grabación de pistas o videos musicales, y mucho más. La importancia de estos proyectos radica en que fomentan la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico, además de proporcionar una experiencia enriquecedora que puede inspirar a los estudiantes a desarrollar una pasión por la música y continuar su educación musical en el futuro.

Desde el área de Educación Musical, se trabajará en los proyectos significativos en los que se trabaje a nivel de centro.

## **H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

### Materiales de desarrollo curricular:

- Impresos:
  - o Materiales elaborados por la docente: lapbooks, fichas de trabajo...
- Digitales e informáticos:
  - o Fichas de trabajo en liveworksheets.
  - o Juegos interactivos.
  - o Presentaciones en genially o canva.
- Medios audiovisuales y multimedia

- Vídeos y audios relacionados con el área: en youtube.

**Recursos de desarrollo curricular:**

- Digitales e informáticos:
  - Ordenador y tablets.
  - Pizarra Digital Interactiva
  - Páginas webs como kahoot, baamboozle, wordwall, learning apps...

**I. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA**

El CEIP La Hispanidad incluye dentro del Proyecto Educativo: planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas, siendo algunos de estos de carácter obligatorio, incluyendo otros que surgen de la iniciativa del centro, como es el PROA, desarrollado en el centro desde hace tres cursos y que completa el proyecto 2030.

Así, tenemos los siguientes:

- Plan de Lectura
- Plan de Convivencia
- Plan de Acción Tutorial
- Plan de Atención a la Diversidad
- Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres,
- Plan de Digitalización/TIC.
- Proyecto para el éxito educativo.

De manera general estos proyectos se articulan:

---

**PLAN DE LECTURA:** Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:

1. CUENTOS Y LEYENDAS DE ZAPATOS
2. EXPOSICIONES DE LUGARES DEL LIBRO
3. CUADERNO BITÁCORA
4. PLAN LECTOR DEL AULA
5. CINE DE LECTURA

Se abordarán todas las actividades que este contiene desde el área de Lengua Castellana y Literatura, dada la relación directa que este Plan tiene con el área.

---

**PLAN DE CONVIVENCIA:** *Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:*

1. FIESTA DE HALOWEEN
2. CELEBRACIÓN DEL MAGOSTO
3. FESTIVAL DE NAVIDAD
4. DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA
5. CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL
6. DÍA DEL MEDIO AMBIENTE
7. EXCURSIÓN FIN CURSO. DÍA DE CONVIVENCIA
8. FIESTA DE FIN DE CURSO.

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL:** *Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:*

1. PERIODO ADAPTACIÓN. AGOGIDA
2. NORMAS DEL CENTRO Y AULA
3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA
4. REUNIONES FAMILIAS

---

**PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:** *Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:*

1. ATENCIÓN ACNEES
2. REFUERZOS EDUCATIVOS
3. ABSENTISMO
4. INTEGRACIÓN MINORIAS

**PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES:**

1. INTRODUCIR PALABRAS DE DIFERENCIACIÓN. Palabras como niños/as, chicos/as, en los escritos.
2. RESPETO POR LA IGUALDAD. Expresar discriminaciones o estereotipos que se puedan detectar, manifestando el rechazo a los mismos y propiciando la igualdad de género.
3. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA IGUALDAD.

**PLAN TIC:** *Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:*

1. TEAMS. ACCESO Y USO BÁSICO
2. DÍA DE INTERNET
3. SEGURIDAD DIGITAL

## **J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

La enseñanza desde el enfoque de las Competencias Clave exige trabajar los contenidos en situaciones reales o situaciones auténticas, en contextos en los que se generan las cuestiones que plantea la vida real. Las actividades complementarias y



extraescolares nos ofrecen la oportunidad de integrar en el colegio este tipo de situaciones, ya que proporcionan los escenarios reales en los que aprender y poner en práctica los esquemas de actuación aprendidos para resolver con eficacia situaciones complejas.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSSAA					CC				CE			CCEC					
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSSAA 1	CPSSAA 2	CPSSAA 3	CPSSAA 4	CPSSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
BALONCESTO																			x	x	x	x			x											
ANIMACIÓN LECTURA	x	x	x	x	x	x	x							x	x							x														
AJEDREZ								x	x					x		x			x			x														
GIMNASIA RÍTMICA		x	x	x	x		x								x				x					x					x						x	
MANDALAS				x							x				x				x		x	x			x			x			x	x	x	x		
VIDEO FORUM				x															x	x				x	x										x	
PAPIROFLEXIA													x									x														
JUEGOS DE MESA																			x					x	x					x	x	x	x			
DIBUJO Y PINTURA													x						x	x				x	x											
HALLOWEEN	x	x		x	x		x							x							x			x						x	x	x	x			
MAGOSTO													x								x															
SEMANA DE LA CIENCIA																			x	x	x	x			x											
FESTIVAL DE NAVIDAD	x	x	x	x	x	x	x							x	x							x														
DÍA DE LA PAZ								x	x					x		x			x			x														
CARNAVAL	x	x	x	x			x								x				x					x					x							x
DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA				x															x		x	x			x			x			x	x	x	x		
DÍA DEL ÁRBOL				x															x	x				x	x											x
DÍA DEL LIBRO													x									x														
DÍA DE LA FAMILIA																			x					x	x						x	x	x			
FESTIVAL FIN DE CURSO													x						x	x				x	x											

## K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Con el proceso de evaluación se pretende llevar a cabo un seguimiento de la evolución de los procesos de aprendizaje del alumnado y la toma de decisiones para la adecuación del diseño y desarrollo de la acción tutorial a las necesidades y logros detectados del alumnado. Esta evaluación debe ser continua, global y formativa.

Los elementos del proceso de evaluación responden a las preguntas **¿qué evaluar?**, **¿cómo y con qué evaluar?**, **¿cuándo evaluar?** Y **¿quién evalúa?**

En cuanto al **qué evaluar**, el referente principal para valorar los aprendizajes y el grado de adquisición de las competencias, serán los criterios de evaluación e indicadores de logros en los que estos criterios se desglosan. Estos criterios de evaluación tendrán igual peso en cada una de las Unidades de trabajo.

En relación con el **cómo y con qué evaluar**, nos centramos en las técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y los indicadores de

logro. Las técnicas e instrumentos de evaluación serán variados, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y unidades de trabajo planteadas, permitiendo una valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado.

Se utilizará para técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
  - Escala de observación (30%)
- De desempeño:
  - Cuaderno del alumno/a (Rúbrica) (10%)
  - Proyecto/s (Rúbrica) (10%)
- De rendimiento:
  - Pruebas orales o escritas. (50%)

Con respecto al **cuándo evaluar**, es decir, los momentos de la evaluación, las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma continua a lo largo de todo el proceso educativo: hablando de una evaluación inicial, una evaluación continua y una evaluación sumativa.

En cuanto al **quién evaluar**, los agentes evaluadores serán el docente y el alumnado, hablando aquí de tres tipos de evaluación: la heteroevaluación donde el agente es el docente, la autoevaluación en la que el alumno/a evalúa su propio trabajo, y la coevaluación donde los alumnos/as evalúan el trabajo de otros alumnos/as. Para que el alumnado evalúe su propio trabajo, se utilizarán las dianas de autoevaluación.

Además, las **calificaciones** en el área de Música y danza son decididas a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad.

Planteamos una programación didáctica donde para cada criterio de evaluación se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación y a cada uno de ellos se le dará el mismo peso:

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 7.1, 7.2, 7.3, 8.1, 8.2, 8.3, 9.1, 9.2, 10.1, 10.2	Registro anecdótico
	Guía de observación
	Cuaderno del alumno
	Proyecto

A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan,

teniendo en cuenta que se contemplan 12 unidades de trabajo y 3 situaciones de aprendizaje y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>UT</b>	<b>UT</b>	<b>UT</b>	<b>SA</b>	<b>SA</b>	<b>SA</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
1.1					X	
1.2	X	X	X	X		X
2.1	X	X	X	X		X
2.2					X	
3.1	X	X	X	X		X
3.2	X	X	X	X		X
4.1	X	X	X	X		X
4.2	X	X	X	X		X
4.3					X	
4.4					X	
5.1	X	X	X	X		X
5.2					X	
6.1						
6.2						
6.3						
7.1	X	X	X	X	X	X
7.2	X	X	X	X		X
7.3					X	
8.1			X		X	
8.2					X	
8.3					X	
9.1	X	X	X	X		X
9.2	X	X	X	X		X
10.1	X	X	X	X		X
10.2	X	X	X	X	X	X

Por todo ello la calificación de cada criterio se obtiene a través de la siguiente tabla, donde cada celda aporta el mismo peso a la calificación final.

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>UT</b>	<b>UT</b>	<b>UT</b>	<b>SA</b>	<b>SA</b>	<b>SA</b>
	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
1.1					X	
1.2	X	X	X	X		X
2.1	X	X	X	X		X
2.2					X	
3.1	X	X	X	X		X
3.2	X	X	X	X		X
4.1	X	X	X	X		X
4.2	X	X	X	X		X
4.3					X	
4.4					X	
5.1	X	X	X	X		X
5.2					X	
6.1						
6.2						
6.3						
7.1	X	X	X	X	X	X
7.2	X	X	X	X		X
7.3					X	
8.1			X		X	
8.2					X	
8.3					X	
9.1	X	X	X	X		X
9.2	X	X	X	X		X
10.1	X	X	X	X		X
10.2	X	X	X	X	X	X

#### **L. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO**

Tener en cuenta la Propuesta Curricular. (Plan de Atención a la diversidad).

El currículo educativo es abierto y flexible, para poder atender a la diversidad de perfiles educativos que presenta el alumnado.

El artículo 4 de LOMLOE destaca que se adoptará la inclusión educativa como principio fundamental con el fin de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Cuando tal diversidad lo requiera, se adoptarán las medidas organizativas y curriculares pertinentes, conforme a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.

Con el objetivo de atender a la diversidad del alumnado, se utilizarán:

- Medidas preventivas: Evaluación inicial.
- Coordinación con las familias y colaboración entre docentes.
- Favorecer la autonomía personal, autoestima e integración del alumnado.
- Respuestas diferenciales, que atienden a los diferentes ritmos y necesidades:
  - o Adaptaciones curriculares significativas y/o metodológicas.
  - o Apoyos, refuerzos, agrupamientos flexibles.
  - o Plan individual de refuerzo educativo (PIRE).
- Seguimiento personalizado del alumnado, procedimiento y herramientas de evaluación inicial, continua, portfolios y evaluación final.

#### M. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

A continuación se muestra una tabla especificando el momento del curso académico donde se desarrollarán las diferentes unidades de trabajo.

UNIDADES DE TRABAJO - SITUACIONES DE APRENDIZAJE		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
<b>Primer Trimestre</b>	UT 1: <i>Convive, aprende y crea.</i>	12
	SA 1: Con mis propias manos : manualidad navideña utilizando diferentes técnicas y materiales reciclados.	15
<b>1ª Evaluación</b>	<i>Ajuste de la Programación Didáctica</i>	
	UT 2: Admira la naturaleza	12
	SA 2: Con mis propias manos : Disfraz de Carnaval y decorados utilizando diferentes	15

<b><u>Segundo</u></b>	técnicas y materiales reciclados.	
<b><u>Trimestre</u></b>		
<b>2ª</b> <b>Evaluación</b>	<i>Ajuste de la Programación Didáctica</i>	
<b><u>Tercer</u></b> <b><u>Trimestre</u></b>	UT 3 Siente y transmite	12
	SA 3 Con mis propias manos: Trabajo artístico basado en un cuento para conmemorar el día del libro.	12
<b>3ª</b> <b>Evaluación</b>	<i>Valoración final de la Programación Didáctica</i>	

#### **N. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.**

Es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento, y lo aplicado posteriormente en el aula para considerar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en la mejora de los rendimientos escolares del alumnado. Se trata de una práctica reflexiva por parte de quienes conformamos el equipo docente, valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula.

Esta autoevaluación docente, e incluso coevaluación, perseguirá analizar la intervención docente en el aula, los recursos utilizados, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación empleados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes claves llevadas a cabo... También se incluye en esta reflexión la coordinación de los equipos docentes, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Esta evaluación se apoyará en diversidad de instrumentos que faciliten la reflexión no solo cuantitativa, sino cualitativa basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se analizarán de manera reflexiva y proactiva de cara a la mejora de los procedimientos llevados a cabo para que garantice aprendizajes de éxito en el alumnado. Un diario o un anecdotario son ejemplos de instrumentos sencillos de utilizar y del que se puede obtener valoraciones de gran interés. También «escalas de

observación» y «listas de cotejo» que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado. Es interesante tener claros los criterios sobre los cuales nos vamos a basar para hacer estas autoevaluaciones. Entre otros, los que a continuación se proponen serán referentes para analizar fortalezas y dificultades para que, sobre estas valoraciones, se elaboren propuestas de mejora:

- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: planificación.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar la Programación de Aula utilizaremos la siguiente tabla de registro:

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
El proceso de elaboración de la programación de aula.			
El contenido de la programación de aula			
El grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.			
El procedimiento de revisión de la programación de aula.			
Propuestas de mejora			

Según se establece en el Artículo 19.12 del D 38/2022 se debe dar respuesta a la hora de evaluar la Práctica docente: ¿qué se va a evaluar?, ¿quién va a evaluar?, ¿momentos e instrumentos de evaluación? De igual forma debemos recoger propuestas de mejora.

Esa información se recogerá en la *“memoria de fin de curso”* que supondrá, información de partida de reflexión para la elaboración de la programación didáctica del curso académico siguiente.

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
Planificación de la Práctica docente			
Coordinación docente departamental			
Coordinación docente entre el equipo docente de los grupos			
Motivación inicial del alumnado			
Motivación durante el proceso			
Desarrollo de las actividades			
Clima del aula			
Organización del aula			
Ajuste a la programación			
Recursos y Materiales didácticos utilizados			
Criterios de evaluación e indicadores de logro.			
Instrumentos de evaluación utilizados			
Información al alumnado			
Propuesta de mejora			



Por otra parte, y como elementos de la evaluación de la propia programación didáctica, tendremos en consideración las valoraciones realizadas sobre:

- Evaluación inicial y medidas adoptadas tras los resultados de esta.
- Adecuación a las características del alumnado.
- Secuenciación y temporalización de los contenidos de las unidades didácticas.
- Realización de actividades.
- Estrategias metodológicas seleccionadas.
- Agrupamientos del alumnado.
- Materiales y recursos didácticos puestos en juego.
- Adecuación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
- Instrumentos de evaluación.
- Criterios de calificación.
- Medidas y respuestas de atención a la diversidad del alumnado.
- Actividades complementarias y extraescolares planificadas y llevadas a cabo.
- Grado de satisfacción del alumnado con los aprendizajes realizados.
- Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza realizado.

#### **O. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

La programación didáctica debe ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En respuesta a **¿Qué evaluar?**, se evaluarán los indicadores de logro establecidos.

En respuesta a **¿cómo evaluar?**, se establecerán:

- Rúbricas de evaluación para los indicadores de logro que así lo requieran. Estas quedarán recogidas en el cuaderno de la maestra.
- Cuaderno del alumnado, que se evaluará con una rúbrica específica.
- Tareas personales del alumnado.

En cuanto a **¿cuándo evaluar?**, se realizará durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje: al comienzo del mismo para valorar las competencias previas y establecer, así, una educación más personalizada; durante el desarrollo del proceso para incorporar las modificaciones que sean necesarias y ver el progreso del alumnado; y al finalizar el mismo.

Respondiendo a **¿quién evalúa?**, el alumnado será evaluado de manera individual por parte de la maestra de Educación Musical, con los compañeros de nivel y con la comunidad educativa si fuera necesario.

Además, será importante la incorporación de la autoevaluación por parte del alumnado para que sean, así, partícipes y conscientes de su propio proceso.

Según el apartado 16 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo; la evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para lograr la consecución de los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias pueden motivar la realización de ajustes en dicha programación: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo-clase.

La realidad social es muy compleja y variante, por ello, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el área de Educación Física se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado o
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	
Programa de refuerzo.	No se ha establecido un programa de refuerzo para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de refuerzo eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecida.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

**REFERENCIAS DE GÉNERO:**

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

---

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

---

MÚSICA Y DANZA 3º E.P.

---

C.E.I.P. La Hispanidad  
CURSO 2024/2025

---

## ÍNDICE

A.	INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....	2
B.	DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL .....	4
C.	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES .....	4
D.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.....	8
E.	CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA22	
F.	METODOLOGÍA DIDÁCTICA .....	24
	F.1. Principios metodológicos .....	24
	F.2 Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.....	24
	F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios.....	25
G.	CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS .....	25
H.	MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....	25
I.	CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA .....	26
J.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES .....	27
K.	EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO.....	28
L.	ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO.....	29
M.	SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN .....	30
N.	ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE. ....	30
O.	PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA .....	33

## **A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA**

**¿Qué es?** La programación didáctica es el instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de cada área en cada uno de los niveles de la etapa, y en ella se concretan los distintos elementos del currículo para el desarrollo de la actividad docente durante cada curso escolar.

**¿De qué documentos institucionales forma parte?** Las programaciones didácticas forman parte de la propuesta curricular de la etapa.

**¿Quién la elabora?** La programación didáctica de cada área y nivel educativo será elaborada por el docente o conjunto de docentes que tengan encomendada su enseñanza. Es decir, que si en el centro hubiera varios profesores que impartieran la misma área en un mismo nivel, y dado que la programación didáctica será única para todo el nivel, su elaboración correrá a cargo de todos los profesores que la imparten.

**¿Qué procedimiento se debe seguir para su elaboración?** Las programaciones didácticas se elaborarán al inicio de cada curso escolar. Se tendrán en cuenta las directrices generales, orientaciones y criterios establecidos en la propuesta curricular.

El centro educativo deberá garantizar la coherencia horizontal y vertical entre las programaciones didácticas. El equipo docente del nivel correspondiente actuará de forma coordinada en el proceso de elaboración y desarrollo de la programación didáctica de cada área, asegurando así la coordinación interdisciplinar. Igualmente, los maestros que impartan una misma área en diferentes cursos de la etapa colaborarán en la elaboración y desarrollo de cada programación didáctica de dicha área, asegurando así la progresión a lo largo de la etapa.

**¿Quién la aprueba?** Dado que las programaciones didácticas forman parte de la propuesta curricular, se aprueban en el mismo acto que la propuesta curricular. Por tanto, en los centros públicos, se aprobarán por el claustro de profesores, y en los centros privados según su normativa de aplicación y distribución interna de competencias.

**¿Quién la evalúa?** La programación didáctica, como parte de la propuesta curricular, será evaluada por el profesorado.

**¿Qué procedimiento se debe seguir para su evaluación?** El procedimiento para su evaluación será el que se establezca en la programación didáctica del área. De dicha evaluación se extraerán los datos más significativos y una serie de conclusiones que se incorporarán al final de curso a la propia programación de aula.

Características del área



La música surge junto a la danza en las diferentes manifestaciones de la vida de los pueblos, en rituales de alegría, ceremonias, ligado al trabajo..., aparece por tanto de forma natural e intrínseca al ser humano, vinculada a su desarrollo social, personal y afectivo. En la etapa de educación primaria, el área Música y Danza constituye un área de capital importancia, puesto que involucra las dimensiones sensorial, intelectual, social, emocional, afectiva, estética y creativa, contribuyendo al desarrollo integral y armónico del alumnado.

Por un lado, favorece el desarrollo de la atención y del pensamiento lógico, estimula la percepción, la inteligencia, la memoria a corto y largo plazo, contribuye al autocontrol respiratorio y corporal y a crear una perfecta conexión entre el cuerpo y la mente, y potencia la imaginación, la emotividad y la creatividad. Permite adquirir un conjunto de competencias socioemocionales básicas para el desarrollo personal y agrega el componente emocional imprescindible para el aprendizaje y el bienestar, favoreciendo la sensibilidad estética y artística y contribuyendo al pleno desarrollo de la personalidad del niño. Por otro lado, favorece el entendimiento, el compromiso, el esfuerzo, la responsabilidad y el desarrollo del respeto a la diversidad, la tolerancia, la cooperación y la empatía, fomentando una convivencia positiva y permitiendo al alumnado adquirir las herramientas y destrezas necesarias para afrontar los retos del siglo XXI. Además, puede considerarse como una herramienta poderosa de cambio social que promueve la concienciación y el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La finalidad del área es garantizar al alumnado las capacidades de aprender a ser, aprender a conocer, aprender a hacer y aprender a convivir. En esta área, además de la exploración de los diversos lenguajes, artes y disciplinas y de las distintas técnicas.

Esta área contribuye al logro de los objetivos de la etapa en la siguiente medida:

	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)	p)
Grado de contribución al logro de los objetivos	***	****	***	***	**	*	*****	*	***	**	*	*	***	*	**	**	***

Igualmente, contribuye al desarrollo competencial del alumnado, en la siguiente medida:

	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
Grado de contribución al desarrollo competencial	***	*	*****	****	*****	**	****	**

## B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Se sigue los criterios establecidos en la Propuesta Curricular.

La evaluación inicial es el proceso de toma de decisiones que sirve para planificar la intervención educativa a partir del conocimiento de las capacidades y necesidades de un grupo de alumnos y alumnas, así como de las características del contexto clase.

<b>Criterios de evaluación</b> <b>Curso 3º</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Fechas de desarrollo pruebas evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
1.1	Registro de Observación	1 sesión	Entre el 13 y 27, septiembre	X		X
1.2						
1.3						
2.1	Cuestionario	1 sesión	Entre el 13 y 27, septiembre	X	X	X
2.2						
2.3						
3.1	Registro de Observación	1 sesión	Entre el 13 y 27, septiembre	X		X
3.2						
3.3						
4.1	Registro de Observación	1 sesión	Entre el 13 y 27, septiembre	X		X
4.2						
4.3						
5.1	Registro de Observación	1 sesión	Entre el 13 y 27, septiembre	X		X
5.2						
5.3						
5.4						
5.5						

## C. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS: MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

En el caso del área Música y Danza, se establecen cinco competencias específicas. Se pueden definir como aquellos aprendizajes competenciales a los que esta área contribuye de forma más significativa, ya que poseen una mayor afinidad o relación con ella. La primera de las competencias abarca el descubrimiento y conocimiento de las propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo más importantes de distintos géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas por medio de la recepción activa, la interpretación o análisis. La segunda se centra en la investigación acerca de diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo con el propósito de desarrollar una sensibilidad artística propia. La tercera hace alusión a la expresión a través de diversos lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes para desarrollar las posibilidades comunicativas y expresivas y la autoconfianza y producir e interpretar obras propias y ajenas. La cuarta competencia específica del área se centra en la participación en el diseño, elaboración y posterior difusión de las producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y performativo, realizada tanto de manera individual como grupal, favoreciendo el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor. La quinta alude al desarrollo y ejercicio de una conciencia corporal a través del movimiento y la relajación para adquirir la corrección postural en la interpretación artística y favorecer la autorregulación emocional y focalizar la atención.

1. *Descubrir propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa, la interpretación y el análisis de las mismas, para desarrollar la curiosidad, el placer y la apertura hacia el descubrimiento de lo nuevo y el respeto por la diversidad.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CP3, STEM1, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CE2, CCEC1, CCEC2, CCEC3.

2. *Investigar sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, y sus contextos, empleando diversos canales, medios y técnicas, para desarrollar interés y aprecio por las mismas, disfrutar de ellas, entender su valor y empezar a desarrollar una sensibilidad artística propia.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL3, CP3, STEM2, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC1, CCEC2.

3. *Expresar y comunicar de manera creativa ideas, sentimientos y emociones a través de diferentes lenguajes, técnicas, instrumentos, medios y soportes, experimentando con las posibilidades del sonido, el cuerpo y los medios digitales, desarrollando la autoconfianza y una visión crítica y empática de las posibilidades comunicativas y expresivas, para producir e interpretar obras propias y ajenas.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CD2, CD4, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC3, CCEC4.

4. *Participar activamente del diseño, la elaboración y la difusión de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, individuales o colectivas, poniendo en valor el proceso a desarrollar, asumiendo diferentes funciones en la consecución de un resultado final, respetando su propia labor y la de sus compañeros, para desarrollar la creatividad, la noción de autoría, el sentido de la pertenencia, el compromiso en experiencias colaborativas y el espíritu emprendedor.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.

5. *Ejercitar una conciencia corporal y una propiocepción a través del uso de la voz y la práctica y estudio del movimiento, favoreciendo la atención y la escucha, buscando la corrección postural en las interpretaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo y el conocimiento de las emociones y su autogestión, para desarrollar la propia personalidad y utilizar el arte como mecanismo de paz e interacción social.*

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSAA					CC				CE			CCEC				Vinculaciones Decreto
	CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM1	STEM2	STEM3	STEM4	STEM5	CD1	CD2	CD3	CD4	CD5	CPSAA1	CPSAA2	CPSAA3	CPSAA4	CPSAA5	CC1	CC2	CC3	CC4	CE1	CE2	CE3	CCEC1	CCEC2	CCEC3	CCEC4	
Competencia específica 1	X							x	x					x					x	X			X			x				x	x	X			12
Competencia específica 2			X					X	X					X					x	x	X					X				X	x				10
Competencia específica 3	X								X						x	X			x	x	X			X		X						x	X		11
Competencia específica 4	x				X			X	x	X					x	X				X	x			X			x		X			X	x		14
Competencia específica 5				X					x			x							x	x	x			X							x	x		9	
Vinculación por descriptor	3	0	1	0	1	0	0	3	2	3	1	0	1	2	2	1	1	0	4	1	4	3	1	1	3	2	0	2	1	1	2	2	3	3	110
Vinculaciones por competencias	5					3			7					6					13					6				4			10				

**D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian**

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1.**

<i><b>Criterios de evaluación</b></i>	<i><b>Contenidos de área</b></i>	<i><b>Contenidos transversales</b></i>	<i><b>Indicadores de logro</b></i>
<p>1.1 Reconocer propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas.</p>	<p>A. <b>RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> a, b, c, d, i.                      B. <b>EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN:</b> a, c, d, h.</p>	<p>La comprensión lectora.                      La expresión oral y escrita</p>	<p>1.1.3. Escucha audiciones y reconoce los instrumentos que suenan y la familia a la que pertenecen.</p>
<p>1.2 Describir los elementos básicos de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo explorando sus principales características con actitud abierta e interés.</p>			<p>11.2.1. Sabe qué es la tesitura y comprueba cuál es la suya. Reconoce y compara la tesitura de distintos instrumentos.</p>
<p>1.3 Identificar e iniciarse en la utilización del vocabulario específico</p>			<p>1.3.4. Conoce las partes de una figura musical y su significado.</p>

<p><i>de uso común del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula.</i></p>			<p>Reconoce la corchea suelta y el silencio de corchea e identifica su duración.</p> <p>1.3.5. Escucha audiciones y reconoce los instrumentos que suenan, sabe sus nombres y la familia a la que pertenecen.</p>
<p><i>2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas.</i></p>	<p><b>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> <i>a, b, c, d, i.</i></p> <p><b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN:</b> <i>a, c, d, h.</i></p>	<p>La comprensión lectora.</p> <p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>2.1.2. Lee e interpreta partituras con corcheas y silencio de corcheas y con signos de repetición.</p>

<p>2.2 Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto.</p>			<p>2.2.2. Reconoce el timbre de instrumentos y voces e identifica los instrumentos protagonistas en una audición.</p>
<p>2.3 Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros.</p>		<p>La expresión oral y escrita. La educación para la salud.</p>	<p>2.3.1. Expresa los sentimientos que le sugiere la música para desarrollar la sensibilidad ante las diferentes manifestaciones artísticas.</p>
<p>3.1 Producir obras propias básicas y sencillas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y</p>	<p><b>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> a, b, c, d, i. <b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E</b></p>	<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y</p>	<p>3.1.2. Realiza acompañamientos a canciones o a estribillos de canciones tarareando con la voz</p>



<p><i>en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas.</i></p>	<p><b>INTERPRETACIÓN:</b> a, c, d, h.</p>	<p>del emprendimiento.</p>	<p>y utilizando instrumentos de percusión y percusión corporal.</p>
<p><i>3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo sencillas utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa y de escucha.</i></p>		<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>3.3.7. Escucha e imita los sonidos que oye.</p>
<p><i>4.1 Participar de manera guiada en el diseño de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo sencillas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el</i></p>	<p><b>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> a, , c, d, i. <b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN:</b> a, c, d, h.</p>	<p>La igualdad entre hombres y mujeres. La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la</p>	<p>4.1.1. Muestra actitudes de responsabilidad, respeto, cooperación y corresponsabilidad en el trabajo en equipo para obtener un producto final común.</p>

<i>respeto a la diversidad.</i>		diversidad como fuente de riqueza.	
<i>4.2 Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros.</i>		La educación para la paz.	4.2.2. Desarrolla habilidades para la resolución de conflictos que faciliten la convivencia en los trabajos de equipo.
<i>4.3 Compartir los proyectos creativos musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo o experiencias creativas e interpretativas, empleando alguna estrategia comunicativa básica, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás.</i>		La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	4.3.6. Valora la música como fuente de conocimiento cultural, de aprendizaje y de relaciones interpersonales cooperativas y respetuosas.

<p>5.1 Tomar conciencia de los diversos usos y propiedades de la voz, así como la importancia de su cuidado como instrumento y recurso expresivo y comunicativo, poniendo en práctica conocimientos básicos de técnica vocal, de forma hablada y cantada, e iniciándose en el conocimiento y adopción en su vida cotidiana de hábitos saludables para un cuidado adecuado de la misma.</p>	<p><b>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> a, b, c, d, i.</p> <p><b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN:</b> a, c, d, h.</p>		<p>5.1.1. Sabe qué es la tesitura y comprueba cuál es la suya. Reconoce y compara la tesitura de distintos instrumentos.</p>
--	---	--	--

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos de área</b>	<b>Contenidos transversales</b>	<b>Indicadores de logro</b>
<p>1.1 Explorar propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el</p>	<p><b>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> a, c, d.</p> <p><b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN:</b> a, b, c, d.</p>	<p>La expresión oral y escrita.</p> <p>La comprensión lectora.</p>	<p>1.1.3. Escucha audiciones y reconoce los instrumentos que suenan y la familia a la que pertenecen.</p> <p>1.1.7. Diferencia el sonido de una orquesta.</p>

<p><i>descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas.</i></p>			
<p><i>1.2 Describir los elementos básicos de las manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo del entorno próximo, explorando algunas de sus características con actitud abierta e interés.</i></p>		<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>1.2.3. Realiza movimientos corporales identificando y siguiendo compases de dos, de tres y de cuatro tiempos de una canción.</p> <p>1.2.10 Reconoce las veces que se repite una melodía, interpreta melodías y señala el orden en que suenan.</p>
<p><i>1.3. Identificar e iniciarse en la utilización del vocabulario específico de uso común del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula.</i></p>		<p>La comprensión lectora.</p>	<p>1.3.7. Reconoce en una partitura compases, notas, figuras, silencios, signos de repetición y velocidad de la música.</p>

<p>2.2 Identificar elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas empleados</p>	<p><b>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> a, b, c, d, i.</p> <p><b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN:</b> a, c, d.</p>	<p>La comprensión lectora.</p>	<p>2.2.3. Reconoce compases de dos, de tres y de cuatro tiempos.</p>
<p>3.1 Experimentar con la creación de pequeñas y sencillas secuencias musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando algunas de las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, adquiriendo progresivamente confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las de los demás</p>	<p><b>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> h, a, b, c, d, i.</p> <p><b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN:</b> a, c, d.</p>	<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>3.1.4. Realiza movimientos corporales identificando y siguiendo compases de dos, de tres y de cuatro tiempos de una canción.</p>
<p>3.2 Expresar de forma guiada y acompañada ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal,</p>		<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del</p>	<p>3.2.5. Desarrolla tareas artístico-musicales que estimulan el interés por aprender, la autodisciplina, el esfuerzo, la planificación del trabajo y la</p>

<p><i>escénico y/o performativo, breves y sencillas, experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales</i></p>		<p>emprendimiento. La educación para la salud. La educación para la convivencia escolar.</p>	<p>autonomía personal para desenvolverse mejor y ser capaz de hacer las cosas por si mismo.</p>
<p><i>3.3 Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo breves y sencillas utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales escuchando con atención</i></p>		<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>3.3.1. Interpreta canciones y piezas musicales marcando el pulso de la música y el acento.</p>
<p><i>5.1 Iniciarse en el descubrimiento de los usos y propiedades de la voz, así como la importancia de su cuidado como instrumento y recurso expresivo y comunicativo, explorando sus posibilidades a través de la práctica de ejercicios elementales de técnica vocal, de forma hablada y cantada</i></p>	<p><b>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> <i>a, b, c, d, i.</i> <b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN:</b> <i>a, c, d.</i></p>	<p>La expresión oral y escrita</p>	<p>5.1.2. Reconoce el coro, las voces blancas o infantiles y el solista en una audición.</p>

<p>5.2 Iniciarse en la exploración del propio cuerpo y en el conocimiento de sus posibilidades motrices, progresando gradualmente en el control del equilibrio y en la coordinación, en ejercicios naturales y habituales de la vida cotidiana.</p>		<p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento. La educación para la salud.</p>	<p>5.2.1. Realiza movimientos corporales identificando y siguiendo compases de dos, de tres y de cuatro tiempos de una canción.</p>
<p>5.5 Descubrir los estados anímicos en situaciones de la vida cotidiana y su expresión a través de herramientas artísticas elementales explorando la expresión de la emoción con algunas técnicas vocales, instrumentales y de movimiento básicas y sencillas.</p>		<p>La expresión oral y escrita. La educación para la salud. La educación para la paz.</p>	<p>5.5.3. Valora la importancia de practicar distintas formas de expresión para comunicar emociones e interpretar situaciones.</p>

### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Contenidos de área</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Indicadores de logro</i>
--------------------------------	---------------------------	---------------------------------	-----------------------------

<p><i>1.1. Reconocer propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas.</i></p>	<p><b>RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> a, b, c, d, e, f, j, k, l, n.</p> <p><b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN:</b> a, b, c, d, h, j.</p>	<p>La expresión oral y escrita.</p>	<p>1.1.3. Escucha audiciones y reconoce los instrumentos que suenan y la familia a la que pertenecen.</p> <p>1.1.5. Escucha un fragmento de una ópera en un vídeo y reconoce las voces: bajo, tenor, contralto y soprano.</p>
<p><i>1.2. Describir los elementos básicos de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo explorando sus principales características con actitud abierta e interés.</i></p>		<p>La expresión oral y escrita.</p> <p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>1.2.5. Diferencia el ritmo y la melodía e interpreta los de diferentes canciones.</p>
<p><i>1.3. Identificar e iniciarse en la utilización del vocabulario específico de uso común del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula.</i></p>		<p>La expresión oral y escrita.</p>	<p>1.3.5. Escucha audiciones y reconoce los instrumentos que suenan, sabe sus nombres y la familia a la que pertenecen.</p>



<p><b>2.1.</b> <i>Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas</i></p>	<p><b>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> <i>a, b, c, d, e, f, j, k, l, n</i></p> <p><b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN:</b> <i>a, b, c, d, e, h, j.</i></p>	<p>La comprensión lectora.</p> <p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p> <p>La competencia digital.</p> <p>Las TIC.</p>	<p>2.1.4. Investiga sobre el contenido de una pieza musical y reconoce la escena que representa y el lugar al que se refiere.</p>
<p><b>2.2.</b> <i>Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto</i></p>		<p>La comprensión lectora.</p> <p>La expresión oral y escrita.</p> <p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p>	<p>2.2.8. Diferencia el ritmo y la melodía e interpreta los de diferentes canciones.</p>

<p><b>3.1.</b> <i>Producir obras propias básicas y sencillas de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas</i></p>	<p><b>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> <i>a, b, c, d, e, f, j, k, l.</i></p> <p><b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN.</b> <i>a, b, c, d, h, j, k.</i></p>	<p>La comunicación audiovisual.</p> <p>La competencia digital.</p> <p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p> <p>La educación para la salud.</p> <p>Las TIC.</p>	<p>3.1.8. Dramatiza la escena de una ópera y graba la representación.</p>
<p><b>3.2.</b> <i>Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, prestando atención a la ejecución</i></p>			<p>3.2.4. Adquiere hábitos que favorecen el bienestar emocional reconociendo y expresando emociones a través de la música.</p>

<p><b>4.1.</b> Participar de manera guiada en el diseño de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo sencillas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.</p>	<p><b>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> a, b, c, d, e, f, j, k, l, n.</p> <p><b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN:</b> a, b, c, d.</p>	<p>La igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>La educación para la convivencia escolar proactiva.</p>	<p>4.1.1. Muestra actitudes de responsabilidad, respeto, cooperación y corresponsabilidad en el trabajo en equipo para obtener un producto final común.</p>
<p><b>5.1.</b> Tomar conciencia de los diversos usos y propiedades de la voz, así como la importancia de su cuidado como instrumento y recurso expresivo y comunicativo, poniendo en práctica conocimientos básicos de técnica vocal, de forma hablada y cantada, e iniciándose en el conocimiento y adopción en su vida cotidiana de hábitos saludables para un cuidado adecuado de la misma</p>	<p><b>A. RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y REFLEXIÓN:</b> a, b, c, d, e, f, n.</p> <p><b>B. EXPERIMENTACIÓN, CREACIÓN E INTERPRETACIÓN:</b> a, b, c, d, h.</p>	<p>La expresión oral y escrita.</p> <p>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</p> <p>La educación para la salud.</p>	<p>5.1.4. Diferencia e identifica voces graves y agudas, masculinas y femeninas.</p> <p>5.1.5. Adquiere herramientas para la relajación, el control de la respiración y la expresión de emociones y sentimientos a través de la música.</p>

### E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA

Son parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, común a todas las materias de Primaria y Secundaria, que persigue formar a los alumnos/as para la vida. Por ello, el **objetivo** de la transversalidad es trabajar la incorporación de la vida como contenido central al proceso educativo en el aula (González, 1996) para lograr personas críticas e integradas, que entiendan y cuiden la sociedad, la cultura y el entorno. Se trabajarán:

- Desde los objetivos de etapa.
- Desde los contenidos.
- Desde los planes y programas.

<b>Contenidos transversales</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<i>La comprensión lectora.</i>	X	X	X
<i>La expresión oral y escrita.</i>	X	X	X
<i>La comunicación audiovisual.</i>	X		X
<i>La competencia digital</i>	X		X
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>	X	X	X
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>	X		X
<i>La educación para la paz</i>	X	X	
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>		X	
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>		X	X
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>	X		X

<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</i>	X	X	X
--	---	---	---

## F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en Castilla y León.

### F.1. Principios metodológicos

Además, se tendrá en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro: (ver Propuesta Curricular)

### F.2 Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza

Para poder llevar al aula el enfoque competencial utilizamos metodologías activas en las que el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrolla distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa.

Además, esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión y la crítica, asumiendo la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando los saberes y sus habilidades a proyectos reales.

Las técnicas principales que se utilizan en esta área son aquellas que impliquen la comunicación y el uso del lenguaje oral como medio para comunicarse e instrumento para aprender, como el diálogo, la discusión (debate), la expositiva, la argumentación, la biográfica, la investigación, la representación de roles o el juego, como medio para aumentar la motivación por el aprendizaje. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial. Además, se hace hincapié en el trabajo de la perseverancia a la hora de afrontar los errores como oportunidades de aprendizaje, así como la gestión de la ansiedad frente a actividades de expresión oral en público como presentaciones o tertulias.

De esta forma, como modelos pedagógicos se utilizan:

- El Aprendizaje Cooperativo, poniendo en práctica técnicas como el *1-2-4, cabezas numeradas* para juegos de gramática, el *folio giratorio* para debates o tertulias dialógicas, *Lectura Compartida* para trabajar la lectura y comprensión de textos escritos, y *Preguntas Cooperativas* para repasar contenidos de cada unidad.
- El Aprendizaje Basado en Proyectos, en el que se plantean tareas con las que los alumnos/as podrán aplicar el contenido que se trabaja a un contexto real, culminando con la exposición del producto.
- La Gamificación, en la que llevamos a cabo desafíos o retos para conseguir puntos de experiencia y premios, buscando aumentar la motivación de los alumnos/as hacia el aprendizaje.

- Metodologías relacionadas con la Educación Musical, teniendo como principales referencias las metodologías de Orff, Kodaly, Willems, Dalcroze y Wuytack.

En cuanto a los materiales didácticos, éstos buscan fomentar en el alumnado la búsqueda crítica de fuentes de diversa naturaleza y procedencia y la capacidad de aprender por sí mismo. Entre ellos, se destacan materiales reales (instrumentos del aula, flauta dulce, marial susceptible de crear sonidos...), digitales (tablets), manipulativos, ilustrativos (ilustraciones, fichas de trabajo...)

### F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios

En relación a la forma de agrupar a los alumnos, se utilizarán agrupamientos heterogéneos y flexibles: gran grupo, grupos cooperativos de 4 a 6 alumnos, parejas o individual, dependiendo de la actividad o tarea a realizar.

El aula dispone de una pizarra digital y los materiales musicales necesarios en cada sesión.

La distribución de los tiempos respetará el ritmo de aprendizaje y de desarrollo de cada alumno/a.

## **G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS**

Los proyectos significativos en el área de música son una herramienta poderosa para el aprendizaje musical, ya que permiten a los estudiantes experimentar y explorar la música de una manera más práctica y significativa. Estos proyectos pueden incluir la creación de composiciones originales, la organización de conciertos o eventos musicales, la grabación de pistas o videos musicales, y mucho más. La importancia de estos proyectos radica en que fomentan la creatividad, la colaboración y el pensamiento crítico, además de proporcionar una experiencia enriquecedora que puede inspirar a los estudiantes a desarrollar una pasión por la música y continuar su educación musical en el futuro.

Desde el área de Educación Musical, se trabajará en los proyectos significativos en los que se trabaje a nivel de centro.

## **H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR**

### Materiales de desarrollo curricular:

- Impresos:
  - Materiales elaborados por la docente: lapbooks, fichas de trabajo, musicogramas...
- Digitales e informáticos:

- Fichas de trabajo en liveworksheets.
- Juegos interactivos.
- Presentaciones en genially o canva.
- Medios audiovisuales y multimedia
  - Vídeos y audios área: en youtube.

**Recursos de desarrollo curricular:**

- Digitales e informáticos:
  - Ordenador y tablets.
  - Pizarra Digital Interactiva
  - Páginas webs como kahoot, baamboozle, wordwall, learning apps...

**I. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA**

El CEIP La Hispanidad incluye dentro del Proyecto Educativo: planes, programas y proyectos sobre cuestiones específicas, siendo algunos de estos de carácter obligatorio, incluyendo otros que surgen de la iniciativa del centro, como es el PROA, desarrollado en el centro desde hace tres cursos y que completa el proyecto 2030.

---

**PLAN DE LECTURA:** Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:

1. CUENTOS Y LEYENDAS DE ZAPATOS
2. EXPOSICIONES DE LUGARES DEL LIBRO
3. CUADERNO BITÁCORA
4. PLAN LECTOR DEL AULA
5. CINE DE LECTURA

Se abordarán todas las actividades que este contiene desde el área de Lengua Castellana y Literatura, dada la relación directa que este Plan tiene con el área.

---

**PLAN DE CONVIVENCIA:** *Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:*

1. FIESTA DE HALOWEEN
2. CELEBRACIÓN DEL MAGOSTO
3. FESTIVAL DE NAVIDAD
4. DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA
5. CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL
6. DÍA DEL MEDIO AMBIENTE
7. EXCURSIÓN FIN CURSO. DÍA DE CONVIVENCIA
8. FIESTA DE FIN DE CURSO.



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL: *Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:*

1. PERIODO ADAPTACIÓN. AGOGIDA
2. NORMAS DEL CENTRO Y AULA
3. ORIENTACIÓN ACADÉMICA
4. REUNIONES FAMILIAS

PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: *Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:*

1. ATENCIÓN ACNEES
2. REFUERZOS EDUCATIVOS
3. ABSENTISMO
4. INTEGRACIÓN MINORIAS

PLAN DE IGUALDAD EFECTIVA ENTRE HOMBRES Y MUJERES:

1. INTRODUCIR PALABRAS DE DIFERENCIACIÓN. Palabras como niños/as, chicos/as, en los escritos.
2. RESPETO POR LA IGUALDAD. Expresar discriminaciones o estereotipos que se puedan detectar, manifestando el rechazo a los mismos y propiciando la igualdad de género.
3. CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA IGUALDAD.

PLAN TIC: *Las actividades más significativas del Plan a desarrollar a lo largo del curso son las siguientes:*

1. TEAMS. ACCESO Y USO BÁSICO
2. DÍA DE INTERNET
3. SEGURIDAD DIGITAL

## **J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

La enseñanza desde el enfoque de las Competencias Clave exige trabajar los contenidos en situaciones reales o situaciones auténticas, en contextos en los que se generan las cuestiones que plantea la vida real. Las actividades complementarias y extraescolares nos ofrecen la oportunidad de integrar en el colegio este tipo de situaciones, ya que proporcionan los escenarios reales en los que aprender y poner en práctica los esquemas de actuación aprendidos para resolver con eficacia situaciones complejas.

	CCL					CP			STEM					CD					CPSSAA					CC				CE			CCEC					
	CCL 1	CCL 2	CCL 3	CCL 4	CCL 5	CP 1	CP 2	CP 3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSSAA 1	CPSSAA 2	CPSSAA 3	CPSSAA 4	CPSSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4		
BALONCESTO																			X	X	X	X					X									
ANIMACIÓN LECTURA	X	X	X	X	X	X								X	X							X														
AJEDREZ									X	X				X		X			X		X															
GIMNASIA RÍTMICA		X	X	X	X		X									X			X								X					X				X
MANDALAS				X							X					X			X	X	X	X					X			X			X	X	X	X
VIDEO FORUM				X															X	X			X	X												X
PAPIROFLEXIA												X										X														
JUEGOS DE MESA																			X	X							X	X					X	X	X	X
DIBUJO Y PINTURA												X							X	X							X	X								
HALLOWEEN	X	X		X	X		X							X								X					X						X	X	X	X
MAGOSTO												X								X																
SEMANA DE LA CIENCIA																			X	X	X	X					X									
FESTIVAL DE NAVIDAD	X	X	X	X	X	X								X	X																					
DÍA DE LA PAZ									X	X					X		X		X			X														
CARNAVAL	X	X	X	X			X								X				X								X					X				X
DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA				X							X					X			X	X	X							X		X			X	X	X	X
DÍA DEL ÁRBOL				X															X	X			X	X												X
DÍA DEL LIBRO												X									X															
DÍA DE LA FAMILIA																			X								X	X				X	X	X	X	
FESTIVAL FIN DE CURSO												X							X	X			X	X												

### K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Ver Propuesta Curricular.

Con el proceso de evaluación se pretende llevar a cabo un seguimiento de la evolución de los procesos de aprendizaje del alumnado y la toma de decisiones para la

adecuación del diseño y desarrollo de la acción tutorial a las necesidades y logros detectados del alumnado. Esta evaluación debe ser continua, global y formativa.

Los elementos del proceso de evaluación responden a las preguntas **¿qué evaluar?, ¿cómo y con qué evaluar?, ¿cuándo evaluar? Y ¿quién evalúa?**

En cuanto al **qué evaluar**, el referente principal para valorar los aprendizajes y el grado de adquisición de las competencias, serán los criterios de evaluación e indicadores de logros en los que estos criterios se desglosan. Estos criterios de evaluación tendrán igual peso en cada una de las Unidades de trabajo.

En relación con el **cómo y con qué evaluar**, nos centramos en las técnicas e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación y los indicadores de logro. Las técnicas e instrumentos de evaluación serán variados, adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje y unidades de trabajo planteadas, permitiendo una valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado.

Se utilizará para técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación:
  - Escala de observación (30%)
- De desempeño:
  - Cuaderno del alumno/a (Rúbrica) (10%)
  - Proyecto/s (Rúbrica) (10%)
- De rendimiento:
  - Pruebas orales o escritas. (50%)

Con respecto al **cuándo evaluar**, es decir, los momentos de la evaluación, las técnicas e instrumentos se aplicarán de forma continua a lo largo de todo el proceso educativo: hablando de una evaluación inicial, una evaluación continua y una evaluación sumativa.

En cuanto al **quién evaluar**, los agentes evaluadores serán el docente y el alumnado, hablando aquí de tres tipos de evaluación: la heteroevaluación donde el agente es el docente, la autoevaluación en la que el alumno/a evalúa su propio trabajo, y la coevaluación donde los alumnos/as evalúan el trabajo de otros alumnos/as. Para que el alumnado evalúe su propio trabajo, se utilizarán las dianas de autoevaluación.

Además, las **calificaciones** en el área de Música y danza son decididas a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la respectiva programación didáctica, teniendo en cuenta las medidas de atención a la diversidad.

## **L. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO**

Tener en cuenta la Propuesta Curricular. (Plan de Atención a la diversidad).

El currículo educativo es abierto y flexible, para poder atender a la diversidad de perfiles educativos que presenta el alumnado.

El artículo 4 de LOMLOE destaca que se adoptará la inclusión educativa como principio fundamental con el fin de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Cuando tal diversidad lo requiera, se adoptarán las medidas organizativas y curriculares pertinentes, conforme a los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.

Con el objetivo de atender a la diversidad del alumnado, se utilizarán:

- Medidas preventivas: Evaluación inicial.
- Coordinación con las familias y colaboración entre docentes.
- Favorecer la autonomía personal, autoestima e integración del alumnado.
- Respuestas diferenciales, que atienden a los diferentes ritmos y necesidades:
  - o Adaptaciones curriculares significativas y/o metodológicas.
  - o Apoyos, refuerzos, agrupamientos flexibles.
  - o Plan individual de refuerzo educativo (PIRE).
- Seguimiento personalizado del alumnado, procedimiento y herramientas de evaluación inicial, continua, portafolios y evaluación final.

#### M. SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

A continuación se muestra una tabla especificando el momento del curso académico donde se desarrollarán las diferentes unidades de trabajo.

	<b><i>Título</i></b>	<b><i>Fechas y sesiones</i></b>
<b><i>PRIMER TRIMESTRE</i></b>	SA 1: ¡Actívate con la música!.	12 sesiones/ Del 20 de septiembre al 13 de diciembre.
<b><i>SEGUNDO TRIMESTRE</i></b>	SA 2: ¡Vente a la fiesta!	12 sesiones/ Del 13 de diciembre al 11 de abril.
<b><i>TERCER TRIMESTRE</i></b>	SA 3: <i>Recicla con ritmo.</i>	12 sesiones/ Del 11 de abril al 20 de junio.

#### N. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE.

Es imprescindible hacer una evaluación de lo diseñado en un primer momento, y lo aplicado posteriormente en el aula para considerar el impacto que lo programado y planificado ha tenido en la mejora de los rendimientos escolares del alumnado. Se trata de una práctica reflexiva por parte de quienes conformamos el equipo docente, valorando logros, anotando dificultades y recogiendo propuestas de mejora para futuras implementaciones en el aula.

Esta autoevaluación docente, e incluso coevaluación, perseguirá analizar la intervención docente en el aula, los recursos utilizados, los tiempos, los espacios, las formas de organizar el grupo, los instrumentos de evaluación empleados, las medidas inclusivas aplicadas, las diferentes claves llevadas a cabo... También se incluye en esta reflexión la coordinación de los equipos docentes, el clima en el trabajo colaborativo, la organización y otras cuestiones relacionadas con el funcionamiento del grupo y del propio centro.

Esta evaluación se apoyará en diversidad de instrumentos que faciliten la reflexión no solo cuantitativa, sino cualitativa basada en la propia observación. Fruto de las anotaciones, se analizarán de manera reflexiva y proactiva de cara a la mejora de los procedimientos llevados a cabo para que garantice aprendizajes de éxito en el alumnado. Un diario o un anecdotario son ejemplos de instrumentos sencillos de utilizar y del que se puede obtener valoraciones de gran interés. También «escalas de observación» y «listas de cotejo» que permitan analizar el diseño, la aplicación y el impacto de lo programado. Es interesante tener claros los criterios sobre los cuales nos vamos a basar para hacer estas autoevaluaciones. Entre otros, los que a continuación se proponen serán referentes para analizar fortalezas y dificultades para que, sobre estas valoraciones, se elaboren propuestas de mejora:

- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: planificación.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: motivación del alumnado.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: desarrollo de la enseñanza.
- **Registro** para la autoevaluación del profesorado: seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para evaluar la Programación de Aula utilizaremos la siguiente tabla de registro:

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
El proceso de elaboración de la programación de aula.			
El contenido de la programación de aula			
El grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.			
El procedimiento de revisión de la programación de aula.			
Propuestas de mejora			

Según se establece en el Artículo 19.12 del D 38/2022 se debe dar respuesta a la hora de evaluar la Práctica docente: ¿qué se va a evaluar?, ¿quién va a evaluar?, ¿momentos e instrumentos de evaluación? De igual forma debemos recoger propuestas de mejora.

Esa información se recogerá en la *“memoria de fin de curso”* que supondrá, información de partida de reflexión para la elaboración de la programación didáctica del curso académico siguiente.

¿QUÉ EVALUAMOS?	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
Planificación de la Práctica docente			
Coordinación docente departamental			
Coordinación docente entre el equipo docente de los grupos			
Motivación inicial del alumnado			
Motivación durante el proceso			
Desarrollo de las actividades			
Clima del aula			

Organización del aula			
Ajuste a la programación			
Recursos y Materiales didácticos utilizados			
Criterios de evaluación e indicadores de logro.			
Instrumentos de evaluación utilizados			
Información al alumnado			
Propuesta de mejora			

Por otra parte, y como elementos de la evaluación de la propia programación didáctica, tendremos en consideración las valoraciones realizadas sobre:

- Evaluación inicial y medidas adoptadas tras los resultados de esta.
- Adecuación a las características del alumnado.
- Secuenciación y temporalización de los contenidos de las unidades didácticas.
- Realización de actividades.
- Estrategias metodológicas seleccionadas.
- Agrupamientos del alumnado.
- Materiales y recursos didácticos puestos en juego.
- Adecuación de los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.
- Instrumentos de evaluación.
- Criterios de calificación.
- Medidas y respuestas de atención a la diversidad del alumnado.
- Actividades complementarias y extraescolares planificadas y llevadas a cabo.
- Grado de satisfacción del alumnado con los aprendizajes realizados.
- Grado de satisfacción del profesorado con el proceso de enseñanza realizado.

#### **O. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

La programación didáctica debe ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación

general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias podrán motivar la realización de ajustes en la programación didáctica: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo clase, etc. Por tanto, y dado que la realidad social es muy compleja y variante, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En respuesta a **¿Qué evaluar?**, se evaluarán los indicadores de logro establecidos en cada una de las unidades de trabajo, que se muestran a continuación:

Criterios de evaluación	Indicadores de logro
<p><b>1.1.</b> Reconocer propuestas musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo de diferentes géneros, estilos, estéticas, épocas y culturas, a través de la recepción activa en diferentes contextos y/o la interpretación, mostrando curiosidad, placer y apertura por el descubrimiento de lo nuevo y respeto por las mismas. (CCL1, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC1, CCEC3).</p>	<p>1.1.1. Investiga qué son las batucadas y explica dónde y para qué se hacen.</p> <p>1.1.2. Reconoce el orden en que suenan distintas músicas, las asocia a determinadas situaciones y expresa la finalidad de la música en cada una de ellas.</p> <p>1.1.3. Escucha audiciones y reconoce los instrumentos que suenan y la familia a la que pertenecen.</p> <p>1.1.4. Interpreta canciones de diferentes maneras.</p> <p>1.1.5. Escucha un fragmento de una ópera en un vídeo y reconoce las voces: bajo, tenor, contralto y soprano.</p> <p>1.1.6. Dramatiza la escena de una ópera y graba la representación.</p> <p>1.1.7. Diferencia el sonido de una orquesta y de una banda y sabe cuándo canta un coro y cuándo un solista.</p> <p>1.1.8. Escucha un cuento musical e identifica a sus personajes, relaciona fragmentos con escenas e instrumentos con personajes, y describe escenas.</p>
<p><b>1.2.</b> Describir los elementos básicos de</p>	<p>1.2.1. Sabe qué es la tesitura y comprueba cuál es la suya. Reconoce y compara la tesitura de distintos</p>



<p>manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo explorando sus principales características con actitud abierta e interés. (CCL1, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2).</p>	<p>instrumentos.</p> <p>1.2.2. Crea e interpreta notas en orden ascendente y descendente.</p> <p>1.2.3. Realiza movimientos corporales identificando y siguiendo compases de dos, de tres y de cuatro tiempos de una canción.</p> <p>1.2.4. Diferencia velocidad y cambios de velocidad.</p> <p>1.2.5. Diferencia el ritmo y la melodía e interpreta los de diferentes canciones.</p> <p>1.2.6. Indica la altura y la duración de las notas y las escribe.</p> <p>1.2.7. Identifica los cambios de velocidad del tempo de la música en audiciones.</p> <p>1.2.8. Relaciona el lenguaje musical y los instrumentos con el ritmo o la melodía.</p> <p>1.2.9. Lee, escribe e interpreta figuras musicales en partituras: la redonda, su duración y su silencio. Identifica compases de una melodía, notas musicales y figuras.</p> <p>1.2.10 Reconoce las veces que se repite una melodía, interpreta melodías y señala el orden en que suenan.</p> <p>1.2.11. Crea melodías a partir de ritmos.</p>
<p><b>1.3.</b> Identificar e iniciarse en la utilización del vocabulario específico de uso común del lenguaje musical, corporal, escénico y performativo, en diversos contextos de recepción, análisis, creación e interpretación planteados en el aula. (CCL1, CC3, CCEC2).</p>	<p>1.3.1. Diferencia velocidad y cambios de velocidad: <i>adagio, andante, allegro, accelerando, ritardando</i>.</p> <p>1.3.2. Usa el editor de partituras para crear las suyas utilizando los elementos del lenguaje musical y las interpreta.</p> <p>1.3.3. Reconoce y escribe diferentes notas en el pentagrama y las interpreta.</p> <p>1.3.4. Conoce las partes de una figura musical y su significado. Reconoce la corchea suelta y el silencio de corchea e identifica su duración.</p> <p>1.3.5. Escucha audiciones y reconoce los instrumentos que suenan, sabe sus nombres y la familia a la que pertenecen.</p>

	<p>1.3.6. Lee, escribe e interpreta figuras musicales en partituras.</p> <p>1.3.7. Reconoce en una partitura compases, notas, figuras, silencios, signos de repetición y velocidad de la música.</p> <p>1.3.8. Diferencia e interpreta canciones al unísono, en canon y cambiando la intensidad y sus matices: <i>piano</i>, <i>mezzopiano</i>, <i>forte</i>, <i>mezzoforte</i>.</p> <p>1.3.9. Representa los elementos de la música en el musicograma y en partituras.</p>
<p><b>2.1.</b> Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda guiada de información sobre manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, a través de canales y medios de acceso sencillos, tanto de forma individual como cooperativa, disfrutando tanto en las tareas de búsqueda como de las manifestaciones encontradas, mostrando interés y aprecio por las mismas. (CCL3, CP3, STEM2, CD1, CCEC1).</p>	<p>2.1.1. Reconoce y escribe diferentes notas en el pentagrama y las interpreta.</p> <p>2.1.2. Lee e interpreta partituras con corcheas y silencio de corcheas y con signos de repetición. 2.1.3. Escribe partituras y realiza dibujos para representarlas.</p> <p>2.1.4. Investiga sobre el contenido de una pieza musical y reconoce la escena que representa y el lugar al que se refiere.</p> <p>2.1.5. Investiga qué son las batucadas y explica dónde y para qué se hacen. <sup>[1]</sup> <sub>[SEP]</sub></p> <p>2.1.6. Reconoce el orden en que suenan distintas músicas, las asocia a determinadas situaciones y expresa la finalidad de la música en cada una de ellas.</p> <p>2.1.7. Muestra interés por los sonidos y por las audiciones musicales.</p> <p>2.1.8. Investiga sobre los materiales que se usan para fabricar instrumentos.</p>
<p><b>2.2.</b> Distinguir elementos característicos básicos de distintas manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, que forman parte del patrimonio cultural y artístico, indicando los canales, medios y técnicas</p>	<p>2.2.1. Conoce las partes de una figura musical y su significado. Reconoce la corchea suelta y el silencio de corchea e identifica su duración.</p> <p>2.2.2. Reconoce el timbre de instrumentos y voces e identifica los instrumentos protagonistas en una audición.</p> <p>2.2.3. Reconoce compases de dos, de tres y de cuatro tiempos.</p> <p>2.2.4. Baila un <i>twist</i> utilizando la percusión corporal y</p>

<p>utilizados, identificando sus diferencias y similitudes y dialogando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, aprecio y respeto. (CP3, CD1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1, CCEC2).</p>	<p>siguiendo las indicaciones sobre los pasos, la dirección, los movimientos de las manos, las repeticiones y los cambios.</p> <p>2.2.5. Diferencia velocidad y cambios de velocidad: <i>adagio, andante, allegro, accelerando, ritardando</i>.</p> <p>2.2.6. Prepara una batucada experimentando con los sonidos de utensilios de uso cotidiano y practicando y creando diferentes ritmos.</p> <p>2.2.7. Realiza movimientos corporales identificando y siguiendo compases de dos, de tres y de cuatro tiempos de una canción.</p> <p>2.2.8. Diferencia el ritmo y la melodía e interpreta los de diferentes canciones.</p> <p>2.2.9. Lee, escribe e interpreta figuras musicales en partituras: la redonda, su duración y su silencio. Identifica compases de una melodía, notas musicales y figuras.</p>
<p><b>2.3.</b> Reconocer y compartir las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo a través de la recepción activa y su disfrute, mostrando respeto hacia las emociones compartidas por los otros compañeros. (CP3, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2).</p>	<p>2.3.1. Expresa los sentimientos que le sugiere la música para desarrollar la sensibilidad ante las diferentes manifestaciones artísticas.</p> <p>2.3.2. Participa en la creación de un lema y practica la batucada combinando lemas. La llamada y ritmos, a continuación, realiza una valoración para comprobar que los lemas de la batucada han transmitido el mensaje y para demostrar que la música es un buen medio de comunicación.</p> <p>2.3.3 Reconoce el orden en que suenan distintas músicas, las asocia a determinadas situaciones y expresa la finalidad de la música en cada una de ellas.</p> <p>2.3.4. Dramatiza la escena de una ópera, graba la representación y después analiza los sentimientos que le transmite su escucha.</p> <p>2.3.5. Reflexiona sobre el ruido y el silencio. Expresa las sensaciones al estar en silencio y reconoce sus efectos positivos.</p>
<p><b>3.1.</b> Producir obras propias básicas y sencillas</p>	<p>3.1.1. Crea e interpreta notas en orden ascendente y descendente.</p>

<p>de carácter musical, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma individual y en grupo, utilizando las posibilidades expresivas de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales y los medios digitales básicos, mostrando confianza en las capacidades creativas propias y respeto hacia las diferentes posibilidades comunicativas y expresivas. (CCL5, CD2, CPSAA3, CPSAA5, CC2, CE1, CCEC4).</p>	<p>3.1.2. Realiza acompañamientos a canciones o a estribillos de canciones tarareando con la voz y utilizando instrumentos de percusión y percusión corporal.</p> <p>3.1.3. Crea ritmos para un trabalenguas.</p> <p>3.1.4. Realiza movimientos corporales identificando y siguiendo compases de dos, de tres y de cuatro tiempos de una canción.</p> <p>3.1.5. Participa en la creación de un lema y practica la batucada combinando los lemas, la llamada y los ritmos.</p> <p>3.1.6. Diferencia el ritmo y la melodía e interpreta los de diferentes canciones.</p> <p>3.1.7. Realiza acompañamientos con percusión corporal, con instrumentos y vocales.</p> <p>3.1.8. Dramatiza la escena de una ópera y graba la representación.</p> <p>3.1.9. Baila una danza siguiendo indicaciones sobre los pasos que se deben dar e inventa pasos.</p> <p>3.1.10. Improvisa movimientos para un estribillo y las estrofas de una canción.</p> <p>3.1.11. Construye un instrumento de percusión y crea ritmos para acompañar canciones.</p>
<p><b>3.2.</b> Expresar con creatividad y de forma guiada, ideas, sentimientos y emociones a través de la interpretación de manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo básicas y sencillas experimentando con los diferentes lenguajes artísticos, por medio de la voz, el</p>	<p>3.2.1. Expresa las emociones que le sugiere la música para desarrollar la sensibilidad ante diferentes manifestaciones y creaciones artísticas tanto propias como de sus compañeros o de artistas relevantes.</p> <p>3.2.2. Participa en la creación de un lema y practica la batucada combinando los lemas, la llamada y los ritmos y valora que los lemas de la batucada han transmitido un mensaje ya que la música es un buen medio de comunicación.</p> <p>3.2.3. Reflexiona sobre la utilidad y finalidad de la música en diferentes situaciones cotidianas.</p> <p>3.2.4. Adquiere hábitos que favorecen el bienestar emocional reconociendo y expresando emociones a</p>

<p>cuerpo, los instrumentos musicales y otros materiales, prestando atención a la ejecución. (CCL1, CPSAA1, CPSAA5, CE1, CCEC3, CCEC4)</p>	<p>través de la música.</p> <p>3.2.5. Desarrolla tareas artístico-musicales que estimulan el interés por aprender, la autodisciplina, es esfuerzo, la planificación del trabajo y la autonomía personal para desenvolverse mejor y ser capaz de hacer las cosas por si mismo.</p> <p>3.2.6. Valora la música como fuente del conocimiento cultural, de aprendizaje y de relaciones interpersonales cooperativas y respetuosas.</p>
<p><b>3.3.</b> Interpretar de manera individual o grupal manifestaciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo sencillas utilizando la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales u otros materiales desarrollando una actitud cooperativa y de escucha. (CCL1, CCL5, CPSAA3, CC2, CCEC3).</p>	<p>3.3.1. Interpreta canciones y piezas musicales marcando el pulso de la música y el acento.</p> <p>3.3.2. Crea e interpreta notas en orden ascendente y descendente.</p> <p>3.3.3. Realiza acompañamientos a canciones o a estribillos de canciones tarareando con la voz y utilizando instrumentos de percusión y percusión corporal.</p> <p>3.3.4. Baila un <i>twist</i> utilizando la percusión corporal y siguiendo las indicaciones sobre los pasos, la dirección, los movimientos de las manos, las repeticiones y los cambios.</p> <p>3.3.5. Realiza movimientos corporales identificando y siguiendo compases de dos, de tres y de cuatro tiempos de una canción.</p> <p>3.3.6. Escucha e imita los sonidos que oye.</p> <p>3.3.7. Baila una danza siguiendo indicaciones sobre los pasos que se deben dar e inventa pasos.</p> <p>3.3.8. Interpreta notas musicales, compases y figuras en partituras y comenta las partituras.</p> <p>3.3.9. Identifica e interpreta notas con la flauta apoyándose en el pentagrama.</p> <p>3.3.10. Muestra actitudes de interés, esfuerzo, curiosidad y escucha activa durante las interacciones e interpretaciones del aula.</p>
<p><b>4.1.</b> Participar de manera guiada en el diseño de</p>	<p>4.1.1. Muestra actitudes de responsabilidad, respeto, cooperación y corresponsabilidad en el trabajo en</p>

<p>producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo sencillas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final, poniendo en valor el proceso a desarrollar y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad. (CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CE1, CE3, CCEC4).</p>	<p>equipo para obtener un producto final común.</p> <p>4.1.2. Establece retos interpretativos que profundizan en el manejo de instrumentos y estimulan la autonomía y la autorregulación de los aprendizajes en la materia.</p> <p>4.1.3. Desarrolla estrategias y medios expresivos que le permiten expresar emociones y que estimulan su creatividad.</p> <p>4.1.4. Adquiere herramientas de planificación de trabajo.</p> <p>4.1.5. Muestra actitudes de interés, esfuerzo, curiosidad y escucha activa durante las interacciones e interpretaciones del aula.</p>
<p><b>4.2.</b> Participar en el proceso cooperativo de elaboración de producciones musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo, de forma respetuosa, utilizando elementos básicos de los diferentes lenguajes y técnicas artísticas, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final, respetando la propia labor y la de los compañeros. (CCL1, CCL5, STEM3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE3, CCEC4).</p>	<p>4.2.1. Muestra actitudes de responsabilidad, respeto, cooperación y corresponsabilidad en el trabajo en equipo para obtener un producto final común.</p> <p>4.2.2. Desarrolla habilidades para la resolución de conflictos que faciliten la convivencia en los trabajos de equipo.</p> <p>4.2.3. Participa en la creación de un lema y practica la batucada combinando los lemas, la llamada y los ritmos.</p> <p>4.2.4. Dramatiza la escena de una ópera junto a sus compañeros y graban la representación.</p> <p>4.2.5. Desarrolla estrategias y medios expresivos que permiten expresar emociones y sentimientos de forma amplia y que estimulan la creatividad.</p> <p>4.2.6. Expresa valoraciones y opiniones respetuosas y reflexionadas sobre el proceso de trabajo y de aprendizaje</p>
<p><b>4.3.</b> Compartir los proyectos creativos musicales, de lenguaje corporal, escénico y/o performativo o experiencias creativas e</p>	<p>4.3.1. Expresa emociones y sentimientos transmitidos por las diferentes producciones artísticas explicando gustos y preferencias sobre ellas.</p> <p>4.3.4. Muestra actitudes de participación y escucha activas durante las interpretaciones y las actividades colaborativas del aula.</p>

<p>interpretativas, empleando alguna estrategia comunicativa básica, explicando el proceso y el resultado final obtenido, respetando y valorando las experiencias y opiniones propias y las de los demás. (CCL1, CCL5, CP3, CPSAA3, CPSAA4, CCEC3).</p>	<p>4.3.5. Realiza una valoración para comprobar que los lemas de la batucada han transmitido el mensaje y para demostrar que la música es un buen medio de comunicación.</p> <p>4.3.6. Valora la música como fuente de conocimiento cultural, de aprendizaje y de relaciones interpersonales cooperativas y respetuosas.</p>
<p><b>5.1.</b> Tomar conciencia de los diversos usos y propiedades de la voz, así como la importancia de su cuidado como instrumento y recurso expresivo y comunicativo, poniendo en práctica conocimientos básicos de técnica vocal, de forma hablada y cantada, e iniciándose en el conocimiento y adopción en su vida cotidiana de hábitos saludables para un cuidado adecuado de la misma. (STEM5, CPSAA2, CCEC3, CCEC4).</p>	<p>5.1.1. Sabe qué es la tesitura y comprueba cuál es la suya. Reconoce y compara la tesitura de distintos instrumentos.</p> <p>5.1.2. Reconoce el coro, las voces blancas o infantiles y el solista en una audición.</p> <p>5.1.3. Interpreta canciones y piezas musicales marcando el pulso de la música y el acento.</p> <p>5.1.4. Diferencia e identifica voces graves y agudas, masculinas y femeninas.</p> <p>5.1.5. Adquiere herramientas para la relajación, el control de la respiración y la expresión de emociones y sentimientos a través de la música.</p> <p>5.1.6. Establece retos interpretativos que profundizan en el manejo de un instrumento tan importante como es su voz, lo estimula y autorregula los aprendizajes.</p>
<p><b>5.2.</b> Observar el estado del propio cuerpo y las posibilidades motrices, progresando en el control del equilibrio y en la coordinación, a través de la práctica de ejercicios de expresión corporal, individuales o en grupo, básicos y dirigidos o</p>	<p>5.2.1. Realiza movimientos corporales identificando y siguiendo compases de dos, de tres y de cuatro tiempos de una canción.</p> <p>5.2.2. Baila un <i>twist</i> utilizando la percusión corporal y siguiendo las indicaciones sobre los pasos, la dirección, los movimientos de las manos, las repeticiones y los cambios.</p> <p>5.2.3. Expresa los sentimientos que le sugiere la música a través de sus movimientos rítmicos.</p>

<p>espontáneos. (STEM2, STEM5, CPSAA2, CC2, CCEC3, CCEC4).</p>	<p>5.2.4. Baila una danza siguiendo indicaciones sobre los pasos que se deben dar e inventa pasos.</p> <p>5.2.5. Improvisa movimientos para un estribillo y las estrofas de una canción.</p> <p>5.2.6. Baila un vals, primero improvisando movimientos y luego siguiendo indicaciones sobre pasos, movimiento de los brazos, vueltas, zancadas, palmadas y repeticiones.</p>
<p><b>5.3.</b> Conocer y aplicar técnicas básicas de respiración, reconociéndola como una de las funciones principales del organismo y como mecanismo para la relajación, el autocontrol de las emociones y el correcto uso de la voz, en el desarrollo de ejercicios básicos, progresando en el control de la misma. (CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CCEC3, CCEC4).</p>	<p>5.3.1. Adquiere herramientas para la relajación, el control de la respiración y la expresión de emociones y sentimientos a través de la música.</p> <p>5.3.2. Identifica e interpreta signos de respiración en partituras para tocar la flauta e interpretar canciones y lo utiliza adecuadamente.</p> <p>5.3.3. Adquiere hábitos que favorezcan la autodisciplina, es esfuerzo, la perseverancia y la planificación del trabajo.</p> <p>5.3.4. Incrementa la capacidad de concentración.</p> <p>5.3.5. Mejora la coordinación corporal y la capacidad respiratoria.</p>
<p><b>5.4.</b> Mostrar progresivamente la relajación del cuerpo en la interpretación vocal, instrumental y de movimiento aplicando algunas técnicas de respiración básicas en ejercicios sencillos progresando en el control de la misma. (CCL5, CPSAA1, CPSAA2, CCEC3, CCEC4).</p>	<p>5.4.1. Adquiere hábitos que favorezcan la autodisciplina, es esfuerzo, la perseverancia y la planificación del trabajo.</p> <p>5.4.2. Mejora la coordinación corporal y la capacidad respiratoria.</p> <p>5.4.3. Adquiere herramientas para la relajación, el control de la respiración y la expresión de emociones y sentimientos a través de la música.</p>
<p><b>5.5.</b> Identificar los estados anímicos en situaciones</p>	<p>5.5.1. Es capaz de expresar la emociones que le sugiere la música para desarrollar la sensibilidad ante</p>



<p>de la vida cotidiana y obras artísticas sencillas y su expresión a través de herramientas artísticas explorando la adecuación de la emoción con las técnicas vocales, instrumentales y de movimiento. (CCL5, STEM2, CPSAA1, CPSAA2, CC2, CCEC3).</p>	<p>manifestaciones artísticas.</p> <p>5.5.2. Valora la comunicación a través de representaciones musicales dando a conocer, comprender y valorar el entorno y la realidad de la sociedad que le rodea.</p> <p>5.5.3. Valora la importancia de practicar distintas formas de expresión para comunicar emociones e interpretar situaciones.</p> <p>5.5.4. Desarrolla estrategias y medios expresivos que permitan reflejar sentimientos de forma amplia estimulando la creatividad.</p>
---	---

En respuesta a **¿cómo evaluar?**, se establecerán:

- Rúbricas de evaluación para los indicadores de logro que así lo requieran. Estas quedarán recogidas en el cuaderno de la maestra.
- Cuaderno del alumnado, que se evaluará con una rúbrica específica.
- Tareas personales del alumnado.

En cuanto a **¿cuándo evaluar?**, se realizará durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje: al comienzo del mismo para valorar las competencias previas y establecer, así, una educación más personalizada; durante el desarrollo del proceso para incorporar las modificaciones que sean necesarias y ver el progreso del alumnado; y al finalizar el mismo.

Respondiendo a **¿quién evalúa?**, el alumnado será evaluado de manera individual por parte de la maestra de Educación Musical, con los compañeros de nivel y con la comunidad educativa si fuera necesario.

Además, será importante la incorporación de la autoevaluación por parte del alumnado para que sean, así, partícipes y conscientes de su propio proceso.

Según el apartado 16 de las Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo; la evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para lograr la consecución de los objetivos propuestos. Diferentes circunstancias pueden motivar la realización de ajustes en dicha programación: la propia evolución del grupo y la manera de afrontar los diferentes aprendizajes, la incorporación de nuevo alumnado, las diferentes actuaciones o acontecimientos

especiales que afecten al centro o las familias que tengan repercusión en el grupo-clase.

La realidad social es muy compleja y variante, por ello, la programación didáctica debe ser un documento flexible, que permita reajustar la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje.

En el área de Educación Física se evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que incluimos a continuación una plantilla con los indicadores de logro y los elementos a evaluar:

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programación didáctica.	No se adecúa al contexto del aula.	Se adecúa parcialmente al contexto del aula.	Se adecúa completamente al contexto del aula.	
Planes de mejora.	No se han adoptado medidas de mejora tras los resultados académicos obtenidos.	Se han identificado las medidas de mejora a adoptar tras los resultados académicos obtenidos.	Se han adoptado medidas de mejora según los resultados académicos obtenidos.	
Medidas de atención a la diversidad.	No se han adoptado las medidas adecuadas de atención a la diversidad.	Se han identificado las medidas de atención a la diversidad a adoptar.	Se han adoptado medidas de atención a la diversidad adecuadas.	
Temas transversales.	No se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	Se han trabajado la mayoría de los temas transversales en la materia.	Se han trabajado todos los temas transversales en la materia.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Programa de refuerzo.	No se ha establecido un programa de refuerzo para los alumnos.	Se ha iniciado el programa de refuerzo para los alumnos que lo necesiten.	Se ha establecido un programa de refuerzo eficaz para los alumnos que lo necesiten.	
Objetivos de la materia.	No se han alcanzado los objetivos de la materia establecida.	Se han alcanzado parte de los objetivos de la materia establecidos para el curso.	Se han alcanzado los objetivos de la materia establecidos para este curso.	
Competencias.	No se han desarrollado la mayoría de las competencias relacionadas con la materia.	Se han desarrollado parte de las competencias relacionadas con la materia.	Se ha logrado el desarrollo de las Competencias relacionadas con esta materia.	
Práctica docente.	La práctica docente no ha sido satisfactoria.	La práctica docente ha sido parcialmente satisfactoria.	La práctica docente ha sido satisfactoria.	
Programas de mejora para la práctica docente.	No se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	Se han identificado los puntos para diseñar un programa de mejora para la práctica docente.	Se han diseñado programas de mejora para la práctica docente.	
Materiales y recursos didácticos.	Los materiales y recursos didácticos utilizados no han sido los adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido parcialmente adecuados.	Los materiales y recursos didácticos han sido completamente adecuados.	

ELEMENTOS A EVALUAR	INDICADORES DE LOGRO			Resultado
	No conseguido	Conseguido parcialmente	Totalmente conseguido	
Distribución de espacios y tiempos.	La distribución de los espacios y tiempos no han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido parcialmente adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	La distribución de los espacios y tiempos han sido adecuados a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.	
Métodos didácticos y pedagógicos.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados no han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido parcialmente a la mejora del clima de aula y de centro.	Los métodos didácticos y pedagógicos utilizados han contribuido a la mejora del clima de aula y de centro.	
Resultados de la evaluación.	Los resultados de la evaluación en esta materia no han sido satisfactorios.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido moderados.	Los resultados de la evaluación en esta materia han sido muy satisfactorios.	

*REFERENCIAS DE GÉNERO:*

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.



Ceip La Hispanidad

# Programación Didáctica del área de Medidas de Atención Educativa. 3º curso.

EDUCACIÓN PRIMARIA Curso 2024-2025

ÍNDICE	
A. Introducción: conceptualización y características del área.	2
B. Diseño de la evaluación inicial.	9
C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales	10
D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.	13
E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.	17
F. Metodología Didáctica.	21
F.1. Principios metodológicos	21
F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.	22
F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios	23
G. Concreción de los Proyectos Significativos/Situaciones de Aprendizaje.	26
H. Materiales y recursos de desarrollo curricular	43
I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.	45
J. Actividades complementarias y extraescolares	47
J.1. Actividades Complementarias	47
J.2. Actividades Extraescolares	47
K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.	49
L. Atención a las diferencias individuales del alumnado	54
L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.	55
L.2. Planes específicos:	56
L.3. Adaptaciones curriculares	58
M. Secuencia de unidades temporales de programación.	60
N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente	61
N.1. De la Programación de Aula	61
N.2. De la práctica docente	62
O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica	69

---

## A. Introducción: conceptualización y características del área.

---

Según lo establecido en el artículo 16.2 del Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, el alumnado que no reciba enseñanzas de religión cursará un área que se basará en la realización de proyectos significativos vinculados a los aspectos más transversales del currículo, que de forma contextualizada recoja los valores, tradiciones y cultura de Castilla y León.

Al objeto de que los centros educativos puedan planificar y programar esta área, estas indicaciones incorporan como anexo II una propuesta de competencias específicas, junto al mapa de relaciones competenciales correspondientes.

Asimismo, deberían determinar las oportunas orientaciones metodológicas y para la evaluación, que, en base a la disposición adicional primera del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, necesariamente incluirán la realización de proyectos y la resolución colaborativa de problemas que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.

El tratamiento que los centros educativos y el profesorado que imparta esta área deberían dar a los elementos que conforman el currículo de esta área el mismo que el que se determina para el resto de áreas de la etapa en el Proyecto de Decreto por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. Igualmente, estas indicaciones son también perfectamente aplicables a dicho currículo.

En todo caso, las actividades que propongan los docentes irán dirigidas a reforzar los aspectos más transversales del currículo, favoreciendo la interdisciplinariedad y la conexión entre los diferentes saberes. Estas actividades, en ningún caso, comportarán el aprendizaje de contenidos curriculares asociados al conocimiento del hecho religioso ni a cualquier área de la etapa.

Por lo que respecta a la evaluación de esta área y los efectos sobre su calificación, deberían tener la misma consideración que la establecida para las enseñanzas de religión en la disposición adicional primera del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo.

### **Contribución del área al logro de los objetivos de etapa por parte del alumnado:**

La Educación Primaria contribuirá a desarrollar en los niños y las niñas las capacidades que les permitan conseguir los siguientes **objetivos** de la etapa:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas de forma empática, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.



c) Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas por motivos de etnia, orientación o identidad sexual, religión o creencias, discapacidad u otras condiciones.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la comunidad autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan la empatía y su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Desarrollar hábitos cotidianos de movilidad activa autónoma saludable, fomentando la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

Además, como objetivos propios de la Comunidad de Castilla y León, tendremos:

ñ) Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.

o) Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.

p) Reconocer el desarrollo de la cultura científica en la Comunidad de Castilla y León descubriendo los avances en matemáticas, ciencia, ingeniería y tecnología y su valor en la transformación de su sociedad, de manera que fomente la indagación, curiosidad, cuidado y respeto por el entorno.

La estimación sobre la contribución del área al logro de los objetivos de etapa es la siguiente:

Grado de contribución al logro de los objetivos	a)	b)	c)	d)	e)	f)	g)	h)	i)	j)	k)	l)	m)	n)	ñ)	o)	p)
	****	*****	****	***	**	**	**	**	**	**	**	*	****	*	*****	*****	*****

\* De una a cinco estrellas, en función de su contribución a los objetivos de etapa.

### Contribución del área al desarrollo de las competencias clave en el alumnado.

El área contribuye al desarrollo de todas las competencias clave en el alumnado, especialmente la competencia en comunicación lingüística y la competencia personal, social y de aprender a aprender

Las **competencias clave** según la Recomendación del Consejo son «aquellas que todas las personas necesitan para su realización y desarrollo personales, su empleabilidad, integración social, estilo de vida sostenible, éxito en la vida en sociedades pacíficas, modo de vida saludable y ciudadanía activa».

Las competencias clave son transversales a todas las áreas y deben orientar el aprendizaje del alumnado. Se relacionan con las competencias específicas y con los perfiles de salida de las diferentes áreas. La transversalidad es una condición inherente al perfil de salida, en el sentido de que todos los saberes se orientan hacia un mismo fin y, a su vez, la adquisición de cada competencia contribuye a la adquisición de todas las demás.

En la LOMLOE son competencias clave las siguientes:

- ✓ Competencia en comunicación lingüística (CCL).
- ✓ Competencia plurilingüe (CP).
- ✓ Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (STEM, por sus siglas en inglés).
- ✓ Competencia digital (CD).
- ✓ Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).
- ✓ Competencia ciudadana (CC).
- ✓ Competencia emprendedora (CE).
- ✓ Competencia en conciencia y expresión culturales (CEEC).

El área Medidas de Atención Educativa contribuye a la adquisición de las distintas **competencias clave** que conforman el Perfil de salida en la siguiente medida.

#### *Competencia en comunicación lingüística*

Se desarrollará esta competencia mediante la interpretación, comprensión y expresión de los textos utilizando con claridad y adecuación el vocabulario y las expresiones. El alumnado seleccionará, analizará, organizará y contrastará la información de textos orales, escritos, signados o multimodales sencillos relacionados con su entorno cercano. Asimismo, a través de la comunicación y el intercambio de ideas. Los conceptos y procedimientos se convertirán en objetos de reflexión, perfeccionamiento, discusión, rectificación y validación.

#### *Competencia plurilingüe*

Desde esta área se fomenta la reflexión y la expresión de ideas para intervenir en la sociedad desde una perspectiva crítica. El alumnado ampliará su repertorio lingüístico personal, así como el respeto por la diversidad lingüística y cultural presente en su entorno, a partir de la adquisición y uso del vocabulario propio del pensamiento y conocimiento. Además, la búsqueda de información y la investigación contribuirá al acceso y posterior utilización de términos en otras lenguas.

#### *Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería*

El desarrollo del pensamiento contribuye a la competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería porque hace posible una mejor comprensión y una descripción más ajustada del entorno. En primer lugar, con el desarrollo de la visualización espacial, el alumnado mejora su capacidad para manipular mentalmente figuras en el plano y en el espacio, lo que le será de gran utilidad en el empleo de mapas, la planificación de rutas, el diseño de planos, la elaboración de dibujos y maquetas, etc. En segundo lugar, a través de la numeración y la medida, se logra un mejor conocimiento de la realidad y se aumentan las posibilidades de interactuar con ella y de transmitir informaciones cada vez más precisas sobre aspectos cuantificables del entorno. En tercer lugar, la destreza en la utilización de representaciones gráficas para interpretar la información aporta una herramienta muy valiosa para conocer y analizar mejor la realidad, entendiendo el mundo a través de la aplicación de conceptos y el análisis de fenómenos que ocurren a su alrededor. Además, utilizará el pensamiento científico e interpretará algunos métodos inductivos, deductivos y tecnológicos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas de forma crítica y responsable para construir nuevos conocimientos.

#### *Competencia digital*

Persigue la alfabetización digital, es decir, la adquisición de los conocimientos, las destrezas y actitudes, así como los instrumentos necesarios para aplicar la perspectiva y el razonamiento en la formulación de una situación - problema, la selección de las herramientas adecuadas para su resolución, la interpretación de las soluciones en el contexto y la toma de decisiones estratégicas.

También se contribuye al desarrollo de esta competencia a través del acercamiento textos multimodales y a la utilización de herramientas, aplicaciones, recursos digitales y plataformas virtuales. Mediante la búsqueda de información en internet sobre aspectos propios del área. Además, de la creación, integración o reelaboración de

contenidos digitales y a la participación en proyectos relacionados con herramientas y aplicaciones digitales, procurando, el fomento del espíritu crítico, ético, seguro y responsable ante su utilización.

#### *Competencia personal, social y aprender a aprender*

El alumnado desarrollará actitudes adecuadas para el trabajo, mostrando esfuerzo y expresando actitudes positivas ante los retos que se le propongan. Implica la reflexión sobre uno mismo, la gestión eficaz de la información, la colaboración activa con los otros, la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a las tareas complejas, el desarrollo de habilidades para gestionar conflictos, el respeto al trabajo y al esfuerzo propio y al de los demás.

A través del desarrollo de las destrezas sociales, reconociendo y respetando las emociones, las experiencias de los demás y el valor de la diversidad para construir una identidad positiva, se persigue dotar al alumnado de herramientas y estrategias de comunicación efectiva y de trabajo en equipo como un recurso necesario para el futuro, permitiéndole construir relaciones saludables, solidarias y comprometidas, afianzar la autoconfianza y normalizar situaciones de convivencia en igualdad.

#### *Competencia ciudadana*

Desde el área se contribuye al desarrollo de habilidades y destrezas para la convivencia y respeto. Contribuirá a que el alumnado pueda reflexionar de manera crítica acerca de los problemas actuales para que desarrollen estrategias de actuación responsables y de participación en la vida social de una manera reflexiva y crítica.

Asimismo, el área desempeña un papel esencial ante los actuales desafíos sociales y medioambientales como instrumento para analizar y comprender mejor el entorno cercano y global, los problemas sociales, económicos, científicos y ambientales y para evaluar los modos de solución viables.

#### *Competencia emprendedora*

Supone contribuir al entrenamiento del pensamiento para conseguir un análisis y evaluación del entorno que les permita crear y replantear ideas. En definitiva, tomar decisiones basadas en la información, en la capacidad de imaginar, desarrollar y evaluar proyectos.

Además, la utilización del pensamiento computacional organizando datos, descomponiendo en partes, reconociendo patrones, generalizado e interpretando, modificando y creando algoritmos para modelizar y automatizar situaciones de la vida cotidiana es una de las destrezas clave en el futuro del alumnado ya que le supone relacionar los aspectos fundamentales de la informática con sus necesidades, preparándole para un futuro cada vez más tecnológico, mejorando sus capacidades intelectuales, haciendo uso de abstracciones para resolver problemas complejos, contribuyendo al desarrollo de las destrezas creativas y desarrollando iniciativas emprendedoras.

*Competencia en conciencia y expresión culturales*

El aprendizaje del área contribuye al desarrollo de esta competencia ya que permitirá expresarse desde otras realidades y producciones del mundo del arte y la cultura, permitiendo el enriquecimiento de la propia identidad.

La estimación sobre la contribución del área al logro de los objetivos de etapa es la siguiente:

Grado de contribución al desarrollo de las competencias.	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
	*****	*	*	****	*****	****	***	****

*\* De una a cinco estrellas, en función de su contribución a los objetivos de etapa.*

## B. Diseño de la evaluación inicial.

---

De acuerdo con la *Propuesta Curricular* de nuestro centro, se incluyen las siguientes directrices de la evaluación inicial:

Directrices en cuanto a:

- Fechas de realización
- Técnicas e instrumentos de evaluación
- Contenido de las pruebas
- Grado de participación del alumnado en las mismas
- Directrices de diseño y desarrollo.

### Fechas de realización:

Las evaluaciones iniciales se realizarán antes de la fecha fijada en las Instrucciones de inicio de curso.

Nuestro centro tiene la particularidad, de que la fiesta local del municipio en el que se encuentra, es el 14 de septiembre, las fiestas duran toda la semana y la asistencia a clase del alumnado es esas fechas es muy irregular. Por tanto, las evaluaciones iniciales se realizarán en la semana siguiente a la semana que coincida con las fiestas de la localidad.

### Número de sesiones:

Se emplearán dos sesiones para la realización de la evaluación inicial.

### Técnicas e instrumentos de evaluación:

Se deben emplear instrumentos de evaluación variados y, en todo caso, al menos uno de cada una de las técnicas (de observación, de desempeño y de rendimiento).

Las **técnicas** por emplear serán variadas para facilitar y asegurar la evaluación integral del alumnado y permitir una valoración objetiva de todo el alumnado; incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado. Se podrán utilizar para cada técnica, los siguientes **instrumentos** de evaluación:

- De observación
  - Registro anecdótico
- De desempeño
  - Cuaderno del alumno
- De rendimiento
  - Prueba oral
  - Prueba escrita

### Contenido:

Se valorarán los criterios de evaluación expuestos en la siguiente tabla, los cuales aparecen establecidos en el ANEXO III del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

### Grado de participación del alumnado en los mismos:

Dependiendo del tipo de técnica elegida y del instrumento de evaluación utilizado, la participación del alumno

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

En relación con los agentes evaluadores:

- En la heteroevaluación el agente evaluador es el profesor.
- En la autoevaluación el agente evaluador es el propio alumno.
- En la coevaluación el agente evaluador son los propios alumnos.

El tipo de evaluación que se aplicará será en función de los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

A modo de tabla se refleja el proceso de evaluación inicial que se llevará a cabo:

Criterios de evaluación de 4º E. P.	Contenido	Instrumento de evaluación	Número de sesiones	Fechas de desarrollo de las pruebas	Agente evaluador		
					Heteroev.	Autoev.	Coev.
1.1	Valores de la sociedad	Registro anecdótico	1 sesión	6-13 de septiembre	X		X
1.2	Autoconocimiento y desarrollo personal	Prueba escrita	1 sesión	6-13 de septiembre	X	X	
2.1	Patrimonio histórico de Castilla y León	Prueba oral	1 sesión	6-13 de septiembre	X		X
3.2	Sociedad sostenible	Registro anecdótico	1 sesión	6-13 de septiembre	X		
4.1	Patrimonio artístico de Castilla y León	Prueba oral	1 sesión	6-13 de septiembre	X		
5.1	Patrimonio natural de Castilla y León	Prueba escrita	1 sesión	6-13 de septiembre	X		X
6.2	Prácticas comunicativas y empáticas	Prueba oral	1 sesión	6-13 de septiembre	X		X

## C. Competencias específicas y vinculaciones con los descriptores operativos del Perfil de salida: Mapa de relaciones competenciales

---

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL ÁREA

Las **competencias específicas** están vinculadas a las áreas, a los ámbitos o materias y se concretan mediante los descriptores operativos de las competencias clave. De tal modo que, de la evaluación de estas competencias, se pueda inferir, de forma directa, el grado de consecución de las competencias clave y de los objetivos de la etapa.

El **perfil de salida** identifica el nivel de desarrollo de cada competencia clave que el alumnado debe lograr al finalizar la enseñanza básica, concretando los principios y los fines del sistema educativo referidos a este periodo. Se trata del elemento angular de todo el currículo, sobre el que convergen los objetivos de las etapas de educación primaria y de educación secundaria obligatoria, además de ser el referente último de la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

Este perfil se identifica a partir de una serie de **descriptores operativos** que concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave en el ámbito escolar y en el proceso de desarrollo personal, social y formativo del alumnado.

Dado el carácter secuencial y progresivo que caracteriza el **desarrollo competencial**, se establecen también los descriptores operativos al término de la educación primaria, que se conciben como la concreción del grado de adquisición del Perfil de salida que se espera haya conseguido el alumnado al completar la etapa de educación primaria.

Los descriptores operativos de las competencias clave son el marco de referencia a partir del cual se concretan las competencias específicas, convirtiéndose así éstas en un segundo nivel de concreción de las primeras, ahora sí, específicas para cada área.

### Competencias Específicas

1. Descubrir los valores de la sociedad de Castilla y León adoptando posturas críticas y de reflexión en la búsqueda, selección y contraste de información sencilla, con el debido acompañamiento, para integrarlos progresivamente como propios, impulsar el autoconocimiento y crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.

2. Reconocer la cultura de Castilla y León, descubriendo el patrimonio histórico, valorando, respetando y experimentando sus tradiciones, las agrícolas, entre otras, para desarrollar un compromiso activo con la sociedad, y construir el sentido de pertenencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.



3. Realizar, de forma guiada, proyectos de investigación descubriendo los avances de la cultura científica de Castilla y León con actitud reflexiva y de manera colaborativa, para construir una sociedad sostenible y en continua transformación y contribuir así a la mejora del bienestar individual y colectivo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.

4. Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León experimentando de forma creativa con diferentes medios y soportes y diversas técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras, escénicas, o corporales, para disfrutar de la creación artística, implicarse en su conservación y participar de manera activa en su enriquecimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.

5. Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando las relaciones entre las acciones humanas y el entorno, para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud dialogante y respetuosa con los demás y con el medio que le rodea.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3

6. Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad, desarrollando en las propias prácticas comunicativas un punto de vista creativo, crítico y empático para construir conocimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores operativos: CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1

**MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES DEL ÁREA**

El mapa de relaciones competenciales del área que relaciona las competencias clave (a través de los descriptores operativos) y las competencias específicas de la materia es el siguiente:

		Competencia en Comunicación Lingüística					Competencia Plurilingüe			Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería					Competencia Digital					Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender					Competencia Ciudadana				Competencia Emprendedora			Competencia en Conciencia y Expresión Cultural				Vinculaciones Decreto Currículo
		CCL1	CCL2	CCL3	CCL4	CCL5	CP1	CP2	CP3	STEM 1	STEM 2	STEM 3	STEM 4	STEM 5	CD 1	CD 2	CD 3	CD 4	CD 5	CPSAA 1	CPSAA 2	CPSAA 3	CPSAA 4	CPSAA 5	CC 1	CC 2	CC 3	CC 4	CE 1	CE 2	CE 3	CCEC 1	CCEC 2	CCEC 3	CCEC 4	
Área dirigida al alumnado que no cursa religión	Competencia Específica 1	1		1										1			1		1	1		1	1					1	1				1			11
	Competencia Específica 2		1			1							1								1			1	1											10
	Competencia Específica 3	1				1					1			1							1					1	1	1					1			9
	Competencia Específica 4				1											1	1														1	1		1		8
	Competencia Específica 5	1																		1	1		1				1			1	1				8	
	Competencia Específica 6		1	1										1	1							1	1						1	1					9	
Decreto Currículo	Vinculaciones por descriptor:	3	2	2	1	2	0	0	2	0	0	1	1	1	3	1	2	1	0	2	1	3	2	3	1	1	3	3	2	2	2	3	1	3	1	55
	Vinculaciones por Competencia:	10					2			3					7					11					8				6			8				

## D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO, junto a los contenidos con los que se asocian.

---

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado.

El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los **criterios de evaluación** con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores operativos, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación del área independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o bien simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

De acuerdo con el artículo 2 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, los **criterios de evaluación** son los referentes que indican los niveles de desempeño esperados en el alumnado en las situaciones o actividades a las que se refieren las competencias específicas de cada área en un momento determinado de su proceso de aprendizaje. Los criterios de evaluación toman como referencia cada uno de los cursos de la etapa y se fijan para cada una de las áreas. Los criterios de evaluación plasman la referencia de cada área para valorar el aprendizaje del alumnado y el grado de adquisición de cada competencia específica.

Los criterios de evaluación se desglosan en **indicadores de logro** que permitirán concretar los criterios de evaluación en conductas observables y medibles, posibilitando así valorar los niveles de desempeño a los que se refieren dichos criterios.

Los **contenidos** plasman los aprendizajes que son necesarios trabajar con el alumnado en cada área a fin de que adquieran las competencias específicas; e integran conocimientos que constituyen la dimensión cognitiva de las competencias; destrezas, que constituyen la dimensión instrumental; y actitudes, que constituyen la dimensión actitudinal.

El trabajo de estos contenidos contribuirá, al igual que el trabajo de los contenidos de carácter transversal, al logro de los objetivos de la etapa y al desarrollo de las competencias clave del alumnado.

UNIDAD 1			
VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
1.1 Descubrir los valores de la sociedad adoptando una postura crítica y de reflexión en la búsqueda de información de manera autónoma	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valores sociales.</li> <li>Búsqueda de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprensión lectora</li> <li>La expresión oral y escrita</li> <li>La competencia digital</li> <li>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</li> </ul>	<p>1.1.1 Descubre información sobre los valores de la comunidad de forma autónoma</p> <p>1.1.2 Es capaz de seleccionar información desde una postura crítica y de reflexión</p>
1.2 Integrar los valores de la sociedad como propios, impulsando el autoconocimiento, el crecimiento personal y favorecer la convivencia democrática	<ul style="list-style-type: none"> <li>Valores sociales.</li> <li>Autoconocimiento.</li> <li>Crecimiento personal.</li> <li>Convivencia democrática.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable</li> </ul>	<p>1.2.1 Integra los valores de la sociedad como propios</p> <p>1.2.2 Favorece la convivencia democrática</p>
2.1 Investigar y explorar la cultura y el patrimonio histórico de Castilla y León, adquiriendo un sentido de pertenencia a la misma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cultura castellano-leonesa.</li> <li>Patrimonio histórico de Castilla y León.</li> <li>Investigación y exploración de la cultura y el patrimonio histórico.</li> <li>Sentido de pertenencia a la comunidad de Castilla y León.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza</li> <li>La igualdad entre hombres y mujeres</li> <li>La educación para la paz</li> </ul>	<p>2.1.1 Investiga y explora la cultura de Castilla y León.</p> <p>2.1.2 Investiga sobre el patrimonio histórico de Castilla y León.</p>
2.2 Valorar, respetar y experimentar las tradiciones de la comunidad, las agrícolas entre ellas, desarrollando un compromiso activo con la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tradiciones castellano-leonesas.</li> <li>Tradiciones agrícolas.</li> <li>Compromiso con la sociedad.</li> </ul>		<p>2.2.1 Valora, respeta y experimenta las tradiciones de su comunidad.</p> <p>2.2.2 Muestra un compromiso activo con la sociedad</p>

**UNIDAD 2**

**VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
3.1 Realizar proyectos de investigación para descubrir los avances de la cultura científica de Castilla y León, con actitud reflexiva y de manera colaborativa	<ul style="list-style-type: none"> <li>Avances en la cultura científica de Castilla y León.</li> <li>Reflexión y colaboración en la realización de proyectos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprensión lectora</li> <li>La expresión oral y escrita</li> <li>La comunicación audiovisual</li> <li>La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza</li> <li>La igualdad entre hombres y mujeres</li> <li>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</li> </ul>	<p>3.1.1 Realiza proyectos de investigación y es capaz de extraer conclusiones</p> <p>3.1.2 Realiza proyectos de investigación con actitud reflexiva y de manera colaborativa</p>
3.2 Contribuir a la construcción de una sociedad sostenible y en continua transformación, para la mejora del bienestar individual y colectivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sociedad sostenible.</li> <li>Mejora del bienestar individual y colectivo.</li> </ul>		<p>3.2.1 Contribuye al desarrollo de una sociedad sostenible.</p> <p>3.2.2 Contribuye a la mejora del bienestar individual y colectivo.</p>
4.1 Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León, implicándose en su conservación y contribuyendo de forma activa a su enriquecimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Patrimonio artístico de Castilla y León.</li> <li>Conservación y enriquecimiento del patrimonio.</li> </ul>		<p>4.1.1 Identifica el patrimonio artístico de su comunidad</p> <p>4.1.2 Contribuye al enriquecimiento del patrimonio artístico de su comunidad</p>
4.2 Experimentar a través de diferentes técnicas, con la creación artística en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León	<ul style="list-style-type: none"> <li>Técnicas de creación artística.</li> <li>Patrimonio artístico de Castilla y León.</li> </ul>		<p>4.2.1 Experimenta con diferentes técnicas para la creación artística en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León.</p> <p>4.2.2. Valora positivamente sus creaciones y las de sus compañeros</p>

**UNIDAD 3**

**VINCULACIONES DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONTENIDOS	CONTENIDOS TRASVERSALES	INDICADORES DE LOGRO
5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre las relaciones entre las acciones humanas y el entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio natural de Castilla y León.</li> <li>• Interacción con el entorno.</li> <li>• Diversidad natural de Castilla y León.</li> <li>• Relaciones entre las acciones humanas y el entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprensión lectora</li> <li>• La expresión oral y escrita</li> <li>• La comunicación audiovisual</li> <li>• La igualdad entre hombres y mujeres</li> </ul>	<p>5.1.1 Explora el patrimonio natural de Castilla y León reconociendo su diversidad y apreciando su valor</p> <p>5.1.2 Selecciona las acciones humanas que mejoran el entorno</p>
5.2 Identificar y valorar el patrimonio natural de Castilla y León para desarrollar las capacidades afectivas y favorecer una actitud respetuosa y dialogante con los demás y con el medio que le rodea	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio natural de Castilla y León.</li> <li>• Capacidades afectivas.</li> <li>• Actitud respetuosa y dialogante con los demás y con el medio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación para la paz</li> <li>• La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</li> </ul>	<p>5.2.1 Identifica y valora el patrimonio natural de Castilla y León para desarrollar las capacidades afectivas</p> <p>5.2.2 Muestra actitudes respetuosas con los demás y con el medio que le rodea</p>
6.1 Valorar el castellano como parte del acervo histórico y cultural de la Comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valoración y uso del castellano.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</li> </ul>	<p>6.1.1 Reproduce y crea juegos de palabras tradicionales de transmisión oral</p> <p>6.1.2 Utiliza lo aprendido en sus prácticas comunicativas</p>
6.2 Desarrollar prácticas comunicativas desde un punto de vista creativo, crítico y empático para favorecer la construcción de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación creativa, crítica y empática.</li> <li>• Construcción del conocimiento.</li> </ul>		<p>6.2.1 Desarrolla prácticas comunicativas para favorecer la construcción de conocimiento</p> <p>6.2.2 Desarrolla prácticas comunicativas creativas, críticas y empáticas</p>

## E. Contenidos de carácter transversal que se trabajarán desde el área.

---

Tal y como se determina en los apartados 1 y 2 del artículo 10 del Proyecto de Decreto de currículo, en todas las áreas se trabajarán:

- La comprensión lectora.
- La expresión oral y escrita.
- La comunicación audiovisual.
- La competencia digital.
- El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Y se promoverán:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.

Todos estos contenidos de carácter transversal se trabajarán a través de los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementen desde cada una de las áreas prestando una especial atención a los contenidos transversales relacionados con el bienestar emocional de su alumnado y con la mejora de la convivencia escolar.

Se trabajarán todos los contenidos transversales durante todos los cursos y se incorporarán en los criterios de evaluación al desglosarlos en indicadores de logro, al igual que los contenidos de área.

Se muestra a continuación una temporalización de cada uno de los **contenidos transversales** en las diferentes unidades de trabajo y/o situaciones de aprendizaje del curso:

En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable, la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza, la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, la paz, la democracia, la pluralidad, el respeto a los derechos humanos y al Estado de derecho, y el rechazo al terrorismo y a cualquier tipo de violencia.

Se garantizará la transmisión al alumnado de los valores y las oportunidades de la Comunidad de Castilla y León, como una opción favorable para su desarrollo personal y profesional.

La siguiente tabla muestra los contenidos transversales que se trabajan en cada unidad de trabajo y en cada situación de aprendizaje:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	UT 1	SA1	UT2	SA2	UT3	SA3
Comprensión lectora	X	X	X	X	X	X
La expresión oral y escrita	X	X	X	X	X	X
La comunicación audiovisual		X	X	X	X	X
La competencia digital	X	X		X		X
El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento	X					
Las Tecnologías de Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable	X	X		X		X
La educación para la convivencia proactiva, orientada al respeto a la diversidad como fuente de riqueza	X	X	X	X		X
La igualdad entre hombres y mujeres	X	X	X	X	X	X
La educación para la paz	X				X	
La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible			X		X	
La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual					X	

De acuerdo con la propuesta curricular del colegio, se muestran a continuación la concreción de planes, programas y proyectos vinculados con los contenidos transversales:



<b>Contenidos transversales</b>	<b>Actuaciones generales del centro vinculadas a su organización y funcionamiento</b>							
	<b>Plan de lectura</b>	<b>Plan TIC</b>	<b>Plan de convivencia</b>	<b>Plan de atención a la diversidad</b>	<b>Plan de acogida</b>	<b>Plan EOEP</b>	<b>Plan de igualdad</b>	<b>Plan de acción tutorial</b>
<i>La comprensión lectora.</i>	✓	✓		✓		✓		✓
<i>La expresión oral y escrita.</i>	✓	✓		✓	✓	✓		✓
<i>La comunicación audiovisual.</i>	✓	✓		✓	✓			
<i>La competencia digital</i>		✓						✓
<i>El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento</i>	✓							✓
<i>La igualdad entre hombres y mujeres</i>			✓		✓		✓	
<i>La educación para la paz</i>			✓					✓
<i>La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible</i>			✓					
<i>La educación para la salud, incluida la afectivo-sexual</i>							✓	
<i>Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</i>		✓	✓					✓
<i>La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad</i>			✓	✓	✓	✓		✓

<i>como fuente de riqueza.</i>								
--------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--

## F. Metodología Didáctica.

---

De acuerdo con la Orden ECD/868/2014, de 23 de abril, la **metodología didáctica** es el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

### F.1. Principios metodológicos

---

Los **principios metodológicos** guiarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

Los siguientes principios identifican el conjunto de normas que deben orientar la vida del centro educativo, al objeto de articular la respuesta más adecuada posible al alumnado de educación primaria:

- a) La atención individualizada.
- b) La atención y el respeto a las diferencias individuales.
- c) La respuesta ante las dificultades de aprendizaje identificadas previamente o a las que vayan surgiendo a lo largo de la etapa.
- d) La potenciación de la autoestima del alumnado, así como el desarrollo progresivo de su autonomía personal.
- e) La actuación preventiva y compensatoria que evite desigualdades derivadas de factores de cualquier índole, en especial de los personales, sociales, económicos o culturales.
- f) La promoción, en colaboración con las familias, del desarrollo integral del alumnado, atendiendo a su bienestar psicofísico, emocional y social, desde la perspectiva del respeto a sus derechos y al desarrollo de todas sus potencialidades.
- g) La contribución al disfrute del alumnado en el proceso de aprendizaje.
- h) El trabajo en equipo, favoreciendo la coordinación de los diferentes profesionales que desarrollan su labor en el centro.
- i) La continuidad del proceso educativo del alumnado, al objeto de que la transición entre ciclos y entre la etapa de educación primaria y la de educación secundaria obligatoria sea positiva.

Las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten se regirán por los tres principios en torno a los que se construye la teoría y la práctica del **Diseño Universal para el Aprendizaje (D.U.A.)**:

- ✓ Proporcionar múltiples formas de implicación, al objeto de incentivar y motivar al alumnado en su proceso de aprendizaje.
- ✓ Proporcionar múltiples formas de representación de la información y del contenido, al objeto de aportar al alumnado un espectro de opciones de acceso real al aprendizaje lo más amplio y variado posible.
- ✓ Proporcionar múltiples formas de acción y expresión, al objeto de permitir al alumnado interactuar con la información, así como demostrar el aprendizaje realizado, de acuerdo siempre a sus preferencias o capacidades.

### Orientaciones metodológicas del área:

También se podrán utilizar distintos modelos pedagógicos, como las **metodologías activas**, donde destacan, entre otros: el Aprendizaje Cooperativo (trabajo en pequeños grupos, generalmente heterogéneos en los que el alumnado actúa conjuntamente para conseguir objetivos comunes, posibilitando mejorar los propios aprendizajes y los de los demás); el Aprendizaje Basado en Proyectos (se plantean una serie de tareas y actividades encaminadas a conseguir un producto final, proporcionando al alumnado un aprendizaje contextualizado en el que tenga que movilizar diferentes conocimientos, destrezas y actitudes. Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación). Además, inducirá a la investigación y experimentación de manera creativa, siendo el juego una técnica esencial, que además de proporcionar aprendizaje y disfrute, favorecerá la creatividad y la imaginación).

## F.2. Métodos Pedagógicos: estilos, estrategias y técnicas de enseñanza.

---

Se entiende por **estilo de enseñanza**, las relaciones que se establecen en el acto didáctico entre el docente y el discente.

El docente desempeñará la función de mediador o facilitador, acompañante o guía del alumno, en especial a través del diseño de situaciones de aprendizaje en las que se plantearán tareas que permitan al alumnado resolver problemas aplicando los conocimientos o saberes básicos de manera interdisciplinar. El alumnado, por tanto, pasará a tener un desempeño activo en procesos de búsqueda, estudio, experimentación, reflexión, aplicación y comunicación del conocimiento en las situaciones de aprendizaje propuestas, acompañadas y tutorizadas por el docente, promoviendo una participación activa, creativa, curiosa, investigadora y colaborativa en simulaciones o situaciones reales. De esa manera se potenciará la autonomía progresiva del alumnado en el desarrollo de su aprendizaje.

Las **estrategias metodológicas** entendidas como el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica (alcanzar los objetivos de aprendizaje), adquieren relevancia en referencia a la figura del maestro. Por ello, cada docente construirá la estrategia metodológica más adecuada en base a su experiencia y finalidad, siempre atendiendo al marcado carácter de aprendizaje competencial que se pretende conseguir.

Las **técnicas** principales que se deberían utilizar en esta área son el estudio de casos, la resolución de problemas, la demostración, el descubrimiento, el estudio dirigido o representación de roles. En todas ellas el papel del alumnado es activo persiguiendo un aprendizaje más significativo y competencial.

El enfoque competencial llevado al aula supone, en la práctica docente, el planteamiento de situaciones de aprendizaje relacionadas y adaptadas al contexto y a los ritmos de aprendizaje del alumnado. Este enfoque o estilo de enseñanza implica el uso de metodologías activas en las que el alumnado, mediante la experimentación, la investigación, el descubrimiento y la interacción, desarrolla distintos proyectos o tareas de manera colaborativa y creativa. Además, esta metodología pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando los saberes y sus habilidades a proyectos reales.

Entre las **técnicas metodológicas** que se utilicen en esta etapa deberá optarse por una selección variada que se adapte a cada realidad educativa, evitar el uso repetitivo de las mismas y adoptar preferentemente las que impliquen la experimentación, el descubrimiento, la investigación, el diálogo, la discusión, la argumentación, la reflexión, la exposición y la presentación o comunicación. Además, concretamente, el juego constituirá una estrategia técnica primordial, ya que proporciona un auténtico medio de aprendizaje y disfrute, favorece la imaginación, la creatividad y la posibilidad de interactuar con sus iguales.

Por tanto, con estas **estrategias y metodología** se trata de asegurar el paso de la transmisión y memorización del conocimiento al desarrollo y consolidación de competencias. Se busca, de este modo, asentar progresivamente las bases que faciliten a cada alumno una adecuada adquisición de las competencias clave en el nivel de desempeño correspondiente al término de la etapa de educación primaria.

Los **principios pedagógicos y metodológicos** expuestos en el punto anterior orientarán a los docentes en la selección de metodologías que integren estilos, estrategias y técnicas de enseñanza, tipos de agrupamientos y formas de organización del espacio y el tiempo, y recursos y materiales de desarrollo curricular adecuados, a fin de que el diseño y puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje permitan al alumnado movilizar los contenidos y alcanzar los aprendizajes esenciales.

### **F.3. Tipos de agrupamientos y organización de tiempos y espacios**

---

Actualmente en este curso no hay ningún alum@ de 6º de E. Primaria que curse Mae, ya que todo el alumnado está inscrito en Religión.

Se respetarán los principios básicos del aprendizaje, en función de las características del alumnado, así como la naturaleza del área, las condiciones socioculturales del entorno o la disponibilidad de recursos del centro.

Asimismo, se tendrá en cuenta lo establecido en los artículos 12 y 13, junto a los anexos II.A y III, del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

Además, se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos propios del centro:

- Se procurará una enseñanza activa, vivencial y participativa del alumnado.
- Se partirá de los conocimientos previos del alumnado, así como de su nivel competencial, introduciendo progresivamente los diferentes contenidos y experiencias, procurando de esta manera un aprendizaje constructivista.
- Se atenderá a los diferentes ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de sus necesidades educativas.
- Se propiciará en el alumnado la observación, el análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión, el sentido crítico, la resolución de problemas y la aplicación de los conocimientos adquiridos a diferentes contextos.
- Se utilizarán las TIC y los recursos audiovisuales como herramientas de trabajo y valoración en el desarrollo de algún contenido.

En el desarrollo de las situaciones de aprendizaje y la resolución de tareas que se propongan deberá procurarse la puesta en práctica de los distintos **tipos de agrupamientos** del alumnado. Por un lado, deben establecerse momentos de trabajo individual para favorecer el desarrollo autónomo y la autorregulación del aprendizaje. Por otro lado, es necesario procurar espacios y momentos de trabajo grupal para la realización de tareas conjuntas de carácter cooperativo, ya sea en parejas, pequeño o gran grupo, que facilitarán su socialización y el desarrollo de sus habilidades sociales, si bien deberán fijarse desde los primeros cursos las reglas de funcionamiento posibles en los sistemas de trabajo grupales. Estos agrupamientos se realizarán de manera flexible adaptados al desarrollo de las actuaciones previstas.

Esa misma flexibilización deberá proyectarse en los **espacios**, tanto físicos como digitales, para facilitar las actuaciones y favorecer los agrupamientos. Los diversos espacios físicos deberán permitir estar organizados de manera variable y adaptable para favorecer tanto la interacción y cooperación, la comunicación, la investigación, la experimentación y la creación y realización de productos como el desarrollo del trabajo autónomo del alumnado. Además, se requiere que los espacios sean creativos y, en la medida de lo posible, estéticamente agradables, que posibiliten generar circunstancias motivantes para el aprendizaje.

Esto quiere decir que las zonas de aprendizaje de un espacio creativo no han de ser concebidas de forma rígida, sino flexible y adaptable a cada necesidad y teniendo en cuenta los recursos de los que se disponen, incluidos los tecnológicos. En muchos casos no siempre estarán disponibles todas las zonas de forma individual, sino que pueden alternarse o simultanearse unas con otras en función de los medios y la necesidad, lo mismo que para los diferentes elementos tecnológicos. Por eso de entre las diversas posibilidades, se podrían considerar zonas en las que se interactúa (dialogar, analizar, debatir), zonas en las que se presenta (explicar, escuchar, comunicar), zonas en las que se investiga (indagar, descubrir, buscar), zonas en las que se crea (imaginar, explorar, inventar) o zonas en las que se desarrolla (planificar, diseñar, programar). Por su parte, los espacios digitales se utilizarán como medio de comunicación, creación, colaboración y difusión.

Para la **organización del tiempo en el aula**, en todo momento deberán tenerse en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado para adaptar las actividades o tareas a su capacidad de atención y trabajo. La secuenciación temporal flexible recogerá tiempos diferenciados para el trabajo individual, para el trabajo en grupo, o, en su caso, para el intercambio y debate. Dentro del enfoque de trabajo por proyectos, el desarrollo de proyectos significativos para el alumnado y la resolución cooperativa de problemas, por ejemplo, se establecerá minuciosamente la organización temporal de cada una de las tareas o actividades a desarrollar, favoreciendo la autonomía, la reflexión, la autorregulación del aprendizaje y la responsabilidad.

Los tipos de **agrupamientos** variarán en función de las actividades. Se realizarán trabajos de forma individual, en parejas, en pequeño y en gran grupo, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial y permitiendo experimentar el gusto por el trabajo personal y colaborativo y dar valor a los procesos, el esfuerzo y los errores. El trabajo de proyectos cercanos para el alumnado favorecerá la autonomía, la reflexión y la responsabilidad y promoverá la igualdad.

Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando **espacios flexibles**, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Asimismo, se utilizarán **diferentes agrupamientos y organizaciones de espacio y tiempo**: gran grupo, pequeño grupo, parejas o trabajo individual, dependiendo del momento, pero siempre teniendo en cuenta que se pretende un aprendizaje competencial y permitiendo experimentar el gusto por el trabajo personal y colaborativo y dar valor a los procesos, el esfuerzo y los errores. El trabajo de proyectos cercanos para el alumnado favorecerá la autonomía, la reflexión y la responsabilidad y promoverá la igualdad. Se tendrá en cuenta la distribución de los alumnos utilizando espacios flexibles, a fin de dar respuesta a las necesidades de todos ellos. La distribución de los tiempos debe respetar su ritmo de aprendizaje y desarrollo individual.

Se puede utilizar en las aulas una combinación de diferentes **métodos y recursos** que motiven al alumnado hacia el aprendizaje. Por ejemplo, métodos de enseñanza que impliquen el método inductivo, estableciendo pasos desde un aprendizaje concreto, pictórico y posteriormente simbólico; métodos multisensoriales o métodos que impliquen el aprendizaje de conceptos desde lo concreto y manipulable, progresando en una representación pictórica de lo que se está experimentando y, finalmente, llegando a la comprensión abstracta.

Respecto a la organización de **tiempos** referente al área de Medidas de Atención Educativa se impartirán 1,5 horas de clases semanalmente a cargo del tutor del grupo.

Con respecto a los **espacios**, las clases tendrán lugar en un aula diferente a la del grupo, pero se podrán utilizar también otros espacios como la biblioteca, el aula de informática etc... siempre que sea necesario.

## G. Concreción de los Proyectos Significativos/Situaciones de Aprendizaje.

---

En el artículo 6.9 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, se determina que *“con objeto de fomentar la integración de las competencias, se dedicará un tiempo del horario lectivo a la realización de proyectos significativos para el alumnado y a la resolución colaborativa de problemas, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad”*.

El artículo 17.8 del Decreto 38/2022 de currículo. *“En los términos que establezcan los centros educativos en sus propuestas curriculares, y al objeto de fomentar la integración de las competencias y contribuir a su desarrollo, los docentes incluirán en sus programaciones didácticas la realización de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado, junto al tiempo lectivo que durante el curso dedicarán a tal fin. Estos podrán desarrollarse desde cada una de las materias o de forma interdisciplinar”*

Por todo ello, la utilización del profesorado de **situaciones de aprendizaje** como herramienta para implementar el currículo, ya cubriría perfectamente lo establecido en los artículos 6.9 de los citados Reales Decretos y en los Decretos de Castilla y León.

En el desarrollo de las **Situaciones de Aprendizaje**, explicaremos el procedimiento y modo de desarrollo que seguiremos. Lo que cubre la exigencia del decreto de planificar y realizar de proyectos significativos y relevantes y la resolución colaborativa de problemas. Se debe partir de lo establecido en la Propuesta curricular.

De acuerdo con la **Propuesta Curricular** del colegio y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 17.8 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, de entre las diferentes situaciones de aprendizaje que los docentes diseñen y desarrollen durante el curso, al menos tres de ellas, una por trimestre, responderán a los siguientes criterios:

- Estarán basadas en proyectos significativos y relevantes para el alumnado y la resolución colaborativa de problemas, que refuercen la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado.
- Las TIC serán un recurso didáctico con que trabajar en el desarrollo de las tres situaciones de aprendizaje.
- Deben incorporar criterios de evaluación de más de un módulo.

El desarrollo de las situaciones de aprendizaje responderá siempre a una misma secuencia:

- a. Selección del tema y planteamiento del “problema-pregunta”.



- b. Organización de los grupos y atribución de roles, siempre dependiendo del nº de alumnado que curse esta asignatura, como ya he especificado, no hay ningún alumn@.
- c. Determinación del resultado a conseguir o producto final.
- d. Planificación del trabajo.
- e. Investigación sobre el tema.
- f. Puesta en común de la información.
- g. Elaboración del producto final.
- h. Presentación pública del producto.
- i. Reflexión conjunta sobre el proceso y el resultado. Propuestas de mejora.
- j. Evaluación (estará presente en cada uno de los pasos anteriores).

Se exponen a continuación los 3 Proyectos Significativos / Situaciones de aprendizaje (uno por trimestre) que involucrarán contenidos, contenidos transversales, competencias específicas, criterios de evaluación, indicadores de logro, descriptores operativos y objetivos generales de etapa trabajados a lo largo de cada trimestre en diferentes áreas:

**Proyecto Significativo / Situación de Aprendizaje 1**  
**Título: Festival de Invierno**

**Contextualización:**

Con la llegada del invierno, ponemos fin al trabajo llevado a cabo durante el primer trimestre con un festival, que pretende romper con la rutina diaria, y motivar a los alumnos con el desarrollo de actividades cooperativas, donde puedan manifestar sus capacidades y destrezas en un escenario, dejando atrás su miedo escénico.

**Resumen:**

Se llevan a cabo actividades relacionadas con el invierno y el tema central del curso en las diferentes áreas, con el propósito final de hacer un festival, en el que queden reflejadas todas las nociones adquiridas en dichas actividades.

**Temporalización:**

Primer trimestre, especialmente el mes de diciembre.

**Fundamentación curricular**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Descriptorios operativos</b>	<b>Objetivos de etapa</b>
Ciencias de la naturaleza: 4 y 6	4.1 Desarrollar actitudes que fomenten el bienestar emocional y social gestionando las emociones propias y respetando las de los demás, desarrollando habilidades intra e interpersonales, fomentando relaciones afectivas saludables y analizando los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla actitudes que fomenten el bienestar emocional y social.</li> <li>- Gestiona las emociones propias.</li> <li>- Respeto las emociones de los demás.</li> <li>- Desarrolla habilidades intra e interpersonales.</li> <li>- Fomenta relaciones afectivas saludables.</li> </ul>	STEM5, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA3, CC3, CE2, CCEC3	a, b, d, e, i, j, ñ.
	6.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible y consecuentes con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta y el uso sostenible de los recursos naturales, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pone en práctica estilos de vida sostenibles.</li> <li>- Respeto, cuida, es responsable y protege las personas y el planeta.</li> <li>- Usa de forma sostenible los recursos naturales.</li> <li>- Analiza la intervención humana en el medio.</li> </ul>	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4)	

Ciencias sociales: 4.	4.1 Poner en práctica estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista social, económico, cultural y tecnológico, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.	-Respeta elementos y seres del planeta. -Expresa cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana. -Contribuye a una conciencia individual y colectiva sobre su entorno cercano.	CCL5, STEM2, STEM5, CPSAA4, CC1, CC4
Lengua castellana: 3 y 7.	3.2 Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias básicas de escucha activa y cortesía lingüística.	-Participa oralmente en las actividades. -Incorpora estrategias de escucha activa y cortesía lingüística.	CCL1, CCL5, STEM1, CD3, CPSAA3, CC1, CC2
	7.3 Realizar lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos sencillos de diferente tipología con entonación, ritmo y musicalidad, de manera individual o en grupo, analizando las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social.	-Realiza dramatizaciones individuales y grupales. -Utiliza y analiza las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo.	CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3
Matemáticas: 8.	8.1 Trabajar en equipo activa y respetuosamente, comunicándose adecuadamente, respetando la diversidad del grupo y estableciendo relaciones saludables basadas en la tolerancia, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	-Trabaja en equipo de forma activa y con respeto. -Se comunica de forma adecuada. -Establece relaciones saludables.	CCL1, CCL5, CP3, STEM3, CPSAA3, CC2, CC3, CE3
	8.2 Participar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias sencillas de trabajo en equipo dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	-Participa en el reparto de tareas. -Asume con responsabilidad el trabajo asignado. -Emplea estrategias de trabajo en equipo.	STEM3, CPSAA1, CC2, CC3, CE3

Medidas de atención educativa: 4	4.1 Apreciar el patrimonio artístico de Castilla y León, implicándose en su conservación y contribuyendo de forma activa a su enriquecimiento	- Identifica el patrimonio artístico de su comunidad - Contribuye al enriquecimiento del patrimonio artístico de su comunidad	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4	
	4.2 Experimentar a través de diferentes técnicas, con la creación artística en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León	- Experimenta con diferentes técnicas para la creación artística en actividades relacionadas con el patrimonio artístico de Castilla y León.  - Valora positivamente sus creaciones y las de sus compañeros		
<b>Contenidos del área</b>			<b>Contenidos de carácter transversal</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Lengua castellana:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipologías textuales: la narración, la descripción, el diálogo, la exposición y la argumentación.</li> <li>• Estrategias para la interpretación progresivamente autónoma y compartida de las obras a través de conversaciones literarias.</li> <li>• Lectura expresiva, dramatización o interpretación de fragmentos atendiendo a los procesos de comprensión y al nivel de desarrollo. Entonación, ritmo y musicalidad.</li> </ul> </li> <li>- <b>Matemáticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias variadas de conteo, recuento sistemático y adaptación del conteo al tamaño de los números en situaciones de la vida cotidiana.</li> <li>• Estrategias de comparación y ordenación de medidas de la misma magnitud aplicando las equivalencias entre unidades (sistema métrico decimal) en problemas de la vida cotidiana.</li> </ul> </li> <li>- <b>Ciencias sociales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.</li> </ul> </li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>-Expresión oral y escrita</li> <li>-Comunicación audiovisual</li> <li>-Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del entendimiento.</li> <li>-La igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>-Educación para la paz.</li> <li>-La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza, y al bienestar emocional del alumnado.</li> <li>-La prevención y resolución pacífica de</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo.</li> </ul> <p>– <b>Ciencias de la naturaleza:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fases de los proyectos de diseño: identificación de necesidades, diseño, prototipado, prueba, evaluación y comunicación.</li> <li>• Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica: concepto, unidad de medida y tipos de huella ecológica (huella hídrica, huella de cambio climático, huella de recursos, huella atmosférica, huella de residuos y huella de biodiversidad).</li> </ul> <p>– <b>Medidas de atención educativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Patrimonio artístico de Castilla y León.</li> <li>• Conservación y enriquecimiento de la comunidad.</li> <li>• Técnicas de creación artística.</li> <li>• El patrimonio artístico de Castilla y León.</li> </ul>	<p>conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.</p>
<p><b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Engloba actividades relacionadas con el área de lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias de la naturaleza y medidas de atención educativa.</p>	

**Proyecto Significativo / Situación de Aprendizaje 2**  
**Título: Carnaval**

**Contextualización:**

Vinculando el Carnaval (2º trimestre) a la temática anual del centro, se realizarán diferentes tareas, actividades y dinámicas relacionadas con el cuidado de los bosques y los ecosistemas.

**Resumen:**

Se presenta un proyecto interdisciplinar que, partiendo de la temática anual del centro (objetivos de desarrollo sostenible), se proponen diferentes actividades y dinámicas para preparar el festival de carnaval (actividad complementaria) y, a partir de las cuales, se trabajan diferentes contenidos y competencias establecidos en el currículo de Primaria para cada área (DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre).

**Temporalización:**

Segundo trimestre, especialmente el mes de febrero.

**Fundamentación curricular**

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Descriptorios operativos	Objetivos de etapa
Matemáticas: 1, 2 y 7.	1.1 Comprender e interpretar problemas de la vida cotidiana comprendiendo las preguntas planteadas a través de diferentes estrategias o herramientas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreta de forma gráfica el enunciado del problema.</li> <li>• Comprende la pregunta del problema e identifica estrategias o herramientas para su resolución.</li> <li>• Reformula la pregunta del problema y lo resuelve de forma autónoma.</li> </ul>	CCL2, STEM1, STEM2, CPSAA4, CPSAA5, CE3	b, d, e, i, j, ñ.
	2.2. Obtener soluciones a problemas de la vida cotidiana, de forma guiada, explorando y comparando estrategias básicas de resolución.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprende la pregunta del problema, de forma guiada, explorando estrategias básicas de resolución de problemas.</li> <li>• Obtiene soluciones a problemas de forma guiada comparando estrategias aprendidas.</li> <li>• Resuelve problemas seleccionando entre varias estrategias de forma autónoma.</li> </ul>	STEM1, CPSAA4, CE1, CE3	
	7.2 Mostrar actitudes positivas ante retos matemáticos, aceptando el error como herramienta de aprendizaje y adaptándose a las situaciones de incertidumbre.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra predisposición hacia la tarea y acepta el error.</li> <li>• Se esfuerza en la tarea y entiende el error como oportunidad de aprendizaje.</li> </ul>	CCL1, CPSAA1, CPSAA4,	

		<ul style="list-style-type: none"> <li>Muestra perseverancia, flexibilidad y responsabilidad ante los retos matemáticos y se adapta a las situaciones de incertidumbre.</li> </ul>	CPSAA5, CE2, CCEC3	
Lengua castellana: 2, 5, 6 y 7.	2.1 Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales, los mensajes explícitos y los mensajes implícitos más sencillos, e identificando e interpretando de manera acompañada, los elementos no verbales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comprende textos orales relacionados con la temática del carnaval con tema anual de centro</li> <li>Comprende textos escritos adecuados a su nivel de edad relacionados con la temática del carnaval</li> <li>Identifica las ideas principales y secundarias.</li> <li>Comprende inferencias y mensajes no verbales y verbales</li> </ul>	CCL2, CCL5, CP2, STEM1, CD3, CPSAA3, CC3	
	5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos y coherentes en distintos soportes, desde las diferentes etapas del proceso evolutivo de la escritura, ajustándose a modelos dados y movilizando, de manera acompañada, estrategias elementales, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elabora hipótesis y conclusiones personales de los textos trabajados tanto orales como escritos</li> <li>Elabora textos escritos y multimodales coherentes.</li> </ul>	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CE1, CCEC3	
	6.1 Localizar y seleccionar información de distintas fuentes, explorándolas y valorando la fiabilidad de las mismas, respetando la privacidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Localiza información de distintas fuentes relacionada con el tema anual y con el carnaval.</li> <li>Selecciona la información entre las distintas fuentes</li> <li>Interpreta la información recogida.</li> </ul>	CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4, CPSAA4, CPSAA5, CE	
	7.3. Realizar lecturas expresivas, dramatizaciones o interpretaciones de textos con entonación y musicalidad, de manera individual o en grupo, explorando las diferentes posibilidades expresivas de la voz y el cuerpo, fomentando el gusto por la	<ul style="list-style-type: none"> <li>Lee con entonación y musicalidad distintos tipos de textos relacionados con la temática del carnaval</li> <li>Sigue la lectura grupal.</li> </ul>	CCL1, CCL4, CPSAA1, CPSAA3, CCEC2, CCEC3	

	lectura como fuente de placer y disfrutando de su dimensión social.			
Ciencias de la naturaleza: 2 y 6.	2.1 Mostrar curiosidad por objetos, hechos y fenómenos cercanos del medio natural, formulando preguntas y realizando predicciones sencillas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra interés y aprende cuestiones relacionadas con el entorno natural y la importancia de cuidarlo y protegerlo.</li> <li>• Muestra interés aprende sobre cómo reutilizar y reciclar materiales.</li> </ul>	CCL1, STEM2, CC4	
	2.4 Proponer respuestas a preguntas sencillas planteadas sobre el medio natural, comparando de forma guiada los resultados obtenidos con las predicciones realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Responde cuestiones sobre el reciclaje.</li> </ul>	CCL1, CCL2, CCL3, STEM2, CD1, CPSAA5	
	2.5 Comunicar de forma oral el resultado de las investigaciones sobre el medio natural próximo, explicando los pasos seguidos con ayuda de un guion.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunica oralmente lo aprendido sobre el reciclaje o la reutilización de materiales.</li> </ul>	CCL1, STEM2, STEM4, CPSAA4, CPSAA5	
	6.1 Descubrir estilos de vida sostenible y valorar la importancia del respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de los elementos y seres del planeta, explorando de forma guiada la relación de la vida de las personas con sus acciones sobre los elementos y recursos del medio tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubre acciones diarias que resultan sostenibles y responsables para el medio ambiente.</li> </ul>	CCL5, STEM5, CD4, CC4	



Ciencias sociales: 1 y 2.	1.1 Buscar información sobre las sociedades y territorios utilizando dispositivos y recursos digitales en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca información y sociedades y territorios, relacionándolos con el tema del carnaval trabajado.</li> <li>• Utiliza los dispositivos y recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de una manera segura.</li> </ul>	CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4
	1.3 Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma responsable y respetuosa, indagando sobre las sociedades y los territorios.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperar en la utilización de recursos digitales de forma respetuosa y responsable, indagando sobre las sociedades y territorios relacionados con la actividad de carnaval propuesta.</li> </ul>	CCL1, CD2, CD3, CD4, CD5
	2.1 Formular preguntas y realizar predicciones, demostrando curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Formula preguntas y realiza predicciones sobre el tema del carnaval trabajado.</li> <li>• Muestra curiosidad y respeto por el medio social y cultural cercano.</li> </ul>	CCL1, STEM2, CC4
	2.2 Buscar información de diferentes fuentes seguras y fiables, utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio social y cultural y adquiriendo léxico científico básico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca información de diferentes fuentes seguras y fiables, para la realización de la actividad propuesta del carnaval.</li> </ul>	CCL3, STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4
Medidas de atención educativa: 2	2.1 Investigar y explorar la cultura y el patrimonio histórico de Castilla y León, adquiriendo un sentido de pertenencia a la misma.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investiga y explora la cultura de Castilla y León.</li> <li>• Investiga sobre el patrimonio histórico de Castilla y León.</li> </ul>	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1
	2.2 Valorar, respetar y experimentar las tradiciones de la comunidad, las agrícolas entre ellas, desarrollando un compromiso activo con la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora, respeta y experimenta las tradiciones de su comunidad.</li> <li>• Muestra un compromiso activo con la sociedad</li> </ul>	

Contenidos del área			Contenidos de carácter transversal	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Lengua castellana:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.</li> <li>• Interacción oral: interacción oral y adecuada en contextos formales e informales, escucha activa, asertividad, resolución dialogada de conflictos y cortesía lingüística. La expresión y escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.</li> </ul> </li> <li>- <b>Matemáticas:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Unidades convencionales del Sistema Métrico Decimal (longitud, masa, capacidad,) tiempo y grado (ángulos) en contextos de la vida cotidiana: selección y uso de las unidades adecuadas.</li> <li>• Instrumentos (analógico o digital) y unidades adecuadas para medir longitudes, objetos, ángulos y tiempos: selección y uso.</li> </ul> </li> <li>- <b>Ciencias sociales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Igualdad, violencia de género y conductas no sexistas. Crítica de los estereotipos, roles y segregación en los distintos ámbitos: académico, profesional, social y cultural. Acciones para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.</li> <li>• Las expresiones artísticas y culturales medievales y su contextualización histórica desde una perspectiva de género. La función del arte y la cultura en el mundo medieval.</li> </ul> </li> <li>- <b>Ciencias de la naturaleza:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fomento de la curiosidad, la iniciativa, la constancia y el sentido de la responsabilidad en la realización de las diferentes investigaciones.</li> </ul> </li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión oral y escrita.</li> <li>- Comunicación audiovisual.</li> <li>- Competencia digital.</li> <li>- Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</li> <li>- La igualdad entre hombres y mujeres.</li> <li>- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible -</li> <li>- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza, y al bienestar emocional del alumnado.</li> </ul>	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reducción de la huella ambiental en el colegio y el hogar. Usos y hábitos escolares y familiares con incidencia en la huella ambiental. Tipología de residuos que se generan en el centro escolar y el hogar. Ecoauditorías: cálculo de impactos ambientales. Puesta en marcha de acciones para reducir la huella ambiental.</li> </ul> <p>– <b>Medidas de atención educativa:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura y patrimonio histórico de Castilla y León.</li> <li>• Valor, respeto y experimentación de las tradiciones de la comunidad.</li> </ul>	
<p><b>Aprendizaje interdisciplinar:</b> Engloba actividades relacionadas con el área de lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias de la naturaleza y medidas de atención educativa.</p>	

**Proyecto Significativo / Situación de Aprendizaje 3**  
**Título: Educación ambiental y sostenibilidad.**

**Contextualización:**

Colegio situado en un barrio muy envejecido, con una población proveniente de otros países, este barrio se encuentra situado a la periférica de Zamora, con todo tipo de recursos y cercano al río, por lo que facilita el estudio del entorno.  
 Se fomentará la adquisición de los objetivos de desarrollo sostenible.  
 Concreción en los elementos del bosque: su análisis, relación, aspectos, beneficios, su cuidado y mantenimiento, y su contribución al desarrollo humano.

**Resumen:**

Realización de diversas actividades encaminadas a la consecución de hábitos medioambientales sostenibles.  
 Partiendo de la observación directa en salidas y de la observación indirecta a través de material TIC, se pretende profundizar en el conocimiento de elementos naturales de nuestro entorno, centrándose en el bosque. Ese conocimiento se reforzará en las tareas interdisciplinarias, con la realización de actividades en diferentes áreas; empleando los medios y recursos disponibles.  
 El proceso llevará a la conclusión final de observación y mantenimiento de hábitos sostenibles en nuestra relación con el bosque y los elementos que lo conforman; así como con los elementos obtenidos del mismo y su cuidado y conservación.

**Temporalización:**

Anual, con mayor atención y desarrollo de actividades específicas en el tercer trimestre del curso.

**Fundamentación curricular**

<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Descriptorios operativos</b>	<b>Objetivos de etapa</b>
Ciencias de la naturaleza: 1 y 6.	1.1 Buscar, analizar y organizar información sobre el medio natural utilizando recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo, en entornos personales y/o virtuales de aprendizaje, de forma segura y eficiente.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Busca información del medio natural con diferentes instrumentos.</li> <li>- Emplea recursos digitales.</li> <li>- Practica la observación directa.</li> </ul>	STEM4, CD1, CD3, CD4, CPSAA2, CPSAA4	a, b, e, g, h, i, j, k, l ñ, o.

	6.2 Participar con actitud emprendedora de forma individual y/o cooperativa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas ecosociales y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en la búsqueda de propuestas para afrontar problemas ecosociales.</li> <li>- Coopera para resolver problemas ecosociales.</li> <li>- analiza las causas y las consecuencias de la intervención humana en el entorno tecnológico y ambiental.</li> </ul>	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC3, CC4, CE1, CE3	
Ciencias sociales: 6 y 7.	6.1 Mostrar estilos de vida sostenible, reconociendo comportamientos respetuosos de cuidado, corresponsabilidad y protección de elementos y seres del planeta y uso sostenible de los recursos naturales, y expresando los cambios positivos y negativos causados en el medio por la acción humana desde los puntos de vista tecnológico y ambiental, y contribuyendo a una conciencia individual o colectiva.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce comportamientos respetuosos y del cuidado del medio natural.</li> <li>- Expresa los cambios naturales y humanizados del entorno.</li> <li>- Expresa actuaciones positivas en la relación con el medio.</li> <li>- Practica hábitos de sostenibilidad en el entorno escolar.</li> </ul>	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4	
	7.1 Realizar actividades en el contexto de la comunidad escolar, asumiendo responsabilidades y estableciendo acuerdos de forma dialogada y democrática y empleando un lenguaje inclusivo y no violento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en las actividades propuestas.</li> <li>- Se relaciona con los diferentes grupos en los que participa, exponiendo ideas, debatiendo y alcanzando acuerdos.</li> </ul>	CCL5, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA4, CC1, CC4	
Lengua castellana: 3 y 5.	3.1 Producir textos orales y multimodales coherentes, con planificación y fluidez en contextos formales sencillos, ajustando el discurso a la situación comunicativa y utilizando recursos verbales y no verbales básicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Produce textos orales de forma coherente.</li> <li>- Planifica textos orales y los expone ajustando el discurso a la situación comunicativa.</li> <li>- Utiliza recursos verbales y no verbales en el discurso comunicativo.</li> </ul>	CCL1, CCL3, CCL5, CP2, STEM1, CD2, CE1, CCEC3	

	5.1 Producir textos escritos y multimodales sencillos, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, iniciándose en el uso de las normas gramaticales y ortográficas más sencillas al servicio de la cohesión y progresando, de manera acompañada, en la movilización de estrategias sencillas, individuales o grupales, de planificación, textualización y revisión.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planifica la forma más adecuada a cada caso de expresar por escrito lo asimilado.</li> <li>- Escribe textos adecuados a la edad sobre los elementos trabajados.</li> <li>- Emplea diferentes soportes para la escritura.</li> <li>- Emplea la corrección gramatical y ortográfica.</li> <li>- Revisa sus producciones escritas.</li> </ul>	CCL1, CCL3, CCL5, STEM1, CD2, CD3, CPSAA5, CC2, CE3	
Matemáticas: 1 y 5.	1.2 Elaborar representaciones matemáticas en distintos formatos que ayuden en la búsqueda e identificación de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza seriaciones, conteo, operaciones de suma, resta, multiplicación y división; con los materiales observados.</li> <li>- Plantea situaciones problemáticas.</li> <li>- Resuelve problemas planteados en las diferentes situaciones que proporciona el entorno.</li> </ul>	CCL1, STEM1, STEM2, STEM4, CD2, CPSAA5,	
	5.2 Interpretar y comprender situaciones en contextos diversos, aplicando las conexiones entre las matemáticas y la vida cotidiana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpreta modelos matemáticos en el entorno.</li> <li>- Busca relaciones y medios de análisis matemático en los diferentes ambientes naturales.</li> </ul>	STEM1, STEM3, CD3, CD5, CPSAA4, CC2, CC4, CCEC1	
Medidas de atención educativa: 5.	5.1 Explorar el patrimonio natural de Castilla y León, interactuando con el entorno, reconociendo su diversidad, apreciando su valor y reflexionando sobre las relaciones entre las acciones humanas y el entorno	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explora el patrimonio natural de Castilla y León reconociendo su diversidad y apreciando su valor.</li> <li>- Selecciona las acciones humanas que mejoran el entorno</li> </ul>	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3	
<b>Contenidos del área</b>			<b>Contenidos de carácter transversal</b>	
– Lengua castellana:			· La expresión oral y escrita.	

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interacciones entre los componentes del hecho comunicativo (situación, participantes, propósito comunicativo, canal, registro).</li> <li>• Producción oral: elementos de la prosodia y de la comunicación no verbal. Construcción, comunicación y valoración de conocimiento mediante la planificación y producción de textos orales y multimodales con progresiva autonomía.</li> </ul> <p>– <b>Matemáticas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias y técnicas de interpretación y manipulación del orden de magnitud de los números (décima y centésima).</li> <li>• Formas geométricas en objetos de la vida cotidiana: identificación y clasificación atendiendo a sus elementos y a las relaciones entre ellos.</li> </ul> <p>– <b>Ciencias sociales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fases de la investigación científica (observación, formulación de preguntas y predicciones, planificación y realización de experimentos, recogida y análisis de información y datos, comunicación de resultados...).</li> <li>• El entorno natural. La diversidad geográfica de España Representación gráfica, visual y cartográfica a través de medios y recursos analógicos y digitales usando las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG).</li> <li>• Responsabilidad ecosocial. Ecodependencia, interdependencia e interrelación entre personas, sociedades y medio natural. La dignidad humana, solidaridad, justicia social y la reducción de las desigualdades.</li> </ul> <p>– <b>Ciencias de la naturaleza:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La biodiversidad en nuestro entorno más próximo, ya que se dan diferentes tipos de árboles y plantas, al igual que podemos ver diferente tipos aves . Estudios vivenciales y experimentales de biodiversidad. Interés por la observación y el estudio riguroso. Uso de medios audiovisuales, tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos. Práctica de hábitos de cuidado, respeto y conservación de seres vivos.</li> <li>• Estilos de vida sostenible: los límites del planeta y el agotamiento de recursos. La huella ecológica.</li> </ul> <p>– <b>Medidas de atención educativa:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La comunicación audiovisual.</li> <li>• El fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.</li> <li>• Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.</li> <li>• La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.</li> <li>• La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</li> </ul>
--	--

- |   |  |
|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• El patrimonio natural de Castilla y León.</li><li>• Diversidad natural de Castilla y León.</li><li>• Relaciones entre las acciones del ser humano y el entorno.</li></ul> |  |
|---|--|

**Aprendizaje interdisciplinar:**

Engloba actividades relacionadas con el área de lengua, matemáticas, ciencias sociales, ciencias de la naturaleza y medidas de atención educativa.



## H. Materiales y recursos de desarrollo curricular

---

Los materiales y recursos de desarrollo curricular son los medios de los que se vale el profesorado para el desarrollo del currículo de cada una de las áreas.

Se entiende por **materia de desarrollo curricular** el producto diseñado y elaborado con una clara finalidad educativa, al objeto de incorporar los contenidos al proceso de enseñanza-aprendizaje, y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje. A todos los efectos, el libro de texto será considerado como un material de desarrollo curricular.

Se entiende por **recurso de desarrollo curricular** la herramienta o instrumento al que se le ha dotado de contenido y valor educativo, aunque esta no fuera su finalidad original, y que es utilizado por docentes y alumnado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

Los órganos de coordinación docente de los centros educativos tendrán autonomía para elegir los materiales de desarrollo curricular que hayan de usarse en la etapa educativa.

Asimismo, al objeto de garantizar la plena adecuación de los materiales de desarrollo curricular a las características y necesidades del alumnado, los maestros podrán elaborar materiales propios, respetando, en todo caso, los criterios a los que hace referencia el apartado anterior y los principios del **Diseño Universal para el Aprendizaje**.

Los maestros seleccionarán los recursos de desarrollo curricular de acuerdo con los criterios que a tal fin establezcan los órganos de coordinación docente de los centros.

Los equipos directivos de los centros promoverán el uso adecuado de las TIC en el aula como recurso didáctico apropiado y valioso para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje, velando por que la utilización de dicho recurso no suponga un trato desigual hacia el alumnado en el ejercicio del derecho a la educación en igualdad de condiciones.

Los **materiales didácticos** deberían caracterizarse por su variedad, polivalencia y capacidad de motivación o estímulo, de manera que permitan la manipulación, la observación y la elaboración creativa. Además, se proporcionarán múltiples formas de representación de la información y del contenido, aportando al alumnado variedad de opciones de acceso real al aprendizaje.

El profesorado, además, elaborará sus propios recursos de desarrollo curricular procurando integrar variedad de estos: analógicos, digitales, manipulativos, informativos, ilustrativos y tecnológicos con el fin de posibilitar el acceso al aprendizaje a todo el alumnado.

En este contexto, igualmente, el uso de las **Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC)** como recurso didáctico se constituye como herramienta imprescindible que ayuda a los alumnos a desarrollar su alfabetización informacional integrándola y utilizándola de manera creativa en el proceso de aprendizaje.

La manipulación de materiales debe ser constante, para que sean conscientes de las diferentes posibilidades que tenemos a la hora de trabajar en esta asignatura.

Independientemente de los **recursos** técnicos disponibles pueden emplearse herramientas digitales o aplicaciones.

Especialmente motivador puede ser el desarrollo del pensamiento computacional al implicar la búsqueda de soluciones creativas ante situaciones problemáticas empleando herramientas mentales de abstracción, la descomposición de la propuesta analizada y la expresión de la solución automatizada empleando patrones de secuencias lógicas.

Se puede utilizar en las aulas una combinación de diferentes métodos y recursos que motiven al alumnado hacia el aprendizaje. Por ejemplo, métodos de enseñanza que impliquen el método inductivo, estableciendo pasos desde un aprendizaje concreto, pictórico y posteriormente simbólico; métodos multisensoriales; o métodos que impliquen el aprendizaje de conceptos desde lo concreto y manipulable, progresando en una representación pictórica de lo que se está experimentando.

Se utilizarán todos los materiales y recursos necesarios para el desarrollo del área. Entre ellos, cabe destacar **materiales y recursos** tales como:

#### **a. Materiales de desarrollo curricular**

##### 1 Impresos:

- Cuaderno del alumnado.
- Fichas de refuerzo/ampliación de contenidos.
- Material de apoyo
- Materiales elaborados por el profesorado.

##### 2 Digitales e informáticos:

- Pizarra Digital Interactivo.
- Miniportátiles del alumnado.
- Aplicaciones: Kahoot, Genially.

##### 3 Medios audiovisuales y multimedia:

- Videos: “Smile and learn”, Happy Learning, Matific.
- Páginas web: Anaya Educación, Plickers, Live worksheets...

#### **b. Recursos de desarrollo curricular**

##### 1 Impresos:

- Libros
- Prensa.
- Revistas.
- Diccionarios.

##### 2 Digitales e informáticos:

- Ordenador de sobremesa.
- Tablet.
- Aplicaciones: PowerPoint, Word, Paint, Genially, Kahoot.
- Páginas web de búsqueda de información: Google.

##### 3 Medios audiovisuales y multimedia.

- Películas.

- Videos: YouTube

## I. Concreción de planes, programas y proyectos del centro vinculados con el desarrollo del currículo del área.

A continuación, se concreta la implicación desde el área en los diferentes planes, programas y proyectos del centro:

- **Plan de Lectura:** “Leemos de Cine”, que pretende utilizar el cine como una nueva estrategia de animación a la lectura que, a su vez, ayude a los alumnos en sus relaciones interpersonales y en su actitud hacia los compañeros, que en el caso de nuestros alumnos al pertenecen a culturas diversas, generaría hábitos de confianza, respeto, comprensión e interpretación hacia los otros.
- Además, en cada trimestre se trabajará a partir de lecturas.
  - o Primer trimestre: Lectura de un libro.
  - o Segundo trimestre: lectura 2º libro.
- Tercer trimestre: lectura de un 3º libro.

También se realizarán tertulias dialógicas y exposiciones orales, al menos, una vez por trimestre.

- **Plan de Convivencia:** con motivo de la celebración del día de la Paz, se realizarán murales con formas de nubes y gotas (tema plan lector) y frases positivas. Pondremos en marcha la formación de mediadores.
- **Reglamento de Régimen Interno:** que regule el funcionamiento y organización y relaciones de la comunidad educativa.
- **Plan específico de EOEP:** Para trabajar las emociones de los niños, promoviendo las capacidades enfocadas en el desarrollo cognitivo, procedimental y actitudinal de los alumnos
- **Plan de Acogida:** el conjunto de actuaciones facilitar la adaptación de los alumnos de nueva incorporación.
- **Plan de Compensatoria:** para garantizar el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo del alumnado en situación de desventaja social.
- **Plan de acción tutorial:** Se realizarán tutorías con los alumnos para fomentar el dialogo y la expresión oral.
- **Plan de Atención a la Diversidad:** Se realizarán tertulias, debates y exposiciones en los que se haga referencia a la diversidad.

- **Plan de Igualdad Efectiva entre Hombres y Mujeres:** con motivo de la celebración de la No Violencia y el día de la mujer. Se realizarán actividades relacionadas con el plan lector en el día señalado.
- **Plan CoDiCe TIC:** cada semana se dedicará una hora para realizar actividades TIC relacionadas con la materia en el aula de informática.

## J. Actividades complementarias y extraescolares

---

La puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares ofrece el marco ideal para integrar aprendizajes informales y no formales junto a los formales, a la vez que posibilita a los alumnos la utilización efectiva de diferentes tipos de contenidos en situaciones reales. En definitiva, refuerzan al desarrollo de las competencias clave del alumnado, ayudando también a la consecución de los objetivos de la etapa.

Estas actividades son un tipo de actuaciones que se realizan en el seno de la propia área, pero que también son objeto de desarrollo por parte del centro educativo, generalmente bajo un tratamiento interdisciplinar y global.

Se muestra a continuación la relación de actividades complementarias y extraescolares organizadas desde el área previstas y la vinculación con las unidades de trabajo o contenidos trabajados.

### J.1. Actividades Complementarias

---

Título	Nivel	Temporalización	U.T./S.A. Vinculada
Halloween Semana de la ciencia Magosto Festival de Navidad (actividades que surjan)	Todos los niveles del colegio.	Primer trimestre	Todas estas actividades tienen relación con diferentes unidades temporales y situaciones de aprendizaje de esta materia.
Salidas al entorno Día de la paz Fiesta de carnaval Día internacional de la mujer (actividades que surjan) Salidas al entorno		Segundo trimestre	
Día de la Comunidad y del Libro Fiesta final de curso Excursiones Salidas al entorno		Tercer trimestre	
<b>Descripción</b>			
Se realizan estas actividades complementarias relacionándolas con las fechas de celebración de determinados días. A veces no se pueden determinar, ya que se van ofreciendo actividades al momento.			

### J.2. Actividades Extraescolares

---

Título	Nivel	Temporalización	U.T./S.A. Vinculada
Taller de Animación a la lectura. Baloncesto Taller de mandalas, Cine-fórum Papiroflexia Ajedrez Dibujo y pintura. Juegos de mesa		De octubre a mayo	Los talleres tienen relación con diferentes unidades temporales y situaciones de aprendizaje del área gracias al fomento de valores.
<b>Descripción</b>			
Se ofertan estos talleres durante una hora a la semana en horario de tarde.			

## **K. Evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.**

Para llevar a cabo la evaluación se seguirá la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria.*

La evaluación de los aprendizajes del alumnado permitirá obtener información sobre el progreso de este a través del desarrollo de actividades y tareas que el docente pone en práctica al objeto de realizar valoraciones que se utilicen para la toma de decisiones. Se integrará en los procesos de enseñanza y aprendizaje que se implementan desde cada una de las áreas, materias o ámbitos que forman parte de la oferta educativa del centro, por lo que será parte del quehacer diario del aula.

También persigue la mejora del aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos, la mejora del proceso de enseñanza y, en última instancia, la mejora del sistema educativo.

El referente fundamental, a fin de valorar el grado de adquisición de conocimientos de las diferentes áreas, materias o ámbitos, serán los criterios de evaluación. Los criterios de evaluación se convierten igualmente en referentes para valorar el grado de desarrollo de las competencias clave, según el nivel correspondiente.

Al igual que en cursos anteriores, los docentes calificarán los criterios de evaluación, así como las competencias clave, de las áreas, materias o ámbitos, cuya impartición tengan encomendada mediante una escala numérica del cero a diez, en la que se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

De la calificación de los criterios de evaluación se obtendrán, para cada alumno, las calificaciones parciales y la calificación final de curso, de cada área, materia o ámbito y de cada competencia clave, en su caso.

Se realizará, para cada grupo de alumnos, al menos una sesión de evaluación de seguimiento, por cada trimestre, y una única sesión de evaluación final, con las concreciones que se establecen a continuación en cada etapa educativa.

Tras la sesión de evaluación final, los resultados que correspondan se extenderán en los documentos oficiales de evaluación aplicando la siguiente correspondencia: 0, 1, 2, 3 y 4: “Insuficiente (IN)”; 5: “Suficiente (SU)”; 6: “Bien (BI)”; 7 y 8: “Notable (NT)”; 9 y 10: “Sobresaliente (SB)”.

### **PROMOCIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA**

La promoción será adoptada colegiadamente por el equipo docente en la sesión final de evaluación, que coincidirá con la evaluación de seguimiento del tercer trimestre, y que tendrá lugar al finalizar el curso escolar, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor, asesorados, en su caso, por el equipo de orientación educativa que atiende al centro y serán recogidas en el acta de la sesión de la evaluación final de curso, indicando las calificaciones, tanto positivas como negativas de cada área.

En cualquier caso, las decisiones sobre la promoción se adoptarán al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa. Las decisiones del equipo docente serán comunicadas a los padres, madres o tutores legales del alumnado.

Si en algún caso, y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumnado, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, el citado equipo elaborará un informe que servirá de base para la elaboración por el equipo docente del siguiente curso de un plan específico de refuerzo. Esta decisión solo se podrá adoptar una vez durante la etapa y tendrá, en todo caso, carácter excepcional.

Cuando un alumno no promocione, recibirá los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.

En caso de que el alumno promocione de curso sin haber adquirido los aprendizajes esperados, deberá establecerse un plan de recuperación de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior.

En aplicación de lo previsto en el artículo 20.3 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, los tutores de segundo y cuarto emitirán al finalizar el curso un informe sobre el grado de adquisición de las competencias de cada alumno, indicando, en su caso, las medidas de refuerzo, de recuperación o de enriquecimiento curricular, que se deben contemplar en el ciclo siguiente. Con el fin de garantizar la continuidad del proceso de formación del alumnado, este dispondrá al finalizar la etapa de un informe sobre su evolución y las competencias desarrolladas.

Tras la sesión de evaluación final, el equipo docente elaborará un informe para el alumnado que lo precise, que servirá de base para la elaboración de los correspondientes planes específicos de refuerzo, de recuperación o de enriquecimiento curricular, en el curso siguiente.

### **Elementos que forman parte del proceso de evaluación.**

Los elementos que forman parte del proceso de evaluación del alumnado son los criterios de evaluación (y los posibles indicadores que se diseñen), las técnicas e instrumentos de evaluación, los momentos de la evaluación y los agentes evaluadores. Dichos elementos responden a lo que tradicionalmente se ha venido formulando por medio de las cuestiones qué se evalúa, cómo se evalúa, cuándo se evalúa y quién evalúa.

#### **► ¿Qué evaluamos?**

El artículo 14.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, establece que la evaluación en esta etapa será global, continua y formativa. Además, en la Comunidad de Castilla y León, según el artículo 19 del Decreto 38/2022 determina que la evaluación será criterial y orientadora.

Se señala que la evaluación de los aprendizajes del alumnado tendrá como referente último la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y el grado de adquisición de las competencias clave. No obstante, en virtud de las vinculaciones entre las competencias clave y los criterios de evaluación de cada competencia específica, el referente fundamental a fin de valorar el grado de adquisición de las competencias específicas de cada área, serán **los criterios de evaluación**.



En el apartado “D” de esta programación aparecen reflejadas las relaciones de los criterios de evaluación, sus indicadores de logro, contenidos y contenidos transversales de cada una de las Unidades de Trabajo, Situaciones de Aprendizaje y Proyectos Significativos.

➤ ¿Cómo evaluamos? ¿Con qué?

**En relación con las técnicas e instrumentos de evaluación:**

Las técnicas por emplear permitirán la valoración objetiva de los aprendizajes del alumnado, para lo que habrá que *utilizar instrumentos variados, diversos, accesibles y adaptados* a las distintas unidades de trabajo y situaciones de aprendizaje que se planteen. Se incluirán propuestas contextualizadas y realistas; propondrán situaciones de aprendizajes y admitirán su adaptación a la diversidad de alumnado.

Se utilizará para cada técnica, los siguientes instrumentos de evaluación:

- De observación (proceso):
  - Registro anecdótico
- De desempeño (ejecución):
  - Porfolio: productos finales, fichas de repaso, presentaciones.
  - Cuaderno del alumno
- De rendimiento (resultado):
  - Prueba oral
  - Prueba escrita

Planteamos una programación didáctica donde para cada criterio de evaluación se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación:

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	Registro anecdótico
	Porfolio
	Cuaderno del alumno
	Prueba oral
	Prueba escrita

➤ ¿Cuándo evaluamos?

Los momentos en los que se llevará a cabo la evaluación:

- La evaluación será continua sin perjuicio de la realización, a comienzo de curso, de una evaluación inicial.
- Las técnicas e instrumentos deberán aplicarse de forma sistemática y continua a lo largo de todo el proceso educativo.
- En todo caso, la unidad temporal de programación será **la unidad de trabajo y la situación de aprendizaje**.
- A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

- Se contemplan 3 unidades de trabajo y 3 situaciones de aprendizaje y en cada una de ellas se utilizarán los mismos instrumentos de evaluación.
- Se realizarán 2 sesiones de seguimiento a lo largo del curso, en el primer y segundo trimestre. Al finalizar el curso, se realizará una evaluación final.

➤ **¿Quién evalúa?**

**Los agentes evaluadores:**

Se utilizará la heteroevaluación, la autoevaluación y la coevaluación.

- La heteroevaluación o evaluación por parte del profesor evaluará: registro anecdótico, la guía de observación, el porfolio, el cuaderno del alumno, la prueba oral y la prueba escrita.
- La autoevaluación o evaluación por parte del alumno evaluará: el porfolio y los proyectos.
- La coevaluación o evaluación por los iguales: los proyectos y la prueba oral.

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Participación del alumnado		
		Profesorado	Autoevaluación	Coevaluación
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2.	Registro anecdótico	x		
	Porfolio		x	
	Cuaderno del alumno	x		
	Prueba oral	x		x
	Prueba escrita	x		

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las calificaciones del área serán decididas por el maestro, a partir de la valoración y calificación de los criterios de evaluación establecidos en la presente programación didáctica, teniendo presente, en su caso, las medidas adoptadas en área de atención a la diversidad. El proceso de valoración y calificación de los criterios de evaluación es único, y nos permitirá obtener de forma simultánea la calificación de cada área y de cada competencia clave.

**a) Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.**

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada uno de los 12 criterios de evaluación, por ello cada criterio de calificación tendrá un peso del 8,33% del total al final del curso.

Criterio de evaluación	Criterio de calificación
------------------------	--------------------------

1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	8,33 % (cada uno de ellos a final de curso)
--	--

**b) En la relación a los instrumentos de evaluación y los criterios de evaluación.**

Se determinan, a continuación, los instrumentos de evaluación a partir de los cuales se obtendrá la calificación de los criterios de calificación y valor de o peso asociado a cada uno de ellos:

Criterio de evaluación	Instrumento de evaluación	Peso (%)
1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2	Registro anecdótico	30
	Portfolio	
	Cuaderno	30
	Prueba oral	40
	Prueba escrita	
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	

**c) En virtud de la relación entre las unidades didácticas (unidades de trabajo/situaciones de aprendizaje), criterios de evaluación y competencias específicas.**

El peso de cada criterio de calificación que se establece en esta programación didáctica es el mismo para cada una de las 3 unidades didácticas y las 3 situaciones de aprendizaje, por ello cada unidad didáctica aporta el mismo peso a cada uno de los criterios de evaluación.

Por todo ello la calificación de cada criterio se obtiene a través de la siguiente tabla, donde cada celda aporta el mismo peso a la calificación final.

Criterio de evaluación	Unidad de trabajo // Situación de aprendizaje						Calificación	Calificación ponderada
	UT 1	SA1	UT2	SA2	UT3	SA3		
1.1	X	X						
1.2	X	X						
2.1	X	X						
2.2	X	X						
3.1			X	X				
3.2			X	X				
4.1			X	X				
4.2			X	X				
5.1					X	X		
5.2					X	X		
6.1					X	X		
6.2					X	X		

La calificación del alumnado se obtiene a través del **Excel** de evaluación, que relaciona y pondera la nota numérica de cada uno de los indicadores de logro con los criterios de evaluación y competencias específicas con el fin de obtener una evaluación competencial.

## L. Atención a las diferencias individuales del alumnado

---

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, que coexisten en todo el alumnado hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos. No obstante, todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una **educación inclusiva y de calidad**, adecuada a sus características y necesidades.

Por ello, los principios pedagógicos de **atención individualizada** y atención y respeto a las diferencias individuales constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

De conformidad con el artículo 16.1 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, desde los centros educativos se pondrá especial énfasis en la **detección precoz de las necesidades específicas del alumnado y en el establecimiento de mecanismos de apoyo y refuerzo** para evitar la permanencia en un mismo curso, particularmente en entornos socialmente desfavorecidos.

En el marco establecido por la consejería competente en materia de educación, los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso podrán suponer una discriminación que impida a quienes se benefician de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Los centros educativos podrán establecer **medidas de flexibilización** en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y podrán promover alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Igualmente, los centros educativos establecerán **mecanismos de apoyo y refuerzo** tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje, que podrán ser tanto organizativos como curriculares y metodológicos. Entre otros, se considerarán el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo, que deberán ser aplicados de forma progresiva.

Para adecuar la respuesta educativa a las necesidades y diferencias de todo su alumnado, los centros diseñarán un **plan de atención a la diversidad**, que formará parte del proyecto educativo, y cuya estructura será determinada por parte de la consejería competente en materia de educación.

## L.1. Generalidades sobre la atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

---

En virtud de lo establecido en el artículo 71.2 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se entiende por **alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**, aquel que requiera una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por retraso madurativo, por trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación, por trastornos de atención o de aprendizaje, por desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje, por encontrarse en situación de vulnerabilidad socioeducativa, por sus altas capacidades intelectuales, por haberse incorporado tarde al sistema educativo o por condiciones personales o de historia escolar.

Para asegurar que este alumnado pueda alcanzar el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, las **medidas tanto organizativas como curriculares que se adopten deberán ser inclusivas**. En particular, se favorecerá la flexibilización y el empleo de alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de la lengua extranjera, especialmente con aquel alumnado que presente dificultades en su comprensión y expresión.

Asimismo, los centros educativos establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado.

La consejería competente en materia de educación establecerá los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente las necesidades educativas específicas del alumnado al que se refiere este artículo, garantizará su adecuada escolarización y asegurará la participación de los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal en las decisiones que afecten a la escolarización y a los procesos educativos de este alumnado. Igualmente, adoptará las medidas oportunas para que los padres, madres o personas que ejerzan la tutoría legal de estos alumnos colaboren con los centros, reciban el adecuado asesoramiento individualizado, así como la información necesaria que les ayude en la educación de sus hijos.

### **Aplicación de los principios DUA para la atención a las diferencias individuales.**

La situación de aprendizaje debe ser susceptible de integrar a la totalidad del alumnado, sin precisar de antemano la realización de adaptaciones o diseños especializados. Por ese motivo, el modelo DUA ofrece como recomendación para ello la selección de situaciones pensadas y elaboradas para todos, que tengan en cuenta la diversidad que está presente en las aulas, que estimulen la creación de procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, a través de actividades con distintos grados de complejidad y la elección de alternativas y diversos caminos de aprendizaje, como vía para atender las necesidades educativas, generales y específicas, de todo el alumnado y garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión educativa.

La generación de situaciones de aprendizaje es un modelo metodológico que responde a los principios del DUA en la medida en que, en primer lugar, proporciona múltiples formas y medios de representación (presentación de la información y contenidos en varios soportes y formatos y con distintos apoyos, teniendo en cuenta las diferentes

vías de acceso y procesamiento de dicha información); en segundo lugar, pone en juego múltiples formas de acción y expresión (para que el alumnado disponga de opciones variadas para expresar sus conocimientos y aprendizajes); y, en tercer lugar, potencia diferentes modelos de implicación y participación, *feedback* o apoyos para superar barreras (como la colaboración entre iguales o la docencia compartida).

Se ofrecerán herramientas, recursos, materiales y apoyos necesarios que propicien que el alumnado acceda, comprenda, organice y adquiera conocimientos y desarrolle sus competencias, partiendo desde el punto en el que está y progresando hasta donde sean capaces. De ese modo, el proceso de enseñanza se centra en un modelo competencial que resalta y favorece la capacidad que posee cada persona, mejorando y optimizando la calidad del aprendizaje, a la vez que se atiende y fortalecen las cualidades personales y la madurez como la autonomía, la autoestima o el bienestar emocional.

## L.2. Planes específicos:

---

### L.2.1. Medidas de refuerzo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.9 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando el progreso del alumnado no sea el adecuado se establecerán **medidas de refuerzo educativo**. Estas medidas, que estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo, podrán incluir aspectos relacionados con la orientación educativa y con la adaptación de la enseñanza, y deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades. La consejería competente en materia de educación determinará orientaciones para que los centros puedan establecer medidas de refuerzo.

El responsable para establecer dichas medidas será el profesorado que imparta las áreas sobre las que se considere que el progreso no es el adecuado.

Si el número de docentes en el centro lo permite, se establecerán horas de apoyo en el horario de los profesores para los alumnos que lo necesiten.

### L.2.2. Plan específico de refuerzo:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando un alumno no promocione, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan específico de refuerzo**, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Este plan lo diseñará y aplicará el equipo docente que le atiende al alumno en cuestión, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El referente a la hora de diseñar los planes específicos de refuerzo, serán los criterios de evaluación de las áreas sobre las que el alumnado no alcanzó los aprendizajes esperados.

El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo I de la Propuesta Curricular del colegio.

El plan de refuerzo se revisará por parte del equipo docente periódicamente, trimestralmente y, en todo caso, a la finalización del mismo.

El **modelo de Plan Específico de Refuerzo** para el alumnado que no promociona se encuentra en la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria*.

En el curso actual no hay alumnado con un Plan específico de refuerzo de esta área.

### L.2.3. Plan de recuperación:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.6 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, cuando un alumno promocione sin haber adquirido los aprendizajes esperados, el equipo docente que le atiende diseñará y aplicará un **plan de recuperación** de dichos aprendizajes, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El alumno recibirá los apoyos necesarios para adquirir y recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado durante el curso anterior.

Este plan lo diseñará y aplicará el equipo docente del alumno, en base a un informe elaborado por el equipo docente del curso anterior. El referente a la hora de diseñar los planes de recuperación, serán los criterios de evaluación de las áreas sobre las que el alumnado no alcanzó los aprendizajes esperados.

El informe que debe elaborar el equipo docente que le atendió el curso anterior se ajustará a lo establecido en el anexo II de la Propuesta Curricular del colegio.

El plan de recuperación se revisará por parte del equipo docente periódicamente, en diferentes momentos del curso y, en todo caso, a la finalización del mismo.

El **modelo de Plan de Recuperación** para el alumnado que promociona sin haber adquirido los aprendizajes esperados se encuentra en la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria*.

En el curso actual no hay alumnado con un Plan de recuperación de esta área.

### L.2.4. Plan de enriquecimiento curricular.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 19.10 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, se establecerán orientaciones para que los centros educativos puedan elaborar **planes de enriquecimiento curricular** que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Decreto 38/2022, de 29 de septiembre, los centros educativos adoptarán las medidas necesarias a fin de responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, teniendo en cuenta el ritmo y estilo de aprendizaje de cada uno.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 16.4 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, estarán orientadas a permitir que todo el alumnado alcance el nivel de desempeño esperado al término de esta etapa, de acuerdo con el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación primaria, por lo que en ningún caso

podrán suponer una discriminación que impida a quienes se beneficien de ellas promocionar al siguiente ciclo o etapa.

Los centros educativos podrán establecer medidas de flexibilización en la organización de las áreas, las enseñanzas, los espacios y los tiempos y podrán promover alternativas metodológicas, a fin de personalizar y mejorar la capacidad de aprendizaje y los resultados de todo el alumnado.

Cuando el progreso y características del alumnado lo requieran, los profesores, en el seno del área que imparten, podrán adoptar planes de enriquecimiento curricular.

El objetivo de estos planes es el de estimular el desarrollo de las capacidades del alumnado a través de iniciativas y experiencias enriquecedoras y de interés que contribuyan a su desarrollo integral.

Los proyectos, a pesar de partir de un área del conocimiento concreta, deberán incorporar conocimientos multidisciplinares mediante ampliaciones horizontales de contenidos.

La metodología didáctica contemplará el aprendizaje basado en proyectos, la resolución de problemas de cierta complejidad, el desarrollo de experimentos y/o el aprendizaje cooperativo.

El plan de enriquecimiento curricular se ajustará a lo establecido en el anexo IV de la Propuesta Curricular del colegio.

El **modelo de Plan de Enriquecimiento curricular** se encuentra en el Anexo III de la *INSTRUCCIÓN de 22 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se establecen orientaciones para la evaluación y promoción en la Educación Primaria*.

En el curso actual no hay alumnado con un Plan de enriquecimiento curricular de esta área.

### L.3. Adaptaciones curriculares

En este momento, en el aula hay un alumno con una adaptación de acceso. Se trata de un alumno con implante coclear. El profesorado dispone de un micrófono FM para facilitarle la audición y la comunicación maestro-alumno.

En caso de necesitarlo, contamos con 3 tipos de adaptaciones curriculares:

- De acceso

Se indican las modificaciones o provisión de recursos espaciales, materiales, personales o de comunicación que van a facilitar a determinado alumnado el desarrollo del currículo.

- Mobiliario adaptado
- Ayudas técnicas y tecnológicas

- No significativas

Se reflejan las modificaciones de los elementos no prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Tiempos
- Actividades



- Significativas

Se señalan las modificaciones de los elementos prescriptivos del currículo para el alumnado que lo requiera.

- Competencias específicas
- Contenidos
- Criterios de evaluación
- Criterios de calificación

## M. Secuencia de unidades temporales de programación.

La secuencia de unidades temporales y de situaciones de aprendizaje es la siguiente:

	U.T. / S.A.	SESIONES	TEMPORALIZACIÓN
PRIMER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 1	10-12	1er trimestre
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1	4-6	
SEGUNDO TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 2	14-16	2º trimestre
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2	4-6	
TERCER TRIMESTRE	UNIDAD DE TRABAJO 3	14-16	3er trimestre
	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3	4-6	

## N. Orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente

---

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje
- Garantizar la equidad en la educación.
- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

### N.1. De la Programación de Aula

---

Para la evaluación de la programación de aula se tendrá en cuenta:

- a. Elaboración de la programación de aula.
- b. Contenido de la programación de aula.
- c. Grado de cumplimiento de lo establecido en la programación de aula.
- d. Revisión de la programación de aula.
- e. Información ofrecida sobre la programación de aula.

Para evaluar la **programación de aula** se seguirá la siguiente tabla:

INDICADORES DE LOGO	SÍ	NO	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo			Junio	Maestro del área	Observación directa
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado			Junio	Maestro del área	Observación directa
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa			Junio	Maestro del área	Observación directa
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo			Junio	Maestro del área	Observación directa

Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial			Junio	Maestro del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Junio	Maestro del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Junio	Maestro del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			Junio	Maestro del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Junio	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

Esta información se reflejará en la “*memoria de fin de curso*” que supondrá, información de partida de reflexión para la elaboración de la programación didáctica del curso académicos siguiente.

## N.2. De la práctica docente

Evaluación de la práctica docente:

- Planificación de la Práctica docente.
  - a.1. Respecto de los componentes de la programación didáctica y aula.
  - a.2. Respecto de la coordinación docente.
- Motivación hacia el aprendizaje del alumnado.
  - b.1. Respecto de la motivación inicial del alumnado.
  - b.2. Respecto de la motivación durante el proceso.
- Proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - c.1. Respecto de las actividades.
  - c.2. Respecto de la organización del aula.

- c.3. Respeto del clima en el aula.
- c.4. Respeto de la utilización de recursos y materiales didácticos.
- Seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.
  - d.1. Respeto de lo programado.
  - d.2. Respeto de la información al alumnado.
  - d.3. Respeto de la contextualización.
- Evaluación del proceso.
  - e.1. Respeto de los criterios de evaluación e indicadores de logro.
  - e.2. Respeto de los instrumentos de evaluación.

La práctica docente se evaluará con esta tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	¿CUÁNDO?	¿QUIÉN?	INSTRUMENTO O TÉCNICA EVALUADORA
Los componentes de la programación didáctica y aula han sido los adecuados al trabajo diario en el aula			Junio	Maestro/a del área.	Programación didáctica y programación de aula.
La coordinación docente se ha desarrollado de una forma adecuada, a través del diálogo y la puesta en común de ideas			Junio	Maestro/a del área.	Actas de reuniones.
Se han desarrollado las reuniones necesarias para una correcta coordinación docente			Junio	Maestro/a del área.	Actas de reuniones.
Se han desarrollado actividades para motivar a los alumnos al inicio de curso			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
He conseguido mantener la motivación de los alumnos durante el desarrollo del curso			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
Las actividades planteadas han sido las adecuadas para el desarrollo de las competencias			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
He planificado el trabajo siguiendo los principios del DUA			Junio	Maestro/a del área.	Programación de didáctica y de aula.

He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro			Junio	Maestro/a del área.	Programación didáctica.
La organización del espacio se ha ido adaptando a las necesidades del grupo			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
Los tiempos dedicados al desarrollo de cada competencia, han sido los adecuados			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
He conseguido que el curso se desarrolle en un clima de convivencia acogedor y motivador			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
He conseguido que sean capaces de solucionar pacíficamente los conflictos			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
Los recursos utilizados han sido los adecuados a las necesidades y motivación del grupo			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
Los materiales utilizados se adecuan a la edad, son motivadores y favorecen el desarrollo de competencias			Junio	Maestro/a del área.	Programación de aula.
PROPUESTAS DE MEJORA					

Para evaluar el sistema de evaluación se seguirá la siguiente tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	INSTRUMENTO O TÉCNICA
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales, ...).			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

Para evaluar la **planificación de las situaciones de aprendizaje** se seguirá la siguiente tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	Instrumento o técnica
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					



Para evaluar el análisis del desarrollo de la secuencia se seguirá la siguiente tabla:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	INSTRUMENTO O TÉCNICA
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.			Final de la SA	Maestro del área	Observación directa
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el “diario de reflexiones”.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.			Final de SA	Maestro del área	Observación directa

Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

La información de estas tablas se reflejará en la **“memoria de fin de curso”** que supondrá, información de partida de reflexión para la elaboración de la programación didáctica del curso académicos siguiente.

## O. Procedimiento para la evaluación de la programación didáctica

---

El apartado 17.6 de las **Indicaciones para la implantación y desarrollo del currículo**, establece que la programación didáctica debería ser evaluada según el procedimiento establecido en la misma. Las conclusiones más importantes se deberían incorporar al final de curso, junto a la evaluación de la propuesta curricular, a la memoria de la programación general anual, siendo la base para la elaboración de las programaciones didácticas del curso siguiente.

La evaluación y seguimiento de la programación didáctica debe ser permanente y continua, y debe permitir la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro.

En la evaluación de la programación didáctica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se deben tener en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración.

Las **técnicas e instrumentos** que se utilizarán en el centro educativo para llevar a cabo la evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente son:

El análisis de documentos de planificación institucional:

- Proyecto Educativo.
- Programación General Anual.
- Propuesta Curricular.
- Programaciones Didácticas.
- Programaciones de Aula.

La observación.

- Grupos de discusión, en el seno de cualquiera de los órganos de coordinación docente en el que cada miembro expone su perspectiva y se levanta acta.
- Cuestionarios, bajo la modalidad de auto informe.
- Diario del profesor, a partir de la reflexión que cada profesor hace de su propia acción educativa, y que puede quedar reflejada en la programación de aula.

Los **momentos** que se utilizarán son:

La evaluación será continua, ya que los procesos de enseñanza y la práctica docente, están en permanente revisión, actualización y mejora. En todo caso, el parámetro temporal de referencia será el trimestral, de tal forma que previo a la finalización de cada trimestre, la CCP establecerá la temporalización concreta del proceso.

Los **agentes evaluadores** serán:

- Los profesores, que realizarán una autoevaluación sobre los documentos institucionales que ellos han diseñado y sobre su propia acción como docentes.
- El director, que realizará una evaluación sobre las programaciones.
- La Comisión de Coordinación Pedagógica, que realizará una autoevaluación sobre el funcionamiento de la misma.

Se seguirá la siguiente tabla para la **evaluación de la programación didáctica**:

INDICADORES DE LOGRO	SÍ	NO	MOMENTOS	AGENTES	INSTRUMENTO O TÉCNICA
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
La programación se vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.			Final de curso	Maestro del área	Observación directa
PROPUESTAS DE MEJORA					

### **REFERENCIAS DE GÉNERO:**

Esta programación didáctica se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiendo que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.

ÁREA DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA

# PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

3º EDUCACIÓN PRIMARIA

## ÍNDICE

<b>A.</b>	<b>INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA.....</b>	<b>3</b>
<b>B.</b>	<b>DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL .....</b>	<b>4</b>
<b>C.</b>	<b>MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS .....</b>	<b>5</b>
<b>D.</b>	<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO .....</b>	<b>7</b>
<b>E.</b>	<b>CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA .....</b>	<b>9</b>
<b>F.</b>	<b>METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....</b>	<b>10</b>
<b>G.</b>	<b>CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS.....</b>	<b>13</b>
<b>H.</b>	<b>MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR.....</b>	<b>14</b>
<b>I.</b>	<b>CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA.....</b>	<b>15</b>
<b>J.</b>	<b>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....</b>	<b>15</b>
<b>K.</b>	<b>EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO .....</b>	<b>16</b>
<b>L.</b>	<b>ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO .....</b>	<b>21</b>
<b>M.</b>	<b>SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN .....</b>	<b>23</b>
<b>N.</b>	<b>ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE .....</b>	<b>29</b>
<b>O.</b>	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA .....</b>	<b>30</b>
	<b>Normativa nacional.....</b>	<b>32</b>
	<b>Normativa Autonómica .....</b>	<b>32</b>
	<b>Currículo de Religión.....</b>	<b>32</b>

## A. INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA

Con la incorporación del área de Religión al currículo de Educación Primaria, la legislación educativa en España es coherente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, que reconoce el derecho de todos a una educación integral y el derecho preferente de las familias a elegir el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos e hijas. Estos derechos y libertades fundamentales están así reconocidos en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del 2000. La LOMLOE, además, en el primer apartado de su primer artículo, ha asegurado el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño. Son referencias básicas del derecho internacional ratificadas por el Estado español. Se cumple así lo establecido en la Constitución española de 1978 en su Título primero sobre derechos y libertades fundamentales, en lo referido a la libertad religiosa y el derecho a la educación.

En este marco, la enseñanza de la Religión Católica se propone como área curricular de oferta obligatoria para los centros escolares y de libre elección para las familias. Forma parte de la propuesta educativa necesaria para el pleno desarrollo de la personalidad de los alumnos y alumnas. Con su identidad y naturaleza, el área de Religión Católica, en línea con los fines propios de la Educación Primaria, favorece el proceso educativo del alumnado, contribuyendo a su formación integral y al pleno desarrollo de su personalidad. Propone, específicamente, contribuir a la autonomía personal y al proyecto vital, con libertad y responsabilidad, en diálogo con la antropología cristiana. Responde a la necesidad de comprender y mejorar nuestra tradición cultural, sus expresiones y significado, en contextos plurales y diversos. Y complementa la necesaria educación en valores humanos y cristianos que orienta el despliegue de una identidad personal autónoma y asertiva y a su inserción en los entornos comunitarios de pertenencia.

El área de Religión Católica en la escuela se caracteriza por sus contribuciones educativas planteadas en línea con los objetivos, fines y principios generales y pedagógicos del conjunto de la etapa, también con las competencias clave. Con los aprendizajes del currículo, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso formativo de los niños y niñas, si así lo han elegido sus familias: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal; a aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

El currículo del área de Religión Católica es resultado de un fecundo diálogo de la Teología, fuente epistemológica que proporciona los saberes básicos esenciales para una formación integral en la escuela inspirada en la visión cristiana de la vida, con otras fuentes curriculares, especialmente la psicopedagógica, que orientan el necesario proceso educativo en la Educación Primaria. El diseño curricular del área de Religión Católica ha tenido en cuenta el contexto global que está viviendo la educación en las primeras décadas del siglo XXI: ha dialogado con el marco europeo de educación en sus competencias clave de 2018 y quiere integrarse en su horizonte de 2025, se ha dejado interpelar por la sensibilidad de los objetivos de desarrollo sostenible y la ciudadanía global e intercultural, y ha tenido en cuenta la oportunidad de reimaginar los futuros de la educación priorizando el aprender a ser y a vivir con otros. A la vez, se ha dejado afectar por los compromisos del Pacto Educativo Global,



promovido por la Iglesia católica, que subraya la centralidad de la persona en los procesos educativos, la escucha de las nuevas generaciones, la acogida de todas las realidades personales y culturales, la promoción de la mujer, la responsabilidad de la familia, la educación para una nueva política y economía y el cuidado de la casa común. Especialmente, el currículo de Religión Católica se abre a las iniciativas eclesiales de la Misión 4.7, sobre la ecología integral, y del Alto Comisionado para la Fraternidad Humana conformado por diversas religiones para construir la casa común y la paz mundial. De esta manera, la enseñanza de la religión católica, manteniendo su peculiaridad y la esencia del diálogo fe-cultura y fe-razón que la ha caracterizado en la democracia, acoge los signos de los tiempos y responde a los desafíos de la educación en este siglo XXI.

La estructura del currículo de Religión Católica se integra en el marco curricular de la LOMLOE y es análoga a las de las otras áreas y materias escolares, contribuyendo como estas al desarrollo de las competencias clave a través de una aportación específica. Es un currículo abierto y flexible para facilitar su programación en los diferentes entornos y centros educativos.

## B. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN INICIAL

- El profesorado deberá planificar estas pruebas en la programación didáctica e incorporar los resultados más significativos de la misma en la programación de aula.
- Fechas: entre el 9 y el 20 de septiembre

<b>3º EP. Evaluación Inicial. Religión Católica</b>						
<b>Criterios de evaluación Curso: 3º EP</b>	<b>Instrumento de evaluación</b>	<b>Número de sesiones</b>	<b>Fechas para el desarrollo pruebas de evaluación</b>	<b>Agente evaluador</b>		
				<i>Heteroev.</i>	<i>Autoev.</i>	<i>Coev.</i>
<i>Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.</i>	<i>Escala de actitudes</i>	<i>2 sesiones</i>	<i>Entre el 14 y 20 de septiembre</i>	X	X	X
<i>Apreciar y mostrar actitudes de respeto, mediación y cuidado del prójimo y de la naturaleza, derivadas del análisis de las palabras y acciones de Jesús de Nazaret.</i>	<i>Guía de observación</i>	<i>3 sesiones</i>		x	X	
<i>Descubrir cómo el pueblo cristiano muestra su fe en la vida diaria en diferentes fiestas y manifestaciones religiosas, comprendiendo el vínculo que las une al Evangelio y su actualización en la comunidad cristiana.</i>	<i>Prueba oral</i>	<i>2 sesiones</i>			X	
<i>Identificar las propias emociones, sentimientos y vivencias religiosas, compartiéndolos y reconociéndolos en el otro, teniendo en cuenta la experiencia de personajes relevantes de la tradición judeocristiana.</i>	<i>Guía de observaciones</i>	<i>2 sesiones</i>		x		x

<i>Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.</i>	<i>Portfolio</i>	<i>3 sesiones</i>	<i>Entre el 14 y 20 de septiembre</i>	X	X	X
<i>Valorar la Biblia como libro sagrado y como narración del encuentro de Dios con la humanidad, descubriendo su lugar en la comunidad cristiana y en la cultura.</i>	<i>Prueba escrita</i>	<i>1 sesión</i>	<i>15 de septiembre</i>	X		

### C. MAPA DE RELACIONES COMPETENCIALES: COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y VINCULACIONES CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS

En el currículo de Religión Católica se plantean seis competencias específicas propias del área de Religión Católica. Son comunes para todas las etapas, proponen gradualmente aprendizajes de carácter cognitivo, instrumental y actitudinal; y permiten el desarrollo de las competencias clave en Educación Primaria. Algunas competencias específicas están centradas en la formación de la identidad personal, cultivan las dimensiones emocionales y afectivas y promueven que cada alumno y alumna conforme con autonomía, libertad y empatía su proyecto vital, inspirado por la antropología cristiana. Otras subrayan la dimensión social y cultural, necesaria para el despliegue de la personalidad individual y la construcción responsable y creativa de los entornos socioculturales desde el mensaje cristiano de inclusión y fraternidad. Y otras proponen la visión cristiana de la vida, el conocimiento de Jesucristo y de la Iglesia, y contribuyen a una síntesis de la fe cristiana capaz de dialogar con otros saberes y disciplinas escolares.

Competencias específicas:

1. Descubrir, identificar y expresar los elementos clave de la dignidad y la identidad personal en situaciones vitales cercanas, a través de biografías inspiradoras y relatos bíblicos de alcance antropológico, para ir conformando la propia identidad y sus relaciones con autonomía, responsabilidad y empatía.
2. Descubrir, reconocer y estimar la dimensión socioemocional expresada en la participación en diferentes estructuras de pertenencia, desarrollando destrezas y actitudes sociales teniendo en cuenta algunos principios generales de la ética cristiana, para la mejora de la convivencia y la sostenibilidad del planeta.
3. Identificar e interpretar las situaciones que perjudican o mejoran la buena convivencia, analizándolas con las claves personales y sociales de la propuesta cristiana, para fomentar el crecimiento moral, la cooperación con los demás y el desarrollo de valores orientados al bien común.
4. Comprender y admirar el patrimonio cultural en algunas de sus expresiones más significativas, disfrutando de su contemplación, analizando el universo simbólico y vital que transmiten, para valorar la propia identidad cultural, promover el diálogo intercultural y generar creaciones artísticas.



## D. CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INDICADORES DE LOGRO

3º EP		RELIGIÓN CATÓLICA
CRITERIO DE EVALUACIÓN <i>De cada Competencia Específica</i>	INDICADORES DE LOGRO	SABERES BÁSICOS
1.1 Reconocer y expresar a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos clave de la dignidad y la identidad personal, relacionándolas con diferentes situaciones vitales, teniendo en cuenta biografías y relatos bíblicos de vocación y misión	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos claves de la dignidad y la identidad personal.</li> <li>- Relaciona con diferentes situaciones vitales relatos bíblicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Situaciones vitales que plantean preguntas existenciales o morales para la persona.</li> <li>- La relación de Jesús con su Padre y con el Espíritu: Dios Trinidad.</li> </ul>
2.1 Adquirir destrezas y habilidades sociales que potencien su inclusión en el grupo y entornos culturales cercanos, a través de la lectura de pasajes bíblicos del Nuevo Testamento y el análisis de comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Adquiere destrezas y habilidades sociales que potencian su inclusión en el grupo y entornos cercanos.</li> <li>- Analiza comportamientos de cuidado, responsabilidad, solidaridad y perdón a través de pasajes bíblicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La preferencia de Jesucristo por las personas marginadas.</li> <li>- Análisis de situaciones cercanas de vulnerabilidad y diseño de propuestas transformadoras aplicando los principios de la ética cristiana.</li> </ul>
3.1 Colaborar y promover con los demás el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia y la puesta en marcha de acciones responsables que favorezcan la construcción de un mundo más equitativo e inclusivo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Colabora con los demás en el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia.</i></li> <li>- <i>Promueve la puesta en marcha de acciones responsables que favorecen la construcción de un mundo más equitativo.</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Compromiso y transformación social en la acción de la Iglesia.</li> <li>- Pensamiento crítico y ético para la convivencia democrática.</li> </ul>

<p>4.1 Admirar diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular, reconociendo su belleza y su significado religioso y su vinculación con textos bíblicos, valorando su aportación a la identidad cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Admira diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular.</li> <li>- Valora la aportación del patrimonio a la identidad cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ritos, tradiciones y fiestas de diversas religiones en torno al nacimiento, el matrimonio y la muerte, explicitando la aportación del cristianismo.</li> </ul>
<p>5.1 Reconocer y valorar el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad, teniendo como referencia los encuentros de Jesús de Nazaret.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconoce el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad.</li> <li>- Valora los encuentros con Jesús para el desarrollo de su propia identidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresión, en diversos lenguajes de la propia vivencia personal, en torno a las festividades, tradiciones y celebraciones religiosas.</li> <li>- Aprecio del diálogo intercultural e interreligioso para una convivencia pacífica y democrática.</li> </ul>
<p>1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifica los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidadde todas las personas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El Credo de la Iglesia Católica.</li> <li>- Establecimiento de un primer diálogo fe y ciencia, desde el respeto, la curiosidad y la escucha</li> <li>- La pasión, muerte y resurrección de Jesús y la celebración de la Pascua en la Iglesia.</li> </ul>

## E. CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL QUE SE TRABAJARÁN DESDE EL ÁREA

### D. 38/2022. Art. 10

1. Además de los establecidos en artículo 6 del Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, en sus apartados 3 y 5:

*3. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se trabajarán en todas las áreas.*

*5. De igual modo, desde todas las áreas se promoverá la igualdad entre hombres y mujeres, la educación para la paz, la educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.*

En todas las áreas de la etapa se trabajarán las tecnologías de la información y la comunicación, y su uso ético y responsable.

2. Igualmente, desde todas las áreas se trabajará la educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Temporalización de los contenidos transversales en las diferentes situaciones de aprendizaje del curso:

CONTENIDOS TRANSVERSALES	SA1	SA2	SA3	SA4	SA5	SA6
Comprensión lectora.	x	x	x	x	x	X
Expresión oral y escrita.	X	x	x	x	x	x
Comunicación audiovisual.	x			x		X
Competencia digital.			X		x	
Fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.			X			
Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.		x			X	
Educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.	X			x		x
Igualdad entre hombres y mujeres.	x	x	x	x	x	X
Educación para la paz.			X		x	
Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible		x				X
Educación para la salud, incluida la afectivo-sexual.			x		x	

## F. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

Las orientaciones metodológicas del área de Religión Católica establecen una propuesta didáctica en línea con las otras áreas de la etapa y las situaciones de aprendizaje. Su programación constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas de los centros educativos y del entorno, para plantear la programación didáctica del área de Religión Católica en proyectos y ámbitos más globalizados. Las propuestas metodológicas de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos y por ámbitos curriculares que puedan realizarse facilitarán un acceso más inclusivo y universal al aprendizaje.

A lo largo de esta etapa, con las propuestas metodológicas y los aprendizajes del área de Religión Católica, inspirados en la antropología cristiana, se enriquece el proceso de desarrollo personal y social de los niños y niñas: se accede a aprendizajes culturales propios de la tradición religiosa y del entorno familiar que contribuyen a madurar la identidad personal y cultural; se desarrollan aprendizajes de hábitos y valores, necesarios para la vida individual y social; y a aprendizajes vitales que dan sentido humano y cristiano a la vida, y forman parte del necesario crecimiento interior. Estas aportaciones del currículo de Religión Católica, a la luz del mensaje cristiano, responden a un compromiso de promoción humana con la inclusión de todos y todas, fortalecen el poder transformador de la escuela y suponen una contribución propia al perfil de salida del alumnado al término de esta primera etapa de la enseñanza básica. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación del área de Religión Católica son el conjunto de estrategias, recursos, acciones y situaciones de aprendizaje organizadas y planificadas por el profesor o profesora, o por el equipo docente, para posibilitar el aprendizaje del alumnado y la adquisición de las competencias específicas previstas en esta etapa. Estas orientaciones comparten los planteamientos didácticos propios de estas edades, de las otras áreas y las situaciones de aprendizaje que se proponen para el conjunto de Educación Primaria. Su programación didáctica se concretará en el ejercicio de la autonomía de los centros escolares y constituye una oportunidad para incorporar las realidades más cercanas del contexto a la vez que se armoniza con el proyecto educativo. Este currículo facilita su programación didáctica como área curricular específica en el conjunto de la etapa y ofrece la oportunidad de plantearse en proyectos compartidos con otras áreas o ámbitos curriculares más globalizados.

Los planteamientos metodológicos de esta área se fundamentan, globalmente, en la atención personalizada al alumnado, en la diversidad de actividades, estrategias, recursos y otros métodos didácticos; en el cuidado del desarrollo emocional y cognitivo del alumnado respetando su ritmo evolutivo; en el aprendizaje individualizado y cooperativo; en la relación de los aprendizajes con el entorno, en un enfoque competencial orientado a la acción, el emprendimiento y la aplicación de los saberes. Será necesario tener en cuenta las condiciones personales, sociales y culturales de todos los niños y niñas, para detectar necesidades específicas y proponer acciones de refuerzo o ampliación flexibilizando los procesos y garantizando la inclusión de todo el alumnado. La evaluación se comprende como parte de este proceso de enseñanza y aprendizaje. El área de Religión Católica confiere una insustituible responsabilidad a la figura del docente cuya intervención es esencial en la gestión del proceso de enseñanza, tanto en su programación como en su desarrollo y evaluación. La didáctica del área de Religión Católica planteada en términos de un currículo competencial habrá de promover el protagonismo del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

Algunos de los pasos a seguir en las secuencias de aprendizaje son:

- Partir de la experiencia concreta del alumno y la alumna, y de su realidad personal, familiar, social y cultural;
- Identificar y formular con pensamiento autónomo los interrogantes y cuestiones que suscitan estas situaciones;



- Buscar, analizar y contrastar las experiencias e interrogantes con fuentes bíblicas, el patrimonio artístico, y otras referencias eclesiales;
- Elaborar respuestas personales y sociales desde la libertad individual con pleno respeto a las ideas de los demás, contrastadas con los principios éticos del cristianismo; - Dialogar con otras visiones del mundo, para la construcción de la convivencia y el bien común;
- Comunicar con asertividad y empatía las ideas y creencias propias utilizando con creatividad diversos lenguajes;
- Aplicar este proceso formativo en la construcción de la identidad personal como preparación para el aprendizaje para toda la vida.

La diversidad de metodologías activas que se pueden aplicar habrán de tener en cuenta los pasos de este itinerario pedagógico y las competencias específicas, los criterios de evaluación y los saberes básicos, es decir, los aprendizajes esenciales de esta área. Las orientaciones metodológicas y para la evaluación programadas armonizarán de forma coherente estos aprendizajes que se proponen en el área de Religión Católica, las necesidades propias del alumnado, y los objetivos de etapa y el perfil de salida.

#### *Atención personalizada*

El currículo del área de Religión Católica, también en sus orientaciones metodológicas, apuesta por una educación personalizada, que pone a la persona en el centro de todos los procesos educativos. Esto exige acompañar a cada alumno y alumna teniendo en cuenta su personalidad y su propio ritmo de aprendizaje, acoger y cuidar su experiencia personal, familiar y social, respetar su autonomía y libertad, promoviendo los vínculos con los demás para crecer individual y comunitariamente. Con la atención personalizada se favorece el compromiso y la implicación de los propios estudiantes en su proceso de experiencia y conocimiento, atendiendo a todas las dimensiones de la personalidad de manera integrada. En concreto, el área de Religión Católica atiende y acompaña el desarrollo de la interioridad, la espiritualidad, y la experiencia religiosa del alumnado. Entre otros recursos para este aprendizaje con valor personal, se puede utilizar en el aula la elaboración del portfolio del talento y dinámicas de educación emocional y comunicación empática, la implementación de la clase invertida, la generación de actividades metacognitivas, la gamificación y el aprendizaje experiencial.

#### *Trabajo individual y cooperativo*

Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica deberán favorecer experiencias de aprendizaje de atención individualizada y trabajo cooperativo, en grupo pequeño o con todo el grupo clase, para enriquecer los procesos cognitivos con la participación activa de los alumnos y alumnas en la toma de decisiones, favoreciendo el sentido de responsabilidad y pertenencia; de esta manera se incrementa la motivación y el compromiso con su aprendizaje. Por ello, junto a la atención personal y las orientaciones del profesorado, se propone la realización de tareas y acciones en grupos heterogéneos promoviendo la colaboración, no la competitividad, para desarrollar hábitos de trabajo en equipo en el aula que anticipan la vida en entornos diversos. Este aprendizaje cooperativo contribuye a motivar y mantener la atención del alumnado y desarrolla su autonomía personal. En concreto, el área de Religión Católica propone valores de autonomía y libertad personal y de responsabilidad social y cuidado del planeta. Entre otros recursos para esta metodología se pueden aplicar en el aula técnicas de trabajo cooperativo formal e informal, y el uso responsable de las tecnologías, el aprendizaje por retos, desafíos o problemas, la utilización de webs sociales y espacios colaborativos en red.

#### *Diseño Universal para el Aprendizaje*

La metodología del área de Religión Católica tendrá en cuenta los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje para programar propuestas didácticas compuestas por prácticas de aprendizaje, enseñanza y evaluación que contribuyan a enriquecer el proceso de desarrollo integral del alumnado, promoviendo su progreso en el reconocimiento de la tradición religiosa



y cultural del entorno familiar y social, en la adquisición de hábitos y valores necesarios para su vida, en el crecimiento interior y su autonomía personal, así como en la expresión de sus propias emociones y experiencias de forma respetuosa y empática generando entornos inclusivos e interculturales. Se fomentan así procesos pedagógicos accesibles para todos por la diversidad de estrategias y recursos, de espacios y tiempos, que se utilizan en el aula y por la adaptación del currículo a las necesidades de los diferentes ritmos de aprendizaje. En el diseño de las actividades de esta área se tendrá en cuenta la flexibilidad del currículo, los contextos de enseñanza inclusivos, y la utilización de recursos accesibles para todos.

#### *Situaciones de aprendizaje*

Las situaciones de aprendizaje constituyen el nivel más concreto de un proceso de programación didáctica del currículo. Es un conjunto de tareas relacionadas entre sí para facilitar el aprendizaje a partir de experiencias vividas por el alumnado. Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica pueden recrear en el aula situaciones significativas y cotidianas de su entorno personal, familiar, social y cultural, referidas a las necesidades e intereses de los alumnos y alumnas a esas edades, para abordar los saberes básicos, los criterios de evaluación y las competencias específicas a los que van vinculados. Los docentes del área de Religión Católica pueden proponer situaciones de aprendizaje estimulantes, significativas e integradoras, contextualizadas y respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones. Deberán tener un planteamiento preciso de los aprendizajes esenciales del área de Religión Católica que se esperan conseguir. Estas situaciones presentarán retos o problemas con una complejidad coherente con el desarrollo del alumnado, cuya resolución implique la realización de distintas actividades y la movilización de los aprendizajes que se buscan para la creación de un producto o la resolución de una acción; favorecerán la transferencia de los aprendizajes adquiridos en el área de Religión a contextos de la realidad cotidiana del niño y la niña, en función de su progreso madurativo. Se buscará contribuir al diálogo, al pensamiento creativo y autónomo, así como a la buena convivencia y el respeto a la diferencia. Las situaciones de aprendizaje en el área de Religión Católica tendrán en cuenta los centros de interés del alumnado y posibilitará la movilización coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas, actitudes y valores propias de esta área.

#### *Aprendizaje basado en proyectos*

El aprendizaje basado en proyectos es una metodología activa basada en retos y tareas en las que el alumnado asume una mayor cuota de responsabilidad y en el que el profesorado orienta el proceso. Esta propuesta metodológica permite interiorizar los aprendizajes curriculares a través del trabajo cooperativo, las herramientas de desarrollo cognitivo, la evaluación competencial y la metacognición. Se trata de una metodología que posibilita que el área de Religión Católica se programe de forma globalizada con otras áreas de la etapa; esta globalización favorece atender las preguntas que interesan al alumnado. Aunque se pueden diseñar los proyectos con diversidad de itinerarios, es importante la pregunta o el desafío inicial para despertar el interés y la curiosidad del alumnado; es necesario un tema central, que suele denominarse tópico generativo, para vertebrar las conexiones con los aprendizajes que entrarán en juego. La respuesta al reto o la pregunta debe ser la elaboración de un producto final que debe estar definido al inicio y que activará diversas competencias en su realización. Se necesita programar los hilos conductores y las diversas tareas y actividades que el alumnado desarrollará. También hay que definir los saberes básicos y las competencias específicas relacionadas con el proyecto, así como los recursos necesarios. La evaluación no se plantea solo como objeto de cuantificación, sino como instrumento de acompañamiento y de mejora.

#### *Aprendizaje orientado a la acción*

Las propuestas metodológicas del área de Religión Católica suponen un enfoque del aprendizaje orientado no solo al crecimiento personal, también a su desarrollo social y de

relación con el entorno; por tanto, se busca un enfoque orientado a la acción en el que los propios alumnos y alumnas puedan ser protagonistas implicados en su proceso de aprendizaje. Además, estos aprendizajes propios del área deberán estar conectados con el entorno familiar y el contexto cercano para relacionarlos de manera práctica, movilizarlos y aplicarlos en su vida cotidiana en situaciones de diversidad religiosa, personal y social. Incorporar la diversidad cultural y religiosa propia del aula y del entorno contribuirá a despertar y fomentar el diálogo con otros, así como el interés y la curiosidad por la diversidad de identidades personales y sociales en las que lo religioso sea un elemento propio. Este modelo de intervención en el aula permitirá el aprecio y el respeto por la diversidad religiosa y cultural, facilitando que el alumnado reconozca las festividades y las manifestaciones culturales del entorno, así como otras expresiones religiosas y artísticas propias de nuestra tradición cultural. El alumnado será progresivamente consciente de las referencias religiosas y culturales, y podrá identificar diferencias y semejanzas para valorar y apreciar tanto la cultura propia como la de los diferentes pueblos y religiones.

## G. CONCRECIÓN DE LOS PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Desde el área Religión Católica se desarrollará el siguiente proyecto significativo que refuerzan la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad del alumnado:

TÍTULO: VALORES Y CREENCIAS				
<b>Contextualización:</b> En un mundo cada vez más diverso y multicultural, es fundamental que los estudiantes de primaria comprendan y respeten las diferentes creencias y valores que coexisten en su entorno. Este proyecto busca fomentar la reflexión sobre la espiritualidad, la ética y la convivencia pacífica, promoviendo un ambiente de respeto y tolerancia				
<b>Resumen:</b> El proyecto anual se desarrollará a lo largo del año escolar, integrando actividades que aborden temas como la fe, la moral, la historia de las religiones y la importancia de los valores en la vida cotidiana. Se realizarán talleres, debates, y actividades prácticas que involucren a los estudiantes en la exploración de su propia espiritualidad y la de los demás				
<b>Temporalización:</b> ANUAL				
<b>Fundamentación curricular</b>				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Indicadores de logro		
<b>1. Comprensión de la Diversidad Religiosa:</b> Identificar y respetar las diferentes creencias y prácticas religiosas. <b>2. Reflexión Crítica:</b> Analizar y reflexionar sobre los valores éticos y morales presentes en las distintas	1. Participación activa en las actividades y debates. 2. Capacidad de análisis y reflexión sobre los temas tratados. 3. Respeto y	1. Los estudiantes pueden identificar al menos tres religiones diferentes y sus principales creencias. 2. Los estudiantes demuestran		

religiones. 3. <b>Convivencia Pacífica:</b> Fomentar actitudes de respeto y tolerancia hacia los demás.	consideración hacia las opiniones de los demás.	respeto y tolerancia en discusiones sobre temas religiosos. 3. Los estudiantes son capaces de expresar sus propios valores y creencias de manera clara y respetuosa.		
<b>Contenidos del área</b> - Introducción a las principales religiones del mundo. - Historia de las religiones. - Valores universales: amor, respeto, justicia, paz. - Ética y moral en la vida cotidiana.			<b>Contenidos de carácter transversal</b> - Educación en valores: empatía,	

## H. MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

Los recursos didácticos que se proponen están en coherencia y al servicio de los demás elementos de esta programación didáctica. La insuficiente carga lectiva de nuestra materia exige una planificación que permita rentabilizar los tiempos de trabajo directo con el grupo para desarrollar lo programado. Los recursos didácticos de los que se dispone son:

### Materiales de desarrollo curricular

1. Impresos
  - Materiales elaborados: .....
2. Digitales e informáti
  - Página web del profesor: .....
  - Plataforma digital centro: .....
  - Genially
3. Medios audiovisuales y multimedia
  - Vídeos materia: .....

### Recursos de desarrollo curricular

1. Impresos
2. Digitales e informáticos
  - Ordenador: .....
  - Pizarra Digital Interactiva: .....
  - Páginas web diarios digitales: .....

3. Medios audiovisuales y multimedia

- Películas: .....
- Podcast: .....

## I. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO VINCULADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO DEL ÁREA DE RELIGIÓN CATÓLICA.

A continuación se detallan las implicaciones que los diferentes programas o proyectos del centro que se enumeran.

Se concreta el alcance y la participación en su desarrollo del área de Religión Católica.

- **Plan de lectura:**
- **Plan de convivencia:** ...
- **Proyecto Fomento de la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres:** ...

## J. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividades programadas no sólo para el área de religión si no para todo el centro y todas las áreas.

Halloween: se trabajará desde el centro y a nivel de aula. Participa todo el colegio y se celebrará de manera interna.

Magosto: se pedirá la colaboración de un máximo de cuatro personas y se realizará a nivel de centro.

Semana de la ciencia: se trabajará a nivel de aula pidiendo un experimento por cada curso.

Día de la violencia de género: por el momento, no.

Día de la Constitución: por el momento, no.

Festival de Navidad: el AMPA organizará un pisolabis y los alumnos participarán con villancicos, canciones o representaciones para ese día.

Día de la paz: se celebrará a nivel de centro.

Carnaval: se celebra a nivel de centro. Se llevarán a cabo actividades teniendo en cuenta las directrices de "Patarrona"

Día de la mujer trabajadora: a nivel de aula.

Día del árbol

Día del libro/comunidad: se celebrará a nivel de centro.

Día de la familia

Festival de fin de curso: tendrán lugar las graduaciones.

Excursión tercer trimestre: aún pendiente de concretar el sitio a visitar y la fecha. Se determinará más adelante.

## J.2. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES:

Papiroflexia

Baloncesto

Animación a la lectura

Ajedrez

Gimnasia Rítmica

Video Fórum

Dibujo y pintura

Juegos de Mesa

Mandalas

## K. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

La evaluación del alumnado se comprende como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, además de permitir la valoración de los aprendizajes y el nivel de competencia

adquirido, ayuda a identificar mejoras en el proceso de enseñanza. También posibilita detectar dificultades para aplicar las medidas de refuerzo necesarias. Los criterios de evaluación son el elemento curricular para orientar esta parte del proceso de enseñanza y aprendizaje, entendiendo la evaluación como oportunidad para formar a personas capaces de desenvolverse en situaciones reales de experiencia y comunicación, comprometidas en el cuidado de las personas y del planeta, que inician un aprendizaje que se prolongará a lo largo de la vida; por ello es esencial identificar oportunidades de mejora permanente.

Para facilitar la evaluación, los planteamientos didácticos han de incluir elementos claramente relacionados con los criterios de evaluación, las competencias específicas, y su vínculo con los descriptores operativos, lo que permitirá evidenciar y evaluar los aprendizajes propuestos en los productos finales que el alumnado ha de crear. En una evaluación competencial es imprescindible valorar tanto el proceso como los resultados.

La evaluación del área de Religión Católica se realizará en los mismos términos y con los mismos efectos de las otras áreas de la etapa. Deberá tener en cuenta todos los procesos de la actividad pedagógica que se desarrolla en el aula y prever las herramientas e instrumentos necesarios para observar el nivel de adquisición de las competencias específicas. En la medida de lo posible, en cuanto sujetos progresivamente autónomos y gradualmente responsables de su aprendizaje, los alumnos y alumnas han de participar en la evaluación y el proceso seguido para la adquisición de las competencias específicas propias del área. Para ello se deberían combinar los diferentes tipos de evaluación: la realizada por el docente, autoevaluación del alumnado sobre sí mismo de forma que puedan tomar conciencia de su proceso de aprendizaje y sea progresivamente más responsable de él, y coevaluación entre iguales que debe desarrollarse en un ambiente de respeto y empatía.

Las técnicas y estrategias para la evaluación deberán ser diversas, accesibles y adecuadas a la diversidad del alumnado. Se recomiendan herramientas como las rúbricas para medir el nivel de logro del alumnado, listas de control, escalas de valoración o cotejo, y los portafolios o diarios de aprendizaje, que constituyen soportes físicos y digitales que favorecen la recogida y sistematización de la información del proceso de aprendizaje. Estas evaluaciones pueden realizarse a partir de la observación del profesorado y entre iguales, de la autorreflexión, la discusión reflexiva y del análisis de productos, de modo que tanto el profesorado como el alumnado puedan dialogar sobre el proceso de aprendizaje, siendo el profesor o profesora quien defina los indicadores del aprendizaje.

A continuación se asignan los **instrumentos** con los que se evaluarán cada criterio de evaluación / indicadores de logro.

3º EP		RELIGIÓN CATÓLICA
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	1.1. Observa en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano.	Proyecto
	1.2. Relaciona los valores fundamentales del ser humano con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	Proyecto
Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	2.1. Reconoce los vínculos y relaciones que establece con sus grupos de pertenencia	Cuaderno del alumno
	2.2. Compara los vínculos y relaciones que establece con sus grupos de pertenencia con los que establecía Jesús de Nazaret	Proyecto
	2.3. Identifica hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión	Proyecto
Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	3.1. Identifica y expresa qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica	Cuaderno del alumno
	3.2. Escucha y analiza relatos bíblicos	Proyecto
	3.3. Maneja estrategias para resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	Guía de observación
Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	4.1. Relaciona algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas	Cuaderno del alumno
	4.2. Observa y analiza pasajes bíblicos y expresiones artísticas	Cuaderno del alumno
	4.3. Potencia la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes	Cuaderno del alumno
Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	5.1. Toma conciencia de la propia interioridad	Cuaderno del alumno
	5.2. Progresa en el autoconocimiento personal y en el reconocimiento de las vivencias de los otros	Cuaderno del alumno
Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	a. Reconoce que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano	Cuaderno del alumno
	b. Valora las aportaciones del mensaje cristiano para la persona y la sociedad en entornos diversos	Guía de observación

A continuación, se determina en qué momento se aplicará cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

3º EP		RELIGIÓN CATÓLICA	
CRITERIO DE EVALUACIÓN		INSTRUM. DE EVALUACIÓN	SITUACIONES APRENDIZAJE

	INDIC. DE LOGRO		S.A. 1	S.A. 2	S.A.3	S.A.4	S.A.5	S.A. 6
Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	1.1	Proyecto		X		X		
	1.2	Proyecto	X					
Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	2.1	Cuaderno del alumno						
	2.2	Proyecto		X				
	2.3	Proyecto						X
Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	3.1	Cuaderno del alumno			X			
	3.2	Proyecto						
	3.3	Guía de observación						
Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	4.1	Cuaderno del alumno				X		
	4.2	Cuaderno del alumno						
	4.3	Cuaderno del alumno				X		
Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	5.1	Cuaderno del alumno						
	5.2	Cuaderno del alumno	X				X	
Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	6.1	Cuaderno del alumno		X		X		
	6.2	Guía de observación	X					X

A continuación, se determina el tipo de evaluación que se aplicará según los agentes evaluadores, vinculándolo a cada instrumento de evaluación, según los criterios de evaluación e indicadores de logro que evalúan.

3º EP		RELIGIÓN CATÓLICA			
CRITERIO DE EVALUACIÓN	INDIC. DE LOGRO	INSTRUM. DE EVALUACIÓN	Prof.		
			Heteroev.	Autoev.	Coev.
Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.	1.1	Proyecto	X	X	
	1.2	Proyecto	X	X	X
Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar	2.1	Cuaderno del alumno	X	X	



un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.					
Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.	2.1	Cuaderno del alumno	X	X	
	2.2	Proyecto	X	X	
	2.3	Proyecto	X	X	
Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.	3.1	Cuaderno del alumno	X	X	
	3.2	Proyecto	X	X	
	3.3	Guía de observación	X	X	X
Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.	4.1	Cuaderno del alumno	X	X	
	4.2	Cuaderno del alumno	X		
	4.3	Cuaderno del alumno	X	X	
Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	5.1	Cuaderno del alumno	X	X	
	5.2	Cuaderno del alumno	X	X	
Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	6.1	Cuaderno del alumno	X	X	
	6.2	Guía de observación	X	X	

En relación con los criterios de calificación:

Se establecen los criterios de calificación (o peso) de cada uno de los criterios de evaluación del área.

3º EP		RELIGIÓN CATÓLICA
CRITERIO DE EVALUACIÓN		PESO
Observar en los relatos y personajes bíblicos valores fundamentales del ser humano, relacionándolas con el desarrollo de su autonomía y responsabilidad en el grupo-clase.		20
Reconocer los vínculos y relaciones con los grupos de pertenencia, comparándolos con los de Jesús de Nazaret, identificando hábitos y principios que ayudan a generar un clima de afectividad, respeto, solidaridad e inclusión.		15
Visualizar e identificar qué situaciones cotidianas promueven una convivencia pacífica, a través de la escucha y análisis de relatos bíblicos, para aprender a resolver pacífica e inclusivamente los conflictos.		15
Relacionar algunos pasajes bíblicos con expresiones artísticas, sirviéndose de la observación y análisis, para potenciar la creatividad y la comunicación a través de diversos lenguajes.		15

Tomar conciencia de la propia interioridad a través de narraciones y biografías cristianas significativas, para favorecer el autoconocimiento personal y las vivencias de los otros.	15
Reconocer que Jesús de Nazaret es el centro del mensaje cristiano, valorando sus aportaciones para la persona y la sociedad en entornos diversos.	20
	<b>100 %</b>

En virtud de la relación entre instrumentos y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada instrumento de evaluación:

<b>3º EP</b>		<b>RELIGIÓN CATÓLICA</b>
<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>PESO (%)</b>	
Guía de observación	30,0 %	
Portfolio	30,0 %	
Prueba escrita	40,0 %	
	<b>100 %</b>	

En virtud de la relación entre situaciones de aprendizaje y criterios de evaluación, se determinan, a continuación, los criterios de calificación de cada situación de aprendizaje:

<b>3º EP</b>		<b>RELIGIÓN CATÓLICA</b>
<b>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>	<b>PESO (%)</b>	
Situación de aprendizaje 1	16 %	
Situación de aprendizaje 2	17 %	
Situación de aprendizaje 3	16 %	
Situación de aprendizaje 4	17 %	
Situación de aprendizaje 5	16 %	
Situación de aprendizaje 6	18 %	
	<b>100 %</b>	

## L. ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES DEL ALUMNADO

La educación inclusiva se convierte en un principio fundamental con el objetivo de atender a la diversidad de las necesidades de todo el alumnado. Para ello, se deben eliminar las barreras que limitan el acceso, presencia, participación y aprendizaje de aquellos que se encuentren en situación de vulnerabilidad socioeducativa y cultural.

Así, la educación inclusiva no se refiere únicamente al acceso a la educación. Se trata del compromiso del sistema educativo de facilitar a todo el alumnado el aprendizaje, con los mismos derechos y en igualdad de oportunidades.

Para desarrollar esta programación didáctica, se atenderá a las medidas de atención a la diversidad teniendo en cuenta las necesidades y las características del alumnado. De este modo, en las unidades didácticas se recogerán criterios de evaluación, contenidos y su contribución a la adquisición de las competencias específicas, adaptadas al nivel de aprendizaje del alumnado.

Esta programación didáctica ha tenido en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, para favorecer la capacidad de aprender por sí mismos y que promuevan el trabajo en equipo, fomentando especialmente una metodología centrada en la actividad y participación del alumnado, que favorezca el pensamiento racional y crítico, el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula, que conlleve la lectura y la investigación, así como las diferentes posibilidades de expresión.

Como primera medida de atención a la diversidad natural en el aula, se proponen actividades y tareas en las que el alumnado pondrá en práctica un amplio repertorio de procesos cognitivos, tales como identificar, analizar, reconocer, asociar, reflexionar, razonar, deducir, inducir, decidir, explicar, crear, etc., evitando que las situaciones de aprendizaje se centren, tan solo, en el desarrollo de algunos de ellos, permitiendo un ajuste de estas propuestas a los diferentes estilos de aprendizaje.

Otra medida es la inclusión de actividades y tareas que requerirán la cooperación y el trabajo en equipo para su realización. La ayuda entre iguales permitirá que el alumnado aprenda de los demás estrategias, destrezas y habilidades que contribuirán al desarrollo de sus capacidades y a la adquisición de las competencias específicas.

Además, se podrá implementar algún tipo de medida de acuerdo con las características individuales del alumnado, de acuerdo con la normativa vigente y lo establecido en el proyecto educativo, como veremos posteriormente. Se organizará preferentemente a través de medidas de carácter general desde criterios de flexibilidad organizativa y atención inclusiva, con el objeto de favorecer la autoestima y las expectativas positivas en el alumnado y en su entorno familiar, y obtener el logro de los objetivos y el perfil de salida establecido para esta etapa.

Hay que tener en cuenta que estas medidas han de respetar las diferencias y compensar las desigualdades sociales, económicas, culturales y personales. De este modo, las medidas inclusivas garantizan el derecho de todo el alumnado a alcanzar el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional en función de sus características y posibilidades, para aprender a ser competente y vivir en una sociedad diversa en continuo proceso de cambio.

Se tendrá en cuenta que uno de los principios que rige la enseñanza de la etapa de Educación Primaria es la atención a la diversidad, de modo que permita a cada alumno y alumna alcanzar los objetivos de la etapa.

Entre los principios generales de la Educación Primaria se especifica que las medidas organizativas, metodológicas y curriculares que se adopten a tal fin se regirán por los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

El Diseño Universal para el Aprendizaje es un enfoque basado en la flexibilización del currículo, para que sea abierto y accesible desde su diseño, para que facilite a todo el alumnado igualdad de oportunidades para aprender.

Para asegurar que todo el alumnado pueda desarrollar el currículo, hay que presentarlo a través de diferentes formas de representación, expresión, acción y motivación.

El DUA implica que pongamos nuestra mirada en la capacidad y no en la discapacidad, que huyamos del modelo de déficit para centrarnos en un modelo competencial, que veamos como discapacitantes los modos y los medios con los que se presenta el currículo y no a las personas, porque todos tenemos capacidades, pero de un modo diferente.

### **Principios y pautas DUA**

Las investigaciones de neurociencia aplicada a la educación explican cómo funciona nuestro cerebro cuando aprendemos, cuáles son las redes neuronales que se activan respecto al qué, el cómo y el

porqué del aprendizaje, teniendo siempre presente que nuestro cerebro es único, dinámico, cambiante...

El DUA debe contagiar todos los elementos del proceso educativo; no solo se refiere a la planificación de elementos curriculares prescriptivos, sino también a los medios o los recursos que utilizemos, a la forma de utilizarlos, a la metodología de enseñanza, a la propuesta de actividades, a la evaluación, a la organización de agrupamientos, espacios y tiempos...

## M.SECUENCIA DE UNIDADES TEMPORALES DE PROGRAMACIÓN

A continuación se detalla el estado con los títulos de las unidades didácticas o de las unidades temáticas o de las situaciones de aprendizaje que se van a desarrollar durante el curso,

3º EP		RELIGIÓN CATÓLICA
Unidades didácticas / Unidades temáticas / Situaciones de aprendizaje		
ORDEN	TÍTULO	SESIONES
PRIMER TRIMESTRE	SA 1: LOS PATRIARCAS.	4 sesiones
	SA 2: NAVIDAD	4 sesiones
SEGUNDO TRIMESTRE	SA 3: CONSTRUIMOS UN MUNDO NUEVO	4 sesiones
	SA 4: SEMANA SANTA	4 sesiones
TERCER TRIMESTRE	SA 5: LA ALIANZA	4 sesiones
	SA 6: LA IGLESIA DE JESÚS	4 sesiones

### 1.1. Situación de aprendizaje 1.

<b>Título</b>	<b>LOS PATRIARCAS</b>	
<b>Temporalización</b>	4 SESIONES	
<b>Descripción</b>	Los patriarcas son los jefes de los pueblos y los encargados de dirigirlos. Los más importantes son Abrahán, Isaac, Jacob y José.	
<b>Objetivos etapa</b>	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
<b>Competencias específicas</b>	1,2,3,5,6	
<b>Descriptor perfil salida</b>	<b>C.E. 1</b>	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	<b>C.E. 2</b>	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	<b>C.E. 3</b>	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	<b>C.E. 5</b>	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	<b>C.E. 6</b>	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>C.E. 1</b>	1.1.;1.2
	<b>C.E. 2</b>	2.1.;2.2
	<b>C.E. 3</b>	3.1; 3.2
	<b>C.E. 5</b>	5.1.;5.2
	<b>C.E. 6</b>	6.1;6.2
<b>Saberes básicos</b>	- Vocación del ser humano de servicio y ayuda. - Toma de conciencia de la experiencia personal y del modo de relacionarnos con los demás y con Dios.	

<b>Indicadores de logro</b>	- Adquiere destrezas y habilidades sociales que potencian su inclusión en el grupo y entornos cercanos. - Reconoce el encuentro con los demás como oportunidad para el desarrollo de la propia interioridad.
<b>Elementos transversales</b>	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
<b>Metodología</b>	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
<b>Recursos didácticos</b>	Cuaderno del alumno, genially, kahoot
<b>Agrupamientos</b>	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
<b>Espacios</b>	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
<b>Productos/instrumentos evaluación</b>	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
<b>Atención a la diversidad</b>	Actividades de Refuerzo y ampliación

## 1.2 Situación de aprendizaje 2.

<b>Título</b>	<b>LA NAVIDAD</b>	
<b>Temporalización</b>	4 SESIONES	
<b>Descripción</b>	Conocer y apreciar la riqueza cultural de la navidad.	
<b>Objetivos etapa</b>	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
<b>Competencias específicas</b>	4,6	
<b>Descriptor perfil salida</b>	<b>C.E. 4</b>	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	<b>C.E. 6</b>	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>C.E. 4</b>	4.1;4.2
	<b>C.E. 6</b>	6.1;6.2
<b>Saberes básicos</b>	– (.....)	
<b>Indicadores de logro</b>		
<b>Elementos transversales</b>	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	
<b>Metodología</b>	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones	

	artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
<b>Recursos didácticos</b>	Videos, genially, dibujos....
<b>Agrupamientos</b>	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
<b>Espacios</b>	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
<b>Productos/instrumentos evaluación</b>	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
<b>Atención a la diversidad</b>	Actividades de Refuerzo y ampliación

### 1.3. Situación de aprendizaje 3.

<b>Título</b>	<b>CONSTRUIMOS UN MUNDO NUEVO</b>	
<b>Temporalización</b>	4 SESIONES	
<b>Descripción</b>	Jesús nos explica qué es el Reino de Dios y nos pide colaboración para que llegue el perdón, la solidaridad...	
<b>Objetivos etapa</b>	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
<b>Competencias específicas</b>	1,2,3,5,6	
<b>Descriptorios perfil salida</b>	<b>C.E. 1</b>	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	<b>C.E. 2</b>	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	<b>C.E. 3</b>	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	<b>C.E. 5</b>	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	<b>C.E. 6</b>	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>C.E. 1</b>	1.1.;1.2
	<b>C.E. 2</b>	2.1.;2.2
	<b>C.E. 3</b>	3.1; 3.2
	<b>C.E. 5</b>	5.1.;5.2
	<b>C.E. 6</b>	6.1;6.2
<b>Saberes básicos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La vida en sociedad, principios y valores.</li> <li>- Actitudes de solidaridad y misericordia para crear entornos de convivencia agradable e inclusiva.</li> </ul>	
<b>Indicadores de logro</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Valora los encuentros con Jesús para el desarrollo de su propia identidad.</li> <li>Identifica los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas.</li> </ul>	
<b>Elementos</b>	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES;	

<b>transversales</b>	ESCR; RMCI
<b>Metodología</b>	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APPRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
<b>Recursos didácticos</b>	Cuaderno del alumno, videos, genially...
<b>Agrupamientos</b>	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
<b>Espacios</b>	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
<b>Productos/instrumentos evaluación</b>	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
<b>Atención a la diversidad</b>	Actividades de Refuerzo y ampliación

#### 1.4. Situación de aprendizaje 4.

<b>Título</b>	<b>SEMANA SANTA</b>	
<b>Temporalización</b>	4 SESIONES	
<b>Descripción</b>	Conocer los diferentes relatos de la Pasión y la muerte de Jesús y el gesto tan grande de amor que hizo por nosotros.	
<b>Objetivos etapa</b>	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
<b>Competencias específicas</b>	4,6	
<b>Descriptor perfil salida</b>	<b>C.E. 4</b>	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
	<b>C.E. 6</b>	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>C.E. 4</b>	4.1;4.2
	<b>C.E. 6</b>	6.1;6.2
<b>Saberes básicos</b>	- Identificación de diversos símbolos y tradiciones religiosas, en torno al calendario litúrgico. -Análisis del vínculo entre el mensaje de Jesús de Nazaret y las tradiciones de la Iglesia.	
<b>Indicadores de logro</b>	- Admira diferentes expresiones del patrimonio cultural y de la religiosidad popular. - Valora la aportación del patrimonio a la identidad cultural.	
<b>Elementos transversales</b>	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI	

<b>Metodología</b>	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDIENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
<b>Recursos didácticos</b>	Videos. Genially, kahoot....
<b>Agrupamientos</b>	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
<b>Espacios</b>	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
<b>Productos/instrumentos de evaluación</b>	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
<b>Atención a la diversidad</b>	Actividades de Refuerzo y ampliación

### 1.5. Situación de aprendizaje 5.

<b>Título</b>	<b>JESÚS Y LOS APÓSTOLES</b>	
<b>Temporalización</b>	4 SESIONES	
<b>Descripción</b>	La relación de Jesús con los demás, analizar los textos bíblicos que describen la vida de Jesús y sus apóstoles.	
<b>Objetivos etapa</b>	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
<b>Competencias específicas</b>	1,2,5,6	
<b>Descriptor perfil salida</b>	<b>C.E. 1</b>	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	<b>C.E. 2</b>	CCL2, CCL5, CP3, STEM5, CD3, CPSAA3, CC1, CC2, CC4, CE1.
	<b>C.E. 5</b>	CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3, CE2, CCEC1, CCEC3.
	<b>C.E. 6</b>	CCL2, CCL3, STEM4, CD1, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE3, CCEC1
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>C.E. 1</b>	1.1.;1.2
	<b>C.E. 2</b>	2.1.;2.2
	<b>C.E. 3</b>	3.1; 3.2
	<b>C.E. 6</b>	6.1;6.2
<b>Saberes básicos</b>	- La importancia de la comunidad y del grupo de referencia como fuente de disfrute y felicidad. - Vida y misión de la iglesia.	
<b>Indicadores de logro</b>	- <i>Colabora con los demás en el análisis de situaciones que perjudican o mejoran la convivencia.</i> . <i>Promueve la puesta en marcha de acciones responsables que favorecen la construcción de un</i>	



	<i>mundo más equitativo.</i>
<b>Elementos transversales</b>	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
<b>Metodología</b>	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
<b>Recursos didácticos</b>	Lapbook, genially....
<b>Agrupamientos</b>	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
<b>Espacios</b>	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
<b>Productos/instrumentos evaluación</b>	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
<b>Atención a la diversidad</b>	Actividades de Refuerzo y ampliación

### 1.6. Situación de aprendizaje 6.

<b>Título</b>	<b>LA IGLESIA DE JESÚS</b>	
<b>Temporalización</b>	4 SESIONES	
<b>Descripción</b>	Ser cristiano hoy, la vida en sociedad, principios y valores....	
<b>Objetivos etapa</b>	a), b), c), d), e), f), g), h), j) k), l)	
<b>Competencias específicas</b>	2,5,6	
<b>Descriptor perfil salida</b>	<b>C.E. 1</b>	CCL1, CCL3, CD1, CD4, CPSAA1, CPSAA2, CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3, CCEC3.
	<b>C.E. 3</b>	CCL1, CCL5, STEM3, CD1, CPSAA3, CC3, CC4, CE1, CCEC3.
	<b>C.E. 4</b>	CCL4, CP3, CD2, CD3, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC4.
<b>Criterios de evaluación</b>	<b>C.E. 1</b>	1.1.;1.2
	<b>C.E. 3</b>	3.1; 3.2
	<b>C.E. 4</b>	4.1;4.2
<b>Saberes básicos</b>	- Propuesta moral para la vida en sociedad. -Análisis de relatos bíblicos que describen la vida de Jesús con los apóstoles y las primeras comunidades cristianas.	
<b>Indicadores de logro</b>		

	- Reconoce a través de composiciones orales, escritas y artísticas los elementos claves de la dignidad y la identidad personal. - Relaciona con diferentes situaciones vitales relatos bíblicos.
<b>Elementos transversales</b>	CL; EOE; CA; CD; ESE; FECC; EEV; IG; CR; FE; ES; ESCR; RMCI
<b>Metodología</b>	Aprendizaje basado en retos. Secuencia APRENDO. Exposición docente, lecturas, síntesis, puestas en común, vídeos, análisis de textos y de producciones artísticas, trabajo en grupo y exposiciones
<b>Recursos didácticos</b>	Biblia, cuaderno del alumno....
<b>Agrupamientos</b>	Individual, parejas, y grupos en función de la dinámica de aprendizaje cooperativo
<b>Espacios</b>	Aula, si es posible, con acceso a recursos digitales
<b>Productos/instrumentos evaluación</b>	Registro personal, • recogida de actividades (fichas, resúmenes, trabajos), • cuaderno de clase, • creaciones personales, • exposiciones orales y debates • exámenes
	Rúbricas de criterios de evaluación
	Rúbricas de evidencias de aprendizajes
<b>Atención a la diversidad</b>	Actividades de Refuerzo y ampliación

## N. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE AULA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

### PROGRAMACIÓN

	SÍ	NO
La programación se ajusta al marco normativo curricular estatal y autonómico y al currículo de Religión		
La programación está adaptada a las características del centro, del grupo o de alumnado		
La programación vincula este curso con el perfil de salida, los descriptores operativos y objetivos de cada etapa		
Se han distribuido los criterios y saberes por cada uno de los cursos del ciclo		
Se han escogido las pedagogías activas que contribuyen al aprendizaje competencial		

He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		

### EVALUACIÓN

	SÍ	NO
He reflexionado y evaluado mi labor docente durante todo el desarrollo de la situación de aprendizaje, realizando modificaciones (en las tareas, en los contenidos, en la metodología...) cuando ha sido necesario.		
He hecho una revisión de la conveniencia de los saberes básicos empleados para conseguir el criterio de evaluación.		
He proporcionado regularmente una respuesta a cada producción de los estudiantes.		
He establecido y llevado a cabo momentos de evaluación, auto y coevaluación formativa en los cuales el estudiante ha podido hacer cambios a partir del feedback recibido.		
He utilizado variadas herramientas de evaluación a lo largo de la tarea (diario de reflexiones, portafolio, observación, pruebas escritas u orales,...).		
He tenido en cuenta los criterios de calificación acordados y difundidos. Estos criterios van referidos no sólo a resultados de pruebas sino al logro de competencias.		

## Ñ. PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

	SÍ	NO
La estructura de la situación de aprendizaje incluye todos los elementos formales.		
He planificado las situaciones de aprendizaje a partir de los criterios de evaluación que establece el currículo		
utilizado en cada secuencia aquellos saberes que me permitían progresar en la adquisición de la correspondiente competencia específica.		

La situación de aprendizaje ha tenido en cuenta los descriptores operativos de las competencias clave y ha buscado el diálogo curricular con otras materias.		
La secuencia tiene una tarea final con sentido y es adecuada a los criterios de evaluación.		
He conseguido mantener una relación entre las actividades a desarrollar en la situación de aprendizaje y el desarrollo de los descriptores operativos.		
He tenido en cuenta la diversidad del alumnado en cuanto a capacidades, distintos niveles cognitivos, ritmos y estilos de trabajo, habilidades, estilos de aprendizaje...		
He planificado las tareas siguiendo los principios del DUA		
He elaborado y compartido con el alumnado indicadores de logro de la secuencia.		
La programación es flexible para responder a las circunstancias de cada curso o grupo		
Se evalúa y adecúa esta programación didáctica.		

#### ANÁLISIS DEL DESARROLLO DE LA SECUENCIA:

	SÍ	NO
He intentado vincular los nuevos conocimientos a experiencias previas de los estudiantes y a su propio contexto vital.		
He establecido relaciones entre sus conocimientos previos y los nuevos conocimientos.		
He dado a conocer los objetivos de la situación de aprendizaje.		
He detallado todos los pasos a seguir y la secuencia temporal es detallada, coherente y factible.		
He marcado los plazos teniendo en cuenta el tiempo de trabajo disponible.		
He justificado la adecuación del producto final al reto propuesto.		
En cada sesión, he dado pautas para el trabajo del alumnado		
He propuesto a los estudiantes problemas de complejidad adecuada a su edad.		
He intentado que las actividades se adapten a contextos y situaciones reales (fuera del aula ordinaria); por ejemplo; realizando entrevistas, reportajes fotográficos...		
He intentado hacer conexiones en alguna actividad de la situación de aprendizaje a con otras áreas o materias.		
He incorporado y utilizado con normalidad las herramientas digitales e Internet en las tareas propuestas.		
He favorecido procesos de reflexión sobre el propio aprendizaje (metacognición) a través de instrumentos como el "diario de reflexiones".		
Las tareas de la situación de aprendizaje tienen una estructura cooperativa.		
Los equipos están configurados con alumnado heterogéneo.		

He facilitado la interdependencia y la responsabilidad individual dentro del trabajo en pequeño y gran grupo.		
He dado frecuentes oportunidades para la interacción y la discusión.		
He potenciado la distribución de tareas utilizando roles distintos y rotatorios.		
He proporcionado un clima de aula libre, motivador y democrático.		
He utilizado y propuesto al alumnado estrategias de resolución de conflictos.		

**La programación didáctica ha sido elaborada en coherencia con el siguiente marco legal.**

### **Normativa nacional**

- Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), de 29 de diciembre, por la que se modifica la actual Ley Orgánica 2/2006 (LOE), de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la **Educación Primaria**.
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional.

### **Normativa Autonómica**

- DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León.

### **Currículo de Religión**

- Resolución de 21 de junio de 2022, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publican los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

### **Referencias de género.**

Este documento se ha elaborado desde una perspectiva de igualdad de género, si bien en ocasiones para aludir a términos genéricos se puede haber utilizado el género gramatical

masculino con el único propósito de simplificar y favorecer la lectura del documento, entendiéndose que se hace referencia tanto al género masculino como femenino, en igualdad de condiciones y sin distinción alguna.